

INSTALACIONES

ELECTRICAS

PARA

EDIFICIOS

OBJETIVO:

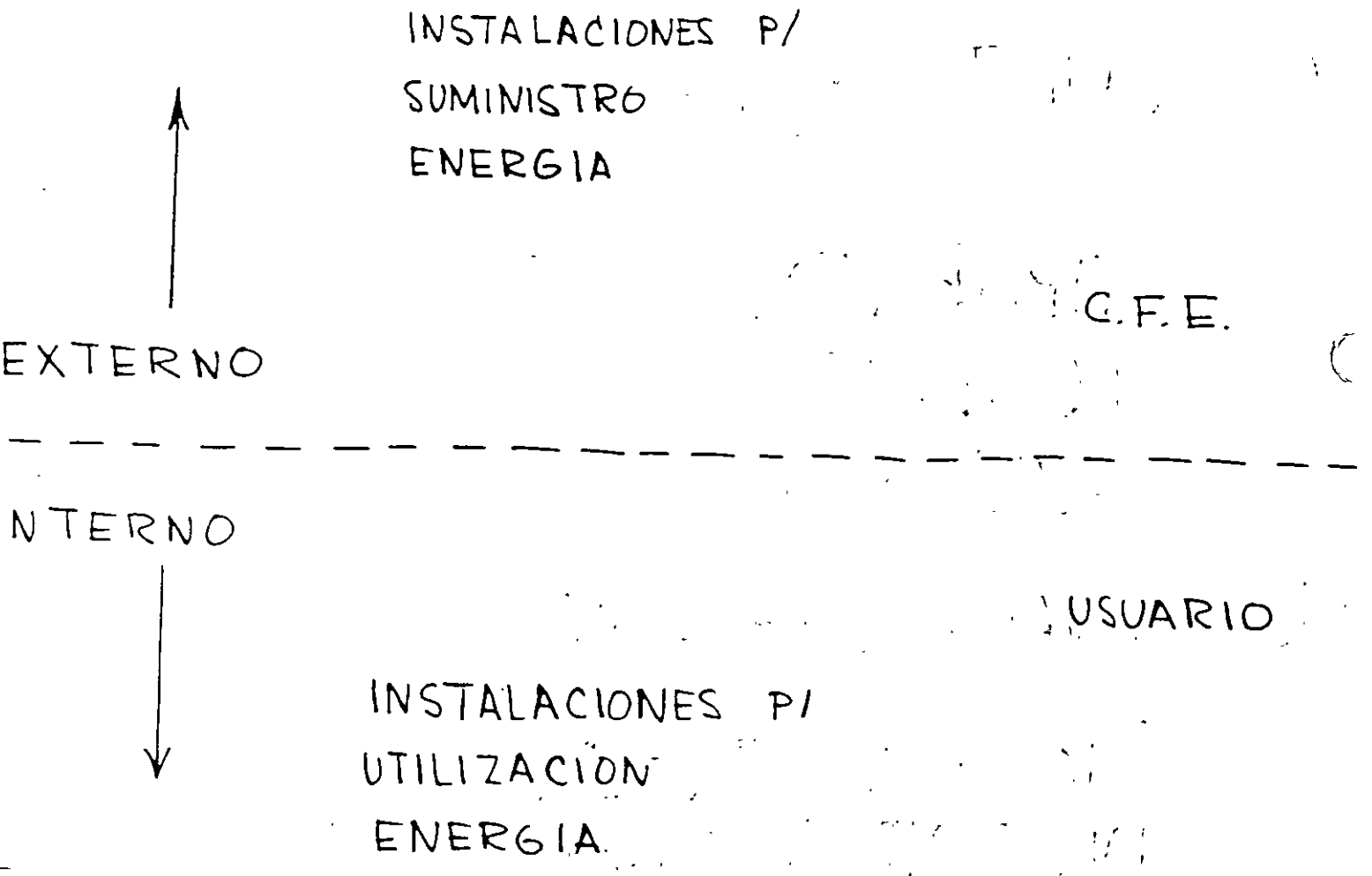
PROPORCIONAR LOS CRITERIOS
BASICOS NECESARIOS PARA CONOCER,
PROYECTAR Y CONSTRUIR LAS
INSTALACIONES ELECTRICAS DE
UN EDIFICIO.

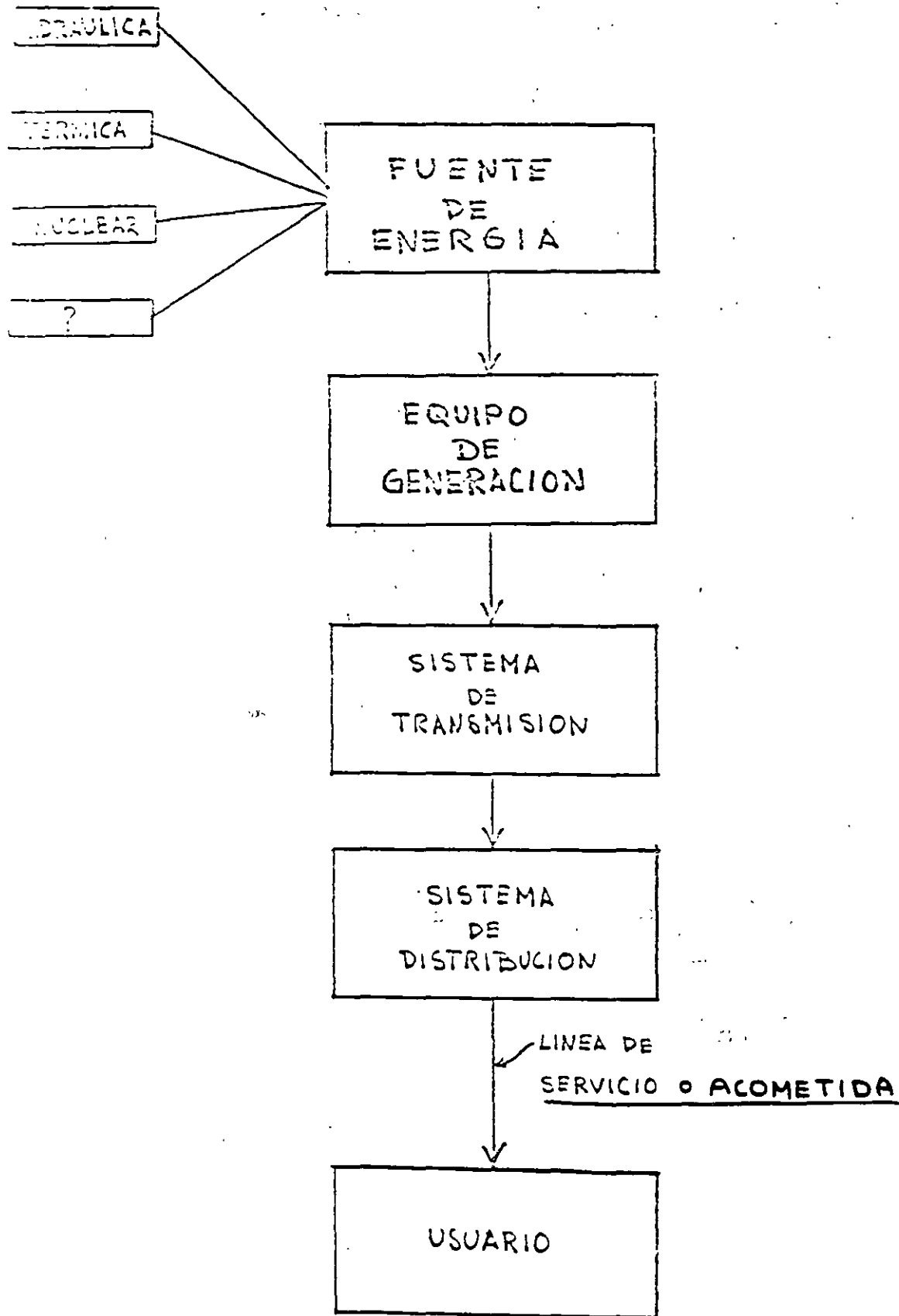
METODOLOGIA

ANALIZAR UN PANORAMA GENERAL DE LOS CONCEPTOS MAS IMPORTANTES QUE INTERVIENEN EN:-

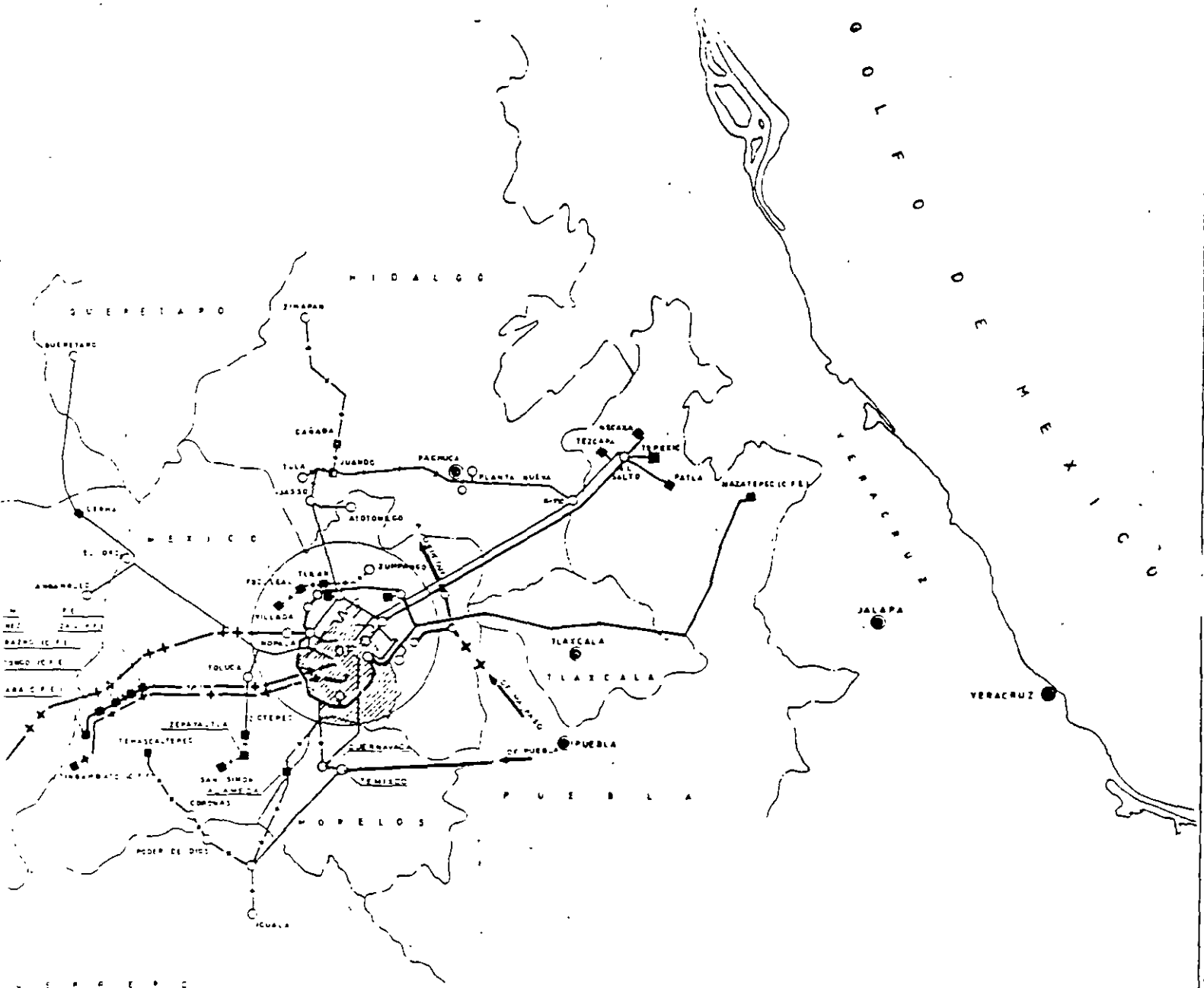
- LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE UNA INSTALACION ELECTRICA SEA ADECUADA.
- LOS METODOS Y SISTEMAS USADOS EN:
 - EL DISEÑO DE UNA I.E.
 - LA CONSTRUCCION DE UNA I.E.
- LAS CARACTERISTICAS QUE DEBEN CUMPLIR:
 - MATERIALES
 - EQUIPOS

DIFERENTES PUNTOS DE VISTA DEL CONCEPTO I.E. :-





Planta de Plantas, Subestaciones y que dan servicio al Sistema Central

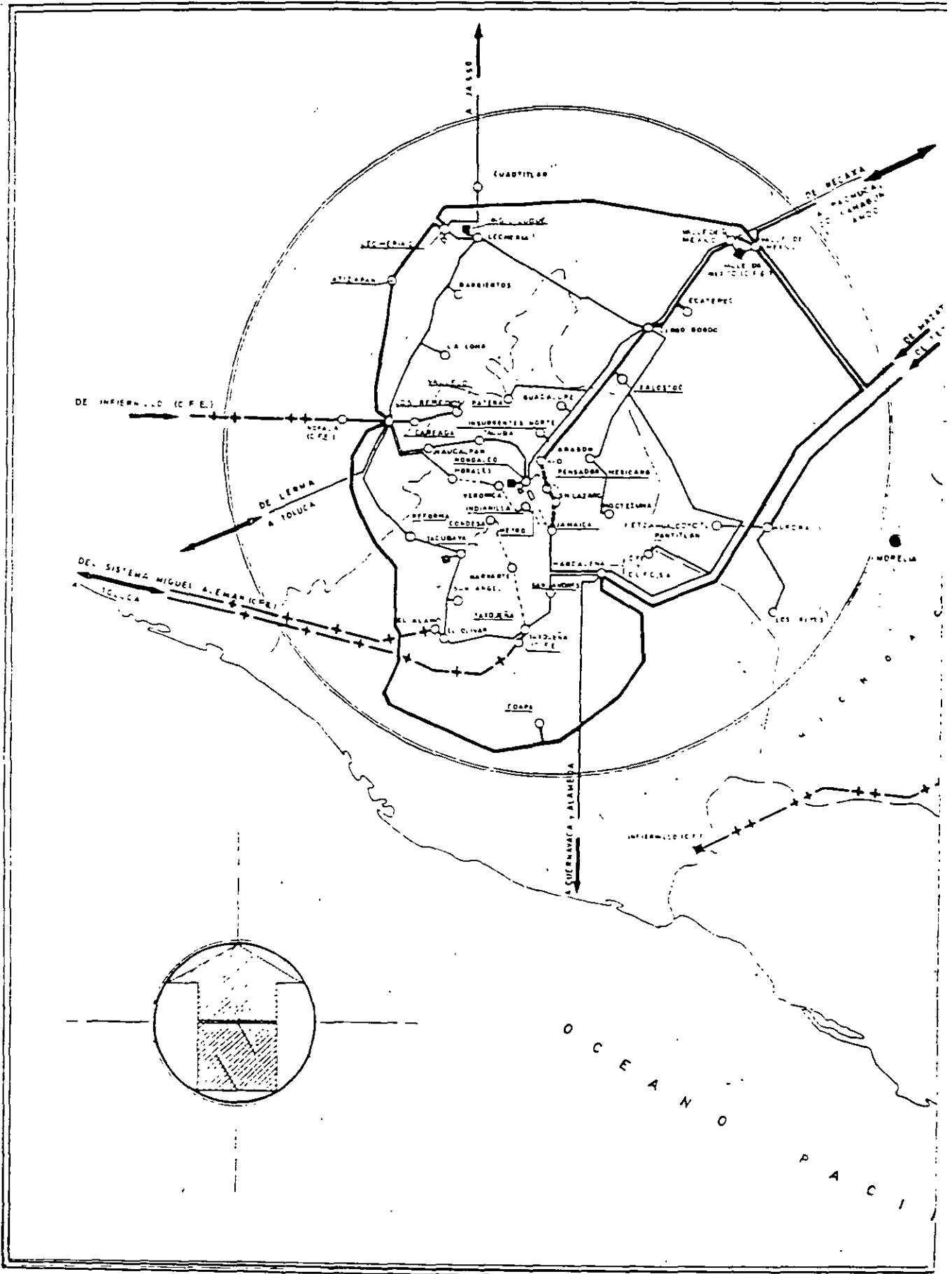


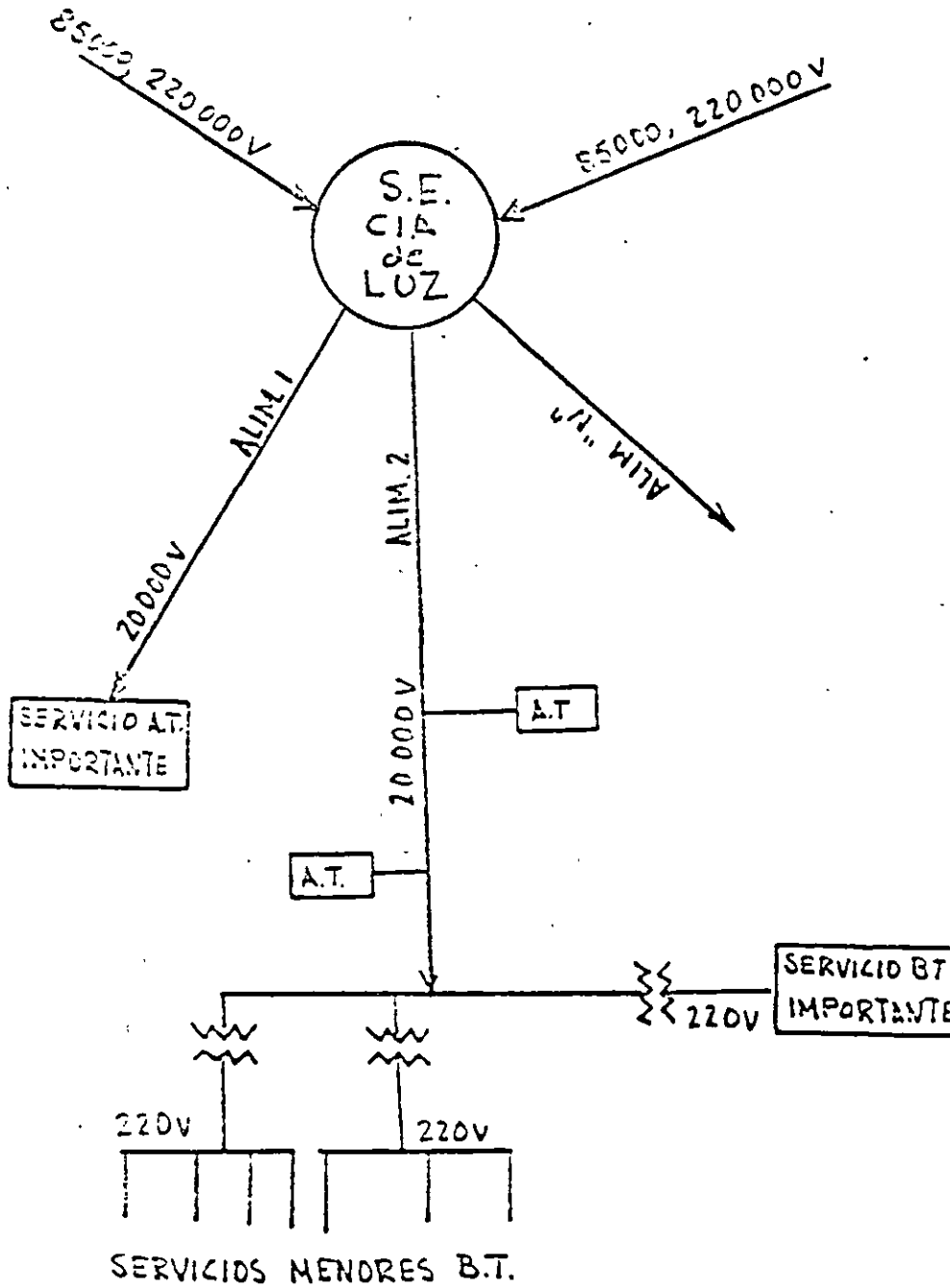
S I M B O L O S

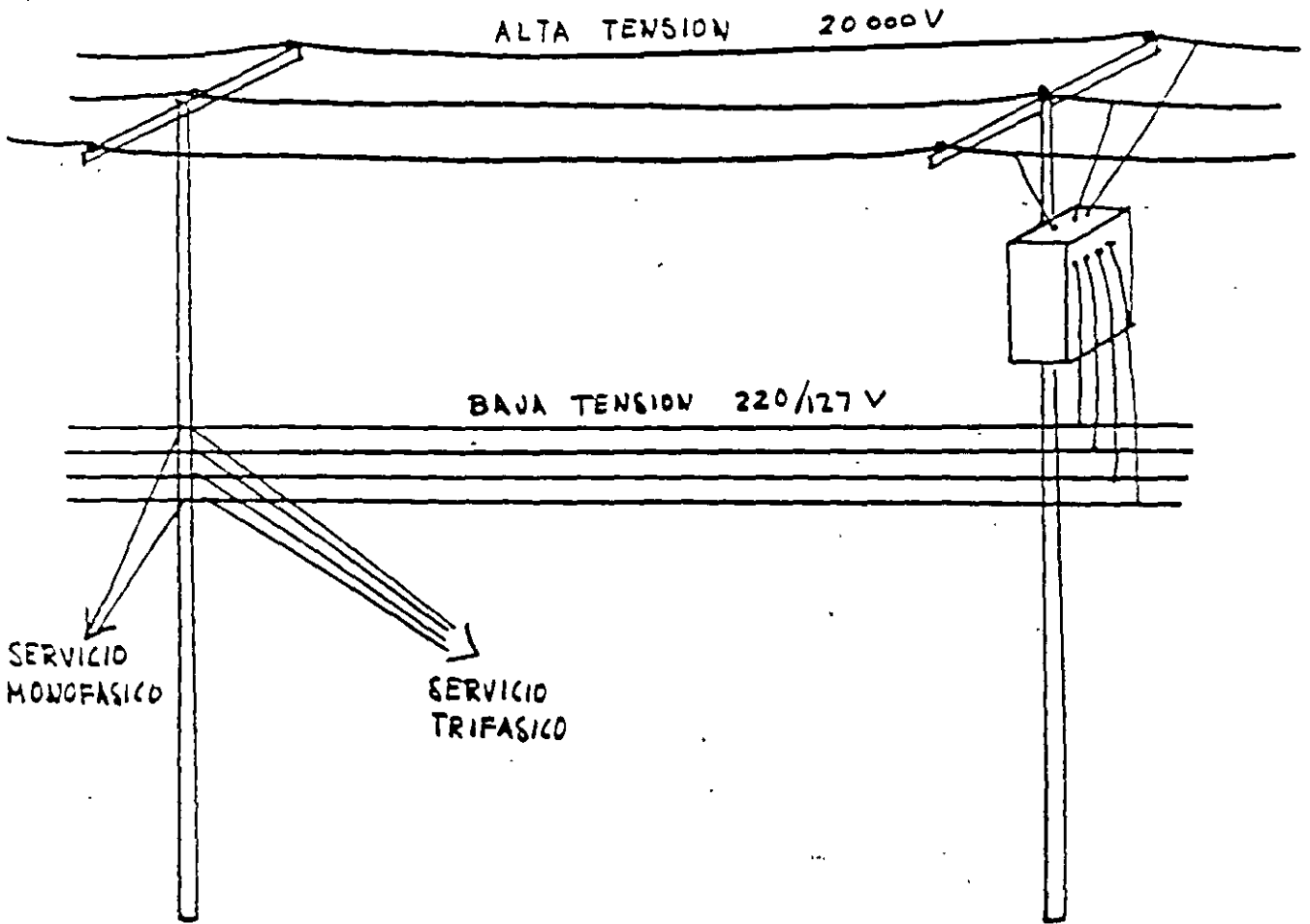
■	PLANTAS GENERADORAS
△	PLANTAS GENERADORAS PARA PUNTA DE CARGA
○	SUBESTACIONES
—●—●—●—●—	CABLE SUBTERRANEO DE 220 KV
—	LINEA AEREA DE 85 KV
—	LINEA AEREA DE 220 KV
—●—●—●—●—	LINEA AEREA DE 150 KV
—●—●—●—●—	LINEA AEREA DE 330 KV
- - -	CABLE SUBTERRANEO DE 85 KV
—●—●—●—●—	LINEA AEREA DE MENOS DE 85 KV
- - -	LIMITE DE ESTADOS

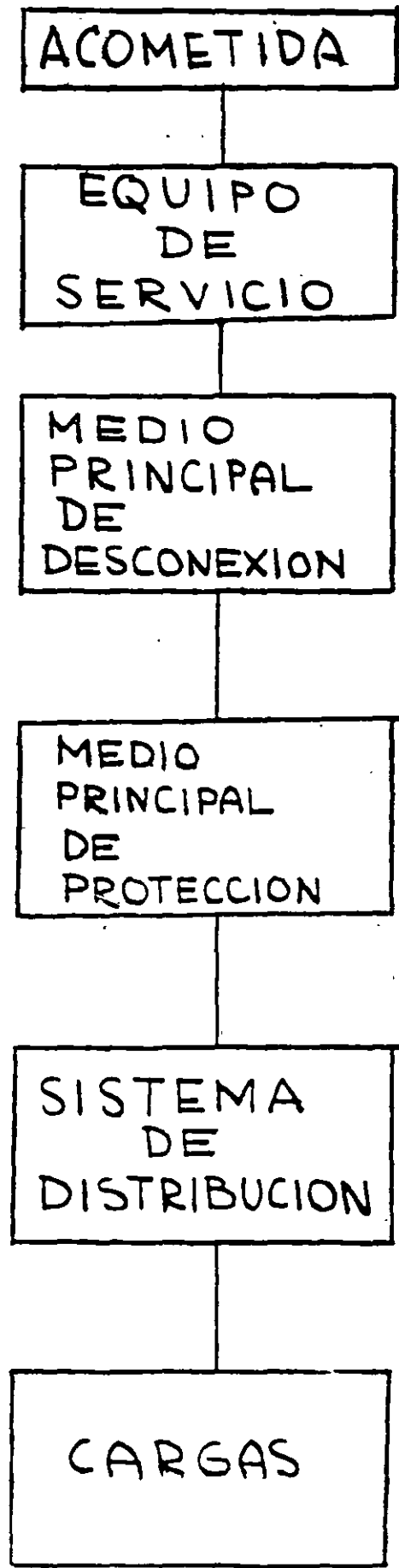
1933
KC 3

Localización geográfica Líneas de Transmisión









ACOMETIDA (LINEA de SERVICIO)

LOS CONDUCTORES QUE LIGAN LA RED DE DISTRIBUCION, DEL SISTEMA DE SUMINISTRO, CON EL PUNTO EN QUE SE CONECTA EL SERVICIO A LA INSTALACION DEL USUARIO.



ACOMETIDA

CARACTERISTICAS



- UNA SOLA POR INMUEBLE
(Caso General)



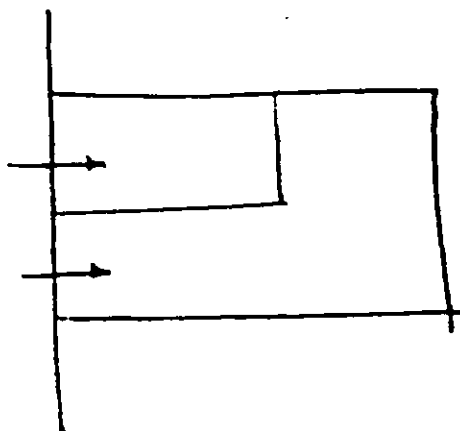
EXCEPCION:

- ACUERDO CON
- SEPAFIN
- CFE

- CANALIZACION EXCLUSIVA

- NO PASAR POR OTRO INMUEBLE

- ZONAS INDEPENDIENTES
(sin comunicacion)

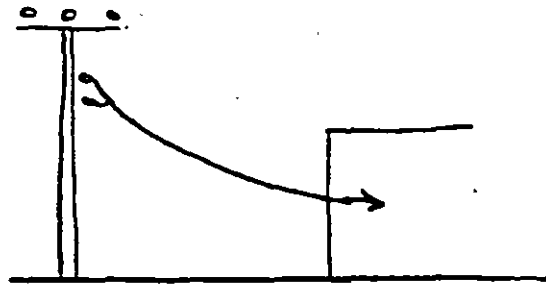


ACOMETIDA

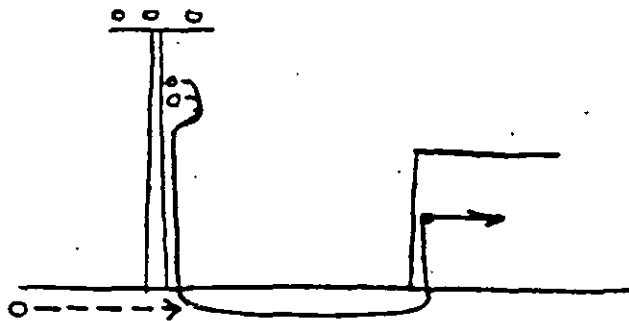
CLASIFICACION

- DE ACUERDO AL TIPO DE LINEA

• AEREA



• SUBTERRANEA



- DE ACUERDO A LA TENSION

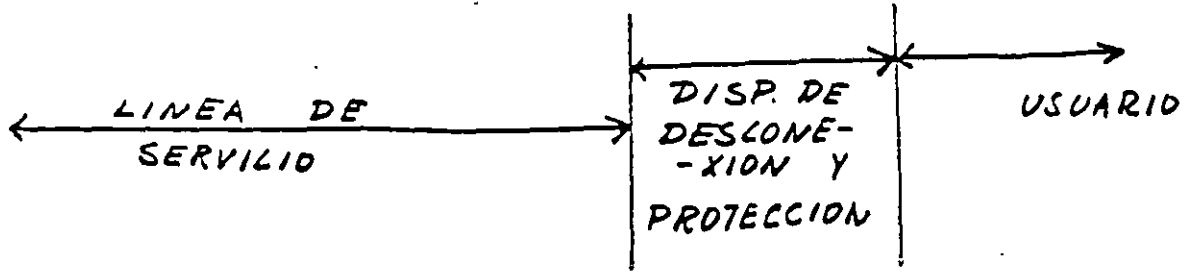
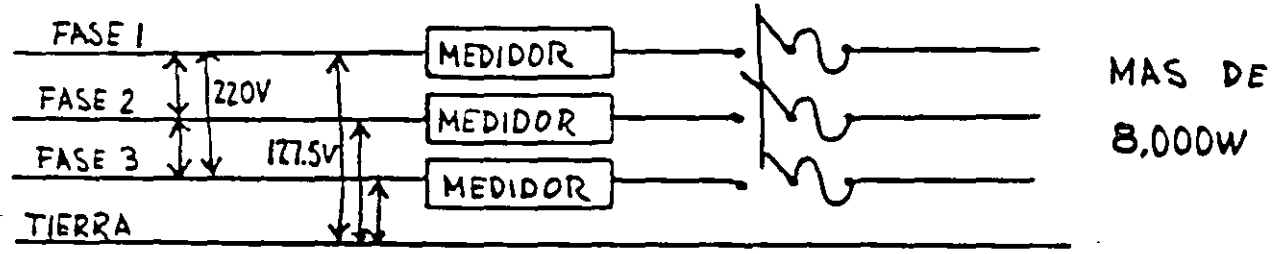
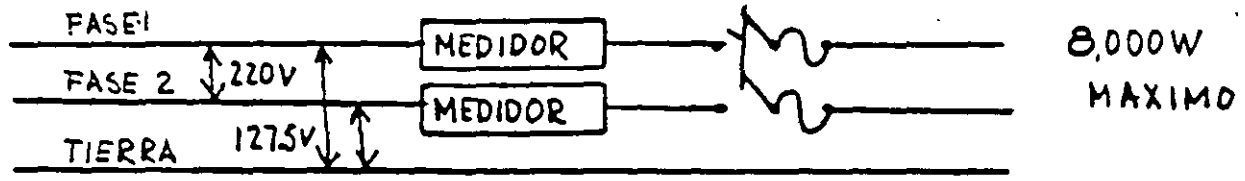
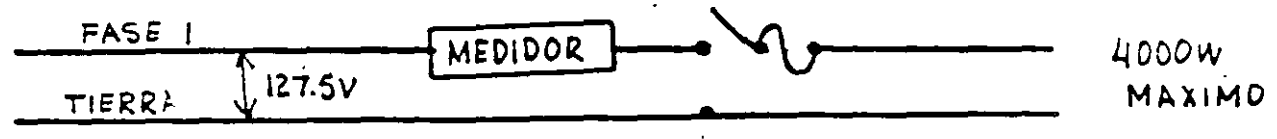
• BAJA TENSION

- 1 HC
- 2 HC
- 3 HC

• ALTA TENSION

- SERV. AT
- SERV. BT

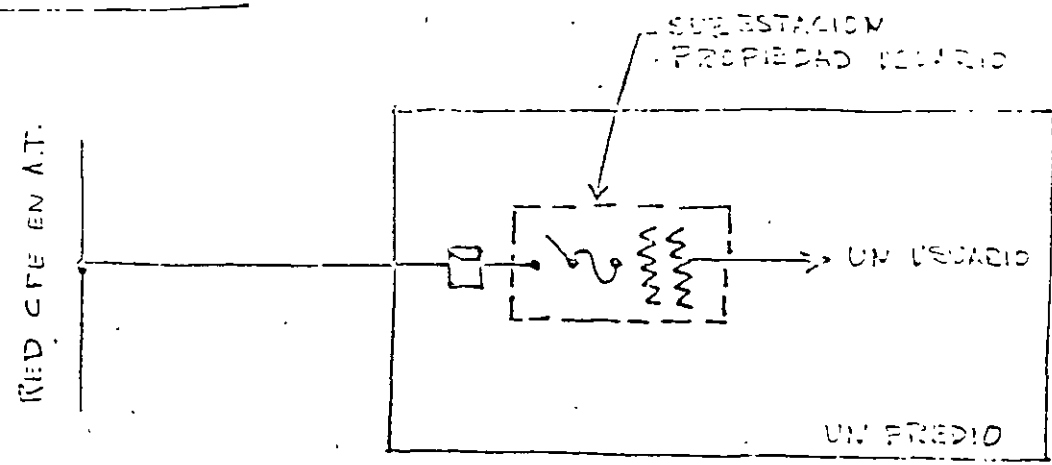
LINEA DE SERVICIO EN BAJA TENSION



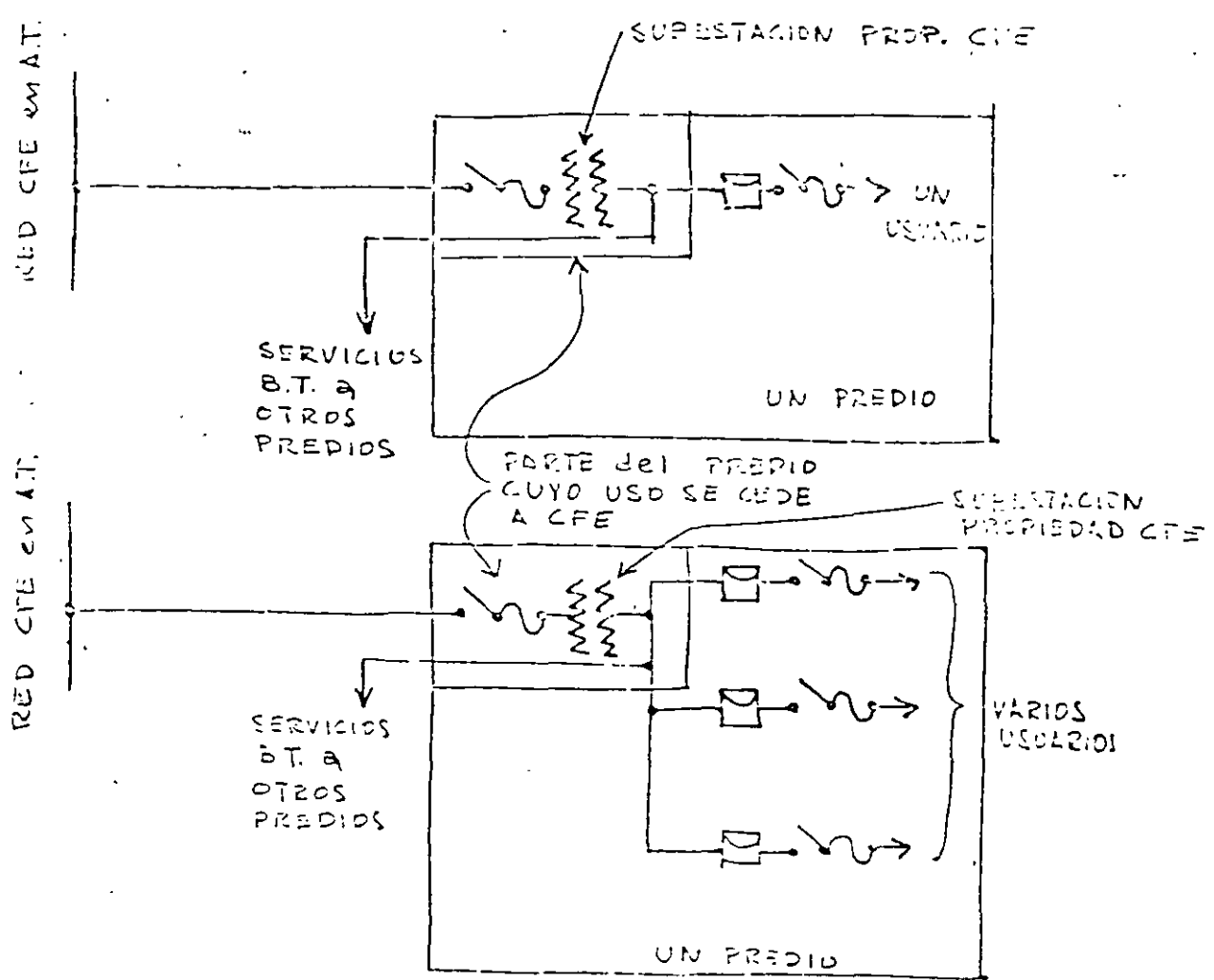
LINEA DE SERVICIO en A.T.

- 1) Para Servicio en Alta Tension.
- 2) Para Servicio en Baja Tension

1) SERVICIO en A.T.:-




2) SERVICIO en B.T.



EQUIPO DE SERVICIO

CONJUNTO DE APARATOS, PROPIEDAD DEL ORGANISMO SUMINISTRADOR, O BAJO SU CUIDADO, NECESARIOS PARA EL ADECUADO SUMINISTRO DEL SERVICIO, TAL COMO EQUIPO DE MEDICION, TRANSFORMADORES DE INSTRUMENTO Y GABINETES QUE LO CONTIENEN, CUCHILLAS AUXILIARES, ETC., QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN EL EXTREMO DE LA ACOMETIDA MAS PROXIMO AL SERVICIO



EQUIPO DEL SERVICIO

CARACTERÍSTICAS:



• DEL LOCAL:

- FACIL ACCESO A PERSONAL CFE
- LIBRE DE MATERIAL FACILMENTE INFLAMABLE
- DIMENSIONES QUE PERMITAN
 - INSTALAR
 - OPERAR
 - MANTENER
 - RETIRAR } CON "FACILIDAD
Y
SEGURIDAD"

• DEL EQUIPO

- PARTES "VIVAS" PROTEGIDAS
CON CUBIERTAS (salvo acceso restringido)
- GABINETES CONECTADOS
A TIERRA.

DISPOSITIVO DE DESCONEXION PRINCIPAL



OBJETIVO:

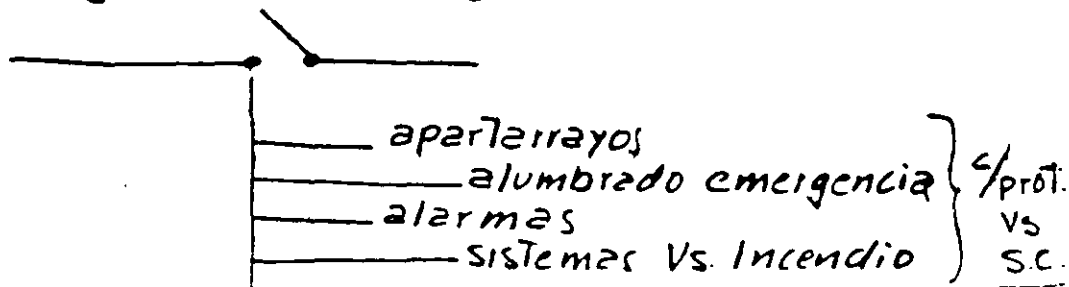
PODER INDEPENDIZAR

TOTALMENTE

A LA INSTALACION SERVIDA

CARACTERISTICAS:

- INSTALADO DESPUES DEL EQ. DEL SERVICIO
- ADECUADO A TENSION DE SUMINISTRO
- CAPACIDAD SUFICIENTE PARA LA CARGA MAXIMA
- APERTURA SIMULTANEA Y MANUAL DE TODOS LOS CONDUCTORES ACTIVOS
- INDICACION DE POSICION CLARA.
- CONEXIONES ANTERIORES



DISPOSITIVO DE PROTECCION PRINCIPAL (VS SOBRECORRIENTE).



OBJETIVO:

DESCONECTAR AUTOMATICAMENTE A LA INSTALACION SERVIDA DE LA RED DE SUMINISTRO CUANDO OCURRE UNA SOBRECORRIENTE

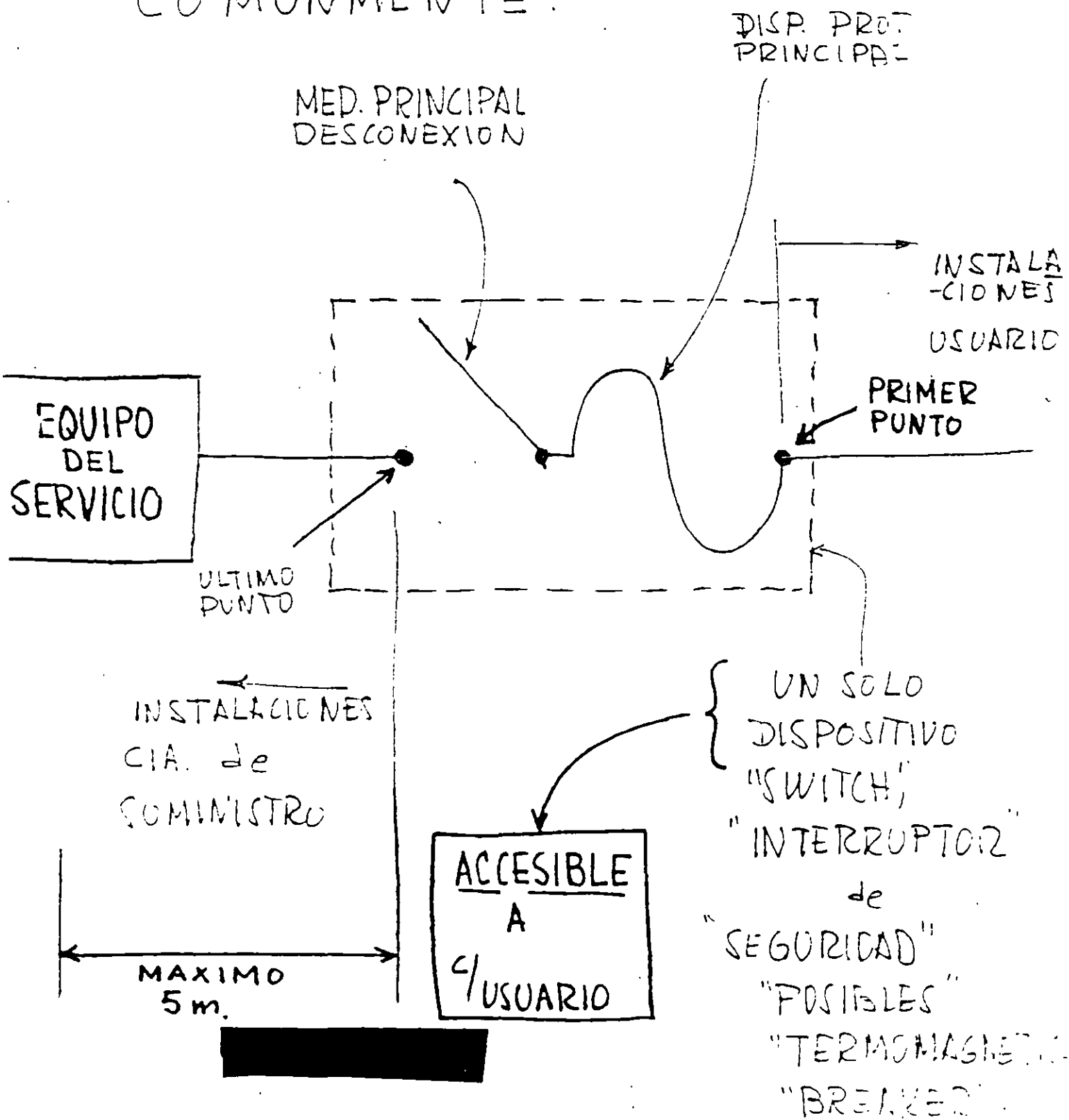
SOBRECORRIENTE :

$$I_{CIRCULANTE} > I_{DISEÑO}$$

CAPACIDAD INTERRUPTIVA

→ ADECUADA AL CORTO CIRCUITO MAXIMO POSIBLE

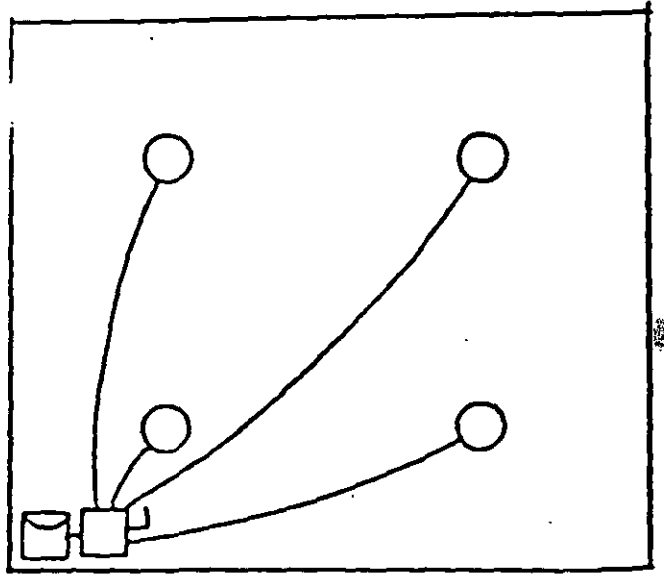
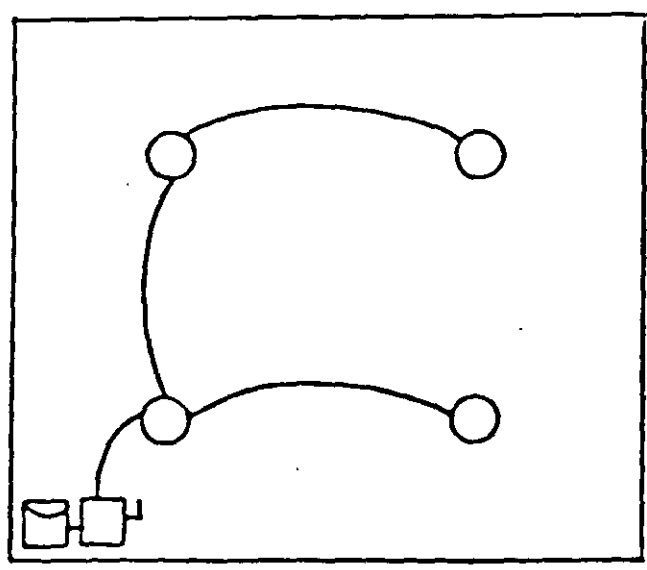
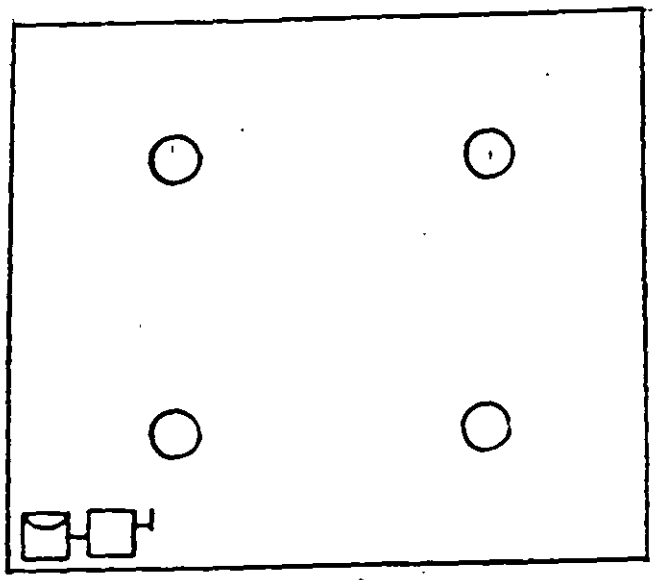
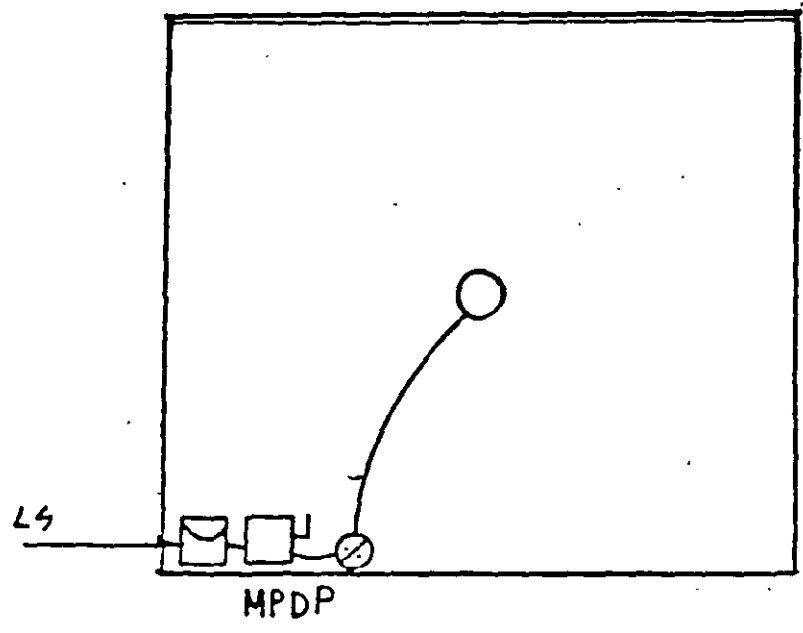
COMUNMENTE :

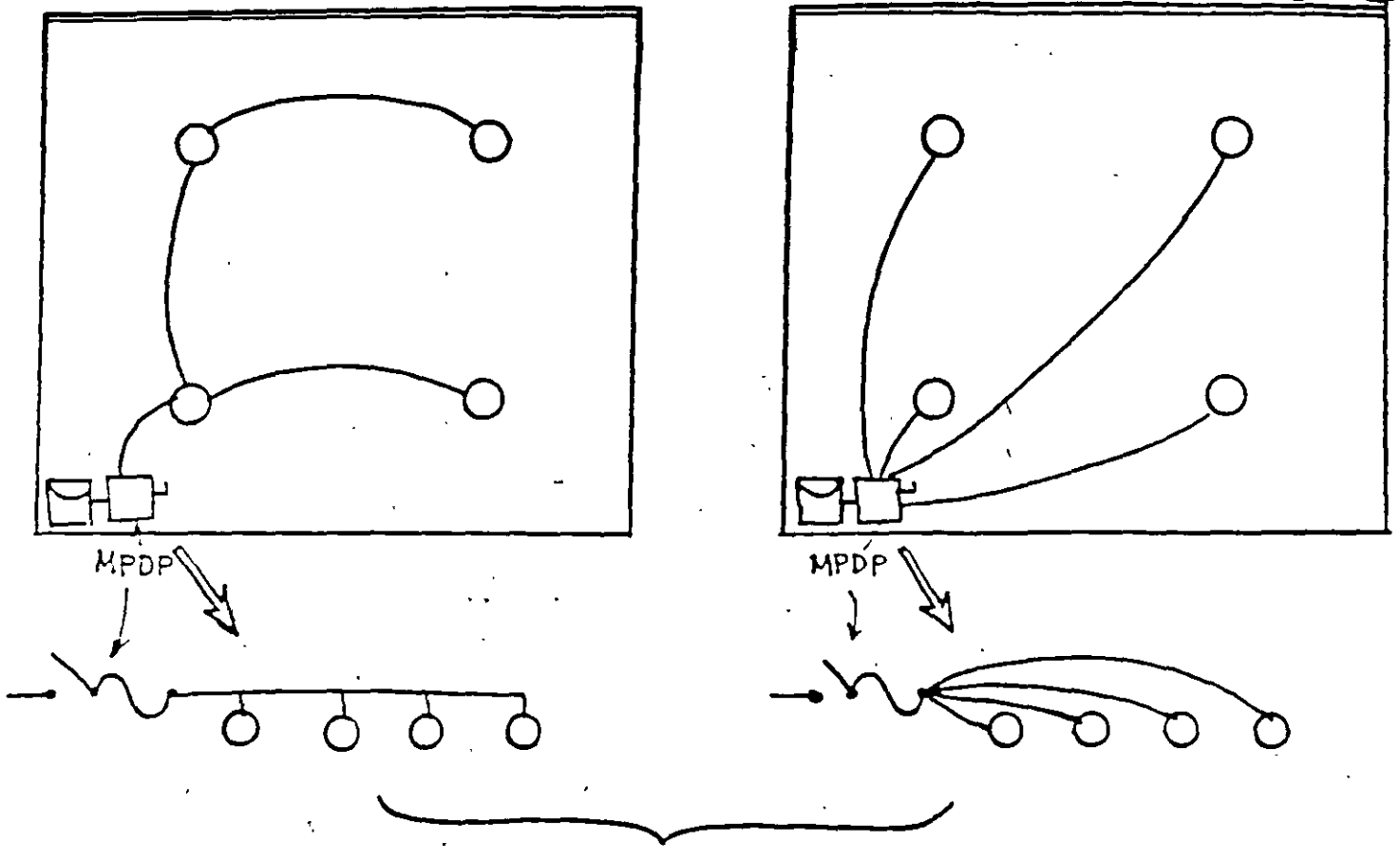


SISTEMA DE DISTRIBUCION

FORMADO POR :-

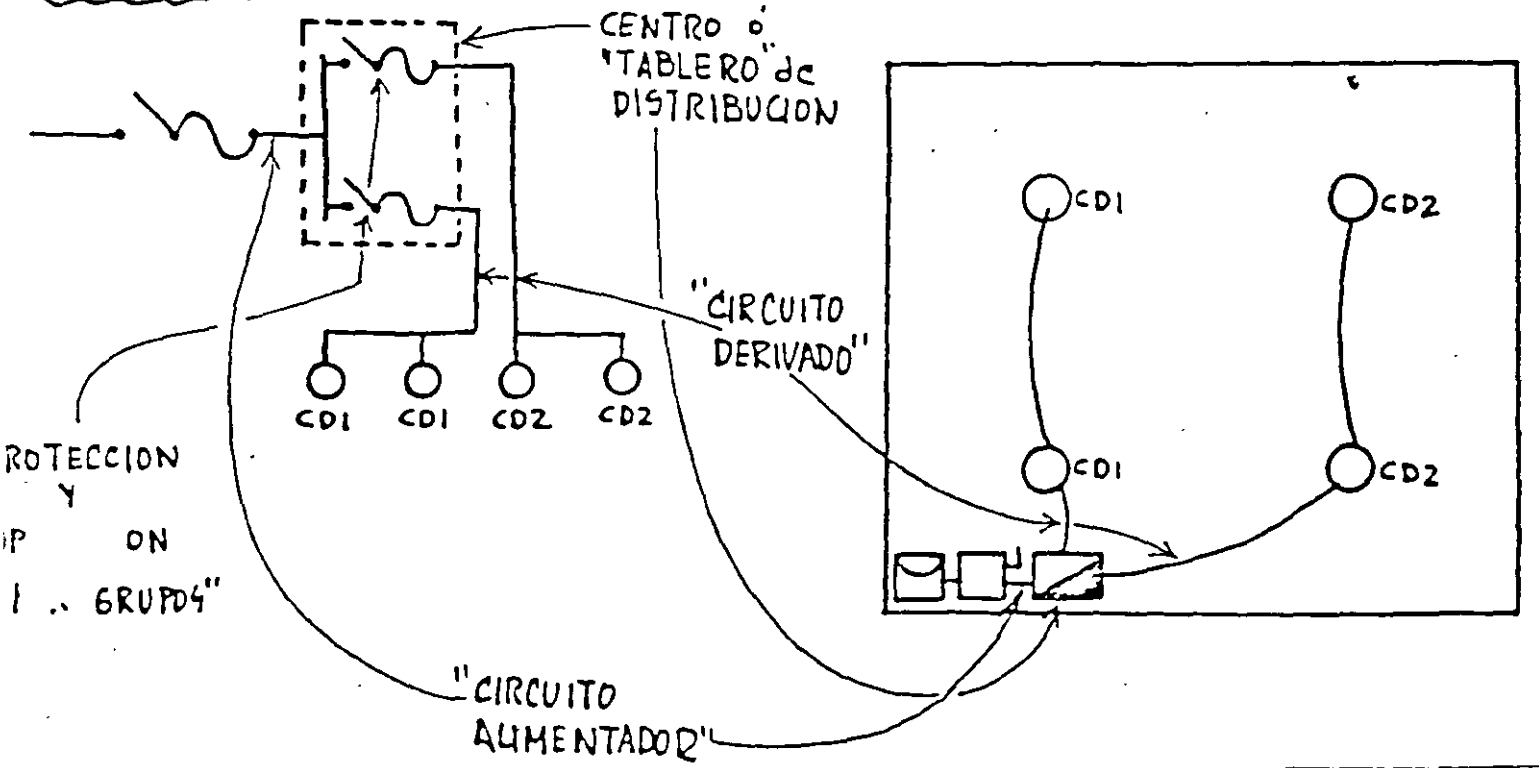
- CIRCUITOS ALIMENTADORES.
- CENTROS de DISTRIBUCION.
(TABLEROS).
- CIRCUITOS DERIVADOS.

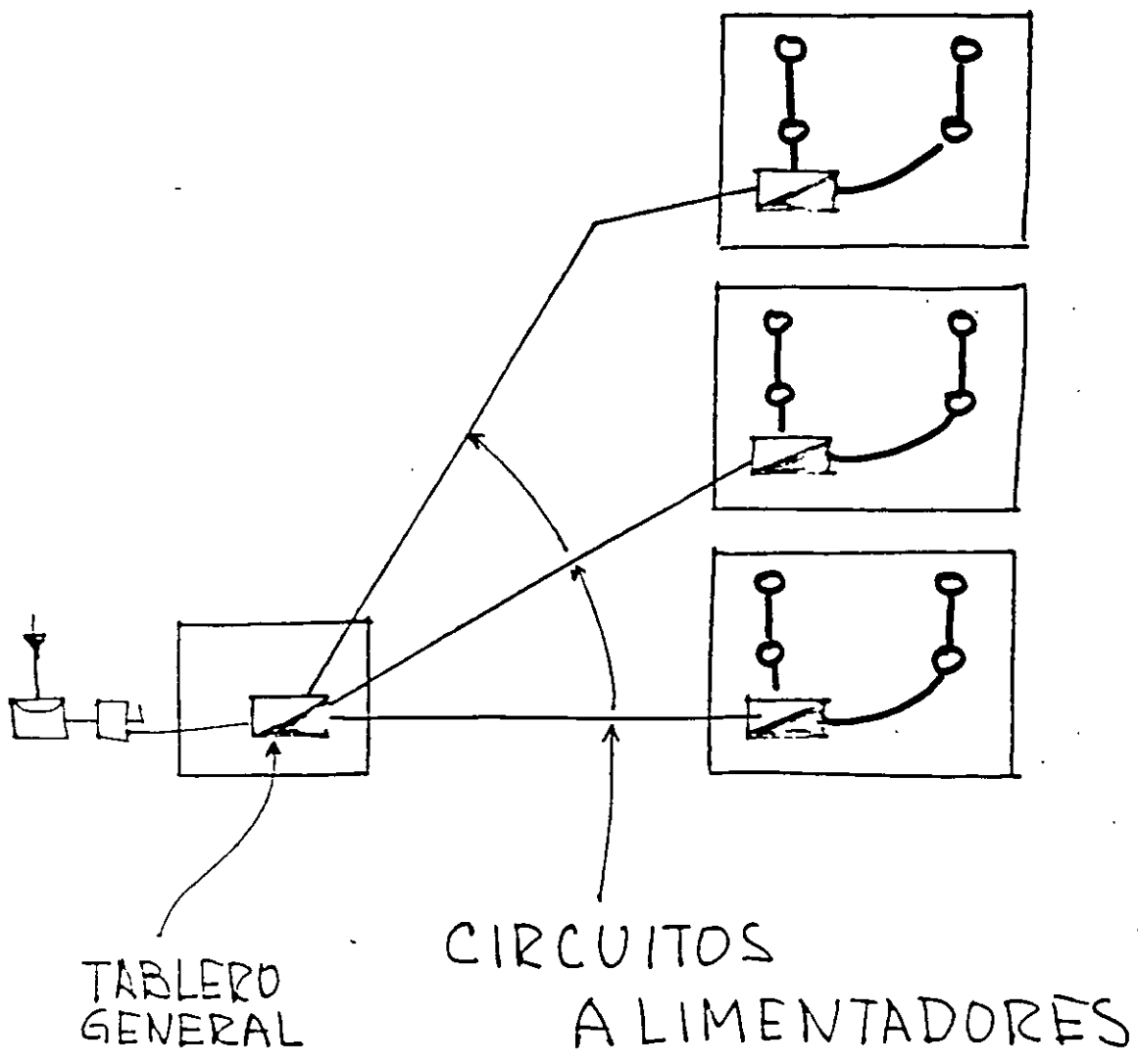


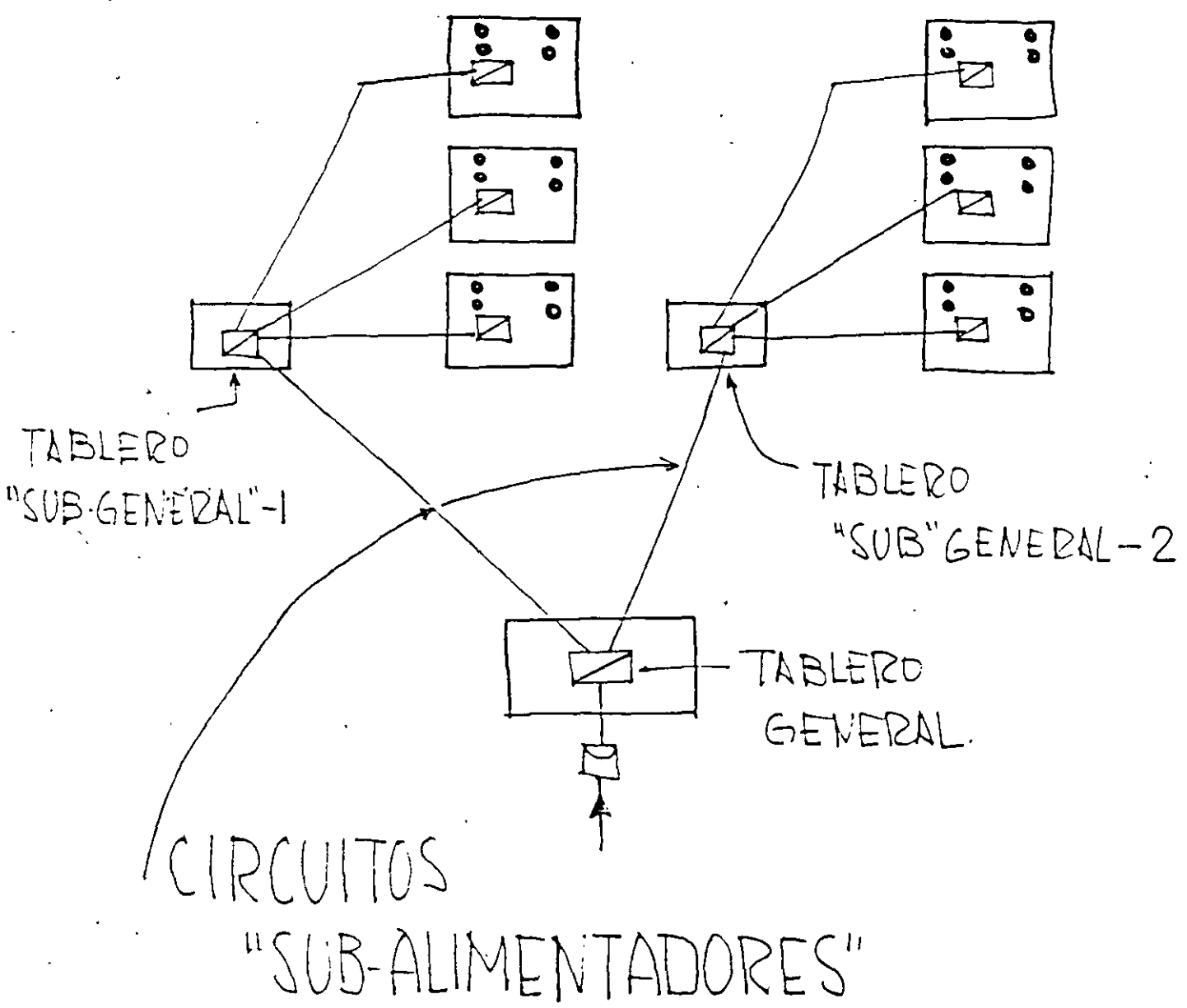


FALLA →
 POSIBILIDAD →
 OPERACION → } TOTAL

SOLUCION:

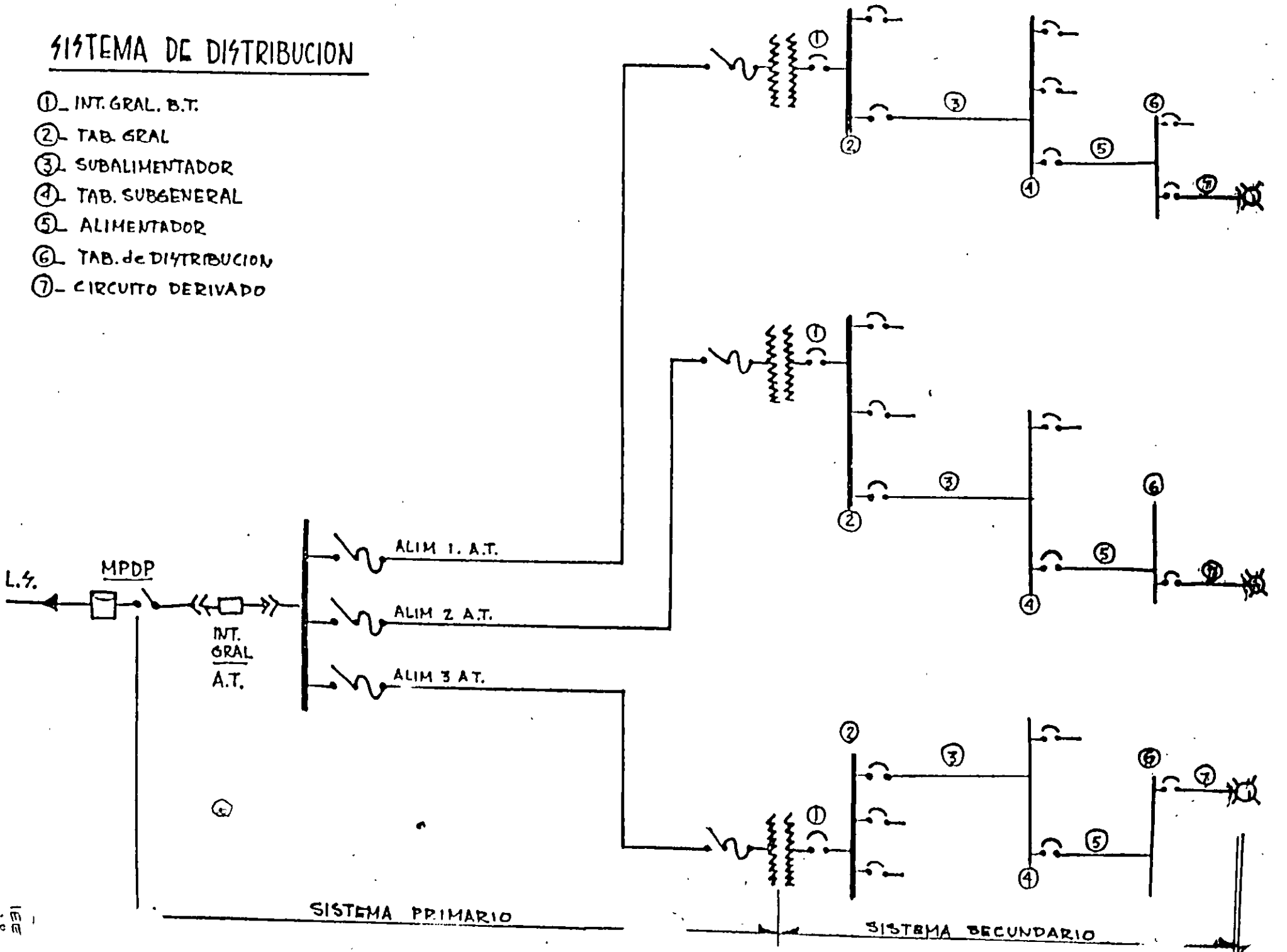






SISTEMA DE DISTRIBUCION

- ① - INT. GRAL. B.T.
- ② - TAB. GRAL
- ③ - SUBALIMENTADOR
- ④ - TAB. SUBGENERAL
- ⑤ - ALIMENTADOR
- ⑥ - TAB. de DISTRIBUCION
- ⑦ - CIRCUITO DERIVADO



IEE
28

28

FACTORES a CONSIDERAR:

- CONVENIENCIA
- CAPACIDAD
- REGULACION
- ACCESIBILIDAD
- FLEXIBILIDAD
- SEGURIDAD

CONVENIENCIA

- CONGRUENTE CON EL SISTEMA
DE ABASTECIMIENTO

- CONGRUENTE CON EL EQUIPO
STANDARD EN MERCADO

CAPACIDAD

$$I_{\text{DISEÑO}} \geq I_{\text{REGIMEN}}$$

+

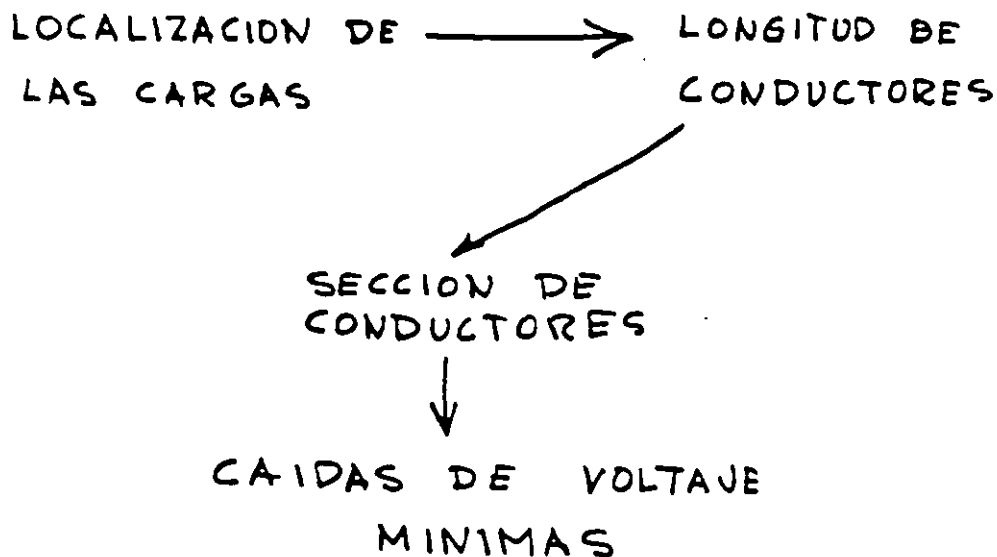
RESERVA

REGULACION

EN CADA PUNTO :-

CANTIDAD DE ENERGIA NECESARIA
AL XXXXXXXXXX REQUERIDO
TENSION.

CONSIDERA :



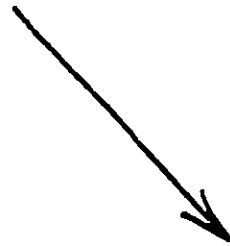
ACCESIBILIDAD

PARA :

- INSTALACION
- OPERACION
- MANTENIMIENTO
- AMPLIACIONES
FUTURAS.

FLEXIBILIDAD

PREVISION



CAMBIOS

+ OPERACION

+ LOCALIZACION

SEGURIDAD

PARA :

+ PERSONAL

EN OPERACION

EN MANTENIMIENTO
EN INSTALACION.

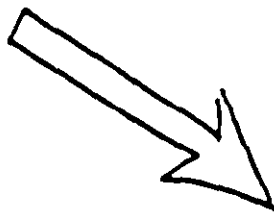
+ EQUIPO

EN OPERACION

EN FALLAS

CONDICION

MINIMA



CUMPLIR

REGLAMENTACION



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

TEMA

NORMATIVIDAD

**EXPOSITOR: ING. IGNACIO GONZALEZ CASTILLO
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

LEY DEL SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA

ARTICULO 28.- CORRESPONDE AL SOLICITANTE DEL SERVICIO REALIZAR A SU COSTA Y BAJO SU RESPONSABILIDAD. LAS OBRAS E INSTALACIONES DESTINADAS AL USO DE LA ENERGIA ELECTRICA. MISMAS QUE DEBERAN SATISFACER LOS REQUISITOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD QUE FIJEN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.
LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD SOLO SUMINISTRARA ENERGIA ELECTRICA EN SERVICIOS EN ALTA TENSION Y EN LUGARES DE CONCENTRACION PUBLICA, PREVIO A LA COMPROBACION DE QUE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS HAN SIDO CERTIFICADAS POR UNA UNIDAD DE VERIFICACION APROBADA POR LA SECRETARIA DE ENERGIA.

LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACION
(PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 1 DE JULIO DE
1992)

LA CERTIFICACION Y VERIFICACION DE LAS NORMAS OFICIALES
MEXICANAS SE REALIZARA POR LAS DEPENDENCIAS O POR
ORGANISMOS DE CERTIFICACION, LABORATORIOS DE PRUEBAS Y DE
CALIBRACION Y UNIDADES DE VERIFICACION ACREDITADAS.

UNIDADES DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS

Objetivo.

Verificar exclusivamente el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana aplicable a instalaciones eléctricas.

NOM-EM-001-SEMP-1993

Actuación:

A solicitud del usuario.

Función:

Certificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana aplicable a instalaciones eléctricas.

Obligación:

Proporcionar un servicio con calidad y eficiencia.

NORMA OFICIAL MEXICANA

NOM-001-SEMP-1994

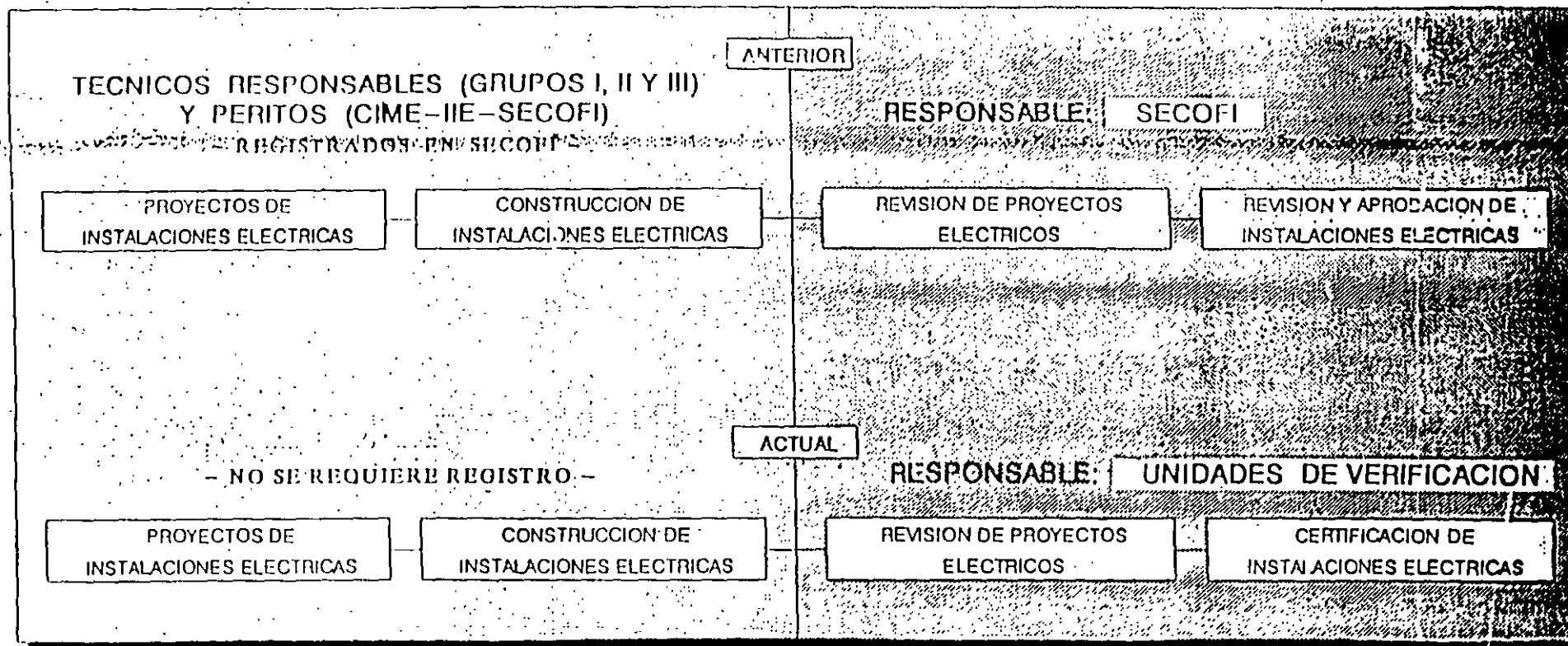
Relativa a instalaciones destinadas al suministro y uso de la energía eléctrica

OBJETIVO

La presente Norma Oficial Mexicana tiene por objeto establecer las especificaciones de carácter técnico que deben satisfacer las instalaciones destinadas al suministro y uso de la energía eléctrica, a fin de que ofrezcan condiciones adecuadas de servicio y seguridad para las personas y su patrimonio.

Nota: Suple a la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-SEMP-1993, cuya prórroga concluyó el 15 de octubre de 1994.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZABAN ANTES Y LUEGO DESPUES DE LAS MODIFICACIONES A LA LEY DEL SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1992



DE CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACION DEL 1º DE JULIO DE 1992.

CERTIFICACION :

PROCEDIMIENTO POR EL CUAL SE ASEGURA QUE UN PRODUCTO, PROCESO SISTEMA O SERVICIO SE AJUSTA A LAS NORMAS O LINEAMIENTOS O RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DEDICADOS A LA NORMALIZACION NACIONALES O INTERNACIONALES.

CONTENIDO DE LA NOM-001-SEMP-1994

INTRODUCCION. (1 Artículo)

PRIMERA PARTE

- CAPITULO 1. Disposiciones generales. (2 Artículos)
- CAPITULO 2. Diseño y protección de las instalaciones eléctricas. (9 Artículos)
- CAPITULO 3. Métodos de instalación y materiales. (42 Artículos)
- CAPITULO 4. Equipos de uso general. (15 Artículos)
- CAPITULO 5. Ambientes especiales. (22 Artículos)
- CAPITULO 6. Equipos especiales. (18 Artículos)
- CAPITULO 7. Condiciones especiales. (11 Artículos)
- CAPITULO 8. Sistemas de comunicación. (3 Artículos)
- CAPITULO 9. Alumbrado público. (6 Artículos)
- CAPITULO 10. Tablas.

SEGUNDA PARTE

- CAPITULO 21. Generalidades. (3 Artículos)
- CAPITULO 22. Líneas aéreas. (10 Artículos)
- CAPITULO 23. Líneas subterráneas. (9 Artículos)
- CAPITULO 24. Subestaciones. (5 Artículos)

Total: 156 Artículos

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE ENERGIA

NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-1999, Instalaciones eléctricas (utilización).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-1999, INSTALACIONES ELECTRICAS (UTILIZACION), APROBADA EN LA CUARTA REUNION ORDINARIA DEL COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 1999

La Secretaría de Energía, por conducto de la Dirección General de Gas L.P y de Instalaciones Eléctricas, con fundamento en los artículos 33 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracciones II y III, 40 fracciones VIII, X y XIII, 47 fracción IV, 51 y 53 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28, 34 y 40 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 12 Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, expide y publica la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-1999, Instalaciones eléctricas (utilización), aprobada por unanimidad por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas, en su cuarta sesión ordinaria del 20 de abril de 1999.

Se cancela la NOM-001-SEMP-1994, "Relativa a las instalaciones destinadas al suministro y uso de la energía eléctrica", publicada el 10 de octubre de 1994 en el Diario Oficial de la Federación.

CONSIDERANDOS

Primero.- Que con fecha 22 de diciembre 1997, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-1997, "Relativa a las instalaciones destinadas al suministro y uso de la energía eléctrica", a efecto de recibir comentarios de los interesados;

Segundo.- Que una vez transcurrido el término de 90 días a que se refería el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para recibir los comentarios que se mencionan en el considerando inmediato anterior, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas, estudió los comentarios recibidos y, en su caso, modificó el proyecto de norma en cita;

Tercero.- Que con fecha 19 de abril de 1999, la Secretaría de Energía ordenó la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las respuestas a los comentarios recibidos de los interesados;

Cuarto.- Que para los efectos de la aprobación a que se refiere el artículo 47 fracción IV, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas consideró conveniente modificar la denominación y clave del proyecto de norma, haciéndolo más preciso y sencillo, toda vez que no repercute en el contenido de dicho proyecto, y

Quinto.- Que de lo expuesto en los considerandos anteriores se concluye que se ha dado cumplimiento con el procedimiento que señalan los artículos 38, 44, 45, 46 y 47 y demás relativos a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización,

Sexto.- Que en atención a la necesidad de contar con el instrumento normativo que regule las instalaciones eléctricas de utilización en forma permanente para salvaguardar la seguridad de los usuarios y sus pertenencias, se ha tenido a bien expedir la siguiente: Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-1999, Instalaciones eléctricas (utilización).

PREFACIO

La presente Norma Oficial Mexicana fue armonizada por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas (CCNIE) con el apoyo del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIUNAM) y de la Asociación Nacional de Normalización y Certificación del Sector Eléctrico (ANCE), bajo la coordinación de la Dirección General de Gas L.P. y de Instalaciones Eléctricas de la Secretaría de Energía, y consultando trabajos, propuestas, comentarios y colaboraciones de las siguientes instituciones miembros del CCNIE:

- ♦ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, SECOFI
- ♦ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS
- ♦ Comisión Nacional para el Ahorro de Energía, CONAE
- ♦ Comisión Federal de Electricidad, CFE
- ♦ Petróleos Mexicanos, PEMEX
- ♦ Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS
- ♦ Luz y Fuerza del Centro, LyFC
- ♦ Instituto de Investigaciones Eléctricas, IIE
- ♦ Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico, PAESE
- ♦ Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, FIDE
- ♦ Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas, AIUME
- ♦ Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, AMDROC
- ♦ Asociación Mexicana de Empresas del Ramo de Instalaciones para la Construcción, AMERIC

- ♦ Asociación Mexicana de Ingenieros Mecánicos Electricistas, AMIME
- ♦ Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC
- ♦ Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas, CANAME
- ♦ Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas, CIME
- ♦ Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, CONCAMIN
- ♦ Federación de Colegios de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de la República Mexicana, FECIME

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de abril de 1999.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Instalaciones Eléctricas, Francisco Rodríguez Ruiz.- Rúbrica.

ÍNDICE

Introducción

TÍTULO 1	Objetivo
TÍTULO 2	Campo de aplicación
TÍTULO 3	Referencias
TÍTULO 4	Especificaciones (Capítulos 1 al 10 y Apéndices A, B y C)
TÍTULO 5	Lineamientos para la aplicación de las especificaciones de la NOM
TÍTULO 6	Vigilancia
TÍTULO 7	Concordancia con normas internacionales
TÍTULO 8	Bibliografía

TRANSITORIOS

Introducción

La presente norma oficial mexicana de instalaciones eléctricas, en adelante NOM, cuyo proyecto fue publicado el 22 de diciembre de 1997, en el Diario Oficial de la Federación toma en cuenta los comentarios recibidos que fueron analizados y aceptados por el CCNNIE así como las opiniones y aportaciones de las instituciones y diversas organizaciones.

La estructura de la NOM responde a las necesidades técnicas que requieren la utilización de las instalaciones eléctricas en el ámbito nacional; se cuida el uso de vocablos y se respetan los términos habituales, para evitar confusiones en los conceptos. Asimismo se han ordenado los textos procurando claridad de expresión y unidad de estilo para una más específica comprensión. Lo que hará más fácilmente atendible sus disposiciones.

Se ha apegado el uso de las unidades al Sistema General de Unidades de Medida, único legal y de uso obligatorio en los Estados Unidos Mexicanos, con las excepciones y consideraciones permitidas en la NOM-008-SCFI vigente.

En la sección 5 "Lineamientos para la aplicación de las especificaciones de la NOM", se establece la metodología para la apropiada aplicación de las disposiciones establecidas y una guía general para su interpretación formal.

TÍTULO 1 - Objetivo

El objetivo de esta NOM es establecer las disposiciones y especificaciones de carácter técnico que deben satisfacer las instalaciones destinadas a la utilización de la energía eléctrica, a fin de que ofrezcan condiciones adecuadas de seguridad para las personas y sus propiedades, en lo referente a protección contra choque eléctrico, efectos térmicos, sobrecorrientes, corrientes de falla, sobretensiones, fenómenos atmosféricos e incendios, entre otros. El cumplimiento de las disposiciones indicadas en esta NOM garantizará el uso de la energía eléctrica en forma segura.

TÍTULO 2 - Campo de aplicación

Esta NOM cubre a las instalaciones destinadas a la utilización de la energía eléctrica en:

- a) Propiedades industriales, comerciales, residenciales y de vivienda, institucionales, cualquiera que sea su uso, públicas y privadas, y en cualquiera de los niveles de tensiones eléctricas de operación, incluyendo las utilizadas para el equipo eléctrico conectado por los usuarios. Instalaciones en edificios utilizados por las empresas suministradoras, tales como edificios de oficinas, almacenes, estacionamientos, talleres mecánicos y edificios para fines de recreación.
- b) Casas móviles, vehículos de recreo, edificios flotantes, ferias, circos y exposiciones, estacionamientos, talleres de servicio automotriz, estaciones de servicio, lugares de reunión, teatros, salas y estudios de cinematografía, hangares de aviación, clínicas y hospitales, construcciones agrícolas, marinas y muelles, entre otros.
- c) Plantas generadoras de emergencia o de reserva propiedad de los usuarios.
- d) Subestaciones, líneas aéreas de energía eléctrica y de comunicaciones e instalaciones subterráneas.
- e) Cualesquiera otras instalaciones que tengan por finalidad el uso de la energía eléctrica.

Excepción: Esta NOM no se aplica en:

- 1) Instalaciones eléctricas en barcos y embarcaciones.

8

2) Instalaciones eléctricas para unidades de transporte público eléctrico, aeronaves o vehículos automotrices.

3) Instalaciones eléctricas del sistema de transporte público eléctrico para la generación, transformación, transmisión o distribución de energía eléctrica utilizada exclusivamente para la operación de equipo rodante, o instalaciones usadas exclusivamente para propósitos de señalización y comunicación.

4) Instalaciones eléctricas en minas y maquinaria móvil autopropulsada para las mismas.

5) Instalaciones de equipo de comunicaciones que esté bajo el control exclusivo de empresas de servicio público de comunicaciones.

TÍTULO 3 - Referencias

Para la correcta aplicación de esta NOM es necesario consultar los siguientes documentos vigentes:

- Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento
- Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento
- NOM-008-SCFI, Sistema General de Unidades de Medida
- NOM-024-SCFI, Información comercial - aparatos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos - Instructivos y garantías para los productos de fabricación nacional e importada
- NOM-050-SCFI, Información comercial - Información comercial del envase o su etiqueta que deberán ostentar los productos de fabricación nacional y extranjera
- NMX-J-098, Sistemas eléctricos de potencia - Suministro - Tensiones eléctricas normalizadas

TÍTULO 4 - Especificaciones

ÍNDICE

4.1 DISPOSICIONES GENERALES

100 DEFINICIONES

A. Definiciones generales

B. Definiciones generales para instalaciones de tensión eléctrica nominal superior a 600 V

110 REQUISITOS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

A. Disposiciones generales

B. Más de 600 V nominales

4.2 ALAMBRADO Y PROTECCIÓN

200 USO E IDENTIFICACIÓN DE LOS CONDUCTORES PUESTOS A TIERRA

210 CIRCUITOS DERIVADOS

A. Disposiciones generales

B. Clasificación de los circuitos derivados

C. Salidas necesarias

215 ALIMENTADORES

220 CÁLCULO DE LOS CIRCUITOS DERIVADOS, ALIMENTADORES Y ACOMETIDAS

A. Disposiciones generales

B. Alimentadores y acometidas

C. Cálculos opcionales para las cargas de alimentadores y acometidas

D. Método de cálculo de cargas en instalaciones agrícolas

225 CIRCUITOS ALIMENTADORES Y DERIVADOS EN EXTERIORES

230 ACOMETIDAS

A. Disposiciones generales

B. Conductores de acometida aérea

C. Acometidas subterráneas

D. Conductores de entrada de acometida

E. Equipo de acometida - Disposiciones generales

F. Equipo de acometida - Medios de desconexión

G. Equipo de acometida - Protección contra sobrecorriente

H. Acometidas de más de 600 V nominales

240 PROTECCIÓN CONTRA SOBRECORRIENTE

A. Disposiciones generales

B. Localización

C. Envolventes

D. Desconexión y resguardo

E. Fusibles a presión, portafusibles y adaptadores

F. Fusibles y portafusibles de cartucho

G. Interruptores automáticos de circuito

H. Protección contra sobrecorriente a más de 600 V nominales

250 PUESTA A TIERRA

- A. Disposiciones generales
- B. Puesta a tierra de circuitos y sistemas eléctricos
- C. Ubicación de las conexiones de puesta a tierra de los sistemas
- D. Puesta a tierra de envolventes y canalizaciones
- E. Puesta a tierra de los equipos
- F. Métodos de puesta a tierra
- G. Puentes de unión
- H. Sistema de electrodos de puesta a tierra
- I. Conductores del electrodo de puesta a tierra
- J. Conexiones de los conductores de puesta a tierra
- K. Transformadores de instrumentos, relés, etcétera
- L. Puesta a tierra de sistemas y circuitos de alta tensión (600 V o más)

280 APARTARRAYOS

- A. Disposiciones generales
- B. Instalación de los apartarrayos
- C. Conexión de los apartarrayos

4.3 MÉTODOS DE ALAMBRADO Y MATERIALES**300 MÉTODOS DE ALAMBRADO**

- A. Disposiciones generales
- B. Requisitos para tensiones eléctricas nominales mayores a 600 V.

305 INSTALACIONES PROVISIONALES**310 CONDUCTORES PARA ALAMBRADO EN GENERAL****318 SOPORTES TIPO CHAROLA PARA CABLES****320 ALAMBRADO VISIBLE SOBRE AISLADORES****321 ALAMBRADO SOPORTADO POR UN MENSAJERO****324 ALAMBRADO OCULTO SOBRE AISLADORES****325 CABLES CON SEPARADOR INTEGRADO DE GAS (Tipo IGS)**

- A. Disposiciones generales
- B. Instalación
- C. Especificaciones de construcción

326 CABLES DE MEDIA TENSIÓN (TIPO MV)**328 CABLE PLANO TIPO FCC**

- A. Disposiciones generales
- B. Instalación
- C. Especificaciones de construcción

330 CABLE CON AISLAMIENTO MINERAL Y CUBIERTA METÁLICA, TIPO MI

- A. Disposiciones generales
- B. Instalación
- C. Especificaciones de construcción

331 TUBO (CONDUIT) NO-METÁLICO

- A. Disposiciones generales
- B. Instalación
- C. Especificaciones de construcción

332 TUBO (CONDUIT) DE POLIETILENO

- A. Disposiciones generales
- B. Instalación
- C. Especificaciones de construcción

333 CABLE ARMADO TIPO AC

- A. Disposiciones generales
- B. Instalación
- C. Especificaciones de construcción

334 CABLE CON ARMADURA METÁLICA TIPO MC

- A. Disposiciones generales
- B. Instalación
- C. Especificaciones de construcción

- 336 CABLES CON CUBIERTA TERMOPLÁSTICA (TIPOS NM, NMC Y NMS)**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Instalación
 - C. Especificaciones de construcción
- 338 CABLE DE ENTRADA DE ACOMETIDA**
- 339 CABLES SUBTERRÁNEOS PARA ALIMENTADORES Y CIRCUITOS DERIVADOS TIPO UF**
- 340 CABLES DE ENERGÍA Y CONTROL TIPO TC PARA USO EN SOPORTES TIPO CHAROLA**
- 342 EXTENSIONES NO-METÁLICAS**
- 343 TUBO (CONDUIT) NO-METÁLICO CON CABLES PREENSAMBLADOS PARA USOS SUBTERRÁNEOS**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Instalación
 - C. Especificaciones de construcción
- 345 TUBO (CONDUIT) METÁLICO TIPO SEMIPESADO**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Instalación
 - C. Especificaciones de construcción
- 346 TUBO (CONDUIT) METÁLICO TIPO PESADO**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Instalación
 - C. Especificaciones de construcción
- 347 TUBO (CONDUIT) RÍGIDO NO-METÁLICO**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Instalación
 - C. Especificaciones de construcción
- 348 TUBO (CONDUIT) METÁLICO TIPO LIGERO**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Instalación
 - C. Especificaciones de construcción
- 349 TUBO (CONDUIT) METÁLICO FLEXIBLE TIPO LIGERO**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Construcción e instalación
- 350 TUBO (CONDUIT) METÁLICO FLEXIBLE**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Instalación
- 351 TUBO (CONDUIT) FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS METÁLICO Y NO METÁLICO**
 - A. Tubo (Conduit) metálico flexible hermético a los líquidos
 - B. Tubo (Conduit) no-metálico flexible y hermético a los líquidos
- 352 CANALIZACIONES SUPERFICIALES METÁLICAS Y NO-METÁLICAS**
 - A. Canalizaciones superficiales metálicas
 - B. Canalizaciones superficiales no-metálicas
 - C. Canal tipo extruido
- 353 ENSAMBLE DE RECEPTÁCULOS MÚLTIPLES**
- 354 CANALIZACIONES BAJO EL PISO**
- 356 CANALIZACIONES EN PISOS METÁLICOS CELULARES**
 - A. Instalación
 - B. Especificaciones de construcción
- 358 CANALIZACIONES EN PISOS DE CONCRETO CELULAR**
- 362 DUCTOS METÁLICOS Y NO-METÁLICOS CON TAPA**
 - A. Ductos metálicos
 - B. Ductos no-metálicos
- 363 CABLES PLANOS TIPO FC**
- 364 DUCTOS CON BARRAS (ELECTRODUCTOS)**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Requisitos para tensión eléctrica mayor a 600 V nominales

365 CANALIZACIONES PREALAMBRADAS**370 SALIDAS, DISPOSITIVOS, CAJAS DE JALADO Y DE EMPALMES, CAJAS DE PASO Y ACCESORIOS**

- A. Alcance y disposiciones generales
- B. Instalación
- C. Especificaciones de construcción
- D. Cajas de empalmes y de paso utilizadas en instalaciones de más de 600 V nominales

373 GABINETES, CAJAS PARA CORTACIRCUITOS Y BASES PARA MEDIDORES

- A. Instalación
- B. Especificaciones de construcción

374 CANALES AUXILIARES**380 DESCONECTADORES**

- A. Instalación
- B. Especificaciones de construcción

384 TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y PÁNELES DE ALUMBRADO Y CONTROL

- A. Disposiciones generales
- B. Tableros de distribución
- C. Paneles de alumbrado y control
- D. Especificaciones de construcción

4.4 EQUIPOS DE USO GENERAL**400 CABLES Y CORDONES FLEXIBLES**

- A. Disposiciones generales
- B. Especificaciones de construcción
- C. Cables portátiles de tensión eléctrica nominal mayor a 600 V

402 CABLES DE APARATOS ELÉCTRICOS**410 LUMINARIAS, PORTALÁMPARAS, LÁMPARAS Y RECEPTÁCULOS**

- A. Disposiciones generales
- B. Localización del equipo
- C. Cajas de salida, tapas y cubiertas ornamentales para luminarias
- D. Soportes de luminarias
- E. Puesta a tierra
- F. Alambrado de las luminarias
- G. Construcción de las luminarias
- H. Instalación de portalámparas
- I. Construcción de los portalámparas
- J. Lámparas y equipos auxiliares
- K. Receptáculos, cordones de conexión y clavijas
- L. Disposiciones especiales para luminarias montadas en cavidades o empotradas
- M. Requisitos de construcción de luminarias tipo empotradas: montaje rasante
- N. Disposiciones especiales para sistemas de iluminación de descarga de 1000 V o menos
- O. Disposiciones especiales para luminarias de descarga eléctrica de más de 1000 V
- P. Rieles de iluminación

411 SISTEMAS DE ALUMBRADO QUE FUNCIONAN A 30 V O MENOS**422 APARATOS ELÉCTRICOS**

- A. Disposiciones generales
- B. Requisitos de los circuitos derivados
- C. Instalación de los aparatos eléctricos
- D. Control y protección de los aparatos eléctricos
- E. Marcado de los aparatos eléctricos

424 EQUIPO ELÉCTRICO FIJO PARA CALEFACCIÓN DE AMBIENTE

- A. Disposiciones generales
- B. Instalación
- C. Control y protección de equipo eléctrico fijo para calefacción de ambiente
- D. Marcado del equipo de calefacción
- E. Cables eléctricos calentadores de ambiente
- F. Calentadores de ductos
- G. Calderas tipo de resistencias
- H. Calderas tipo con electrodos
- I. Paneles eléctricos calentadores de radiación y conjuntos de paneles calentadores

- 426 EQUIPO ELÉCTRICO FIJO PARA DESCONGELAR Y DERRETIR NIEVE**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Instalación
 - C. Elementos de calefacción por resistencia
 - D. Calentamiento por impedancia
 - E. Calentamiento por efecto superficial
 - F. Control y protección
- 427 EQUIPO ELÉCTRICO FIJO PARA CALENTAMIENTO DE TUBERÍAS PARA LÍQUIDOS RECIPIENTES**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Instalación
 - C. Elementos de calentamiento por resistencia
 - D. Calentamiento por impedancia
 - E. Calentamiento por inducción
 - F. Calentamiento por efecto superficial
 - G. Control y protección
- 430 MOTORES, CIRCUITOS DE MOTORES Y SUS CONTROLADORES**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Conductores para circuitos de motores
 - C. Protección de sobrecarga de los motores y de sus circuitos derivados
 - D. Protección de circuitos derivados para motores contra cortocircuitos y fallas a tierra
 - E. Protección de alimentadores para motores contra cortocircuito y fallas a tierra
 - F. Circuitos de control de motores
 - G. Controladores de motores
 - H. Centros de control de motores (CCM)
 - I. Medios de desconexión
 - J. Motores que operan a más de 600 V nominales
 - K. Protección de las partes vivas para todas las tensiones eléctricas
 - L. Puesta a tierra para todas las tensiones eléctricas
 - M. Tablas
- 440 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACIÓN**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Medios de desconexión
 - C. Protección de los circuitos derivados contra cortocircuito y falla a tierra
 - D. Conductores del circuito derivado
 - E. Controladores para motores de compresor
 - F. Protección contra sobrecarga de motores - compresores y de los circuitos derivados
 - G. Requisitos para acondicionadores de aire para habitación
- 445 GENERADORES**
- 450 TRANSFORMADORES Y BÓVEDAS DE TRANSFORMADORES**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Disposiciones específicas aplicables a los diferentes tipos de transformadores
 - C. Bóvedas de transformadores
- 455 CONVERTIDORES DE FASE**
 - A. Disposiciones generales
 - B. Especificaciones aplicables a diferentes tipos de convertidores de fases
- 460 CAPACITORES**
 - A. Tensión eléctrica nominal de 600 V y menos
 - B. Tensión eléctrica nominal mayor a 600 V
- 470 RESISTENCIAS Y REACTORES**
 - A. Tensión eléctrica nominal 600 V y menos
 - B. Tensión eléctrica nominal mayor a 600 V
- 480 ACUMULADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA (BATERÍA)**
- 4.5 AMBIENTES ESPECIALES**
 - 500 ÁREAS PELIGROSAS (CLASIFICADAS)**
 - 501 ÁREAS CLASE I**
 - 502 ÁREAS CLASE II**
 - 503 ÁREAS CLASE III**
 - 504 SISTEMAS INTRÍNECAMENTE SEGUROS**
 - 505 ÁREAS CLASE I, ZONAS 0, 1 Y 2**

- 510 ÁREAS PELIGROSAS (CLASIFICADAS) - ESPECÍFICAS
- 511 TALLERES DE SERVICIO, DE REPARACIÓN Y ESTACIONAMIENTOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
- 513 HANGARES DE AVIACIÓN
- 514 SURTIDORES (DISPENSARIOS) Y ESTACIONES DE SERVICIO Y AUTOCONSUMO
- 515 PLANTAS DE ALMACENAMIENTO
- 516 PROCESOS ACABADO
- 517 INSTALACIONES EN LUGARES DE ATENCIÓN DE LA SALUD
 - A. Disposiciones generales
 - B. Alambrado y protección
 - C. Sistema eléctrico esencial
 - D. Locales para anestesia por inhalación
 - E. Instalaciones para rayos X
 - F. Sistemas de comunicaciones, señales, de información, de señalización de protección contra incendio y para tensiones eléctricas menores a 127 V
 - G. Sistemas de energía aislados
- 518 LUGARES DE REUNIÓN
- 520 TEATROS, ÁREAS DE AUDIENCIA EN CINES Y ESTUDIOS DE TELEVISIÓN Y LUGARES SIMILARES
 - A. Disposiciones generales
 - B. Tableros de distribución para escenarios fijos
 - C. Equipo fijo para escenarios
 - D. Tableros portátiles en el escenario
 - E. Equipo portátil del escenario
 - F. Camerinos
 - G. Puesta a tierra
- 525 CARNAVALES, CIRCOS, FERIAS Y EVENTOS SIMILARES
 - A. Disposiciones generales
 - B. Instalación
 - C. Puesta a tierra y puenteo
 - D. Medios de desconexión
- 530 ESTUDIOS DE CINE, TELEVISIÓN Y LUGARES SIMILARES
 - A. Disposiciones generales
 - B. Escenario o estudio
 - C. Camerinos
 - D. Mesas de presentación, corte y montaje
 - E. Bóvedas de almacenamiento de películas de nitrato de celulosa
 - F. Subestaciones
 - G. Sistemas derivados separados de 60 V a tierra
- 540 PROYECTORES DE CINE
 - A. Disposiciones generales
 - B. Definiciones
 - C. Equipos y proyectores tipo profesional
 - D. Proyectores no-profesionales
 - E. Equipos de grabación y reproducción de sonido
- 545 INMUEBLES PREFABRICADOS
- 547 CONSTRUCCIONES AGRÍCOLAS
- 550 CASAS MÓVILES, CASAS PREFABRICADAS Y SUS ESTACIONAMIENTOS
 - A. Disposiciones generales
 - B. Casas móviles
 - C. Acometidas y alimentadores
- 551 VEHÍCULOS DE RECREO Y SUS ESTACIONAMIENTOS
 - A. Disposiciones generales
 - B. Sistemas de baja tensión
 - C. Sistemas eléctricos combinados
 - D. Otras fuentes de energía
 - E. Sistemas de 120 o 127 V o 120/240 V o 220Y/127 V nominales
 - F. Pruebas en fábrica
 - G. Estacionamientos de los vehículos de recreo

552. REMOLQUES

- A. Disposiciones generales
- B. Sistemas de baja tensión
- C. Sistemas eléctricos combinados
- D. Sistemas de 120 o 127 V o 120/240 V o 220Y/127 V nominales
- E. Pruebas en fábrica

553 CONSTRUCCIONES FLOTANTES

- A. Disposiciones generales
- B. Acometidas y alimentadores
- C. Puesta a tierra

555 MARINAS Y MUELLES**4.6 EQUIPOS ESPECIALES****600 ANUNCIOS LUMINOSOS Y ALUMBRADO REALCE**

- A. Disposiciones generales
- B. Anuncios luminosos y alumbrado de realce de 1000 V o menos
- C. Anuncios luminosos y alumbrado de realce de más de 1000 V

604 SISTEMAS DE CABLEADO PREFABRICADOS**605 INSTALACIONES EN OFICINAS****610 GRUAS Y POLIPASTOS**

- A. Disposiciones generales
- B. Instalación eléctrica
- C. Conductores de contacto
- D. Medios de desconexión
- E. Protección contra sobrecorriente
- F. Control
- G. Puesta a tierra

620 ELEVADORES, MONTACARGAS, ESCALERAS ELÉCTRICAS Y PÁSILLOS MÓVILES, ESCALERAS Y ELEVADORES PARA SILLAS DE RUEDAS

- A. Disposiciones generales
- B. Conductores
- C. Instalación eléctrica
- D. Instalación de conductores
- E. Cables móviles
- F. Medio de desconexión y control
- G. Protección contra sobrecorriente
- H. Cuarto de máquinas
- I. Puesta a tierra
- J. Sistemas de energía en emergencia y de reserva

630 MÁQUINAS DE SOLDAR ELÉCTRICAS

- A. Disposiciones generales
- B. Máquinas de soldar de arco tipo transformador de c.a. y de rectificador de c.c.
- C. Máquinas de soldar de arco tipo Motor-Generador
- D. Máquinas de soldar por resistencia
- E. Cable para soldar

640 EQUIPOS DE GRABACIÓN DE SONIDO Y SIMILARES**645 EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y DE CÓMPUTO ELECTRÓNICO****650 ÓRGANOS TUBULARES****660 EQUIPOS DE RAYOS X**

- A. Disposiciones generales
- B. Control
- C. Transformadores y capacitores
- D. Resguardos y puesta a tierra

665 EQUIPOS DE CALENTAMIENTO POR INDUCCIÓN Y POR PÉRDIDAS DIELECTRICAS

- A. Disposiciones generales
- B. Protección e interconexión a tierra
- C. Equipo Motor-Generador
- D. Equipo distinto del Motor-Generador

- 668 CELDAS ELECTROLÍTICAS
- 669 GALVANOPLASTIA
- 670 MAQUINARIA INDUSTRIAL
- 675 MÁQUINAS DE RIEGO OPERADAS O CONTROLADAS ELÉCTRICAMENTE
 - A. Disposiciones generales
 - B. Máquinas de riego con pivote central
- 680 ALBERCAS, FUENTES E INSTALACIONES SIMILARES
 - A. Disposiciones generales
 - B. Albercas de instalación permanente
 - C. Albercas desmontables
 - D. Fuentes de aguas termales y bañeras térmicas
 - E. Fuentes
 - F. Albercas y bañeras para uso terapéutico
 - G. Bañeras de hidromasaje
- 685 SISTEMAS ELÉCTRICOS INTEGRADOS
 - A. Disposiciones generales
 - B. Interrupción programada
- 690 SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS
 - A. Disposiciones generales
 - B. Requisitos para los circuitos
 - C. Medios de desconexión
 - D. Métodos de alambrado
 - E. Puesta a Tierra
 - F. Marcado
 - G. Interconexión a otras fuentes de energía
 - H. Baterías de acumuladores
- 695 BOMBAS CONTRA INCENDIOS
- 4.7 CONDICIONES ESPECIALES
 - 700 SISTEMAS DE EMERGENCIA
 - A. Disposiciones generales
 - B. Alambrado de circuitos
 - C. Fuentes de alimentación
 - D. Circuitos de emergencia para alumbrado y fuerza
 - E. Control de los circuitos del alumbrado de emergencia
 - F. Protección contra sobrecorriente
 - 701 SISTEMAS DE RESERVA REQUERIDOS LEGALMENTE
 - A. Disposiciones generales
 - B. Alambrado de circuitos
 - C. Fuentes de alimentación
 - D. Protección contra sobrecorriente
 - 702 SISTEMAS DE RESERVA OPCIONALES
 - A. Disposiciones generales
 - B. Alambrado de circuitos
 - 705 FUENTES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA INTERCONECTADA
 - 709 ALUMBRADO DE EMERGENCIA Y SEÑALIZACIÓN EN LUGARES DE REUNIÓN
 - 710 INSTALACIONES CON TENSIONES ELÉCTRICAS NOMINALES MAYORES DE 600 V
 - A. Disposiciones generales
 - B. Disposiciones generales para equipos
 - C. Disposiciones específicas para equipos
 - D. Instalaciones accesibles únicamente a personas calificadas
 - E. Equipo móvil y portátil
 - F. Instalaciones en túneles
 - G. Calderas de electrodos
 - 720 CIRCUITOS Y EQUIPOS QUE OPERAN A MENOS DE 50 V
 - 725 CIRCUITOS CLASE 1, CLASE 2 Y CLASE 3 PARA CONTROL REMOTO, SEÑALIZACIÓN Y DE POTENCIA LIMITADA
 - A. Disposiciones generales
 - B. Circuitos Clase 1
 - C. Circuitos Clase 2 y Clase 3

- 760 SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN PARA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
 - A Disposiciones generales
 - B Circuitos de señalización de potencia no-limitada para protección contra incendios
 - C Circuitos de señalización de potencia limitada para protección contra incendios
- 770 CABLES DE FIBRA ÓPTICA Y SUS CANALIZACIONES
 - A Disposiciones generales
 - B Protección
 - C Cables en el interior de edificios
- 780 SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN PROGRAMADA
- 4.8 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN
 - 800 CIRCUITOS DE COMUNICACIÓN
 - A Disposiciones generales
 - B Cables en exteriores y entrada a edificios
 - C Protección
 - D Métodos de puesta a tierra
 - E Conductores de comunicaciones dentro de los edificios
 - 810 EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN
 - A Disposiciones generales
 - B Equipos receptores- Sistemas de antenas
 - C Estaciones transmisoras y receptoras de aficionados – Sistemas de antenas
 - D Instalaciones interiores – Estaciones transmisoras
 - 820 ANTENAS DE TELEVISIÓN COMUNITARIAS Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE RADIO
 - A Disposiciones generales
 - B Cables en exteriores y entrada a edificios
 - C Protección
 - D Métodos de puesta a tierra
 - E Cables dentro de edificios
- 4.9 INSTALACIONES DESTINADAS AL SERVICIO PÚBLICO
 - 920 DISPOSICIONES GENERALES
 - 921 PUESTA A TIERRA
 - A Disposiciones generales
 - B Líneas aéreas
 - C Líneas subterráneas
 - D Subestaciones
 - E Otros
 - 922 LÍNEAS AÉREAS
 - A Disposiciones generales
 - B Separación de conductores en una misma estructura, espacios para subir y trabajar
 - C Separación entre conductores soportados en diferentes estructuras
 - D Altura de conductores y partes vivas de equipo, sobre el suelo, agua y vías ferreas
 - E Separación de conductores a edificios, puentes y otras construcciones
 - F Distancia horizontal de estructuras a vías férreas, carreteras y aguas navegables
 - G Derecho de vía
 - H Cargas mecánicas en líneas aéreas
 - I Clases de construcción en líneas aéreas
 - J Retenidas
 - 923 LÍNEAS SUBTERRÁNEAS
 - A Instalación y aplicación de cables subterráneos en la vía pública
 - B Obra civil
 - 924 SUBESTACIONES
 - 930 ALUMBRADO PÚBLICO
 - A Disposiciones generales
 - B Especificaciones de los sistemas de alumbrado
 - C Especificaciones de los componentes
 - D Métodos de alumbrado
- 4.10 TABLAS
- APÉNDICE A. Tablas adicionales de capacidad de conducción de corriente (normativo)
- APÉNDICE B. Catálogo de normas de productos eléctricos (informativo)
- APÉNDICE C. Tablas de relleno de conductores en tubo (*conduit*) (informativo)



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

TEMA

**ELEMENTOS PRINCIPALES CONSTITUTIVOS DE UNA
INSTALACION ELECTRICA**

**EXPOSITOR: ING. GUILLERMO AGUILAR CAMPUZANO
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

ELEMENTOS PRINCIPALES CONSTITUTIVOS DE UNA INSTALACION ELECTRICA.

a) Diagrama general.- El diagrama general que se muestra en la figura 1, nos indica los principales elementos que constituyen una instalación eléctrica, desde la carga más elemental, pasando por los diversos dispositivos de que se compone hasta la acometida en la que entrará la alimentación por parte de la compañía suministradora.

b) Diversos elementos que la componen.- Los elementos integrantes de una instalación eléctrica son los siguientes:

1.- Dispositivos de recepción de energía.- Los dispositivos de recepción de la energía están formados por las líneas de servicio, que son los conductores y el equipo que se usan para el suministro de la energía eléctrica desde las líneas o equipos inmediatos del sistema general de abastecimiento hasta los medios principales de medición y protección de la

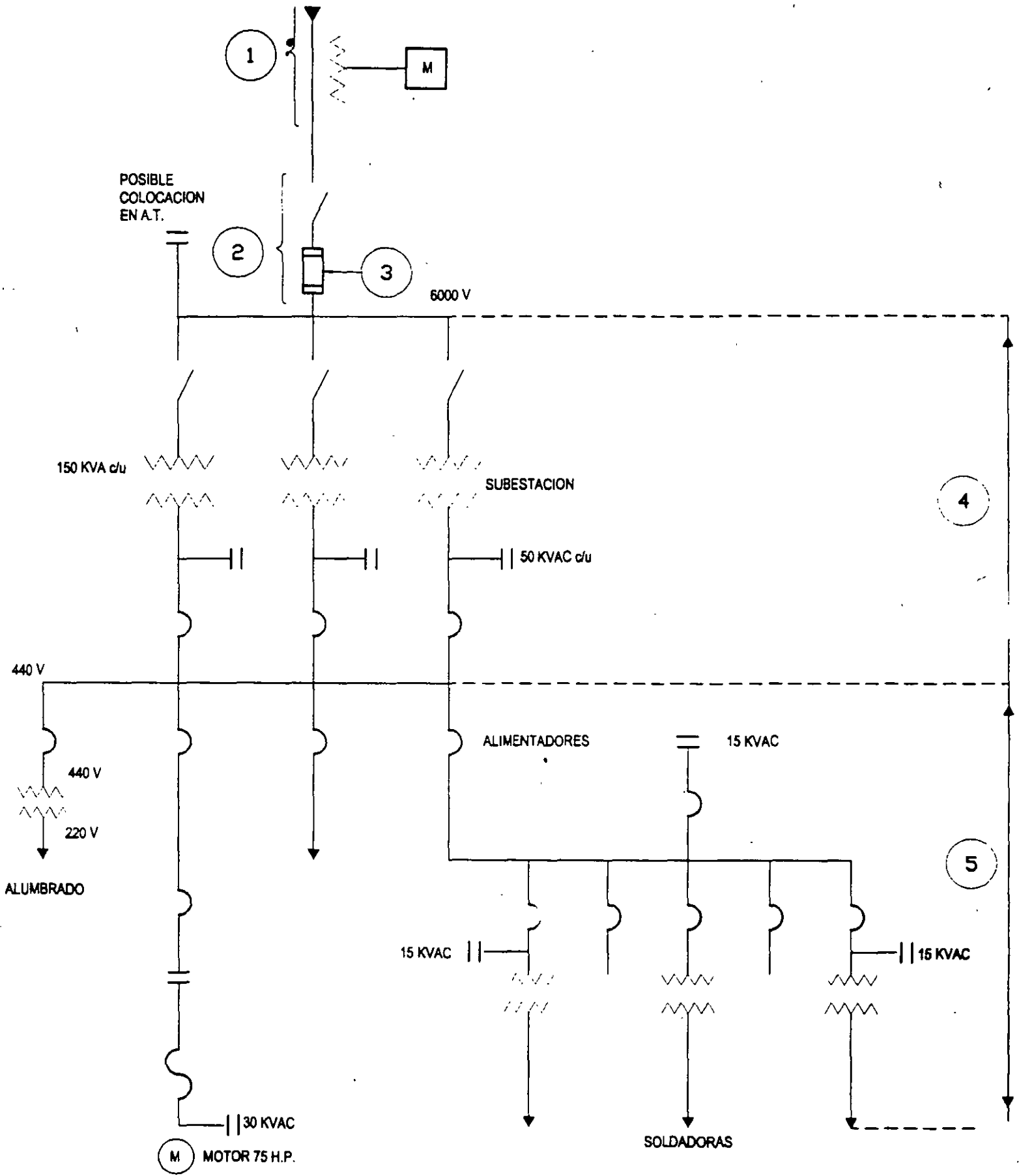


FIGURA 1

instalación alimentada.

2 y 3.- Dispositivos de desconexión y protección principal.- El 2o. y 3o. elementos están normalmente integrados en un solo dispositivo, ya que de acuerdo con las Normas Técnicas para Instalaciones Eléctricas indican que la entrada de servicio debe tener un elemento que permita desconectar a todos los conductores de la instalación alimentada, así como un medio de protección contra sobrecorriente.

4 y 5.- Sistema de distribución.- El siguiente elemento o sea el sistema de distribución, se acostumbra dividir en primario y secundario, de acuerdo con la característica de que la tensión de suministro se transforme o no en la instalación alimentada, o también de acuerdo con las diferentes fases que se planeen en la distribución. Este sistema está integrado por:

- * Los circuitos derivados.
- * Los tableros de distribución.
- * Los alimentadores.

6.- Dispositivos de utilización o cargas.- Este será el dispositivo de nuestro sistema que nos representará al conjunto de elementos que usarán la energía eléctrica del sistema.

ANALISIS DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

a) Cargas.- El análisis de la instalación eléctrica la desarrollaremos a partir del último elemento, o sean los dispositivos de utilización o cargas.

La carga se define como cualquier dispositivo adecuado para absorber o transformar la energía eléctrica, ya sea en energía luminosa (lámparas), energía mecánica (motores), energía térmica (calefactores), o en cualquier otra forma de energía, por lo que estos elementos constituyen los dispositivos de utilización de energía eléctrica.

Las cargas de acuerdo a su fuente de alimentación se clasifican como sigue:

1.- Cargas en el sistema normal.

2.- Cargas en el sistema de emergencia.

La primera de ellas nos indica que los dispositivos de utilización o cargas están conectados al sistema de alimentación de la compañía suministradora de energía eléctrica y las segundas son las que estando también conectadas al sistema de alimentación de la compañía suministradora, se consideran básicas para proporcionar los servicios para lo cual han sido instaladas por lo que, en el caso de falla por parte de la compañía suministradora, estas cargas estarán conectadas a un generador de energía eléctrica adicional (planta de emergencia) que les suministrará la energía eléctrica necesaria mientras dure la falla mencionada.

Para analizar las cargas, ya sean de servicio normal o de emergencia, se clasifican de la forma siguiente:

A.- Cargas de alumbrado.

- * Utilitaria.

- * Arquitectónica.

B.- Cargas de aparatos.

* Definida.

* Indefinida.

C.- Cargas de motores.

A.- Cargas de alumbrado.- Estas cargas se han dividido en utilitarias y arquitectónicas.

Cargas de alumbrado utilitarias.

Estas cargas sirven para proporcionar la energía luminosa necesaria para iluminar una determinada superficie y permite la visión a un máximo de velocidad, precisión y facilidad, con un mínimo de esfuerzo y fatiga.

La característica principal de este tipo de carga es que se encuentra uniformemente distribuida en función del nivel de iluminación.

El nivel de iluminación está en función del uso del local y se mide en unidades llamadas luxes. De acuerdo a los diversos usos específicos, existen tablas que indican los niveles de iluminación recomendables, los que se consideran sobre el plano de trabajo, ya sea horizontal, vertical u oblicuo.

En el caso donde el área de trabajo no esté definida, la iluminación se considera sobre un plano horizontal de 75 cm. por encima del suelo.

Los valores dados por estas tablas son considerados como el nivel luminoso mínimo recomendado para cualquier punto sobre el sitio de trabajo y en cualquier momento. Esto significa que una instalación debe ser proyectada de tal manera, que ni la suciedad de las luminarias, lámparas, paredes y techos, ni la distribución normal en la emisión luminosa de las lámparas en sí, hagan disminuir la iluminación en algún momento por debajo del nivel recomendado.

Para diseñar las instalaciones de alumbrado existen dos

métodos que son los siguientes:

- * Método de los lúmenes.
- * Método de punto por punto.

El método de los lúmenes proporciona el nivel medio de luxes mediante la utilización de expresiones realmente sencillas. Cada uno de los factores utilizados en estas expresiones debe ser valorado adecuadamente para la obtención de resultados exactos.

El método de punto por punto lleva en sí un cálculo separado de la contribución de cada luminaria a la iluminación total. Por lo general este método se utiliza principalmente para alumbrado público y para alumbrado con proyectores.

Método de los lúmenes.

Para utilizar este método en la resolución de un problema de alumbrado deberá seguirse la siguiente secuela:



NIVELES DE ILUMINACION EN MEXICO

NIVELES de Iluminación, para locales interiores que recomienda la Sociedad Mexicana de Ingeniería e Iluminación, A.C. — Illuminating Engineering Society. — Mexico Chapter., como resultado de las reuniones que para tal objeto se llevaron a cabo en el Auditorio del edificio número 2 de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, en la Unidad Profesional del Instituto Politécnico Nacional en Zacatenco, D.F., en las cuales estuvieron presentes los representantes de diversas Instituciones, Dependencias Oficiales y Compañías interesadas en la buena iluminación.

La primera columna lleva por encabezado I.E.S. 99% y está formada por los niveles de iluminación determinados por la teoría del Dr. H.R. Blackwell, publicados por el I.E.S. Lighting Handbook edición 1959, con las dos siguientes características. un 99% de rendimiento visual y 5 asimilaciones por segundo. Entendiéndose por 5 asimilaciones por segundo, el promedio de percepciones visuales de un objeto, que puede hacer una persona por un segundo.

La segunda columna S.M.I.I. 95%, está formada por los niveles de iluminación con un rendimiento visual de 95% y las otras 5 asimilaciones por segundo. Esta columna se determinó por medio de un divisor de conversión, que fue encontrado después de hacer interpolaciones entre curvas dadas por el Dr. Blackwell, para 3 asimilaciones por segundo y para 10 asimilaciones por segundo; usando como parámetro valores de brillantes (B) expresados en footlamberts y rendimientos visuales en porciento.

De estos factores se sacaron los valores apropiados de brillantes (B) para cada tarea visual, teniendo ya estos valores se tomó como dividendo común el valor de (B) para 99% de rendimiento visual y como divisores los valores de (B) para cada rendimiento visual requerido. En este caso se acordó un 95% de rendimiento visual, para recomendar como valor mínimo en actividades que ocasionalmente se desarrollan bajo iluminación artificial, con lo que se baja la iluminación a valores aplicables en forma económica en México, sin que se provoque con ello niveles de iluminación que causarían cansancio visual a las personas que trabajan en estos locales y que desarrollan una determinada tarea visual y al mismo tiempo no bajan mucho esos valores, ya que de hacerse así, la eficacia del personal bajaría en igual proporción que los rendimientos visuales.

El divisor de conversión es 1.75.

En los casos en que el valor de la S.M.I.I. 95% y el de I.E.S. 99% son iguales, significa que es el valor mínimo que se debe recomendar.

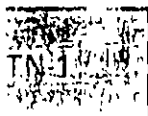
INDICE

- | | |
|---|-------------------------------|
| 1. EDIFICIOS INDUSTRIALES | 5. AREAS COMUNES |
| 2. OFICINAS, ESCUELAS Y EDIFICIOS PUBLICOS | 6. ALUMBRADO EXTERIOR |
| 3. HOSPITALES | 7. ALUMBRADO AREAS DEPORTIVAS |
| 4. HOTELES, RESTAURANTES, TIENDAS Y RESIDENCIAS | 8. ALUMBRADO DE TRANSPORTES |



	LUXES	
	I.E.S. 93%	S.M.I.I. 95%
1 EDIFICIOS INDUSTRIALES		
ACERO (Vase Hierro y Acero)		
ACUMULADORES, MANUFACTURA DE		
Moldeado celdas	300	300
ARCILLA Y CEMENTOS, PRODUCTOS DE		
Molienda, prensa, filtrado, hornos de secado, variado y devastado	300	200
Esmaltado, pintura y vidriado (Trabajo burdo)	1000	600
Pintura y vidriado (Trabajo fino)	3000a	1700a
AUTOMOVILES, MANUFACTURA DE		
Ensamblado bastidor	500	300
Ensamblado chasis	1000	600
Ensamblaje final e inspección	2000a	1100a
Manufactura carrocería		
Ensamblado	1000	600
Partes	700	400
Acabado e inspección	2000a	1100a
AVIONES, MANUFACTURA DE		
Partes		
Producción	1000	600
Inspección	2000a	1100a
Acabado de piezas		
Taladrado, remachado y apretado de tornillos	700	400
CUARTO PINTURA	1000	600
Trazado sobre aluminio, formado partes pequeñas del fuselaje y alas	1000	600
Soldadura		
Iluminación general	500	300
ILUMINACION LOCALIZADA	10000	6000
Subensamblado		
Tren de aterrizaje, fuselaje, secciones, alas y otras partes grandes	1000	600
ENSAMBLADO FINAL		
Colocación de motores, hélices, secciones al y tren de aterrizaje	1000	600
Inspección de la nave ensamblada y su equipo	1000	600
Reparación con máquinas herramientas	1000	600
ASERRAJEROS		
Clasificación de la madera	2000	1700
AZUCAR, REFINERIAS DE		
Inspección	500	300
Inspección color	2000	1100
CAJAS DE CARTON, MANUFACTURA DE		
Área general de manufactura	500	300
CARBON, VERTEDORES DE		
Quebrados, cerridos y limpiado	100	60
Selección	3000a	1700a
CARPINTERIAS		
Trabajo bruto de banco y sierra	300	200
Encolado, cepillado, lijado, trabajo de mano cabral en máquinas y banco	500	300
Trabajo fino de máquina y banco, lijado y acabado fino	1000	600
ERVECHERAS, INDUSTRIAS		
Elaboración y lavado de hinos	300	200
Llenado (de botellas, latas, barriles)	500	300
CUARTOS DE CONTROL (Vasee Plantas Generadoras)		
DULCES INDUSTRIAS		
Departamento de Chocolate		
Descascarado, selección, extracción, de aceite, quebrado y refinación alimentación	500	300
Limpieza del grano, selección inmersión, empaquetado y envoltura	500	300
Molcheta	1000	600
Elaboración de crema		
Mezclaje, cocción y moldeado	500	300
Pastillas de goma y jaleas	500	300
Decoración a mano	1000	600
Amarillos		
Mezclaje, cocción y moldeado	500	300

	LUXES	
	I.E.S. 93%	S.M.I.I. 95%
Corte y selección	1000	600
Elaboración de pasos y envoltura	1000	600
EMPACADORAS DE CARNE		
Moldeado (Bastor)	300	200
Limpiado, destazado, cocido, molindas, enlatado y empaquetado	1000	600
ENCUADERNACION		
Doblado, ensamblado, empaste, cortado, punzonado y cocido	700	400
Grabado en relieve e inspección	2000a	1100a
ENLATADORAS DE CONSERVAS		
Clasificación inicial		
Jitomates	1000	600
Otras muestras	500	300
Clasificación por color (cuartos de corte)	2000a	1100a
Preparación		
Selección preliminar		
Chavacanos y duraznos	500	300
Jitomates	1000	600
Ajetunas	1500	900
Cortado y picado	1000	600
Selección final	1000	600
Enlatado		
Enlatado en bandas, sin fin	1000	600
Enlatado estacionario	1000	600
Empacado a mano	500	300
Ajetunas	1000	600
Inspección de muestras enlatadas	2000a	1100a
Manejo de envases		
Inspección	2000a	1100a
Etiquetado y empaquetado	300	200
ENSAMBLADO		
Trusco, fácil de ver	300	200
Trusco, difícil de ver	500	300
Medio	1000	600
Fino	5000	3000
Extrafino	10000	6000
ENSAYOS O PRUEBAS		
General	500	300
Instrumentos, extralinos, escalas, etc.	2000a	1100a
EQUIPO ELECTRICO, MANUFACTURA DE		
Impregnado	500	300
Aislado embotinado	1000	600
Pruebas	1000	600
ESTRUCTURAS DE ACERO, MANUFACTURA DE		
TALLERES DE	500	300
EXPLOSIVOS, MANUFACTURA DE	300	200
FORJADO TALLERES DE	500	300
FUNDICIONES		
Templado (Hornos)	300	200
Limpiado	300	200
Hechura de corazones		
Finos	1200	600
Medianos	500	300
Inspección		
Fina	5000a	3000a
Mediana	1000	600
Moldeado		
Mediano	1000	600
Grande	500	300
Cortado	500	300
Selección	500	300
Corte	200	100
Estimulo	300	200
SALVAMENTO PLASTIA	300	200
GARAJES AUTOMOVILES Y CAMIONES		
Taller de Servicio		
Reparaciones	1000	600
Áreas activas de tráfico	200	100
Garages para estacionamiento		
Entrada	500	300
Espacio para circulación	100	100
Espacio para estacionamiento	50	50
GRANJAS		
Establo y Gallinero	100	100
GRABADO (CERAM)	2000a	1100a



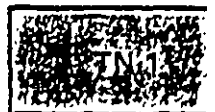


	I.E.S. 99%	S.M.I.I. 95%		I.E.S. 99%	S.M.I.I. 95%
GUANTES, MANUFACTURA DE					
Planchado y cortado	3000a	2000a			
Tejido y clasificado	1000	600			
Cosido e inspección	5000a	3000a			
HANGARES					
Servicio de reparación unicamente	1000	600			
HIELO, FABRICAS DE					
Cuarto de compresores y máquinas	200	100			
HIERRO Y ACERO, MANUFACTURA DE					
Hornos de hogar abierto	100	60			
Patio de almacenaje					
Piso de carga	200	100			
Resbaladera de vaciado:					
Fosos de escoria	200	100			
Plataformas de control	300	200			
Patio de moldes	50	30			
Colado	300	200			
Almacenamiento de coladas	100	60			
Bodega de pesado	100	60			
Reparaciones	300	200			
Patio de desmolde	200	100			
Patio de chatarra	100	60			
Edificio de mezcla	300	200			
Edificio de Calcificación	100	60			
Bola rompedora	100	60			
Molinos de laminación de:					
Lingote, planchas, soleres y láminas en caliente	300	200			
Laminación en frío de placas	300	200			
Tubo, varilla alambón	500	300			
Hierro estructural y planchas	300	200			
Molinos de laminación de hojalata:					
Estañado y galvanizado	500	300			
Laminación en frío	500	300			
Cuarto de motores y maquinas	300	200			
Inspección					
Rebabeo de lamina negra, lingotes y brilletes	1000	600			
Hojalata y otras superficies brillantes	1000j	600j			
HULE, PRODUCTO DE					
Preparación de la materia prima:	300	200			
Plasticación, molienda y Banbury	500	300			
Prensado en calandra					
Preparación de la tela					
Cortado y tubos flexibles	500	300			
Productos por extrusión	500	300			
Productos moldeados y vulcanización	500	300			
Inspección	2000a	1100a			
JABONES, MANUFACTURA DE					
Pala, corte, escamias de jabon y detergentes en polvo	300	200			
Troqueletado, envoltura y empaque, llenado y detergentes en polvo	500	300			
LACTEOS, PRODUCTOS					
<i>Industria líquida</i>					
Cuarto maquinis y almacén botellas	300	200			
Botellas	500	300			
Lavadoras botellas	1	1			
Lavadoras tinas	300	200			
Cuarto extracción	300	200			
Empaque- Inspección	1000	600			
Mantenimiento y tableros de medidores (por laboratorio)	500	300			
Laboratorios	1000	600			
Pasturizadores	300	200			
Semperadores y cuartos refrigerados	300	200			
Tanques, cubas	500	300			
Termómetro (sobre caratula)	500	300			
Cámara para pesar (iluminación gral)	300	200			
Baldas	700	400			
LAMINA DE HIERRO Y ACERO, TRABAJOS EN					
Planos, dibujos, troqueladora, trabajos auxiliares de banco	500	300			
Planchado y encharcado	500	300			
Empaque en caliente y galvanizado	2000j	1100j			
Trazado	2000j	1100j			
LAVADO Y PLANCHADO, INDUSTRIAS DE:					
Checado y selección	500	300			
Lavado en seco, húmedo y vaporizado	500	300			
Inspección y desmanchado	5000a	3000a			
Composturas y modificaciones	2000a	1100a			
Planchado	1500	900			
LAVANDERIAS					
Lavado	300	200			
Planchado de blancos, pesado, hacer listas, marcado	500	300			
Planchado a máquina y selección	700	400			
Planchado fino a mano	1000	600			
LLANTAS DE HULE Y CAMARAS, MANUFACTURA DE					
Preparación materia prima:					
Plasticación, molienda y Banbury	300	200			
Prensado en calandra	500	300			
Preparación de la Tela					
Cortado y construcción de cejas	500	300			
Máquinas para las cámaras y recubierta	500	300			
Construcción de llantas:					
Llantas sólidas	300	200			
Llantas neumáticas	500	300			
Departamento de vulcanización:					
Cámaras y llantas	700	400			
Inspección final	2000a	1100a			
Envoltura	500	300			
MOLINOS DE HARINA					
Rodillos, cernidores, purificadores	500	300			
Empacado	300	200			
Control de producción	1000	600			
Limpiado, cargadores, andenes, tolvas	300	200			
PAN, INDUSTRIAS DE					
Cuarto de mezclado	500	300			
Cuarto de fermentado	300	200			
Formado:					
Pan blanco	300	200			
Pastelillos y pan dulce	500	300			
Cuartos de hornos	300	200			
Relleno y otros ingredientes	500	300			
Decorador					
Mecánico	600	300			
Manual	1000	600			
Bascules y termómetros	500	300			
Envoltura	300	200			
PAPEL MANUFACTURA DE					
Bastidores, molinos, calandras	300	200			
Acabado, cortado, recorte y máquinas para hacer el papel	500	300			
Cortado a mano, lado humedo de la máquina de papel	700	400			
Carrete maquina de papel, inspección y laboratorio	1000	600			
Enrollado	1500	900			
PIEL, MANUFACTURA DE (TENERIAS)					
Limpiado, curtido y estirado, pailas	300	200			
Cortado, descarnado y secado	500	300			
Acabado	1000	600			
PIEL, TRABAJO SOBRE					
Planchado, trenzado y barnizado	2000	1100			
Clasificación, igualado, cortado y cosido	3000	1700			
PIEDRA, TRITURADO Y CERNIDO DE					
Transportadores de bandas, espacios de descargado del tiro, cuarto de tolvas, interior de los depósitos	100	60			
Cuarto de quebradora primaria quebradora auxiliar debajo de los depósitos	100	60			
Cernidores	200	100			
PINTURAS, MANUFACTURA DE					
Iluminación general	300	200			
Comparación de las mezclas con las muestras patrón	2000j	1100j			
PINTURAS, TALLERES DE					
Fabricación, impresión, pintura con sistema de aire, suelta a fuego	500	300			

V 1972
PAG 3

Iluminación e Industria, s. a.

AV. PUEBLO NO. 215. COL. FEDERAL. MEXICO 9. TEL
521-55-71



	LUXES			LUXES	
	I.E.S. 99%	S.M.I.I. 95%		I.E.S. 99%	S.M.I.I. 95%
Pulido, pintura ordinaria a mano y decorado, acabado especial y con plantilla	500	300	TABACO, PRODUCTOS DE		
Acabado de pintura a mano			Secado, desmondamiento (iluminación general)	300	200
Trabajo fino	1000	600	Clasificación y selección	2000a	1100a
Trabajo extra fino (carrocerías, pianos)	3000a	1700a	TALLERES MECANICOS		
PLANTAS GENERADORES			Trabajo burdo de maquinaria y banco	500	300
Equipo de acondicionamiento de aire, precalentadores y piso de ventiladores, exclusión de cenizas	100	60	Trabajo mediano de maquinaria y banco, máquinas automáticas ordinarias, esmerilado burdo, pulido mediano	1000	600
Auxiliares, sala de acumuladores bombas alimentadoras de calderas, tanques, compresores y área de manómetros	200	100	Trabajo fino de maquinaria y banco, máquinas automáticas finas, esmerilado mediano, pulido fino	6000a	3000a
Plataformas calderas	100	60	Trabajo extra fino de maquinaria y esmerilado fino	10000a	6000a
Plantas quemador	200	100	TALLERES TEXTILES ALGODON		
Cuarto de cables, nave de bombas o circuladores	100	60	Abridores, mezcladoras, batientes	300	200
Transportador carbón, quebradores, alimentadores, básculas, pulverizador, área de ventiladores, torre de transbordo	100	60	Cerdas y estradoras	500	300
Condensadores, piso de areadores, piso evaporador y piso calentadores	100	60	Pabiladoras, veloces, tróciles y cañoneros	500	300
Cuarto de control:			Enrolladores y Engomadores:		
Superficie vertical de los tableros "Simplex" o posición del "Duplex" viendo hacia el operador:			Tejas crudas	500	300
Tip. A.-Cuarto de control largo, 170 cms., sobre el piso	500	300	Mezchillas	1500	900
Tip. B - Control de cuarto ordinario, 170 cms., sobre el piso	300	200	Inspección:		
Sección de "Duplex" viendose desde cualquier ángulo	300	200	Tejas crudas (volteadas a mano)	1000	600
Pupitre de distribución (nivel horizontal)	500	300	Atado automático	1500a	900a
Áreas dentro de los tableros "Duplex"	100	60	Tejares	1000	600
Parte posterior de cualquiera de los tableros (vertical)	100	60	Reposo y atado a mano	2000a	1100a
Alumbrado de emergencia en cualquier área	30	20	TALLERES TEXTILES LANA Y ESTAMBRE		
Tableros despachadores			Abridoras, mezcladoras y batientes	300	200
Plano horizontal (nivel de la mesa)	500	300	Clasificación	1000a	600a
Superficie vertical del tablero 11.25 M. sobre el piso viendo hacia el operador:			Cardado, peinado y repinado	500	300
Cuarto despachador sistema de carga	500	300	Estirado		
Cuarto despachador secundario	300	200	Hilo blanco	500	300
Área para tanques de hidrogeno y bixido de carbono	200	100	Hilo de color	1000	600
Laboratorio químico	500	300	Tróciles		
Preclavadores	100	60	Hilo blanco	500	300
Casa de rejillas	200	100	Hilo de color	1000	600
Plataforma, soplaador de hojal o escoria	100	60	Horzales	500	300
Cabezales para vapor y valvulas	100	60	Devanado		
Cuarto de interruptores de potencia	200	100	Hilo blanco	300	200
Cuarto para equipo telefónico	200	100	Hilo de color	500	300
Túnel o galerías para tubería	100	60	Urdidores		
Subsistema (parte interior turbinas)	200	100	Hilo blanco	500	300
Cuarto de turbinas	300	200	Hilo blanco (en el peine)	1000	600
Área para tratamiento de agua	200	100	Hilo de color	1000	600
Plataforma para visitantes	200	100	Hilo de color (en el peine)	3000a	1700a
PULIDORAS Y BRUNIDORAS QUIMICA, INDUSTRIAL			Tendido		
Hornos manuales, tanques de hervido, secadoras estacionarias, cristalizadores por gravedad y estacionarios	300	200	Tejas blancas	1000	600
Hornos mecánicos generadores y destilados, secadores mecánicos, evaporadores, filtrado, cristalizadores mecánicos, decolorado	300	200	Tejas de color	2000	1100
Tanques para cocción, extractores, colado, electrificadores, celdas electrolíticas	300	200	Cuarto de tejas crudas		
SOMBREROS, MANUFACTURA DE			Quitar nudos de la tela	1500a	900a
Teñido, tensado, galoneado, limpiado y refinado	1000	600	Cosido	3000a	1700a
Fornidos, calibrado, realizado, terminado y planchado	2000a	1100a	Dobrado	700	400
Cosido	5000a	3000a	Acabado humedo	500	300
SOLADURA			Teñido	1000a	600a
Iluminación general	500	300	Acabado en seco		
Soldadura Manual de precisión con arco	10000a	6000a	Despeluzado, acondicionamiento y planchado	700	600
			Cortado	1000	600
			Inspección	2000a	1100a
			Dobrado	700	400
			TALLERES TEXTILES SEDA Y SINTETICOS		
			Manufactura		
			Remojado, teñido fugaz y preparación de torcidos	300	200
			Devanado, torcido, redevanado y coneras, torcido de fantasía, engomado		
			Hilo claro	500	300
			Hilo obscuro	2000	1100
			Urdidores (seda)		
			En estirado, finales de carrera, devanado, lanzadera y plegadora	1000	600
			Reposo en lisos y en el peine	2000a	1100a
			Teñido	1000	600
			TAPICERIA DE AUTOMOVILES, MUEBLES, ETC	1000	600

	I.E.S. 99%	S.M.I.I. 95%
TELA, PRODUCTOS DE		
Inspección tela	20000a	10000a
Cortado	3000a	2000a
Costura	500a	3000a
Planchado	3000a	2000a
TIPOGRAFÍAS, INDUSTRIAS		
Fundición de tipo		
Manufactura matrices, acabado de tipos	1000	600
Preparación de tipos, selección	500	300
Fundición	500	300
Impresión		
Inspección de colores	2000a	1100a
Linotipos y cajistas	1000	600
Prensas	700	400
Mesa de formación	1500	900
Corrección de pruebas	1500	900
Electrotipia		
Moldeado, ruteado, acabado, nivelado, moldes y recortado	1000	600
Galvanoplastia	500	300
Fotograbado		
Grabado al ácido y montado	500	300
Ruteado, acabado, pruebas, entintado	1000	600
VIDRIO, FABRICAS DE		
Cuarto de Hornos y mezcladoras, prensado, máquinas sopladoras y templado	300	200
Esmerilado, cortado, plateado	500	300
Esmerilado fino, biselado, pulido	1000	600
Inspección grabado y decoración	2000a	1100a
ZAPATOS DE HULE, MANUFACTURA DE		
Lavado, recubrimiento, molinos de nieve, dientes	300	200
Barnizado, vulcanizado, calandras, cortado parte superior y suelas	500	300
Rodillos de suelas, procesos de hechura y acabado	1000	600
ZAPATOS DE PIEL, MANUFACTURA DE		
Cortado y costura		
Tablas de cortado	3000a	1700a
Marcado, ojetado, adelgazado, selección, remediado y contadores	3000a	1700a
Cosido		
Materiales claros	500	300
Materiales oscuros	3000a	2000a
Hechura y acabado	2000	1100

2. OFICINAS, ESCUELAS Y EDIFICIOS PUBLICOS

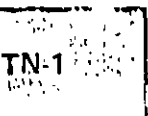
AUDITORIOS		
Para exhibiciones	300	200
Para asambleas	150	100
Para actividades sociales	50	50
BANCOS		
Vestibulo (iluminación general)	500	300
Pagadores, contadores y recibidores	1500	900
Gerencia y Correspondencia	1500	900
BIBLIOTECAS		
Sala de lectura	700	400
Anaqueles	300	200
Reparación de libros	500	300
Archiveros y catalogar	700	400
Mesa checadora de salidas y entradas de libros	700	400
CENTRAL DE BOMBEROS (Véase Edificios Municipales)		
CLUBES		
Salas de descanso y de lectura	300	200
CORREOS		
Vestibulos sobre mesas	300	200
Correspondencia, selección, etc.	1000	600
CORTES DE JUSTICIA (O TRIBUNALES)		
Áreas de asientos (público)	300	200
Áreas de actividades propias de la corte	700	400

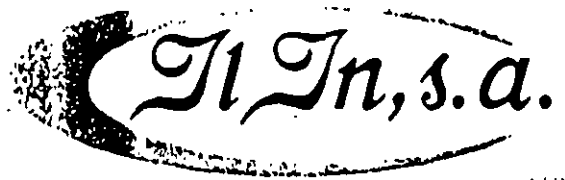
EDIFICIOS MUNICIPALES, BOMBEROS Y POLICIA

	I.E.S. 99%	S.M.I.I. 95%
Policia:		
Archivos de identificación	1500	900
Celdas y cuartos para interrogatorios	300	200
Bomberos		
Dormitorios	200	100
Sala recreativa	300	200
Garage carros bomba	300	200
ESCUELAS		
Salones de clase	700	400
Salones de dibujo (sobre retirador)	1000a	600a
Lectura de movimientos de labios (sordo-mudos), pizarrones, costura	1500a	900a
GALERIAS DE ARTE		
Iluminación general	300	200
Sobre pinturas (focalizado)	300b	200b
Sobre estatuas y otras exhibiciones	1000c	600c
IGLESIAS		
Altar, retablos	1000e	600e
Coro (I) y presbiterio	300e	200e
Pulpito (iluminación adicional)	500e	300e
Nave principal de la iglesia (iluminación general)	150a	100e
Ventanales emplomados:		
Color blanco	500	300
Color mediano	1000	600
Color oscuro	5000	3000
Ventanal muy denso	10000	6000
MERCADOS		
Bodegas y Cuartos de Almacenamiento		
Activos	200	100
Inactivos	50	50
Carnicerías, Barbacoa, Pescaderías	500	300
Cocinas (Áreas de trabajo)	500	300
Comedores	300	200
Cuartos de máquinas	300	200
Ferreterías y Accesorios electricos	500	300
Lavadoras para verduras y varios	500	300
Mercerías, vestidos y zapaterías	500	300
Mueblerías y artículos para el hogar	500	300
Papelerías, libros y juguetes	500	300
Plataformas de descarga	200	100
Sanitarios y baños	100	100
Verduras, frutas, flores y plantas	500	300
MUSEOS (Véase Galerías de Arte)		
OFICINAS		
Proyectos y diseños	2000	1100
Contabilidad, auditoria, máquinas de contabilidad	1500	900
Trabajos ordinarios de oficina, selección de correspondencia, archivado activo o continuo	1000	600
Archivado intermitente o discontinuado	700	400
Sala de Conferencias, entrevistas, salas de receso, archivos de poco uso o sean las áreas en las cuales no se exige la fijación de la vista en forma prolongada	300	200
PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA		
	1000	600
TEATROS Y CINES		
Sala de espectáculos:		
Durante intermedios	50	50
Durante exhibición	1	1
Vestibulo	200	100
Sala de descanso (foyer)	50	30
TERMINALES Y ESTACIONES		
Salas de espera	300	200
Oficina de boletos	1000	600
Oficina de chequeo equipaje	500	300
Vestibulo	100	60
Andenes y Plataformas	200	100
3 HOSPITALES		
Sala de preparación y anestesia	300	200



	LUXES			LUXES	
	I.E.S. 99%	S.M.I.I. 95%		I.E.S. 99%	S.M.I.I. 95%
Antiteatro (iluminación gral.)	200	100	Salas de espera	300	200
Central de instrumentos esterilizados:			Cuarto utilería	200	100
Iluminación general	300	200	Puesto de enfermeras		
Afilado agujas	1500	900	Iluminación general	200	100
Sala de Cistoscópica			Escritorio	500	300
Iluminación general	1000	600	Mostrador para medicinas	1000	600
Mesa Cistoscópica	25000	14000			
Sala dental:			4. HOTELES, RESTAURANTES, TIENDAS Y RESIDENCIAS		
Cuarto de espera	300	200	AUTOMOVILES, SALAS DE EXHIBICION		
Circulo dental (iluminación gral.)	700	400	(Véase tiendas)		
Silla dental	10000	6000	CASAS (Véase residencias)		
Laboratorio (banco de trabajo)	1000	600	Alumbrado nocturno:		
Sala de recuperación	50	30	Zonas comerciales principales		
Sala de electroencefalogramas			General	2000	1100
Oficina	1000	600	Atracciones principales	10000	6000
Cuarto de trabajo	300	200	Zonas comerciales secundarias:		
Sala de espera	300	200	General	2000	1100
Sala de emergencia:			Atracciones principales	10000	6000
Iluminación general	1000	600	COCINAS (Véase restaurantes o residencias)		
Iluminación localizada	20000	9000	ESCAPARATES (o)		
Sala de electrocardiogramas, de metabolismo y de rayos:			Alumbrado diurno		
Iluminación general	200	100	General	1000	600
Mesa de rayos	600	300	Atracciones principales	5000	3000
Salas de reconocimiento y tratamiento:			GASOLINERAS		
Iluminación general	500	300	Área de servicio	300	200
Mesa de reconocimiento	1000	600	Cuarto de ventas	500	300
Sala para ojos, oídos, nariz y garganta:			Estantes	1000	600
Cuarto oscuro	100	60	HOTELES		
Cuarto de reconocimiento y tratamiento	500	300	Recámaras:		
Sala de Fracturas			Iluminación general	100	60
Iluminación general	500	300	Para lectura y escritura	300h	200h
Mesa de Fracturas	2000	1100	Administración	500	300
Laboratorio:			Vestíbulo:		
Cuarto de ensayo	300	200	Áreas de trabajo y lectura	300	200
Mesa de trabajo	500	300	Iluminación general	100	200
Trabajos más precisos	1000	600	Marquesina	500	300
Vestíbulo	300	200	JOYERIA Y RELOJES, MANUFACTURA DE RESIDENCIAS	5000h	3000h
Salas de reposo	300	200	Tareas visuales específicas (1):		
Cuartos para archivar historias clínicas	1000	600	Juegos de mesa	300	200
Sala de Rayos X			Cocina (sobre fregadero u otra superficie de trabajo)	500	300
Radiografía y fluoroscopia	100	60	Lavadero, mesa de planchado	500	300
Terapia superficial y profunda	100	60	Cuarto de estudio (sobre escritorio)	700	400
Cuarto oscuro	100	60	Costura	1000	600
Sala para ver placas	300	200	Iluminación general		
Archivos, revelado	300	200	Entradas, halls, escaleras y descanso de escaleras	100m	60m
Closos de blancos	100	60	Salas, comedores, recámaras, cuartos de estudio, biblioteca y cuartos de recreo o juego	100m	60m
Guardería infantil:			Cocina, lavandería, cuarto de baño	300	200
Iluminación general	100	60	RESTAURANTES Y CAFETERIAS		
Mesa de reconocimiento	700	400	Área de comedor:		
Cuarto de juego, pediátrico	300	200	Cafetera	500	300
Obstetricia:			Del tipo íntimo		
Cuarto de limpieza (instrumentos)	300	200	Con ambiente ligero	100	60
Sala de preparación	200	100	Con ambiente acogedor	30	30
Sala de partos (iluminación gral.)	1000	600	Del tipo ordinario		
Mesa de partos	25000	14000	Con ambiente ligero	300	200
Farmacia:			Con ambiente acogedor	150	100
Iluminación general	300	200	Del tipo servicio rápido		
Mesa de trabajo	1000	600	Cocina		
Almacenamiento	300	200	Inspección, etiquetado y precio	700	400
Cuartos privados y salas comunes:			Otras áreas	300	200
Iluminación general	100	60	SALONES DE BAILES	50	30
Iluminación localizada (lectura)	300	200	TIENDAS (o)		
Área para desequilibrados mentales	100	60	Áreas de circulación	300	200
Tratamiento con isótopos radioactivos			Áreas de mercancías		
Laboratorio radioquímico	300	200	Con servicio de vendedores	1000	600
Mesa de reconocimiento	500	300	Autoservicio	2000	1100
Cirugía:			Mostradores y vitrinas en muro:		
Cuarto de limpieza (instrumentos)	1000	600	Con servicio de vendedoras	2000	1100
Sala de operaciones, iluminación general	1000	600	Autoservicio	5000	3000
Lavado de cirujano	300	200			
Mesa de operaciones	25000	14000			
Sala de establecimiento	300	200			
Fisioterapia:					
Física	200	100			
Ocupacional	300	200			





	I.E.S. 99%	S.M.I.I. 95%
Atracciones principales:		
Con servicio de vendedoras	5000	3000
Autoservicio	10000	6000
5. AREAS COMUNES		
BODEGAS O CUARTOS DE ALMACÉN		
NAMIENTO		
Inactivas	50	30
Activas		
Piezas toscas	100	60
Piezas medianas	200	100
Piezas finas	500	300
ELEVADORES DE CARGA Y PASAJE		
RCS	200	100
ESCALERAS	200	100
PASILLOS Y CORREDORES	200	100
BAÑOS Y TOCADORES		
Iluminación general	100	60
Espejo	300g	200g

Dado que en el curso de 10 años, los niveles de iluminación recomendados por el I.E.S., para Alumbrado Exterior, Areas Deportivas y transportes, prácticamente no han variado habiendo demostrado durante ese lapso buenos resultados en su aplicación, la Sociedad Mexicana de Ingeniería de Iluminación, A.C. - Illuminating Engineering Society - Mexico Chapter, aprobó recomendar los mismos niveles de iluminación, temiéndose presente que los lugares en que se aplican, son servicios públicos y en el caso de los espectáculos deportivos, son de paga y susceptibles de televisarse.

	LUXES I.E.S.	S.M.I.I.
6. ALUMBRADO EXTERIOR		
ALUMBRADO DE PROTECCION		
Alrededores de áreas activas de embarque	50	
Alrededores de edificios	10	
Áreas de almacenamiento activas	200	
Áreas de almacenamiento inactivas	10	
Entradas		
Activas (peatones y/o transportes)	50	
Inactivas (normalmente cerradas, no usadas con frecuencia)	10	
Límite de propiedad		
Deslumbramiento por medio de la técnica de protección (Reflectores de dentro hacia afuera)	15	
Técnica de iluminación general	2	
Iluminación general áreas inactivas	2	
Plataformas de carga y descarga	200	
Ubicaciones y estructuras de importancia	50	
ASTILLEROS		
Iluminación general	50	
Caminos, sendas	100	
Área de construcción	300	
BANDERAS, ILUMINACION CON PROYECTORES		
(Véase Tableros para boletines y carteles)		
CALLES	10	
CAMINOS	10	
CANTEPAS	50	
CARBÓN, PATIOS PARA (de protección)	2	
CARRETERAS	10	
DRAGADO	20	
EDIFICIOS		
Construcción general	100	
Trabajos de excavación	20	
ESTACIONAMIENTOS	50	
FACHADAS DE EDIFICIOS Y MONUMENTOS		
Iluminación con proyectores		
Alrededores brillantes		
Superficies claras	150	
Superficies medio claras	200	
Superficies medio oscuras	300	
Superficies oscuras	500	
Alrededores oscuros		
Superficies claras	50	

	LUXES I.E.S. S.M.I.I.
Superficies medias claras	100
Superficies medio oscuras	150
Superficies oscuras	200
FERROCARRIL, PATIOS DE	
De recepción	2
Clasificación	3
GASOLINERAS	
Alrededores brillantes	
Acceso	30
Calzadas para coches	50
Áreas bombas de gasolina	300
Fachadas edificios (de vidrio)	300
Área de servicio	70
Alrededores oscuros:	
Acceso	15
Calzadas para coches	15
Área bombas de gasolina	200
Fachadas edificio (de vidrio)	100
Área de servicio	30
JARDINES (p)	
Iluminación general	5
Senderos escalones, lejanos de la casa	10
Parte posterior de la casa, bardas, paredes, árboles, arbustos	20
Flores, jardines entre rocas	50
Árboles y arbustos, cuando se quieren hacer destacar	50
MADERAS PARA CONSTRUCCION, PATIOS DE MUELLES	10
PATIOS DE ALMACENAMIENTO (Activos)	200
PLANTAS GENERADORAS	200
Pasarelas	20
Tiradero de ceniza	1
Descarga de carbón	
Rampa (Zona de carga y descarga)	50
Área almacenamiento chalana	5
Vaciador de carros	50
Volcador	50
Área de almacenamiento de carbón	1
Transportadores	20
Entradas	
Edificio de servicio o generación:	
Principal	100
Secundaria	20
Caseta de compuertas:	
Entrada de peatones	100
Entrada transportadores	50
Cerca o alambrada	2
Colectores de entrega del aceite combustible	50
Tanque de almacenamiento aceite	10
Patio descubierta	2
Plataformas-Caldera, cubierta de turbina	50
Caminos	
Entre o a lo largo de los edificios	10
Que no estén bordeados por edificios	5
Subestación:	
Iluminación general horizontal	20
Iluminación vertical específica (sobre desconectores)	20
PLATAFORMA DE CARGA Y DESCARGA	
Interior de los furgones	200
Presidio, patios de	100
TABLEROS PARA BOLETINES, CARTELES O LETREROS	50
Alrededores brillantes:	
Superficies claras	500
Superficies oscuras	1000
Alrededores oscuros:	
Superficies claras	200
Superficies oscuras	500
7 ALUMBRADO AREAS DEPORTIVAS	
ALBERCA	
Iluminación general desde la planta alta	100



LUXES
I.E.S.
S.M.I.I.

LUXES
I.E.S.
S.M.I.I.

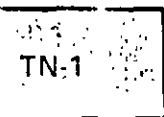
Bajo el agua		
Exterior		1
Interior		1
ARQUERIA		
Banco:		
Torneo		100
Recreativo		50r
Línea de tiro		
Torneo		100
Recreativo		50
BADMINTON		
Torneo		300
Club		200
Recreativo		100
BASEBALL	Jardines	Cuadro
Ligas mayores	1000	1500
Ligas A y AAA	500	750
Ligas A y B	300	500
Ligas C y D	200	300
Ligas para profesionales y regionales	150	200
Liga menor (Clase I y Clase II)	300	400
Sobre asientos, durante juego	20	
Sobre asientos antes y después del juego	50	
BASKETBALL	Jardines	Cuadro
Universitario y profesional		500
Dentro de Colegios y Secundarias, con espectadores		300
Sin espectadores		200
Recreativo (exterior)		100
BILIARES (sobre mesa)		
Torneo		500
Recreativo		300
Área general		100
BOLICHES		
Mesas		
Torneo		200
Recreativo		100
Billar		
Torneo		500r
Recreativo		300r
BOXING (ring)		
Campesino		5000
Profesional		2000
Amateur		1000
En asientos durante el encuentro		20
En asientos antes y después del encuentro		50
CARRERAS		
De motor (autos chicos o motocicletas)		200
Bicicletas		200
Caballos		200
Puros		300
CRUISE		
Torneo		100
Recreativo		50
FRONTONIS		
Profesional		1000
Amateur		750
Sobre asientos		50
FRONTÓN DE CESTA		
Profesional		1500
Amateur		1000
Sobre asientos		100
FRONTÓN DE MANO		
Torneo		300
Club		200
Recreativo		100
FUTBOL SOCCER Y AMERICANO		
(Indica la distancia de la zona de banda o fila más alta a los espectadores)		
Clase I más de 30 Mts		1000
Clase II entre 15 y 30 Mts		500
Clase III entre 9 y 15 Mts		300
Clase IV menos de 9 Mts		200
La distancia que hay entre los espectadores y el campo de juego, es la primera consideración para determinar la clase y cantidad de		

iluminación requerido, sin embargo en espectáculos de pago y televisados, la capacidad potencial de asientos de las gradas, es el factor determinante que debe tomarse en cuenta para lo cual se da la siguiente clasificación: Clase I para más de 30,000 espectadores, Clase II de 10,000 a 30,000 espectadores, Clase III de 5,000 a 10,000 espectadores y Clase IV para menos de 5,000 espectadores.

GIMNASIOS (Refiérase a deportes específicos enumerados en forma separada)

Exhibiciones, encuentros

Para recreación y ejercicio general			300
Asambleas			200
Baños			100
Regaderas y vestidores			50
GOLF, CAMPOS DE PRACTICA			
Iluminación general sobre los "Tees"			100
A 185 Mts			50r
Practica en los "greens"			100
HOCKEY SOBRE HIELO			
Universitario o profesional			500
Liga amateur			200
Recreativo			100
PATINAJE			
Pista para patines de ruedas			50
Pistas para patinar sobre hielo (interior o exterior)			50
Laguna, estanque o área inundada			10
PING PONG			
Torneo			500
Club			300
Recreativo			200
PLAYAS			
En tierra			10
A 50 Mts. de la orilla (en mar)			30r
PLAZA DE TOROS			
En el ruedo			1000
Pasillos, tuneles, palcos, gradas			50
SHUFFLE BOARD			
Torneo			100
Recreativo			50
SKIES, RAMPA DE PRACTICA			5
SOFTBALL	Jardines	Cuadro	
Profesional y de campeonato	300		500
Semi-profesional	200		300
Ligas industriales	150		200
Recreativo	75		100
TENIS			
Torneo			300
Club			200
Recreativo			100
ALUMBRADO DE TRANSPORTES			
AEROPUERTOS			
Plataforma frente hangares			10
Plataforma frente edificio de la terminal			
Área de estacionamiento			5
Área de carga			20
AUTOBUSES			
Urbanos			300
Extranjeros			150
AUTOMOVILES			
Sobre placas			5
AVIONES			
Compartimientos pasajeros			
Iluminación general			50
Lectura (en asientos)			200
BARCOS			
Camarotes			50r
Literas, sobre plano de lectura			150
Escritorio, sobre cara			500
Baños			50
Pasillos y corredores			50
Escaleras			





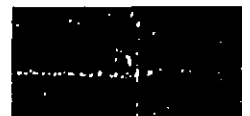
	LUXES I.E.S. S.M.I.I.		LUXES I.E.S. S.M.I.I.
Pasajeros	100	Sastrería	600u
Tripulación	50	Oficinas postales	200u
Entrada pasajeros	100v	Vestidores	30
Salas de descanso, pasajeros y oficiales	100x	Central telefónica	100u
Cuartos de esperimento tripulación	200	Cuarto para almacén	50
Sobre mesas	300	Áreas de operación:	
Comedor pasajeros	100w	Cuarto máquinas (áreas de trabajo)	100u
Salón comedor, oficiales y tripulación	100	Cuarto calderas (áreas de trabajo)	100u
Sobre mesas	150	Cuarto ventiladores	50
Bibliotecas	100	Cuartos grupos Motor-Generador	50
Para lectura	300	Cuartos de generación y tablero de control	100
Salones fumadores	5x	Cuarto de montacargas	50
Cubiertas cerradas	100	Tableros de control, iluminación vertical:	
Peluquería y salón de belleza	200	Parte alta	300
Sobre la persona	500	A 90 cms. desde el piso	100
Salones de Cocktail y Cantina	50w	Cuarto del mecanismo del timón	50
Salón de baile	50w	Cuarto de bombas	10
Piscinas, playas interiores	100y	Tablero de medición y control (iluminación vertical):	
Tiendas	200u	Sobre medidores	300
Teatros:		Túnel del eje	30
Durante el espectáculo	1	Bodega seca para cargamento (Unidad de iluminación permanente)	10u
Intermedio	50	Carga y descarga de cargamento refrigerado	30u
Gimnasios	200	Talleres	200
Hospital:		Sobre trabajo	500
Sala de operaciones	500u	Escotillas de la bodega:	
Sala dental	300u	Área sobre escotilla	50
Dispensario	300u	Área adyacente a la cubierta	30
Sala de encamados	50u	CARROS DE FF.CC. PARA CORREO	
Oficina doctor	200u	Bultos de correo y cajas para cartas	300
Sala de espera	100x	Almacenaje correo	150
TIRO AL BLANCO		CARROS DE FF.CC. PARA PASAJEROS	
Sobre el blanco	500r	Escritura y lectura:	
Línea de tiro	100	General	200
Área intermedia	50	Sobre escritorio	500
Cabina de radio, vestíbulo pasajeros	100x	Sección de baños:	
Mostrador para pasajeros oficina sobrecarga	200	General:	150
Áreas de navegación:		Espejo	300
Timonera (sobre puente de mando)	50	Sanitario	50
Cuarto de mapas	100	Carro comedor	150
Sobre mesa de mapas y Cartas de Navegación	500	Cantina	100
Cuarto del radar	50	Áreas sociales	200
Cuarto de giroscopios	50	Escalones y puertas	100
Cabina de radio	100u	TRANVIAS Y TROLEBUSES	300
Oficina del barco	200	TIRO AL PICHON	
Sobre escritorios y mesas de trabajo	500	Blanco, a 50 Mts.	300r
Para teneduría de libros y auditoría	500	Línea de tiro, general	100
Cuarto de registro (cuaderno bitácora)	100	VOLLEYBALL	
Sobre escritorio	500	Torneo	200
Áreas de servicio:		Recreativo	100
Galera	200u	WATER POLO	
Lavandería	150u	Torneo	300
Dispensa	150u	Club	200
Fregaderos	150u	Recreativo	100
Preparación comida	200u		
Almacén comida (sin y con refrigerador)	50		
Carnicería	150u		
Imprenta	300u		

NOTAS

- Se puede obtener con la combinación de alumbrado general y alumbrado suplementario especializado, manteniendo las relaciones de brillantez recomendadas. Estas tareas visuales generalmente hacen intervenir la discriminación de los detalles delicados por largos períodos de tiempo y bajo condiciones de contraste reducido. Para dar la iluminación requerida, es necesario usar una combinación del alumbrado general antes indicado más el alumbrado suplementario especializado. El diseño e instalación de estos sistemas combinados no deberá únicamente proveer una cantidad suficiente de luz, sino que también deberá dar la dirección apropiada a la luz, difusión y además protección al ojo humano. Deberá también, tanto como sea posible, eliminar el deslumbramiento directo o reflejado como sombras desagradables.
- Las pinturas o cuadros con colores oscuros y con detalles delicados o finos, deberán tener una iluminación de 2 a 3 veces mayor.
- En algunos casos, una iluminación mayor de los 1000 Luxes, es necesaria para hacer resaltar la belleza de las estatuas.
- La iluminación se puede reducir o disminuir durante el sermón, la introducción o la meditación.

Iluminación PARA LA Industria, s. a.

NORTE 3 No. 215 COL. FEDERAL MEXICO 9, D.F.
571-57-08 571-80-44 571-55-13



Si los acabados interiores son oscuros (menos de 10% de reflexión), la iluminación será de 2/3 partes del nivel recomendado para evitar altos contrastes en brillantez, como en el caso de las paginas de los libros de salmos o canto, y el medio semioscuro que lo rodea. Es esencial un diseño cuidadoso para evitar brillantez desagradable

Alumbrado especial, tal que (1) el área luminosa sea lo suficientemente grande para cubrir completamente la superficie que está siendo inspeccionada y (2) la brillantez deberá estar dentro de los límites necesarios para obtener condiciones de contrastes confortables. Esto implica el uso de fuentes luminosas de gran área y relativa baja brillantez en los casos en que la brillantez de la fuente luminosa se considere como un factor principal en vez de los Luxes producidos en un punto considerado.

Para inspección minuciosa, 500 luxes.

Los manuscritos a lápiz y la lectura de reproducción y copias pobres requieren 700 luxes.

Para inspección minuciosa, 500 luxes. Esto se puede hacer en el cuarto de baño, pero si se tiene un tocador, es necesario un alumbrado localizado para obtener un nivel recomendado.

La superficie especular del material puede hacer necesaria una recomendación especial en la selección y localización del equipo de alumbrado, o alguna determinada orientación del trabajo

O no menos de 1/5 del nivel de las áreas adyacentes.

La brillantez de la tarea visual debe relacionarse con la brillantez que la rodea.

La iluminación general de estas áreas no necesariamente tiene que ser muy uniforme.

Incluyendo calles y establecimientos cercanos.

(A) Los valores recomendados son iluminación sobre la mercancía o aparadores. El plano en el cual la luz sea más importante puede variar desde el horizontal al vertical. (B) Áreas específicas en las cuales se involucra una difícil visión, se puede iluminar con niveles de iluminación considerablemente más altos. (C) La selección del color de las lámparas fluorescentes es importante. Para una mejor apariencia de la mercancía se puede combinar los sistemas fluorescentes e incandescentes. (D) La iluminación puede hacerse muchas veces no uniforme para hacer resaltar la distribución de la mercancía.

Estos valores están basados en un 25% de reflexión, ya que éste es el promedio de reflexión de la vegetación y superficies exteriores típicas. Estos valores se deben ajustar para las reflexiones de materiales específicos iluminados, para obtener una brillantez equivalente. Estos niveles dan una brillantez satisfactoria cuando son vistos desde interiores o terrazas en penumbra. Cuando son vistos desde áreas oscuras se pueden reducir cuando menos a la mitad o se pueden doblar cuando se desee un efecto más dramático.

Iluminación promedio recomendada (Luxes).

TRANSITO DE PEATONES

CLASIFICACION DE TRANSITO DE VEHICULOS POR HORA

	Muy escaso (Menos de 150)	Escaso (150 a 500)	Mediano (500 a 1200)	Intenso (más de 1200)
Escaso	6	8	10	12
Mediano	4	6	8	10
Escaso	2	4	6	8

Estos valores están basados en condiciones de reflexión del pavimento muy favorables, del orden de 10%

Cuando la reflexión sea pobre (del orden de 3%, como en el asfalto) la iluminación recomendada deberá aumentarse 50%.

Cuando la reflexión sea raramente alta (20% o más, como en el concreto claro) los valores recomendados pueden reducirse un 25%

Los valores recomendados se supone que deberán mantenerse en servicio.

Si el mantenimiento es bajo, estos valores deberán aumentarse

El valor más bajo en cualquier punto de la carretera no deberá ser menos de 1/10 de los valores indicados en la tabla para carreteras con tránsito de vehículos muy escaso y con tránsito de peatones escaso, y no menor de 1/4 de los valores anteriores indicados para todos los demás casos de carreteras

Vertical.

600 lúmenes por metro cuadrado de superficie.

1000 lúmenes por metro cuadrado de superficie.

En este espacio se deberá usar alumbrado suplementario con objeto de poder obtener los niveles de iluminación recomendados que requiere cada tarea visual involucrada

La instalación deberá ser tal, que el nivel de la iluminación pueda ser aumentado por lo menos 400 luxes para embarques diurnos.

En las áreas públicas, tales como salas de descanso, salones de baile, fumadores, cantinas y comedores, los valores de Luxes pueden variar ampliamente, dependiendo de la atmósfera, decada, los decorados interiores y el uso que se vaya a dar a cada uno de estos lugares



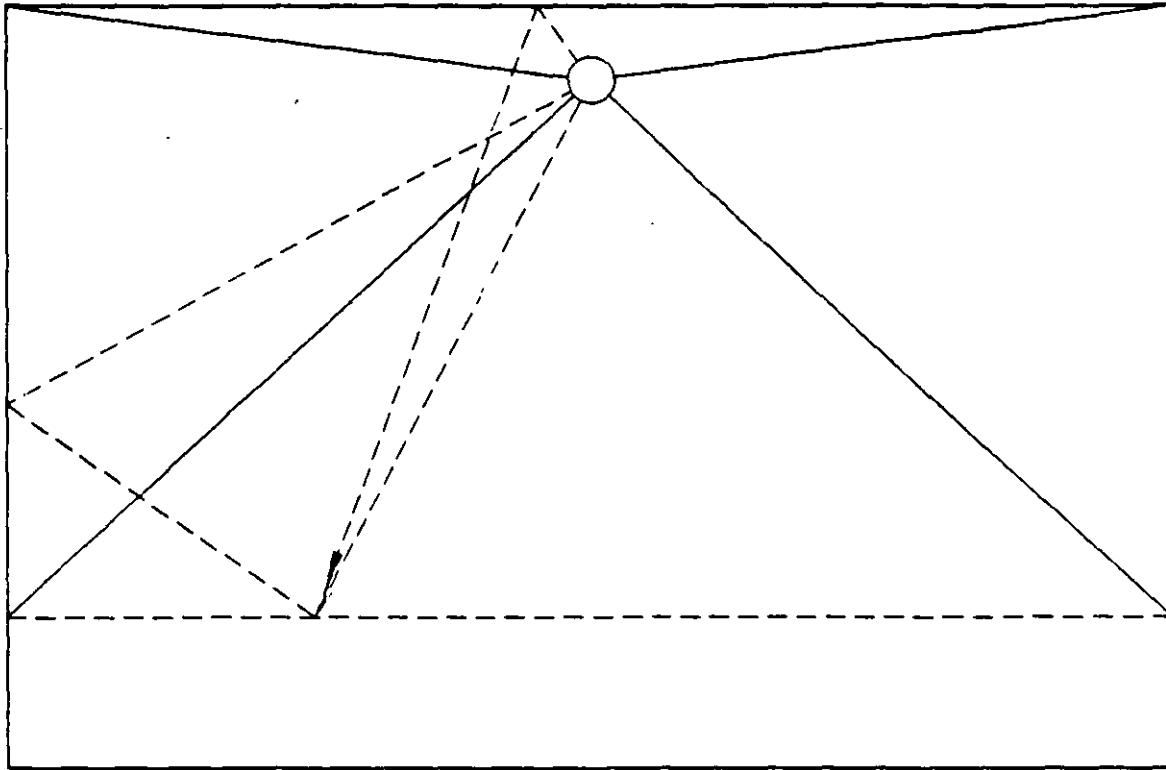
1.- Determinar el nivel requerido de iluminación.- De acuerdo a las tablas existentes, deberá determinarse el nivel de iluminación mínimo para el trabajo específico que se vaya a realizar.

2.- Seleccionar el sistema de alumbrado y las luminarias.- Los sistemas de alumbrado se clasifican de la siguiente manera:

- * directo.
- * semidirecto.
- * general difuso o directo-indirecto.
- * semi-indirecto.
- * indirecto.

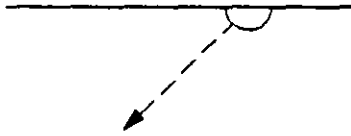
Por lo general, las oficinas quedan mejor iluminadas utilizándose, ya sea un sistema indirecto, un semi-indirecto o un, directo-indirecto. En la industria general se utiliza el sistema directo o el semi-directo y las áreas comerciales pueden usar cualquier tipo de alumbrado o combinación de sistemas. La instalación del mejor sistema dependerá de las tareas visuales a realizar y de las características del área por iluminar.

A

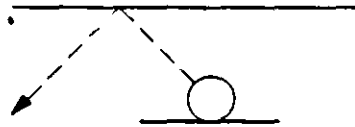


Plano de trabajo

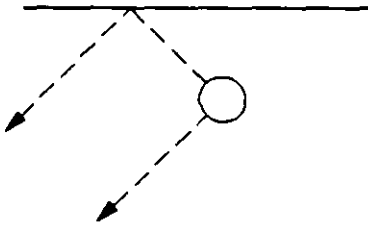
DIRECTO



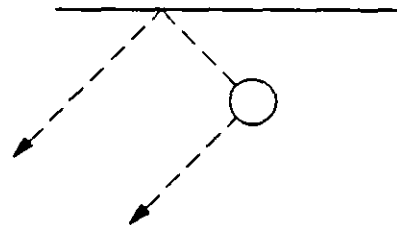
INDIRECTO



SEMI INDIRECTO



SEMI DIRECTO



3.- Determinar el coeficiente de utilización.- El coeficiente de utilización es la relación del flujo luminoso que llega al plano de trabajo sobre el total del flujo generado por las lámparas. Es un factor que tiene en cuenta la eficiencia y distribución de las luminarias, su altura de montaje, las dimensiones del local y la reflexión de las paredes, techos y suelos.

Los locales se clasifican con relación a su forma en diez grupos, cada uno de los cuales es identificado con una letra conocida bajo el nombre de índice del local. Los índices del local para una amplia gama de dimensiones se proporcionan en las tablas que se anexan.

La clasificación de los índices del local están basados en las relaciones entre las dimensiones de las habitaciones las que se calculan de la forma siguiente:

Para luminarias directas, semi-directas, directa-indirecta y general difusa:

$$RL = \frac{A \times L}{H \times (A + L)}$$

Para luminarias semi-indirectas e indirectas:

$$RL = \frac{3 \times A \times L}{2 \times H \times (A + L)}$$

donde:

- RL Relación del local.
- A Ancho del local.
- L Largo del local.
- H Altura del techo sobre el plano de trabajo.

Cada índice del local representa un valor de la relación del

⊕ Índice del Local

(Clasificación de locales de acuerdo con sus dimensiones)

Ancho del local (m.)	Largo del local (m.)	Altura de techo en metros													
		Para alumbrado Semi-Indirecto e Indirecto													
		2.75	3.20	3.65	4.10	4.55	5.00	5.50	6.40	7.30	8.25	10.05	11.90	14.65	19.20
		Altura de montaje sobre el suelo en metros													
Para alumbrado Directo, Semi-Directo, Directo-Indirecto y General Difuso															
		2.15	2.45	2.75	3.05	3.35	3.65	3.95	4.55	5.20	5.80	7.00	8.25	10.05	13.10
2.45	3.05	H	I	J	J	J	J	J							
	3.65	H	I	I	J	J	J	J							
	4.26	H	I	I	J	J	J	J							
	4.87	G	H	I	I	J	J	J							
	5.48	G	H	I	I	J	J	J	J						
	6.10	G	H	I	I	J	J	J	J	J					
	7.30	G	H	H	I	J	J	J	J	J	J				
	9.15	F	G	H	I	I	J	J	J	J	J	J			
	10.65	F	G	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J		
	12.20	F	G	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	J	
15.25	F	G	H	H	I	J	J	J	J	J	J	J	J	J	
3.05	3.05	H	H	I	J	J	J	J							
	3.65	G	H	I	I	J	J	J							
	4.26	G	H	I	I	J	J	J	J						
	4.87	F	H	H	I	I	J	J	J						
	5.48	F	G	H	I	I	J	J	J						
	6.10	F	G	H	I	I	J	J	J	J					
	7.30	F	G	H	H	I	J	J	J	J	J				
	9.15	F	G	G	H	I	I	I	J	J	J	J			
	10.65	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J		
	12.20	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	
15.25	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
18.30	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
21.35	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
3.65	3.65	G	H	I	I	J	J	J	J						
	4.26	F	G	H	I	I	J	J	J						
	4.87	F	G	H	H	I	I	J	J	J					
	5.48	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J				
	6.10	F	G	G	H	I	I	J	J	J	J	J			
	7.30	F	G	G	H	H	I	J	J	J	J	J	J		
	9.15	E	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	
	10.65	E	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	12.20	E	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	15.25	E	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
18.30	E	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
21.35	E	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
24.40	D	E	F	F	G	G	H	H	I	I	J	J	J	J	
30.50	D	E	F	F	G	G	H	H	I	I	J	J	J	J	
4.25	4.26	F	G	H	H	I	I	J	J	J					
	4.87	F	G	H	H	I	I	J	J	J					
	5.48	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J				
	6.10	F	G	G	H	I	I	J	J	J	J	J			
	7.30	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J		
	9.15	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	
	10.65	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	12.20	D	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	15.25	D	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	18.30	D	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
21.35	D	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
24.40	D	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
30.50	D	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
4.85	4.97	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J				
	5.48	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J				
	6.10	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J			
	7.30	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J		
	9.15	D	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	
	10.65	D	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	12.20	D	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	15.25	D	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	18.30	C	D	F	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	21.35	C	D	F	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
24.40	C	D	F	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
30.50	C	D	F	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
5.50	5.48	F	F	F	G	H	H	I	I	J	J				
	6.10	F	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J			
	7.30	D	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J		
	9.15	D	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	
	10.65	D	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J
	12.20	D	F	F	G	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J
	15.25	C	D	F	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	18.30	C	D	F	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	21.35	C	D	F	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
	24.40	C	D	F	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J
30.50	C	D	F	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	
36.60	C	D	F	H	H	I	I	J	J	J	J	J	J	J	

⊕ Índice del Local

.(Clasificación de locales de acuerdo con sus dimensiones)

Ancho del local (m.)	Largo del local (m.)	Altura de techo en metros																
		Para alumbrado Semi-Indirecto e Indirecto																
		2.75	3.20	3.65	4.10	4.55	5.00	5.50	6.40	7.30	8.25	10.05	11.90	14.65	19.20	23.75	28.35	
		Altura de montaje sobre el suelo en metros																
Para alumbrado Directo, Semi-Directo, Directo-Indirecto y General Difuso																		
		2.15	2.45	2.75	3.05	3.35	3.65	3.95	4.55	5.20	5.80	7.00	8.25	10.05	13.10	16.15	19.20	
6.10	6.10	E	E	F	G	G	H	H	I	J	J	J						
	7.30	D	E	F	F	G	H	H	I	J	J	J						
	9.15	D	E	F	F	G	H	H	I	J	J	J						
	10.65	D	E	F	F	G	H	H	I	J	J	J						
	12.20	C	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J					
	15.25	C	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J					
	18.30	C	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J					
	21.35	C	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J					
	24.40	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J				
	30.50	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J				
36.60	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J					
42.70	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J					
7.30	7.30	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J	J					
	9.15	C	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J					
	10.65	C	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J					
	12.20	C	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J					
	15.25	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J				
	18.30	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J				
	21.35	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J				
	24.40	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J				
	30.50	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J				
	36.60	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J				
42.70	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	H	I	J				
9.15	9.15	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J				
	10.65	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J			
	12.20	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J			
	15.25	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J			
	18.30	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J			
	21.35	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
	24.40	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
	30.50	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
	36.60	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
	42.70	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
10.65	10.65	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J			
	12.20	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J			
	15.25	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J			
	18.30	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
	21.35	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
	24.40	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
	30.50	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
	36.60	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
	42.70	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J		
	12.20	12.20	B	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J	
15.25		B	B	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I	J		
18.30		A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J	
21.35		A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	J	
24.40		A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	
30.50		A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	
36.60		A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	
42.70		A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	I	
15.25		15.25	A	A	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	I
		18.30	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H
	21.35	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	H	
	24.40	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	
	30.50	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	
	36.60	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	
	42.70	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	
	51.80	A	A	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	
	60.95	A	A	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	
	18.30	18.30	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H
21.35		A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	
24.40		A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	G	H	
30.50		A	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	H	
36.60		A	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	H	
42.70		A	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	H	
51.80		A	A	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	
60.95		A	A	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	
24.40		A	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	H	
30.50		A	A	A	A	A	B	B	C	C	D	D	E	E	F	F	G	
30.50	30.50	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
	45.70	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
	60.95	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
36.60	36.60	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
	48.80	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
	60.95	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

local y las tablas de coeficiente de utilización se basan en el valor en el punto central de cada una de estas relaciones.

VALOR DE LAS RELACIONES DEL LOCAL

Indice del local	Relación del local		Punto central
	Valor		
J	Menos de 0.7		0.60
I	0.7	a 0.9	0.80
H	0.9	a 1.12	1.00
G	1.12	a 1.38	1.25
F	1.38	a 1.75	1.50
E	1.75	a 2.25	2.00
D	2.25	a 2.75	2.50
C	2.75	a 3.50	3.00
B	3.50	a 4.50	4.00
A	Más de 4.50		5.00

La tabla de coeficiente de utilización aplicable a una luminaria




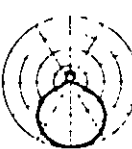












☉ Coeficientes de Utilización

Tipo	Unidad de alumbrado Directa	Distribución	Distancia entre lámparas inferior	Factor de mantenimiento	Reflexiones									
					Techo		70%		50%		30%			
					Paredes		50%	30%	10%	50%	30%	10%	30%	10%
					Índice local	Coeficiente de utilización								
Luz desnuda	Directa		0 - 79	1.3 x Altura de montaje	300-750 W Bueno 0.75 Medio 0.65 Malo 0.55	J I H G F E D C B A	0.33 0.40 0.47 0.54 0.59 0.65 0.69 0.72 0.76 0.78	0.28 0.36 0.43 0.49 0.54 0.61 0.65 0.68 0.73 0.75	0.25 0.33 0.39 0.45 0.50 0.57 0.62 0.68 0.70 0.73	0.32 0.40 0.47 0.53 0.58 0.64 0.68 0.70 0.74 0.76	0.28 0.36 0.42 0.48 0.53 0.60 0.64 0.67 0.70 0.74	0.25 0.33 0.39 0.45 0.50 0.57 0.62 0.66 0.69 0.72	0.28 0.36 0.42 0.48 0.53 0.60 0.64 0.67 0.70 0.72	0.25 0.33 0.39 0.45 0.50 0.57 0.62 0.66 0.69 0.71
	Directa		0 - 71	1.2 x Altura de montaje	Bueno 0.80 Medio 0.77 Malo 0.73	J I H G F E D C B A	0.43 0.50 0.55 0.59 0.61 0.65 0.67 0.68 0.70 0.71	0.40 0.47 0.52 0.56 0.59 0.62 0.65 0.66 0.68 0.70	0.38 0.45 0.50 0.54 0.58 0.61 0.64 0.66 0.69 0.70	0.43 0.50 0.55 0.59 0.61 0.65 0.67 0.68 0.70 0.70	0.40 0.47 0.52 0.56 0.58 0.61 0.64 0.66 0.69 0.70	0.38 0.45 0.50 0.54 0.57 0.60 0.62 0.64 0.66 0.68	0.39 0.45 0.51 0.55 0.58 0.61 0.63 0.65 0.67 0.68	
	Directa		0 - 70	0.9 x Altura de montaje	300-750 W Bueno 0.80 Medio 0.77 Malo 0.73	J I H G F E D C B A	0.45 0.53 0.57 0.61 0.64 0.67 0.69 0.70 0.72 0.73	0.42 0.50 0.54 0.58 0.61 0.64 0.67 0.68 0.70 0.71	0.40 0.48 0.52 0.56 0.60 0.63 0.66 0.68 0.69 0.71	0.45 0.52 0.56 0.60 0.63 0.66 0.68 0.69 0.71 0.71	0.42 0.48 0.54 0.58 0.61 0.64 0.66 0.68 0.69 0.71	0.40 0.48 0.52 0.56 0.59 0.62 0.65 0.66 0.68 0.69	0.42 0.49 0.53 0.57 0.60 0.63 0.65 0.66 0.68 0.69	
	Directa		0 - 100	1.8 x Altura de montaje	Bueno 0.80 Medio 0.78 Malo 0.75	J I H G F E D C B A	0.50 0.62 0.70 0.77 0.82 0.88 0.92 0.94 0.97 0.99	0.45 0.57 0.65 0.72 0.77 0.81 0.85 0.88 0.91 0.92	0.42 0.53 0.62 0.69 0.74 0.78 0.81 0.84 0.87 0.88	0.49 0.61 0.69 0.76 0.81 0.84 0.87 0.89 0.91 0.92	0.45 0.57 0.65 0.72 0.77 0.81 0.84 0.87 0.89 0.91	0.41 0.53 0.62 0.68 0.73 0.78 0.80 0.82 0.84 0.85	0.45 0.53 0.61 0.68 0.73 0.78 0.80 0.82 0.84 0.85	
	Directa		0 - 100	0.7 x Altura de montaje	Bueno 0.80 Medio 0.78 Malo 0.75	J I H G F E D C B A	0.66 0.75 0.80 0.85 0.88 0.93 0.96 0.98 1.00 1.01	0.62 0.71 0.76 0.81 0.85 0.88 0.91 0.93 0.95 0.96	0.60 0.68 0.73 0.78 0.82 0.85 0.88 0.90 0.92 0.93	0.65 0.74 0.79 0.84 0.88 0.91 0.94 0.96 0.98 1.00	0.62 0.71 0.76 0.81 0.84 0.87 0.89 0.91 0.92 0.93	0.59 0.68 0.73 0.78 0.80 0.82 0.84 0.86 0.87 0.88	0.62 0.71 0.76 0.80 0.84 0.87 0.89 0.91 0.92 0.93	
	Vapor de mercurio	Directa		0 - 77	1.5 x Altura de montaje	Bueno 0.75 Medio 0.70 Malo 0.65	J I H G F E D C B A	0.38 0.47 0.53 0.59 0.63 0.68 0.71 0.72 0.75 0.77	0.34 0.43 0.49 0.55 0.59 0.64 0.67 0.70 0.73 0.75	0.37 0.40 0.46 0.52 0.57 0.62 0.67 0.70 0.74 0.77	0.38 0.46 0.52 0.58 0.62 0.67 0.71 0.74 0.77 0.77	0.34 0.43 0.49 0.54 0.58 0.64 0.68 0.70 0.74 0.77	0.32 0.40 0.46 0.52 0.57 0.62 0.67 0.70 0.74 0.77	0.34 0.43 0.48 0.54 0.59 0.64 0.68 0.70 0.74 0.77
		Directa		0 - 75	0.7 x Altura de montaje	Bueno 0.75 Medio 0.70 Malo 0.65	J I H G F E D C B A	0.46 0.54 0.59 0.63 0.65 0.69 0.71 0.73 0.75 0.76	0.43 0.51 0.56 0.60 0.63 0.67 0.69 0.71 0.73 0.75	0.41 0.49 0.53 0.57 0.62 0.67 0.70 0.74 0.77 0.77	0.46 0.53 0.58 0.62 0.65 0.68 0.71 0.73 0.75 0.77	0.43 0.51 0.55 0.60 0.64 0.68 0.70 0.74 0.77 0.77	0.41 0.48 0.53 0.57 0.62 0.66 0.69 0.71 0.74 0.77	
		Directa		0 - 77	0.8 x Altura de montaje	Bueno 0.73 Medio 0.68 Malo 0.63	J I H G F E D C B A	0.51 0.58 0.62 0.66 0.69 0.72 0.74 0.75 0.77 0.78	0.48 0.55 0.59 0.63 0.66 0.70 0.74 0.77 0.77 0.77	0.46 0.53 0.57 0.61 0.65 0.68 0.71 0.73 0.75 0.77	0.48 0.55 0.60 0.64 0.68 0.71 0.73 0.75 0.77 0.77	0.46 0.53 0.57 0.61 0.64 0.68 0.70 0.74 0.77 0.77	0.46 0.53 0.57 0.61 0.64 0.68 0.69 0.71 0.74 0.77	
		Directa		0 - 77	1.1 x Altura de montaje	Bueno 0.68 Medio 0.63 Malo 0.58	J I H G F E D C B A	0.39 0.48 0.53 0.59 0.63 0.67 0.70 0.72 0.75 0.77	0.36 0.44 0.50 0.55 0.59 0.64 0.67 0.70 0.73 0.75	0.33 0.41 0.47 0.52 0.56 0.61 0.65 0.69 0.72 0.75	0.39 0.47 0.53 0.58 0.62 0.66 0.70 0.72 0.75 0.77	0.36 0.44 0.49 0.54 0.58 0.63 0.66 0.69 0.72 0.75	0.33 0.41 0.47 0.52 0.56 0.61 0.65 0.69 0.72 0.75	


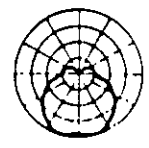

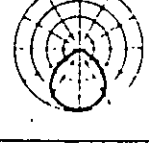




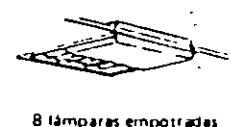
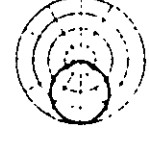
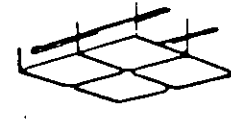
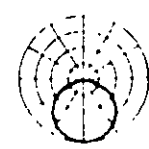

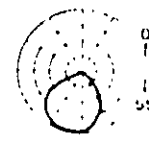



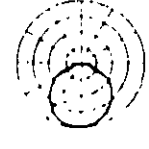
☉ Coeficientes de Utilización

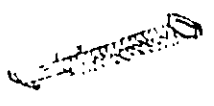

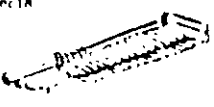

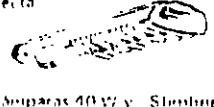


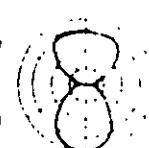

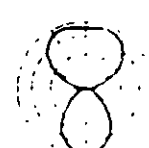
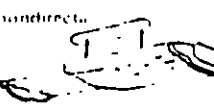

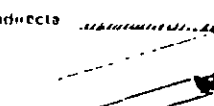
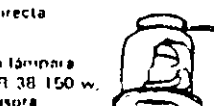

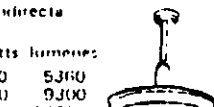

Tipo	Unidad de alumbrado	Distancia entre lámparas inferior a	Distribución	Factor de alumbrado	Fletores			Índice local	Coeficiente de utilización
					Techo	Paredes	Fletores		
Vapor de mercurio	Directa	Ventilador de aluminio grandes aluminos, haz estrecho, 700 ó 1000 w. Vapor mercurio, color cálido.		0.9 x Buena 0.68 Medio 0.58 Malo 0.58	79	A B C D E F G H I J	0.45	0.47	
							0.54	0.52	
	Directa	Aluminio grandes aluminos con cristal 700 ó 1000 w. Vapor mercurio, color corregido.		0.9 x Buena 0.75 Medio 0.72 Malo 0.68	69	A B C D E F G H I J	0.45	0.47	
							0.54	0.52	
	Directa	Ventilador para bajas alturas 400 w H33 1-GL/C		1.2 x Buena 0.73 Medio 0.68 Malo 0.63	76	A B C D E F G H I J	0.45	0.47	
							0.54	0.52	
	Directa	Ventilador de porcelana Esmalta para bajas alturas 400 w H33 1 DN/C		1.5 x Buena 0.75 Medio 0.72 Malo 0.68	84	A B C D E F G H I J	0.45	0.47	
							0.54	0.52	
	Directa	Interpeticiones 400 w H33 1 CD		1.5 x Buena 0.75 Medio 0.72 Malo 0.68	84	A B C D E F G H I J	0.45	0.47	
							0.54	0.52	
Directa	Interpeticiones 400 w H33 1 CD		0.5 x Buena 0.75 Medio 0.72 Malo 0.68	82	A B C D E F G H I J	0.45	0.47		
						0.54	0.52		
Directa	Interpeticiones 1000 w H34 12GV, H36 15GV		0.7 x Buena 0.70 Medio 0.67 Malo 0.63	61	A B C D E F G H I J	0.45	0.47		
						0.54	0.52		
Directa	Lámpara reflectora R-57, haz ancho, 400 w H33 1 F Y		1.3 x Buena 0.80 Medio 0.75 Malo 0.70	96	A B C D E F G H I J	0.45	0.47		
						0.54	0.52		
Directa	Lámpara reflectora R-57, haz inclinado 400 w H33 1-HS		0.8 x Buena 0.80 Medio 0.75 Malo 0.70	92	A B C D E F G H I J	0.45	0.47		
						0.54	0.52		
Vapor de mercurio	Directa	Ventilador de aluminio grandes aluminos, haz estrecho, 700 ó 1000 w. Vapor mercurio, color cálido.		0.9 x Buena 0.68 Medio 0.63 Malo 0.58	79	A B C D E F G H I J	0.45	0.47	
							0.54	0.52	
	Directa	Aluminio grandes aluminos con cristal 700 ó 1000 w. Vapor mercurio, color corregido.		0.9 x Buena 0.75 Medio 0.72 Malo 0.68	69	A B C D E F G H I J	0.45	0.47	
							0.54	0.52	
	Directa	Ventilador para bajas alturas 400 w H33 1-GL/C		1.2 x Buena 0.73 Medio 0.68 Malo 0.63	76	A B C D E F G H I J	0.45	0.47	
							0.54	0.52	
	Directa	Ventilador de porcelana Esmalta para bajas alturas 400 w H33 1 DN/C		1.5 x Buena 0.75 Medio 0.72 Malo 0.68	84	A B C D E F G H I J	0.45	0.47	
							0.54	0.52	
	Directa	Interpeticiones 400 w H33 1 CD		1.5 x Buena 0.75 Medio 0.72 Malo 0.68	84	A B C D E F G H I J	0.45	0.47	
							0.54	0.52	
Directa	Interpeticiones 1000 w H34 12GV, H36 15GV		0.7 x Buena 0.70 Medio 0.67 Malo 0.63	61	A B C D E F G H I J	0.45	0.47		
						0.54	0.52		
Directa	Lámpara reflectora R-57, haz ancho, 400 w H33 1 F Y		1.3 x Buena 0.80 Medio 0.75 Malo 0.70	96	A B C D E F G H I J	0.45	0.47		
						0.54	0.52		
Directa	Lámpara reflectora R-57, haz inclinado 400 w H33 1-HS		0.8 x Buena 0.80 Medio 0.75 Malo 0.70	92	A B C D E F G H I J	0.45	0.47		
						0.54	0.52		

☉ Coeficientes de Utilización

Tipo	Unidad de alumbrado	Distribución	Distancia entre lámparas inferiores	Factor de mantenimiento	Reflexiones										
					Techo			50%			30%				
					Paredes			50%	30%	10%	50%	30%	10%	30%	10%
					Índice local			Coeficiente de utilización							
Ejemplos comunes	Semidirecta  2 lámparas T-12	12 f - 75		1,4 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.30	0.25	0.22	0.29	0.25	0.22	0.25	0.21	
	Semidirecta  3 lámparas 40 w y "Slimline"	11 f - 74		1,3 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.30	0.25	0.22	0.30	0.25	0.22	0.25	0.22	
	Semidirecta  2 lámparas T-12 con repilla difusora de 23"	18 f - 60		1,2 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.65 Malo 0.60	J	0.27	0.23	0.20	0.26	0.22	0.20	0.22	0.19	
	Semidirecta  2 lámparas de Alta Emisión de 1,5 amps.	18 f - 64		1,3 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.28	0.23	0.20	0.27	0.23	0.20	0.23	0.20	
	Semidirecta  1 lámpara Baja Temper de 100 w con plástico exterior	10 f - 62		1,4 x Altura de montaje	Bueno 0.75 Medio 0.70 Malo 0.65	J	0.24	0.19	0.15	0.23	0.19	0.15	0.18	0.15	
Ejemplos comunes	Direta  Embutida con lente simétrica	9 f - 63		1,5 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.33	0.30	0.27	0.33	0.29	0.27	0.33	0.29	
	Semidirecta  2 lámparas de 40 w y "Slimline" sin visera	18 f - 68		1,3 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.30	0.24	0.21	0.29	0.24	0.21	0.28	0.24	
	Semidirecta  2 lámparas de 40 w y "Slimline" con visera	18 f - 63		1,3 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.29	0.24	0.22	0.29	0.24	0.22	0.28	0.24	
						I	0.38	0.33	0.29	0.37	0.32	0.29	0.35	0.31	
						H	0.44	0.39	0.35	0.43	0.38	0.35	0.41	0.37	

☉ Coeficientes de Utilización

Tipo	Unidad de alumbrado	Distribución	Distancia entre lámparas inferiores	Factor de mantenimiento	Reflexiones											
					Techo			80%			70%			50%		
					Paredes			50%	30%	10%	50%	30%	10%	50%	30%	10%
					Índice total	Coeficiente de utilización										
Fluorescentes	Semidirecta  2 lámparas de 1.20 o 2.40 m. Montaje de superficie		1.4 x Altura de montaje	Bueno 0.75 Medio 0.65 Malo 0.55	J	0.27	0.21	0.17	0.27	0.21	0.17	0.22	0.20	0.17	* Escalas para las distribuciones de índices "A" Para habitaciones con otros índices en memoria de cálculo, según desee el estimador.	
	Directa  2 lámparas empotradas con vidrio plano esmerilado		1.2 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.26	0.22	0.20	0.25	0.22	0.20	0.25	0.22	0.20		
	Directa  2 lámparas empotradas con rejilla difusora de plástico de 45°		1.0 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.24	0.21	0.19	0.24	0.21	0.19	0.24	0.21	0.18		
	Directa  4 lámparas empotradas con rejilla difusora metálica de 30°		1.2 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.27	0.23	0.20	0.27	0.23	0.20	0.26	0.23	0.20		
	Directa  8 lámparas empotradas con plástico		1.2 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.27	0.22	0.20	0.26	0.22	0.19	0.25	0.22	0.19		
	Directa  Cielo luminoso 50% de transmisión y 80% de reflexión en la cavidad			Bueno 0.65 Medio 0.55 Malo 0.45	J	0.27	0.18	0.15	0.22	0.18	0.15					
	Directa  Techo con rejilla difusora visora de 45°. 80% de reflexión en la cavidad			Bueno 0.70 Medio 0.65 Malo 0.55	J	0.23	0.19	0.16	0.26	0.23	0.21					
	Directa  3 lámparas con rejilla difusora de plástico de 45° Montaje de superficie		1.1 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.65 Malo 0.60	J	0.22	0.19	0.17	0.22	0.19	0.17	0.22	0.19	0.17		
	Directa  3 lámparas con plástico Montaje de superficie		1.2 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J	0.19	0.16	0.14	0.19	0.16	0.14	0.19	0.16	0.14		

Tipo	Unidad de Alumbrado	Distribución	Distancia entre Lámparas inferiores	Factor de Mantenimiento	Reflexiones									
					Techo			Paredes			Índice local			
					80%			70%			50%			
					50%	30%	10%	50%	30%	10%	50%	30%	10%	
Flujo cen- tral	Directa  2 lámparas 40 W y "Slimline" Montaje de superficie		1.2 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.65 Malo 0.60	J 0.31 I 0.37 H 0.42 G 0.46 F 0.50 E 0.54 D 0.56 C 0.58 B 0.61 A 0.62	0.27 0.33 0.37 0.42 0.45 0.50 0.52 0.55 0.59 0.60	0.24 0.30 0.34 0.38 0.42 0.47 0.50 0.52 0.56 0.58	0.30 0.33 0.37 0.41 0.44 0.48 0.53 0.55 0.59 0.61	0.26 0.29 0.33 0.38 0.41 0.44 0.49 0.52 0.55 0.59	0.23 0.29 0.32 0.36 0.41 0.46 0.50 0.53 0.57 0.58	0.29 0.36 0.43 0.48 0.53 0.57 0.61 0.64 0.68	0.26 0.32 0.40 0.47 0.52 0.57 0.61 0.64 0.68	0.23 0.29 0.33 0.39 0.44 0.49 0.54 0.58 0.62	
	Directa  4 lámparas 40 W y "Slimline" Montaje de superficie		1.1 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.65 Malo 0.60	J 0.28 I 0.34 H 0.38 G 0.41 F 0.44 E 0.47 D 0.50 C 0.51 B 0.53 A 0.55	0.22 0.27 0.30 0.31 0.35 0.40 0.44 0.47 0.51 0.53	0.22 0.27 0.31 0.35 0.39 0.44 0.49 0.50 0.54 0.58	0.27 0.30 0.34 0.40 0.43 0.47 0.49 0.50 0.52 0.53	0.22 0.27 0.31 0.35 0.39 0.44 0.46 0.48 0.50 0.52	0.27 0.32 0.36 0.39 0.42 0.45 0.48 0.50 0.52 0.55	0.24 0.29 0.33 0.36 0.39 0.43 0.45 0.48 0.50 0.51	0.22 0.27 0.30 0.33 0.37 0.41 0.44 0.46 0.48 0.50	0.22 0.27 0.30 0.33 0.37 0.41 0.44 0.46 0.48 0.50	
	Directa  2 lámparas 40 W y "Slimline" con rejilla difusora de 45° y lado de plástico montaje de superficie		1.2 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.65 Malo 0.60	J 0.27 I 0.33 H 0.37 G 0.41 F 0.44 E 0.48 D 0.51 C 0.53 B 0.56 A 0.57	0.20 0.26 0.29 0.33 0.36 0.41 0.44 0.47 0.51 0.55	0.20 0.26 0.29 0.33 0.36 0.41 0.44 0.47 0.51 0.55	0.23 0.28 0.32 0.36 0.40 0.44 0.49 0.52 0.56 0.56	0.20 0.25 0.29 0.33 0.36 0.41 0.44 0.47 0.51 0.54	0.23 0.28 0.32 0.36 0.40 0.44 0.49 0.52 0.56 0.56	0.20 0.25 0.29 0.33 0.36 0.41 0.44 0.47 0.51 0.54	0.20 0.25 0.29 0.33 0.36 0.41 0.44 0.47 0.51 0.54	0.20 0.25 0.29 0.33 0.36 0.41 0.44 0.47 0.51 0.54	
	General difusa  2 lámparas 40 W "Slimline" con rejilla difusora de 35° x 45° suspendida y con lados de plástico		1.5 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.65 Malo 0.60	J 0.24 I 0.32 H 0.38 G 0.44 F 0.49 E 0.56 D 0.60 C 0.64 B 0.68 A 0.71	0.19 0.26 0.32 0.38 0.44 0.49 0.56 0.60 0.64 0.68	0.16 0.22 0.28 0.33 0.38 0.45 0.51 0.55 0.59 0.63	0.16 0.22 0.28 0.33 0.38 0.45 0.51 0.55 0.59 0.63	0.16 0.22 0.28 0.33 0.38 0.45 0.51 0.55 0.59 0.63	0.16 0.22 0.28 0.33 0.38 0.45 0.51 0.55 0.59 0.63	0.18 0.24 0.29 0.34 0.39 0.46 0.51 0.56 0.61 0.66	0.15 0.21 0.26 0.31 0.36 0.41 0.46 0.51 0.56 0.61	0.15 0.21 0.26 0.31 0.36 0.41 0.46 0.51 0.56 0.61	0.15 0.21 0.26 0.31 0.36 0.41 0.46 0.51 0.56 0.61
	Semidirecta  4 lámparas 40 W "Slimline" con rejilla difusora de 45° suspendida y con lados de plástico		1.4 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.65 Malo 0.60	J 0.24 I 0.30 H 0.36 G 0.41 F 0.46 E 0.52 D 0.57 C 0.60 B 0.64 A 0.67	0.19 0.25 0.31 0.35 0.40 0.46 0.51 0.55 0.60 0.63	0.16 0.21 0.26 0.31 0.35 0.40 0.45 0.50 0.55 0.60	0.16 0.21 0.26 0.31 0.35 0.40 0.45 0.50 0.55 0.60	0.16 0.21 0.26 0.31 0.35 0.40 0.45 0.50 0.55 0.60	0.16 0.21 0.26 0.31 0.35 0.40 0.45 0.50 0.55 0.60	0.17 0.22 0.27 0.32 0.37 0.42 0.47 0.52 0.57 0.62	0.15 0.20 0.25 0.30 0.35 0.40 0.45 0.50 0.55 0.60	0.15 0.20 0.25 0.30 0.35 0.40 0.45 0.50 0.55 0.60	0.15 0.20 0.25 0.30 0.35 0.40 0.45 0.50 0.55 0.60
	Semidirecta  4 lámparas 40 W "Slimline" suspendida y con lados y fondo de plástico		1.5 x Altura de montaje	Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.50	J 0.16 I 0.21 H 0.26 G 0.32 F 0.36 E 0.42 D 0.46 C 0.50 B 0.54 A 0.57	0.11 0.15 0.20 0.25 0.30 0.36 0.40 0.44 0.48 0.52	0.07 0.12 0.16 0.21 0.26 0.31 0.36 0.41 0.46 0.51	0.06 0.11 0.15 0.20 0.26 0.31 0.36 0.41 0.46 0.51	0.06 0.11 0.15 0.20 0.26 0.31 0.36 0.41 0.46 0.51	0.06 0.11 0.15 0.20 0.26 0.31 0.36 0.41 0.46 0.51	0.08 0.12 0.16 0.21 0.25 0.29 0.33 0.37 0.41 0.45	0.08 0.12 0.16 0.21 0.25 0.29 0.33 0.37 0.41 0.45	0.08 0.12 0.16 0.21 0.25 0.29 0.33 0.37 0.41 0.45	0.08 0.12 0.16 0.21 0.25 0.29 0.33 0.37 0.41 0.45
	Indirecta  Moldura sin reflector	Moldura situada de 30 a 45 cms. por debajo del techo. Colocando refle- tores a las lámparas fluo- rescentes aumenta el coe- ficiente de utilización del 5 al 10 por 100		Bueno 0.60 Medio 0.50 Malo 0.40	J 0.11 I 0.15 H 0.18 G 0.22 F 0.25 E 0.29 D 0.33 C 0.35 B 0.36 A 0.39	0.09 0.12 0.15 0.18 0.21 0.26 0.30 0.37 0.41 0.46	0.06 0.09 0.12 0.16 0.20 0.25 0.30 0.37 0.41 0.46	0.06 0.09 0.12 0.16 0.20 0.25 0.30 0.37 0.41 0.46	0.06 0.09 0.12 0.16 0.20 0.25 0.30 0.37 0.41 0.46	0.06 0.09 0.12 0.16 0.20 0.25 0.30 0.37 0.41 0.46	0.05 0.07 0.09 0.11 0.13 0.15 0.17 0.19 0.21 0.23	0.05 0.07 0.09 0.11 0.13 0.15 0.17 0.19 0.21 0.23	0.05 0.07 0.09 0.11 0.13 0.15 0.17 0.19 0.21 0.23	0.05 0.07 0.09 0.11 0.13 0.15 0.17 0.19 0.21 0.23
	Directa  Con lámpara PAR 38 150 w. difusora Visera de 45° emisión luminosa total, 1730 lúmenes		0.7 x Altura de montaje	En todas las condiciones 0.75	J 0.53 I 0.56 H 0.58 G 0.60 F 0.62 E 0.63 D 0.64 C 0.65 B 0.66 A 0.66	0.51 0.54 0.56 0.58 0.60 0.62 0.63 0.64 0.65 0.66	0.49 0.53 0.55 0.57 0.59 0.61 0.62 0.63 0.64 0.65	0.49 0.53 0.55 0.57 0.59 0.61 0.62 0.63 0.64 0.65	0.49 0.53 0.55 0.57 0.59 0.61 0.62 0.63 0.64 0.65	0.49 0.53 0.55 0.57 0.59 0.61 0.62 0.63 0.64 0.65	0.51 0.54 0.56 0.58 0.60 0.62 0.63 0.64 0.65 0.66	0.51 0.54 0.56 0.58 0.60 0.62 0.63 0.64 0.65 0.66	0.51 0.54 0.56 0.58 0.60 0.62 0.63 0.64 0.65 0.66	0.51 0.54 0.56 0.58 0.60 0.62 0.63 0.64 0.65 0.66
	Indirecta  Watts lúmenes: 300 5360 500 9300 750 14600 Arg. concentrador con lámpara de ampolla platada		1.5 x Altura de montaje	300-750 W Bueno 0.70 Medio 0.60 Malo 0.55	J 0.13 I 0.18 H 0.23 G 0.28 F 0.33 E 0.40 D 0.45 C 0.49 B 0.54 A 0.58	0.07 0.11 0.15 0.20 0.25 0.32 0.38 0.43 0.49 0.54	0.04 0.07 0.10 0.14 0.19 0.26 0.32 0.39 0.46 0.52	0.04 0.07 0.10 0.14 0.19 0.26 0.32 0.39 0.46 0.52	0.04 0.07 0.10 0.14 0.19 0.26 0.32 0.39 0.46 0.52	0.04 0.07 0.10 0.14 0.19 0.26 0.32 0.39 0.46 0.52	0.06 0.09 0.12 0.16 0.20 0.26 0.32 0.39 0.46 0.52	0.06 0.09 0.12 0.16 0.20 0.26 0.32 0.39 0.46 0.52	0.06 0.09 0.12 0.16 0.20 0.26 0.32 0.39 0.46 0.52	0.06 0.09 0.12 0.16 0.20 0.26 0.32 0.39 0.46 0.52

La Tabla 1. está basada en las condiciones usuales de cableado y alineación adecuada de los conductores y cuando la longitud del tendido y el número de dobleces está dentro de límites razonables

Para ciertas condiciones debe considerarse un tamaño mayor de tubo conduit o un menor porcentaje de relleno.

Tabla 1. Porcentajes de relleno de conductores para tubos conduit o tuberías.(%)

Número de conductores	1	2	más de 2
Todos los tipos	53	30	40

Nota 1: Véanse las tablas 3A, 3B y 3C para el número de conductores, todos del mismo tamaño, en tamaños comerciales de tubos conduit o tuberías de 13 mm hasta 150 mm

Nota 3:(^{ne})Para conductores con área de sección transversal mayor de 380.0 mm² (750 kCM) o para combinaciones de conductores de diferentes tamaños, úsense las tablas 4, 5 y 8 de este Capítulo para las dimensiones de los conductores, de los tubos conduit y de las tuberías.

Nota 4: Cuando, para conductores del mismo tamaño se calcula el área total ocupada (considerando el área de sección transversal total de cada uno, incluyendo su aislamiento), afectando este cálculo por el factor de relleno correspondiente y resulta una fracción decimal de 0.8 o mayor que el área de un tubo conduit de tamaño comercial, debe seleccionarse el tubo conduit o tubería de tamaño comercial inmediato superior.

Nota 5: Se permite el uso de las dimensiones para conductores desnudos dadas en la tabla 8 de este Capítulo, cuando el uso de conductores desnudos está autorizado en otras secciones de esta Norma

Nota 6: Un cable multiconductor de dos o más conductores debe considerarse como un solo cable para el cálculo del porcentaje de relleno del tubo conduit. Para cables con sección transversal elíptica debe considerarse la distancia mayor como el diámetro externo del cable y con esto calcular el porcentaje de ocupación del cable en el tubo conduit.

Tabla 3A. Número máximo de conductores en tubo conduit o tubería
(Basado en la Tabla 1, Capítulo 10)

Tipo	Área de la sección transversal del conductor mm ² (AWG)	Diámetro nominal del tubo mm									
		13	19	25	32	38	51	63	76	89	102
THW	2.082 (14)	9	15	25	44	60	99	142			
THW-LS	3.307 (12)	7	12	19	35	47	78	111	171		
THHW	5.260 (10)	5	9	15	26	36	60	85	131	176	
XHHW	8.367 (8)	2	4	7	12	17	28	40	62	84	108
RHW	2.082 (14)	6	10	16	29	40	65	93	143	192	
	3.307 (12)	4	8	13	24	32	53	76	117	157	
	5.260 (10)	4	6	11	19	26	43	61	95	127	163
	8.367 (8)	1	3	5	10	13	22	32	49	66	85
THW	13.30 (6)	1	2	4	7	10	16	23	36	48	62
	21.15 (4)	1	1	3	5	7	12	17	27	36	47
THW-LS	33.62 (2)	1	1	2	4	5	9	13	20	27	34
	53.48 (1/0)		1	1	2	3	5	8	12	16	21
THHW	67.43 (2/0)		1	1	1	3	5	7	10	14	18
	85.01 (3/0)		1	1	1	2	4	6	9	12	15
RHW y	107.20 (4/0)			1	1	1	3	5	7	10	13
RHH (sin cubier- ta)	126.70 (250)			1	1	1	2	4	6	8	
	152.00 (300)			1	1	1	2	3	5	7	
	177.30 (350)				1	1	1	3	4	6	
	202.70 (400)				1	1	1	2	4	5	7
	253.40 (500)				1	1	1	1	3	4	6
	380.00 (750)					1	1	1	2	3	4

Nota: Esta tabla es sólo para conductores con cableado concéntrico normal

Tabla 3B. Número máximo de conductores en tubo conduit o tubería
(Basado en la Tabla 1, Capítulo 10)

Tipo	Área de la sección transversal del conductor mm ² (AWG)	Diámetro nominal del tubo mm									
		13	19	25	32	38	51	63	76	89	102
THWN	2.082 (14)	13	24	39	69	94	154				
	3.307 (12)	10	18	29	51	70	114	164			
	5.260 (10)	6	11	18	32	44	73	104	160		
	8.367 (8)	3	5	9	16	22	36	51	79	106	136
THHN	13.30 (6)	1	4	6	11	15	26	37	57	76	98
	21.15 (4)	1	2	4	7	9	16	22	35	47	60
FEP	33.62 (2)	1	1	3	5	7	11	16	25	33	43
(14 a 2)	53.48 (1/0)		1	1	3	4	7	10	15	21	27
	67.43 (2/0)		1	1	2	3	6	8	13	17	22
FEPB	85.01 (3/0)		1	1	1	3	5	7	11	14	18
(14 a 8)	107.20 (4/0)		1	1	1	2	4	6	9	12	15
	126.70 (250)			1	1	1	3	4	7	10	12
XHHW (4 a 500)	152.00 (300)			1	1	1	3	4	6	8	11
	202.70 (400)				1	1	1	3	5	6	8
	253.40 (500)				1	1	1	2	4	5	7
	380.00 (750)					1	1	1	2	3	4
XHHW	13.30 (6)	1	3	5	9	13	21	30	47	63	81
	380.00 (750)					1	1	1	2	3	4

Nota. Esta tabla es sólo para conductores con cableado concéntrico normal

Tabla 4. Dimensiones de tubos conduit y área disponible para los conductores.
(basado en la Tabla 1, Capítulo 10).

Diámetro nominal mm	Diámetro interior mm	Área interior total mm ²	Área disponible para conductores mm ²		
			1 conductor fr=53%	2 conductores fr=30%	más de 2 conductores fr=40%
13	15.80	194	103	58	78
19	20.95	342	181	103	137
25	26.65	555	294	167	222
32	35.05	968	513	290	387
38	40.90	1 316	697	395	526
51	52.50	2 168	1 149	650	867
63	62.71	3 090	1 638	927	1 236
76	77.93	4 761	2 523	1 428	1 904
89	90.12	6 387	3 385	1 916	2 555
102	102.26	8 206	4 349	2 462	3 282
127	128.20	12 203	6 468	3 661	4 881
152	154.00	18 639	9 879	5 592	7 456

Nota Las dimensiones de esta tabla representan valores promedio, considerando tubos conduit metálicos de tipo pesado. Los tubos conduit metálicos de otro tipo o tubos conduit no metálicos tienen dimensiones diferentes a las mostradas en la tabla.

Tabla 5. Dimensiones de conductores con aislamiento termoplástico

Área de la sección transversal del conductor mm ² (AWG kCM)	Tipos TW, TWH, THW-LS, THHW		Tipos THWN, THHN	
	Diámetro exterior mm	Área mm ²	Diámetro exterior mm	Área mm ²
2.082 (14)	3.5	9.62	3.0	7.07
3.307 (12)	4.0	12.57	3.5	9.62
5.260 (10)	4.6	16.62	4.4	15.21
8.367 (8)	6.0	28.27	5.8	26.42
13.30 (6)	7.8	47.78	6.7	35.26
21.15 (4)	9.0	63.60	8.5	56.75
33.62 (2)	10.5	86.60	10.0	78.54
53.48 (1/0)	13.6	145.30	12.6	124.60
67.43 (2/0)	14.8	172.00	13.8	149.60
85.01 (3/0)	16.1	203.60	15.1	176.70
107.20 (4/0)	17.6	243.30	16.6	216.40
126.70 (250)	19.5	298.60	18.3	263.00
152.00 (300)	20.9	343.00	19.7	304.80
202.70 (400)	23.4	430.10	22.2	387.00
253.40 (500)	25.6	514.70	24.4	467.60
380.00 (750)	30.6	735.40	29.3	674.30
506.70 (1000)	34.5	934.80	32.2	814.30

Notas.- Todos los conductores de esta tabla son de cableado concéntrico normal clase B.

- Los diámetros exteriores de los cables y las áreas son valores promedio, útiles para calcular número de conductores dentro de tubos conduit

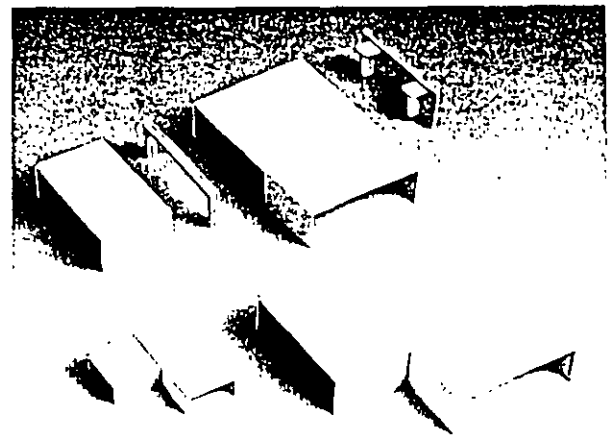
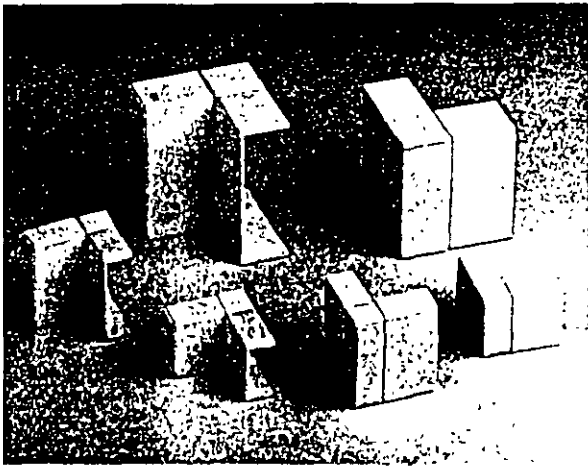
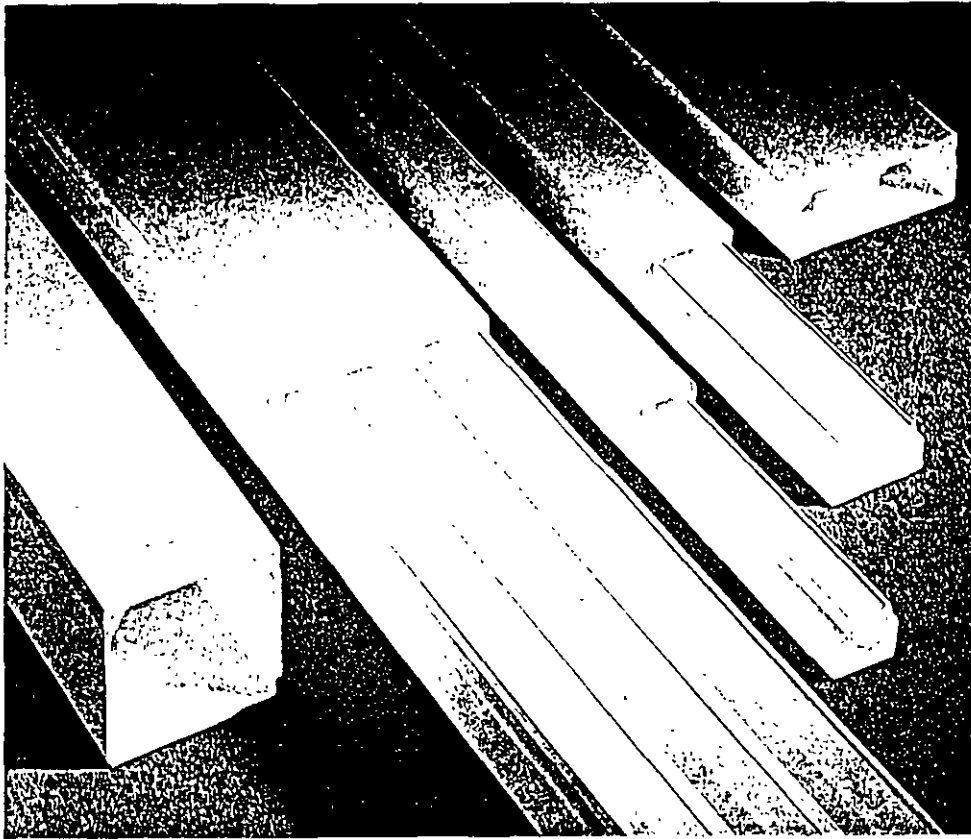
Norma Oficial NOM-001-SEMP-1994

Tabla 8. Características de conductores concéntricos normales.

Area de la sección transversal del conductor		Conductor concéntrico normal			
		Número de alambres	Diámetro de alambres	Diámetro exterior nominal	Resistencia eléctrica nominal c.d.
mm ²	(AWG kCM)		mm	mm	ohm/km 20 °C
2.082	(14)	7	0.615	1.85	8.45
3.307	(12)	7	0.776	2.33	5.32
5.260	(10)	7	0.978	2.93	3.34
8.367	(8)	7	1.234	3.70	2.10
13.30	(6)	7	1.555	4.67	1.32
21.15	(4)	7	1.961	5.88	0.832
33.62	(2)	7	2.473	7.42	0.523
53.48	(1/0)	19	1.893	9.47	0.329
67.43	(2/0)	19	2.126	10.63	0.261
85.01	(3/0)	19	2.387	11.94	0.207
107.20	(4/0)	19	2.680	13.40	0.164
126.70	(250)	37	2.088	14.62	0.139
152.00	(300)	37	2.287	16.01	0.116
202.70	(400)	37	2.641	18.49	0.0868
253.40	(500)	37	2.953	20.67	0.0694
380.00	(750)	61	2.816	25.34	0.0463
506.70	(1000)	61	3.252	29.27	0.0347

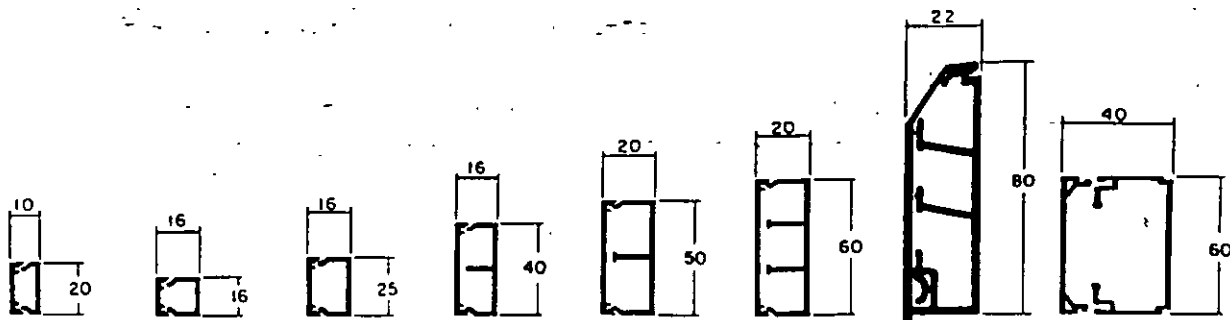
Ing, L. Angel Estevez T.
Rincón del Cielo N°. 89
16010, México D.F.

o al FAX N°. 676-4480



- Longitud: 2 metros.
- Color: blanco
- Diseño rectangular para mayor resistencia al impacto.
- **Máxima seguridad en el cierre.**
- **Accesorios multifuncionales**, lo que permite una mayor versatilidad al modificar, rehabilitar o reestructurar una instalación eléctrica, informática ó telefónica, reduciendo considerablemente el costo de la misma.

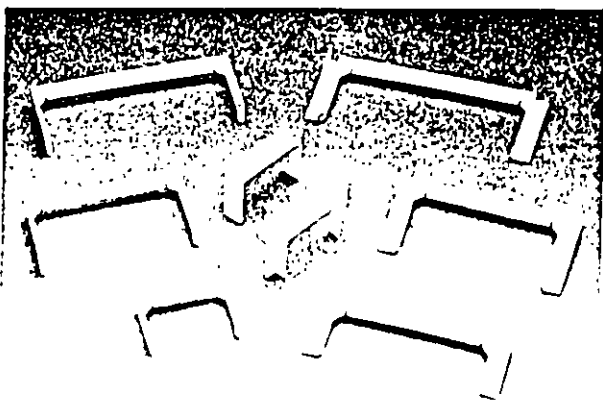
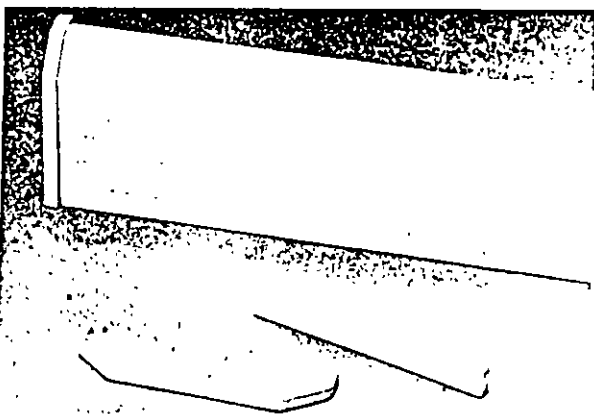
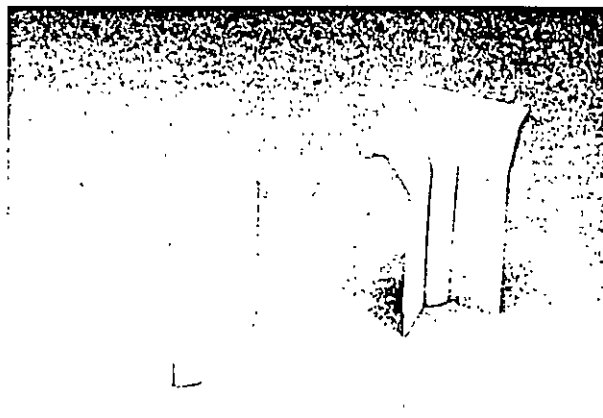
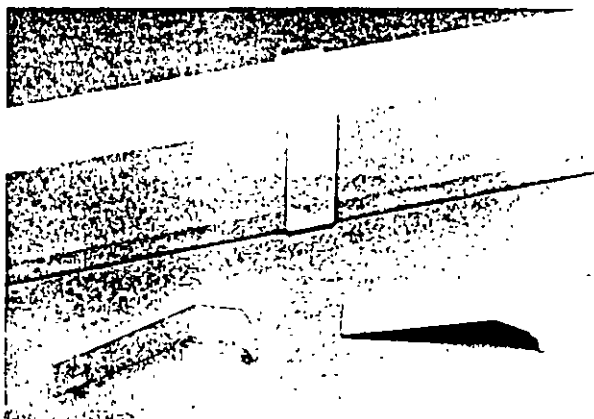
CANALES Y ACCESORIOS



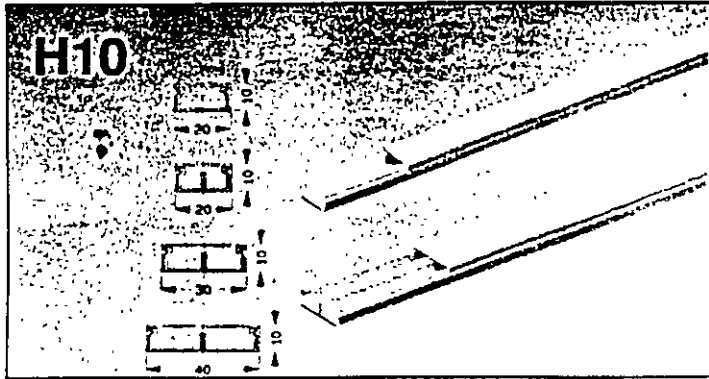
CLAVE	MIQ 10/20	MIQ 16/16	MIQ 16/25	MIQ 16/40/2	MIQ 20/50/2	MIQ 20/60/3	ZQ/B 22-80	KIB 40/60
CANALETAS								
Medidas mm.	10 x 22	16 x 16	16 x 25	16 x 40	20 x 50	20 x 60	22 x 80	40 x 60
Sección Total mm ²	140	185	305	490	800	915	845	1,600
No. de Vías	1	1	1	2	2	3	3	1
CLAVE ACCESORIOS								
Esquinero Interior	AD 10/20	AD 16/16	AD 16/25	AD 16/40	AD 20/50	AD 20/60	ZAI/B 22-80	KIA 40-60B
Esquinero Exterior	AD 10/20	AD 16/16	AD 16/25	AD 16/40	AD 20/50	AD 20/60	ZAE/B 22-80	KIA 40-60B
Sección L	AT 10/20	AT 16/16	AT 16/25	AT 16/40	AT 20/50	AT 20/60		
Derivación T	AT 10/20	AT 16/16	AT 16/25	AT 16/40	AT 20/50	AT 20/60		KIED 40-60B
Pieza Unión	AT 10/20	AT 16/16	AT 16/25	AT 16/40	AT 20/50	AT 20/60	ZEU/B 22-80	KIEU 40-60B
Tapa Final	AT 10/20	AT 16/16	AT 16/25	AT 16/40	AT 20/50	AT 20/60	ZTF/B 22-80	KITF 40-60/90B

ACCESORIOS AD - Permiten ser usados indistintamente como esquinero interior ó exterior.

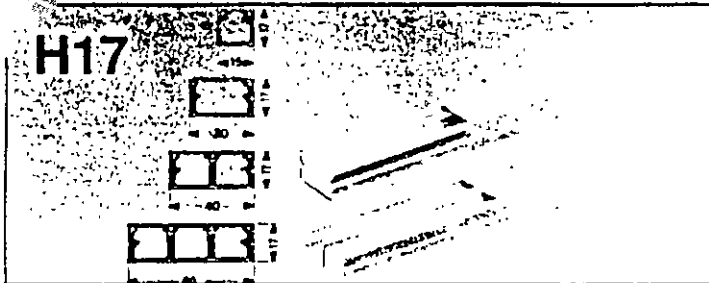
ACCESORIOS AT - Permiten ser usados simultáneamente como sección L, derivación T, pieza unión y tapa final.



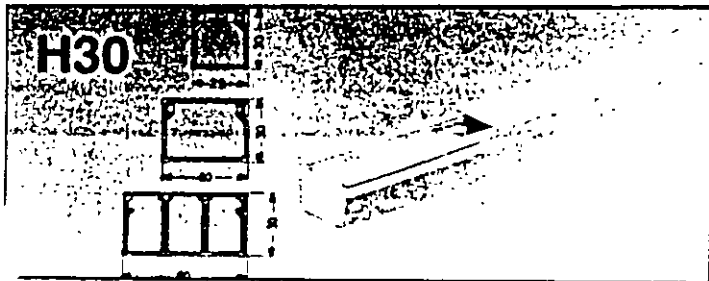
ARROW HART, S.A. de C.V.



Artículo	Dimensiones		Vias	Color	Empaque
	B	H			
01 101	20	10	1	Blanco	48/96
01 102	20	10	2	Blanco	48/96
01 104	30	10	2	Blanco	32/64
01 106	40	10	2	Blanco	24/48
01 151	20	10	1	Gris	48/96



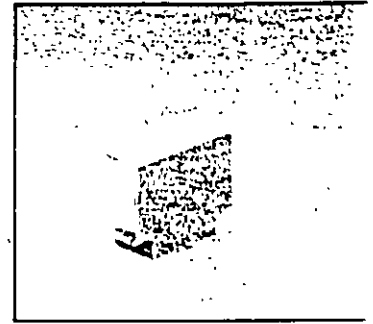
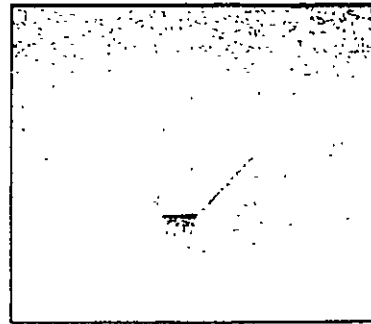
Artículo	Dimensiones		Vias	Color	Empaque
	B	H			
01 110	15	17	1	Blanco	46/92
01 113	30	17	1	Blanco	36/72
01 115	40	17	2	Blanco	24/48
01 116	60	17	3	Blanco	18/36



Artículo	Dimensiones		Vias	Color	Empaque
	B	H			
01 117	25	30	1	Blanco	30/60
01 119	40	30	1	Blanco	20/40
01 120	60	30	3	Blanco	17/34

Angulo Ajustable

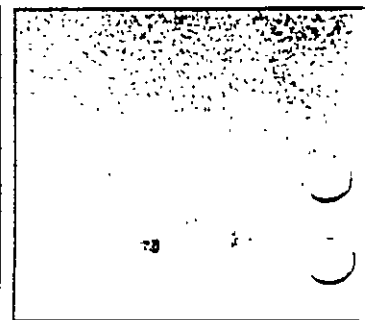
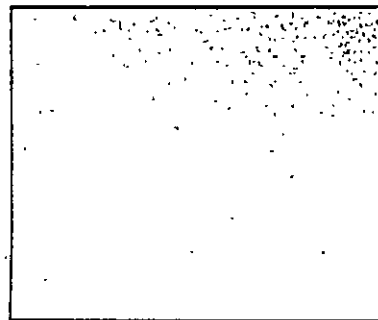
T



Artículo	Color	Empaque	Artículo	Color	Empaque
01 202	Blanco	40	01 302	Blanco	40
01 204	Blanco	40	01 304	Blanco	40
01 206	Blanco	40	01 306	Blanco	40
01 210	Blanco	40	01 310	Blanco	40
01 213	Blanco	40	01 313	Blanco	40
01 215	Blanco	40	01 315	Blanco	40
01 216	Blanco	40	01 316	Blanco	40
01 217	Blanco	40	01 317	Blanco	40
01 219	Blanco	20	01 319	Blanco	20
01 220	Blanco	10	01 320	Blanco	10

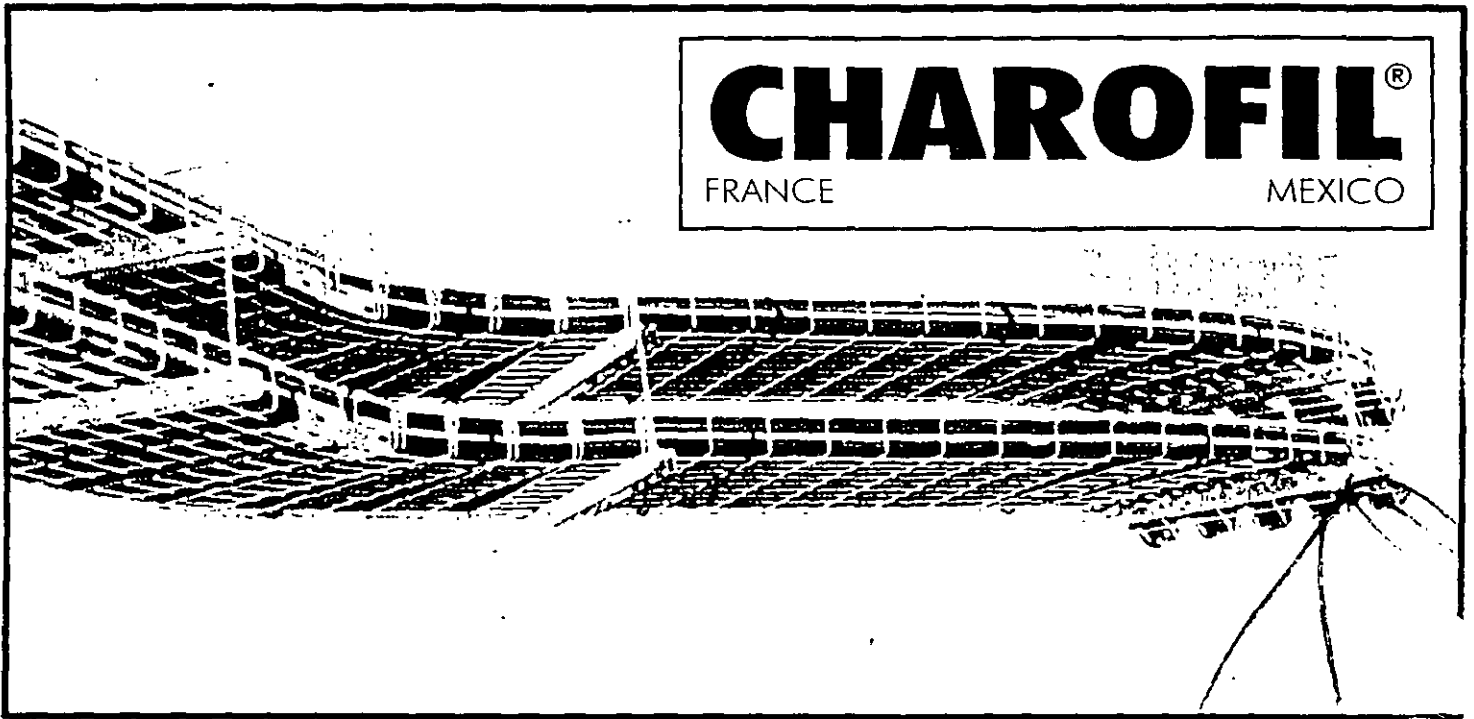
Esquinero Ajustable

Esquinero Externo Ajustable



Artículo	Color	Empaque	Artículo	Color	Empaque
01 402	Blanco	40	01 502	Blanco	40
01 404	Blanco	40	01 504	Blanco	40
01 406	Blanco	40	01 506	Blanco	40
01 410	Blanco	40	01 510	Blanco	40
01 413	Blanco	40	01 513	Blanco	40
01 415	Blanco	40	01 515	Blanco	40
01 416	Blanco	40	01 516	Blanco	40
01 417	Blanco	40	01 517	Blanco	40

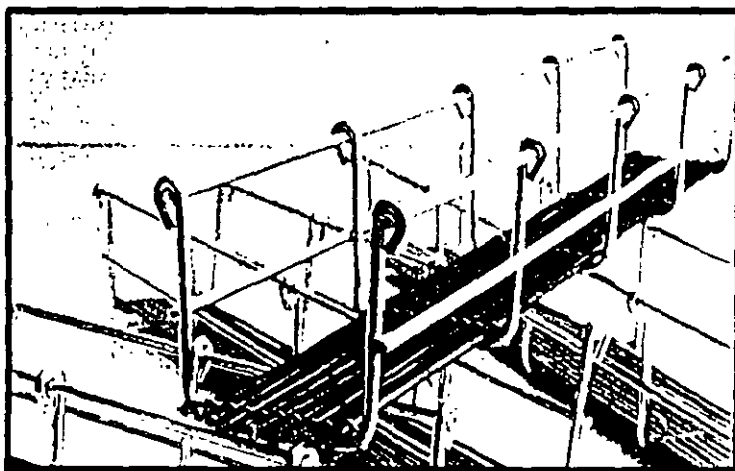
Atrévete a conocer las bondades de...



CHAROFIL®

FRANCE

MEXICO



Alta calidad

Seguridad

Limpieza

Rápida instalación

Ventilación

Capacidad de carga

Grandes ahorros



MANCILLA GRUPO S.A. de C.V.

Pirul No. 25, Col. Sta. María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tels. 583 8584 / 583 1777 / 583 1805 / 583 7062 Fax. 538 3483 / 583 83 43
e-mail : mancilla@mail.internet.com.mx

CHAROLA PARA CABLES



■ CHAROFIL TIPO MALLA METALICA CON PERALTE DE 33 Y 66 mm LONGITUD STANDARD 3000 mm

EZ Código	GAC Código	PESO KG/M "EZ"	Designación	Carga kg/m apoyos 1,5 m 2 m	
132305	134305	0.538	CHF 33 ANCHO 50	7	3
132310	134310	0.787	CHF 33 ANCHO 100	10	4
132315	134315	0.953	CHF 33 ANCHO 150	15	5
132320	134320	1.087	CHF 33 ANCHO 200	20	7
132330	134330	1.867	CHF 33 ANCHO 300	25	13
132605	134605	0.886	CHF 66 ANCHO 50	20	8
132610	134610	1.036	CHF 66 ANCHO 100	29	15
132615	134615	1.210	CHF 66 ANCHO 150	43	18
132620	134620	1.360	CHF 66 ANCHO 200	43	19
132630	134630	2.227	CHF 66 ANCHO 300	54	23
132640	134640	2.900	CHF 66 ANCHO 400	105	50
132650	134650	3.840	CHF 66 ANCHO 500	140	64

Cargas uniformemente repartidas "sin sobrecarga de hombre" con un coeficiente de seguridad de 2.5 con respecto a la ruptura

■ TAPAS PARA CHAROFIL PERALTE 33 Y 66 mm

GAC Código	Designación
132805	TAPA CHF ANCHO 50
132810	TAPA CHF ANCHO 100
132815	TAPA CHF ANCHO 150
132820	TAPA CHF ANCHO 200
132830	TAPA CHF ANCHO 300
132840	TAPA CHF ANCHO 400
132850	TAPA CHF ANCHO 500

■ TORNILLO - TUERCA

"EZ"/bichro Código	Código	Designación
131102	131142	TORNILLO 6 X 20

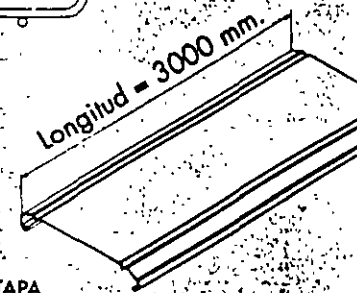
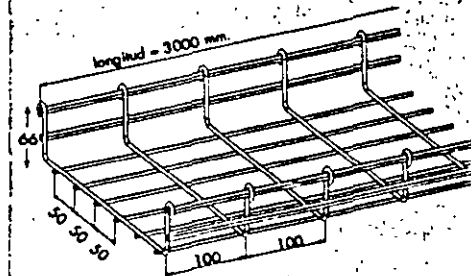
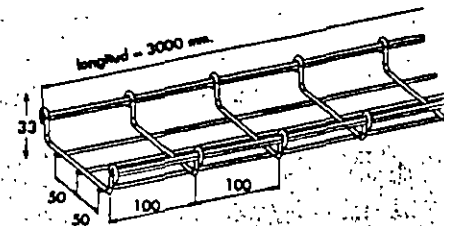
■ CLIP AUTOMATICO

Z 275 Código	GAC Código	Designación
131120	131122	Clip automatico CA-33-66
131121	131123	Clip recto ED 33-66

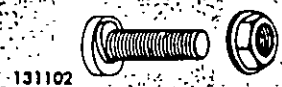
EZ/bichro Código	Dacromet Código	Designación
131112	131132	CLEMA
131113		CLEMA
131119	131139	CLEMA + TORNILLO + TUERCA

EZ : Electro-zinc brillante.
 EZ/Bichro : Electro-zinc bicromado
 Z100 : Galvanizado por inmersión en caliente,

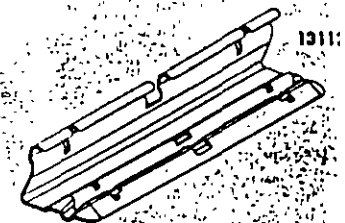
GAC : Galvanizado por inmersión en caliente, después de fabricado.
 Dacromet : Revestimiento compuesto de zinc y de aluminio.



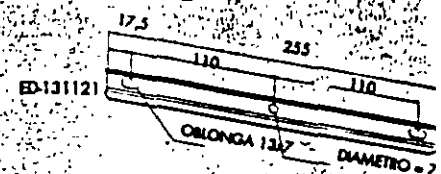
TAPA



131102



131120

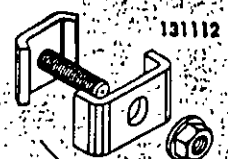


ED-131121

131112



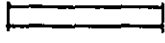
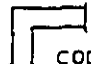
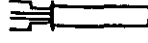



131113



131112

131119

ELECTRODUCTO ALIMENTADOR FEED-IN

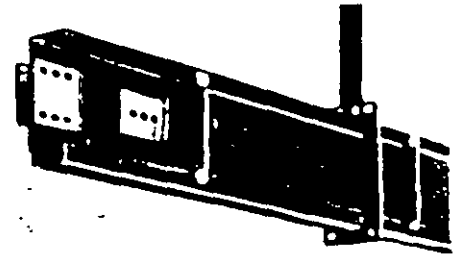
				
		RECTO	CODO	BRIDA
Polos y Volts	AMPS.	CAT. No.	CAT. No.	CAT. No.
3 P. 600 V.	600	FD-3060-S	FD-3060-L	FD-3060-FE
	800	FD-3080-S	FD-3080-L	FD-3080-FE
	1,000	FD-3120-S	FD-3120-L	FD-3120-FE
	1,350	FD-3135-S	FD-3135-L	FD-3135-FE
	1,600	FD-3160-S	FD-3160-L	FD-3160-FE
	2,000	FD-3200-S	FD-3200-L	FD-3200-FE
	2,500	FD-3250-S	FD-3250-L	FD-3250-FE
	3,000	FD-3300-S	FD-3300-L	FD-3300-FE
	4,000	FD-3400-S	FD-3400-L	FD-3400-FE
3 f., 4 h. 277/480 V. 50 % NEUTRO	600	FD-4060-S	FD-5060-L	FD-5060-FE
	800	FD-4080-S	FD-5080-L	FD-5080-FE
	1,000	FD-4120-S	FD-5120-L	FD-5120-FE
	1,350	FD-4135-S	FD-5135-L	FD-5135-FE
	1,600	FD-4160-S	FD-5160-L	FD-5160-FE
	2,000	FD-4200-S	FD-5200-L	FD-5200-FE
	2,500	FD-4250-S	FD-5250-L	FD-5250-FE
	3,000	FD-4300-S	FD-5300-L	FD-5300-FE
	4,000	FD-4400-S	FD-5400-L	FD-5400-FE
3 f., 4 h. 277/480 V. 100 % NEUTRO	600	FD-5060-S	FD-5060-L	FD-5060-FE
	800	FD-5080-S	FD-5080-L	FD-5080-FE
	1,000	FD-5120-S	FD-5120-L	FD-5120-FE
	1,350	FD-5135-S	FD-5135-L	FD-5135-FE
	1,600	FD-5160-S	FD-5160-L	FD-5160-FE
	2,000	FD-5200-S	FD-5200-L	FD-5200-FE
	2,500	FD-5250-S	FD-5250-L	FD-5250-FE
	3,000	FD-5300-S	FD-5300-L	FD-5300-FE
	4,000	FD-5400-S	FD-5400-L	FD-5400-FE
				
		CAJA	TE	CRUZ
Polos y Volts	AMPS.	CAT. No.	CAT. No.	CAT. No.
3 P. 600 V.	600	FD-3060-TB	FD-3060-T	FD-3060-X
	800	FD-3080-TB	FD-3080-T	FD-3080-X
	1,000	FD-3120-TB	FD-3120-T	FD-3120-X
	1,350	FD-3135-TB	FD-3135-T	FD-3135-X
	1,600	FD-3160-TB	FD-3160-T	FD-3160-X
	2,000	FD-3200-TB	FD-3200-T	FD-3200-X
	2,500	FD-3250-TB	FD-3250-T	FD-3250-X
	3,000	FD-3300-TB	FD-3300-T	FD-3300-X
	4,000	FD-3400-TB	FD-3400-T	FD-3400-X
3 f., 4 h. 277/480 V. 50 % NEUTRO	600	FD-4060-TB	FD-5060-T	FD-5060-X
	800	FD-4080-TB	FD-5080-T	FD-5080-X
	1,000	FD-4120-TB	FD-5120-T	FD-5120-X
	1,350	FD-4135-TB	FD-5135-T	FD-5135-X
	1,600	FD-4160-TB	FD-5160-T	FD-5160-X
	2,000	FD-4200-TB	FD-5200-T	FD-5200-X
	2,500	FD-4250-TB	FD-5250-T	FD-5250-X
	3,000	FD-4300-TB	FD-5300-T	FD-5300-X
	4,000	FD-4400-TB	FD-5400-T	FD-5400-X
3 f., 4 h. 277/480 V. 100 % NEUTRO	600	FD-5060-TB	FD-5060-T	FD-5060-X
	800	FD-5080-TB	FD-5080-T	FD-5080-X
	1,000	FD-5120-TB	FD-5120-T	FD-5120-X
	1,350	FD-5135-TB	FD-5135-T	FD-5135-X
	1,600	FD-5160-TB	FD-5160-T	FD-5160-X
	2,000	FD-5200-TB	FD-5200-T	FD-5200-X
	2,500	FD-5250-TB	FD-5250-T	FD-5250-X
	3,000	FD-5300-TB	FD-5300-T	FD-5300-X
	4,000	FD-5400-TB	FD-5400-T	FD-5400-X

NOTA:-

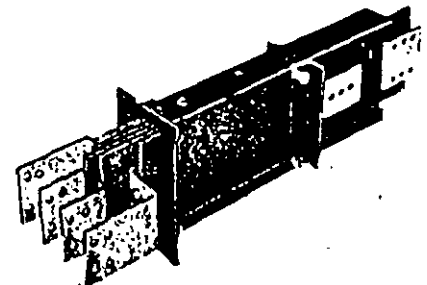
Midase la longitud total en metros y multiplíquese por el precio por metro.

Súmense los cargos por hacer las distintas conexiones en nuestra Planta.

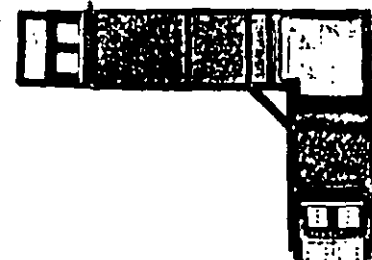
En estos precios se incluyen los colgadores necesarios y un lote de Armado por Tramo.



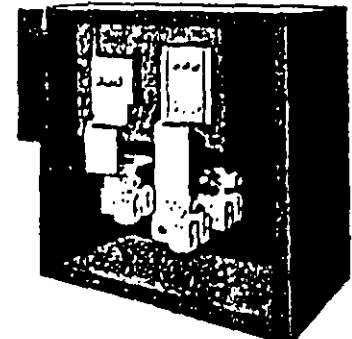
TRAMO RECTO



BRIDA



CODO

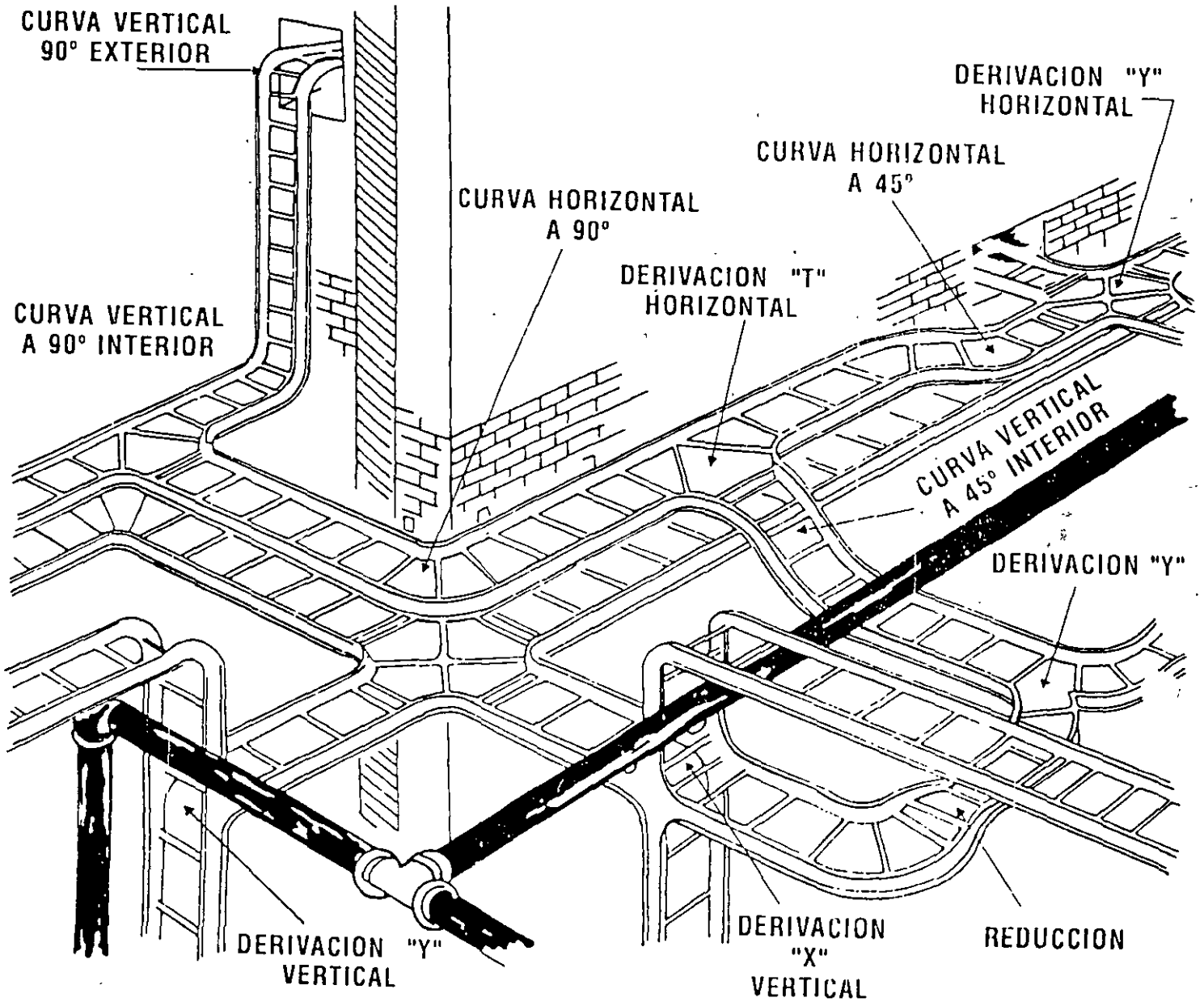


CAJA PARA CONEXIONES CON CABLE



CROSS-LINE

CROSS-LINE



NOM I

DUCTO CUADRADO EMBISAGRADO

El Ducto cuadrado embisagrado es un sistema ideal de canalización para conductores eléctricos que presenta una facilidad máxima en la instalación de alambres en su interior ya que todos los ductos y las conexiones se abren mediante bisagras de manera que permiten la colocación de dichos alambres en toda su longitud.

No hay necesidad de jalar alambres a lo largo del ducto, simplemente se colocan en él, con lo cual se facilita grandemente la operación, se evita que los forros de los alambres se deterioren y se ahorra tiempo y dinero.

Cuenta con salidas troqueladas para recibir tubo conduit a todo lo largo, a manera de poder fácilmente hacer derivaciones ó conexiones a interruptores ó arrancadores.

Se fabrican en longitudes de 30.5, 61 y 152.4 cm. correspondientes a 1, 2 y 5 pies.

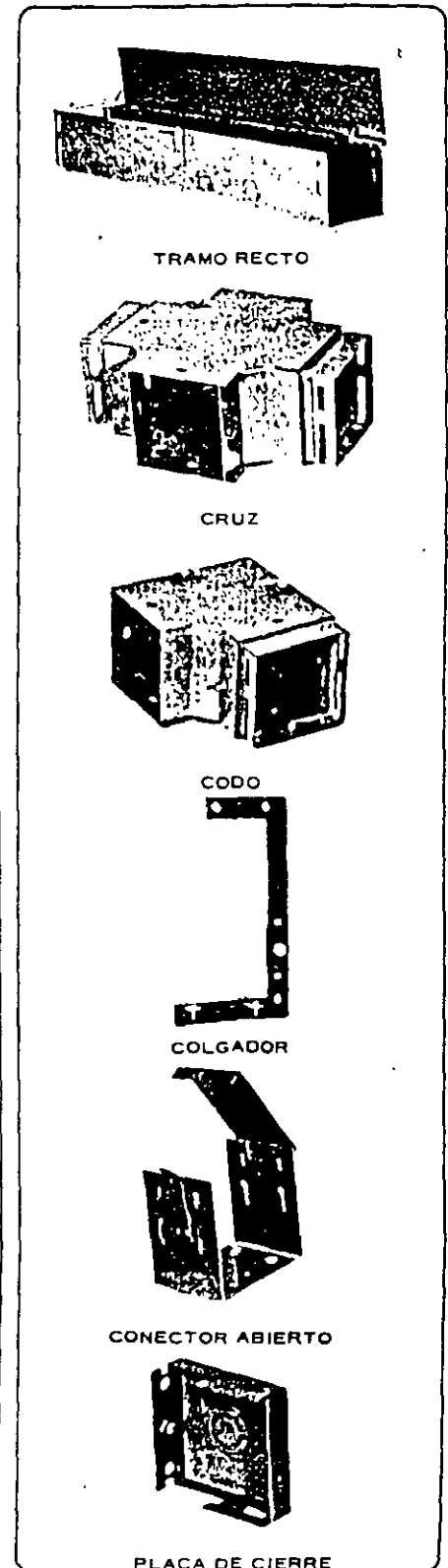
Todas las partes excepto colgadores - se entregan con tornillos y tuercas.

Para determinar el número de conductores que pueden colocarse en el interior de los ductos de acuerdo con el Reglamento de Obras e Instalaciones Eléctricas de México, véase la tabla de la Pág. No. 27

Solicitar precios a la planta para ducto cuadrado atornillado "A prueba de Intemperie".

Se recomienda instalar dos colgadores por tramo de ducto.

COMPONENTE	DESCRIPCION	Conectores incluidos	SECCION CUADRADA DE		
			6.5 x 6.5 cm.	10 x 10 cm.	15 x 15 cm.
			CAT. No.	CAT. No.	CAT. No.
Tramo Recto	30.5 cm. long.	0	LD-21	LD-41	LD-61
	61.0 cm. long.	0	LD-22	LD-42	LD-62
	152.4 cm. long.	0	LD-25	LD-45	LD-65
Codo	90 grados	0	LD-290L	LD-490L	LD-690L
	45 grados	0	LD-245L	LD-445L	LD-645L
	22.5 grados	0	LD-225L	LD-425L	LD-625L
Te Cruz Registro Telescopio	Para derivación de 4 aberturas	0	LD-2T	LD-4T	LD-6T
		0	LD-2J	LD-4J	LD-6J
		0		LD-4PB	LD-6PB
	Con ajuste	0	LD-2TF	LD-4TF	LD-6TF
Conector		0	LD-2C	LD-4C	LD-6C
Colgador	Universal	0	LD-2H	LD-4H	LD-6H
Placa Cierre	por aberturas	0	LD-2CP	LD-4CP	LD-6CP
Adaptador	conector a tablero	0	LD-22A	LD-42A	LD-66A
Reductor	10 x 10 a 6.5 x 6.5	0		LD-42R	
Reductor	15 x 15 a 10 x 10	0			LD-64R
Escuadra	Montaje s/pared	0	LD-2GB	LD-4GB	LD-6GB
Niple	7.6 cm.	0	LD-23N	LD-43N	LD-63N
	15.2 cm.	0	LD-26N	LD-46N	LD-66N
	30.5 cm.	0	LD-29N	LD-49N	LD-69N





**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

TEMA

SUBESTACIONES USADAS EN INSTALACIONES PARA EDIFICIOS

**EXPOSITOR: ING. ANTONIO MACIAS HERRERA
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

VIII.- SUBESTACIONES USADAS EN LA TRANSMISION PARA EDIFICIOS.

- a).- SUBESTACIONES RECTORAS.
b).- SUBESTACIONES DERIVADAS.

En el empleo de Energía Eléctrica ya sea para fines industriales, comerciales o de uso residencial interviene una gran cantidad de máquinas y equipo eléctrico.

Un conjunto de equipo eléctrico es lo que se conoce con el nombre de "SUBESTACION ELECTRICA", comprendiendo con todos los arts. del 65 al 76 del Cap. X que trata sobre Plantas generadoras y Subestaciones. DEFINICION Y CLASIFICACION DE SUBESTACIONES. (R.O.I.E.)

Como se ha visto con anterioridad una subestación eléctrica no es mas que una de las partes que intervienen en el proceso de generación - consumo de energía eléctrica por lo cual podemos dar la siguiente definición.

DEFINICION.

Una subestación eléctrica no es mas que un conjunto de elementos o dispositivos que nos permiten cambiar las características de energía eléctrica (voltaje, corriente, frecuencia, etc), tipo C.A. a C.C., o bien conservarla dentro de ciertas características.

RELACION ENTRE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS, LINEAS DE TRANSMISION Y CENTRALES GENERADORAS.

Los voltajes de generación en las Centrales Generadoras por razones técnicas (aislamiento, enfriamiento, etc) son relativamente bajos en relación a los voltajes de transmisión, por lo que si la energía eléctrica se va a transportar a grandes distancias estos voltajes de generación resultarían antieconómicos debido a la gran

Caida de voltajes que se tendrían, de aquí se presenta la necesidad de transmitir la energía eléctrica a voltajes mas elevados que resultan mas económicos.- Por ejemplo si se va a transmitir energía eléctrica de una central generadora a un centro de consumo que está situado a 1000 Km. de distancia será necesario elevar el voltaje de generación que su ordenes de 13.8 Kv. a otro de transmisión mas conveniente que supondremos de 110 kv. como se ilustra en la fig. 1.

Para poder elevar el voltaje de generación de 13.8 kv. al de transmisión de 110 kv. se hace necesario el empleo de una S.E. "A".

Suponiendo que la caída de voltaje en la línea de transmisión fuera cero volts tendríamos en el centro de consumo 110 kv., es claro que este voltaje no es posible emplearlo en instalaciones industriales y aun menos en comerciales y residenciales, de aquí se desprende la necesidad de reducir el voltaje de transmisión de 110 kv. a otro u otros mas convenientes de distribución en centros urbanos o de consumo, por tal razón será necesario emplear otra subestación eléctrica B como se ilustra en la fig. 2.

De lo anteriormente estudiado se puede observar que existe una estrecha relación entre las subestaciones eléctricas, líneas de transmisión y centrales generadoras.

FIGURA N° 1

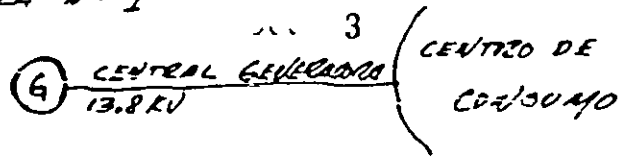


FIGURA N° 2

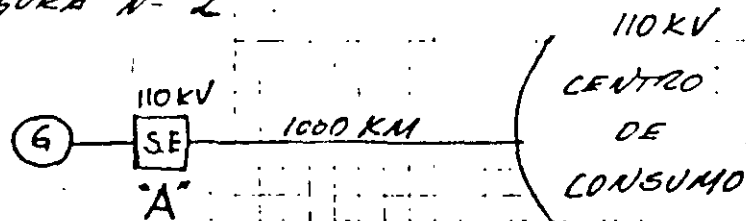
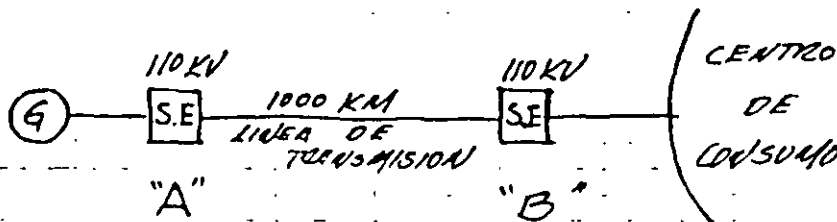


FIGURA N° 3



001 4

CLASIFICACION DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS.

Es difícil hacer una clasificación precisa de las subestaciones eléctricas pero de lo anteriormente estudiado, podemos hacer la siguiente clasificación.

- a) POR SU OPERACION.
 - 1.- De corriente alterna
 - 2.- De corriente continua

- b) POR SU SERVICIO.
 - 1.- Primarias: Elevadores
Receptores Reductores
De enlace o distribución
De Satcheo
Convertidores o
Rectificadoras.

 - 2.- Secundarias: Receptores; Reductores
Elevadores
Distribuidoras
De enlace
Convertidores o
Rectificadoras.

- c) POR SU CONSTRUCCION.
 - 1.- Tipo Intemperie
 - 2.- Tipo Interior
 - 3.- Tipo Blindado.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE UNA SUBESTACION.

Los elementos que constituyen una subestación se pueden clasificar en elementos principales y elementos secundarios.

ELEMENTOS PRINCIPALES.

- 1.- Transformador.
- 2.- Interruptor de Potencia
- 3.- Restaurador
- 4.- Cuchillas fusible
- 5.- Cuchillas Desconectadoras y Cuchillas de Prueba
- 6.- Aberturayos
- 7.- Tableros
- 8.- Condensadores
- 9.- Transformadores de Instrumento

ELEMENTOS SECUNDARIOS.

- 1.- Cables de Potencia
- 2.- Cables de Control
- 3.- Alumbrado
- 4.- Estructura
- 5.- Herrajes
- 6.- Equipo contra incendio
- 7.- Equipo de filtrado de Aceite
- 8.- Sistema de Tierras

En nuestro caso hablaremos sobre las subestaciones usadas principalmente en las instalaciones para los edificios.

Subestaciones compactas, para servicio interior o interiorie.

Las subestaciones eléctricas, tienen por objeto transformar la alta tensión que las compañías suministradoras de energía (C.F.E. y/o Cia de Luz) proporcionan a un precio más barato, a tensiones usuales en la industria, las instituciones o el comercio.

Antiguamente las subestaciones eran un dispositivo molesto, - torpado, ocupaban mucho espacio, eran peligrosas y generalmente al usuario le resignaban. Actualmente se usan las subestaciones unitarias, que son compactas, no presentan peligro, son fáciles de instalar, de mover de lugar, ampliar y tienen un valor de recuperación mayor que las del tipo antiguo. (subestaciones abiertas).

El costo actual aproximado de una subestación compacta es del 50 a 75% del valor de una subestación abierta del tipo antiguo.

Las subestaciones unitarias se fabrican en secciones o partes, para facilitar su transporte y montaje, pero una vez instalados forman un solo conjunto. Cada sección o parte llena una función; mide, protege, conecta o desconecta, transforma, etc. Los aparatos o equipos y sus conexiones se encierran o blindan en gabinetes metálicos de manera de proteger los propios aparatos, la propiedad y las personas encargadas de su manejo.

Las diferentes partes que componen una subestación normal son:

ACOMETIDA.- Es el lugar en que se hace la conexión en alta tensión a la subestación. En esta sección, cuando se compra energía a la C.F.E. y/o Cia de Luz, se hace la medición del consumo.

VERIFICACION DE MEDIDORES.- SECCION DE VERIFICACION.- En la seccion que sirve para comprobar el buen funcionamiento de los medidores de la cía. suministradora. Esta seccion anteriormente, a la maximización de las compañías era obligatoria, por pedirlo así la Dirección General de Electricidad (de la S.C.). En la actualidad se hace como en otros países más adelantados: se verifican los aparatos de medición antes de instalarlos o se comprueba el consumo y la demanda máxima en baja tensión, agregando un 2% por pérdidas en los transformadores. Por las razones expuestas, ahora se hace la comprobación de medidores solamente a solicitud del usuario, así como incluir en la subestación la seccion de verificación es opcional por parte del cliente, siempre que éste acepte por escrito, que en caso de comprobación de los medidores se le interrumpa el servicio unos 20 ó 30 minutos. Con la seccion de verificación, no es necesaria esta interrupción, ya que se cuenta con cuchillas desconectoras que transfieren la línea normal a un circuito donde se instalan previamente aparatos de medición, sin necesidad de interrumpir el servicio.

Cuando quitamos la celda de verificación que normalmente consta de 3 juegos de cuchillas tripolares operación sin carga; dos de esas cuchillas tripolares son para la verificación, y la otra cuchilla tripolar es para mantener la continuidad o aislar la continuidad en la subestación eléctrica. Como se verá para cumplir con el reglamento de obras e instalaciones en vigor nunca debe suprimirse esta cuchilla tripolar operación en grupo sin carga, llamada cuchilla de paso.

En una temporada fue usual suprimirla, pero cuando se desea darle mantenimiento al resto de la subestación nos encontramos con el problema de estar solicitando libranzas a las compañías suministradoras; y al suprimirla estábamos violando infrascriptamente el reglamento (R.O.I.E.).

INTERRUPTORES.- Esta seccion tiene por objeto que el usuario pueda interrumpir en un momento dado, ya sea manualmente o automáticamente la totalidad del servicio eléctrico. La interrupción puede ser voluntaria para ampliaciones, reparaciones o en accidentes, o bien, puede ser automática por sobre carga o cortos circuitos que pueden ser dañosos para los transformadores y el resto del equipo.

DESCONECTADORES.- Los desconectores, son para abrir un circuito, con fines de separarlo o modificarlo. No tienen protección de sobrecarga ni corto circuito, ni tienen capacidad de apertura con carga, por eso, antes de abrir un desconector, hay que quitar la carga. Los desconectores naturalmente son más baratos que los interruptores.

FUSIBLES.- Cuando un circuito se requiere proteger por sobrecarga, se usan los fusibles. Por ejemplo: a una subestación con varios transformadores, se le puede colocar un interruptor general y derivado de esto, se ponen varios juegos de 3 fusibles para proteger cada transformador. Este procedimiento, aunque abarata la instalación tiene el inconveniente, de que una falla o desconexión voluntaria del interruptor general, paraliza todo el sistema.

ESPACIOS LIBRES.- Estos son gabinetes vacíos o que en algunas ocasiones se dejan instalados las barras alimentadoras. Se usan, cuando

dos o más transformadores grandes se montan atrás de los gabinetes y hay que ampliar los espacios requeridos. En otras ocasiones son en reserva de algún otro equipo que en el futuro se desea montar.

Si los transformadores se montan en el mismo eje de la subestación, el arreglo entre las celdas de interrupción con su transformador, a la otra celda de interrupción con su transformador se hace por medio de ductos horizontales.

TRANSFORMADORES.- Como su nombre lo indica es la sección donde se convierte la energía administrada en alta tensión para los voltajes nominales 6, 13.2, 20/23 y 34.5 kv., a las cuales se les denomina respectivamente de clase 7.5, 15, 25 y 34.5 kv. en alta tensión, a baja tensión, utilizable en los aparatos de consumo 440, 220/127.5 volts. Los transformadores tienen bobinas que son aisladas y enfriadas por el aceite contenido en un tanque provisto de radiadores. Son trifásicos, conexión en alta tensión en delta y baja tensión en estrella con neutro accesible, para los circuitos de alumbrado. En el circuito de alta tensión o primario se instalan derivaciones, que pueden cambiarse por medio de una palanca, sin estar energizado el transformador; las derivaciones son para poder ajustar en alta tensión las diferencias que pueda haber en los voltajes suministrados por las compañías suministradoras; son normalmente dos derivaciones del 2 1/2 % de la tensión nominal para ajustar arriba y dos para ajustar abajo. Como todo aparato eléctrico, que se alimenta con electricidad, el transformador sufre un calentamiento. Este calentamiento normal es de 55°C sobre una temperatura ambiente máxima de 40°C.

El enfriamiento es más efectivo en regiones con presión barométricas altas. Los transformadores normalizados están diseñados para regiones de 1000 metros sobre el nivel del mar (1000 M.S.F.M.) Esto naturalmente no quiere decir que no funcionan bien en otros lugares, sino hay que tomar un punto de referencia estandarizado, ya que sería imposible diseñar transformadores para todo lugar de la tierra con diferentes temperaturas y presiones barométricas. Los transformadores normalizados en México son para 60 ciclos por segundo.

Para subestaciones unitarias los transformadores vienen dotados con garrantes o ductos laterales en los lados superiores, donde se alojan los terminales tanto de alta como de baja tensión.

La capacidad de los transformadores se mide en Kilovoltamperes.

Pueden fabricarse transformadores con características diferentes de las normales anteriormente indicadas, pero resultan mucho más caros y con frecuencia las alteraciones o innovaciones son inútiles.

CLASIFICACION GENERAL DE SUBESTACIONES COMPACTAS NORMALIZADAS

Las subestaciones compactas normalizadas, de una manera general, se fabrican con las siguientes características:

INTERIOR.- Para ser montados en el interior de un edificio, bajo cubierta sin que se vean afectados por la lluvia, la humedad o cualesquiera otros agentes físicos que la perjudiquen. Se fabrica como lámina de 2.1 mm. (1/16") de espesor.

EXTERIOR (O SEMI-EXTERIOR).- Para ser montados a la intemperie, directamente sobre una plataforma de concreto y expuesta a la lluvia, el sol y golpes ocasionales. Se fabrica con lámina más gruesa, de

3.2 cm. (1/8"), con techos inclinados, puertos con empaque de hule y sin dejar expuestos aparatos o elementos de control.

FRECUENCIA.- En la República Mexicana tenemos 60 Hz. normalizados.

TENSIONES.- Las tensiones a las que tienden a normalizar las compañías suministradoras son 13.2, 22.3 y 34.5 kv., sin embargo aún hay otras tensiones que poco a poco van a desaparecer, como son 6,000 volts. Las tensiones 2.4, 4.16 y 6 kv. se usan para distribución industrial de carácter privado.

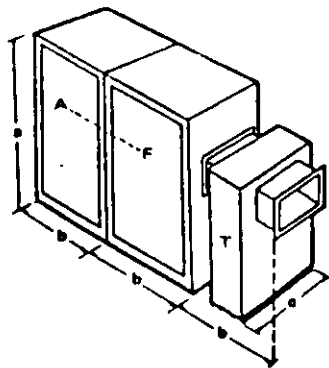
CAPACIDADES: Las capacidades de las subestaciones que fabricamos de una manera normal, son de 45, 75, 112.5, 150, 225, 300, 500, 750 y 1000 kva. Entre son con un solo transformador, sin embargo pueden combinarse varios transformadores en una sola subestación, haciéndola de capacidad mayor con el equipo estándar.

TABLA No. 1 —COMPONENTES NORMALES Y OPCIONALES DE UNA SUBESTACION COMPACTA.

COMPONENTE	ESPECIFICACIONES		GABINETE
	NORMAL	OPCIONAL	
ACOMETIDA.	Para Conexión y Medición de la Cla. de Luz.	Apararrayos Mufa Pasamuros.	A
VERIFICACION DE MEDIDORES.	Para poder comprobar, a solicitud del Cliente, los Medidores sin interrumpir el servicio.	Aparatos de Medición. Transformadores de Potencial y Corriente.	B
INTERRUPTOR.	Interruptor en Aire, apertura con carga, fusibles de A.C.I., Operación manual.	Interruptor en Aceite. Operación Eléctrica. Operación por relevadores.	C
DESCONECTADORES.	Descanectador en aire, tripolar, operación manual.	Cuchillas desconectadoras, operación por pértiga.	D
FUSIBLES.	Fusibles de alta capacidad interruptiva (A.C.I.). Operación manual por pértiga.	Fusibles de baja capacidad interruptiva. Operación por pértiga.	E
ESPACIO.	Gabinete que se deja libre para futura ampliación o permitir una adecuada separación de los transformadores.	Especificar el equipo.	F
TRANSFORMADOR.	Trifásica, enfriamiento por aceite, 4 derivaciones de 2.5%, elevación de temperatura 55/40°C a 1000 M.S.N.M. Ductos laterales.	Tipo Seco. Contactos para señales. Ventilación forzada.	T

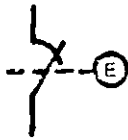
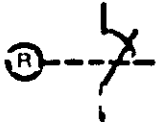




TABLA No. 2.—DIMENSIONES DE GABINETES Y TRANSFORMADORES

GABINETE	DIMENSIONES EN CENTIMETROS					
	24 o .5 KV.			HASTA 25 KV.		
	a ALTO	b ANCHO	c FONDO	a ALTO	b ANCHO	c FONDO
A	240	110	120	260	200	200
B	240	150	120	260	150	200
C	240	130	120	260	150	200
D	240	110	120	260	150	200
E	240	110	120	260	150	200
F	240	Variable	120	260	Variable	200
T	TRANSFORMADORES.					
45-112.5 KVA MAXIMO	150	145	145	200	150	170
150-500 KVA MAXIMO	170	160	225	200	170	240
750-1000 KVA MAXIMO	180	180	260	230	190	260



3—SIMBOLOS PARA DIAGRAMAS UNIFILARES.

ACOMETIDAS:	
Por medio de mufa.	
Por medio de pasamuros.	
Por medio de tubo.	
INTERRUPTORES:	
Interruptor sin fusibles	
Interruptor con fusibles	
Fusibles solos	

Operación eléctrica	
Operación por relevador	
DESCONECTOR O CUCHILLAS DESCONECTORAS.	
MEDICIONES	
Equipo de Medición de la Cla. de Luz	
Wattmetro	
Wattorimetro (Medidor)	



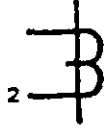
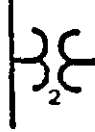

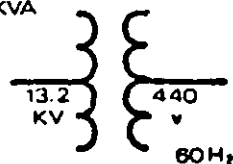
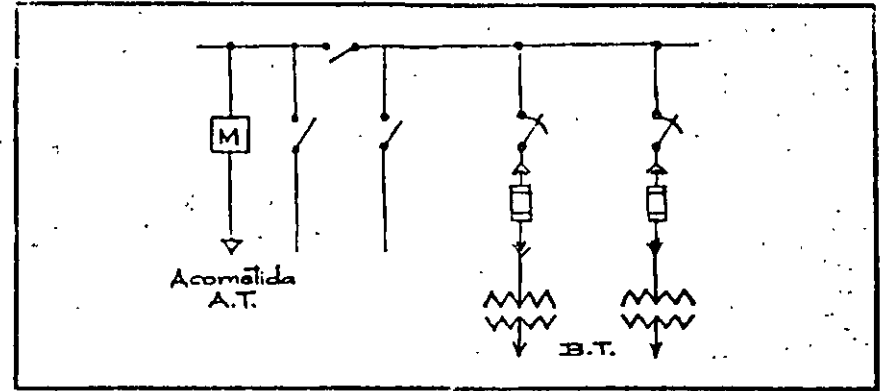
Ampérmetro	
Vóltmetro	
Transformador de Corriente (El número indica la cantidad de transformadores)	
Transformador de Potencial (El número indica la cantidad de transformadores)	
Conmutador.	
TRANSFORMACION.	
Transformador de Distribución o de Potencia. (Los números indican sus principales características)	<p>500 KVA</p> 

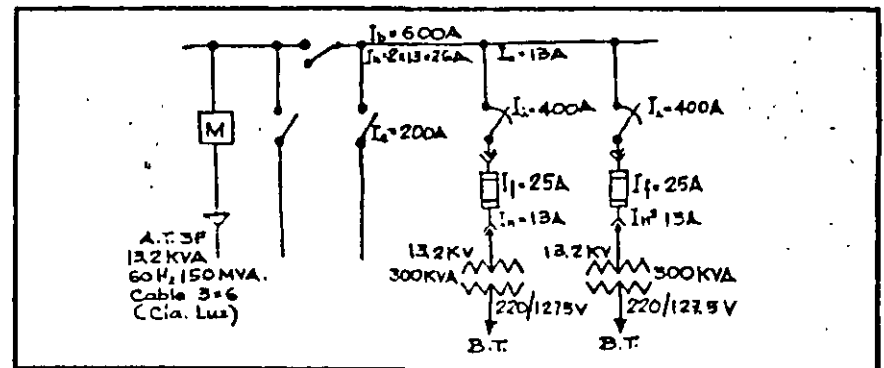
TABLA No. 3 — CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS PRINCIPALES DE LAS SUBESTACIONES NORMALES					
TRANSFORMADOR			INTERRUPTOR		BARRAS
KVA	KV	AMP	MVA	AMP FUS	AMP.
50	2.4	13	100	25	400
	4.16	11	100	25	
	6	5	150	10	
	13.2	2	150	6	
	23	1	1000	4	
75	2.4	18	100	40	400
	4.16	10	100	25	
	6	7	150	16	
	13.2	3	150	6	
	23	2	1000	4	
112.5	2.4	27	100	63	400
	4.16	16	100	40	
	6	11	150	25	
	13.2	5	150	10	
	23	3	1000	6	
150	2.4	36	100	63	400
	4.16	21	100	40	
	6	15	150	40	
	13.2	7	150	16	
	23	4	1000	10	
225	2.4	54	100	100	400
	4.16	31	100	63	
	6	22	150	40	
	13.2	10	150	25	
	23	6	1000	16	
300	2.4	72	100	100	600
	4.16	42	100	100	
	6	29	150	63	
	13.2	13	150	25	
	23	8	1000	16	
500	6	48	150	100	600
	13.2	22	150	40	
	23	13	1000	25	
750	6	72	150	100	600
	13.2	33	150	63	
	23	19	1000	40	
1000	6	96	150	160	600
	13.2	44	150	100	
	23	25	1000	63	

4 — COMO DISEÑAR UNA SUBESTACION UNITARIA.

1°—Haga un diagrama unifilar sencillo de la subestación tal como la tenga pensada.



2°—Ponga en el diagrama los datos de suministro de la Cia de Luz y los valores normales del equipo (Ver Tabla No. 3).

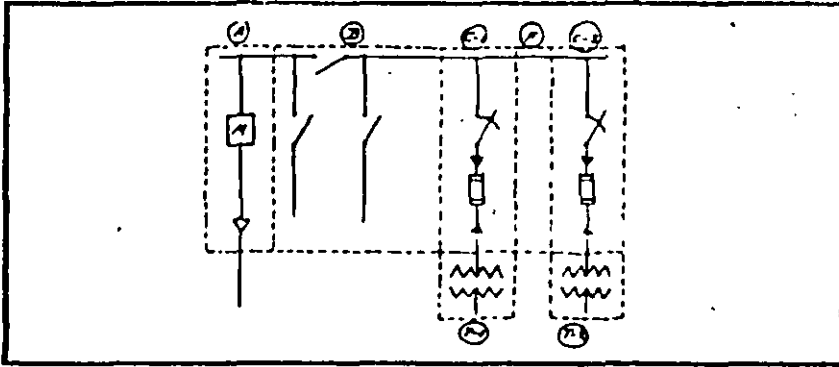


La capacidad de las cuchillas, de las barras y de los interruptores, son generalmente bastante más grandes que las corrientes normales, para asegurar, según su construcción (separación entre fases y aisladores), que los esfuerzos me-

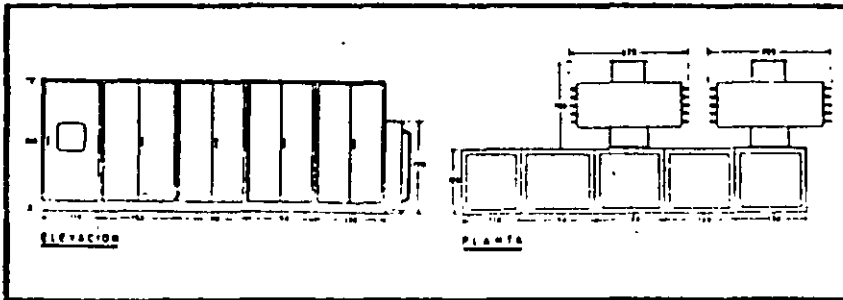
cánicos no serán perjudiciales en caso de cortos circuitos. La capacidad de los desconectores generalmente es de 200A., la de los interruptores de 400A. y de las barras de 400, 600 ó 1200A., según el tamaño de la subestación.

3'—Elija el gabinete normal para cada componente de la subestación, encerrando con rectángulos cada grupo (Ver Tabla No. 1).

Póngase una letra y un número, si el mismo equipo se repite. En nuestro ejemplo sería A, B, C-1, F, C-2, T-1, T-2.

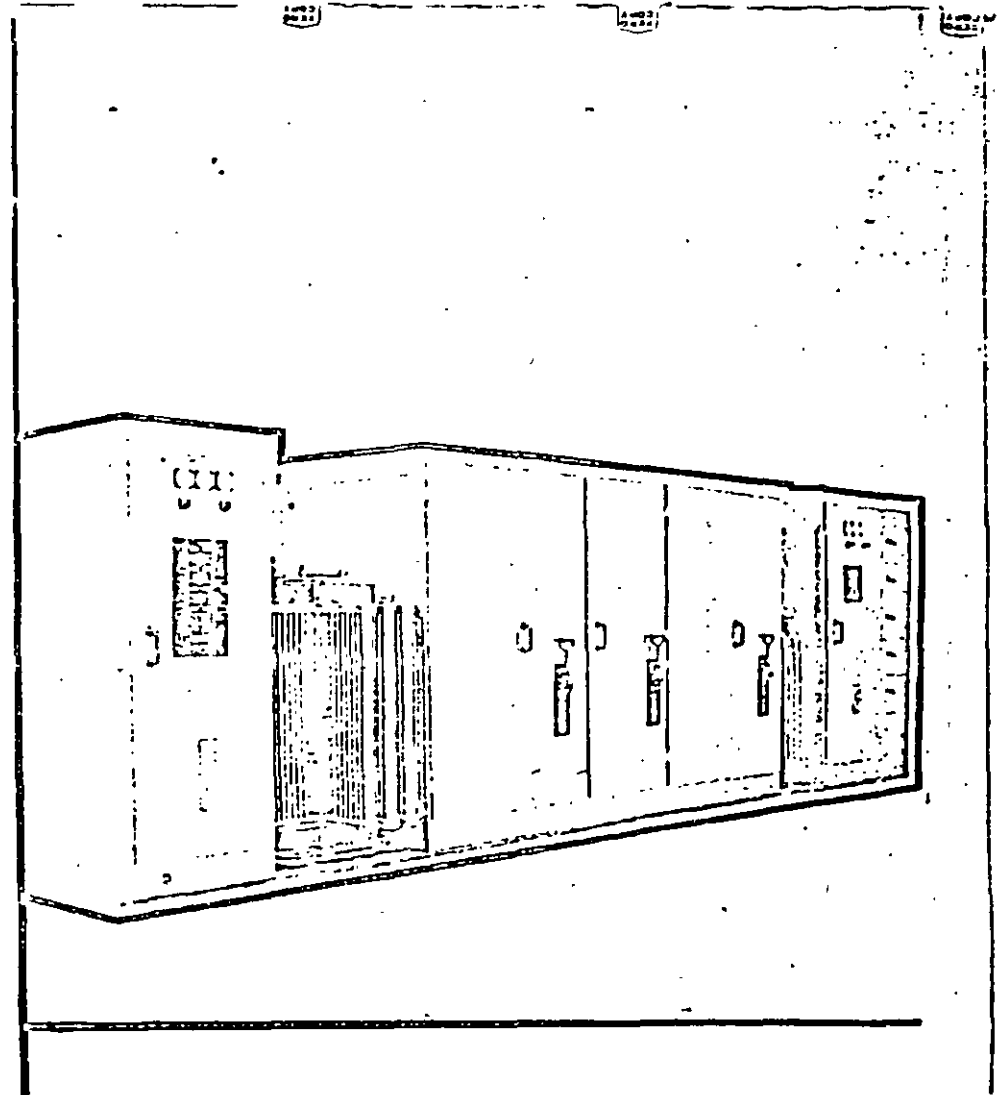


4'—Con los elementos anteriores pueden darse medidas a la subestación completa, según la Tabla No. 2.



5'—Hay componentes que son opcionales, que no son esenciales para el buen funcionamiento de la subestación, pero que en determinadas cosas son útiles. Entre otras, se encuentran los instrumentos de medición, la operación eléctrica y disparo automático con diversos relevadores de los interruptores. Los apartarroyos son útiles en subestaciones a la intemperie, cuando

la Cía. de Luz no los pone en su poste de acometida. En la tabla No. 1, está el equipo opcional, correspondiendo a la sección de la subestación en que generalmente se instalan. Cuando se instalan instrumentos de medición en la sección de Verificación de Medidores, lo normal es que ya no se pongan los cuchillas de prueba.



DOS MANERAS MAS BARATAS DE OBTENER ENERGIA ELECTRICA MAS
 BARATA EN SU INDUSTRIA O EN SU EDIFICIO.

21

I.- Las compañías suministradoras tienen dos tarifas: una a baja tensión; tarifa no. 2 Servicio general hasta 40 kw. de potencia conectada o la tarifa no. 3 Para servicio general o potencia de 40 kw. de potencia conectada.

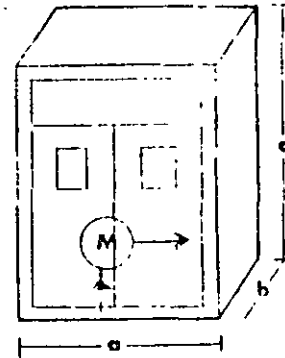
Y la otra a alta tensión que puede ser la tarifa no. 9 hasta 4500 kw. y la tarifa no. 12 para servicios de 5000 kw. o más a tensiones de 66 kv. o superiores.

II.- Manteniendo en sus instalaciones un factor de potencia igual o mayor de 85%.

Si este factor que mide mensualmente la compañía suministradora es menor, le cobrará al usuario un sobrecargo que resulta de dividir 85% entre el factor de potencia medido; el cociente aunque sea mayor de 7 como máximo será esta cantidad la que multiplique al costo de la factura. Para librarnos de este recargo se necesita instalar un banco de capacitores.

Las tarifas generales de las compañías suministradoras ya sea que las soliciten a las listas o se adquieren el diario oficial del 15 de noviembre de 1976; también recomendamos al solicitar un nuevo servicio o aumento de carga aparte del costo de la obra eléctrica que realizan las compañías suministradoras hay que pagar una cantidad por el llamado régimen de cuotas que varía según las zonas del país (I, II, III) y la tarifa que se aplique al servicio.

SECCION I-MEDICION.-



KV	ACOTACIONES EN CENTIMETROS		
	a	b	c
15	150	150	240
25	200	200	260
34.5	230	280	300

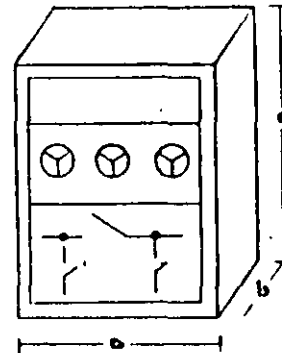
GABINETE.-

Esta sección denominada MEDICION, está destinada a alojar el equipo de medición en alta tensión de la compañía suministradora de energía eléctrica. Esta sección es la que permite la depurada y le tomamos como punto de partida para definir el SENTIDO de la subestación denominadas IZQUIERDAS ó DEERECHAS cuando las subsiguientes secciones se vayan adosando al costado izquierdo de esta sección ó viceversa en el segundo caso.

EQUIPO.-

Este gabinete se suministra vacío de fábrica con objeto de alojar el equipo de medición - indicando anteriormente y unicamente se proporcionan las zapatas en los buses de las fases y barra de tierra para poder efectuar las conexiones correspondientes.

SECCION II- VERIFICACIONES.-



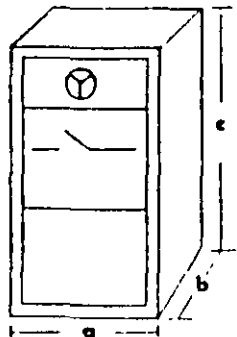
GABINETE.-

Esta sección denominada VERIFICACION, está destinada a alojar el equipo que permite a la compañía suministradora efectuar verificaciones ó pruebas de su equipo de medición sin tener necesidad de interrumpir el servicio al usuario.

00. 23

KV	ACOTACIONES EN CENTIMETROS		
	a	b	c
15	150	150	240
25	150	200	260
34.5	250	250	300

SECCION II-C.- CUCHILLA



EQUIPO.-

Esta sección se suministra de fábrica con tres - juegos de cuchillas tripolares de operación en grupo sin carga montadas y conectadas de acuerdo con el diagrama unifilar.

GABINETE.-

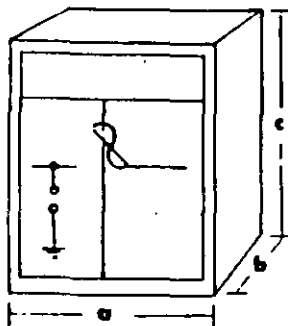
Esta sección denominada CUCHILLAS, está destinada a alojar el equipo de desconexión que permita a la compañía suministradora efectuar verificaciones ó pruebas a su equipo de medición pero necesariamente con la interrupción del servicio.

KV	ACOTACIONES EN CENTIMETROS		
	a	b	c
15	150	150	240
25	50	200	260
34.5	150	250	300

EQUIPOS.-

Esta sección se suministra de fábrica con un juego de cuchillas tripolares de operación en grupo sin carga, montado y conectado de acuerdo con el diagrama unifilar.

SECCION III-S.- INTERRUPTOR



GABINETE.-

Esta sección denominada INTERRUPTOR, está destinada a alojar el equipo de protección en alta tensión

EQUIPO.-

Esta sección se suministra de fábrica con el siguiente equipo montado y conectado de acuerdo con el diagrama unifilar.

G A B I N E T E S

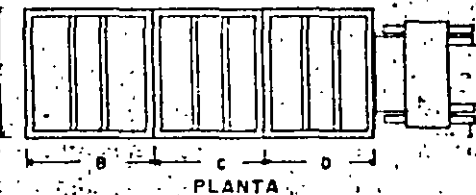
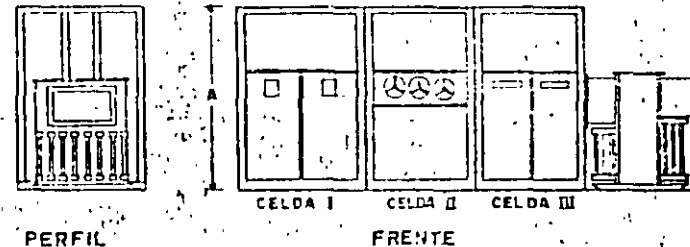
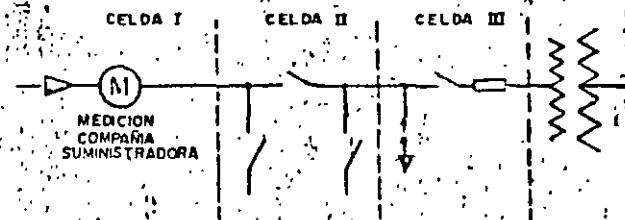


DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * ID3NTLSI		ACOTACIONES EN HOJAS Nos. 3 y 4
SERVICIO	SENTIDO	TRANSFORMADOR
INTERIOR	IZQUIERDA - DERECHA	COLINEAL

KV	ACOTACIONES EN CENTIMETROS		
	a	b	c
15	150	150	240
25	150	200	260
34.5	200	200	300

Tres apartarrayos tipo autoválvula 25
Un Seccionador en aire baja carga, tripolar operación manual, montaje fijo, servicio interior, completo con tres fusibles de alta capacidad interruptiva con mecanismo de disparo en los tres polos automáticamente al fundirse cualquiera de los fusibles, con tres relés de sobrecorriente y balanca de operación, marca SIEMENS, tipo H2S1.

SECCION III-D.- INTERRUPTOR

GABINETE.-

Esta sección es similar a la anterior variando unicamente el tipo de seccionador, las dimensiones del gabinete coinciden con las de la III-S.

EQUIPO.-

Esta sección se suministra de fábrica con el siguiente equipo montado y conectado de acuerdo con el diagrama unifilar.

Tres apartarrayos tipo autoválvula

Un seccionador en aire bajo carga, tipo autoneumático, tripolar de operación manual, montaje fijo, servicio interior, completo con tres fusibles de alta capacidad interruptiva, con mecanismo de disparo automático en los tres polos al fundirse cualquiera de los fusibles, con tres relés de sobrecorriente y balanca de operación, marca DELLE, tipo RFG ó similar.

SECCION III-M. INTERRUPTOR

GABINETE.-

Esta sección es similar a la anterior variando unicamente en el equipo de protección el cual UNICAMENTE se puede ofrecer para las subestaciones en 25 KV, las dimensiones del gabinete coinciden con las de la III-S.

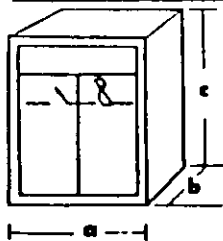
EQUIPO.-

Esta sección se suministra de fábrica con el siguiente equipo montado y conectado de acuerdo con el diagrama unifilar:

Tres apartarrayos tipo autoválvula

Un interruptor en volumen reducido de aceite montaje fijo, marca MECESA, fabricado bajo licencia de MAGRINI M.S.M., tipo 20MG/750/800, con 750 MVA de capacidad interruptiva a voltaje nominal, 800 amperes con mando tipo B-14 manual, provisto de dos relés tipo SA de la capacidad adecuada, con disparo voluntario con bobina de envío de corriente ó disparo automático con bobina de no voltaje, completo con balanca de operación.

SECCION IV-CUCHILLAS-FUSIBLES



GABINETE.-

Esta sección denominada CUCHILLAS-FUSIBLES, está destinada a alojar el equipo de protección en alta tensión para circuitos derivados siempre y cuando exista un interruptor general.

KV	ACOTACIONES EN CENTIMETROS		
	a	b	c
15	150	150	240
25	150	200	260
34.5	200	200	300

Fig. 26

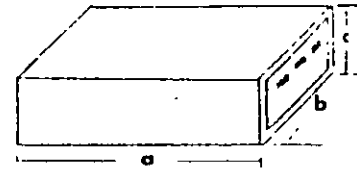
Esta sección se suministra de fábrica con el siguiente equipo, montado y conectado de acuerdo con el diagrama unifilar:

Un juego de cuchillas tripolares, de operación en grupo sin carga

Tres bases portafusibles, unipolares, con sus respectivos fusibles de alta capacidad interruptiva.

(Fusible mayor de 50 Amperes consultar a M.E.C.S.A.)

SECCION V-A.- ELECTRODUCTO AEREO



GABINETE.-

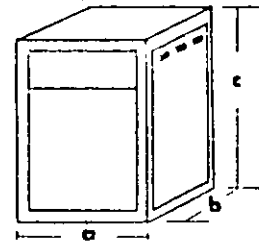
Esta sección denominada ELECTRODUCTO AEREO, está destinada a interconectar secciones que están acopladas a otros equipos que por tener un ancho mayor que la sección impiden el acoplamiento directo.

EQUIPO.-

Esta sección se suministra de fábrica unicamente con sus correspondientes tramos de buses de las fases y barra de tierra.

KV	ACOTACIONES EN CENTIMETROS		
	a	b	c
15	X	85	45
25	X	100	50
34.5	X	160	100

SECCION V-P.- ELECTRODUCTO DE PISO



GABINETE.-

Esta sección denominada ELECTRODUCTO DE PISO, tiene la misma función que la sección anterior, excepto que, con la variante en que es autosoportada directamente sobre el piso y sus dimensiones de fondo y altura coinciden con las de las secciones a las cuales va acoplada.

EQUIPO.-

Esta sección se suministra de fábrica unicamente con sus correspondientes tramos de buses de las fases y barra de tierra.

KV	ACOTACIONES EN CENTIMETROS		
	a	b	c
15	X	150	240
25	X	200	260
34.5	X	280	300

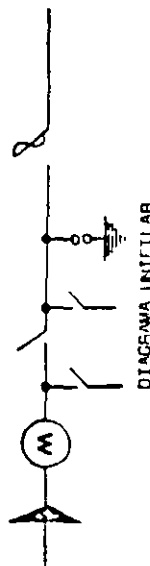
COMBINACIONES USUALES DE LAS SECCIONES

Las Subestaciones marca MECSA, estan formadas por la combinacion de las acciones descritas anteriormente de acuerdo con las necesidades particulares de cada cliente.

Con objeto de poder identificar las subestaciones de acuerdo con las combinaciones más usuales de las secciones, se han establecido nomenclaturas por medio también de una combinación de digitos y letras en la siguiente forma:

- 1) Los primeros digitos indican el voltaje nominal de operacion de la subestacion por lo cual unicamente pueden ser: 15, 25 ó 34.5
- 2) La siguiente letra nos indica el sentido de la subestacion, según vamos aumentando las acciones a partir de la accionada, ya sea hacia la izquierda ó hacia la derecha, por lo cual esta letra unicamente puede ser I ó D respectivamente.
- 3) El (los) siguiente (s) digito (s) nos indica el número de acciones que se componen la subestacion.

4) La siguiente letra nos indica si la subestacion es NORMAL o ESPECIAL, de MEDICION, VERIFICACION e INTERRUPTOR, siempre la ESPECIAL la que constituya por cualquier otra combinacion, por lo que esta letra unicamente puede ser N ó E



5) Las letras finales nos indican el tipo de servicio de la subestacion, que unicamente puede ser INTERIOR ó EXTERIOR, por lo que, éstas letras serán SI ó SE según el caso.

Como ejemplo ilustrativo de lo anteriormente descrito, vamos a identificar una subestacion normal para 25 KV, con 3 secciones, con sentido derecho para servicio exterior:

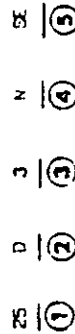


TABLA DE SELECCION DE FUSIBLES Y RELEVADORES

POTENCIA NOMINAL SUP-EST.	SECCIONADOR CON FUSIBLES SIEMENS				RUPTO FUSIBLES MARCA "DELLE"						INTERRUPTOR "MECSA"	
	TENSION DE SERVICIO 11,2KV	TENSION DE SERVICIO 15KV	TENSION DE SERVICIO 20,25KV	CAPACIDAD INTERRUPTIVA MVA SIMETRICA	TENSION DE SERVICIO 11,2KV CORRIENTE DEL RELÉ Y FUSIBLE			TENSION DE SERVICIO 20/25KV CORRIENTE DEL RELÉ Y FUSIBLE			TENSION DE SERVICIO 11,2KV 20,25KV	
M.V.A.	AMP-FUS	M.V.A.	AMP-FUS	M.V.A.	AMP-RELE	AMP-FUS	MVA-CAS	AMP-RELE	AMP-FUS	MVA-CIS	AMP-RELE	AMP-RELE
100	16	1000	16	1000	10/14	10	500	6,3/10	6,3	1000	5/10	5/10
125	25	1000	25	1000	16/22,4	16	500	10/13	10	1000	5/10	5/10
150	25	1000	25	1000	16/19,2	16	500	16/25,6	16	1000	5/10	5/10
200	25	1000	25	1000	16/25,6	16	500	16/25,6	16	1000	10/20	5/10
250	25	1000	25	1000	20/25	20	500	16/25,6	16	1000	10/20	10/20
300	40	1000	40	1000	20/28	20	500	16/25,6	16	1000	10/20	10/20
400	40	1000	40	1000	25/37,5	25	500	20/26	20	1000	20/40	10/20
500	40	1000	40	1000	32/44,8	32	500	20/26	20	1000	20/40	10/20
600	63	1000	63	1000	32/44,8	32	500	25/43	25	1000	20/40	20/40
750	63	1000	63	1000	40/56	40	500	32/51,2	32	1000	40/60	20/40
1000	63	1000	63	1000	63/85,2	63	500	40/64	40	1000	40/60	20/40
1250	63	1000	63	1000	80/112	80	500	50/65	50	1000	40/60	40/60
1500	100	1000	100	1000	100/150	100	500	63/100,6	63	1000	80/110	40/60

NOTAS:

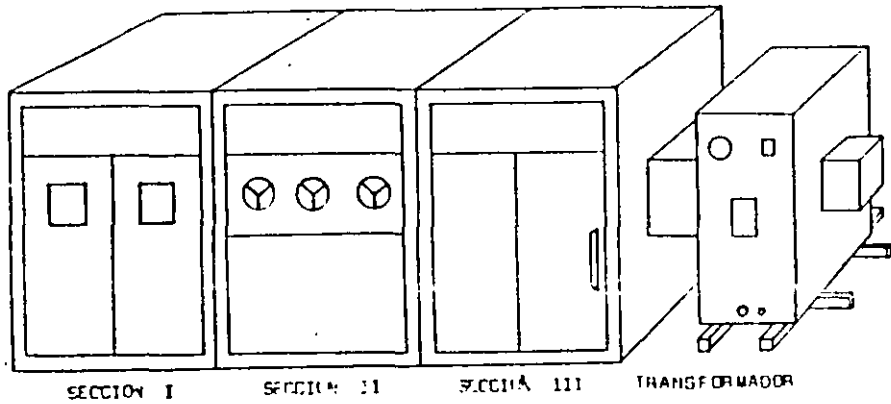
- 1.- El seccionador SIEMENS no lleva relevadores de sobrecorriente, solo tres fusibles con C.I.S., de 1000 MVA
- 2.- El portafusible DELLE lleva tres relevadores primaria de sobrecorriente y tres fusibles con C.I.S., de 500 MVA ó 1000 MVA
- 3.- El interruptor en bajo volúmen de accion MECSA, lleva dos ó tres relevadores primaria de sobrecorriente, no necesita fusibles, ya que no los requiere para su operacion, se surte con una bobina de apertura y control remoto ó una bobina de apertura por bajo voltaje a tensiones 11,7/220/254-440 volts.

También se puede surtir totalmente automático (consultar precio) 20MG/750 MVA simétricos, 500 Amps. nominales

C.I.S. = Capacidad Interruptiva Simétrica

Interruptor "MECSA" = Interruptor en bajo volúmen de accion tipo 20MG/750 MVA simétrica, 500 Amps. nominales.

88



SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 75,15,25 Y 34.5 KV

JULIO DE 1969
HOJA 8 DE 26

G A B I N E T E S

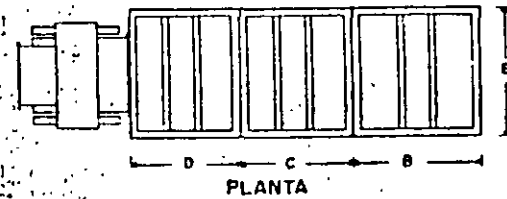
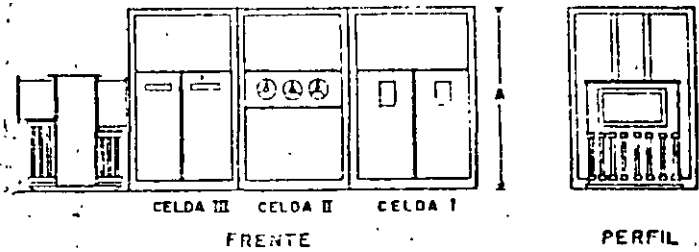
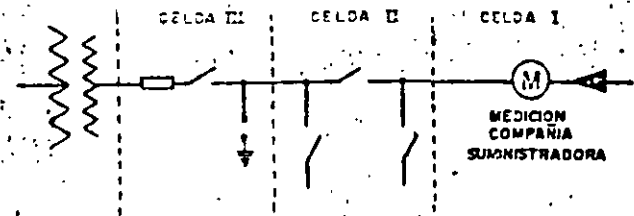


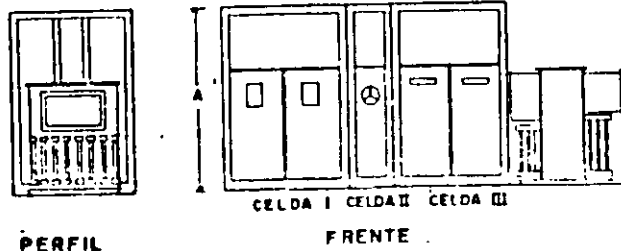
DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

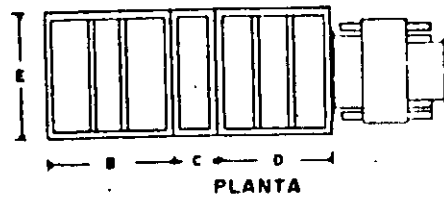
MODELO * D13NTLSI		ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3 y 4
SERVICIO	SENTIDO	TRANSFORMADOR
INTERIOR	DERECHA - IZQUIERDA	COLINEAL

³¹
G A B I N E T E S



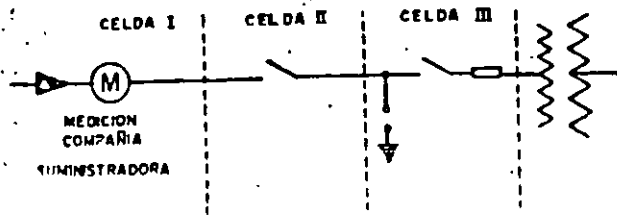
PERFIL

FRENTE



PLANTA

DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO ID3ETLSI

ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3 y 4

SERVICIO

SENTIDO

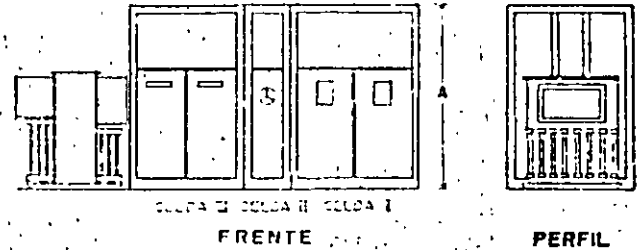
TRANSFORMADOR

INT

IZQUIERDA — DERECHA

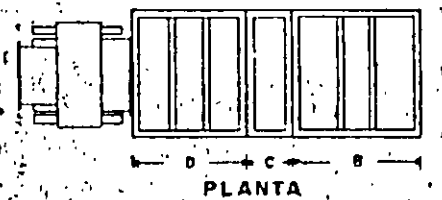
COLINEAL

³²
G A B I N E T E S



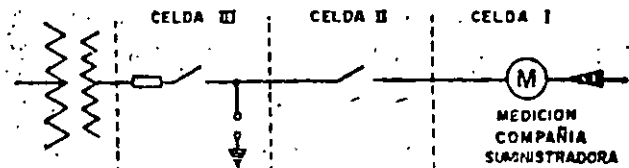
FRENTE

PERFIL



PLANTA

DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTARAN LOS KV NOMINALES

MODELO DI3ETLSI

ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3 y 4

SERVICIO

SENTIDO

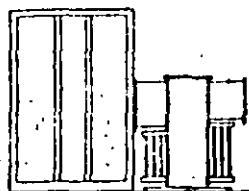
TRANSFORMADOR

INTERIOR

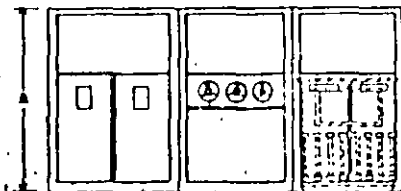
DERECHA — IZQUIERDA

COLINEAL

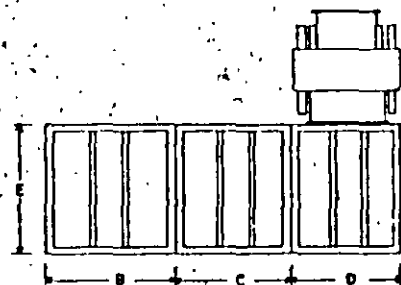
33
G A B I N E T E S



PERFIL



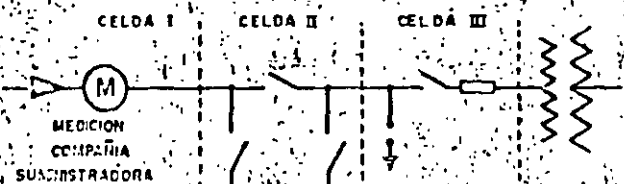
FRETE



PLANTA

DIAGRAMA

UNIFILAR



SE ANOTAN LOS KV NOMIALES

MODELO * IDNTPSI

ACOTACIONES EN HOJAS Nos. 3 y 4

SERVICIO

SENTIDO

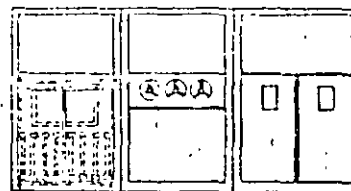
TRANSFORMADOR

INTERIOR

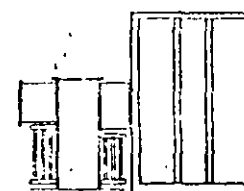
IZQUIERDA — DERECHA

POSTERIOR

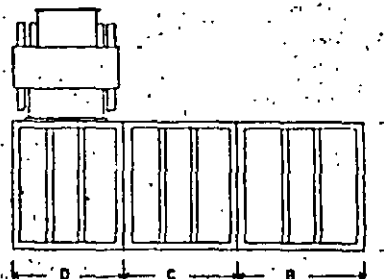
34
G A B I N E T E S



FRETE



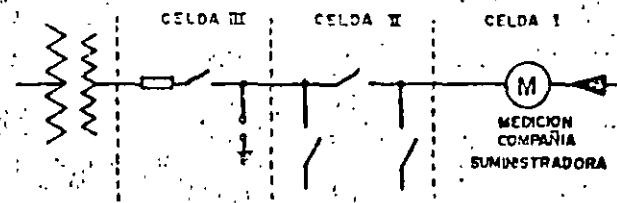
PERFIL



PLANTA

DIAGRAMA

UNIFILAR



SE ANOTAN LOS KV NOMIALES

MODELO * DI3NTPSI

ACOTACIONES EN HOJAS Nos. 3 y 4

SERVICIO

SENTIDO

TRANSFORMADOR

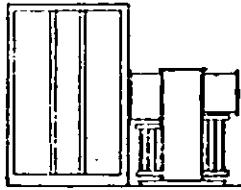
INTERIOR

DERECHA — IZQUIERDA

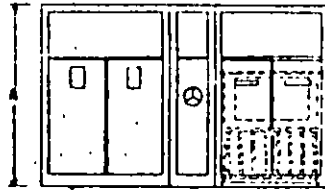
POSTERIOR

SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 75,15,25 Y 34.5 KV
JULIO DE 1969
HOJA 13 DE 26

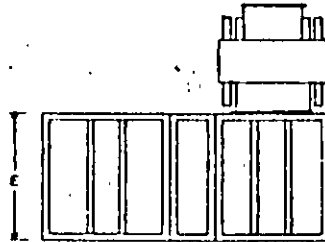
G A B I N E T E S



PERFIL

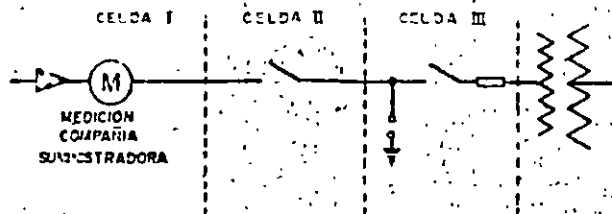


CELDA I CELDA II CELDA III
FRETE



PLANTA

DIAGRAMA

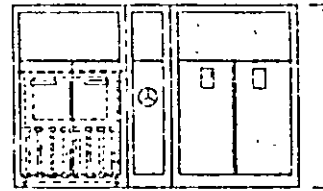


UNIFILAR

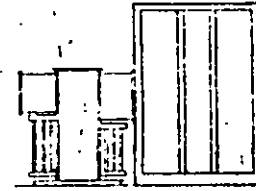
* SE ANOTARAN LOS KV NOMINALES.

SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 75,15,25 Y 34.5 KV
JULIO DE 1969
HOJA 14 DE 26

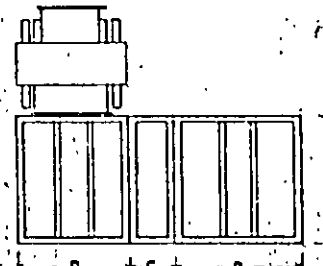
G A B I N E T E S



CELDA III CELDA II CELDA I
FRETE

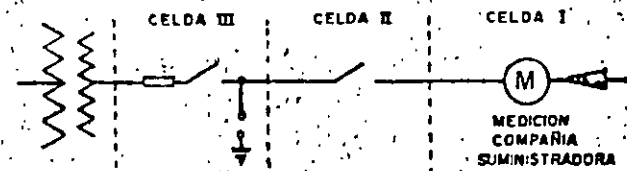


PERFIL



PLANTA

DIAGRAMA



UNIFILAR

* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES.

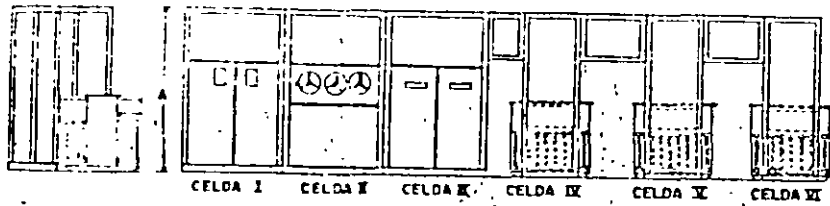
MODELO * ID3ETPSI		ACOTACIONES EN HOJAS Nos. 3 y 4
SERVICIO	SENTIDO	TRANSFORMADOR
INTERIOR	IZQUIERDA — DERECHA	POSTERIOR

MODELO * DI3ETPSI		ACOTACIONES EN HOJAS Nos. 3 y 4
SERVICIO	SENTIDO	TRANSFORMADOR
INTERIOR	DERECHA — IZQUIERDA	POSTERIOR

SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 7.5, 15, 25 Y 34.5 KV

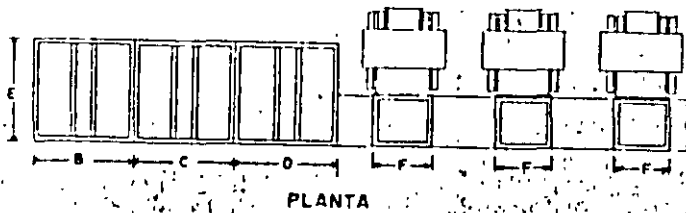
JULIO DE 1969
HOJA 15 DE 25

G A B I N E T E S



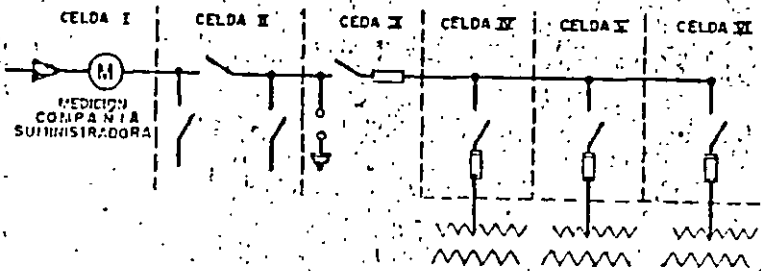
PERFIL

FRETE



PLANTA

DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * ID3N3TLSI

ACOTACIONES EN HOJAS Nos. 3, 4 y 5

SERVICIO

SENTIDO

TRANSFORMADORES

INTERIOR

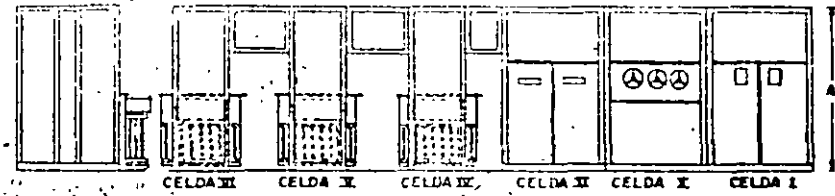
IZQUIERDA - DERECHA

COLINEALES

SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 7.5, 15, 25 Y 34.5 KV

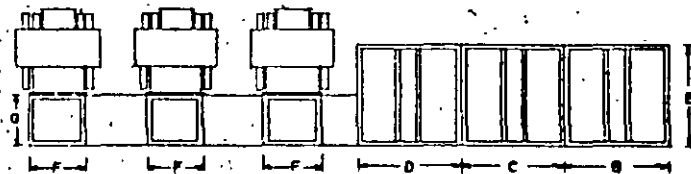
JULIO DE 1969
HOJA 16 DE 26

G A B I N E T E S



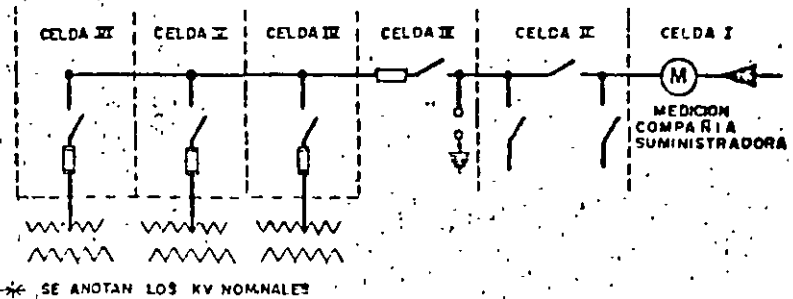
PERFIL

FRETE



PLANTA

DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * DI3N3TLSI

ACOTACIONES EN HOJAS Nos. 3, 4 y 5

SERVICIO

SENTIDO

TRANSFORMADORES

INTERIOR

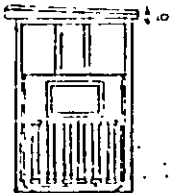
DERECHA - IZQUIERDA

COLINEALES

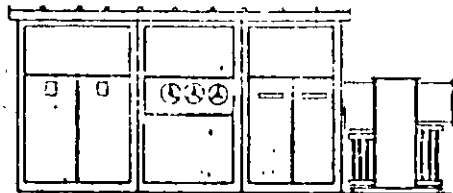
SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 7,5,15,25 Y 34,5 KV

JULIO DE 1969
HOJA 17 DE 26

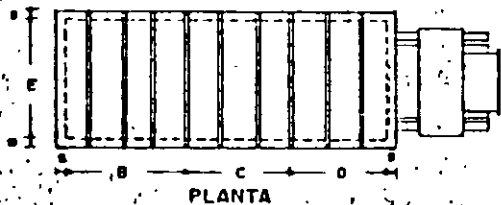
G A B I N E T E S



PERFIL



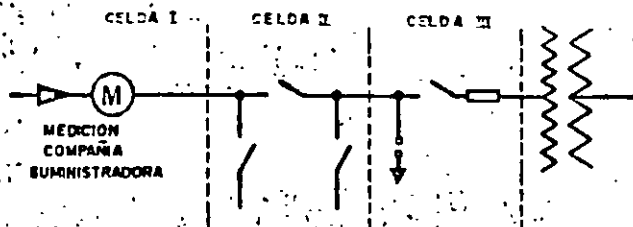
CELOA I CELDA II CELDA III
FRENTE



PLANTA

DIAGRAMA

UNIFILAR

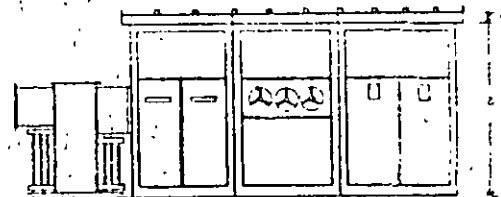


* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

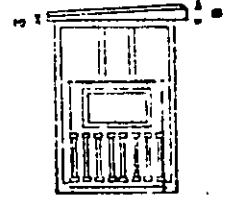
SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 7,5,15,25 Y 34,5 KV

JULIO DE 1969
HOJA 18 DE 26

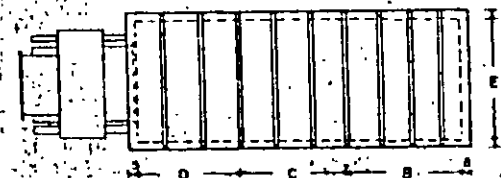
G A B I N E T E S



CELOA III CELDA II CELDA I
FRENTE



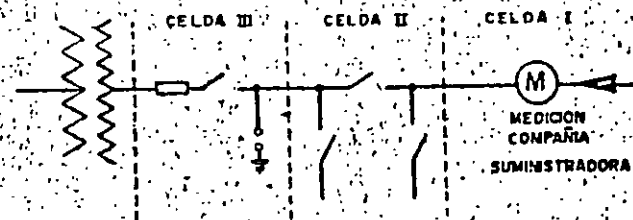
PERFIL



PLANTA

DIAGRAMA

UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO 103NTLSE

ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3 y 4

SERVICIO

SENTIDO

TRANSFORMADOR

INTEMPERIE

IZQUIERDA — DERECHA

COLINEAL

MODELO DI3NTLSE

ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3 y 4

SERVICIO

SENTIDO

TRANSFORMADOR

INTEMPERIE

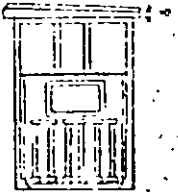
DERECHA — IZQUIERDA

COLINEAL

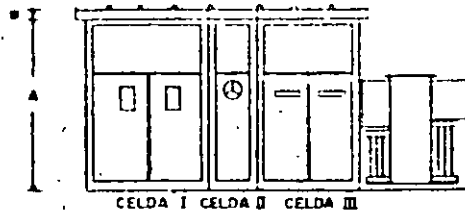
SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 7.5, 15.25 Y 34.5 KV

JULIO DE 1969
HOJA 19 DE 26

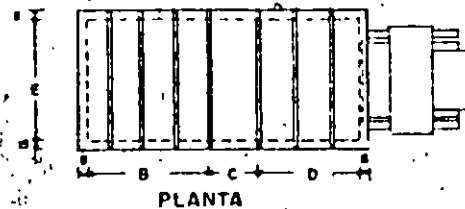
G A B I N E T E S



PERFIL

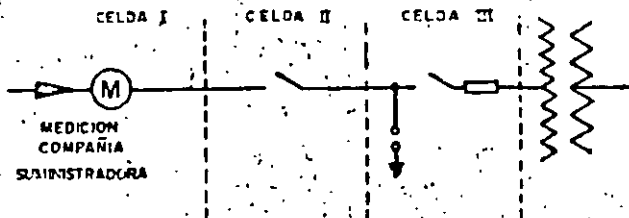


FRENTE



PLANTA

DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * IDZETLSE

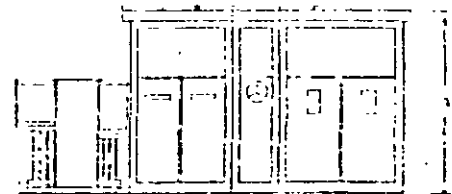
ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3 y 4

SERVICIO	SENTIDO	TRANSFORMADOR
INTEMPERIE	IZQUIERDA — DERECHA	COLINEAL

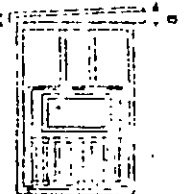
SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 7.5, 15.25 Y 34.5 KV.

JULIO DE 1969
HOJA 20 DE 26

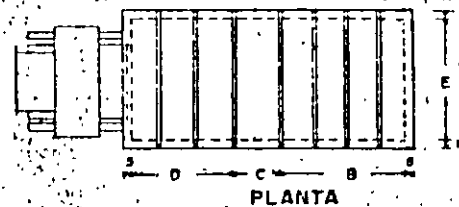
G A B I N E T E S



FRENTE

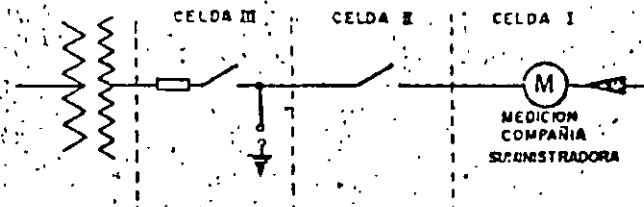


PERFIL



PLANTA

DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * DISETLSE

ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3 y 4

SERVICIO	SENTIDO	TRANSFORMADOR
INTEMPERIE	DERECHA — IZQUIERDA	COLINEAL

G A B I N E T E S

43

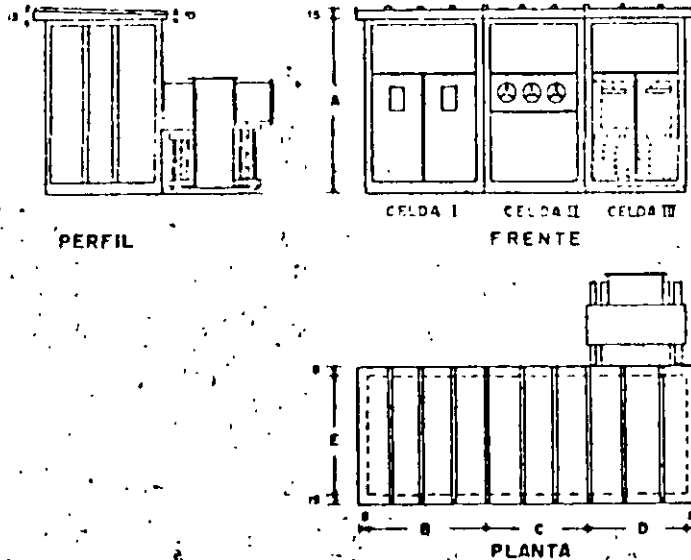
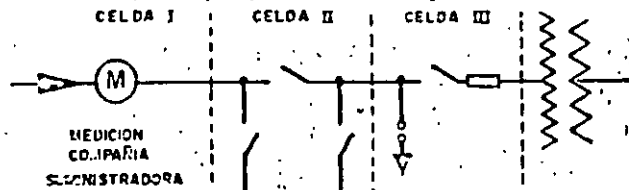


DIAGRAMA UNIFILAR



SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * ID3NTPSE		ACOTACIONES EN HOJAS Nos. 3 y 4
SERVICIO	SENTIDO	TRANSFORMADOR
INTEMPERIE	IZQUIERDA — DERECHA	POSTERIOR

G A B I N E T E S

44

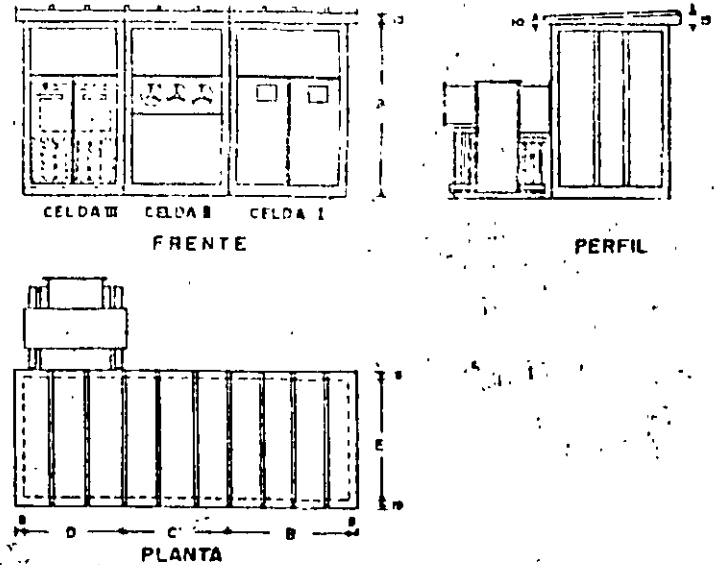
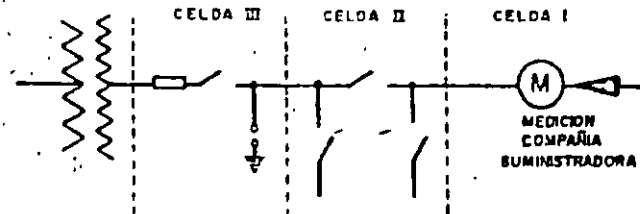


DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * DI3NTPSE		ACOTACIONES EN HOJAS Nos. 3 y 4
SERVICIO	SENTIDO	TRANSFORMADOR
INTEMPERIE	DERECHA — IZQUIERDA	POSTERIOR

G A B I N E T E S
 45

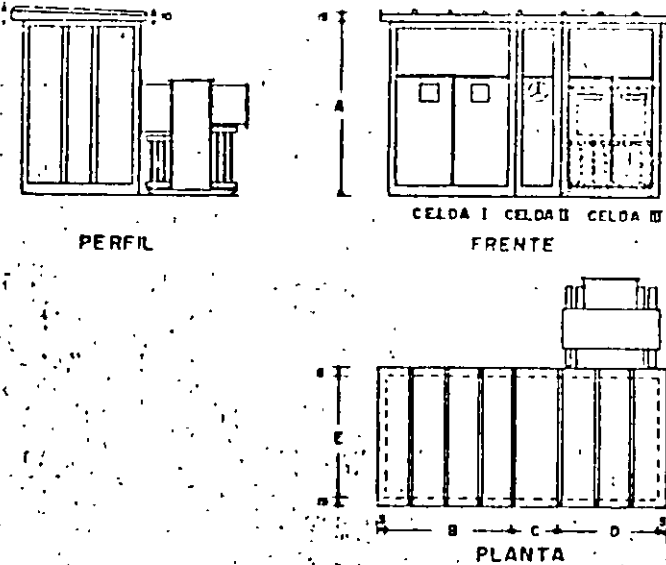
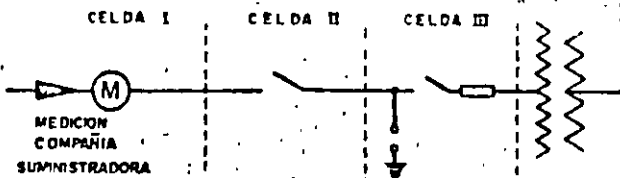


DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * ID3ETPSE		ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3 y 4
SERVICIO	SENTIDO	TRANSFORMADOR
INTEMPERIE	IZQUIERDA — DERECHA	POSTERIOR

G A B I N E T E S
 46

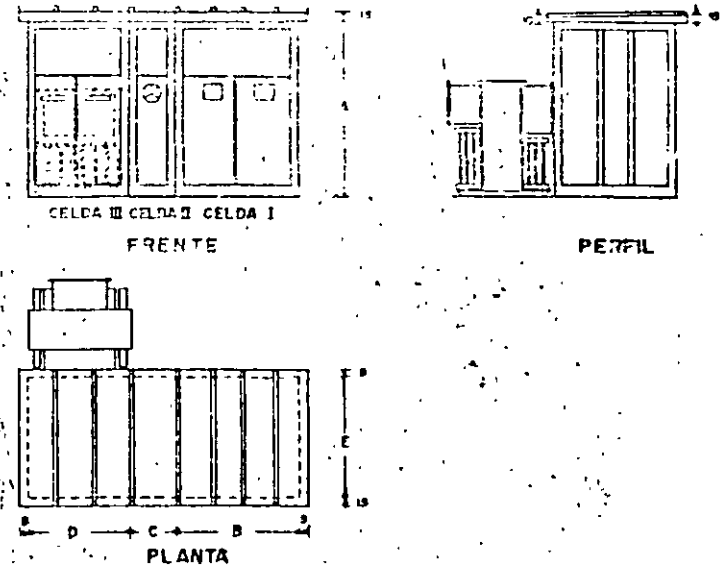
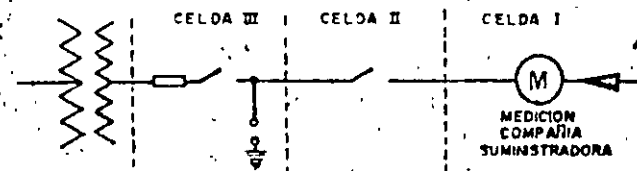


DIAGRAMA UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * DI3ETPSE		ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3 y 4
SERVICIO	SENTIDO	TRANSFORMADOR
INTEMPERIE	DERECHA — IZQUIERDA	POSTERIOR

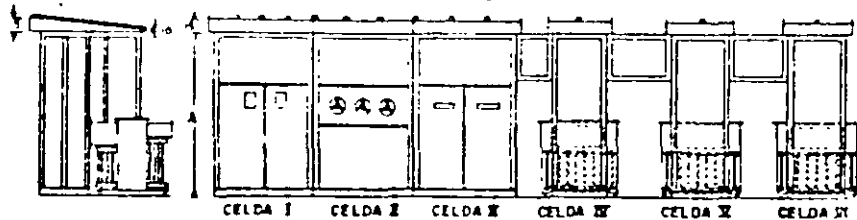
23

SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 75,15,25 Y 34.5 KV

JULIO DE 1969
HOJA 25 DE 25

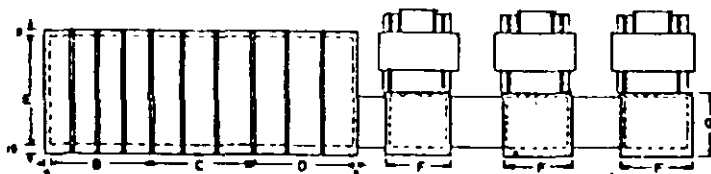
G A B I N E T E S

47



PERFIL

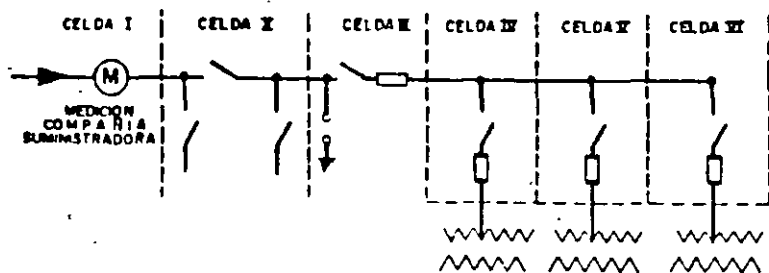
FRENTE



PLANTA

DIAGRAMA

UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * ID3NTLSE

ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3, 4 Y 5

SERVICIO

SENTIDO

TRANSFORMADORES

INTEMPERIE

IZQUIERDA - DERECHA

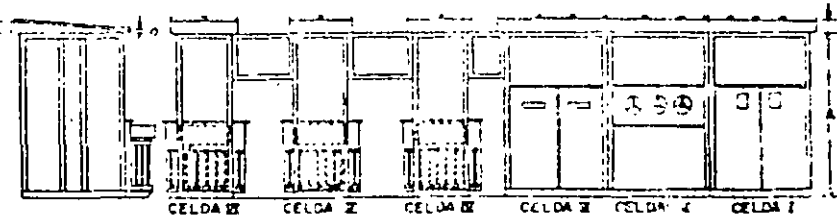
COLINEALES

SUBESTACION COMPACTA MARCA
MECSA PARA 75,15,25 Y 34.5 KV

JULIO DE 1969
HOJA 26 DE 26

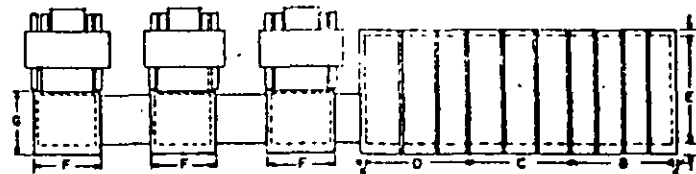
G A B I N E T E S

49



PERFIL

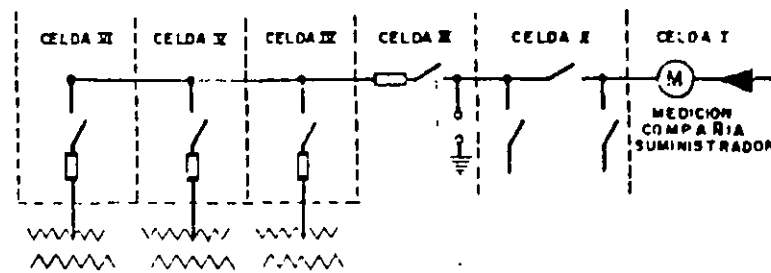
FRENTE



PLANTA

DIAGRAMA

UNIFILAR



* SE ANOTAN LOS KV NOMINALES

MODELO * DI3N3TLSE

ACOTACIONES EN HOJAS Nos 3, 4 Y 5

SERVICIO

SENTIDO

TRANSFORMADORES

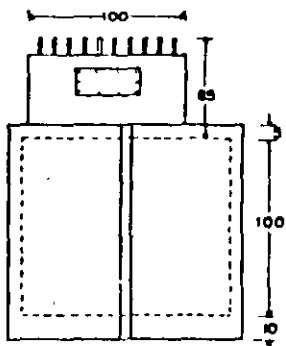
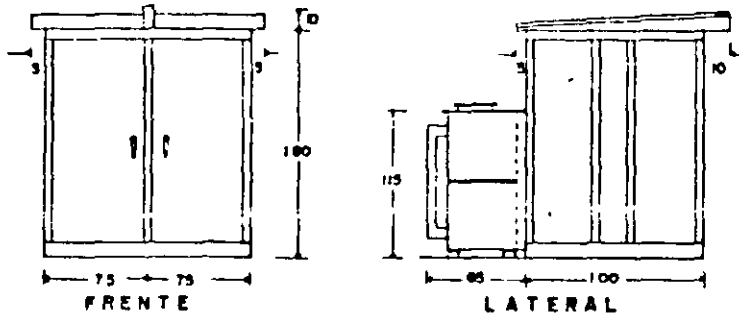
INTEMPERIE

DERECHA - IZQUIERDA

COLINEALES

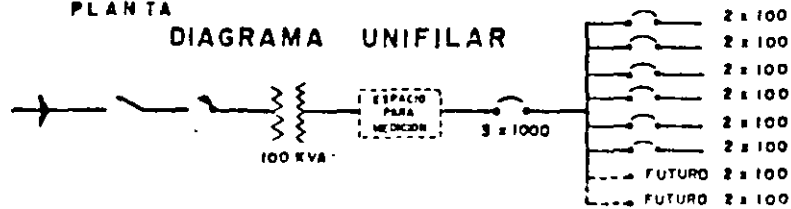
MEMORIA DESCRIPTIVA

GABINETE



PLANTA

DIAGRAMA UNIFILAR



MODELO "MECSAPAQ 100"

ACOTACIONES EN CENTIMETROS

SERVICIO

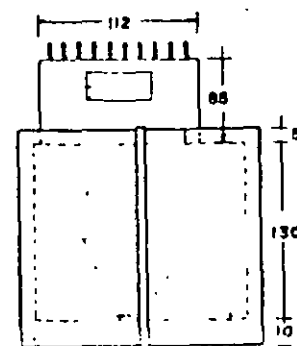
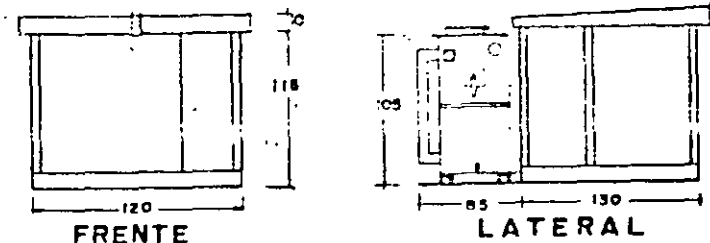
TRANSFORMADOR

INTEMPERIE

POSTERIOR

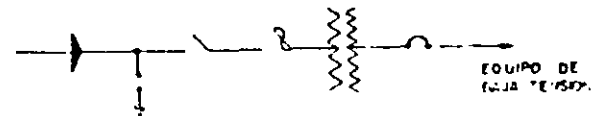
MEMORIA DESCRIPTIVA

50



PLANTA

DIAGRAMA UNIFILAR



MODELO MECSAPAQ

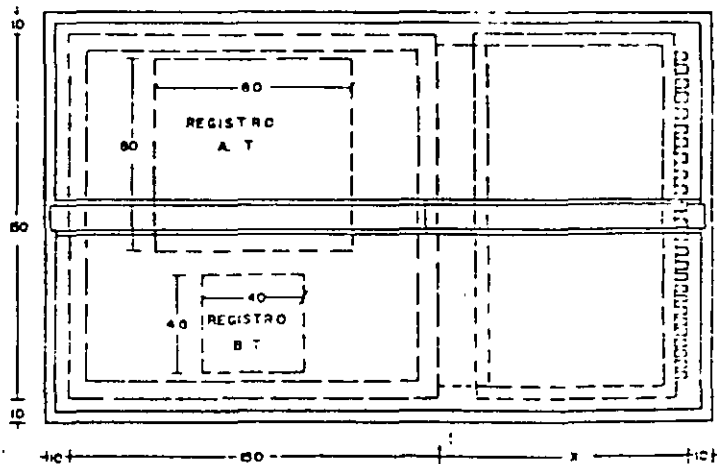
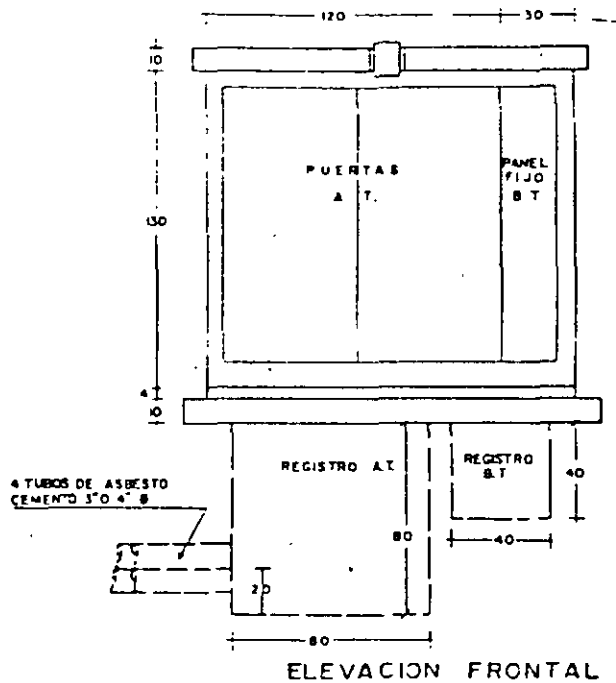
ACOTACIONES EN CENTIMETROS

SERVICIO

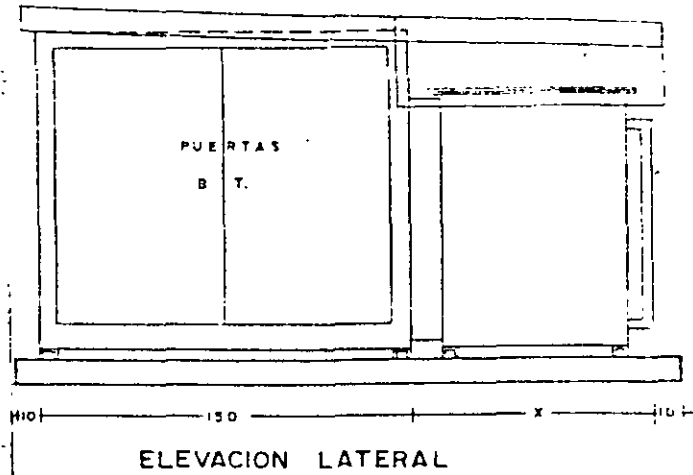
TRANSFORMADOR

INTEMPERIE

POSTERIOR



PLANTA



ELEVACION LATERAL

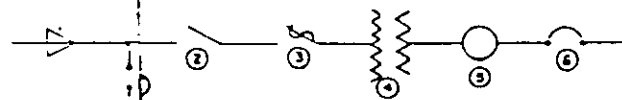


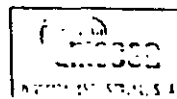
DIAGRAMA UNIFILAR

DIMENSIONES DE A T CAPACIDAD DEL INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO		
KVA	X	TERMOMAGNETICO
150	76	3x600A
75	69	3x300 A
50	70	3x200A
45	69	3x200A
30	67	3x125 A
ACOT. EN Cm		

MATERIAL Y EQUIPO

1. APARTARRAYOS PARA 25 KV
2. JUEGO DE CUCHILLAS TRIPOLARES OPERACION EN GRUPO SIN CARGA 25 KV 400 AMPERES
3. FUSIBLES MARCA SIEMENS 20/23KV
4. TRANSFORMADOR MARCA MECSA 20/23 KV 220/127 VOLTS.
5. EQUIPO DE MEDICION EN BAJA TENSION
6. TERMOMAGNETICO

51



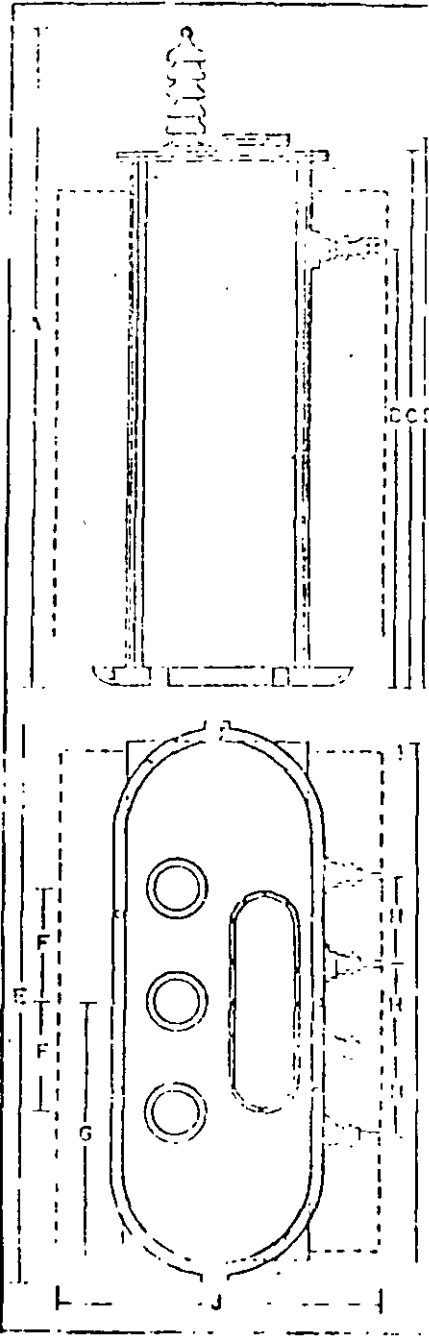
SUBESTACION MECSAPO
R- 25 KV

P.G. - 170
12 / X / 72

**DIMENSIONES DE TRANSFORMADORES
TRIFASICOS PARA 50/60 Hz.
TIPO TANQUE OVALADO**

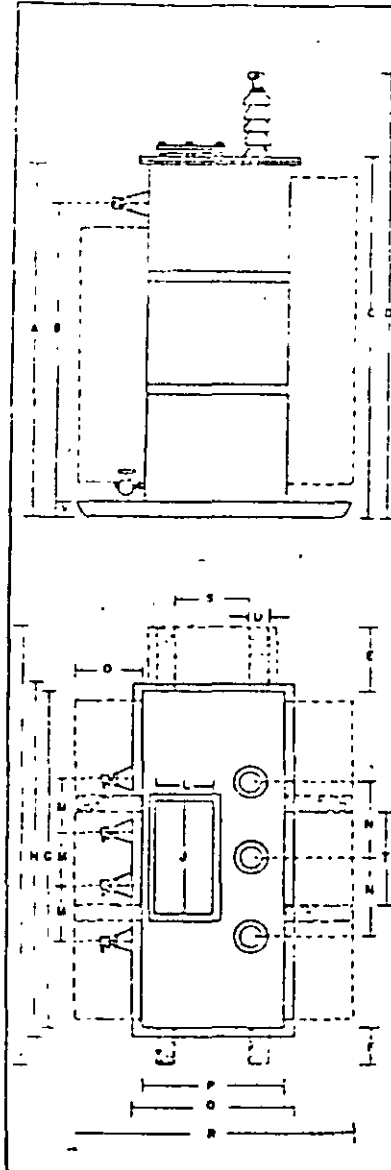
54

FABRICAS ELECTRICAS CAMARENA S. A.



KVA	ALTA TENSION			BAJA TENSION		DIMENSIONES APROXIMADAS EN CMS.										LITROS DE ACEITE	PE SO L PROX KG
	KV	CONEX	DERIVACIONES	VOLTS	CONEX	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J		
5	132	DELTA	± 2 de 2.5 %	220/127	ESTRELLA	101	595	68.5	72.5	67	195	20	3	34	47	30	200
10	132	DELTA	± 2 de 2.5 %	220/127	ESTRELLA	102	605	67.5	71.5	73	207	20	8	64	51	77	250
15	132	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	105	675	76.5	80.5	70	23	33.5	9.5	67	52	90	300
20	132	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	108	66	73	77	65	23	36	0.3	72	53	95	320
25	132	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	115	695	76.5	80.5	84	23	36.5	8.5	73	54	110	350
30	132	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	115	685	75.5	79.5	88	23	38.5	5.5	77	56	120	370
45	132	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	125	705	77.5	81.5	95	23	40.5	6.5	81	56	120	400
50	13.2	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	117	74	82	86	100	23	43	10.5	86	53	130	450
60	13.2	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	124	81	89	93	107	24	40.5	10	81	62	160	500
75	13.2	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	124	81	89	93	113	23	42.5	10.3	87	63	190	600
	23/20	DELTA	± 2 de 2.5/2.07%	220/127	ESTRELLA	145	94	103	107	131	24	47.5	10.5	97	66	220	900
100	132	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	128	85	93	97	120	23	47	11	94	63	225	700
	23/20	DELTA	± 2 de 2.5/2.07%	440/220/127	ESTRELLA	151	97	107	111	130	24	52	12	104	71	270	1100
125	132	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	129	83	91	95	125	24	50	12	100	67	250	800
150	13.2	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	140	95	105	109	135	23	49.5	12	97	65	300	900
	23/20	DELTA	± 2 de 2.5 %	220/127	ESTRELLA	162.5	110	120	124	139	24	53.5	12	118	76	330	1350
200	13.2	DELTA	± 2 de 2.5 %	440/220/127	ESTRELLA	152	102	112	116	140	24	57	11.5	114	74	430	1500

53



DIMENSIONES DE TRANSFORMADORES TRIFASICOS PARA 50/60 HZ. TIPO TANQUE RECTANGULAR					
KVA	200	250	300	500	500
KV	12.5	15.2	17.5	21.2	21.2
CONEXION	DELTA - DELTA	DELTA	DELTA	DELTA	DELTA
DERIVACIONES	225/270/315/360	240/288/336/384	240/288/336/384	240/288/336/384	240/288/336/384
VOLTS	440/220	440/220/110	440/220/110	440/220/110	440/220/110
CONEXION	ESTRELLA - ESTRELLA	ESTRELLA	ESTRELLA	ESTRELLA	ESTRELLA
A	181	183	184	194	198
B	178	180	182	192	196
C	131	133	135	145	150
D	173.8	176	177	187	192.8
E	14	14	14	23	28
F	14	14	14	14	14
G	116	118	118	128	134
H	128.5	128.5	128.8	138.5	144.8
I	144	146	146	160	166
J	38	38	38	48	50
K	38	38	38	48	50
L	17	16	18	18	21
M	14	14	14	15	18
N	28	28	28	35	34
O	28	28	28	35	35
P	32	31	32	31	40
Q	62.8	62.8	62.8	62.3	70.8
R	38	37	38	38	45.6
S	20	20	20	20	20
T	32	32	32	32	32
U	4	4	4	4	4
V	4	4	4	4	4
LITROS DE ACEITE	300	310	320	450	1000
PESO APROX EN KG	1000	1040	1080	1500	3100

29

TABLA PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD MAXIMA EN AMPERES POR FASE A P.C.
 DEBEN SUJETARSE LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCION PARA LIBERAR DE SUS
 CARGAS EL CIRCUITO PRIMARIO DE BANCOS TRIFASICOS DE TRANSFORMACION.

K.V.A. del C	2 400 volts.		4 800 volts.		9 600 volts.		11 500 volts.		13 200 volts.		22 000 volts.		33 000 volts.		44 000 volts.	
	A.P.C.	A.D.	A.P.C.	A.D.	A.P.C.	A.D.	A.P.C.	A.D.	A.P.C.	A.D.	A.P.C.	A.D.	A.P.C.	A.D.	A.P.C.	A.D.
5	1.08	3	0.63	1.5	0.38	1	0.23	1	0.20	1						
5	1.80	3	1.04	2	0.63	1.5	0.38	1	0.33	1	0.20	1				
	2.17	5	1.25	3	0.75	1.5	0.45	1	0.39	1	0.24	1	0.16	1		
	2.41	5	1.39	3	0.84	2	0.50	1	0.44	1	0.26	1	0.17	1		
	3.61	7	2.00	5	1.23	3	0.75	1.5	0.55	1.5	0.33	1	0.23	1	0.20	1
5	5.41	10	3.12	7	1.88	5	1.13	2	0.98	2	0.59	1.5	0.39	1	0.30	1
	6.01	15	3.47	7	2.09	5	1.26	3	1.09	2	0.66	1.5	0.44	1	0.33	1
	7.22	15	4.16	10	2.51	5	1.51	3	1.31	3	0.79	2	0.52	1	0.39	1
5	9.02	15	5.20	10	3.14	7	1.88	5	1.64	5	0.98	2	0.66	1.5	0.49	1
	10.83	20	6.25	15	3.77	7	2.26	5	1.97	5	1.19	3	0.79	2	0.59	1.5
	12.03	25	6.94	15	4.19	10	2.51	5	2.19	5	1.31	3	0.87	2	0.66	1.5
	18.04	30	10.41	20	6.28	10	3.77	7	3.28	7	1.97	5	1.31	3	0.98	2
10	24.06	40	13.88	25	8.37	15	5.02	10	4.37	10	2.62	5	1.75	5	1.31	3
2.5	27.06	40	15.61	25	9.41	15	5.65	10	4.82	10	2.95	7	1.87	5	1.48	3
10	36.08	50	20.82	30	12.55	20	7.53	15	6.56	15	3.94	7	2.62	5	1.97	5
10	48.11	65	27.76	40	16.73	25	10.04	20	8.75	15	5.25	10	3.50	7	2.62	5
5	54.13	80	31.23	50	18.83	30	11.29	20	9.84	20	5.90	10	3.94	7	2.95	7
10	72.17	100	41.64	65	25.10	40	15.06	25	13.12	20	7.87	15	5.25	10	3.94	7
			62.45	80	37.65	50	22.59	30	19.68	30	11.81	20	7.87	15	5.90	10
			69.40	100	41.84	65	25.10	40	21.87	40	13.12	20	8.75	15	5.56	15
					57.74	80	34.64	40	37.18	50	18.11	30	12.57	20	9.05	15
					62.76	80	37.65	50	32.80	50	19.68	30	13.12	20	9.84	20
000							50.20	65	43.74	65	26.24	40	17.50	25	13.12	20
500							75.31	100	65.61	100	39.36	50	25.24	40	19.68	30
000											52.49	65	35.00	50	26.24	40

P.C. = AMPERES A PLENA CARGA DEL BANCO DE TRANSFORMACION.

D. = AMPERES DEL DISPOSITIVO DE PROTECCION.

PARA BANCOS CUYA CORRIENTE PRIMARIA SEA SUPERIOR A LAS INDICADAS EN ESTA TABLA,
 LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCION CORRESPONDIENTES, DEBERAN SUJETARSE AL 125 %
 DE LA CORRIENTE A PLENA CARGA DEL PROPIO BANCO COMO MAXIMO.

401500/23
 SECTION

30



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

TEMA

MEDIOS DE PROTECCION

**EXPOSITOR: ING. ANTONIO MACIAS HERRERA
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

SEPTIMA SESION

Lunes 17 de junio.

INGENIERO CARLOS MARTINEZ CALDERON.

MEDIOS DE PROTECCION

- Sobrecorriente: orígenes
- Sobrecarga
- Corto circuito
- Medios de protección contra sobrecorrientes
- Interruptores automáticos
- Riesgos al personal

Los dispositivos que se utilizan para interrumpir las sobrecorrientes son los fusibles y los interruptores automáticos.

Deben tener la suficiente resistencia mecánica para soportar - abrir y extinguir el arco producido por la sobrecorriente.

Fusibles. - Es un dispositivo térmicamente operado que sirve - para detectar y abrir un circuito cuando se presenta una sobre corriente.

Tienen la desventaja de no ser ajustables y ser lentos para -- operar con valores moderados de sobrecorriente. Son menos pre cisos que los relevadores, pero comparables con los interrupto res termomagnéticos de bajo voltaje de disparo instantáneo, -- con altas corrientes y superior a ellos en bajas corrientes de corto circuito. Tienen también la desventaja, de que en caso de fundirse uno sólo de ellos, el circuito trifásico puede que dar en operación monofásica ocasionando una sobrecarga en las líneas restantes.

Los fusibles se clasifican en:

Fusibles limitadores de corriente y en fusibles no limitadores. Al ocurrir un c.c. los fusibles limitadores de corriente se -- funden en el primer medio ciclo de la corriente de corto cir- cuito, mucho antes de alcanzar su valor máximo, logrando redu- cir notablemente el valor de la potencia aparente a interrumpir.

La curva de operación CORRIENTE - TIEMPO DE RESPUESTA es una -- curva de tiempo inverso.

Los interruptores automáticos de bajo voltaje pueden ser:

- 1) electromagnéticos, y
- 2) termomagnéticos.

SOBRECORRIENTES - Orígenes

Las sobrecorrientes en los sistemas eléctricos normalmente se deben a sobrecargas y a cortos circuitos.

Las sobrecargas permanentes en un circuito se deben generalmente a la conexión de mayores cargas que la de diseño o nominal del circuito.

Las sobrecargas transitorias pueden deberse a cortos circuitos intermitentes en circuitos derivados, a operación monofásica - mecánica de los motores, a arranques frecuentes de motores - eléctricos, etc.

Los cortos circuitos son debidos a conexiones francas entre los conductores de un alimentador o circuito derivado.

El diseño de un sistema de protección contra sobrecorrientes implica 2 puntos importantes:

- 1) La selección correcta del dispositivo adecuado para interrumpir la sobrecorriente.
- 2) Escoger los valores de corriente y tiempo de respuesta correctos para los dispositivos ajustables que les permita funcionar selectivamente con otros dispositivos, sean o no ajustables, para desconectar la porción del sistema con problemas, con un el mínimo posible de disturbios al resto del sistema.

Los dispositivos que se usan para detectar sobrecorrientes son los fusibles, los relevadores y las bobinas de disparo de acción directa e instantánea.

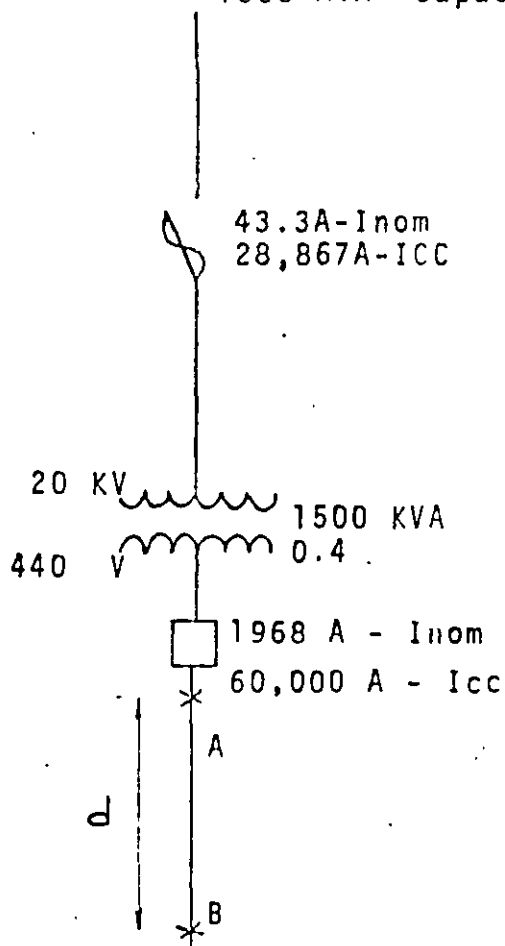
Los electromagnéticos operan cuando el valor de la corriente alcanza un determinado valor al atraer la armadura del dispositivo de disparo.

Una combinación de disparo térmico (para protección de sobrecargas moderadas) y disparo magnético instantáneo (para corto circuito) se proporciona en los interruptores termomagnéticos.

Deben ser capaces de abrir y cerrar su corriente nominal repetidamente y de abrir la corriente de corto circuito de diseño.

CALCULO SIMPLIFICADO DE CORTO CIRCUITO

1000 MVA Capacidad de c.c. de la Cía. suministradora



$$\text{Impedancia pu} = Z_s \text{ O/I} = \frac{\text{KVA}_b}{\text{KVA}_{cc}} = \frac{1500}{1000,000} = 0.0015$$

c.c en el punto A

$$\text{Reactancia total} = 0.0015 + 0.04 = 0.0415$$

$$\text{KVA}_{cc} = \frac{1500}{0.0415} = 36,145 \text{ KVA}$$

$$\text{Icc}_s = 47,427 \text{ A}$$

$$\text{Icc}_{as} = 1.25 \times 47,427 \text{ A} = 59,284 \text{ A}$$

Diagrama unifilar

Si el c.c. ocurre en el punto B, d metros después del punto A, la impedancia del alimentador contribuirá a limitar el valor del c.c.

Para simplificar el cálculo existen tablas que relacionan el valor del c.c. con la longitud del alimentador.

METODO SIMPLIFICADO DE CALCULO DE VALORES DE FALLA PARA SISTEMAS ELECTRICOS.

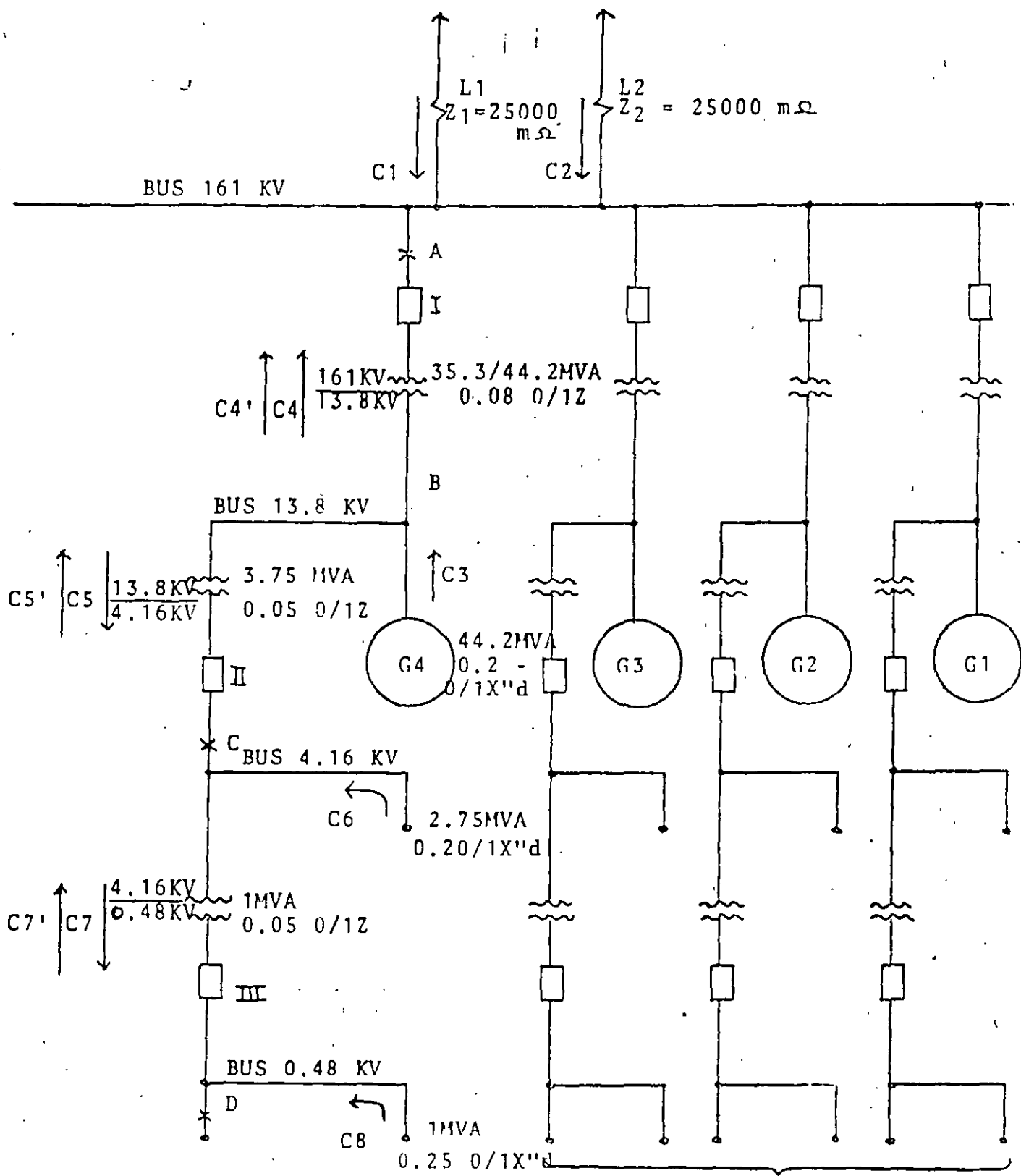
Uno de los procesos más útiles, como herramienta fundamental de un Ingeniero especializado, es la determinación de los valores de falla en los diferentes puntos de un sistema a partir de los datos que nos son presentados en cada caso.

Existen diferentes medios de determinar los niveles de falla -- mencionados en -- que se emplean diferentes aspectos de la tecnología matemática. Cuando se presenta el caso del cálculo de una falla trifásica en un sistema, es suficiente con conocer y emplear los elementos básicos de la matemática; los de la aritmética.

La intención del presente trabajo es presentar un sistema rápido, sencillo, claro y de exactitud suficiente para la mayoría de las aplicaciones, como son: selección de interruptores y cables, y determinación de esfuerzos electro mecánicos derivados de una corriente de falla.

Con objeto de tener un sistema con la mayor cantidad de elementos que nos puedan proporcionar suficientes puntos en diferentes niveles de tensión, pondremos como ejemplo el siguiente caso:

DIAGRAMA UNIFILAR BASICO DE CALCULO



SISTEMAS IGUALES AL No. 4

UNIDADES A EMPLEAR:

Por comodidad, haremos uso de las unidades siguientes:

Potencia nominal de generadores, transformadores y motores en MVA.

Potencia de corto circuito en MVA.

Impedancias y reactancias transitoria y subtransitoria en por unidad.

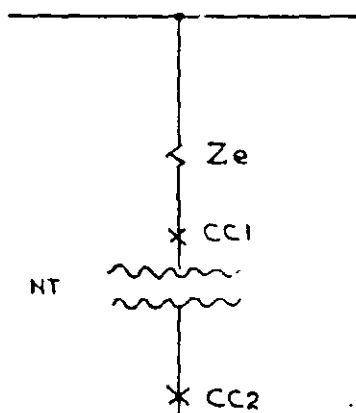
Impedancias de líneas en miliohms.

Tensiones en kilovolts.

DIFERENTES CONSTANTES DE CONTRIBUCION A UNA FALLA.

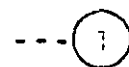
Cuando ocurre una falla de corto circuito en un sistema, existen diferentes fuentes de contribución y diferentes medios de limitación de tal contribución:

1.- RED ALIMENTADORA.

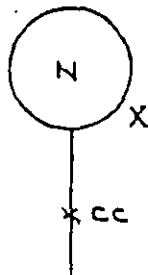


$$Z_e = \frac{NT}{CC1}$$

$$CC2 = \frac{NT}{\frac{NT}{CC1} + Z_T}$$



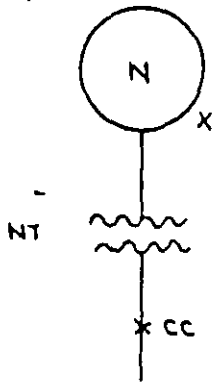
2.- EQUIPO ROTATORIO.



$$CC = \frac{N}{X}$$

--- (2)

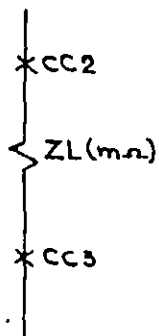
3.- EQUIPO ROTATORIO A TRAVES DE UN TRANSFORMADOR.



$$CC = \frac{N}{\frac{NT}{N} + ZT} = \frac{N}{\frac{NT}{N} \cdot X + ZT}$$

--- (3)

4.- LINEA SUMINISTRADORA O PASO POR REACTOR.



$$MVA = \frac{1000 KV^2}{ZL (m\Omega)}$$

$$CC3 = \frac{KV^2}{Ze + ZL} = \frac{KV^2}{\frac{KV^2}{CC2} + ZL} = \frac{1}{\frac{1}{CC2} + \frac{ZL}{1000KV^2}}$$

--- (4)

CONSIDERACIONES SOBRE LA NATURALEZA DE LA FALLA.

Para el cálculo de una falla de corto circuito en una red, es necesario saber que es lo que se va a calcular:

- 1.- Valores momentáneos.
- 2.- Valores de interrupción.

Para poder observar más gráficamente esto, a continuación incluimos una gráfica tiempo-corriente del comportamiento de una máquina bajo condiciones de circuito corto.

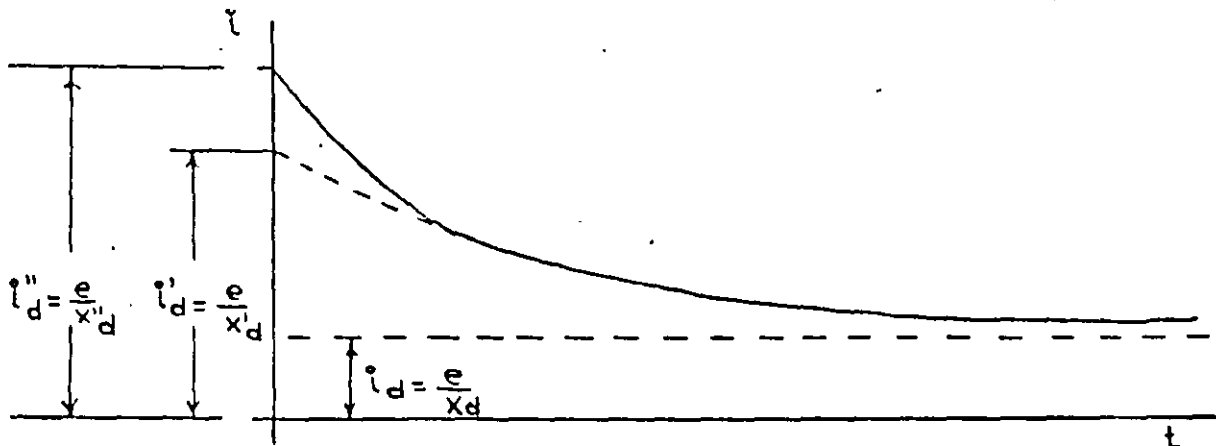


FIG. N° 2

En la cual podemos observar la corta influencia de la componente subtransitoria (i''_d), la más prolongada influencia de la transitoria (i'_d) y la presencia constante de la componente estática (i_d) determinadas cada una por las reactancias subtransitoria (x''_d), transitoria (x'_d) y síncrona (x_d) característica de cada máquina, todas de eje directo.

La gráfica anterior es cierta para máquinas síncronas, y para un motor de inducción debemos considerar una reactancia similar a la subtransitoria debido al flujo remanente pero no deben tomarse en cuenta la transitoria y síncrona ya que estos motores carecen de devanado de campo que las originen.

A modo de información mencionaremos que las reactancias síncronas son afectadas por el arreglo físico y dimensiones del acero en actividad como circuito magnético y cobre de rotor y estator; la reactancia transitoria es afectada en cierta proporción por las dimensiones de los polos del rotor; la reactancia subtransitoria y la de secuencia negativa son afectadas considerablemente por el arreglo físico del devanado amortiguador dentro del rotor; la reactancia de secuencia cero varía principalmente en función del paso de devanado empleado en el armadura y la reactancia síncrona lo hace principalmente en función de los factores de diseño de entrehierro y armadura.

Las reactancias de una máquina síncrona se calculan a partir de los parámetros de diseño de la misma y pueden ser probados empleando procedimientos de prueba aceptados. Generalmente se expresan en valores por ciento (%) o por unidad (0/1) basados en la capacidad nominal (N) de la máquina.

Podemos deducir, analizando las diferentes componentes de contribución que si necesitamos conocer los esfuerzos electromecánicos ocasionados por una falla es necesario tomar en cuenta las corrientes originadas por la reactancia subtransitoria subsecuentemente, si deseamos conocer un valor posterior para determinación de la capacidad interruptiva adecuada para un interruptor o fusible, es natural que entren en juego los conceptos de naturaleza de la máquina (si es generador, motor, síncrono o de inducción) y la velocidad de apertura, para seleccionar el tipo de reactancia que se tendrá en consideración.

Para poder hacer una evaluación rápida de estos conceptos, incluimos a continuación una tabla que los agrupa, y que ha sido tomada de la página 99 de la publicación Electric Power -- Distribution for Industrial Plants (IEEE No. 141).

Table 4.12
Table of Multiplying Factors and Machine Reactances
To be used for Calculating Short-Circuit Currents for Circuit Breaker, Fuse, and Motor Starter Applications

Classification	Circuit Voltage	Location in System	Multi- plying Factor	Machine Reactances to Use		
				Generators Synchronous Converters Synchronous Condensers Frequency Changes	Synchronous Motors	Induction Motors
* Power Circuit Breakers				<i>Interrupting Duty</i>		
Eight cycle or slower (general case)	Above 600 v	Any place where symmetrical short-circuit kva is less than 500 Mva	xx1.0	Subtransient	Transient	Neglect
Five cycle	Above 600 v		xx1.1	Subtransient	Transient	Neglect
General case				<i>Momentary Duty</i>		
Less than 5 kv	Above 600 v 601 to 5 kv	Near generating station Remote from generating station (X/R ratio less than 10)	1.6	Subtransient	Subtransient	Subtransient
			1.5	Subtransient	Subtransient	Subtransient
Medium-Voltage Fuses				<i>Maximum Rms Ampere Interrupting Duty</i>		
All types, including all-current-limiting fuses	Above 600 v	Anywhere in system Remote from generating station (X/R ratio less than 4)	1.6	Subtransient	Subtransient	Subtransient
Non-current-limiting types only	601 to 15 kv		1.2	Subtransient	Subtransient	Subtransient
Medium-Voltage, Fused Motor Starters				<i>Maximum Rms Ampere Interrupting Duty</i>		
All horsepower ratings	2400 & 4160 v	Anywhere in system	1.6	Subtransient	Subtransient	Subtransient
Medium-Voltage Motor Starters				<i>Interrupting Duty</i>		
Circuit breaker or contactor type	601 v to 5 kv	Anywhere in system	1.0	Subtransient	Transient	Neglect
Circuit breaker or contactor type				<i>Momentary Duty</i>		
Circuit breaker or contactor type	601 v to 5 kv	Anywhere in system	1.6	Subtransient	Subtransient	Subtransient
Circuit breaker or contactor type	601 v to 5 kv	Remote from generating station (X/R ratio less than 10)	1.5	Subtransient	Subtransient	Subtransient
Apparatus, 600 Volts and Below				<i>Interrupting or Momentary Duty</i>		
Low-Voltage power molded case circuit breakers, or 1-v fuses	600 v or less	Anywhere in system	†1.0	Subtransient	Subtransient	Subtransient
Low-Voltage motor starters (with fuses or molded case breakers)	600 v	Anywhere in system	†1.25	Subtransient	Subtransient	Subtransient

* Revisions to ASA C37.10 have been proposed (References 8, 9). These revisions eliminates the use of these multiplying factors in applying power circuit breakers.

** These factors are increased to 1.1 and 1.2 respectively if the symmetrical fault level is above 500 mva and the system is fed predominantly by generators or through current-limiting reactors.

† Fuses which operate in under 0.004 second have a multiplying factor of 1.4 to 1.6.

Un exámen rápido de esta tabla, nos arroja los siguientes resultados:

- 1.- Siempre se tomará como base la reactancia subtransitoria de generadores, convertidores síncronos, condensadores síncronos y cambiadores de frecuencia, para cálculo de valores momentáneo o de interrupción.
- 2.- Lo anterior es aplicable para motores síncronos excepto para interruptores de potencia y arrancadores en tensión media para valores de interrupción en que se emplea la reactancia transitoria.
- 3.- En motores de inducción se tomará siempre el valor de la reactancia subtransitoria y su contribución es cero en interruptores de potencia y arrancadores en tensión media para valores de interrupción.

Naturalmente que los valores $x''d$ ó $x'd$ para la tabla anterior deben ser tomados de los datos de diseño del fabricante correspondiente, sin embargo, para efectos de aproximación podemos proporcionar los siguientes valores:

TABLA NUMERO 2

	x'd (0/1)	x'd (0/1)
GENERADORES DE TURBINA:		
2 polos	0.09	0.15
4 polos	0.15	0.23
GENERADORES DE POLOS SALIENTES CON DEVANADO AMORTIGUADOR:		
12 polos o menos	0.16	0.33
14 polos o más	0.21	0.33
MOTORES SINCRONOS:		
6 polos	0.15	0.23
8-14 polos	0.20	0.30
grupos en 600 V o menos	0.25	0.33
más de 600 V	0.15	0.25
CONDENSADORES SINCRONOS:	0.24	0.37
CONVERTIDORES SINCRONOS:		
600 V en C.D.	0.20	-
250 V en C.A.	0.33	-
MOTORES DE INDUCCION:		
grandes (1)	0.25	-
grupos en 600 V o menos	0.25	-
más de 600 V	0.2	-

RELACION DE FORMULAS DE TRANSFORMACION

$$\%Z = \frac{Z(\Omega) \times \text{KVAb}}{10\text{KV}^2} = \frac{100 \times \text{KVAb}}{1.73 \times \text{Icc} \times \text{KV}} = 100/1$$

$$Z(\Omega) = \frac{10(\%Z) \times \text{KV}^2}{\text{KVAb}}$$

$$Z(\Omega)E_2 = \frac{E_1^2 \times ZE_1}{E_2^2}$$

$$Z(\text{KVAb}_2) = \frac{\text{KVAb}_2}{\text{KVAb}_1} \times Z(\text{KVAb}_1)$$

$$\text{KVAcc} = \frac{100 (\text{KVAb})}{\%Z} = \frac{1000 \text{KV}^2}{Z(\Omega)} = 1.73 (\text{KV}) \text{Icc}$$

$$\text{Icc} = \frac{100 (\text{KVAb})}{1.73 \times \%Z \times \text{KV}} = \frac{E}{1.73 \times Z \text{ línea } (\Omega)}$$

SISTEMA DE CALCULO

PASO NUMERO 1.- Obtención de un diagrama unifilar. Es necesario incluir como se puede observar en la figura número 1:

- A.- Línea o líneas conectadas o en su defecto, sistema equivalente incluyendo impedancia o potencia de falla en MVA.
- B.- Unidades generadoras incluyendo capacidad nominal en MVA y reactancia subtransitoria en 0/1.
- C.- Transformadores incluyendo capacidades en MVA, impedancia en 0/1 así como relaciones de transformación.
- D.- Carga conectada mencionando su naturaleza, capacidad nominal en MVA y reactancias subtransitoria y transitoria en caso de aplicarse esta. En este punto podemos realizar una gran simplificación sin mucho sacrificio de la exactitud de los resultados si consideramos que todas las máquinas conectadas a la red contribuirán a la falla por una corriente que estará siempre limitada exclusivamente por la reactancia subtransitoria independientemente del tipo de máquina y valor (interrupción o momentáneo) que calculemos haciendo una única excepción en el renglón de valor de interrupción en arrancadores en tensión media ya que aquí se puede dejar fuera la contribución de motores de inducción.

PASO NUMERO 2.- Determinación de las constantes de contribución y de las potencias de falla.

Se realiza una determinación independiente de cada una de las constantes de contribución.

Tomando como base los datos de la figura número 1.

$$C1 = C2 = \frac{1000 \text{ KV}^2}{ZL (\text{m}\Omega)} = \frac{1000 \times 161^2}{25000} = 1036.84 \text{ MVA}$$

$$C3 = \frac{N}{x''d} = \frac{44.2}{0.2} = 221. \text{ MVA}$$

$$C4' = \frac{N}{\frac{NT}{N} \cdot x''d + ZT 1/0} = \frac{44.2}{\frac{44.2}{44.2} \times 0.2 + 0.08} = 157.86 \text{ MVA}$$

$$CCA = C1 + C2 + 4C4' = 2705.12 \text{ MVA}$$

$$CCA' = CCA - C4' = 2547.26 \text{ MVA} \text{ (falla CCA equivalente para cálculos derivados, ya que } C4' \text{ no contribuye a su falla primaria)}$$

$$C4 = \frac{NT}{\frac{NT}{CCA'} + ZT0/1} = \frac{44.2}{\frac{44.2}{2547.26} + 0.08} = 454.02 \text{ MVA}$$

$$C5' = \frac{N}{\frac{NT}{N} \cdot x''d + ZT 0/1} = \frac{2.75}{\frac{3.75}{2.75} \times 0.2 + 0.05} = 8.52 \text{ MVA}$$

$$CCB = C3 + C4 + C5' = 221 + 454.02 + 8.52 = 683.54 \text{ MVA}$$

$$CCB' = CCB - C5' = 675.02 \text{ MVA}$$

$$C5 = \frac{NT}{\frac{NT}{CCB} + ZT0/1} = \frac{3.75}{\frac{3.75}{675.02} + 0.05} = 67.5 \text{ MVA}$$

$$C6 = \frac{N}{x''d} = \frac{2.75}{0.2} = 13.75 \text{ MVA}$$

$$C7 = \frac{N}{\frac{NT}{N} \cdot x''d + ZTC} = \frac{1}{\frac{1}{1} \times 0.25 + 0.05} = 3.33 \text{ MVA}$$

$$CCC = C5 + C6 + C7 = 67.5 + 13.75 + 3.33 = 84.58 \text{ MVA}$$

$$CCC' = CCC - C7 = 81.25 \text{ MVA}$$

$$C7 = \frac{NT}{\frac{NT}{CCC'} + ZT0/1} = \frac{1}{\frac{1}{81.25} + 0.05} = 16.05 \text{ MVA}$$

$$C8 = \frac{N}{x''d} = \frac{1}{0.25} = 4 \text{ MVA}$$

$$CCD = 16.05 + 4 = 20.05 \text{ MVA}$$

o sea en amperes:

$$CCD = \frac{20.05 \times 1000}{\sqrt{3} \times 0.48} = 24116 \text{ amperes.}$$

Habiendo determinado los niveles de falla en cada punto señalado, es posible especificar el valor momentáneo directamente de CCA, CCB y CCC y CCD, más para determinación de capacidades interruptivas de interruptores se requiere realizar diferencias como sigue:

Para el interruptor I, sometido a dos fuentes de contribución

$$C1 + C2 = 20.73.68 \text{ MVA y } CC4^1 = 454.02 \text{ MVA}$$

Es natural que preferimos optar por basarnos en la mayor para especificar capacidad de interrupción.

$$\text{Para II: } C5 = 67.5 \text{ MVA o bien } C6 + C7' = 17.08 \text{ MVA}$$

optamos por C5

$$\text{Para III: } C7 = 16.05 \text{ MVA o bien } C8 = 4 \text{ MVA}$$

optamos por C7

Sin embargo en el caso de II y III podemos especificar.

$$\text{Para II: } C5 + C6 + C7 = 84.58 \text{ MVA}$$

$$\text{Para III: } C7 + C8 = 20.05 \text{ MVA}$$

Ya que cualquier interruptor derivado del bus principal en - 4.16 KV ó 480 V, tendrá prácticamente una capacidad interruptiva de este nivel.

FALLAS A DISTANCIA

Todas las fallas estimadas han sido hechas sin tomar en cuenta la impedancia del cable, es decir, han sido calculadas en las terminales; cuando se requiere calcular una falla a una distancia determinada, es necesario hacer uso de la fórmula número 4.

Pongamos por ejemplo, derivado del bus de 480 V, un circuito - como sigue:

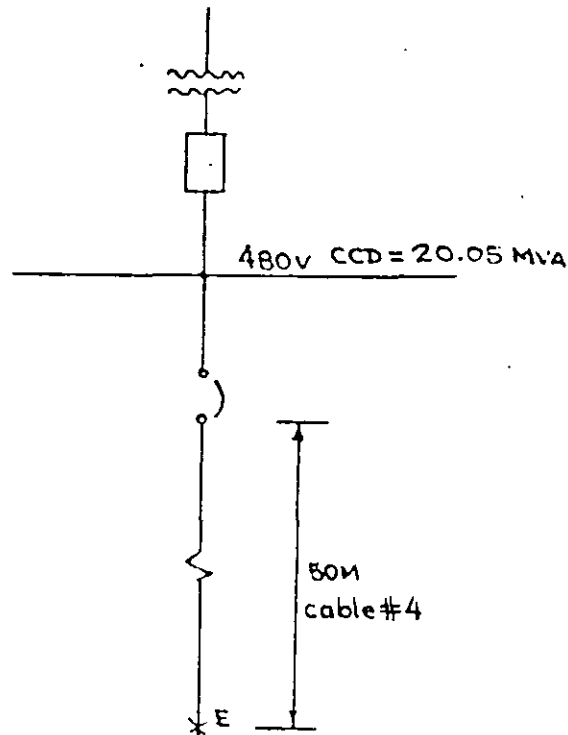


Fig. No. 3

y deseamos calcular la falla en E que es un punto a 50 m. de un circuito trifásico alimentado por cable aislado en ducto metálico.

A continuación incluimos una tabla en que se puede determinar la impedancia de una línea en tales circunstancias para casos de línea aérea, es necesario emplear la formulación y técnica necesaria para obtención de la impedancia.

TABLA NUMERO 3

CALIBRE	14	12	10	8	6	4	2	1/0	2/0	3/0	4/0	250	300	350	400	500
ZC (mΩ/m)	8.37	5.43	3.35	2.14	1.39	0.867	.517	.347	.272	.232	.191	.179	.162	.1445	.135	.1155

Con la tabla anterior, podemos estimar la impedancia del cable de nuestro ejemplo:

$$Z_L = 50 \times 0.867 = 43.35 \text{ m}\Omega$$

Y entonces el corto circuito se verá reducido a:

$$CCE = \frac{1}{\frac{1}{CCD} + \frac{Z_L}{1000 \text{ KV}^2}} = \frac{1}{\frac{1}{20.05} + \frac{43.35}{1000 \times .48^2}} = 4.202 \text{ MVA}$$

$$\text{o sea en amperes: } CCE = \frac{4.202 \times 1000}{\sqrt{3} \times .48} = 5054 \text{ amperes.}$$

CAIDA DE TENSION DEBIDA AL ARRANQUE DE UN MOTOR

Habiendo obtenido el nivel de falla en un punto determinado, podemos estimar nuestra caída de tensión al arranque de un motor en tal punto; para esto es necesario conocer solamente los MVA de arranque del motor o en su defecto, la letra NEMA de código correspondiente.

Pongamos por ejemplo complementario del caso anterior el siguiente:

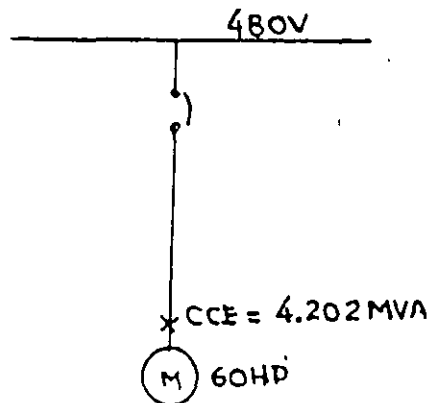


Fig. No. 4

La expresión para la estimación de la caída de tensión es:

$$\% \text{ CDT} = \frac{100 \times \text{MVA}_A}{\text{MVA} + \text{CCA}}$$

Donde MVA_A = Potencia de arranque en MVA.

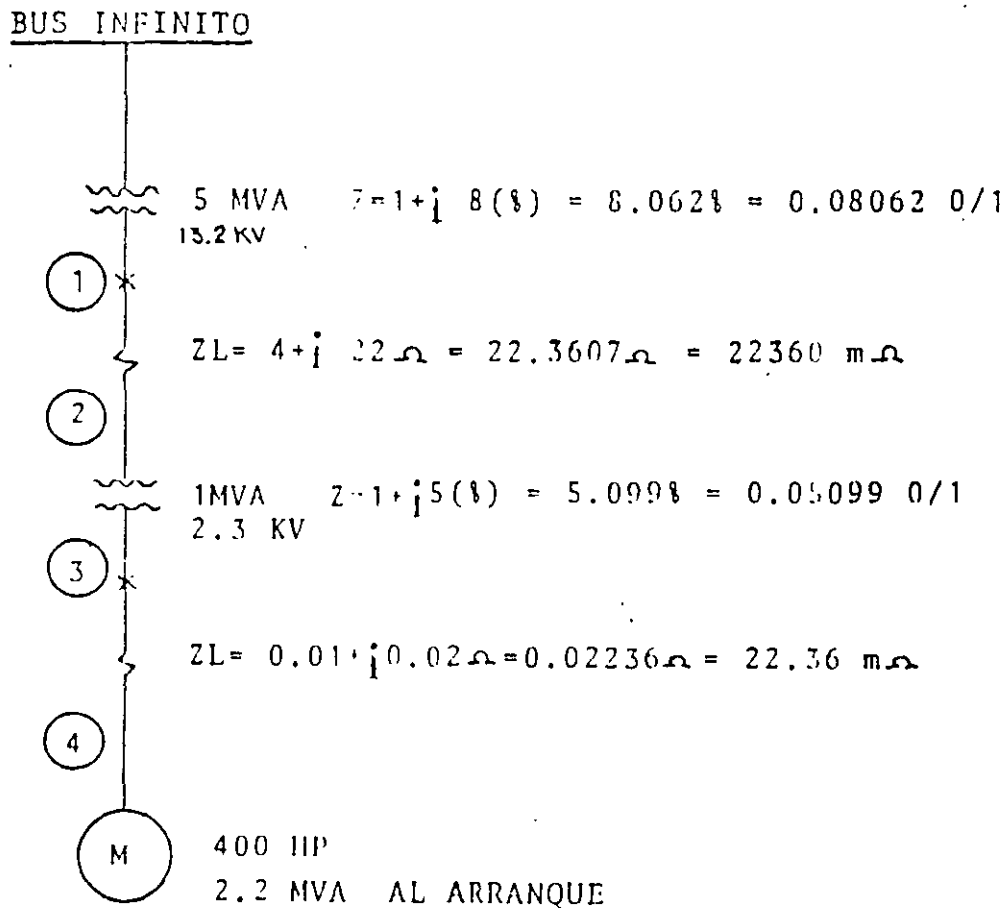
Supongamos un motor con letra de código G (5.6 KVA/HP), entonces; $MVA_A = 0.0056 \times 60 = 0.336$

Substituyendo:

$$\% \text{ CDT} = \frac{100 \times 0.336}{0.336 + 4.202} = 7.4$$

He aquí la utilidad del empleo de un método sumamente sencillo para estimación de factores comunes en la práctica diaria.

Ahora pondremos finalmente el siguiente caso para su resolución por medio del método simplificado expuesto aquí.



En este caso se pide calcular la caída de tensión al arranque del motor; con nuestro método es suficiente con aplicar cinco fórmulas:

$$1.- \text{CC1} = \frac{5}{0.0862 + \frac{5}{\infty}} = 62.02 \text{ MVA}$$

$$2.- \text{CC2} = \frac{1}{\frac{1}{62.02} + \frac{22360}{1000 \times 13.2^2}} = 6.923 \text{ MVA}$$

$$3.- \text{CC3} = \frac{1}{0.0599 + \frac{1}{6.923}} = 5.1167 \text{ MVA}$$

$$4.- \text{CC4} = \frac{1}{\frac{1}{5.1167} + \frac{22.36}{1000 \times 2.3^2}} = 5.008 \text{ MVA}$$

$$5.- \text{CDT} = \frac{100 \times 2.2}{2.2 + 5.008} = 30.52\%$$



FORMULAS UTILES PARA DETERMINAR LOS AMPERES, LOS CABALLOS DE FUERZA, LOS KILOWATTS Y K.V.A.

Para encontrar	Corriente directa	CORRIENTE ALTERNA		
		Una fase	2 fases, 4 hilos	Tres fases
Amperes cuando se conocen los Caballos de fuerza (H.P.)	$\frac{H.P. \times 746}{E \times o/o \text{ Ef}}$	$\frac{H.P. \times 746}{E \times o/o \text{ Ef} \times F.P.}$	$\frac{H.P. \times 746}{2 \times E \times o/o \text{ Ef} \times F.P.}$	$\frac{H.P. \times 746}{1.73 \times E \times o/o \text{ Ef} \times F.P.}$
Amperes cuando se conocen los K.W.	$\frac{K.W. \times 1000}{E}$	$\frac{K.W. \times 1000}{E \times F.P.}$	$\frac{K.W. \times 1000}{2 \times E \times F.P.}$	$\frac{K.W. \times 1000}{1.73 \times E \times F.P.}$
Amperes cuando se conocen los K.V.A.		$\frac{K.V.A. \times 1000}{E}$	$\frac{K.V.A. \times 1000}{2 \times E}$	$\frac{K.V.A. \times 1000}{1.73 \times E}$
Kilowatts	$\frac{I \times E}{1000}$	$\frac{I \times E \times F.P.}{1000}$	$\frac{I \times E \times 2 \times F.P.}{1000}$	$\frac{I \times E \times 1.73 \times F.P.}{1000}$
K.V.A.		$\frac{I \times E}{1000}$	$\frac{I \times E \times 2}{1000}$	$\frac{I \times E \times 1.73}{1000}$
H.P. con la flecha del motor	$\frac{I \times E \times o/o \text{ Ef}}{746}$	$\frac{I \times E \times o/o \text{ Ef} \times F.P.}{746}$		$\frac{I \times E \times 1.73 \times o/o \text{ Ef} \times F.P.}{746}$

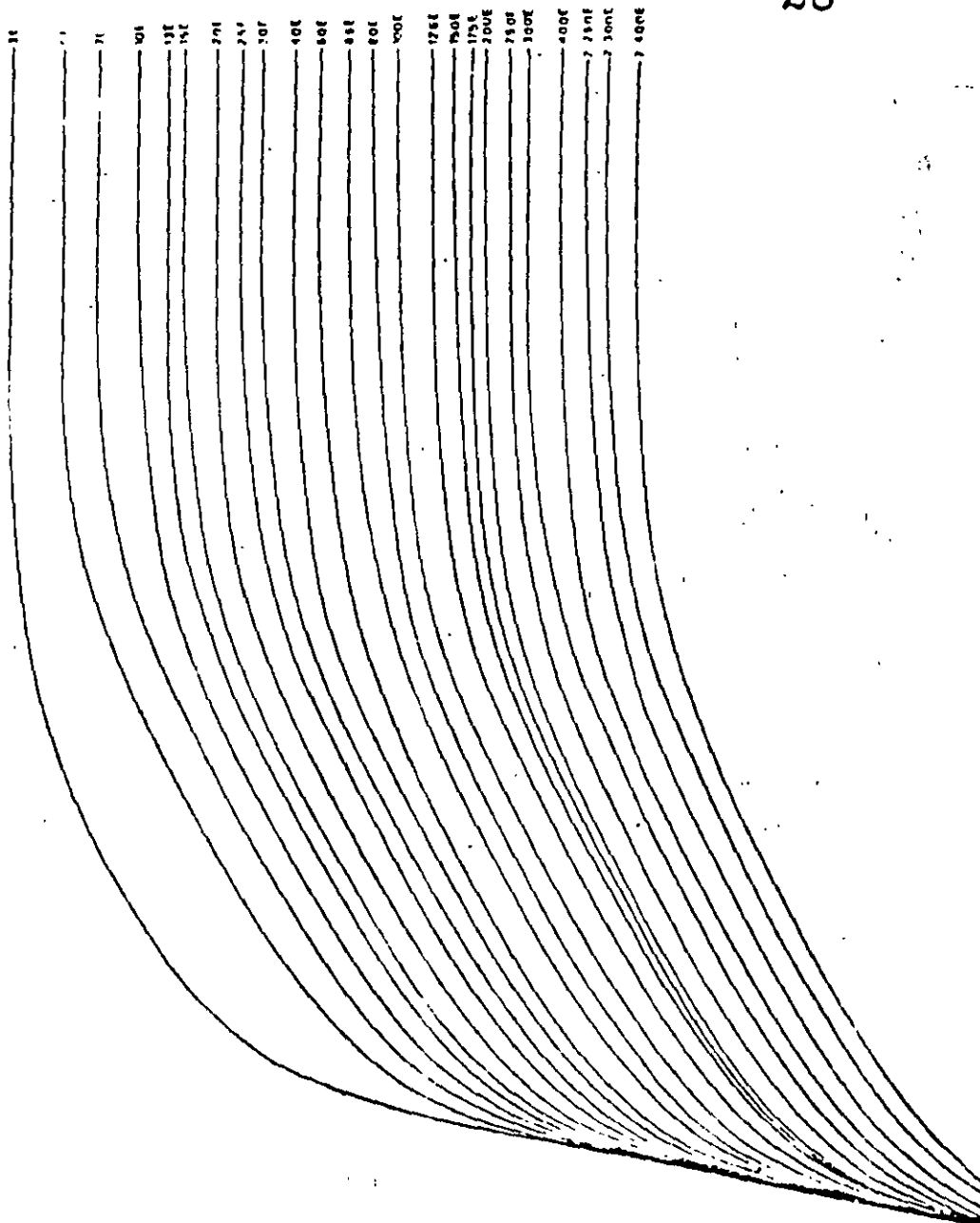
I — Amperes. o/o ef. — o/o de eficiencia K.W. — Kilowatts H.P. — Caballos de fuerza.
 E — Volts. F.P. — Factor de Potencia K.V.A. — Kilo-Volt-Amperes.

CALCULOS DE CORRIENTE DE FALLA PARA LA SELECCION DE INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS EN SISTEMAS DE BAJO VOLTAJE C. A.

Corriente de falla disponible (amperes simétricos rmc) 220 volts.

Capacidad del transformador KVA	Calibre del conductor por fase	Distancia del transformador al punto de la falla - metros								
		0	1.5	3	6	15	30	60	150	300
150	No. 4	10.925	10.165	9.500	8.076	5.300	3.040	1.645	648	332
	No. 0	10.925	10.564	10.212	9.547	7.666	5.557	3.384	1.539	817
	250 MCM	10.925	10.735	10.497	10.022	8.787	7.220	5.217	2.850	1.520
	2-250 MCM	10.925	10.830	10.687	10.497	9.785	8.778	7.144	4.579	2.850
225	No. 4	16.350	16.915	13.252	11.400	5.795	3.230	1.692	712	380
	No. 0	16.350	15.628	14.820	13.395	9.880	6.412	3.384	1.615	855
	250 MCM	16.350	15.865	15.390	14.440	11.970	9.262	6.110	6.175	1.615
	2-250 MCM	16.350	16.150	15.865	15.390	13.965	12.065	9.024	5.320	3.087
300	2-500 MCM	16.350	16.245	16.055	15.675	14.535	13.015	10.622	6.840	4.275
	No. 4	21.850	19.380	16.245	11.970	6.175	3.325	1.692	712	380
	No. 0	21.850	20.520	19.190	16.625	13.252	7.600	3.760	1.662	855
	250 MCM	21.850	20.995	20.140	18.525	14.535	11.590	6.862	3.182	1.662
500	2-250 MCM	21.850	21.375	20.900	20.140	17.575	14.535	10.522	5.700	3.135
	2-500 MCM	21.850	21.612	21.327	20.615	18.575	15.960	12.502	7.505	4.322
	No. 4	36.290	29.260	22.800	14.630	6.555	3.325	1.692	760	380
	No. 0	36.290	32.680	28.880	22.800	13.490	7.600	3.760	1.710	950
750	250 MCM	36.290	32.200	32.110	27.930	19.095	12.920	7.520	3.230	1.710
	2-250 MCM	36.290	35.055	33.915	31.635	25.650	19.095	12.408	6.080	3.325
	2-500 MCM	36.290	35.530	34.675	32.870	27.930	22.610	16.150	8.550	4.750
	No. 4	44.840	34.010	24.700	15.200	6.555	3.230	1.598	760	380
1,000	No. 0	44.840	39.805	34.485	25.935	14.060	7.600	3.854	1.710	950
	250 MCM	44.840	41.420	38.000	32.585	21.850	13.300	7.520	3.230	1.710
	2-250 MCM	44.840	42.845	41.135	38.000	30.115	21.660	13.536	6.080	3.325
	2-500 MCM	44.840	43.605	42.085	38.000	32.870	25.650	17.202	8.740	4.750
1,500	No. 4	59.565	40.850	27.645	16.150	7.410	3.515	1.692	665	380
	No. 0	59.565	50.825	42.085	29.640	15.200	8.075	4.136	1.710	902
	250 MCM	59.565	53.770	48.450	39.900	24.700	15.115	8.272	3.230	1.776
	2-250 MCM	59.565	56.905	53.485	47.880	35.910	24.605	14.570	6.555	3.325
2,000	2-500 MCM	59.565	58.710	55.290	51.965	40.280	29.925	19.740	9.500	3.135
	No. 4	87.780	50.350	31.350	17.195	7.410	3.705	1.880	760	570
	No. 0	87.780	69.825	54.150	34.675	16.910	8.740	4.324	1.900	950
	250 MCM	87.780	76.000	66.025	49.400	28.500	16.530	8.048	3.610	1.900
2,500	2-250 MCM	87.780	81.415	75.525	65.075	43.700	28.500	16.544	6.650	3.610
	2-500 MCM	87.780	83.600	78.850	70.300	54.150	36.100	22.372	10.450	5.700
	No. 4	115.710	55.100	32.110	17.290	6.840	3.610	1.692	570	760
	No. 0	115.710	83.600	60.515	36.100	16.140	8.360	3.948	1.710	1.710
3,000	250 MCM	115.710	95.190	79.610	57.000	29.450	16.150	7.990	3.040	3.325
	2-250 MCM	115.710	105.260	95.475	78.850	47.500	28.500	1.598	6.460	4.750
	2-500 MCM	115.710	108.490	100.700	86.450	58.900	38.000	22.466	9.500	

Las corrientes de falla que aparecen en la lista son los valores simétricos rmc máximos disponibles, basados en transformadores llenos de líquido, con impedancias nominales de 4 1/2 o/o para capacidades hasta 500 KVA inclusive, y 5-1/2 o/o para capacidades arriba de 500 KVA, e inclusive la contribución por motor, basada en una carga de 100 o/o de motores.



TOTAL CLEARING TIME-CURRENT CHARACTERISTIC CURVES

SM REFILL UNITS - STANDARD SPEED

BASE - These refill units are based in accordance with the present practice in LHASI Standard Specifications for Power Tools and Tools (including Switches) (37 46 1963) in accordance with these standards, curves are based on tests performed with the refill unit at an ambient temperature of 75 F and no direct load. Also maximum making current is not less than 200% of rated unit ampere rating.

CONSTRUCTION - Flexible elements for refill units used in through the openings and parts of systems under controlled conditions. Insulate elements for refill units used for through holes openings in other materials used. All parts and components conform to standards.

TOLERANCES - Curves are plotted to maximum and minimum. All variations are noted.

APPLICATIONS - Refill units having this structure as other systems construction is not subject to damage by being in contact with other parts. It is recommended to replace maximum rated units in applications where the above conditions are met and the unit is not used for other purposes.

COORDINATION - These curves represent the total time required for a unit to start and maintain a load current, and the unit is required in applications problems where time is subject to protective devices.

Any protecting devices making time. This is especially true for units which work at current values appreciably less than 200% of rating. Although the rated unit requirements by these curves do not fall in this category, the protection for protecting must be determined from Data Bulletin 704 2) and instructions shown in the maximum making curve of the "protected" line.

1. When flow characteristics is required.
2. When making of the protection of coordination, the unit used is subjected to temporary overload.

There are some items the distribution requirements may be very limiting, for example, in connecting a transformer primary line with a secondary breaker and a main line breaker. The time interval between the opening characteristics of the two breakers may be very narrow. Under these circumstances there must be an extremely short time interval between the maximum making and the total clearing characteristics of the unit.

The refill unit represented by these curves operate in a short time interval from a stop - having a non-comparable length interval of power consumption - they require:

1. At least a 10% flow rate in maximum making current - compared to the 70% tolerance of many units (70% and 80% respectively in terms of total).
2. No "early stop" or "stuck" conditions.

Sometimes a stopped current making will lead to meet the distribution requirements in any available speed. In this case the selection of a higher ampere rating usually will satisfy all requirements.

Do not assume that time other "limp" speed, "high speed" speed, or "high surge" speed will be for possible a combination means than the use of a higher ampere rating in the SAC speed systems. Such other means have lower construction tolerance than 20% in current; plus 40% in terms of time. In addition they also require the use of "early stop" or "stuck" protection. The selection of these two factors will give a time interval between the making and total clearing curves greater than in the case of SAC speed systems.

REFILL UNITS AVAILABLE:

Rated Unit	St. Spec. Ratings	Ampere Ratings
36-4	77 and 144	36 through 300
54-3	4, 16 through 144	36 through 400



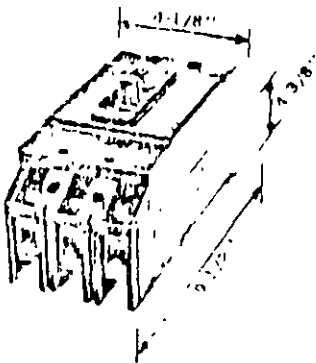
Interruptores Termomagnéticos Tipo Industrial

CLASE
1500

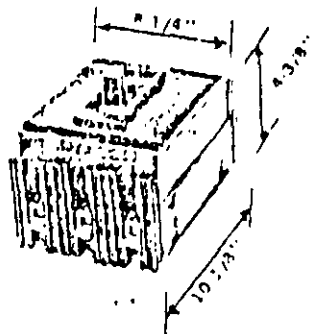
Tabla de Selección

Características de los Interruptores Termomagnéticos

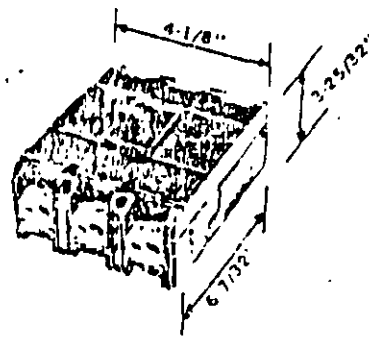
Marco	Ampères	TENSION MAXIMA		No de Poles	CAPACIDAD INTERRUPTIVA (AMPERES ASIMETRICOS RMC) (AMPERES SIMETRICOS RMC) POR LOS UNDERWRITERS' LABORATORIES INC'				ZAPATAS DE COBRE/ALUMINIO		
		C. A.	C. C.		240V	480V	600V	C. C.	Rango	Calibre del Conductor	
										Min.	Máx.
NF-R	15-100	480	250	2,3	20M (18M)	15M (14M)	—	10M	15-100	No. 14	No. 1/0
NFJ-R	70-225	600	250	2,3	25M (22M)	20M (18M)	15M (14M)	10M	70-225	No. 4	300MCM
NFH-R	70-500	600	250	2,3	50M (42M)	35M (30M)	25M (22M)	20M	70-225	No. 4	600MCM
									250-300	No. 4	600 MCM
NMF-R	125-1000	600	250	2,3	50M (42M)	35M (30M)	25M (22M)	20M	350-600	1 { No. 2/0 No. 4 }	1 { 500 MCM 250 MCM }
									125-350	No. 1	600-MCM
									400-600	2-No. 3/0	2-600MCM
									700-1000	3-250 MCM	3-500 MCM



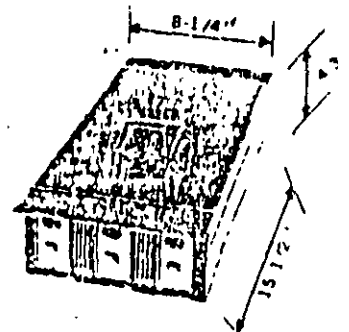
NFJ-R



NEF-R



NJL-R



NMF-R

INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS EN CAJA MOLDEADA

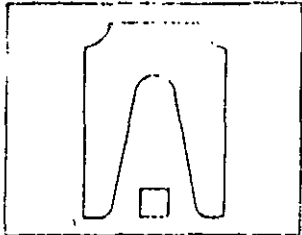
Tipos normales y de alta capacidad interruptiva

Hoja descriptiva

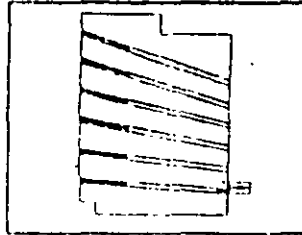
32

Principio de ionización de la cámara de arco.

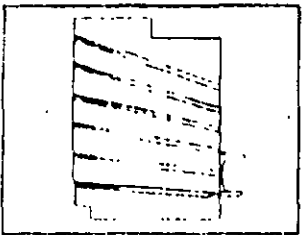
Extingue los arcos aproximadamente en 1/2 ciclo.



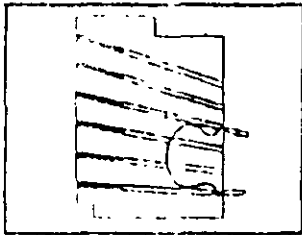
1. Placas de acero paralelas rodean los contactos fijos y móviles.



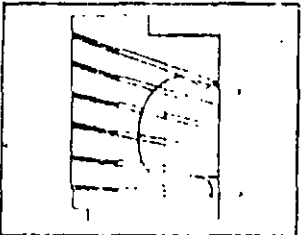
2. Contactos cerrados.



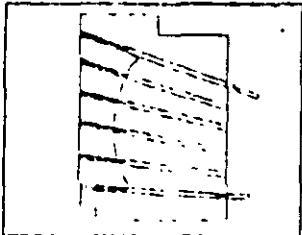
3. Contactos abriéndose - formación del arco.



4. Extensión del arco hacia la garganta de la cámara de arco.

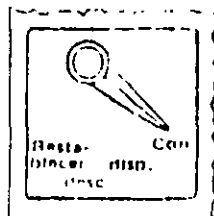


5. Arco a punto de romperse.

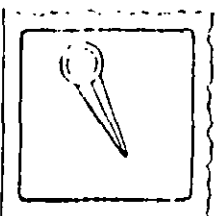


6. Arco roto en segmentos, entrado y extinguido.

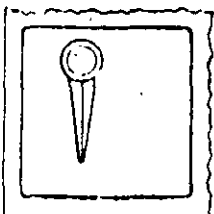
Manija rotatoria del interruptor en sus posiciones de operación.



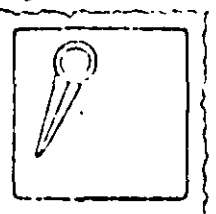
Posición de "CONECTADO": La manija en esta posición indica que el circuito está "cerrado".



Posición de "DISPARO" (desconexión): Cuando el interruptor dispara automáticamente debido a una sobrecarga o corto-circuito.



Posición de "DESCONECTADO": La manija queda en esta posición cuando el circuito está "abierto".



"RESTABLECER": Para restablecer el interruptor después de una desconexión, la manija se gira del centro a "restablecer".

REDUCCION DE TIEMPOS MUERTOS Y DE MANTENIMIENTO: Los interruptores termomagnéticos son diseñados para servicio repetitivo, para larga vida, libres de mantenimiento y evitan paros costosos e innecesarios. Debido a que el interruptor es un dispositivo restablecedor, la corriente es restablecida en sólo cuestión de minutos después de que se ha corregido una sobrecarga o una falla.

COSTO REDUCIDO DE OPERACION: Al incorporar alta presión de contacto, aleaciones de plata y contactos de presión directa, en los interruptores termomagnéticos se ofrece mucho menor resistencia a la corriente eléctrica que los clips para fusibles, conexiones atornilladas y conexiones articuladas en un dispositivo para fusibles, con una menor pérdida por calentamiento, con el consiguiente ahorro en gastos de corriente.

PROTECCION CONTRA OPERACION MONOFASICA: Una falla o sobrecarga en cualquier fase abre todos los polos del interruptor, reduciendo a su mínimo la posibilidad de que los motores polifásicos trabajen monofásicamente.

ELEMENTOS DE PROTECCION DOBLE: Los elementos térmicos bistáticos protegen contra sobrecarga cuando la desconexión a tiempo inverso es deseable y los elementos magnéticos disparan el interruptor instantáneamente en caso de fallas de corriente peligrosas.

MAXIMO DE SEGURIDAD: Los interruptores en caja moldeada son completamente de frente muerto; por lo tanto, el personal no queda expuesto a partes "vivas".

A PRUEBA DE ALTERACIONES: El interruptor completo, o la unidad de disparo es sellada en la fábrica para evitar intervenciones indebidas o alteraciones en su capacidad.

CONSTRUCCION DE INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS NORMALES Y DE ALTA CAPACIDAD INTERRUPTIVA.

Los interruptores termomagnéticos proporcionan el mismo tiempo dilación en la sobrecarga y protección instantánea contra cortocircuito y se componen de tres elementos: (1) unidad de disparo, (2) mecanismo del interruptor y (3) cámara de arco.

Un interruptor termomagnético es esencialmente un interruptor de carga con elementos repetitivos de protección. El mecanismo del interruptor se puede operar manualmente, usando la manija o automáticamente con la liberación de un gatillo de disparo accionado por la unidad de disparo. Las características siguientes son las específicas de la construcción de los interruptores Termomagnéticos en Caja Moldeada Federal Pacific.

TOTALMENTE ENCERRADOS EN UNA CAJA MOLDEADA: Las cajas de resina fenólica proveen gran resistencia al impacto y alta fuerza dieléctrica, proporcionando una caja robusta que contiene el mecanismo de operación.

MANIJA ROTATORIA DE CUATRO POSICIONES. La posición de la manija rotatoria da una indicación positiva del interruptor cuando está "Conectado", "Desconectado" o en posición de "Disparo" aun viéndola a distancia. También hay una cuarta posición de "Restablecer", para indicar la debida operación para restablecer o reconectar el circuito después de un disparo o desconexión automática.

COJINETES RESISTENTES A LA CORROSION: Los cojinetes, de diferentes metales proporcionan una operación suave, de baja fricción. El templado y el acabado a prueba de corrosión de todas las partes móviles también aseguran una larga vida del interruptor.

CALIBRACION SELLADA POR LA FABRICA: Cada interruptor termomagnético se recalibra, sella y prueba en sobrecargas para asegurar su operación adecuada y su capacidad eléctrica invariable. En los marcos NM y HM, las unidades de disparo se sellan y se prueban individualmente, siendo intercambiables con la simple remoción de la cubierta del interruptor.

PROTECCION ADECUADA Y EXACTA: Todas las partes del dispositivo de disparo tienen superficies esenciales y pulidas y son tratadas térmicamente para evitar distorsiones. Los bujes con trabajos térmicamente reteniendo su calibración en forma permanente.

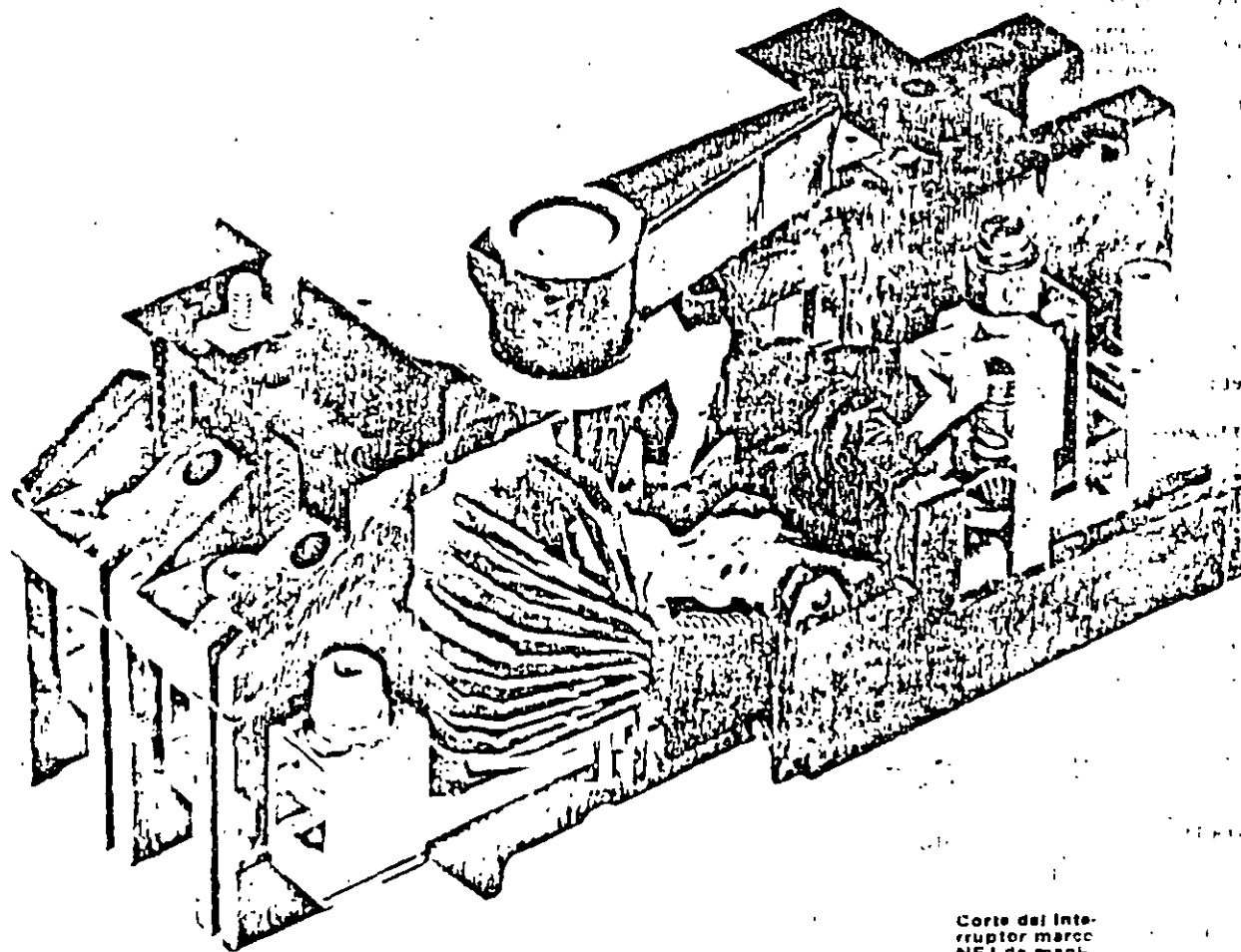
ZAPATAS MECANICAS DE PRESION SIN SOLDADURA: Normalmente se usan juntas mecánicas de presión sin soldadura, con todos los interruptores para lograr conexiones firmes y duraderas.

INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS EN CAJA MOLDEADA

Tipos normales y de alta capacidad interruptiva

Hoja descript

34



Corte del Interruptor marca NFJ de manija rotatoria.

CIRCUITOS DE MOTORES Y SELECCION DE INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS

Aunque los Interruptores se pueden aplicar para protección de sobrecorriente de motores, cuando se cumple con los requerimientos del Artículo 430 del N.E.C., esas aplicaciones no son recomendables para interruptores del Tipo AB. Por lo tanto, las siguientes recomendaciones están limitadas al uso de un interruptor, como protector de un circuito.

Para la mayoría de las aplicaciones, especialmente aquellas donde el comportamiento de arranque del motor no se conoce, las reglas máximas del N.E.C. se deben seguir.

Ocasionalmente se pueden usar interruptores de más baja capacidad con buenos resultados, cuando las características del motor son bien conocidas.

Los requerimientos del interruptor termomagnético va-

rian, dependiendo de si hay uno o varios motores en el circuito.

CIRCUITO CON UN SOLO MOTOR: El Interruptor debe tener una capacidad continua de no menos de 115% de la corriente a plena carga del motor. Sección N.E.C. 4347.) Antes de aplicar un interruptor de una capacidad igual o cercana al 115% de la carga completa del motor, revise para determinar el efecto de cualesquiera de las siguientes condiciones: alta temperatura ambiental, calentamiento dentro de la cubierta del interruptor debido al agrupamiento de dispositivos que consumen corriente, arranque frecuente de motores y aceleración de los motores durante un periodo largo. Los motores con letras de código que no sean las letras de la "A" a la "J", pueden ocasionar disparos magnéticos instantáneos del interruptor cuando se seleccione con la norma de 115%, por lo tanto se deben consultar las curvas del interruptor para evitar esos disparos innecesarios.

INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS EN CAJA MOLDEADA

Hoja descripción

Tipos normales y de alta capacidad interruptiva

RAZONES POR LAS CUALES LOS INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS EN CAJA MOLDEADA NO SE CLASIFICAN EN CABALLOS

A diferencia de los interruptores de navajas los interruptores termomagnéticos no se clasifican por el número de caballos que son capaces de maniobrar, porque pueden interrumpir con toda seguridad corrientes que exceden en mucho el valor a rotor bloqueado de cualquier motor al que se apliquen. Esta característica ha sido demostrada por las pruebas de los Underwriters' descritas en boletín Clase 1400, página 3. Un interruptor debe pasar una prueba de sobrecarga preparada por los Underwriters' Laboratories, Inc. que consiste en una apertura de corriente de 600 o/o de su valor nominal 50 veces. Como las capacidades de los interruptores para derivación de motores, generalmente son del 125 o/o — 250 o/o de las corrientes del motor a carga plena, esta prueba establece la capacidad del interruptor para interrumpir corrientes con rotor bloqueado.

Después de la prueba de sobrecarga y de otras que se hacen, se exige al interruptor que interrumpa satisfactoriamente su corriente nominal de corto circuito, de acuerdo con su tamaño. Debido a que por su propia definición un interruptor debe "abrir en condiciones anormales... sin dañarse", el interruptor debe continuar en condiciones de operar después de la prueba.

ESPECIFICACIONES TÍPICAS DE INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS EN CAJA MOLDEADA DE TIPOS NORMAL Y DE ALTA CAPACIDAD INTERRUPTIVA

Los circuitos eléctricos serán protegidos por interruptores termomagnéticos en caja moldeada, como los fabricados por Federal Pacific Electric (o aprobados como iguales). Cada interruptor proporcionará protección contra sobrecarga a tiempo inverso e instantáneo contra cortocircuitos por medio de un elemento termomagnético.

Cuando se usa en centros de control, la manija del interruptor será saliente, proyectándose a través de la puerta y ninguna palanca operadora externa de manija se aplicará. Los interruptores de dos o tres polos tendrán un dispositivo que permita el uso de candados, hasta candados en la posición de "Abierto" o en la de "Cerrado", con puerta "Abierta" o "Cerrada" y tendrá un dispositivo para interconexión con la puerta, de modo que dicha puerta no pueda ser abierta cuando el interruptor está en la posición de "Cerrado" a menos que se libere el bloqueo.

Los interruptores termomagnéticos deben ser de cierre y apertura ultra rápida, con disparo mecánico libre de modo que los contactos no puedan mantenerse "Cerrados" en caso de una sobrecarga o de un corto circuito. El disparo será indicado por medio de la manija en su posición de "Disparado". Los interruptores termomagnéticos serán totalmente cubiertos por una caja moldeada y la parte del interruptor que cubre los elementos calibrados de protección serán sellados en la fábrica para evitar que los toquen personas no autorizadas. La capacidad en amperes será visible claramente al frente del interruptor. Los contactos serán de aleación de plata no fundibles.

APLICACION DE LOS INTERRUPTORES EN CAJA MOLDEADA EN SERIE CON FUSIBLES LIMITADORES DE CORRIENTE "ECONOLIM" FEDERAL PACIFIC

Si el cálculo de la corriente de falla demuestra que dicha corriente excede la capacidad de los interruptores normales, los interruptores Línea "H" de alta capacidad y los interruptores Fusematic, los cuales, coordinan el mecanismo del interruptor con los limitadores de corriente, se debe considerar la conveniencia de aplicar Fusibles Limitadores de Corriente Econolim en serie con interruptores normales en caja moldeada.

La aplicación de fusibles limitadores de corriente mon-

tados en serie con interruptores del tipo normal o Línea "H" (de alta capacidad interruptiva) no debe confundirse con la instalación de interruptores en Caja Moldeada FPE Fusematic.

Los fusibles limitadores de corriente Econolim se han diseñado sobre la base de un principio enteramente nuevo que permite una reacción extremadamente corta a corrientes de falla muy altas. Debido a la velocidad a la que operan los Fusibles Econolim, se limita la magnitud y la duración de la corriente de falla a una fracción de su posible valor. Esta característica permite el uso de fusibles y de interruptores en combinaciones, cuando las corrientes de falla pueden llegar hasta 100,000 amperes simétricos, R.C.M.

Los tamaños mínimos de los fusibles son aquellos cuya curva característica no cruza la curva del interruptor en un punto donde los fusibles se quemarían frecuentemente en forma repetitiva convirtiéndose en una molestia innecesaria.

La Tabla N° 6 muestra las capacidades máximas de limitación para los lados de línea y de carga. El limitador del lado de la línea nunca debe colocarse en el lado de carga del interruptor. A veces es posible agrupar varios interruptores con un solo juego de limitadores. En ningún caso, el limitador puede ser mayor que:

1. El limitador máximo del lado de línea del interruptor de más baja capacidad en el grupo, ni tampoco
2. El limitador máximo que se puede instalar en el lado de carga del interruptor que controla el grupo.

El total de carga del circuito en un grupo, incluyendo el factor de diversidad, no debe exceder la capacidad del limitador. Los limitadores instalados en el lado de la línea se deben acompañar de un desconectador para la reposición de limitadores.

Más de un limitador usualmente funcionan en fallas elevadas de 3 fases, aunque no siempre es éste el caso. En la mayoría de las veces la energía de la corriente de fuga es suficiente para operar el interruptor, evitando la operación monofásica, sin embargo, es posible que el interruptor no se abra.

Para evitar operaciones innecesarias de los limitadores, se recomienda usar el máximo de capacidades que se muestran en la página 12.

ESPECIFICACIONES TÍPICAS PARA USO DE FUSIBLES ECONOLIM EN SERIE CON INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS EN CAJA MOLDEADA

En los casos en que las corrientes de falla calculadas excedan a las capacidades de los interruptores normales o de alta capacidad Línea "H", se instalarán Fusibles Limitadores de Corriente Econolim de la Federal Pacific, en serie con los interruptores termomagnéticos Federal Pacific con capacidades interruptivas de 100,000 amperes simétricos R.C.M. Los fusibles serán de un diseño que evite la sustitución por diferentes capacidades en el futuro.

Los fusibles cumplirán con todos los requerimientos de NEMA, Pub. — FU-1-1959. Los interruptores termomagnéticos normales y de alta capacidad Línea "H" en caja moldeada usados cumplirán con las especificaciones que aparecen en la Tabla N° 6.

APLICACION EN CAPACITORES

Para aplicaciones normales en capacitores el interruptor con capacidad 150 o/o mayor que la capacidad de corriente del capacitor será el que se recomiende. Este factor permite las sobrecorrientes armónicas y otros factores similares. Esta selección cumple con los requerimientos del N.E.C. 460-8 que establece que el desconectador debe ser de no menos de 135 o/o de la capacidad del capacitor. Debido a componentes armónicas, las corrientes de operación pueden exceder de 135 o/o, en cuyo caso se hará necesario el uso de un interruptor de mayor capacidad. La temperatura ambiente también se debe tomar en consideración para la selección.

INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS EN CÁJA MOLDEADA

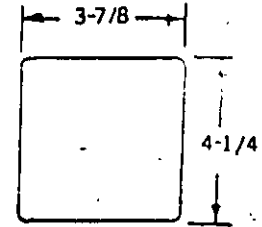
Tipos NJL y HJL (Rotatorio), 2 y 3 Polos, 70-500 Amp. 600 V. C-A, 250 V. C-C

Hoja de Dimensiones

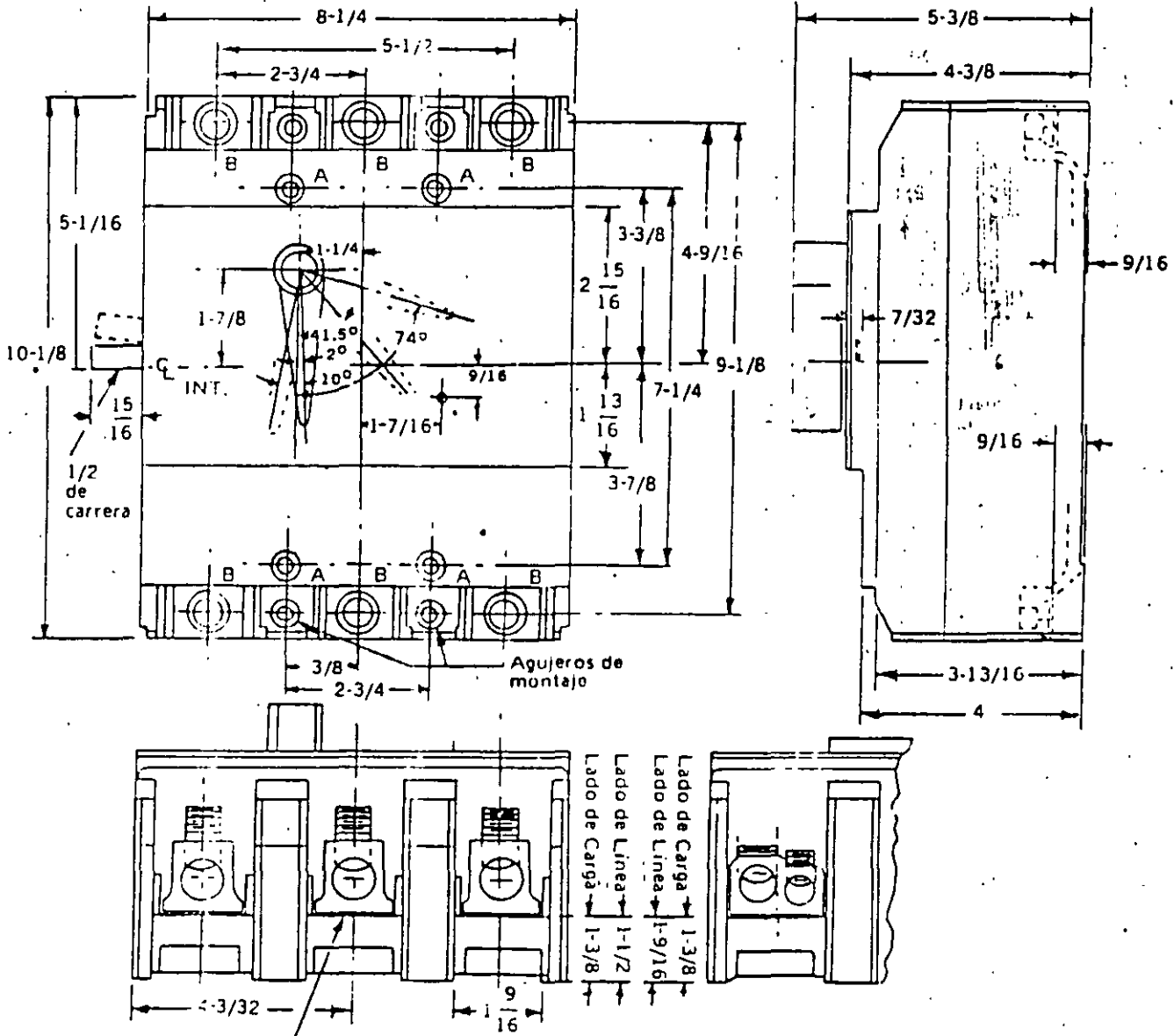
38

Para montajes del interruptor con conexión por el frente, taládrese haciendo coincidir los agujeros con los marcados "A" (4) ags. 6/16". El interruptor deberá conectarse a tierra mediante el conector provisto.

Para montar el interruptor con conexión posterior, taládrese haciendo coincidir los agujeros con los marcados "B" 9/16" de diametro, para 70 a 225A y 13/16" de diametro para capacidades arriba de 225A.



Dimensiones de aberturas para la palanca incluyendo holguras.



Dimensiones sujetas a cambio sin previo aviso.



Lo anterior nos da una idea del grave peligro que afronta un individuo que, con piel, ropa o zapatos mojados, entra en contacto, voluntaria o accidentalmente, con dos o más puntos de un sistema eléctrico (conductores, bastidores, corazas, tierras, etc.) entre los que existe una diferencia de potencial mayor de 75 volts.

II) SISTEMAS DE DISTRIBUCION

El término sistema aislado de tierra se usa para identificar un sistema en el cual no hay conexión intencional entre los conductores del sistema y la tierra. Sin embargo, existe un acoplamiento capacitivo entre los conductores del sistema y la tierra.

Cuando el neutro de un sistema no está conectado a tierra es posible que aparezcan sobrevoltajes transitorios, de varias veces el normal, durante las maniobras normales de los interruptores del circuito, al ocurrir una falla de línea a tierra.

Ventajas del sistema conectado a tierra:

- 1.- Reducción de gastos de operación y mantenimiento:
 - a) Reducción en magnitud de los sobrevoltajes transitorios.
 - b) Mejora en la protección contra descargas atmosféricas.
 - c) Simplificación de localización de fallas a tierra.
 - d) Mejora de la protección contra fallas del sistema y del equipo.
- 2.- Mejora de la confiabilidad del servicio.
- 3.- Más seguridad para el personal y el equipo.

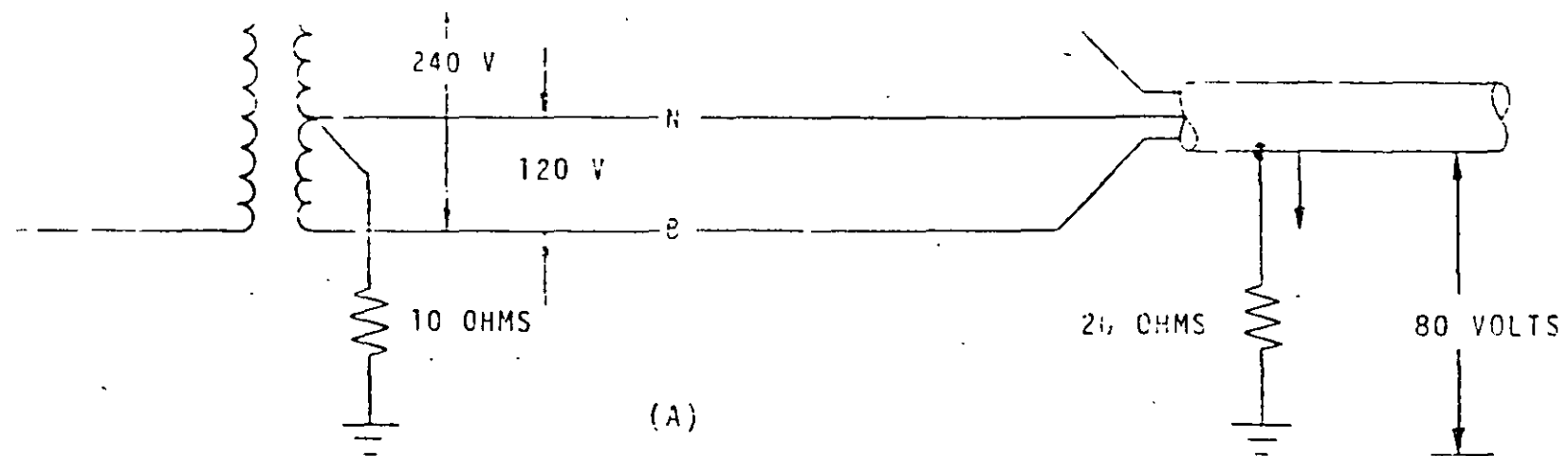
III) EQUIPO CONECTADO A TIERRA

La puesta a tierra del equipo de un sistema consiste en conectar a tierra las partes metálicas (que no llevan corriente) del alambrado y aparatos conectados al sistema.

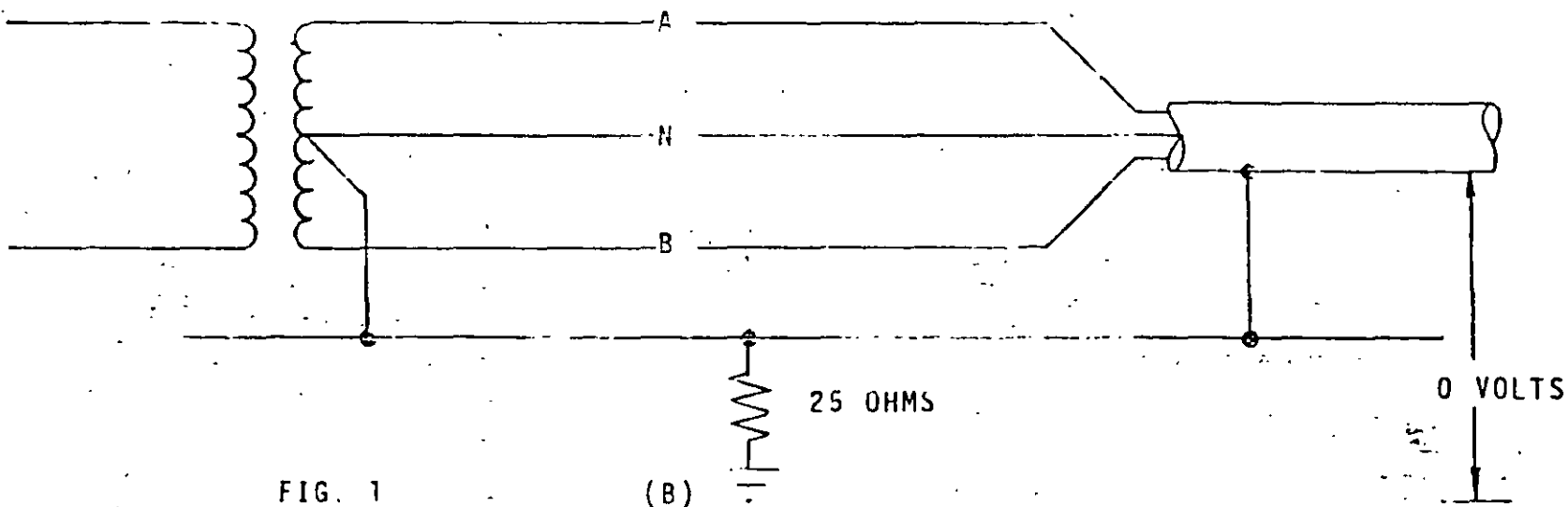
El objetivo principal de esta conexión a tierra es limitar la diferencia de potencial entre las partes metálicas del sistema, que no llevan corriente y entre estas partes y tierra, a un valor seguro bajo cualquier condición de operación, normal o anormal, del sistema.

Para lograr este objetivo es necesario construir un sistema de tierra, que mantenga un potencial uniforme en todas las partes metálicas de estructuras y aparatos, y que permita al personal estar siempre al mismo potencial.

El segundo objetivo de la conexión a tierra del equipo es proporcionar un retorno de baja impedancia para la corriente de falla a tierra.



(A)



(B)

FIG. 1

Importancia del paso metálico continuo de tierra de baja impedancia.

Las cargas individuales mayores de 50 amps. deberan alimentarse por circuitos derivados individuales.

Circuitos derivados multifilares.- Dos o más conductores a diferente potencial entre sí y de un conductor que tenga la misma diferencia de potencial con respecto a cada uno de los otros conductores.- Ejemplo: 4 hilos, 3 fases.

Colores normales de identificación.

- Trifilar; Negro, blanco y rojo.
- Tetrafilares: Negro, blanco, rojo y azul.
- Pentafilares: Negro, blanco, rojo, azul y amarillo.

Voltaje:

Los circuitos derivados que abastezcan porta lamparas, aparatos ó contactos de 15 amps. ó menos no deberán exceder de 150 volts. a tierra; excepciones:

- a) Establecimientos industriales hasta 300 volts a tierra en circuitos de alumbrado que esten colocados a más de 2.40 mts. de altura sobre el piso y que no tengan interruptores integrados.
- b) Sistemas ferroviarios.
- c) Calefacción industrias infraroja.

Circuitos derivados para distintas clases de carga.

- a) Alumbrado y aparatos pequeños. Relojes, radios.
- b) Aparatos de más de 3 amps. Planchas, parrillas, refrigeradores.

Cálculo de la carga.- Para obtener la capacidad de los circuitos derivados se consideran las cargas a conectarse con los mínimos siguientes.

- a) Alumbrado y aparatos pequeños, por metro cuadrado del área del piso.

LUGAR:	CARGA WATTS POR METRO CUADRADO
Anfiteatros	10
Bancos	20
Bodegas o almacenes	2
Casa habitación	20
Clubes	20
Edificaciones industriales	20
Oficinas	20
Escuelas	30
Locales comerciales chicos	5
Hospitales	20
Hoteles (Sin aparatos eléctricos para cocinar)	20
Iglesias	5
Peluquerías y salas de belleza	30
Restaurantes	20
Tiendas	30

Dispositivos de salida.

- a) Porta lamparas.- No menor a la carga a servir, mayores de 20 amps., sean de servicio pesado.
- b) Contactos.- No menor a la carga a servir; cuando esté con 2 ó más salidas tengan la capacidad siguiente.

CAPACIDADES CIRCUITO

15 amps.
20 amps.
30 amps.
50 amps.

CAPACIDADES CONTACTO

no mayor de 15 amps.
20 amps.
20 ó 30 amps.
50 amps.

Conductores alimentadores.- No deben ser de calibre más delgado (Tabla de la corriente permitida en los conductores) y cumplir con el cálculo de la carga

Caída de voltaje.

3% de alumbrado

4% de motores y aparatos.

Cálculo de la carga.- La carga para los conductores alimentadores no deberá ser menor que la suma de todas las cargas de

TABLA NUMERO 3

CORRIENTE MAXIMA EN AMPERES PERMITIDA EN CONDUCTORES DE COBRE AISLADOS EN LINEA ABIERTA

Basada en temperatura ambiente de 30°C. Para temperatura ambiente mayor apliquense los factores de corrección dados en la Tabla Número 2.

Véanse las disposiciones de la Fracción 11-4

TEMPERATURA TERMISIBLE Y MATERIAL DEL AISLAMIENTO

CONDUCTOR Calibre A.W.G. o M.C.M.	60°C Hule, Termoplástico o similar	75°C Hule o similar	80°C A prueba de saltem- peric.	85°C Papel Termoplástico y asbesto. Cambrey barnizado y asbesto o similar	110°C Cambrey barnizado y asbesto o similar	125°C Asbesto impregnado o similar	200°C Asbesto o similar
14	20	20	30	30	40	40	45
12	25	25	40	40	50	50	55
10	40	40	55	55	65	70	75
8	55	65	70	70	85	90	100
6	80	95	100	100	120	125	135
4	105	125	130	135	160	170	180
3	120	145	150	155	180	195	210
2	140	170	175	180	210	225	240
1	165	195	205	210	245	265	280
0	195	230	235	245	285	305	325
00	225	265	275	285	330	355	370
000	260	310	320	330	385	410	430
0000	300	360	370	385	445	475	510
250	340	405	410	425	495	530	
300	375	445	460	480	555	590	
350	420	505	510	530	610	655	
400	455	545	555	575	665	710	
500	515	620	630	660	765	815	
600	575	690	710	740	855	910	
700	630	755	780	815	940	1005	
750	655	785	810	845	980	1045	
800	680	815	845	880	1020	1085	
900	730	870	905	940			
1000	780	935	965	1000	1165	1240	
1250	890	1065		1130			
1500	980	1175	1215	1260	1450		
1750	1070	1280		1370			
2000	1155	1385	1405	1470	1715		

b) Motores.- Capacidad o ajuste para motor individual o grupo de motores y la capacidad o ajuste de las cargas de motor y alumbrado.

c) Fusibles ó interruptores automáticos.

d) La protección contra sobre corriente puede estar formado por uno ó varios interruptores automáticos ó juegos de fusibles.

Protección contra sobre corriente.

Conductores - corriente permisible

a) Fusibles.- Si la corriente permisible no corresponde a un fusible de capacidad normal, puede usarse el de capacidad inmediata superior si no excede del 150% - no usar fusibles tipo tapón ó de rosca en circuito mayores de 150 volts. a tierra.

La rosca debe estar en el lado de la carga.

b) Interruptores automáticos de disparo no ajustables.- Capacidad nominal de acuerdo a la corriente permisible de los conductores ó al inmediato superior siempre que no pase del 150% de la corriente permisible.

Interruptores automáticos ajustables.- Deben ajustarse para que no operen a más del 150% y debe tomarse en cuenta el ajuste por temperatura,

Motores y controladores.

Las disposiciones contenidas en las normas técnicas para instalaciones electricas comprenden algunas disposiciones miscelaneas -- para motores y controladores.

Sobre calentamiento por acumulación de polvo.

Identificación de los motores.

Identificación de los controladores.

Cuando un controlador está construido como parte integrante de un motor generador, el controlador no necesita estar marcado separadamente, ya que los datos necesarios deben aparecer en la placa - del motor.

Identificación de terminales (Motores y controladores).

Espacio para conexiones en cubierta.

Cubiertas.

Ubicación de motores (Mantenimiento).

Calibre de conductores para circuitos de motores. Conductores capaces de conducir la corriente del motor, sin sobre-calentamiento y bajo condiciones que se especifiquen. para caída de voltaje en-

Motores individuales.

La corriente permisible en los conductores de un circuito derivado que abastezca a un motor individual, con régimen de trabajo continuo y carga aproximadamente constante no será menor del 125% de la corriente nominal a carga plena del motor.

Cuando la carga sea variable, el calibre de los conductores podrá fijarse considerando una corriente menor que el 125% nominal a carga plena del motor según el régimen del trabajo que se trate, pero no menor del 85% especialmente cuando el motor arranca con frecuencia es necesario instalar más gruesos.

Secundario del motor con rotor devanado. Los conductores que conecten el secundario de un motor para corriente alterna con rotor devanado, a su controlador deben ser de calibre para una corriente no menor del 125% de la corriente secundaria del motor, a carga plena, si es para régimen de trabajo continuo.

Conductores que abastecen a varios motores.

Los conductores que alimentan a 2 ó más motores deberán ser de calibre suficiente para una corriente no menor que el 125% de la corriente a carga plena del motor de mayor potencia, más la suma de las corrientes a carga plena de los demás motores de grupo. Cuando los motores no funcionen simultáneamente a carga plena, se aplicará el factor de demanda que corresponda al régimen de operación.

Carga Mixta.

Los conductores alimentadores que abastezcan carga de motor y también de alumbrado y/o aparatos de acuerdo con el artículo 6, deberán ser de calibre suficiente para la carga total del alumbrado y/o de aparatos más la corriente que corresponda a la carga de motores.

Protección contra sobrecorriente de motores.

Se refieren a los dispositivos de sobrecorriente destinados a proteger motores, aparatos de control de motores y conductores de circuitos derivados que los abastezcan contra el calentamiento excesivo debido a sobre-carga de los motores.

Motores para servicio continuo.

Cada motor deberá protegerse contra sobrecarga de la manera siguiente:

- a) De más del caballo de potencia.- La protección deberá asegurarse haciendo uso de uno de los medios siguientes.

- Un dispositivo de sobre corriente separado, que actúe por efecto de la corriente del motor.- La capacidad ó ajuste de este dispositivo no deberá ser mayor del 140% nominal a carga plena.
- Un dispositivo protector incluido en el motor que actúe por efecto de la corriente ó de la corriente y la temperatura.

b) De 1 caballo de potencia ó menor, arrancado manualmente.
 Cada motor que se arranque manualm ente podrá considerarse protegido contrasobrecorriente que protege a los conductores del circuito derivado.

c) De 1 caballo de potencia ó menor, arrancado automáticamente. Deberá protegerse contra sobre corriente en la misma forma que los motores de más de 1 caballo de potencia, como se indica en a).

d) Secundarios de motor con rotor devanado.
 Los circuitos secundarios de motor de corriente alterna con rotor devanado, incluyendo conductores, controladores, resistencias, etc. se consideran protegidos contra sobrecorriente por el dispositivo de sobrecarga del circuito primario del motor.

Servicio intermitente.- Un motor que lleve carga intermitente ó variable se considera protegido contra sobrecorriente por el dispositivo de sobre corriente de circuito derivado, si este se protege a no más de 400% de la corriente nominal a plena carga del motor.

Periodo de arranque.
 Si es arrancado manualmente, la protección contra sobre carga puede excluirse del circuito durante el periodo de arranque siempre que el dispositivo que lo excluya no pueda dejarse en la posición de arranque. el motor podrá considerarse protegido contra sobrecorriente durante el arranque, si se coloca en el circuito fusibles ó interruptores automáticos de acción retardada, con capacidad ó ajuste no mayor de 400%. La protección contra sobrecarga del motor no deberá suprimirse durante el periodo de arranque si el motor se arranca automáticamente.

Fusibles.
 Si se usan fusibles para la protección de sobrecarga del motor deberá intercalarse en cada conductor no conectado a tierra.

Dispositivos que no sean fusibles. La tabla siguiente señala el número mínimo de unidades de sobrecorriente, tales como bobinas de disparo, relevadores ó elementos térmicos que se permiten y su colocación.

CLASE DE MOTOR	SISTEMAS DE ABASTECIM.	NUM. Y COLOCACION DE LAS UNIDADES - DE SOBRECORRIENTE
Monofásico ó de C.D.	Bifilar y monofásico ó de C.D. no conectado a tierra.	Uno, en cualquier conductor.
Monofásico ó de C.D.	Bifilar, monofásico ó de C.D. un conductor conectado a tierra.	Uno, en el conductor no conectado a tierra.
Monofásico ó de C.D.	Trifilar, monofásico ó de C.D., neutro conectado a tierra.	Uno, en cualquiera de los dos conductores no conectados a tierra.
Trifásico	Trifilar, trifásico no conectado a tierra.	Dos, en dos conductores cualesquiera.
Trifásico	Trifilar, trifásico, - un conductor conectado a tierra.	Dos, en los conductores no conectados a tierra.
Trifásico	Trifilar, trifásico, - neutro conectado a - - tierra.	Dos, en dos conductores cualesquiera.
Trifásico	Tetrafililar, trifásico, neutro conectado ó no a tierra.	Dos, en dos conductores cualesquiera, excepto - el neutro.

Numero de conductores desconectados por dispositivo de sobrecorriente. Los dispositivos de sobrecarga del motor que no sean fusibles ó interruptores térmicos no polares, deberán desconectar simultaneamente -- todos los conductores no conectados a tierra.

Arrancador de motor como protección contra sobre carga.

Un arrancador de motor también puede servir como dispositivo de protección contra sobrecarga, si el número de unidades de sobrecorriente concuerda con lo indicado en la tabla anterior.

Protección contra corto circuito. El dispositivo que se use para proteger a un motor contra sobre carga, tal como un interruptor-
ó relevador térmico, no está construido para interrumpir un corto
circuito, deberá protegerse instalando, además, fusibles ó un in-
terruptor automático con capacidad ó ajuste de no más de 400% la
corriente nominal a plena carga del motor, a menos que el disposi-
tivo de que se trate esté construido y aprobado para protegerse
por fusibles ó interruptor automático de mayor capacidad.

Motores en circuitos con lamparas ó contactos. Cumplir con lo re-
ferente a circuitos derivados ó varios motores, motores servicio
continuo y protección con corto circuito.

Protección contra sobrecorriente de circuitos derivados para motores.
Capacidad ó ajuste para motor individual. El dispositivo de sobre-
corriente de circuito derivado para un motor deberá ser capaz de -
soportar la corriente de arranque, pero su ajuste no deberá exceder
del 400% de la corriente a carga plena del motor, exceptuando los
motores de cuatro amperes de corriente de plena carga, que se consi-
deran protegidos por un dispositivo de protección contra sobre co---
rriente del circuito derivado de 15 amps.

Varios motor con un circuito derivado. Dos ó más motores pueden co--
nectarse al mismo circuito derivado, bajo las condiciones siguientes:

a) En un circuito derivado de menos de 600 volts, entre conductores,
protegido a no más de 20 amps. , se puede conectar varios motores
de no más de 1 caballo de potencia y de corriente nominal a carga
plena, que no exceda de 6 amps. La protección individual contra
sobre carga no es necesaria para dichos motores a menos que su --
arranque sea automático.

b) Dos ó más motores de cualquier potencia, cada uno con protección
contra sobre carga, pueden conectarse a un circuito derivado, siem-
pre que se cumpla con todas las condiciones siguientes:

I.- El circuito derivado debe estar protegido por fusibles que tengan
una capacidad que no exceda de la especificada para el motor más
grande conectado al circuito derivado, más las corrientes nomina-
les a carga plena, de todos los demás motores conectados al cir--
cuito.

- II.- Cada dispositivo de sobre carga y cada controlador de motor necesita ser apropiado para instalarse con la protección contra sobre corriente del circuito derivado.
- III.- Los conductores de cualquier derivación que abastezcan a un solo motor, no necesitan tener protección individual, siempre que cumplan con cualquiera de los requisitos siguientes: (1) que la corriente permisible de los conectores que vayan al motor no menor que la de los conductores del circuito derivado, ó (2) que la longitud de los conductores de la derivación no excedan de 10 mts., y que su corriente permisible no sea menor que la requerida para el motor ni menor que un tercio de la corriente permisible en el circuito derivado.

ENTRADA DE SERVISIO

CONDUCTORES ALIMENTADORES

MEDIOS PRINCIPALES DE DESCONEXION Y PROTECCION CONTRA SOBRECORRIENTE.

PROTECCION CONTRA SOBRECORRIENTE DEL CIRCUITO DERIVADO FUSIBLE O INTERRUPTOR AUTOMATICO.

CIRCUITO DERIVADO PARA MOTOR

MEDIO DE DESCONEXION

ARRANCADOR Y MEDIO DE PROTECCION CONTRA SOBRECARGA DEL MOTOR.

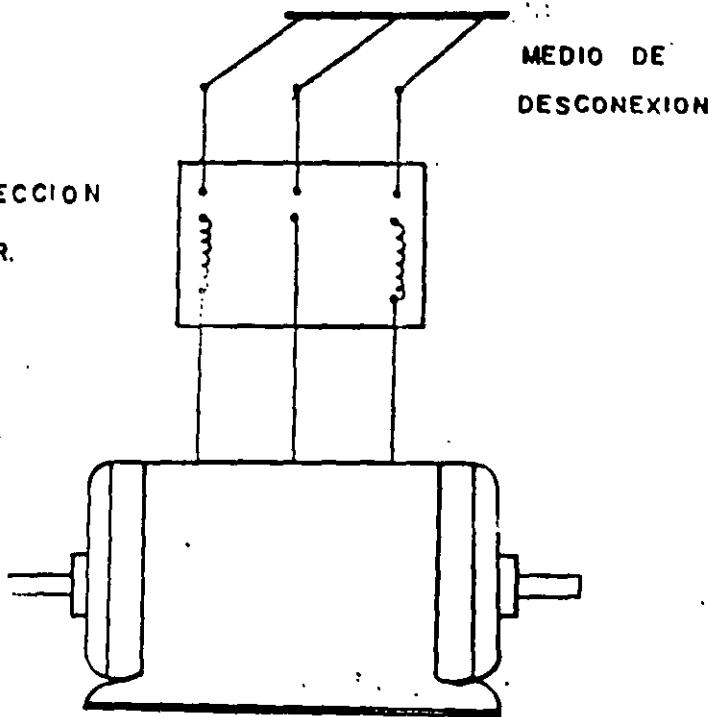


DIAGRAMA ILUSTRATIVO DE LA FORMA MAS COMUN DE CONECTAR UN MOTOR.

PROTECCION DE CARGAS.

El sistema de distribución de energía eléctrica debe proporcionar lo siguiente:

Energía eléctrica aprovechable.- Los equipos que usan energía eléctrica pueden tener características muy variadas que requieren condiciones de suministro definidas, tales como tensión, frecuencia, número de fases, corriente alterna ó corriente directa, regulación de tensión etc. etc.

Capacidad adecuada para suministrar energía en condiciones máximas de consumo.

El sistema de distribución de energía eléctrica debe tener la capacidad necesaria la demanda máxima de la planta; por tanto debe considerarse el incremento de la demanda debido a ampliaciones y cargas futuras.

Energía donde se requiere.-

Se usan ductos ó barras aisladas, así como también cable y conduit para distribuir la energía eléctrica a los puntos de consumo. Debe considerarse la adaptabilidad necesaria en estos componentes para tomar cargas futuras y para permitir cambios en la localización de dichas cargas.

Energía cuando se requiere.-

Se usan ductos ó barras aisladas, así como también de seguridad, así como contactores, también magnéticos, como las "válvulas" del sistema de distribución, para alimentar ó interrumpir la energía.

Protección para el personal de operación y mantenimiento.-

Es muy importante tomar en cuenta, al proyectar un sistema de distribución, la protección adecuada contra errores de operación, así como defensas que eviten el contacto accidental del personal con conductores y partes vivas de los elementos del sistema.

Protección automática a los circuitos para condiciones anormales de funcionamiento.-

Los dispositivos de protección de circuitos deben ser seleccionados de modo que interrumpan las sobre cargas ó cortos circuitos que pudieran presentarse

PROPORCIONAR ENERGIA ELECTRICA APROVECHABLE

Las compañías suministradoras, generalmente, entregan la energía al cliente industrial en la forma que esta es más económica para transmitirse. Muy a menudo la tensión de transmisión es más elevada que la que el cliente puede usar. Una ventaja de la alta tensión es que ocasiona pérdidas de transmisión mínimas. Además, la tensión de transmisión alta presenta otra ventaja para la C. F. E. y Cía. de Luz así como para el cliente: Reduce la variación de tensión en el punto de utilización (La diferencia entre la tensión cuando no hay carga y la tensión cuando hay carga plena en el sistema).

Cuando se conectan las cargas al sistema, la tensión del mismo "cae". El bajo voltaje ocasiona que los motores se sobrecalienten y, por esa razón fallen prematuramente. También es causa de que los equipos electrónicos funcionen erráticamente y, así mismo, da lugar a una baja eficiencia de alumbrado.

Por otro lado cuando se desconectan las cargas del sistema, la tensión sube. El sobre voltaje causará mayores exigencias en el mantenimiento del equipo electrónico, así como una reducción en la vida útil de las lámparas. Al conectar y desconectar las cargas al sistema, habrá variación en el voltaje.

estas variaciones causan cambios molestos en el nivel del alumbrado aumentan el porcentaje del rechazo de las etapas de producción, así como otros efectos indeseables en el control de los procesos. Por consiguiente, una de las características principales que la energía eléctrica debe tener para que sea aprovechable, es que se ha suministrada con una estabilidad adecuada de su tensión.

29

- 1 -

PROPORCIONAR CAPACIDAD ADECUADA PARA SUMINISTRAR ENERGIA EN
CONDICIONES MAXIMAS DE CONSUMO.

El sistema de distribución debe tener suficiente capacidad para satisfacer la demanda máxima. Sin embargo, un sistema que tiene apenas la capacidad necesaria en la actualidad será, un sistema que tiene apenas la capacidad necesaria en la actualidad será, muy probablemente, insuficiente en un futuro cercano. Puesto que las provisiones necesarias para el equipo del sistema de distribución y los circuitos correspondientes se incorporan al diseño del edificio, el cuál, una vez construido, es difícil modificar el pasar por alto la capacidad requerida en el futuro puede ser una omisión sumamente cara.

El uso de la electricidad en los edificios comerciales y en las plantas industriales esta creciendo a un ritmo muy acelerado, - sin que puedan apreciarse signos de que decrezca en el futuro.- Mayores cargas de alumbrado, nuevas máquinas de oficina y el -- equipo de aire acondicionado necesario para eliminar el calor - adicional disipado en un edificio, contribuyen al crecimiento - de la demanda en edificios comerciales.

Asimismo, el ritmo de crecimiento de la tensidad de carga eléctrica, en areas de manufactura es bastante similar, debido a -- las prácticas modernas de alumbrado con mayores niveles de iluminación, a máquinas más rápidas y al crecimiento de la automatización. La carga en las plantas industriales varia considerablemente, dependiendo del tipo de manufactura y grado de avance en los procesos; ya que al aumentar la productividad del trabajador, se aumentan las necesidades de energía eléctrica, resultando mayores demandas en las areas de manufactura.

Un sistema con capacidad insuficiente es la causa de una mala - regulación de voltaje, lo cuál ocasiona un alumbrado defectuoso, mayor mantenimiento, baja productividad del personal y del equipo y reducción en la vida útil del sistema de distribución y de las máquinas eléctricas. Además, la capacidad inadecuada de un - sistema limita lastimosamente las posibilidades de modernizar las instalaciones y de usar equipo y máquinas modernas.

III.- PROPORCIONAR ENERGIA DONDE SE REQUIERE

Se usan ductos y cables en conduit para llevar la energía eléctrica a los aparatos que la usan. Los ductos se usan, principalmente, en sistemas de baja tensión, y el cable se emplea ampliamente en todos los niveles de tensión usados en sistemas de distribución.

Las Cías. suministradoras transmiten la energía eléctrica desde puntos distantes en alta tensión entre los dos extremos de la línea. Los clientes industriales pueden reducir a menudo la caída de tensión ventajosamente en una manera similar, dividiendo la planta ó el edificio en "area de carga" y distribuyendo la energía a cada una de dichas areas.

Como ya se ha dicho, las necesidades futuras deben preverse cuando se proyecta un sistema de distribución. En la misma forma, los cambios probables en la localización de las cargas debidos a modificaciones de los procesos de manufactura, así como a nuevas máquinas que representan cargas adicionales, - deberán ser previstos. Una manera conveniente de proporcionar la flexibilidad necesaria en un sistema de modo que satisfaga los cambios en forma económica,

2.- MEDIO DE CONTROL.

- A) Dispositivos de control para alumbrado.
- B) Circuitos alimentadores.

PROPORCIONAR ENERGIA CUANDO SE REQUIERE.

La "válvula" del sistema eléctrico de distribución es el interruptor ó el contactor, Con objeto de suministrar la energía eléctrica cuando se necesita, estos dispositivos deben llevar las siguientes funciones:

- A) Conducir la corriente normal del circuito sin sobrecalentarse.
- B) Desconectar sin peligro el circuito bajo condiciones normales ó anormales a voluntad del operario.

CONDUCCION DE LA CORRIENTE.-

La capacidad normal de un dispositivo de conducir la corriente del circuito esta determinada, principalmente, por el limite de temperatura de operación permitida para dicho dispositivo. Los aparatos para protección de circuitos son también conductores y, por tanto, actúan como tales; la corriente que fluye por ellos eleva su temperatura. Puesto que los cambios instantaneos de la intensidad de la corriente que circula por los dispositivos no producen a su vez cambios instantáneos en la temperatura de los mismos, los aparatos de protección de circuitos pueden manejar sobrecargas momentaneas. Es por esta razón por lo que estos aparatos pueden satisfacer las condiciones de sobrecarga que exceden su capacidad de trabajo continuo las cuales se presentan debido al arranque de los motores, características de los ciclos de operación de los motores y a la corriente inicial de lámparas ó dispositivos electromagnéticos. Desde el punto de vista de operación, los incrementos momentaneos de corriente, debidos a las causas anteriores, se consideran normales y el dispositivo de protección del circuito debe tener la capacidad suficiente para manejarlos.

INTERRUPCION DE LA CORRIENTE.-

Básicamente, en todos los circuitos eléctricos, la corriente no deja de fluir en el instante en que el interruptor se abre. La inductancia del circuito obliga a la corriente a continuar circulando a través del claro formado por los-

contactos del interruptor en la forma de un arco eléctrico, -
Conforme los contactos del interruptor se abren el arco se -
hace mas largo y, finalmente, se extingue debido a que la ten-
sión es insuficiente para sostenerlo.

El interruptor básico de navajas se abre y se cierra a -
una velocidad que depende de la rapidez con que lo accione el
operario. A pesar de que a este tipo de interruptor se le cla-
sifica con una capacidad de conducción continua de corrientes
este no tiene clasificación ó especificación de corriente al
cerrar ó al abrir las cuchillas. Los dispositivos que pueden
abrir y cerrar con carga, se diseñan generalm nte de modo que
sus contactos abran ó cierren a una velocidad que es indepen-
diente de los movimientos del operario. Para lograr este efec-
to, los mecanismos de dichos dispositivos se llaman "contacto
rápido, apertura rápida ó mecanismos de "energía acumulada".
La acción del mecanismo se lleva a cabo acumulando energía en
un resorte, la cuál es entonces liberada cuando se requiere -
para abrir ó cerrar los c tatos rápidamente.

El contactor para arrancadores magnéticos debe ser capaz
de llevar a cabo su operación en forma rápida, confiable y --
repetidamente. Muy a menudo, debe abrir y cerrar sus contac-
tos bajo carga eléctrica muchos miles de veces durante su - -
vida útil. Este tipo de contactor debe soportar interrupcio--
nes de corriente que sean hasta seis veces la corriente nor--
mal de trabajo que es lo que ocurre cuando el motor que con-
trola se sobrecarga ó se atora.

En el caso de interruptor de "contacto rápido" y apertu-
ra rápida, la velocidad de cierre y de apertura de los contac-
tos del arrancador magnético son también independientes del -
operario. En los arrancadores magnéticos, el cierre rápido se
obtiene por medio de un conjunto electromagnético y en los -
arrancadores manuales por un mecanismo de resorte, semejante
al que se usa en un apagador ordinario. La operación rápida -
en estos arrancadores manuales se obtiene liberando la ener--
gía de un resorte ó por la acción de dicho mecanismo usado en
los apagadores.

62

- -

El interruptor termomagnético ó el interruptor de cuchillas que se usan en un arrancador combinado no es normalmente accionado por el operario para cerrar ó abrir el circuito del motor que controla. En este caso los dispositivos mencionados se usan para desconectar el circuito de carga cuando se va a hacer una reparación al equipo, dando así protección al electricista. Asimismo su función es proporcionar, además, la protección al circuito contra cortos circuitos. Sin embargo, el interruptor termomagnético ó de cuchillas puede ser cerrado por algún descuido bajo condiciones de corto circuito y rápidamente abrirlo antes de que el fusible haya tenido tiempo de fundirse. También puede ocurrir que el dispositivo sea abierto bajo condiciones, tales como circuito de alumbrado, es normal que los interruptores abran y cierren con carga, por lo que en dichas aplicaciones existe también la posibilidad de que el interruptor se cierre ó se abra bajo condiciones de sobrecarga ó corto circuito. En todos estos casos, el interruptor termomagnético ó de cuchillas debe ser capaz de operar satisfactoriamente y con seguridad, sin riesgo alguno de daños al equipo ó a los operarios. Los dispositivos de protección de circuitos que han sido satisfactoriamente probados y que pueden satisfacer las condiciones de trabajo arriba indicadas, son los siguientes:

- Interruptores termomagnéticos en caja moldeada.
- Combinaciones de interruptores termomagnéticos y fusibles.
- Limitadores de corriente.
- Interruptores de cuchillas combinados con fusibles.

6-

PROPORCIONAR PROTECCION PARA EL PERSONAL DE OPERACION
Y MANTENIMIENTO.-

La satisfacción de los cuatro fundamentos de la seguridad en las aplicaciones de equipo eléctrico reducirán grandemente el número de accidentes que resultan en quemaduras y electrocuciones.

Dichos fundamentos son los siguientes:

- A) El uso de equipo de interrupción con capacidad adecuada para interrumpir el suministro de energía a todos los circuitos bajo cualquier condición normal ó de emergencia que pudiera presentarse. Algunos dispositivos de interrupción, tales como interruptores de dos vías, de transferencia, etc., pueden ser usados, aunque no tienen capacidad interruptiva, siempre y cuando sean dotados de un enclavamiento ó entrelazado adecuado que no permita la apertura de estos dispositivos bajo carga.
- B) Ponganse todas las partes dentro de un gabinete metálico, el cuál debe estar conectado a tierra.
- C) Ponganse a tierra todas las corazas de las máquinas y aparatos eléctricos.
- D) No se haga ningún trabajo en equipo eléctrico que este energizado, cualquiera que sea la tensión.

Los primeros dos fundamentos de seguridad se satisfacen automáticamente cuando se especifica el equipo adecuado y se instala nuevo. Para satisfacer la tercera norma, se requiere poner en práctica los procedimientos adecuados de instalación. Y, para satisfacer la cuarta regla, basta con definir y poner en práctica reglas y procedimientos de mantenimiento adecuados.

60

- -

PROPORCIONAR PROTECCION AUTOMATICA A LOS CIRCUITOS
AL OCURRIR CONDICIONES ANORMALES DE FUNCIONAMIENTO

Las dos condiciones anormales más comunes son:

- A) Sobrecarga
- B) Corto circuito

Una sobrecarga ocurre cuando el equipo toma demasiada corriente durante un período de tiempo demasiado largo. Esta condición puede ser ocasionada por la operación defectuosa del equipo (tal como un motor con su rotor bloqueado), ó por la operación simultánea de un número anormal de aparatos eléctricos en un sistema de distribución.

Un corto circuito se presenta cuando una falla de aislamiento entre conductores ó entre un conductor y tierra. Se ha mencionado que los interruptores se usan para conectar y desconectar la energía eléctrica a voluntad del operario. Los interruptores termomagnéticos se usan también para proteger automáticamente contra condiciones anormales a los circuitos que alimentan. Puesto que los interruptores de cuchilla son operados exclusivamente por el personal, es natural que no abran automáticamente bajo condiciones anormales del circuito. Por consiguiente, normalmente se usan fusibles conjuntamente con este tipo de interruptores, los cuales proporcionan la protección automática requerida.

El interruptor ó los fusibles, cuyas capacidades son insuficientes, pueden ser precisamente la causa de consecuencias que pueden ser más serias que la falla eléctrica, tales como un incendio, destrucción del equipo ó lesiones al personal. Por tanto, en tratándose de dispositivos de protección de circuitos, es esencial seleccionarlos con características adecuadas. El dispositivo de protección de circuitos, cuyas características no satisfacen los requerimientos del circuito, puede ser comparado con los frenos defectuosos de un automóvil. Pueden ser capaces de funcionar correctamente en paradas normales, pero en caso de una emergencia verdadera, la destrucción y el daño que pueden causar son enormes.

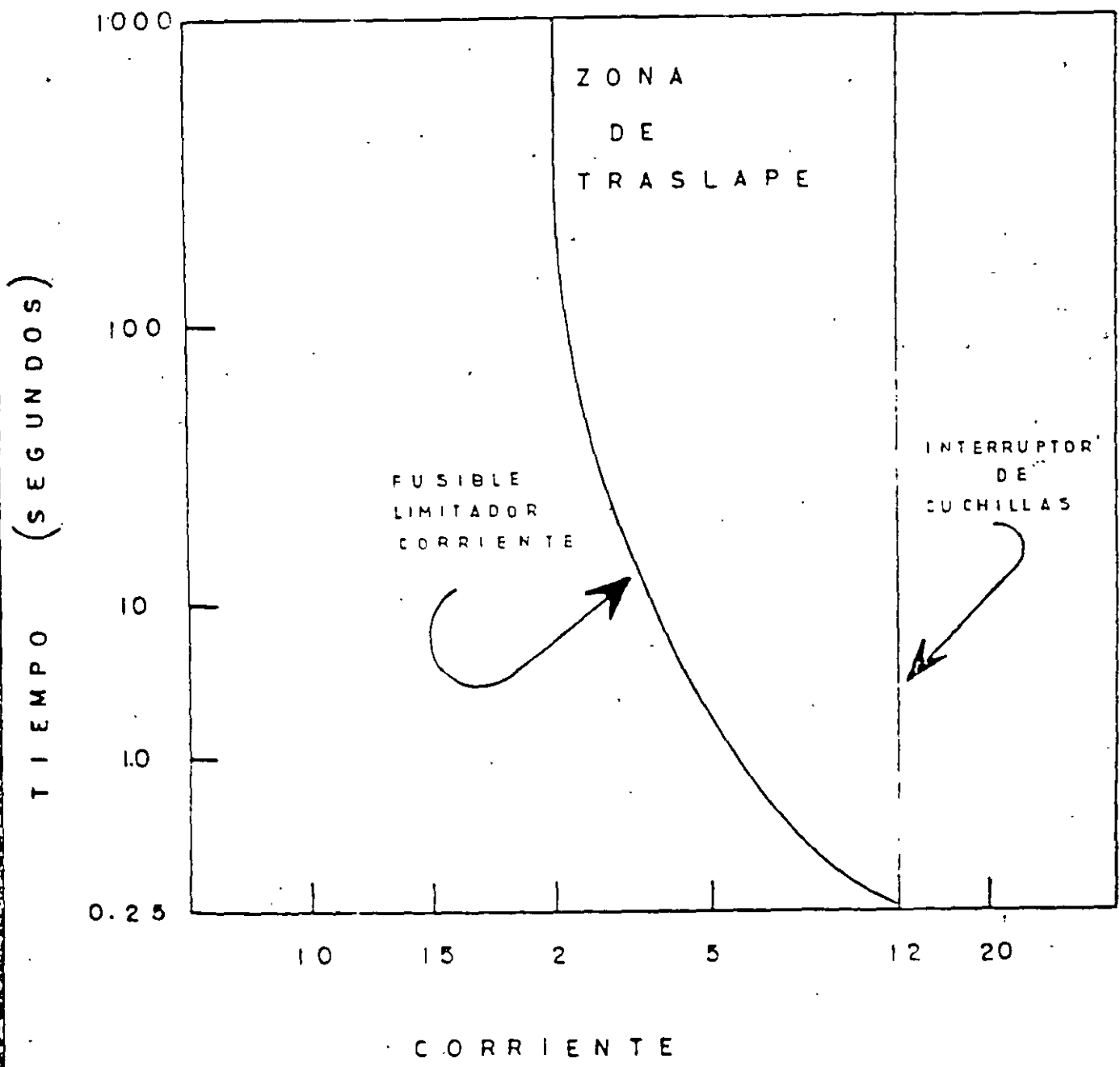
66

- 2 -

La cantidad de energía involucrada cuando un dispositivo de protección de circuitos no es capaz de interrumpir la corriente de corto circuito ó de sobrecarga puede ser tan grande que haga estallar en pedazos al dispositivo mismo dando lugar a un desastre.

En un interruptor termomagnético, electromagnético, ó sumergido en aceite, los contactos que abren y cierran la corriente normal son los mismos que interrumpen las sobrecargas y las corrientes de corto circuito. En la combinación de un interruptor de seguridad de cuchillas y de fusibles, el interruptor se usa de ordinario para las operaciones normales y los fusibles se encargan exclusivamente de la protección automática. Sin embargo, el interruptor puede estar sujeto a sobrecargas considerables. Considerese, por ejemplo, que ocurre un corto circuito en un ramal cuyo alimentador está abierto. Al cerrar el interruptor del alimentador, el operario se da cuenta de la falla y abre el interruptor antes de que el fusible se funda. El operario debió permitir al fusible liberar la falla usando su buen juicio, sin embargo en tal emergencia el personal puede actuar instintivamente en forma incorrecta. Puede ser también que el operario no esté enterado sobre que hacer en esa emergencia. En los interruptores con mecanismos de "energía acumulada" ó de "acción rápida", el tiempo mínimo de reacción del operario que transcurre para cerrar y abrir el interruptor es de aproximadamente un cuarto de segundo. Durante este lapso de tiempo, algunos fusibles pueden dejar pasar hasta quince veces su capacidad de corriente antes de que su elemento llegue a la temperatura de fusión. En este caso, las cuchillas del interruptor más bien que los fusibles, han interrumpido el corto circuito.

Cuando un interruptor de cuchillas tiene esta capacidad, se conoce con el nombre de interruptor desconectador. Un interruptor desconectador combinado con fusibles es un equipo que está debidamente coordinado.



(NUM. DE VECES LA CAPACIDAD DEL INTERRUPTOR)

CAP. INT. MAX. 200000 AMPS. RMS/SIM

Como se ilustra en la Fig. 1, la capacidad interruptiva de las cuchillas del interruptor excede el val. máximo de la corriente que debe interrumpir, puesto que el fus. de limitador operará con corrientes por abajo de dicha capacidad.

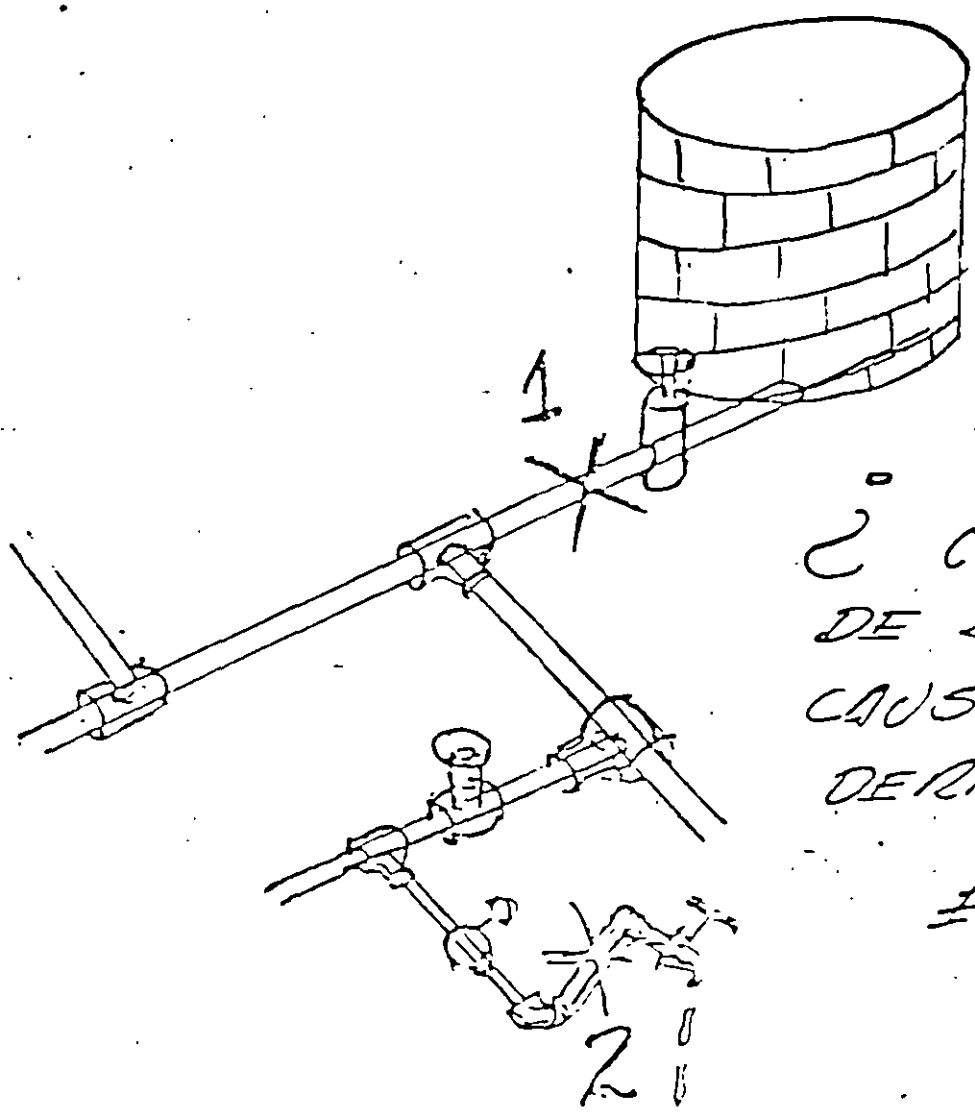
Debido a que las diferentes clases y marcas de fusibles tienen características diferentes, deben usarse únicamente equipos combinados que hayan sido debidamente aprobados por sus fabricantes. Un interruptor combinado que no está debidamente coordinado puede estallar al ser operado en tal emergencia, cuando el operario está parado precisamente enfrente de él.

En otros casos se usan interruptores termomagnéticos combinados en forma combinada con fusibles, con objeto de suministrar protección completa a bajo costo a aquellos sistemas que requieren una gran capacidad interruptiva. El interruptor termomagnético interrumpe corto circuitos de pequeña cuantía mientras que los fusibles se hacen cargo de los grandes cortocircuitos según se muestra en la figura 2.

Los interruptores automáticos, así como los fusibles deben ser adecuadamente seleccionados para que puedan interrumpir con seguridad las sobrecargas y los corto circuitos que puedan presentarse. Estos dispositivos tienen dos capacidades de corriente, debiendo verificarse ambas al ser seleccionados.

- a) Capacidad continua de corriente. Está determinada por la carga normal máxima.
- b) Capacidad interruptiva. Está determinada por la capacidad de corto circuito disponible en el punto del sistema en que se instala el interruptor.

La capacidad interruptiva (Capacidad de corto circuito) que debe tener el dispositivo protector está determinada por el sistema de distribución y no por la carga. Un tubo de agua que se ha roto es semejante a un corto circuito (Fig. 3). El gasto del agua que escapa es una función de la capacidad del depósito, de la presión del agua, y del diámetro y la longitud del tubo que llega a la rotura. es un sistema eléctrico de



¿ CUAL ROTURA
 DE LA TUBERIA
 CAUSARA EL MAYOR
 DERRAME DE AGUA?
 EN " 1 " " 2 "

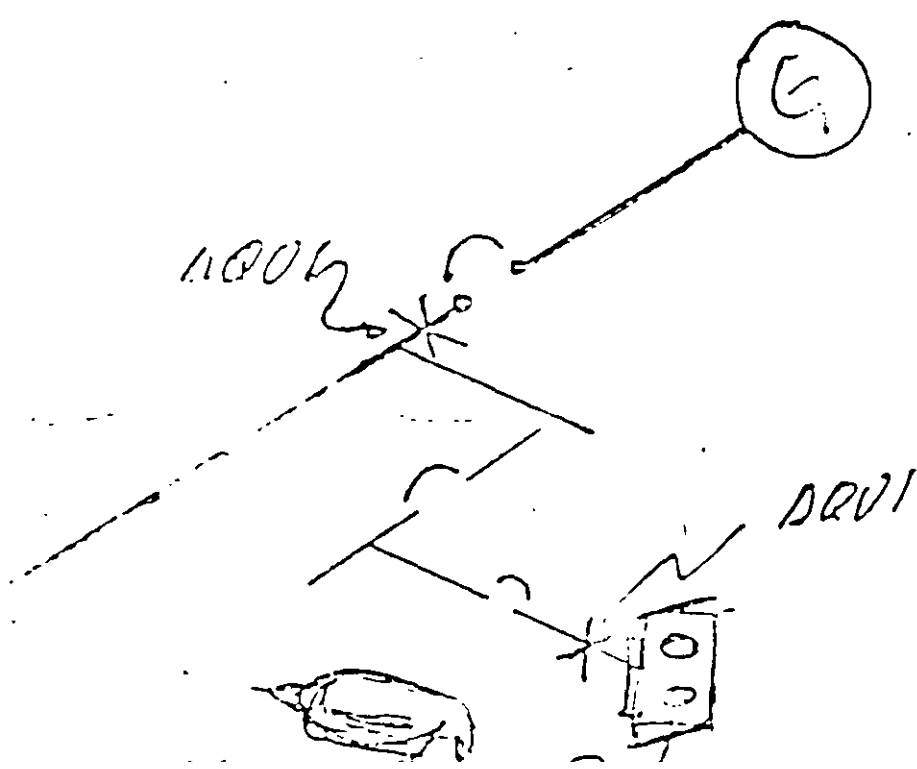


FIG. N° 3

Distribución la magnitud posible de la corriente de corto circuito está determinada por la capacidad del sistema de distribución, de la tensión eléctrica (PRESION), del tamaño de los equipos (Tales como ductos, cables, transformador) y la longitud física de los ductos y los cables (Largo de la tubería) hasta el punto del corto circuito. por lo tanto en los sistemas eléctricos la capacidad interruptiva requerida se determina por la corriente de corto circuito disponible en el lugar en que se encuentra escalado el dispositivo de protección del circuito.

Como un ejemplo sencillo considerese la fig. 4. Las cifras que se muestran en dicha figura han sido seleccionadas para facilitar el cálculo, más bién que como ejemplos de características reales en sistemas de distribución.

La impedancia que limita el flujo de la corriente de carga normal es principalmente la impedancia aparente del motor cuyo valor es de 20 OHMS. Al ocurrir un corto circuito en el punto "F", la unica impedancia que limita el flujo de la corriente de corto circuito es la impedancia del transformador de 0.1 OHMS comparada con 20 OHMS del motor. por consiguiente la corriente de corto circuito es:
 $20/0.1 = 200$ veces la corriente normal = a mil amps.

a menos de que el interruptor "A" sea capaz de interrumpir 1000 amps; la corriente de corto circuito continuará circulando causando grandes perjuicios.

DONDE SE ORIGINAN LAS CORRIENTES DE CORTOS CIRCUITOS .

Cuando se calcula el corto circuito disponible, es de extrema importancia que todas las fuentes que contribuyen al corto circuito se tomen en cuenta y que así mismo las reactancias de estas fuentes sean determinadas.

Hay tres fuentes básicas que contribuyen a la corriente total de corto circuito;

- 1.- Generadores.
- 2.- Motores sincrónicos, condensadores sincrónicos y convertidores sincrónicos.
- 3.- Motores de inducción.

PROTECCION DE SOBRECARGAS.

Como ya se mencionó anteriormente en la mayoría de los casos, la principal función protectora de un dispositivo protector de circuito es precisamente la proveer protección adecuada a los elementos del mismo. El interruptor termomagnético de un arrancador magnético para motores, por ejemplo, se provee principalmente para dar protección de corto circuito. Sin embargo, se incluye comunmente otro dispositivo de protección que evita que el equipo de utilización se dañe debido a sobre cargas. El arrancador de un motor, por ejemplo, lleva incorporados unos relevadores térmicos de sobre carga, generalmente del tipo que tienen un elemento bimetalico.

Cuando el motor sufre una sobre carga, la corriente que toma aumenta excesivamente, la cual, al circular por los relevadores de sobre carga, calentar el elemento bimetalico despues de cierto tiempo, a la temperatura que hace que este abra los contactos del relevador, deteniendo en esta forma el funcionamiento del motor. con objeto de que la protección contra sobre carga del motor sea efectiva, esto debe ocurrir antes de que el aislamiento del motor llegue a una temperatura que lo perjudique. Es un sistema de distribución, los motores, los arrancadores y los cables se seleccionan con capacidad suficiente para manejar las corrientes de trabajo normales, sin sobrecalentarse. La corriente normal de trabajo normales, sin sobrecalentarse. La corriente normal de trabajo no está alimentada al valor máximo continuo del motor o de cualquier otra carga, sino que incluye ciertos incrementos en exceso de la corriente normal, tales como los que ocurren durante el arranque del motor. Puesto que los motores toman aproximadamente seis veces su corriente normal durante el arranque, pueden sobrecalentarse y dañarse si por alguna razón no pueden arrancar, o aún si su periodo de aceleración resulta demasiado largo, a menos de que sean desconectados del sistema. Así mismo, los elementos del circuito que alimentan el motor se sobrecalientan, lo cual puede ocasionar daños a los aislamientos, dando lugar a corto circuitos e incendios a menos de que la carga sea desconectada.

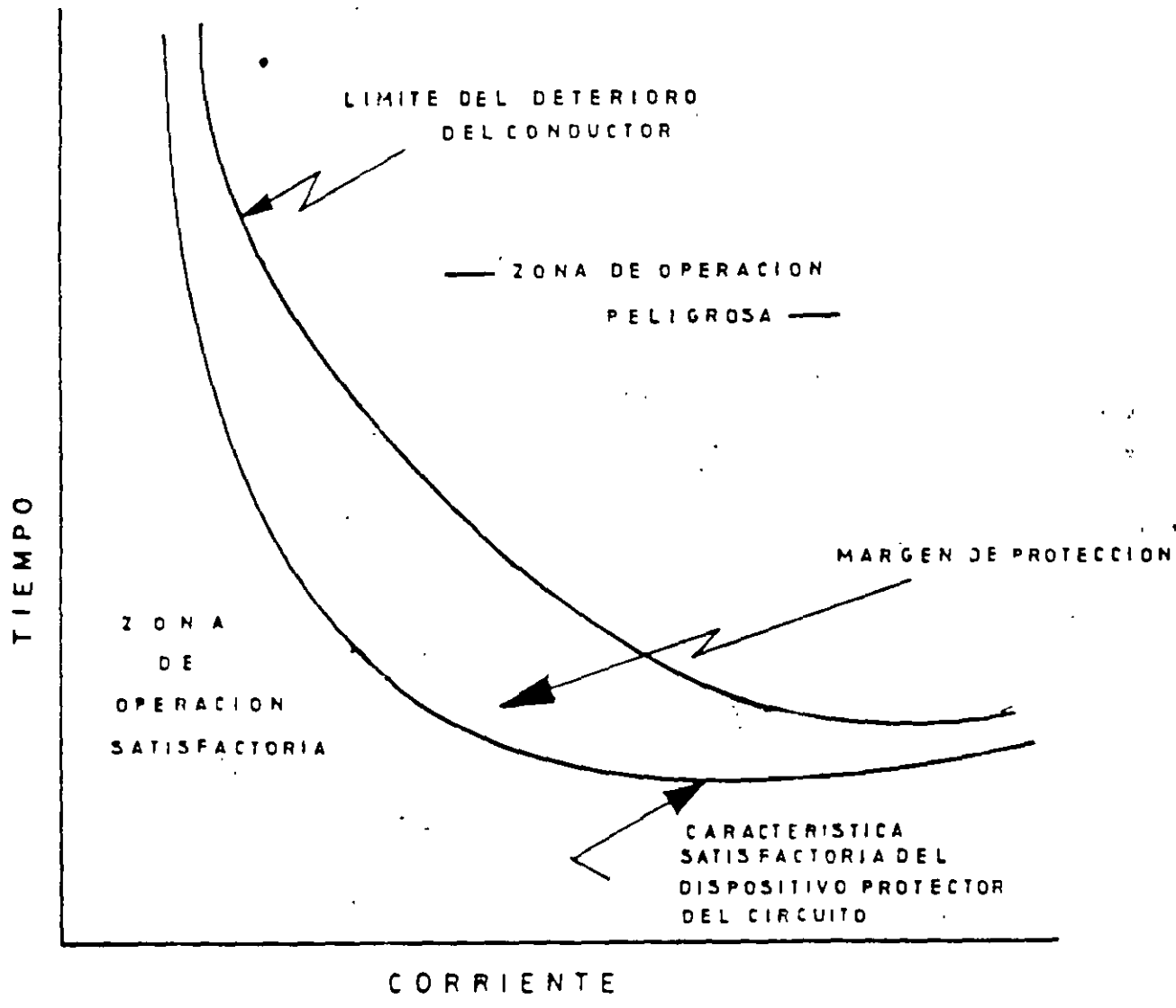
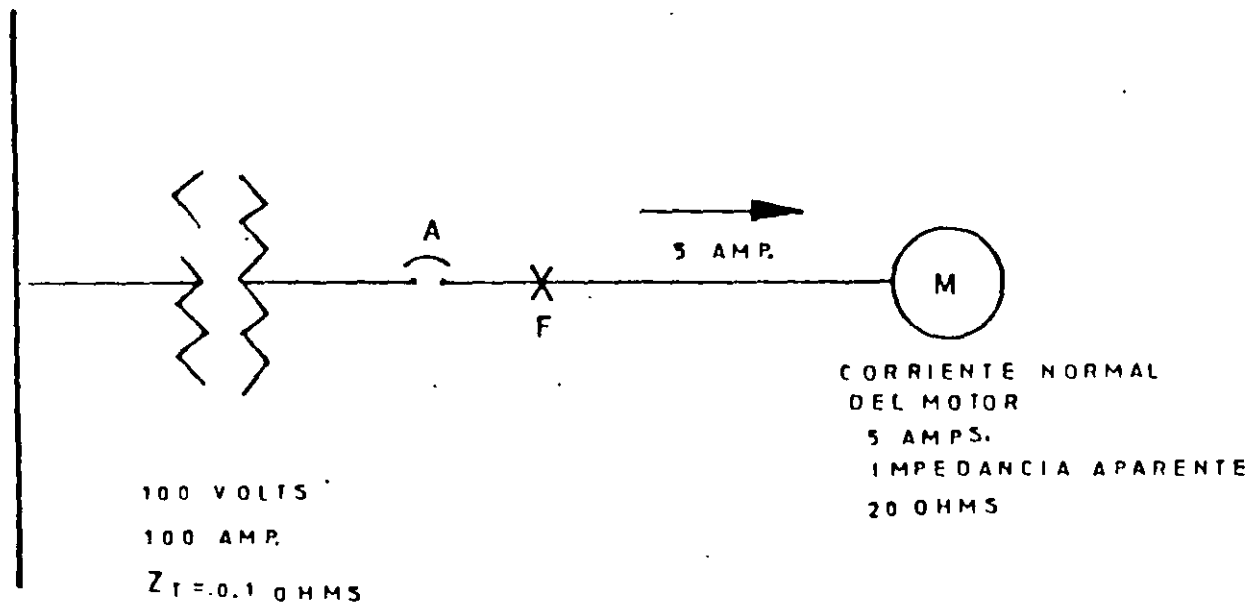


FIG. No 5



LA CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO $\frac{20}{0.1} = 200$ VECES LA CORRIENTE NORMAL $200 \times 5 = 1000 \text{ A.C.C.}$

$$\frac{E}{Z_T} = \frac{100}{0.1} = 1000 \text{ AMPS.}$$

SI EL INTERRUPTOR "A" ES CAPAS DE INTERRUMPIR 1000 AMPS. CORTARA EL CIRCUITO Y NO CAUSARA DAÑOS

FIG. No 4

Cuando un circuito alimenta varias cargas, este puede sobrecalentarse si todas ellas experimentan su demanda máxima al mismo tiempo. Esta condición es semejante a la que se presentaría si se conectaran demasiados aparatos domesticos simultaneamente, a los enchufes de una casa. Los circuitos no se calculan normalmente con capacidad suficiente para manejar todas las condiciones extraordinarias de carga, tales como las que se han mencionado debido al costo adicional que tendrían. Por consiguiente el circuito debe estar protegido contra la posibilidad de que dicha contingencia se presente y, como resultado la característica de disparo por sobrecorriente. Esta característica debe caer al lado izquierdo de la curva de operación segura de los conductores del circuito como se muestra en la figura 5, de modo que el circuito se desconecte precisamente antes de que sus conductores se sobrecalienten. Una función muy conveniente que debe darse al proteger un circuito es la de proveer "Una segunda linea de defensas"; lo cual deberá operar en caso de que la protección primaria no funcione, o en el caso de que la corriente exceda la capacidad de la protección primaria. Un interruptor que se combina con un arrancador magnético, proporciona esta función de protección secundaria. Por ejemplo, su característica de tiempo de disparo ó de función se selecciona de modo que interrumpa la sobre corriente del motor solamente en caso de que el relevador térmico de sobrecarga no funcione. Este tipo de protección es la de que este no dispare innecesariamente.

El hecho de que ocurran disparos innecesarios pueden ser causado por lo que se ha usado un dispositivo protector de circuitos cuya capacidad continua de corriente no es adecuada para conducir la corriente a plena carga del circuito en temperaturas ambientes más elevadas que la temperatura ambiente de calibración original. También puede presentarse esta condición como resultado de la falta de coordinación de las características de disparo ó de función de los dispositivos protectores usados.

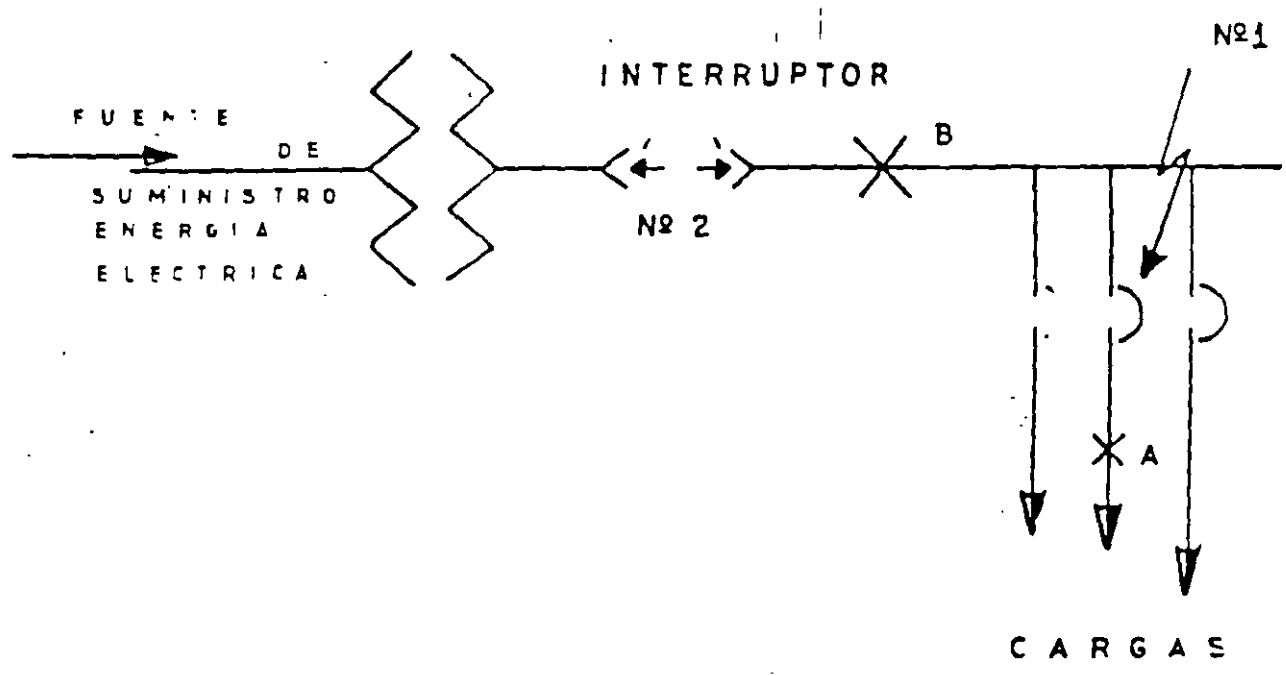


DIAGRAMA UNIFILAR DE UN ALIMENTADOR Y SUS CIRCUITOS DERIVADOS

En este último caso, tomese como ejemplo el arreglo de los interruptores mostrado en la figura 6. El interruptor número uno se ha seleccionado con la capacidad suficiente para interrumpir una falla del "A". Por consiguiente el interruptor número dos debe tener una característica tal que no habra al ocurrir dicha falla en "A" excepto si es necesario que opere como protección de respaldo, de modo que la energía continuará siendo alimentada a los circuitos que no tienen falla. Pero una falla en "B", el interruptor número 2 debe interrumpirla.

Cuando este interruptor opere como se explica en este ejemplo, se dice que es "Selectivo" y por consiguiente, que está formulado con el interruptor número uno.

La coordinación entre interruptores es más comprensible cuando las curvas características de tiempo y corriente, que pueden obtenerse de los fabricantes, se comparan gráficamente.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN.-

En la figura 7 se muestran equipos y aparatos que comunmente se usan en edificios comerciales y plantas industriales a simple vista, puede solamente apreciarse una porción relativamente pequeña del total de los componentes que forman el sistema de distribución.

Ocultos en las paredes, bajo el piso y en los techos se encuentran los cables y los ductos que conducen la energía eléctrica a las diferentes partes del sistema. Los gabinetes metálicos de las instalaciones modernas dificultan en cierto grado la identificación de los varios dispositivos que se encuentran instalados dentro de los mismos. Es por lo tanto necesario para el ingeniero el contar con algun esquema o cuadro que muestre el arreglo del circuito, el número de fuentes de energía, el tipo y tamaño de los alimentadores, la capacidad de los motores, los niveles de tensión eléctrica y otros muchos datos que describen con toda precisión a los sistemas eléctricos. Dicho "cuadro" da las respuestas a preguntas tales como, ¿ Que equipos será desenergizado cuando este interruptor se opere? ó así mismo ¿ puede alimentarse el motor desde otra fuente de energía?.

35

- -

El "cuadro" ó esquema que permite al ingeniero entender el sistema de distribución se conoce con el nombre de diagrama unifilar. se le llama "unifilar" debido a que en el todos los conductores de cada circuito se representan con una sola línea, independientemente de que se trate de un sistema monofásico ó de uno trifásico. Se usan diferentes símbolos en los diagramas unilaterales, los cuales identifican en forma específica a los equipos eléctricos del sistema.

La línea que llega desde la fuente de energía termina en una mufa de donde pasa a un transformador a travez de un interruptor desconectador. del secundario del transformador, un interruptor deslizante alimenta a cuatro interruptores en aire también deslizantes, uno de los cuales es de reserva.

De la izquierda a la derecha el primer alimentador suministra energía a un centro de control para motores, en el cual se encuentran agrupados varios arrancadores magnéticos combinados. El segundo alimentador está conectado a dos tableros de alumbrado por medio de un ducto uno de dichos tableros, por medio de un interruptor fusible y, el otro, a traves de un interruptor fusible y un transformador.

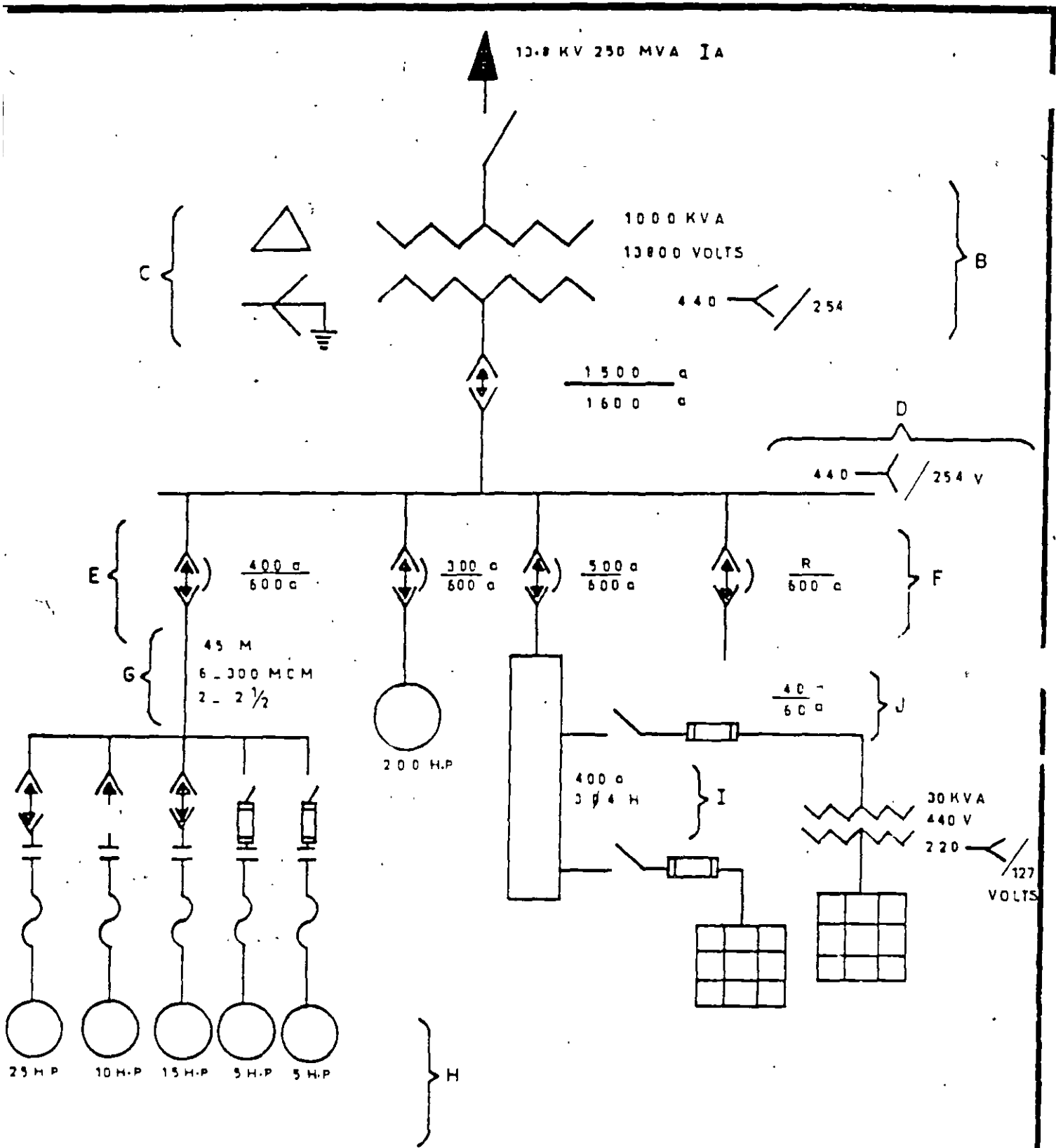


DIAGRAMA UNIFILAR

FIG. No 7

86

A.- Esta nota indica que el nivel de la tensión eléctrica de la fuente de energía es 13.8 KV (13,800 volts) y que al ocurrir un corto circuito firmemente entre las tres fases del alimentador de 13.8 KV, se presentará una energía de corto circuito con valor de 250Mva (250,000 KVA) disponible en el sistema de alimentación este valor corresponde a aproximadamente a 10,500 amperios en 13.8 KV. esta información determina la selección de los dispositivos de protección en ambos lados del transformador.

B.- Estas cifras definen las características del transformador siendo este de 1,000 KV, con primario de 13.8 KV. y secundario de 440 voltios entre líneas conectado en estrella y con 254 voltios entre línea y neutro.

C.- estos simbolos indican que el transformador está conectado en delta en el primario y estrella en el secundario, cuyo neutro esta conectado firmemente.

D.- Estas cifras identifican el nivel de tensión eléctrica del sistema

E.- Estas designaciones identifican la capacidad de los interruptores. la cifra 600, abajo de la línea, indica el tamaño del marco del interruptor y la cifra 400a, arriba de la línea, indica el valor de la corriente de disparo del elemento de operación.

Debido a que hay considerable superposición entre las características disponibles por corriente para los distintos tamaños nominales de interruptores en el mercado, ambas cifras se requieren para dar una descripción completa de los interruptores usados.

F.- Este es un interruptor de reserva, con un marco de 600 amperios, para el cual las bobinas de disparo no ha sido seleccionadas.

G.- Este es un alimentador que consiste en seis cables de 300 MCM, dos por fase, en dos conduits de 2. 1/2" el alimentador es de 45 mts. de largo .

H.- Indica las capacidades de los motores.

I.- Indica la capacidad del ducto, la cual es de 400 amperios, 3 fases, 4 hilos.

J.- Esta anotación de la capacidad del fusible (40Amps.) y la del interruptor es normalmente, la inmediata superior estandar con respecto al fusible, a menos de que pueda obtenerse un interruptor cuya capacidad sea la misma que la del fusible.

...- DISPOSITIVOS DE CONTROL PARA FUERZA. CIRCUITOS ALIMENTADORES:

El Arrancador.

ARRANCADOR MAGNETICO

El arrancador magnético está formado por un contactor que permite abrir y cerrar respectivamente los circuitos, millones de operaciones en condiciones normales y anormales en caso de sobre corriente que no sobrepase el valor de corriente ó rotor bloqueado: 10 veces la corriente nominal.

Si al contactor se le adaptan portablemente y elementos térmicos de protección de sobre carga a fin de interrumpir ó abrir los contactos cuando la corriente del motor sobre pasa la nominal en el valor ajustado que protege al motor evitando se quemé, procediendo a verificar y corregir la anomalía que causa la sobrecarga.

El arrancador magnético puede ser accionado manualmente a través de una estación de botones dispositivo piloto; termostato, presostato, electronivel, etc. Así mismo mediante una protección de sobrecarga, bajo voltaje, alto voltaje, rele direccional, de falla de fase, protección de tierra, etc.

A fin de proteger el circuito el motor contra estos problemas.

Se puede clasificar:

A.- Funcionamiento.- Manual, automático a tensión plena a voltaje reducido.

B.- Forma de extinguir el arco.- El aire, aceite, gas a presión ó en vacío.

C.- Finalidad.- De protección, seccional, selector de mando.

D.- Medio ambiente.- En tablero, en gabinete; a prueba de polvo, de agua, corrosión ó explosión.

1.- Arrancador a tensión plena.- Bajo condiciones apropiadas de carga, tamaño de motor, tensión, se puede utilizar para arrancar el motor.

El motor puede soportar una corriente de arranque de 800% y procederá a girar, pero hay que considerar los problemas que pueden causar a la máquina por accionar, si esta puede dañarse y causar disturbios en la línea en cuyo caso un arrancador a voltaje reducido será más adecuado

necesario. Por lo tanto no solo nos limita la capacidad del motor que sea mayor de 10 H.P., para considerarlo.

2.- Arrancadores manuales.- Adecuados para motores de hasta 7.5 H.P., 3 fases, que operan continuamente ó tienen pocas interrupciones.

No tienen protección de bajo voltaje y por lo tanto el sobrecalentamiento del motor por esta causa, no lo protegerá.

22

Así mismo las interrupciones del suministro de la energía por parte de la cía. de Luz al normalizarse: Arrancarán al motor y si es peligroso para el personal, reglamentar su operación ó evitarlo. Para ventiladores y equipos que conbiene que operen continuamente es ideal.

3.- Arrancadores a voltaje reducido:

- A) De resistencias .- Se tiene perdida de energía.
- B) Tipo autotransformador.- Limita la corriente en el arranque y da lugar a mayores pares de arranque (En estrella ó en delta abierta . Pudiendo ajustarse según el caso para reducir el voltaje en 80%, 65% ó 50%.
- C) Devanado de partido.- Para cargas ligeras: la aceleración es suave.
- D) Estrella diagonal delta.- Limitado, equivalente al 57% del tipo autotransformador y se proporciona un 33% del par de arranque.

4.- Elementos térmicos.- Que se utilizan para dar la protección de sobrecarga, se tienen varios tipos:

- A) De aleación que al sobrecalentarse y fundirse, mueve un engrane, que suelta el trinquete.
- B) Tipo de resistencia.
- C) Tipo bimetalico.- Directo ó indirecto.

Normalmente su ajuste máximo es de 125% de la corriente nominal del motor. Considerando que el motor está diseñado para un factor de servicio de 1.15 y una sobre elevación de temperatura de 40°C. Para otro tipo de motores es recomendable ajustar los elementos térmicos a 115%.

Al seleccionar los elementos térmicos es de considerar el factor de potencia al cual opera y si se instala una capacidad para corregirlo al lado de la carga deberá tenerse cuidado que el factor de potencia no se aumente a más de la unidad conveniente 95% .

En el caso de arrancadores a voltaje reducido no deberan instalarse del lado de la carga por el peligro que presenta la viación de voltaje Ver fig. 10. 9.

FIGURA No. 9

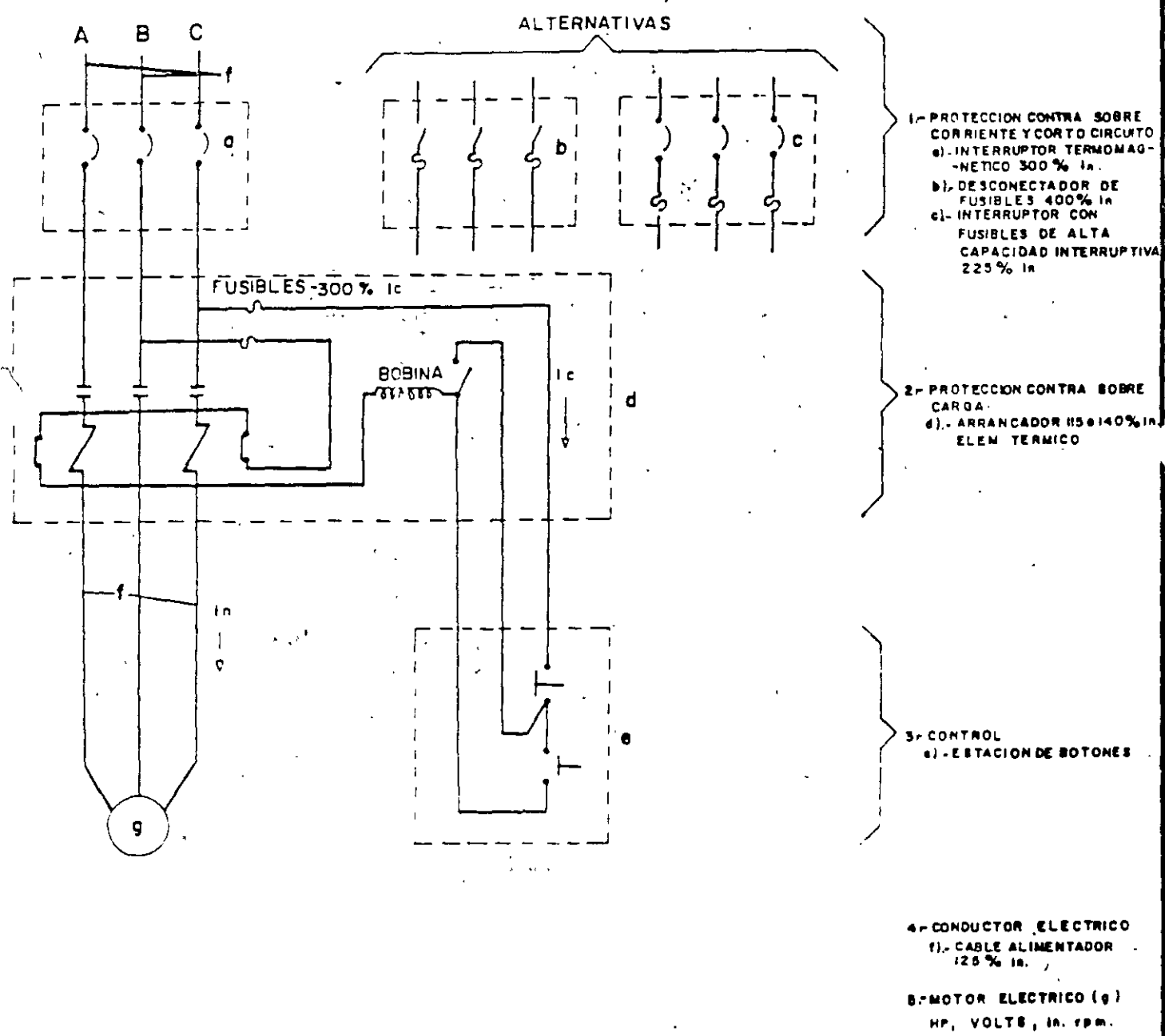


DIAGRAMA ELECTRICO PROTECCION DE UN MOTOR ELECTRICO. CORTOCIRCUITO - SOBRE CORRIENTE - SOBRECARGA.

DIAGRAMA DE CONECCION DE UN MOTOR TRIFASICO PROTEGIDO
CON UN ARRANCADOR MAGNETICO A TENSION COMPLETA

Ver la figura No. 10

Secuencia d- la operación.-

Sí apretamos el botón de arrancar (A), instantaneamente se cierra el contacto de sello (C.S.), se energiza la bobina (B), se cierran los contactos de la bobina (C.B.) quedando - el motor conectado a la línea.

El motor quedará protegido por:

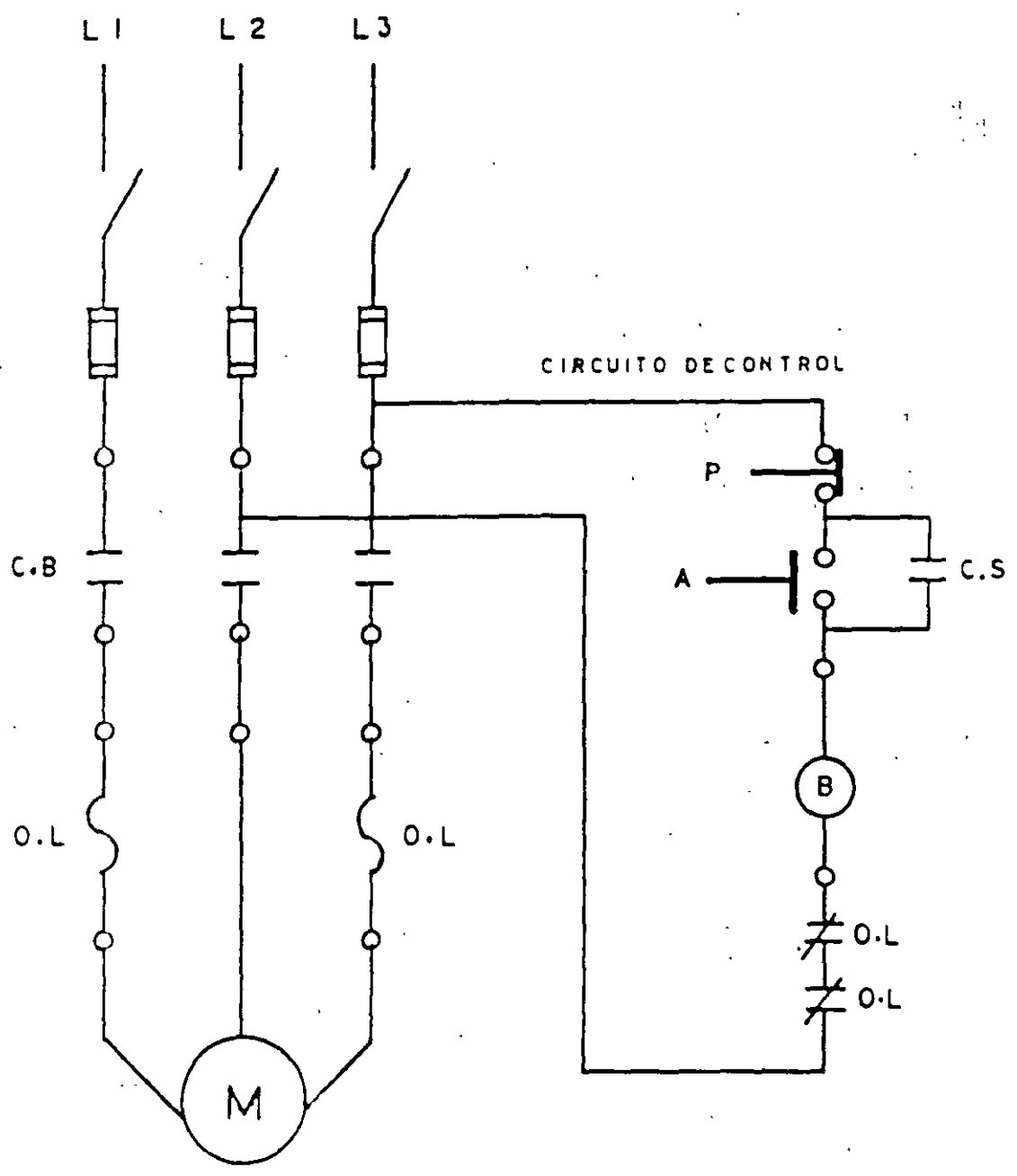
Elementos térmicos de los relevadores de sobrecarga -- (OVER LOAD) (OL).

DIAGRAMA DE CONECCION DE UN MOTOR TRIFASICO PROTEGIDO
CON ARRANCADOR MAGNETICO A TENSION REDUCIDA

Ver la figura No. 11

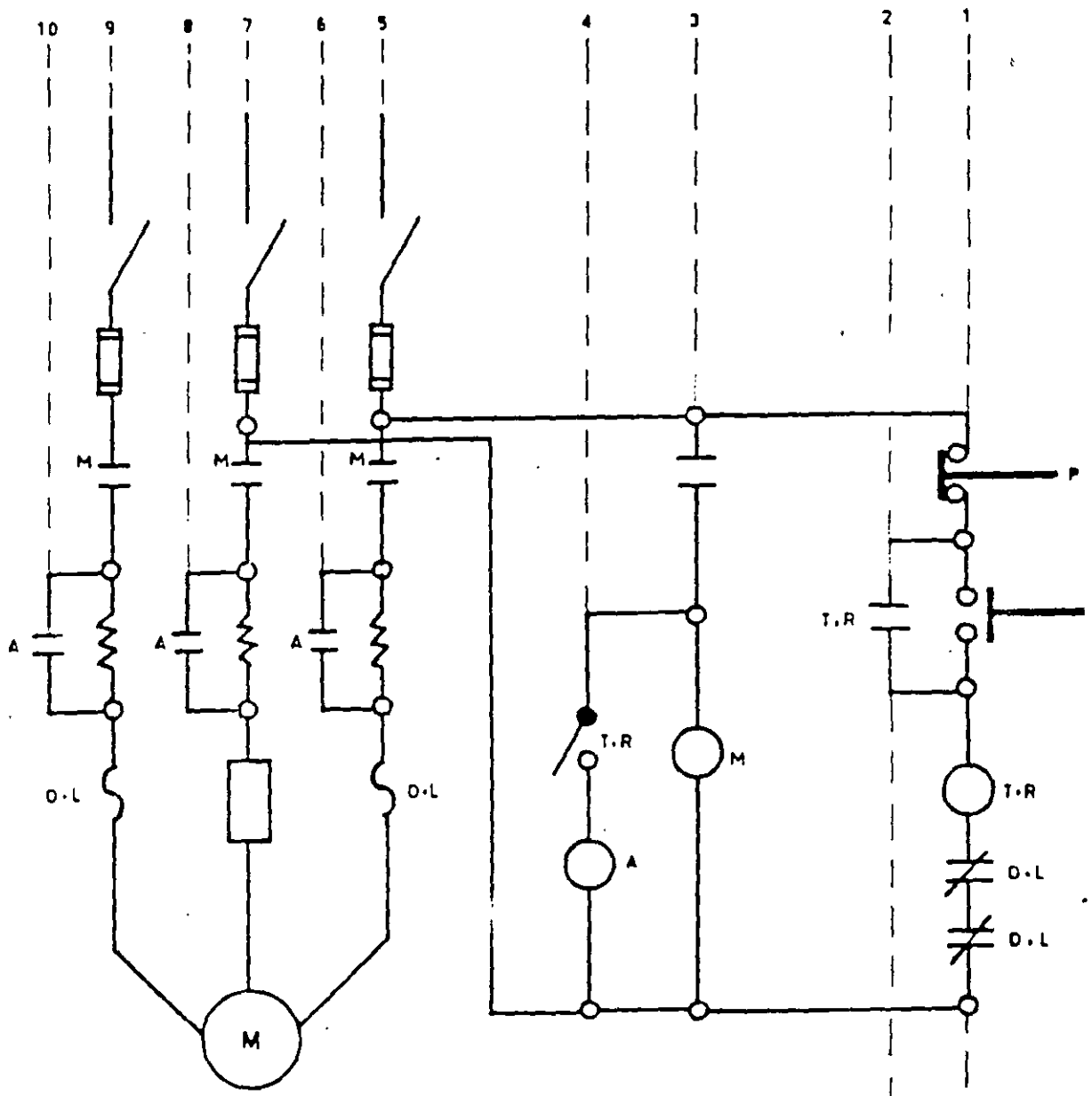
Secuencia de la operación.-

Al oprimir el botón de arranque, (A), se energiza la bobina (TR) en el eje 1, la cuál cierra los contactos instantaneos (TR, en los ejes 2,3, el contacto en 2 es de sello 6 en clave, el contacto en 3 energiza la bobina (M), la que -- cierra sus contacto . 5,7 y 9 quedando el motor alimentado a través de las resistencias, las que provocan una caída de tensión haciendo que el motor quede alimentado a tensión reducida. El mismo contacto en el eje 3 deja preparado el circuito para que el contacto (TR) en el eje 4 que es el contacto de tiempo retardado del relevador de tiempo, al cerrar -- energiza a la bobina (A) la que a su vez cierra sus contactos (A) en los ejes 6,8 y 10 quedando así el motor alimentado a la tensión de la línea.



ARRANCADOR MAGNETICO A TENSION PLENA

FIG. No 10



ARRANCADOR MAGNETICO
A TENSION REDUCIDA

FIG. No II

APLICACION TIPICA DEL REGLAMENTO DE OBRAS E INSTALACIONES

ELECTRICAS

La familiarización y la comprensión cabal del reglamento de obras e instalaciones eléctricas, así como del "NATIONAL -- ELECTRICAL CODE" requiere mucho estudio de dichos documentos, el cuál está fuera del propósito de este curso. Sin embargo, -- es conveniente tener un concepto general de la forma como -- estos reglamentos se aplican, por lo que el siguiente ejemplo se presenta con este propósito. Debe recordarse que ambos documentos contienen solamente las provisiones básicas y mínimas -- que se consideran necesarias para operación de los sistemas y aparatos eléctricos con un grado de seguridad satisfactorio.

Supóngase que un cliente ha adquirido un motor de inducción de 20 caballos de potencia, el cuál deberá operar en 440 voltios, 3 fases, 60 ciclos. Puesto que este motor deberá -- conectarse al sistema de distribución, deberán seleccionarse los conductores, la protección contra sobrecarga de motor y la protección para el circuito mismo.

En vista de que la selección apropiada de estos componentes es necesaria para proteger al personal de los riesgos que el uso de la electricidad presenta, el reglamento de obras e instalaciones eléctricas así como el "NATIONAL ELECTRICAL CODE" indican los requerimientos mínimos para el alambrado y la protección de este circuito.

1.) CARACTERISTICAS DEL MOTOR

El primer paso consiste en determinar ciertas características del motor, las cuales se encuentran en su placa de datos.

- A) Potencia del motor: 20 Cp.
- B) Tensión del motor: 440 voltios, 3 fases, 60 ciclos.
- C) Diseño del motor: GE tipo K, diseño nema B, par de arranque normal, corriente de arranque normal.
- 1) Corriente a plena carga: 25.8 amps.

- -

2.) TIPO DE LOS CONDUCTORES DEL CIRCUITO

El segundo paso incluye la determinación de los conductores que el cliente desea usar en el circuito. El cliente ha especificado en este caso lo siguiente:

- A) Tres conductores de cobre, con aislamiento termoplástico, en tubo conduit.
- B) Temperatura ambiente máxima: 40°C.

3.) CALIBRE DE LOS CONDUCTORES DEL CIRCUITO

- A) El artículo 11 del reglamento de obras e instalaciones eléctricas trata sobre los conductores adecuados y las condiciones bajo las cuales van a ser usados. Por otro lado,

se especifica que "la corriente permisible en los conductores de un circuito derivado que abastezca a un motor individual, con régimen de trabajo continuo y carga aproximadamente constante, no será menor de 125% de la corriente nominal a carga plena del motor."

Capacidad del circuito derivado = $1.25 \times 25.8 = 32.2$ amp. (min).

- B) La tabla No. 2 del reglamento de obras e instalaciones eléctricas muestra las capacidades de los conductores a una temperatura ambiente de 30°C. Para su uso en ambiente de 40°C, la continuación de la misma tabla muestra los factores de corrección para temperaturas mayores de 30°C, el cuál es de 0.82 para nuestro caso. Usando la columna No. 3 para conductores con aislamiento termoplástico seleccionamos un conductor de calibre No. 8 AWG.

Corriente permitida = $40 \text{ amp.} \times 0.82 = 32.8$ amp. (adecuado)

Compruese la caída de tensión en el alimentador cuando el motor opera a plena carga. En el artículo 6, inciso 2 del reglamento de obras e instalaciones eléctricas, se especifica que, " la caída de voltaje desde la entrada del servicio hasta el último punto de la canalización correspondiente, la carga no deberá ser mayor de 4% para cargas de aparatos y motores". Si la caída de tensión calculada resulta mayor de este valor, considerese un calibre más grande para los conductores.

4.) REGLAMENTO DE SOBRECARGA

El reglamento de obras e instalaciones eléctricas indica que "la capacidad ó el ajuste de este dispositivo (de sobrecorriente) no deberá ser mayor del 140% de la corriente nominal a plena carga "Sin embargo, este porcentaje indica la tolerancia máxima que puede aceptarse siendo normalmente aceptado por los fabricantes de los motores con 40°C, de sobre elevación de temperatura, que el dispositivo de sobrecarga no dispare a más de 125% de la corriente a plena carga del motor. Está misma cifra se menciona también en el nec, - artículo 430-32.

Capacidad de sobrecarga = $1.25 \times 25.8 = 32.2$ amps. (máximo).

5.) SELECCION DE LA PROTECCION CONTRA SOBRE CORRIENTE PARA UN ALIMENTADOR QUE SUMINISTRA A MOTORES.

A) A partir del reglamento de obras e instalaciones eléctricas específica la forma en que debe protegerse los circuitos que alimentan a varios motores. La fracción que se refiere a la capacidad ó ajuste del dispositivo protector de sobre corriente del circuito derivado para un motor deberá ser capaz de soportar la corriente de arranque; pero su capacidad ó ajuste no deberá exceder del 400% de la corriente a carga plena del motor...

B) El código nacional eléctrico de los EE. UU. (NEC) es más estricto al respecto, aunque solo específica la capacidad mínima y máxima del dispositivo de protección contra corto circuito permitiendo el diseñador la selección dentro de ambos límites de la capacidad requerida.

Capacidad mínima: El artículo 430-57, indica que, el interruptor... deberá tener una capacidad continua de 115% de la corriente nominal del motor a plena carga.

Capacidad mínima del interruptor = $25.8 \times 1.15 = 30$ amp.

Capacidad máxima: Puede obtenerse esta cifra de dos maneras: en la tabla 430-146, en la línea de 26 amps. y bajo la columna cuatro, la capacidad máxima del interruptor es de 70 amps. el otro modo es por medio de la tabla 430-152 del mismo nec. para motores con letra código F (La cual aplica los motores-tipo K), polifásicos, de inducción, con arranque a pleno voltaje, la capacidad máxima del interruptor es de 250% de la corriente a carga máxima ó la capacidad estándar inmediata superior.

$I_{max} = 25.8 \times 2.5 = 65 \text{ amps.}$

Capacidad máxima del interruptor = 70 amps.

cualquiera de las capacidades normales en que se fabrican -- los interruptores es decir, 30, 40, 50, ó 70 amps., puede seleccionarse para esta aplicación de acuerdo con el nec. sin embargo, debido a que los interruptores termomagnéticos de caja moldeada son sensibles para temperatura ambiente y a -- que sus capacidades nominales son establecidas a una temperatura ambiente de 25°C, debe considerarse la temperatura ambiente a la cual el interruptor estará sometido y también los efectos de la caja ó cubierta dentro de la cual pueda hallarse instalado con objeto de evitar disparos innecesarios del interruptor.

Instalación eléctrica de motores

Ver fig. 8

Corriente a plena carga:

Es la corriente que consume un motor cuando está desarrollando su potencia nominal a la velocidad normal y por lo tanto influye las pérdidas mecánicas por fricción, las pérdidas magnéticas por histeresis y las pérdidas eléctricas en el cobre por efecto joule

A) Circuito derivado del motor.- Los conductores se calculan para un 25% de sobrecarga o sea para 1.25 veces la corriente a plena carga.

B) Protección del circuito derivado - Los fusibles e interruptores automáticos para proteger el circuito derivado contra corto circuito debe resistir la corriente de arranque del motor que es varias veces la corriente a plena carga. Fusibles 300%.
Interruptor aut. 250%

C) Desconector del motor.- Este sirve para desconectar el motor y su control, para revisiones ó reparaciones y debe abrirse des-

Su capacidad se calcula tomando 1.15 veces la corriente a plena carga.

- D) Protección del motor contra sobre carga.- Los elementos térmicos de acción retardada se calculan para una sobre carga del 25% ó sea 1.25 veces la corriente a plena carga. Siendo de acción retardada resisten la corriente de arranque momentanea del motor.
- E) Control del motor.- Este aparato sirve para arrancar y parar el motor y generalmente incluye los elementos térmicos (D) para la protección del motor.
- G) Control remoto del motor.- El control (E) del motor puede operarse desde otros lugares por medio de una estación de botones (G) conectado por medio de los conductores(F).
- J) Control secundario.- Para motores con rotor devanado y anillos rozantes, el motor se controla por medio de un reostato que puede estar cerca ó lejos del motor, el cual sirve para arrancar y variar su velocidad.

INSTALACION ELECTRICA DE MOTORES

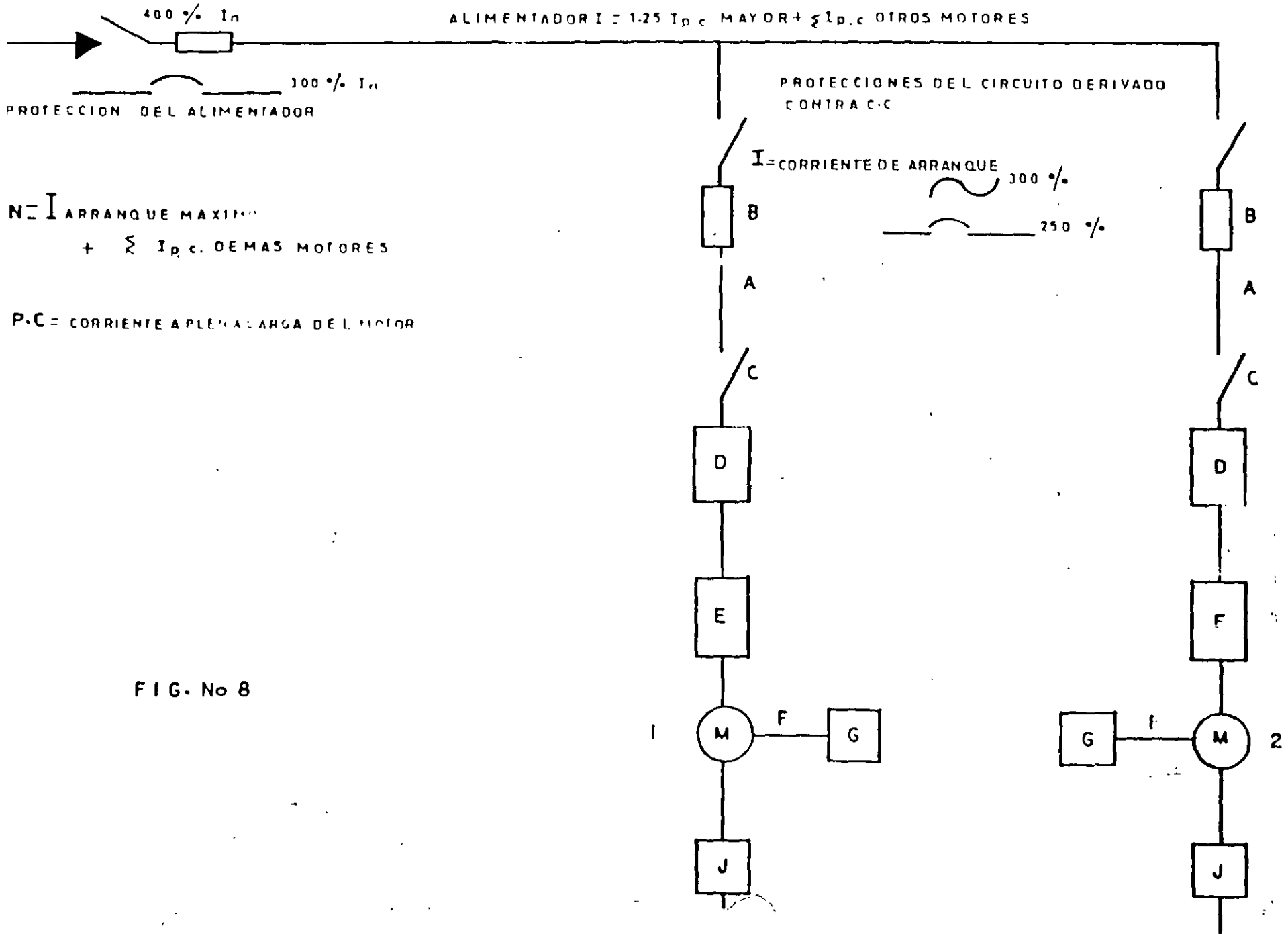
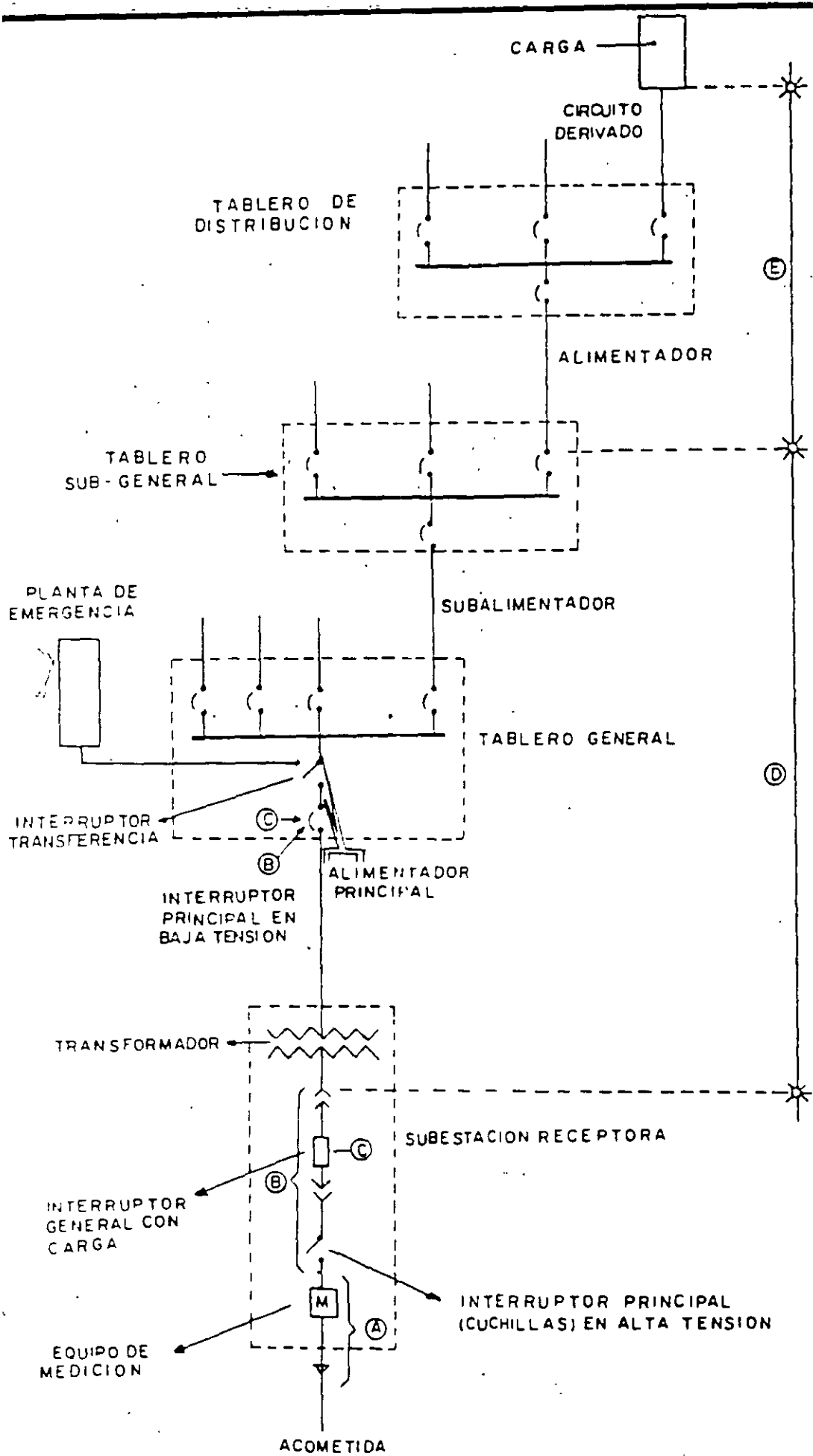


FIG. No 8



- (A) DISPOSITIVOS DE RECEPCION DE LA ENERGIA
- (B) DISPOSITIVOS PRINCIPALES DE DESCONEXION
- (C) DISPOSITIVOS PRINCIPALES DE PROTECCION
- (D) SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIO
- (E) SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIO

92

- - -

... DE LOS ELEMENTOS DE UNA INSTALACION ELECTRICICA DESDE
EL PUNTO DE VISTA INTERNO.

... DISPOSITIVOS DE RECEPCION DE LA ENERGIA. --

LOS DISPOSITIVOS DE RECEPCION DE LA ENERGIA ESTAN FORMADOS
POR LAS "LINEAS DE SERVICIO", QUE SON LOS CONDUCTORES Y EL EQUI-
PO QUE SE USAN PARA EL SUMINISTRO DE LA ENERGIA ELECTRICA DESDE
LAS LINEAS O EQUIPOS INMEDIATOS DEL SISTEMA GENERAL DE ABASTECI-
MIENTO, HASTA LOS MEDIOS PRINCIPALES DE DESCONEXION Y PROTECCION
DE LA INSTALACION SERVIDA. QUEDAN PUES FORMADAS POR LA "ACOMETI-
DA" Y POR EL "EQUIPO DE MEDICION" DE LA CIA. DE LUZ.

BY C.- DISPOSITIVOS DE DESCONEXION Y PROTECCION PRINCIPAL.

EL 2o Y 3er. ELEMENTO NORMALMENTE ESTAN INTEGRADOS EN UN
SOLO DISPOSITIVO, TODA ENTRADA DE SERVICIO DEBE DE TENER UN DIS-
POSITIVO QUE PERMITA DESCONECTAR A TODOS LOS CONDUCTORES DE LA
INSTALACION SERVIDA, ASI COMO UN MEDIO DE PROTECCION CONTRA
SOBRE-CORRIENTE.

D Y E.- SISTEMA DE DISTRIBUCION.

EL 4o. ELEMENTO, O SEA EL SISTEMA DE DISTRIBUCION SE ACOS-
TUMBRA DIVIDIR EN PRIMARIO Y SECUNDARIO, DE ACUERDO CON LA CONDI-
CION DE QUE EL VOLTAJE DE SUMINISTRO SE TRANSFORME O NO EN LA
INSTALACION SERVIDA O AUN DE ACUERDO CON LOS DIFERENTES PASOS
QUE SE PLAN EEN EN LA DISTRIBUCION. EL SISTEMA DE DISTRIBUCION-
ESTA INTEGRADO POR:

CENTROS DE DISTRIBUCION.

Es el que alimenta, protege, interrumpe, mide y transfiere circuitos primarios.

Clasificación: De acuerdo con la tensión los tableros pueden ser de alta tensión y de baja tensión.

TABLEROS DE BAJA TENSION: Deben cumplir con el art. 25 de ROEI, y 75.

a) TABLEROS PRINCIPALES:

Tienen por objeto alimentar, distribuir y controlar la energía eléctrica dentro del area, donde se genere ó utilice.

Cuando un tablero este mejor diseñado a los usos a que se destine, se obtendrá un mejor aprovechamiento de la energía eléctrica, permitiendo economías en su consumo, continuidad en el servicio, protección a las personas y propiedad, a un costo mínimo del propio tablero.

Un tablero puede ser pequeño, para ser usado en una casa habitación, con capacidad de unos 1000 watts, ó bien, puede ocupar una area de varios metros cuadrados para grandes instalaciones industriales, donde se manejen muchos millones de watts.

Un tablero puede estar formado por una sección ó varias para facilitar su transporte y montaje, pero una vez unidas formaran un solo conjunto.

a.1) Componentes de un tablero.

- Los gabinetes son cajas metalicas o blindaje que tienen por objeto: montar el equipo eléctrico, de conexión, desconexión, medición y control; conectar interiormente ese equipo; protegerlo de la intemperie, del polvo ó de golpes; proteger las personas y a la propiedad de descargas eléctricas accidentales.

Los gabinetes se clasifican en dos tipos según la rudeza a que se sometan exteriormente.

TIPO INTERIOR: Son los tableros colocados en el interior de un edificio, bajo cubierta, sin que se vean afectados por la lluvia, la humedad, ó cualesquiera otros agentes físicos que los perjudiquen. Se fabrican con lamina de 2.1 mm. (1/16") de espesor.

TIPO EXTERIOR O INTEMPERIE: Para ser montados a la intemperie, directamente sobre una plataforma de concreto y expuestos a la lluvia, al sol, al polvo y a golpes ocasionales. Se fabrican con lamina gruesa, de 3.2 mm. (1/8"), con techos inclinados, puertas con empuques de hule y sin dejar expuestos los aparatos.

- Barras. Las barras son los elementos de conexión entre el interruptor principal ó general y los derivados. En sistemas trifásicos se componen de tres barras, rectangulares de cobre electrolítico, con una conductividad eléctrica mínima de 99%. Las barras se calculan para una elevación de temperatura, a plena carga, de 0°C, sobre el ambiente de 40°C -- máximo.

Además de las barras principales, que van aisladas, a lo largo del tablero, en la parte inferior, se coloca otra barra de tierra, firmemente unida sin aislamientos, a los gabinetes.

Esta barra tiene por objeto, evitar poner en peligro de un choque eléctrico al operar que toque un gabinete cuando haya una falla de aislamiento. El tamaño de las barras y su número por cada polo se indican a continuación:

CAPACIDAD MAXIMA AMPS.	DIMENSIONES EN		NUM. DE BARRAS EN PARALELO
	MM.	Y PULG.	
200	6.3x25.4	1/4x1	1
400	6.3x38.0	1/4x1 1/2	1
600	6.3x50.8	1/4x2	1
800	6.3x50.8	1/4x2	1
1200	6.3x76.0	1/4x3	1
1600	6.3x101.6	1/4x4	1
2000	6.3x76.0	1/4x3	2
3000	12.6x76.0	1/2x3	2
4000	12.6x101.6	1/2x4	2

INTERRUPTORES: Los interruptores son la parte principal de un tablero. De la calidad y de su correcta aplicación depende la bondad del tablero. En México hay tres tipos de interruptores, que han ganado la aceptación de los usuarios: el termomagnético en caja de plástico; el electromagnético, y el de navajas con fusibles de alta capacidad interruptiva. Los interruptores termomagnéticos son los más prácticos por el pequeño espacio que ocupan, por poderse acomodar y conectar uno al lado del otro, y por ser económicos dentro de su funcionamiento seguro y eficiente. Se fabrican de 1 a 3 polos hasta 100 A. y de 2 y 3 polos hasta 2500A. Universalmente se usan como interruptores derivados y en muchos casos, cuando la selectividad de disparo del interruptor, no es factor muy importante, se usan como interruptores principales ó generales.

Los interruptores electromagnéticos son más robustos, capaces de un número mayor de operaciones sin reparaciones y susceptibles de ajuste del tiempo de apertura para permitir que en sobrecargas severas ó cortos circuitos se abran primero los interruptores derivados que alimentan el circuito donde exista la falla. Estos

interruptores son muchos más caros que los termomagnéticos.

Y se fabrican hasta capacidades de 6000 amps. y 100000 amps. usi
métricos.

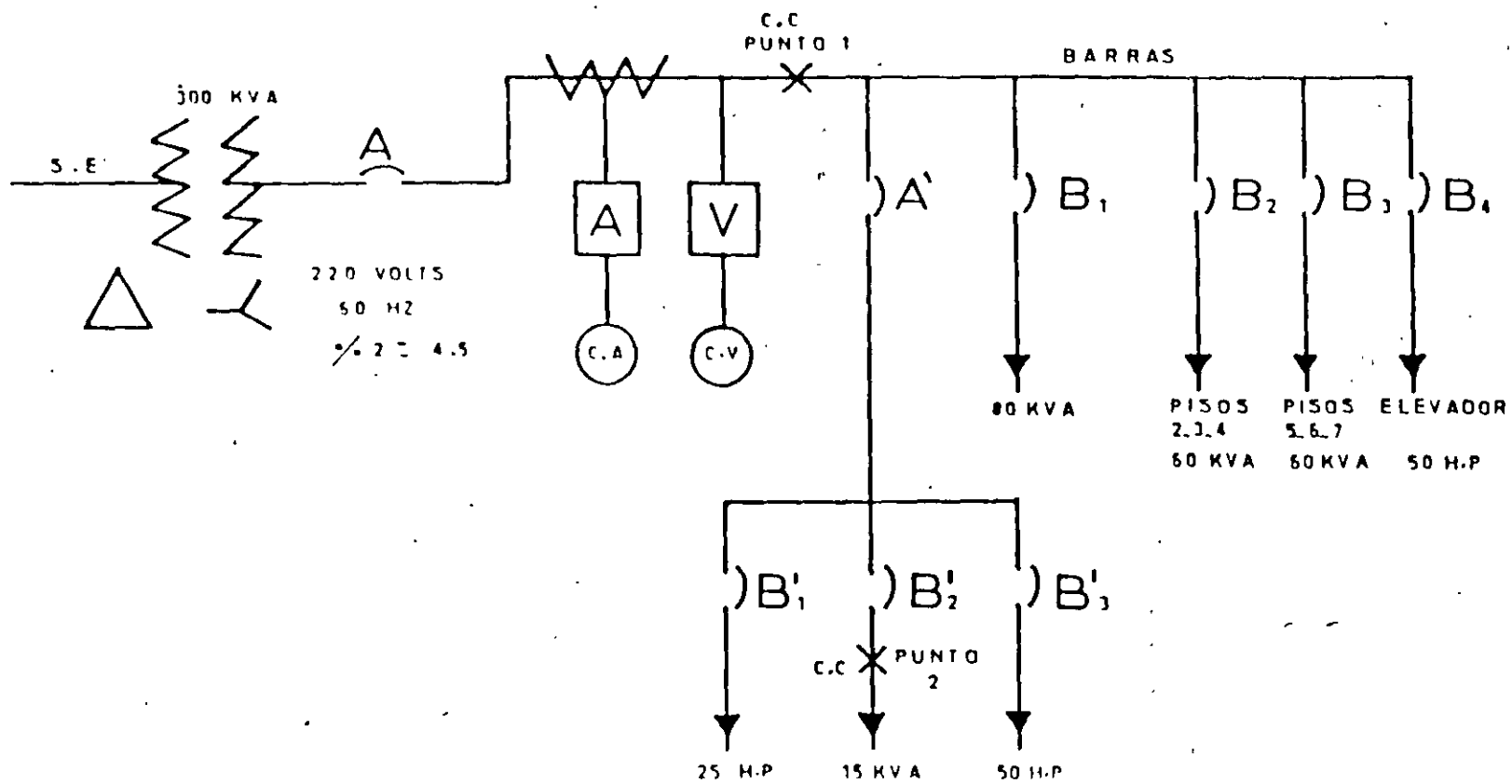
Los interruptores confusibles de alta capacidad interruptiva son económicos, pueden abrir corto circuitos de 200,000A., pero tienen la desventaja de no poder discriminar el circuito de falla, sin embargo, resuelven algunos casos, cuando los interruptores se colócan ó derivan de fuentes ó bloques de gran capacidad.

INSTRUMENTOS: Un tablero, para llenar su función, basta con tener los componentes descritos anteriormente: gabinetes, barras e interruptores. Sin embargo algunas veces para un mejor control ó mantenimiento cuando las instalaciones son importantes ó que genera la electricidad, conviene medir las características principales de energía eléctrica.

Los instrumentos industriales necesitan para su conexión dispositivos auxiliares. Generalmente en tensiones hasta 240 V. son -- para conexión directa, pero para 440 V., son necesarios los transformadores de potencial (T. P.). Cuando las corrientes exceden de 50 A., se usan transformadores de corriente (T. C.). Cuando es necesario, con un solo instrumento, medir los tres aspectos que tiene un sistema trifásico se usan conmutadores (CM) aplicables para los ampérmetros y los vóltmetro.

Ampérmetros, vóltmetro, wattmetro, vármetro, frecuencímetro, -- medidor ó wattrímetro.

DIAGRAMA UNIFILAR DE UN TABLERO



Diseño de un tablero principal

- a).- Haga un diagrama unifilar, con los componentes del tablero según las necesidades eléctricas del edificio.
- b).- Cálculense las capacidades normales en amperes del interruptor general y de los derivados
- c) - Cálculense el corto circuito aproximado en el punto uno de la figura.

$$I_{cc} = \frac{I_n(\text{transformador}) \times 100}{\% z}$$

$$I_n = \frac{KVA \times 1000}{1.73 \times 220} = \frac{300 \times 1000}{1.73 \times 220} = 790 \text{ amps.}$$

$$I_{cc} = \frac{790 \times 100}{4.5} = 17600 \text{ amps. de capacidad interruptiva.}$$

- d).- Calcular el corto circuito en el punto 2; aun es más desfavorable pues contribuyen a aumentar el corto circuito los motores que juntos suman 125 H.P. (310 amps), que con una imperancia del 20% darian:

$$I_{cc} = \frac{310 \times 100}{20} = 1550 \text{ amps.}$$

El corto circuito total para el punto dos será de:

$$I_{cct} = 17,600 + 1550 = 19150 \text{ amps.}$$

e).- Los interruptores seleccionados serán:

INTERRUPTOR	CORR. NORMAL	TIPO	C.I. 240 V.	C.I. CALCULADA
A	1,000	NM.	42,000	17,600
i	300	NJN	42,000	17,600
B	225	NFJ	25,000	17,600
F1	75	NFJ	25,000	17,600
I2	175	NFJ	25,000	17,600
B3	175	NFJ	25,000	17,600
E4	200	NFJ	25,000	17,600
F'1	200	NFJ	25,000	19,150
F'2	50	NEF	18,000	19,150
F'3	300	NJL	42,000	19,150

INTERRUPTOR	CARGA	AMPS. NORMALES	CALIBRACION AMPERES.
A	300KVA	$\frac{300 \times 100}{1.73 \times 220} = 790$	
		$790 \times 1.25 = 987.5$	1000 amps.
A'	15.0 KVA		
	$25 \text{ HP} = \frac{25 \times 0.746}{\text{Cos } \phi} = 23.4 \text{ KVA}$		
	$50 \text{ HP} = \frac{50 \times 0.746}{\text{Cos } \phi} = 46.8 \text{ KVA}$		
	$25\% \times 46.8 = 11.7 \text{ KVA}$	$\frac{96.9 \times 1000}{1.73 \times 220} = 254$	300 amps.
	SUMA	96.9KVA	
B ₁	80 KVA.	$\frac{80 \times 1000}{1.73 \times 220} = 216$	225 amps.
B ₂	60 KVA.	$\frac{60 \times 1000}{1.73 \times 220} = 158$	175 amps.
B ₃	60 KVA.	" " " " = 158	175 amps.
B ₄	Motor devanado 50 HP.	Ver tabla	200 amps
B' ₁	Motor jaula de ardilla 25 HP T.C.	Ver tabla	200 amps.
B' ₂	15 KVA.	$\frac{15 \times 1000}{1.73 \times 220} = 39.5$	50 amps.
B' ₃	Motor jaula de ardilla 50 HP T.R.	Ver tabla	300 amps.

En la tabla, se da la calibración aproximada para diferentes motores trifásicos. Se supone para un motor al que se le aplica directamente la tensión de la línea que este toma un 250% de la corriente normal. Con un arrancador a tensión reducida (TR) toma 200% de la tensión normal. Por último, para un motor con rotor devanado,

b) TABLEROS SECUNDARIOS.

Los circuitos derivados necesitan una proteccion en su iniciación. Cuando salen varios circuitos de un mismo punto, al conjunto de elementos de proteccion se le llama "tablero".

Normas generales para la seleccion de un tablero de circuitos de circuitos derivados.

- 1.- No debe darse distribucion a mas de 42 circuitos derivados (a un hilo de corriente) a partir de un solo tablero.
- 2.- La mayor distancia permitida en los conductores entre el tablero de circuitos derivados y l. primera salida es de 30 mts.
- 3.- Todos los tableros de circuitos derivados deberan instalarse en sitios de acceso facil.
- 4.- Los tableros de circuitos derivados deberan instalarse tan cercanos como sea posible a los centros de carga que les corresponden.
- 5.- Si se desea interrumpir un circuito derivado desde su tablero, debera usarse un interruptor de cuchillas provisto de fusibles o un disyuntor termomagnetico.
- 6.- Para la localizacion de los tableros de circuitos derivados, debera considerarse la menor longitud posible de los alimentadores y que estos tengan el minimo de curvas en su recorrido.
- 7.- La capacidad de corriente minima de las barras alimentadoras de los tableros de circuitos derivados, debera ser igual o mayor a la minima requerida por los cables alimentadores para abastecer la carga.

8.- Un tablero de circuitos derivados para alumbrado y aparatos que se alimente con una linea protegida a mas de 200 amperes, debe contar en su lado de abastecimiento con dispositivos de proteccion contra sobrecorriente con capacidad no mayor que la del tablero, sin exceder de 200 amperes.

9.- En edificios comerciales, institucionales y multifamiliares, incluyendo hoteles, se recomienda instalar un tablero de circuitos derivados para alumbrado y aparatos en cada planta.

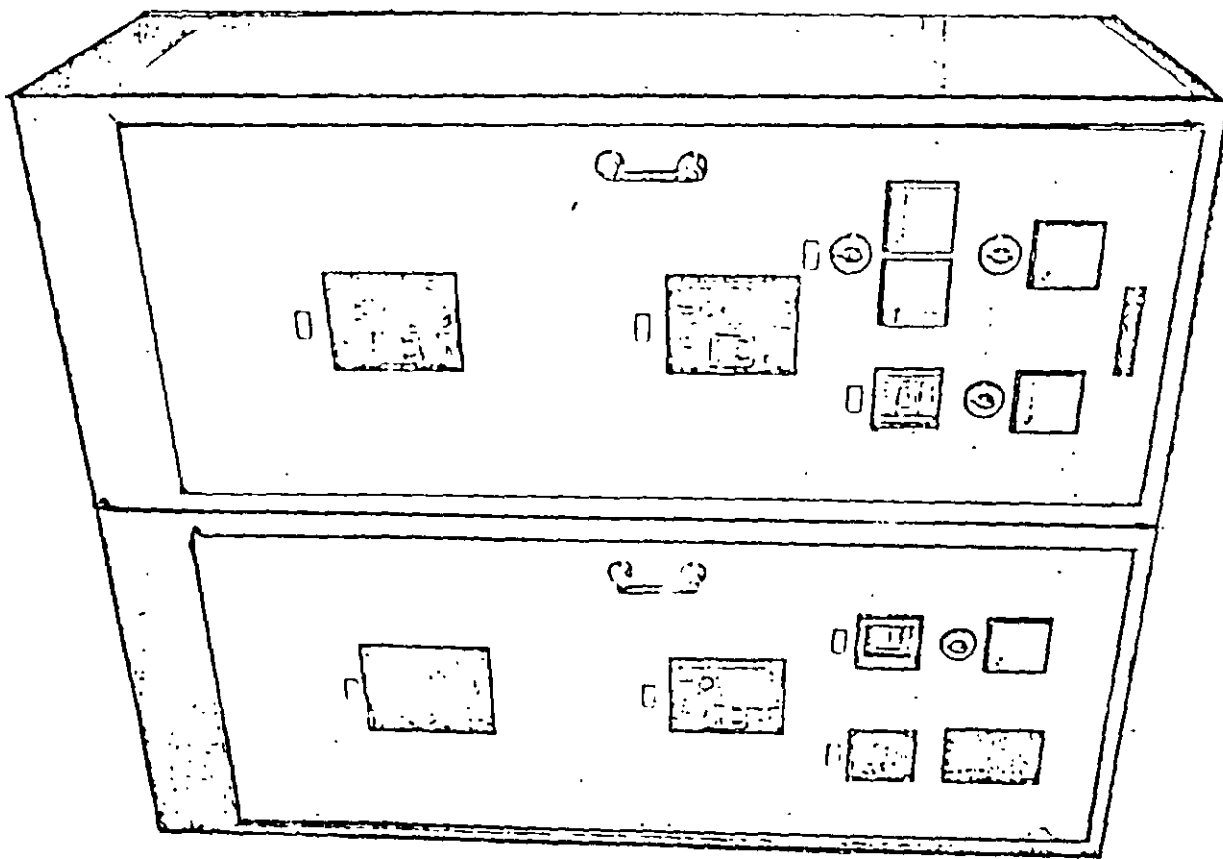
10.- Una vez que se hayn seleccionado los circuitos derivados para alumbrado y aparatos, asi como el tamaño, tipo y localizacion de sus tableros debera hacerse en planos y especificaciones una tabulacion que indique: La designacion de cada tablero, su localizacion, número y capacidad de los circuitos derivados, con indicaciones de su carga conectada, tipo y capacidad de sus elementos de proteccion, capacidad de los alimentadores, tamaño y tipo del interruptor general con su elemento de proteccion y todas aquellas indicaciones que sirvan para aclarar al instalador las intenciones del proyectista.

Los tableros de distribucion tienen tres usos:

- 1) Distribuir la energia a los circuitos derivados
- 2) Proteger las lineas de los circuitos derivados, ya que al interconectar en ellos los cables de los alimentadores que generalmente llevan la energia para una zona amplia y que por lo mismo son de seccion considerable, con los conductores de los circuitos derivados, logicamente de menor seccion, es ne-

proteccion se provee con los interruptores automaticos "breakers" que se instalan en los tableros, o aun con los fusibles.

- 3) El tercer fin de los tableros de distribucion, sobre todo en instalaciones en lugares publicos, es el control. Los interruptores de los tableros se pueden usar para controlar y poner en operacion la instalacion electrica. Es conveniente en este caso que la especificacion se cuide mediante interruptores de mayor resistencia para el uso constante. tambien en este caso los tableros pueden contar con un interruptor principal que permite la desconexion total de la zona servida.



GABINETE

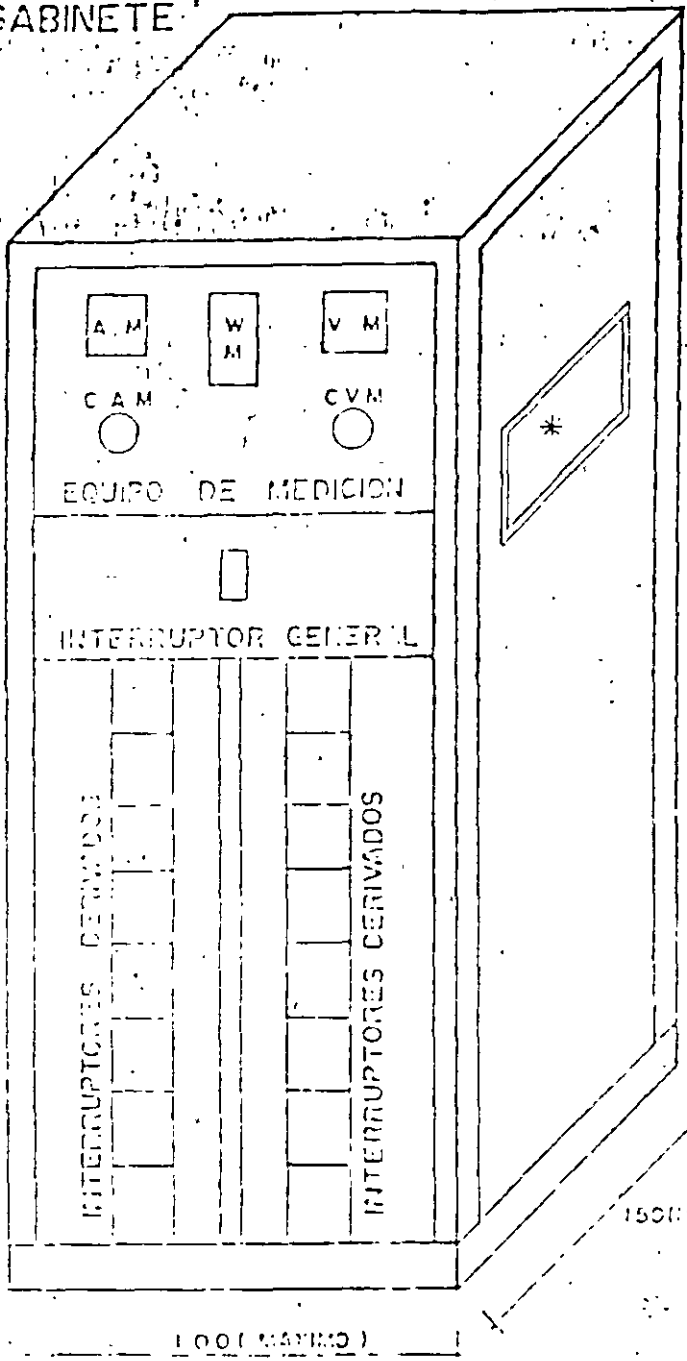
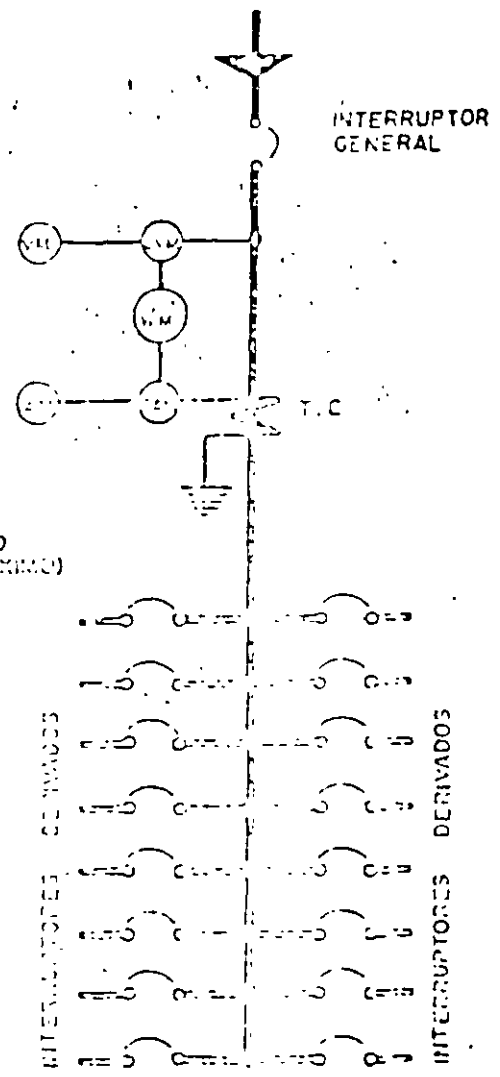


DIAGRAMA UNIFILAR



SE DEBE HACER UN ACOPLAMIENTO PARA CUALQUIER CARGA QUE SE VA A ACOPLEAR ESPECIAMENTE A LA SALIDA DEL TRANSFORMADOR.

CLAVE

- VM - VOLMETRO
- CVM - COMUTADOR DE FASES PARA VOLMETRO
- WM - WATTMETRO (PUEDE SER TAMBIEN CUALQUIER OTRO APARATO O APARATOS DE MEDICION INDICADOR O INFLUENCIADOR)
- AM - AMPERMETRO
- CAM - COMUTADOR DE FASES PARA AMPERMETRO
- T.C. - TRANSFORMADORES DE CORRIENTE
- INTERRUPTOR

CORTOCIRCUITOS

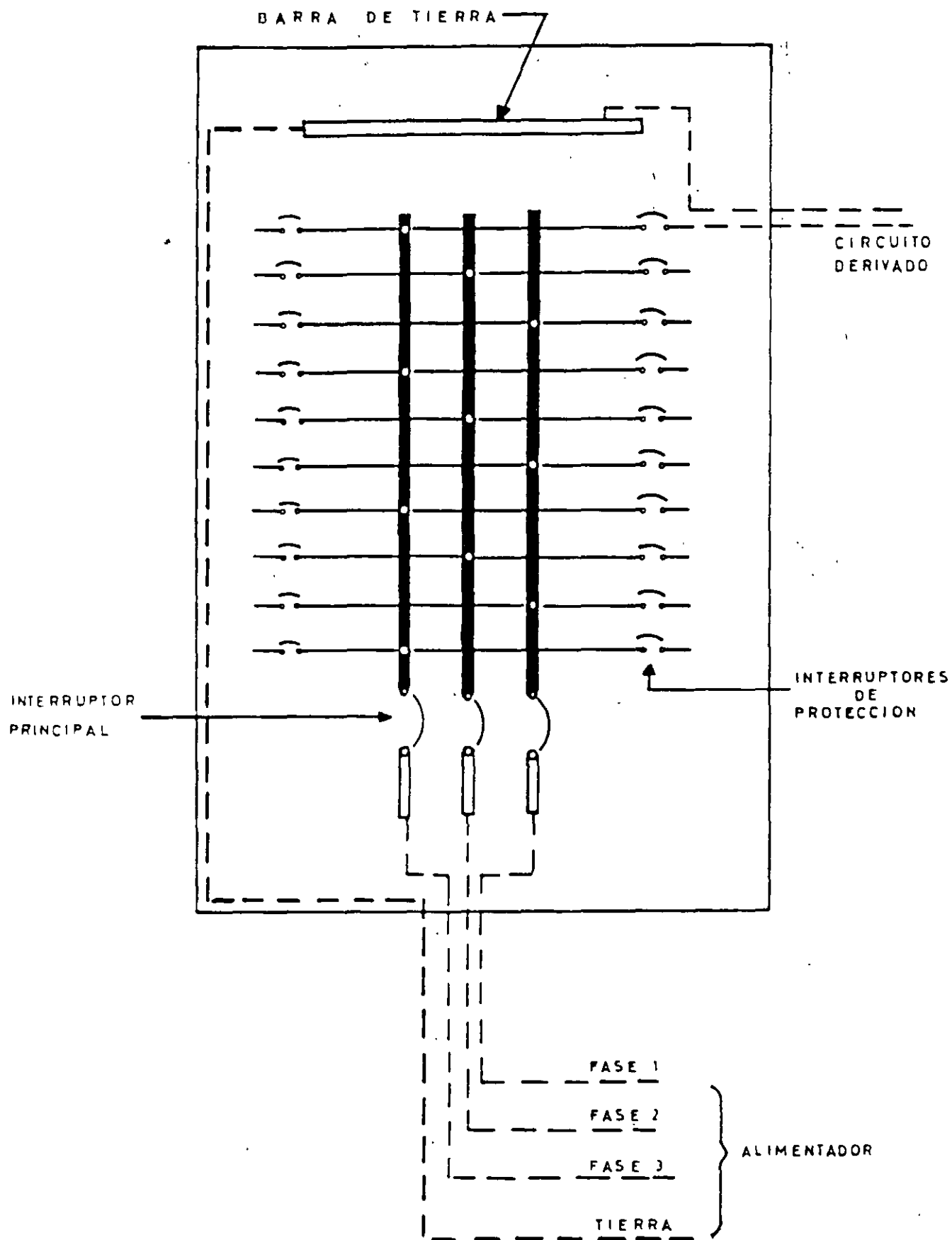
Transformador trifásico en KVA y porcentaje de carga	Corriente de corto circuito máxima en KVA disponible del sistema primario	Corriente normal de plena carga en amperes	Corriente total de corto circuito RMS amperes simétricos			Tamaño mínimo de interruptor electromagnético recomendado						
			Transformador solo	100% carga de motores	Combinado	Sistema de plena capacidad F		Sistema cascada		Sistema selectivo		
						M	F	M	CT	M S	F	S
						Interruptor principal	Interruptor derivado	Interruptor principal	Interruptor derivado	Interruptor principal	Derivado tipo cc-p plena	Derivado tipo selectivo

240 VOLTS-3 FASES

100 (14.7%)	50 000	722	14,300	2900	17,200	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 600A
	100 000		15,100		18,000							
	150 000		15,400		18,300							
	250 000		15,700		18,600							
	300 000		15,900		18,800							
500 (15.2%)	50 000	1203	21,100	4800	24,900	Marco 1600A	225A 600A	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 1600A	225A 600A	Marco 1600A
	100 000		21,900		26,700							
	150 000		22,600		27,400							
	250 000		23,100		27,900							
	300 000		23,600		28,400							
750 (15.7%)	50 000	1804	24,900	7200	32,100	Marco 3000A	Marco 600A	Marco 3000A	Marco 225A	Marco 3000A	Marco 600A	Marco 1600A
	100 000		27,800		35,000							
	150 000		29,900		36,100							
	250 000		29,800		37,000							
	300 000		30,600		37,800							
1000 (15.7%)	50 000	2406	31,100	9600	42,700	Marco 3000A	600A 1600A	Marco 3000A	225A 225A	Marco 3000A	600A 1600A	Marco 1600A 3000A
	100 000		35,700		45,300							
	150 000		37,500		47,100							
	250 000		39,100		48,700							
	300 000		40,500		50,100							
1500 (15.7%)	50 000	3409	41,300	14400	55,700	Marco 4000A	1600A 1600A	Marco 4000A	Marco 600A	Marco 4000A	1600A 3000A	Marco 1600A 3000A 4000A 4000A
	100 000		49,800		64,200							
	150 000		53,500		67,900							
	250 000		56,900		71,400							
	300 000		59,700		74,100							

480 VOLTS-3 FASES

100 (14.7%)	50 000	361	7,200	1400	8,600	Marco 600A	Marco 225A	Marco 600A	Marco 225A	Marco 600A	Marco 225A	Marco 225A
	100 000		7,600		9,000							
	150 000		7,800		9,200							
	250 000		7,840		9,240							
	300 000		7,900		9,400							
500 (15.2%)	50 000	601	10,900	2400	12,400	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 225A 600A 600A 600A
	100 000		10,900		13,300							
	150 000		11,300		13,700							
	250 000		11,600		14,000							
	300 000		11,800		14,200							
750 (15.7%)	50 000	902	14,500	3600	18,100	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 600A
	100 000		13,900		17,500							
	150 000		14,400		18,000							
	250 000		14,900		18,500							
	300 000		15,300		18,900							
1000 (15.7%)	50 000	1203	15,100	4800	22,600	Marco 1600A	225A 600A	Marco 1600A	Marco 225A	Marco 1600A	225A 600A	Marco 1600A 3000A 1600A 1600A
	100 000		17,800		22,600							
	150 000		18,800		23,600							
	250 000		19,600		24,400							
	300 000		20,200		25,000							
1500 (15.7%)	50 000	1804	24,900	7200	32,100	Marco 3000A	1600A 1600A	Marco 3000A	225A	Marco 3000A	1600A 3000A	Marco 1600A
	100 000		24,900		32,100							
	150 000		26,700		33,900							
	250 000		28,400		35,600							
	300 000		29,800		37,000							
2000 (15.7%)	50 000	2406	24,300	9600	34,300	Marco 3000A	1600A 1600A	Marco 3000A	225A 225A	Marco 3000A	1600A 3000A	Marco 1600A 3000A 3000A 3000A
	100 000		31,100		40,700							
	150 000		34,000		43,600							
	250 000		36,700		46,300							
	300 000		39,100		48,700							



TABLERO



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

TEMA

SISTEMAS DE GENERACION

**EXPOSITOR: ING. SERGIO ORDOÑEZ LEZAMA
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

SISTEMAS DE GENERACION ELECTRICA DE EMERGENCIA E ININTERRUMPIBLE.

1.- INTRODUCCION

Requisitos

Aplicaciones y Confiabilidad

2.- UTILIZACION

3.- DESCRIPCION DE CADA SISTEMA

A. Servicio Continuo

B. Servicio de Emergencia

C. Sistemas C.D. (Baterías)

C' Sistemas de Potencia Ininterrumpible (UPS's) o (NO BREAK)

D. Sistemas Generación Combinada y Cogeneración

4.- CALCULOS PARA SELECCION

Cargas por alimentar

Tipo de carga

Componentes de una Planta Eléctrica

Tablas y Gráficas

Ponente:

Ing. Sergio Ordóñez Lezama
Director del Grupo Pisa
PROYECTOS INDUSTRIALES. S.A.
DE C.V.

SISTEMAS DE GENERACION ELECTRICA EN EMERGENCIA

1. INTRODUCCION.

En esta época de modernización en que la Industria se inclina a la automatización; las fábricas robotizadas; los edificios inteligentes, etc., no se concibe una instalación inadecuada que no prevea las características para que el suministro de energía eléctrica no se interrumpa.

Desde el punto de vista de proyecto, construcción y operación de instalaciones electromecánicas, es necesario tomar conciencia de qué es lo que se está manejando con los sistemas de generación eléctrica y en particular, en los de emergencia.

La importancia de una buena selección, una buena instalación y la correcta operación y mantenimiento de estos sistemas es indispensable para asegurar la continuidad de suministro eléctrico.

En toda instalación eléctrica se cuenta con:

- a) Fuente de suministro eléctrico.
- b) Instalaciones para su distribución.
- c) Equipo que utiliza la energía.

Si además toda instalación eléctrica debe ser flexible, confiable, segura, accesible, etc., debemos analizar cuáles son las características y las necesidades del equipo y circuitos alimentados y actuar en consecuencia desde el momento de hacer el proyecto.

Por ejemplo, si en un teatro existe el peligro de accidentes por aglomeraciones en caso de un apagón, será necesario proyectar un circuito especial para alumbrar pasillos, escaleras, puertas, etc., mediante una alimentación eléctrica de emergencia o equipos independientes que operen durante la falla.

Así podrán mencionarse otros ejemplos y hacerse otras preguntas.

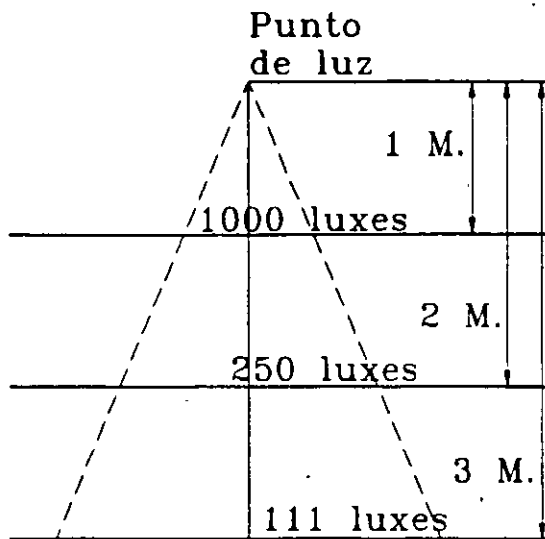
- ¿Se cuenta con energía eléctrica adecuada y confiable en el lugar cercano a la instalación?
- ¿Hay algún circuito que se tenga que abastecer siempre, porque fallando la energía se tengan pérdidas considerables?
- ¿En caso de emergencia pueden perderse vidas o causarse accidentes?
- ¿Se tendrán problemas por perderse información valiosa en computadoras, sincronía en rastreadoras de satélites o detalles semejantes?

Conforme a esto, debemos estar concientes del tipo de carga que se tiene y dar la mejor solución técnico-económica a cada problema específico y, para ello, se hace necesario conocer las diversas alternativas de suministro eléctrico para poder escoger entre ellas.

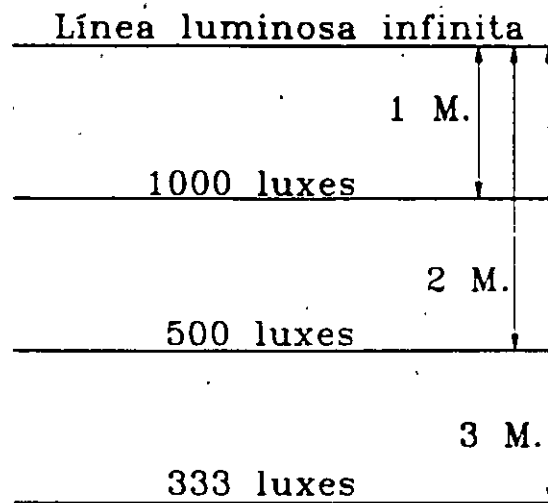
2. UTILIZACION.

EJEMPLO DE EQUIPOS Y SISTEMAS QUE REQUIEREN SUMINISTRO ELECTRICO CONTINUO.

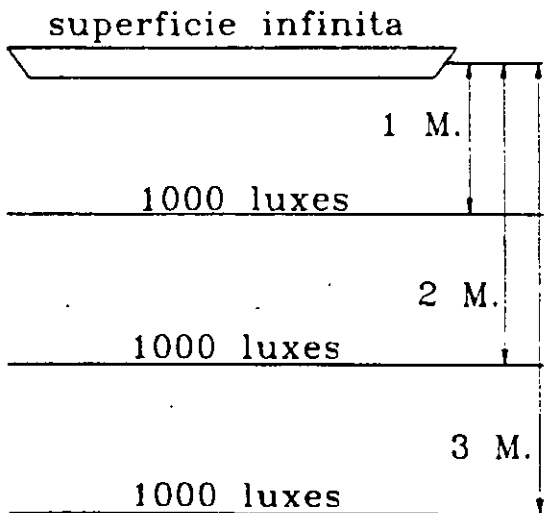
- Elevadores de Pasajeros.
- Elevadores de Camillas en Hospitales.
- Montacarga y Elevadores de Automóviles.
- Alumbrado de Emergencia en edificios, fábricas y almacenes de Departamentos.
- Alumbrado de Salidas de Seguridad (Salas Públicas, etc.)
- Quirófanos de Hospitales.
- Bombas de Agua Potable. Cárcamos y contraincendio.
- Pistas de aterrizaje.
- Salas de Cómputo.
- Motores para algún servicio especial.
- Hornos y equipos similares.
- Refrigeración de sangre, sueros reactivos, etc.
- Microondas y rastreadores de satélites.
- Circuitos de Seguridad.
- Etc.



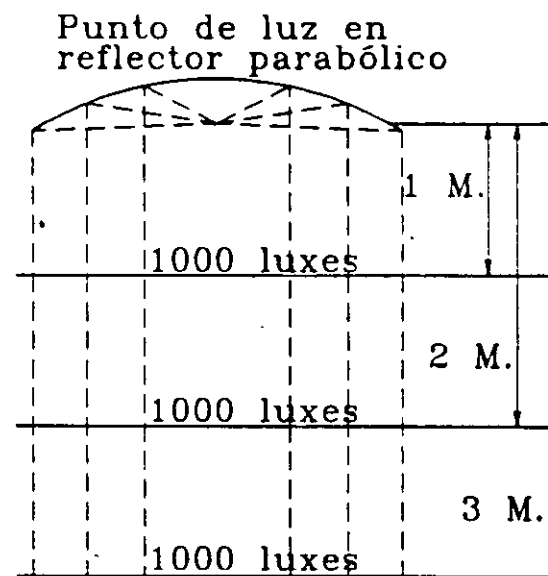
1.-Fuentes puntiformes



2.-Fuentes lineales de longitud infinita



3.-Fuente superficial de área infinita.



4.-Haz paralelo de luz.

perfectamente parabólico, produciría un haz de rayos paralelos, sin embargo, como cualquier fuente de luz tiene dimensiones finitas o sea nunca se alcanzará un haz paralelo completo.

La ley de la inversa de los cuadrados se puede usar para calcular la iluminación de proyectores, focos concentradores y otras luminarias productoras de haces, más allá de una cierta distancia mínima, determinada por el diámetro y la distancia focal del reflector y el tamaño de la fuente de luz.

Teóricamente, la ley de la inversa de los cuadrados está basada en una fuente de luz puntiforme que radia uniformemente en todas las direcciones. Así, donde la fuente de luz es grande y extensa, sea una línea de luz o una área de gran superficie, no podrá generalmente usarse el método de punto por punto para calcular la iluminación para distancias normales de trabajo. Se podría usar en todo caso para cualquier fuente de luz, a condición de que la distancia entre la fuente y la superficie iluminada sea suficientemente grande con respecto al tamaño de la fuente. Con fuentes difusoras de luz, se acepta generalmente como distancia mínima, para poder

calcular con exactitud razonable la iluminación, cinco veces la dimensión mayor de la fuente.

En los casos en que se den estas condiciones y en los que haya curva de distribución luminosa de la fuente, se puede determinar la iluminación sobre la superficie horizontal o vertical, mediante el empleo de las fórmulas siguientes:

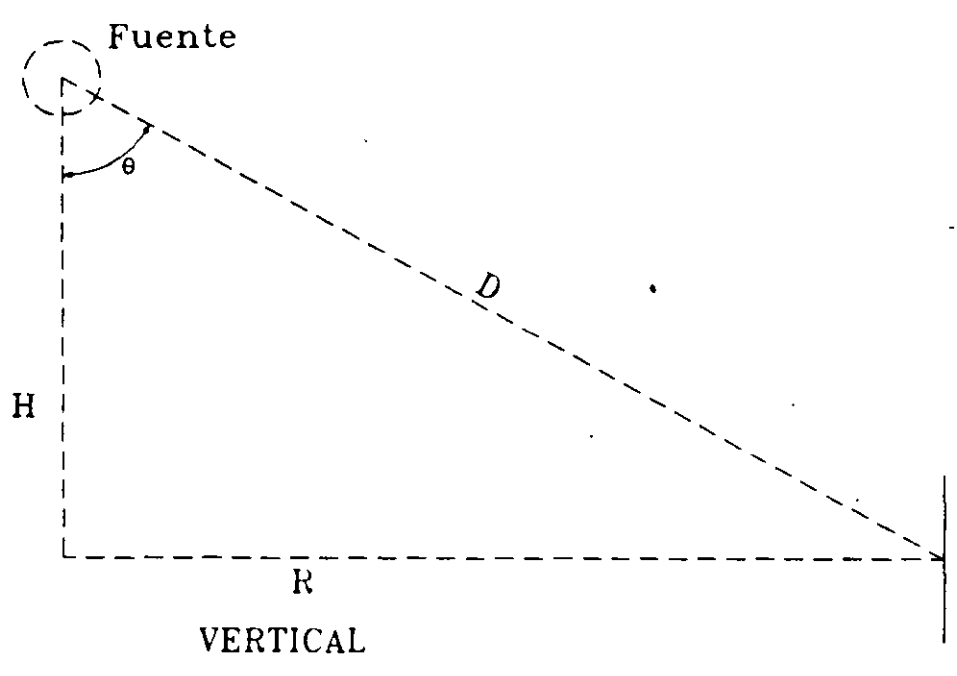
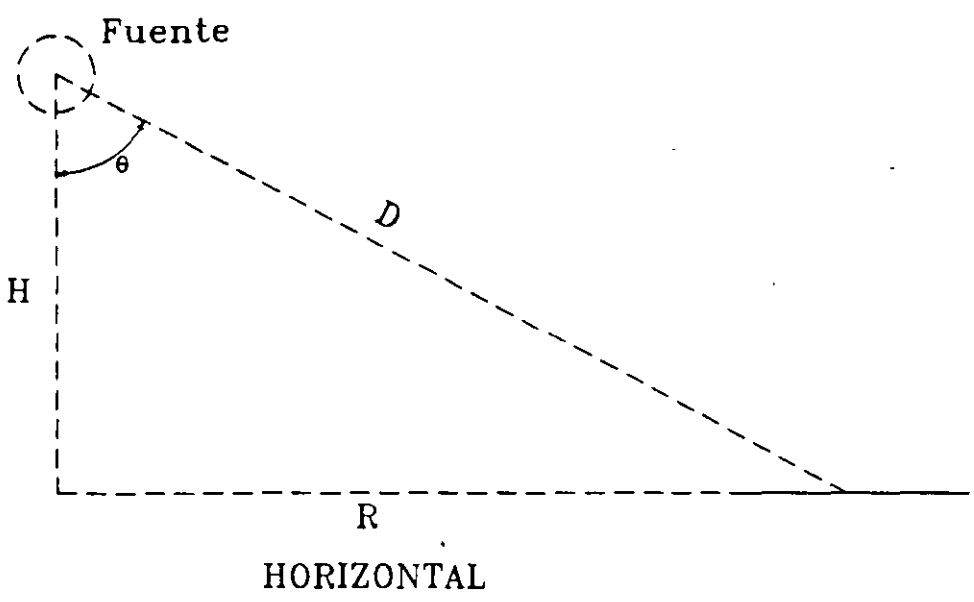
$$E = \frac{I \times \cos \theta}{D^2} \quad (\text{superficie horizontal})$$

$$E = \frac{I \times \text{sen } \theta}{D^2} \quad (\text{superficie vertical})$$

donde:

E.- Nivel de iluminación en luxes.

I.- Intensidad luminosa en candelas.



D.- Distancia de la fuente luminosa al lugar iluminado,
en metros.

y como:

$$\text{seno } \theta = \frac{R}{D} \quad \text{y,} \quad \text{coseno } \theta = \frac{H}{D}$$

Las fórmulas pueden escribirse de la forma siguiente:

En el plano horizontal:

$$E = \frac{I \times H}{D^3} = \frac{I \times \cos^3 \theta}{H^2}$$

En el plano vertical:

$$E = \frac{I \times R}{D^3} = \frac{I \times \cos^2 \theta \times \text{sen } \theta}{H^2}$$

Para facilitar el cálculo de los niveles de iluminación en el plano horizontal, se tienen las tablas que se anexan las que se usarán siguiendo los tres puntos siguientes:

1.- Determinar el ángulo en grados de la figura anterior por medio de la tabla.

2.- De la curva de distribución luminosa de la fuente de luz, determinar la intensidad luminosa de la fuente, en la dirección correspondiente al punto de que se trata.

3.- Multiplicar la intensidad luminosa (candelas) hallada en el punto 2 por el factor de multiplicación que es la cifra inferior de cada casilla de la tabla y luego dividir el resultado por la intensidad luminosa (100 ó 100000 candelas) sobre el que se base la parte de la tabla que se ha utilizado.

El resultado así obtenido es la iluminación en luxes en ese punto.

TABLA DE CALCULO DE NIVELES LUMINOSOS POR EL SISTEMA "PUNTO POR PUNTO"
 Numeros superiores: Angulo entre la dirección de la luz y el eje vertical.
 Numeros inferiores: LUX sobre el plano horizontal para la intensidad luminosa de la fuente en esa dirección.

	DISTANCIA HORIZONTAL AL EJE DE LA FUENTE LUMINOSA (m)															
	0	0.30	0.60	0.90	1.20	1.50	1.80	2.10	2.45	2.75	3.05	3.35	3.65	3.95		
	LUX POR CADA 100 CANDELAS															
Altura de la fuente luminosa sobre la superficie, en metros	0.60	0° 0 250.00	27° 178.50	45° 88.50	54° 42.75	61° 22.45	68° 12.90	74° 8.02	78° 5.28	80° 4.55	82° 4.10	84° 3.80	86° 3.55	88° 3.35	90° 3.20	
	0.90	0° 0 111.10	14° 95.00	27° 64.00	34° 44.10	41° 24.10	47° 14.10	52° 10.00	56° 8.00	59° 7.27	62° 6.80	65° 6.40	68° 6.10	70° 5.90	72° 5.75	74° 5.60
	1.20	0° 0 62.50	14° 52.07	27° 32.02	34° 22.02	41° 12.02	47° 8.02	52° 6.02	56° 5.02	59° 4.52	62° 4.20	65° 3.95	68° 3.75	70° 3.60	72° 3.50	74° 3.40
	1.50	0° 0 40.00	14° 32.71	27° 22.02	34° 12.02	41° 8.02	47° 6.02	52° 5.02	56° 4.52	59° 4.20	62° 3.95	65° 3.75	68° 3.60	70° 3.50	72° 3.40	74° 3.30
	1.80	0° 0 27.78	14° 26.71	27° 17.72	34° 12.72	41° 8.72	47° 7.00	52° 6.00	56° 5.50	59° 5.10	62° 4.80	65° 4.60	68° 4.45	70° 4.35	72° 4.25	74° 4.15
	2.10	0° 0 20.41	14° 19.80	27° 14.14	34° 10.85	41° 8.16	47° 6.80	52° 6.00	56° 5.50	59° 5.10	62° 4.80	65° 4.60	68° 4.45	70° 4.35	72° 4.25	74° 4.15
	2.45	0° 0 15.61	14° 15.27	27° 11.48	34° 8.81	41° 6.80	47° 5.80	52° 5.10	56° 4.60	59° 4.20	62° 3.90	65° 3.70	68° 3.55	70° 3.45	72° 3.35	74° 3.25
	2.75	0° 0 12.35	14° 12.12	27° 9.11	34° 6.80	41° 5.40	47° 4.60	52° 4.00	56° 3.60	59° 3.20	62° 2.90	65° 2.70	68° 2.55	70° 2.45	72° 2.35	74° 2.25
	3.05	0° 0 10.00	14° 9.85	27° 7.41	34° 5.40	41° 4.20	47° 3.60	52° 3.10	56° 2.70	59° 2.40	62° 2.10	65° 1.90	68° 1.75	70° 1.65	72° 1.55	74° 1.45
	3.35	0° 0 8.26	14° 8.16	27° 5.87	34° 4.20	41° 3.20	47° 2.70	52° 2.30	56° 2.00	59° 1.70	62° 1.40	65° 1.20	68° 1.05	70° 0.95	72° 0.85	74° 0.75
	3.65	0° 0 6.94	14° 6.87	27° 4.88	34° 3.60	41° 2.70	47° 2.30	52° 1.90	56° 1.60	59° 1.30	62° 1.00	65° 0.80	68° 0.65	70° 0.55	72° 0.45	74° 0.35
	3.95	0° 0 5.92	14° 5.87	27° 4.24	34° 3.00	41° 2.20	47° 1.80	52° 1.40	56° 1.10	59° 0.80	62° 0.50	65° 0.30	68° 0.15	70° 0.10	72° 0.05	74° 0.00
	4.25	0° 0 5.10	14° 5.06	27° 3.85	34° 2.40	41° 1.70	47° 1.40	52° 1.00	56° 0.70	59° 0.40	62° 0.10	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	4.55	0° 0 4.44	14° 4.42	27° 3.13	34° 1.80	41° 1.20	47° 0.90	52° 0.60	56° 0.30	59° 0.10	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	4.90	0° 0 3.91	14° 3.88	27° 2.62	34° 1.40	41° 0.90	47° 0.60	52° 0.30	56° 0.10	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	5.20	0° 0 3.46	14° 3.44	27° 2.14	34° 1.10	41° 0.70	47° 0.40	52° 0.10	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
5.50	0° 0 3.07	14° 3.07	27° 1.71	34° 0.80	41° 0.50	47° 0.20	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00	
5.80	0° 0 2.77	14° 2.76	27° 1.31	34° 0.60	41° 0.30	47° 0.10	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00	
6.10	0° 0 2.50	14° 2.49	27° 0.94	34° 0.40	41° 0.20	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00	

MANUAL DE ALUMBRADO WESTINGHOUSE

Altura de la fuente luminosa sobre la superficie, en metros	6.40	0° 0 2.27	14° 2.26	27° 1.61	34° 1.10	41° 0.70	47° 0.40	52° 0.20	56° 0.10	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	6.70	0° 0 2.02	14° 2.00	27° 1.40	34° 0.90	41° 0.60	47° 0.30	52° 0.10	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	7.00	0° 0 1.89	14° 1.84	27° 1.30	34° 0.80	41° 0.50	47° 0.20	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	7.30	0° 0 1.74	14° 1.73	27° 1.20	34° 0.70	41° 0.40	47° 0.10	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	7.60	0° 0 1.60	14° 1.60	27° 1.10	34° 0.60	41° 0.30	47° 0.10	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	8.25	0° 0 1.37	14° 1.37	27° 0.90	34° 0.50	41° 0.20	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	9.15	0° 0 1.11	14° 1.11	27° 0.70	34° 0.30	41° 0.10	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	10.05	0° 0 0.92	14° 0.92	27° 0.50	34° 0.20	41° 0.00	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	11.00	0° 0 0.77	14° 0.77	27° 0.40	34° 0.10	41° 0.00	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	12.20	0° 0 0.61	14° 0.62	27° 0.30	34° 0.00	41° 0.00	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	13.70	0° 0 0.49	14° 0.49	27° 0.20	34° 0.00	41° 0.00	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	15.25	0° 0 0.30	14° 0.30	27° 0.10	34° 0.00	41° 0.00	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	16.75	0° 0 0.11	14° 0.11	27° 0.00	34° 0.00	41° 0.00	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	18.30	0° 0 0.24	14° 0.24	27° 0.00	34° 0.00	41° 0.00	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	21.35	0° 0 0.20	14° 0.20	27° 0.00	34° 0.00	41° 0.00	47° 0.00	52° 0.00	56° 0.00	59° 0.00	62° 0.00	65° 0.00	68° 0.00	70° 0.00	72° 0.00	74° 0.00
	LUX POR CADA 1000 CANDELAS															
24.40	0° 0 156.10	14° 156.20	27° 115.90	34° 77.20	41° 51.50	47° 34.10	52° 22.40	56° 15.60	59° 10.40	62° 7.20	65° 5.10	68° 3.80	70° 2.90	72° 2.20	74° 1.70	
30.50	0° 0 100.00	14° 99.99	27° 72.00	34° 48.00	41° 32.00	47° 21.00	52° 14.00	56° 9.00	59° 6.00	62° 4.50	65° 3.30	68° 2.50	70° 1.90	72° 1.40	74° 1.00	
38.10	0° 0 63.00	14° 62.99	27° 46.50	34° 31.00	41° 20.50	47° 13.50	52° 9.00	56° 6.00	59° 4.50	62° 3.30	65° 2.50	68° 1.90	70° 1.40	72° 1.00	74° 0.70	
45.70	0° 0 41.41	14° 41.41	27° 30.81	34° 20.54	41° 13.70	47° 9.10	52° 6.00	56° 4.50	59° 3.30	62° 2.50	65° 1.90	68° 1.40	70° 1.00	72° 0.70	74° 0.50	
53.35	0° 0 21.65	14° 21.65	27° 16.24	34° 10.83	41° 7.22	47° 4.81	52° 3.21	56° 2.41	59° 1.81	62° 1.31	65° 0.91	68° 0.61	70° 0.41	72° 0.31	74° 0.21	
60.95	0° 0 15.60	14° 15.60	27° 11.70	34° 7.80	41° 5.10	47° 3.40	52° 2.20	56° 1.60	59° 1.10	62° 0.80	65° 0.60	68° 0.40	70° 0.30	72° 0.20	74° 0.10	

El nivel luminoso sobre las superficies verticales—en puntos fuera del plano vertical que comprende la fuente luminosa—puede ser determinado usando el factor de multiplicación encontrado al utilizar la tabla al revés: la altura de la fuente luminosa se leerá sobre la escala de distancias horizontales, etc.

DISEÑO DE ALUMBRADO DE INTERIORES

TABLA DE CALCULO DE NIVELES LUMINOSOS POR EL SISTEMA "PUNTO POR PUNTO" (Continuación)
 Números superiores: Angulo entre la dirección de la lux y el eje vertical.
 Números inferiores: LUX sobre el plano horizontal para la intensidad luminosa de la fuente en esa dirección.

Altura de la fuente luminosa sobre la superficie, en metros	DISTANCIA HORIZONTAL AL EJE DE LA FUENTE LUMINOSA (m)														
	3.95	4.25	4.55	4.85	5.50	6.10	6.70	7.30	7.90	8.55	9.15	10.65	12.20	15.25	
	LUX POR CADA 100 CÁNDELAS														
0.60	81° 0.90	82° 0.79	82° 0.55	81° 0.49	81° 0.38	81° 0.30	80° 0.25	80° 0.21	80° 0.18	79° 0.15	78° 0.12	77° 0.10	76° 0.08	75° 0.07	
0.90	75° 1.26	76° 1.00	76° 0.84	75° 0.70	74° 0.58	74° 0.48	73° 0.40	73° 0.34	72° 0.29	71° 0.24	70° 0.20	69° 0.17	68° 0.14	67° 0.12	
1.20	70° 1.59	71° 1.30	71° 1.07	70° 0.90	69° 0.74	69° 0.62	68° 0.52	68° 0.45	67° 0.39	66° 0.33	65° 0.28	64° 0.24	63° 0.20	62° 0.17	
1.50	66° 1.85	67° 1.52	67° 1.25	66° 1.06	65° 0.88	65° 0.75	64° 0.64	64° 0.56	63° 0.49	62° 0.42	61° 0.36	60° 0.31	59° 0.26	58° 0.22	
1.80	62° 2.05	63° 1.70	63° 1.42	62° 1.20	61° 1.00	61° 0.86	60° 0.73	60° 0.63	59° 0.55	58° 0.47	57° 0.41	56° 0.35	55° 0.30	54° 0.25	
2.10	58° 2.18	59° 1.81	59° 1.53	58° 1.31	57° 1.10	57° 0.97	56° 0.83	56° 0.72	55° 0.63	54° 0.55	53° 0.48	52° 0.42	51° 0.36	50° 0.31	
2.45	55° 2.25	56° 1.91	56° 1.63	55° 1.40	54° 1.18	54° 1.05	53° 0.90	53° 0.80	52° 0.70	51° 0.62	50° 0.54	49° 0.47	48° 0.41	47° 0.35	
2.75	52° 2.28	53° 1.96	53° 1.68	52° 1.46	51° 1.24	51° 1.10	50° 0.95	50° 0.85	49° 0.75	48° 0.67	47° 0.59	46° 0.52	45° 0.46	44° 0.40	
3.05	50° 2.22	51° 1.90	51° 1.62	50° 1.40	49° 1.18	49° 1.05	48° 0.90	48° 0.80	47° 0.70	46° 0.62	45° 0.54	44° 0.47	43° 0.41	42° 0.35	
3.35	48° 2.21	49° 1.89	49° 1.61	48° 1.39	47° 1.17	47° 1.04	46° 0.89	46° 0.79	45° 0.69	44° 0.61	43° 0.53	42° 0.46	41° 0.40	40° 0.34	
3.65	46° 2.12	47° 1.81	47° 1.53	46° 1.31	45° 1.09	45° 0.96	44° 0.81	44° 0.71	43° 0.61	42° 0.53	41° 0.45	40° 0.38	39° 0.32	38° 0.26	
3.95	44° 2.09	45° 1.77	45° 1.49	44° 1.27	43° 1.05	43° 0.92	42° 0.77	42° 0.67	41° 0.57	40° 0.49	39° 0.41	38° 0.34	37° 0.28	36° 0.22	
4.25	43° 2.01	44° 1.70	44° 1.42	43° 1.20	42° 0.98	42° 0.85	41° 0.70	41° 0.60	40° 0.50	39° 0.42	38° 0.34	37° 0.27	36° 0.21	35° 0.15	
4.55	41° 1.92	42° 1.61	42° 1.33	41° 1.11	40° 0.89	40° 0.76	39° 0.61	39° 0.51	38° 0.41	37° 0.33	36° 0.25	35° 0.18	34° 0.12	33° 0.06	
4.90	40° 1.81	41° 1.50	41° 1.22	40° 1.00	39° 0.78	39° 0.65	38° 0.50	38° 0.40	37° 0.30	36° 0.22	35° 0.14	34° 0.07	33° 0.01	32° 0.00	
5.20	39° 1.71	40° 1.40	40° 1.12	39° 0.90	38° 0.68	38° 0.55	37° 0.40	37° 0.30	36° 0.20	35° 0.12	34° 0.05	33° 0.00	32° 0.00	31° 0.00	
5.50	38° 1.62	39° 1.31	39° 1.03	38° 0.81	37° 0.59	37° 0.46	36° 0.31	36° 0.21	35° 0.11	34° 0.03	33° 0.00	32° 0.00	31° 0.00	30° 0.00	
5.80	37° 1.56	38° 1.25	38° 0.97	37° 0.75	36° 0.53	36° 0.40	35° 0.25	35° 0.15	34° 0.05	33° 0.00	32° 0.00	31° 0.00	30° 0.00	29° 0.00	
6.10	36° 1.47	37° 1.16	37° 0.88	36° 0.66	35° 0.44	35° 0.31	34° 0.16	34° 0.06	33° 0.00	32° 0.00	31° 0.00	30° 0.00	29° 0.00	28° 0.00	

6-36

MANUAL DE ALUMBRADO WESTINGHOUSE

6.40	12° 1.19	14° 1.11	16° 1.02	17° 0.94	18° 0.86	19° 0.79	20° 0.72	21° 0.65	22° 0.59	23° 0.53	24° 0.47	25° 0.41	26° 0.36	27° 0.31	28° 0.26	29° 0.21	30° 0.17
6.70	11° 1.12	13° 1.04	15° 0.95	16° 0.87	17° 0.80	18° 0.73	19° 0.66	20° 0.60	21° 0.54	22° 0.48	23° 0.42	24° 0.36	25° 0.31	26° 0.26	27° 0.21	28° 0.17	29° 0.13
7.00	10° 1.05	12° 0.97	14° 0.88	15° 0.81	16° 0.74	17° 0.67	18° 0.61	19° 0.55	20° 0.49	21° 0.43	22° 0.37	23° 0.31	24° 0.26	25° 0.21	26° 0.17	27° 0.13	28° 0.09
7.30	9° 1.00	11° 0.92	13° 0.83	14° 0.76	15° 0.69	16° 0.62	17° 0.56	18° 0.50	19° 0.44	20° 0.38	21° 0.32	22° 0.26	23° 0.21	24° 0.16	25° 0.12	26° 0.08	27° 0.05
7.60	8° 0.95	10° 0.87	12° 0.78	13° 0.71	14° 0.64	15° 0.57	16° 0.51	17° 0.45	18° 0.39	19° 0.33	20° 0.27	21° 0.21	22° 0.16	23° 0.11	24° 0.07	25° 0.04	26° 0.02
8.25	7° 0.90	9° 0.82	11° 0.73	12° 0.66	13° 0.59	14° 0.52	15° 0.46	16° 0.40	17° 0.34	18° 0.28	19° 0.22	20° 0.16	21° 0.11	22° 0.07	23° 0.04	24° 0.02	25° 0.01
9.15	6° 0.86	8° 0.78	10° 0.69	11° 0.62	12° 0.55	13° 0.48	14° 0.42	15° 0.36	16° 0.30	17° 0.24	18° 0.18	19° 0.12	20° 0.07	21° 0.04	22° 0.02	23° 0.01	24° 0.00
10.05	5° 0.82	7° 0.74	9° 0.65	10° 0.58	11° 0.51	12° 0.44	13° 0.38	14° 0.32	15° 0.26	16° 0.20	17° 0.14	18° 0.08	19° 0.04	20° 0.02	21° 0.01	22° 0.00	23° 0.00
11.00	4° 0.78	6° 0.70	8° 0.61	9° 0.54	10° 0.47	11° 0.40	12° 0.34	13° 0.28	14° 0.22	15° 0.16	16° 0.10	17° 0.05	18° 0.02	19° 0.01	20° 0.00	21° 0.00	22° 0.00
12.20	3° 0.74	5° 0.66	7° 0.57	8° 0.50	9° 0.43	10° 0.36	11° 0.30	12° 0.24	13° 0.18	14° 0.12	15° 0.06	16° 0.03	17° 0.01	18° 0.00	19° 0.00	20° 0.00	21° 0.00
13.70	2° 0.70	4° 0.62	6° 0.53	7° 0.46	8° 0.39	9° 0.32	10° 0.26	11° 0.20	12° 0.14	13° 0.08	14° 0.04	15° 0.02	16° 0.01	17° 0.00	18° 0.00	19° 0.00	20° 0.00
15.25	1° 0.66	3° 0.58	5° 0.49	6° 0.42	7° 0.35	8° 0.28	9° 0.22	10° 0.16	11° 0.10	12° 0.05	13° 0.02	14° 0.01	15° 0.00	16° 0.00	17° 0.00	18° 0.00	19° 0.00
16.75	1° 0.62	3° 0.54	5° 0.45	6° 0.38	7° 0.31	8° 0.24	9° 0.18	10° 0.12	11° 0.06	12° 0.03	13° 0.01	14° 0.00	15° 0.00	16° 0.00	17° 0.00	18° 0.00	19° 0.00
18.30	1° 0.58	3° 0.50	5° 0.41	6° 0.34	7° 0.27	8° 0.20	9° 0.14	10° 0.08	11° 0.04	12° 0.02	13° 0.01	14° 0.00	15° 0.00	16° 0.00	17° 0.00	18° 0.00	19° 0.00
21.35	1° 0.54	3° 0.46	5° 0.37	6° 0.30	7° 0.23	8° 0.16	9° 0.10	10° 0.06	11° 0.03	12° 0.01	13° 0.00	14° 0.00	15° 0.00	16° 0.00	17° 0.00	18° 0.00	19° 0.00
LUX POR CADA 100 000 CÁNDELAS																	
24.40	0 150.40	10 149.10	11 138.00	11 127.00	11 116.00	11 105.00	11 94.00	11 83.00	11 72.00	11 61.00	11 50.00	11 39.00	11 28.00	11 17.00	11 6.00	11 0.00	11 0.00
30.50	0 97.61	8 92.12	9 86.60	9 81.00	9 75.39	9 69.79	9 64.19	9 58.59	9 52.99	9 47.39	9 41.79	9 36.19	9 30.59	9 24.99	9 19.39	9 13.79	9 8.19
38.10	0 62.97	7 62.66	8 62.42	8 62.50	8 62.90	8 63.30	8 63.70	8 64.10	8 64.50	8 64.90	8 65.30	8 65.70	8 66.10	8 66.50	8 66.90	8 67.30	8 67.70
45.70	4 47.35	5 47.30	6 47.25	6 47.20	6 47.15	6 47.10	6 47.05	6 47.00	6 46.95	6 46.90	6 46.85	6 46.80	6 46.75	6 46.70	6 46.65	6 46.60	6 46.55
53.35	4 32.10	5 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10	6 32.10
60.95	4 17.41	5 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41	6 17.41

6-37

MANUAL DE ALUMBRADO WESTINGHOUSE

El nivel luminoso sobre las superficies verticales—en puntos fuera del plano vertical que comprende la fuente luminosa—puede ser determinado usando el factor de multiplicación encontrado al utilizar la tabla, y reas. La altura de la fuente luminosa se leerá sobre la escala de distancias horizontales, etc.

Estas tablas también pueden utilizarse para calcular niveles de iluminación sobre superficies verticales en puntos de un plano que sea normal al plano vertical que incluye a la fuente de luz y al punto. Cuando el punto está sobre una superficie vertical que no es normal al plano vertical que contiene la fuente y al punto, se debe considerar el ángulo adicional.

Ejemplo.

Un punto se encuentra 10 pies abajo y 20 pies a la derecha de una fuente luminosa cuya potencia uniformemente distribuida es de 1000 candelas. Determinese la iluminación producida por ese punto en los planos siguientes:

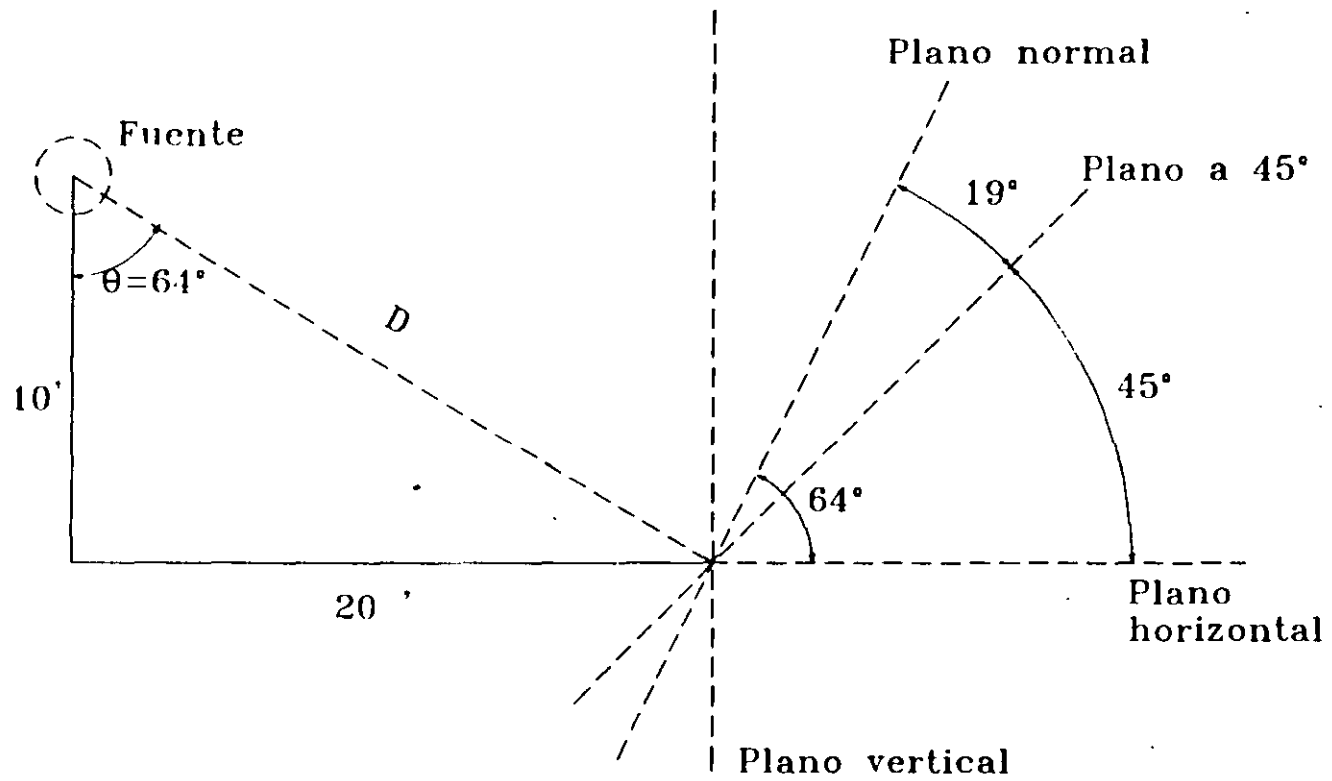
Plano normal.

Plano horizontal.

Plano vertical.

Plano a 45 grados con referencia al plano horizontal.

Cálculos:



$$\tan \theta = 20/10 = 2.0$$

$$\theta = 64^\circ$$

$$d^2 = a^2 + b^2 = (10)^2 + (20)^2 = 500$$

$$E_n = I / d^2 = 1000 / 500 = 2 \text{ bujias-pie}$$

$$E_h = E_n \cos \theta = (2) (\cos 64^\circ) = 0.88 \text{ bujias-pie}$$

$$E_v = E_n \sin \theta = (2) (\sin 64^\circ) = 1.80 \text{ bujias-pie}$$

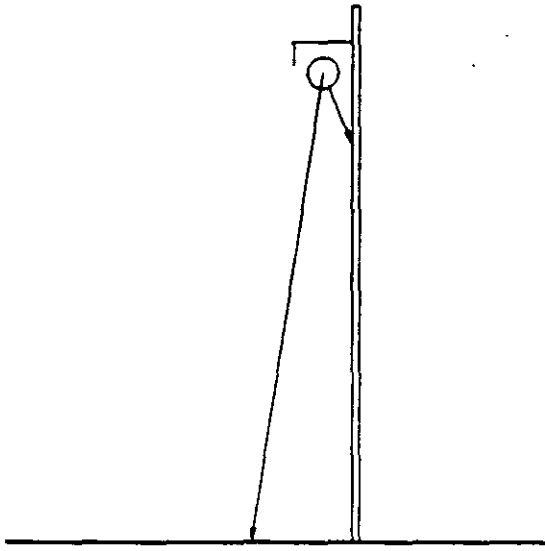
$$E_{45^\circ} = E_n \cos 19^\circ = (2) (0.95) = 1.90 \text{ bujias-pie}$$

Cargas de alumbrado arquitectónica.

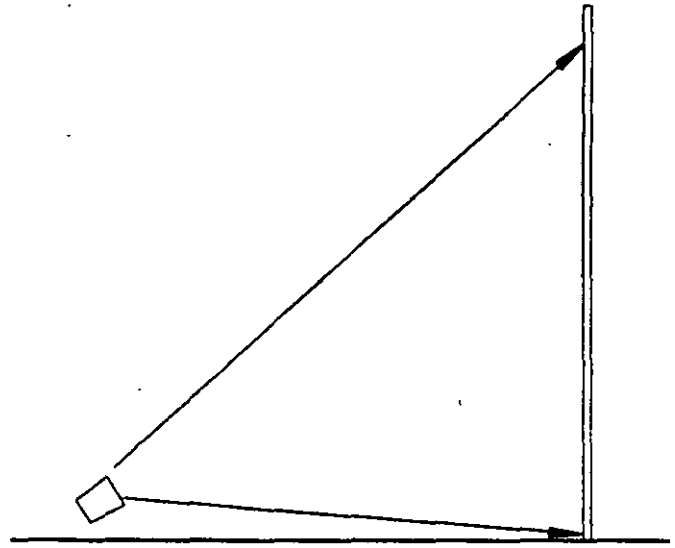
El fin primordial de estas cargas es proporcionar los efectos de contraste entre luz y sombra para hacer resaltar las características particulares de una construcción, aunque en algunas ocasiones puede tener también fines utilitarios.

Podemos clasificar estas cargas de la forma siguiente:

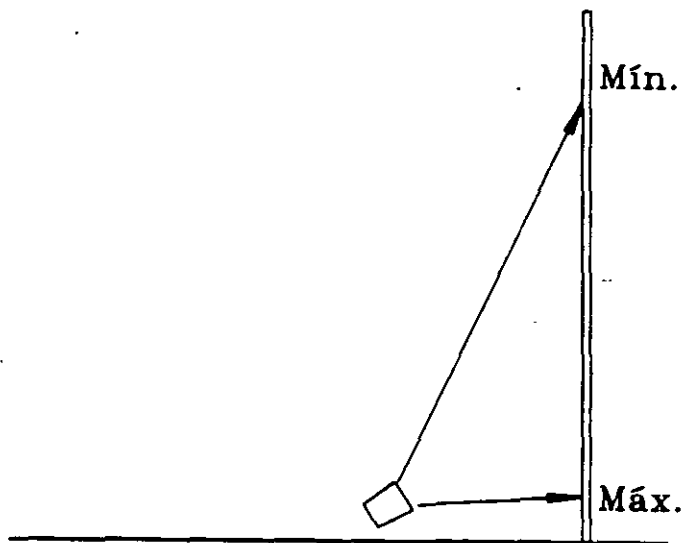
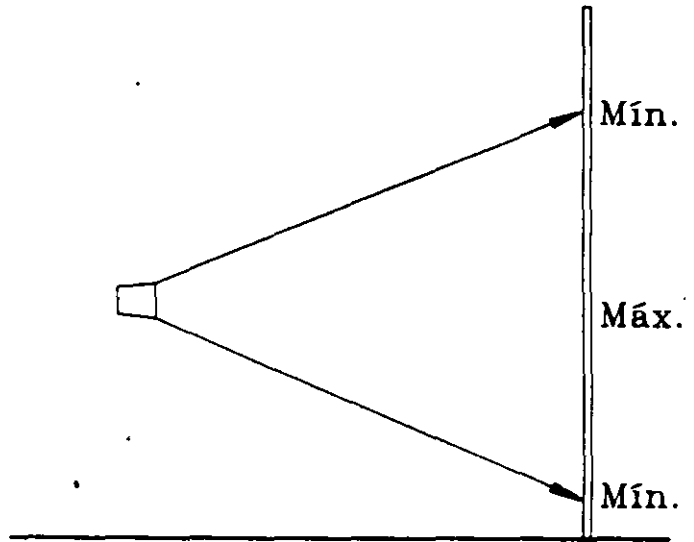
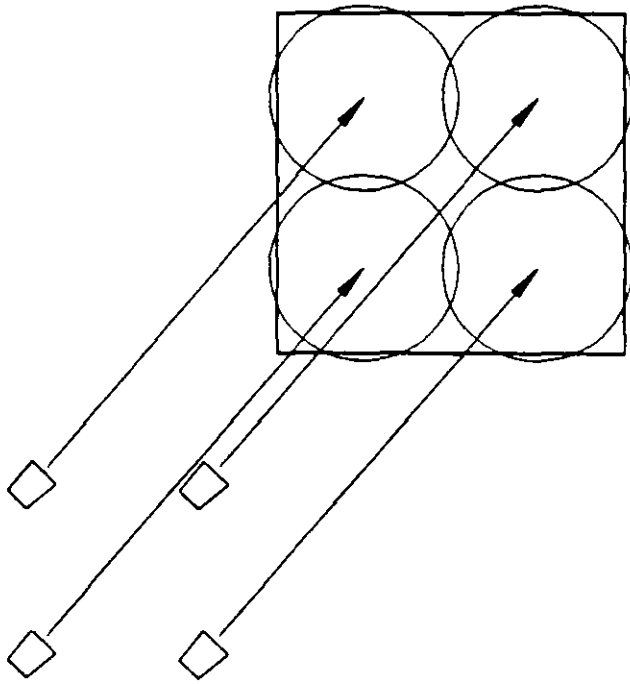
- * Con proyectores.
- * Rasante.



RASANTE



PROYECTOR



La carga con proyectores presenta un ángulo de incidencia grande, además de una iluminación uniforme. El problema que se tiene con esta carga es el de su posición con el fin de poderla dejar oculta.

La carga rasante proporciona un ángulo de incidencia pequeño con una iluminación concentrada. Su problema al igual que la anterior es el de ocultar la fuente de iluminación.

B.- Cargas de aparatos.- Criterio para determinar cargas.

Las cargas de aparatos pueden ser:

- * Definidas.
- * Indefinidas.

Carga definida.- Las cargas definidas son por ejemplo: calefactores, acondicionadores de aire, aparatos domésticos, equipos telefónicos, equipos de sonido, alarmas, rayos X, etc.

Por lo que corresponde a estas cargas, es importante conocer su capacidad y su localización exacta al desarrollarse el proyecto. Estas pueden ser fijas o móviles, en el caso de ser fijas de deberá tener un medio de desconexión. Si son móviles deberá instalarse un contacto especial para su alimentación.

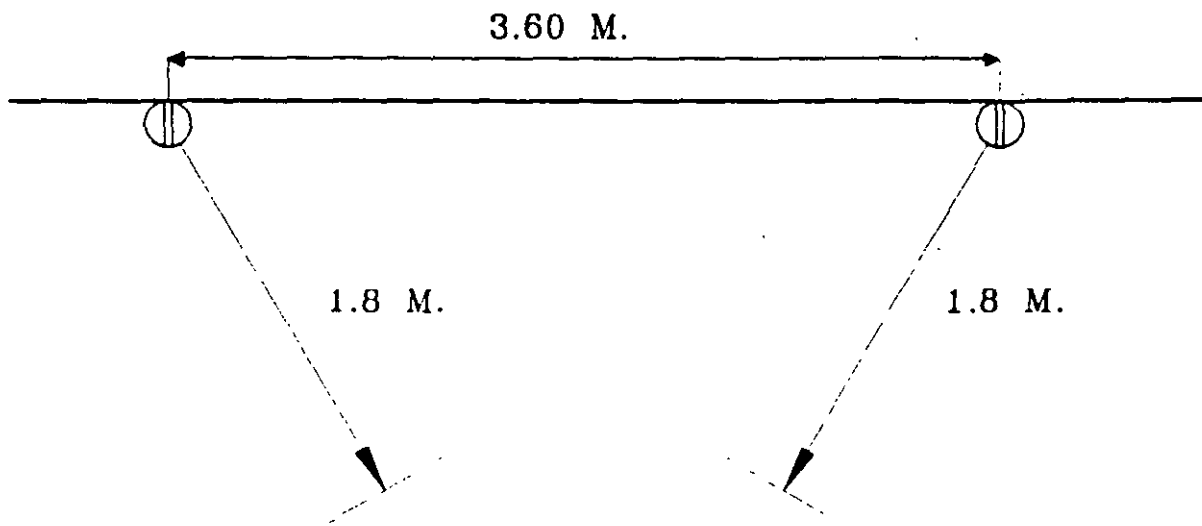
Las cargas de aparatos domésticos son las siguientes:

	WATTS TIPICOS	VOLTAJE USUAL
Planchadora	1600	127
Lavadora ropa	1200	127
Secadora	5000	127 - 220
Plancha	1000	127
Calentador de agua	3000	127 - 220
Calefactor	1000 - 2500	127 - 220
Televisor	300	127
Acondicionador	1200 - 2400	127 - 220
Estufa	12000	127 - 220
Horno	4500	127 - 220

	WATTS TÍPICOS	VOLTAJE USUAL
Parrilla	3000 - 6000	127 - 220
Lavadora platos	1200	127
Triturador	300	127
Asador	1500	127
Cafetera	1000	127
Refrigerador	300	127
Congelador	400	127

Carga indefinida.- Esta provee el uso de aparatos pequeños o de alumbrado suplementario en una zona determinada. Su uso implica utilizar elementos de conexión, conocidos con el nombre de contactos.

Para su localización no existe una regla fija, pudiéndose situar donde sea posible el uso de un aparato. Debe considerarse el alcance máximo normal de los conductores de los aparatos por conectarse los que por lo general tienen aproximadamente 1.80 metros, por lo tanto el espaciamiento máximo puede ser de 3.60 metros. De acuerdo donde se vayan a instalar estos contactos se tienen las siguientes recomendaciones:



$S < 40 \text{ M}^2$: 1 contacto / 3 M.
 $S > 40 \text{ M}^2$: 8 contactos + 3 contactos cada 40 M^2 .

Residencias.- Los contactos por habitación, deberán tener un espaciamiento máximo de 3.60 metros.

Oficinas.- Para una superficie normal de 40 metros cuadrados un contacto cada 3 metros de muro. Para una superficie mayor, 8 contactos por los primeros 40 metros cuadrados con 3 más por cada 40 metros cuadrados adicionales.

Escuelas.- Un contacto por cada muro.

Locales comerciales.- Un contacto por cada 40 metros cuadrados.

C.- Cargas de fuerza.- Parámetros necesarios para su determinación.

Las cargas de fuerza son las que corresponden a los motores eléctricos. Están definidas por las características de placa de este dispositivo.

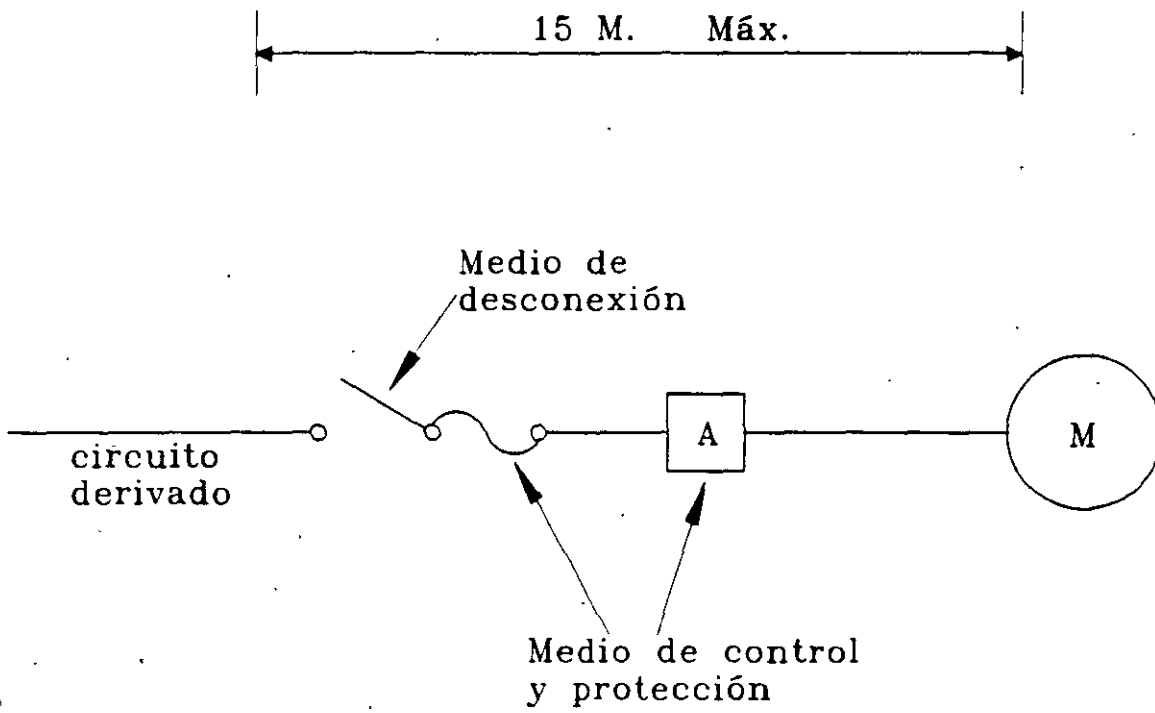
La localización de estas cargas deberá ser accesible para su montaje, su servicio y su operación.

El circuito básico de las mismas contempla los siguientes elementos indispensables para su operación:

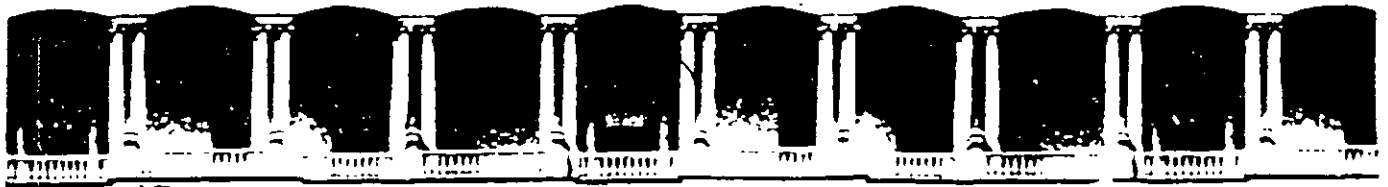
- * Medio de control y protección.
- * Medio de desconexión.

Tanto los medios de control y protección como los de desconexión deberán estar visibles desde el motor, con objeto de tener una mayor seguridad. Al considerarse la carga de un motor se deberá tener presente que durante el arranque ésta aumenta de 5 a 7 veces.

Finalmente, de acuerdo con la reglamentación existente en México, para motores mayores de 10 C. P. es necesario utilizar arrancadores con voltaje reducido.



CIRCUITO ELEMENTAL
DE UN MOTOR.



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

TEMA

SISTEMAS DE DISTRIBUCION

**EXPOSITOR: ING. PABLO ZAPIAN LECHUGA
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

SISTEMA DE DISTRIBUICION

NOM001 SEDE 27/SEP/99

FORMADO POR:

Art. No. 215 y 430

1 CIRCUITOS ALIMENTADORES

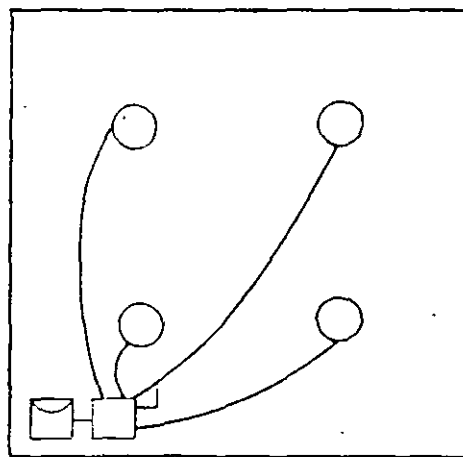
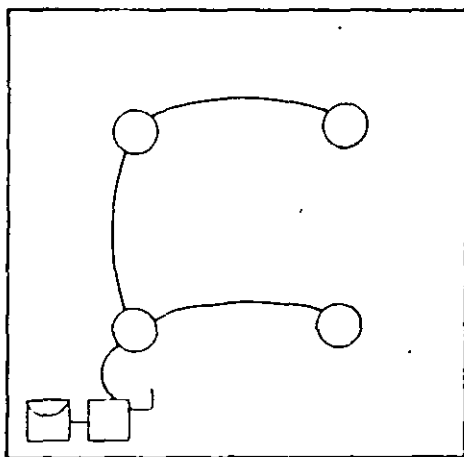
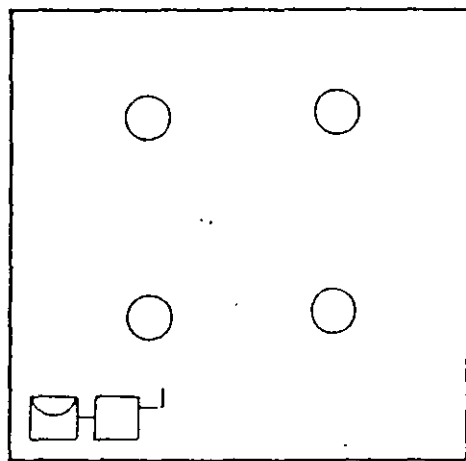
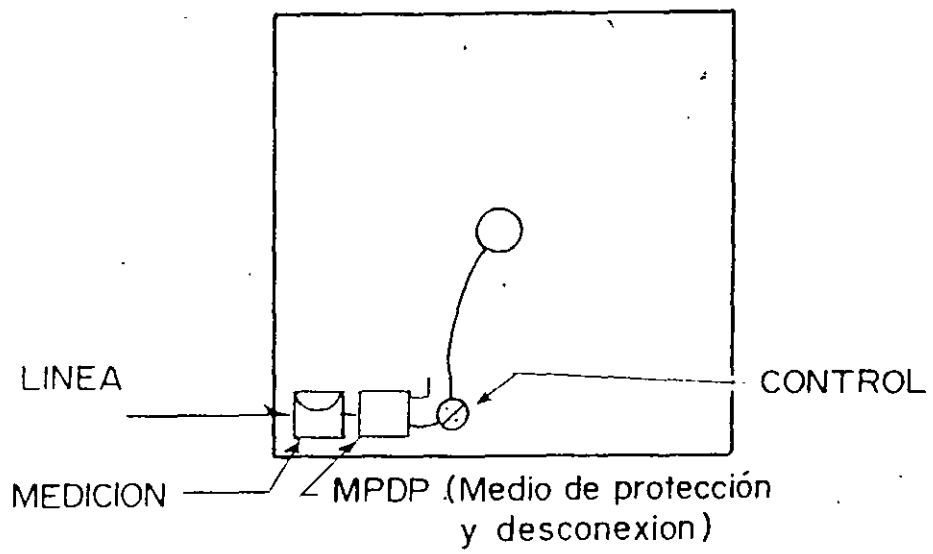
Art. No. 215 y 430

2 CENTROS DE DISTRIBUCIÓN
(TABLEROS)

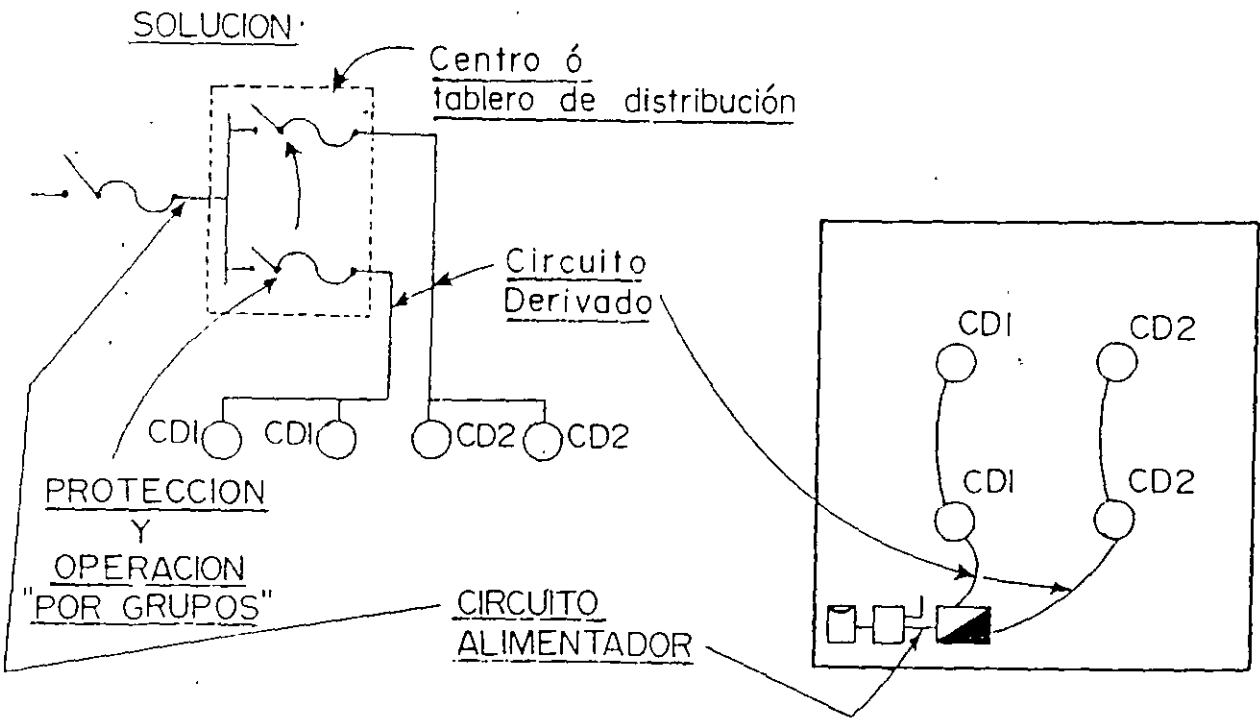
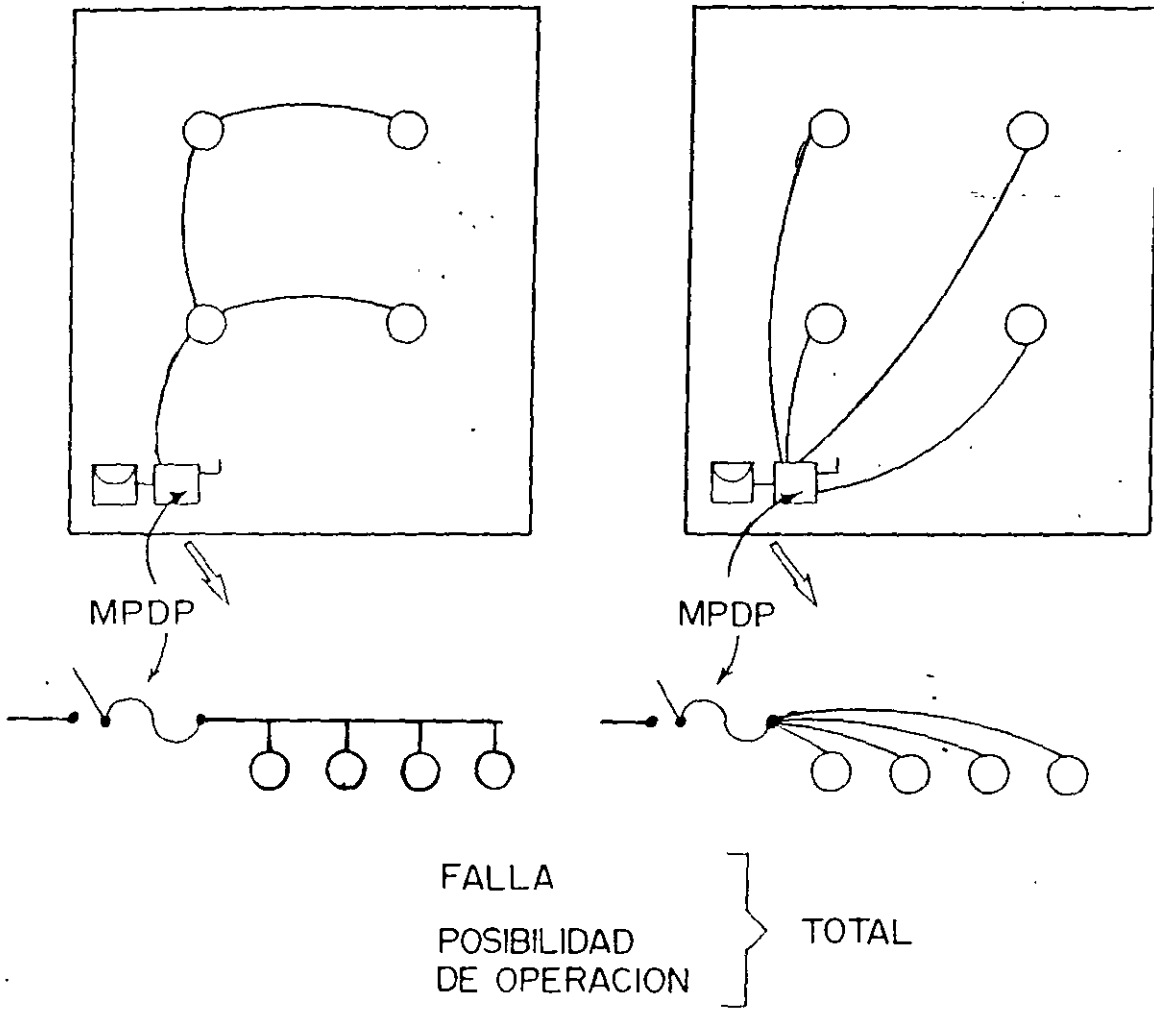
Art. No. 384-32

3 CIRCUITOS DERIVADOS

Art. No. 210



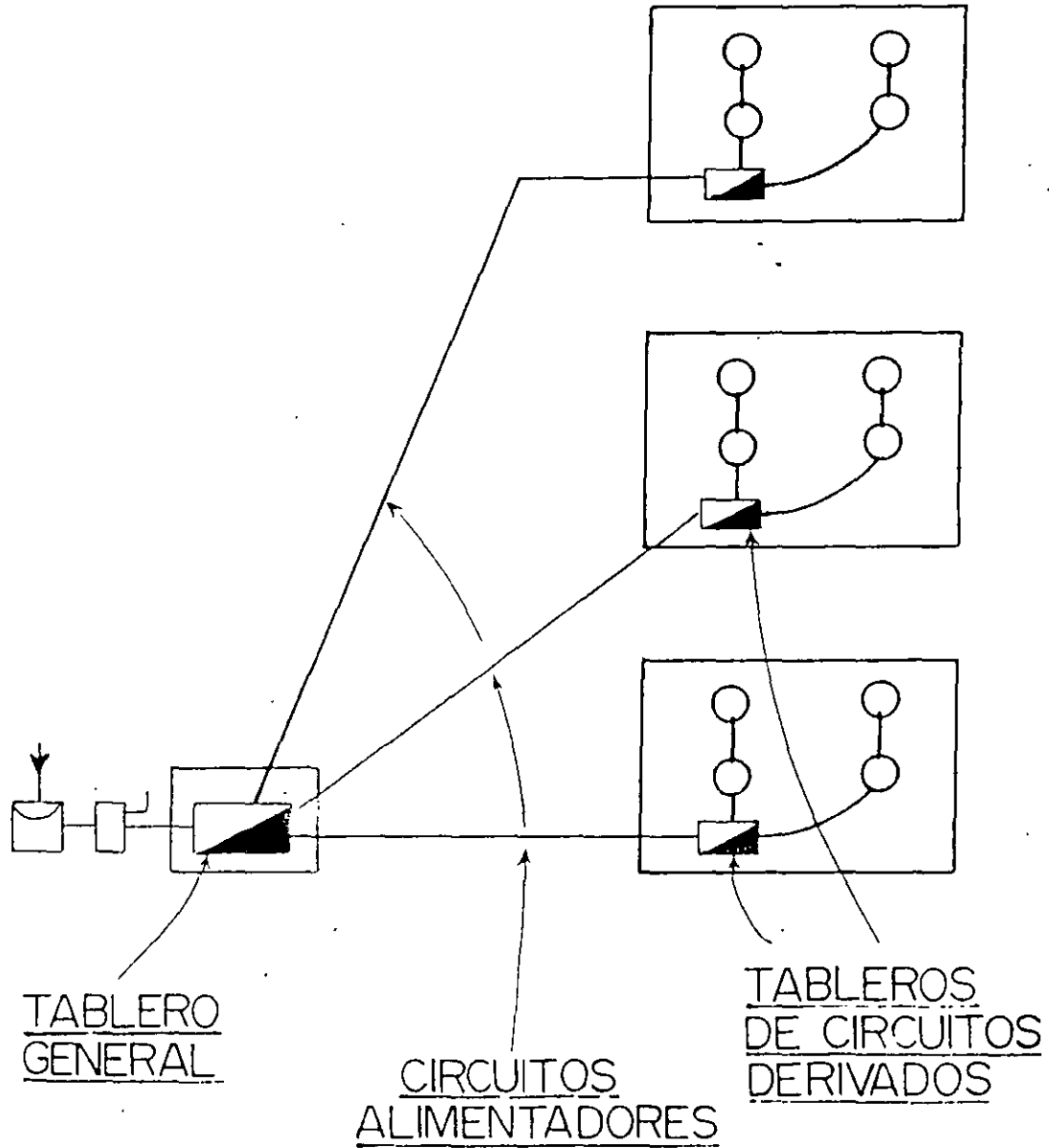
HAY SIEMPRE OPCIONES PARA DISTRIBUIR



DIVERSOS EJEMPLOS DE DISTRIBUCION

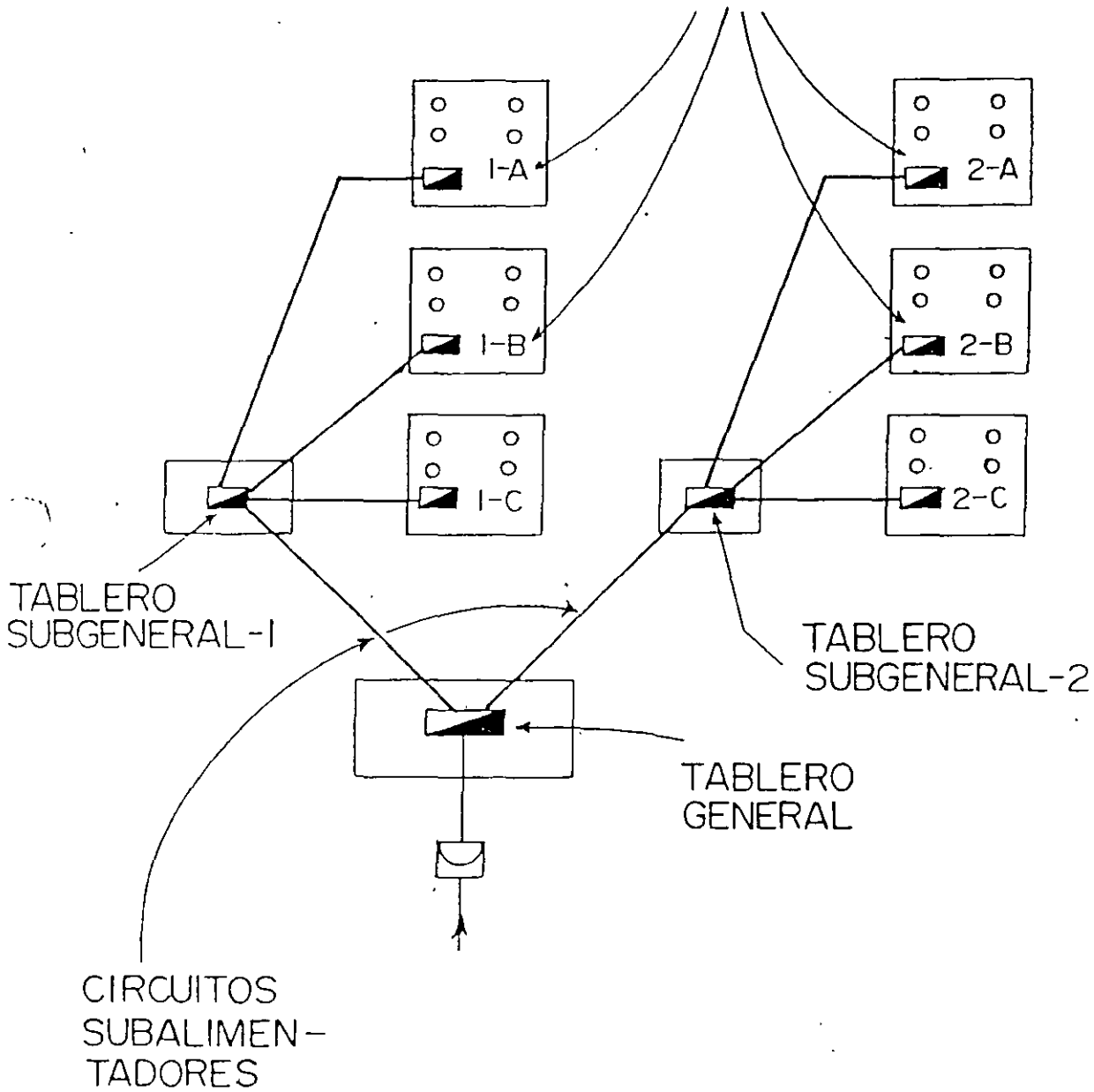
Buscando siempre resolver adecuadamente la protección, y la operación del sistema.

EJEMPLO No. 1

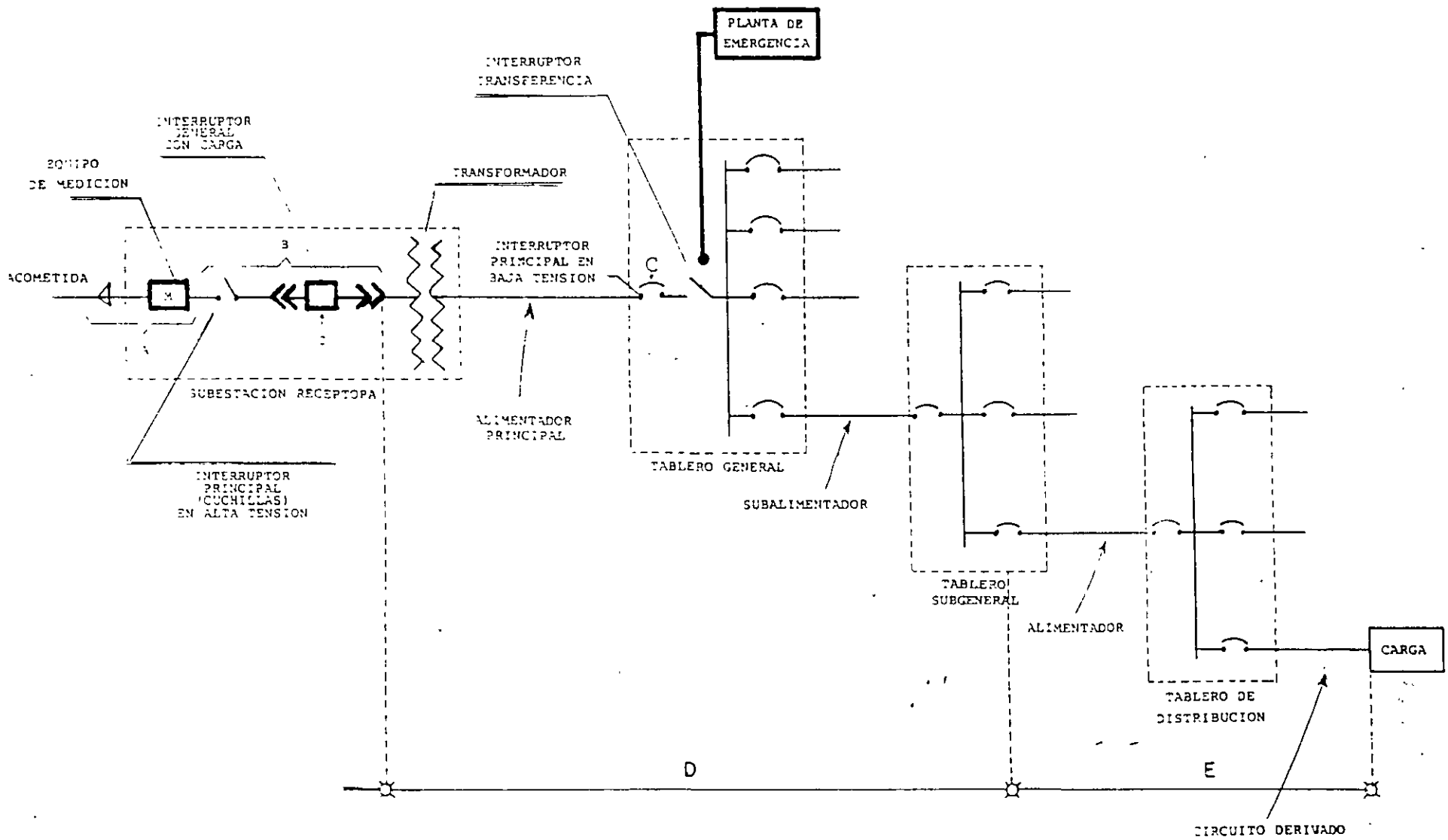


EJEMPLO No. 2

TABLEROS DE
CIRCUITOS DERIVADOS



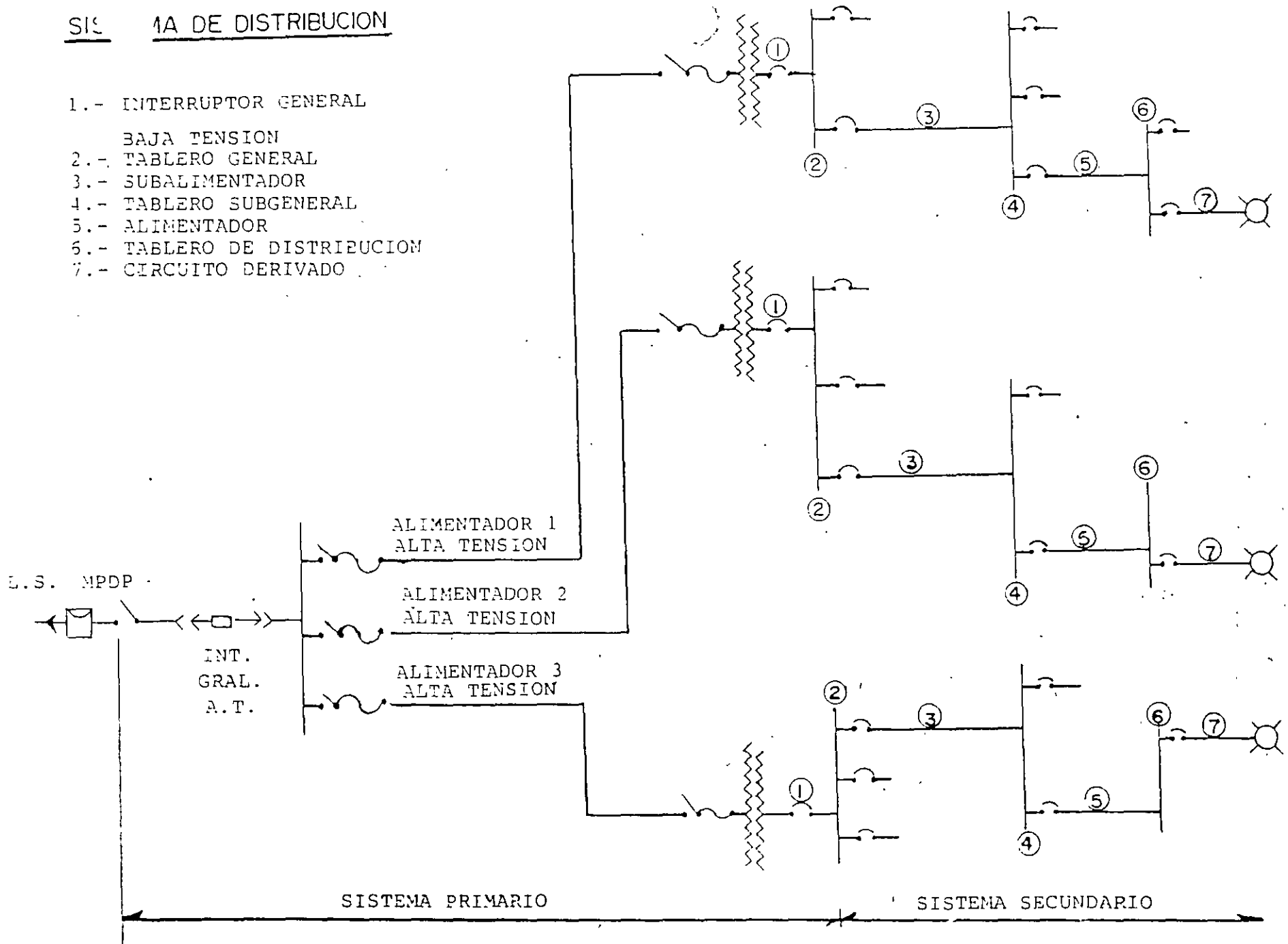
EJEMPLO No 3



- A DISPOSITIVOS DE RECEPCION DE LA ENERGIA
- B DISPOSITIVOS PRINCIPALES DE DESCONEXION
- C DISPOSITIVOS PRINCIPALES DE PROTECCION
- D SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIO
- E SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIO

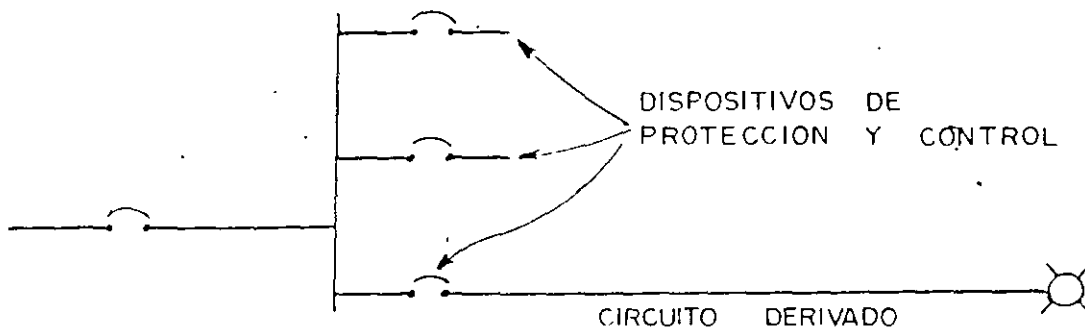
SIS 1A DE DISTRIBUCION

- 1.- INTERRUPTOR GENERAL
- 2.- TABLERO GENERAL
- 3.- SUBALIMENTADOR
- 4.- TABLERO SUBGENERAL
- 5.- ALIMENTADOR
- 6.- TABLERO DE DISTRIBUCION
- 7.- CIRCUITO DERIVADO

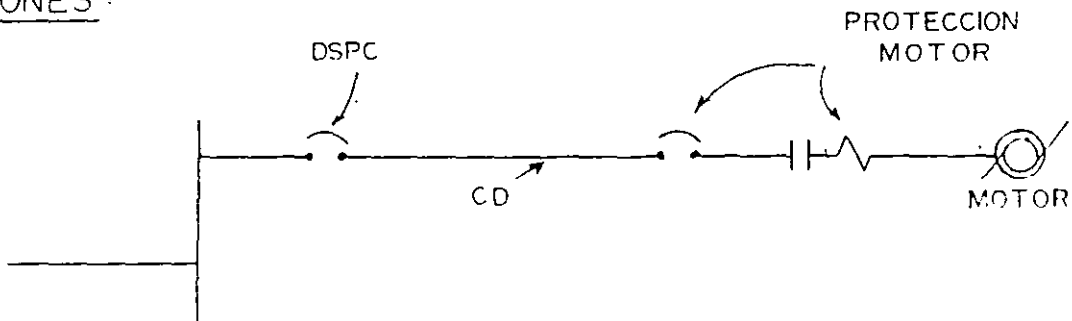


CIRCUITO DERIVADO

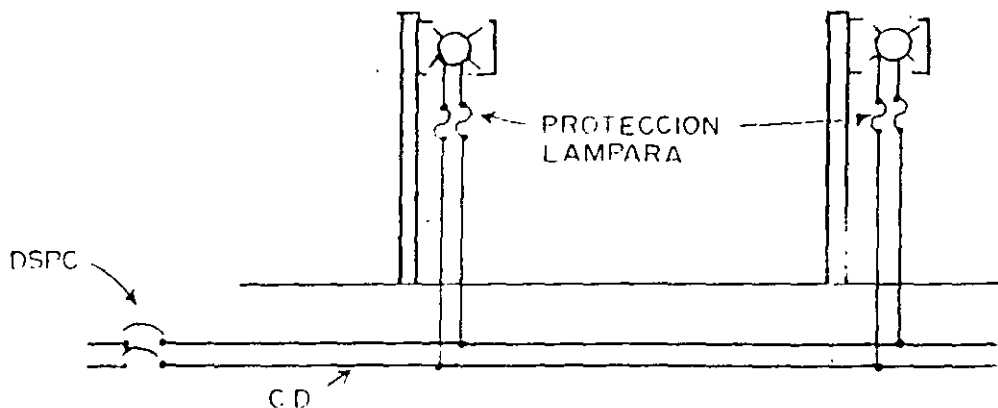
"CONJUNTO DE CONDUCTORES Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE EXTIENDEN DESDE LOS ULTIMOS DISPOSITIVOS DE PROTECCION HACIA LAS CARGAS."



EXCEPCIONES :



ALUMBRADO PUBLICO



CLASIFICACION DE LOS CIRCUITOS

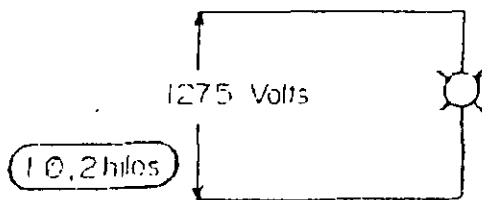
1- De acuerdo con su conexión eléctrica.

2- De acuerdo con su uso.

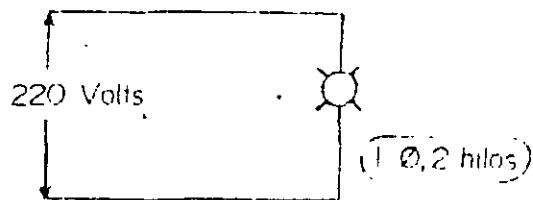
1- De acuerdo con su conexión eléctrica

1.2) En función de la cantidad de conductores que establecen el circuito: (MULTI-CONDUCTORES)

(1.2.1)

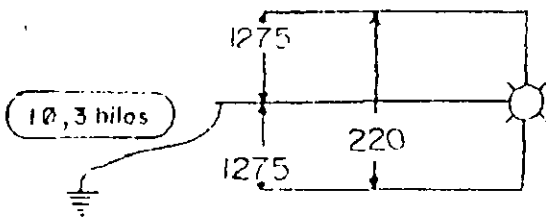


(1.2.2)

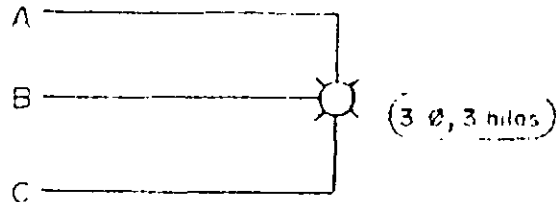


CIRCUITO DERIVADO MULTIFILAR ART. No. 210-4

(1.2.3)

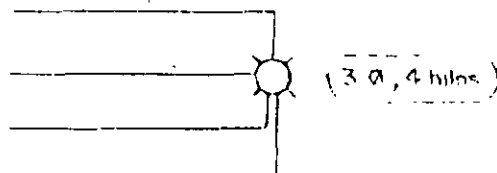


(1.2.4)



"DOS O MAS CONDUCTORES
ACTIVOS CON UNA ΔV EN-
TRE SI...Y UN CONDUCTOR
FIJESTO A TIERRA"

(1.2.5)



Codigo de Colores Neutro = Blanco, Tierra = Gris

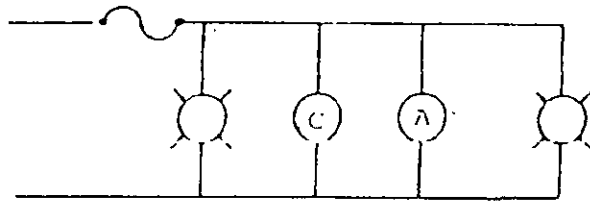
2).- DE ACUERDO CON SU USO (NO EN NTIE)

2.1).- USO GENERAL { CIRCUITO DE ALUMBRADO
CIRCUITO DE CONTACTOS

2.2).- USOS ESPECIFICOS 210-2 (TABLA)

USO GENERAL

* PARA CARGAS DE ALUMBRADO Y APARATOS INDISTINTAMENTE NO RECOMENDADO PARA APARATOS QUE TOMEN MAS DE 3 AMP COMO PLANCHAS, PARRILLAS REFRIGERADORES, LAVADORAS,



¿CUANTAS LAMPARAS, CONTACTOS, APARATOS, ETC., SE DEBEN CONECTAR?

ESTO DEPENDE DE LA CLASIFICACION DEL CIRCUITO

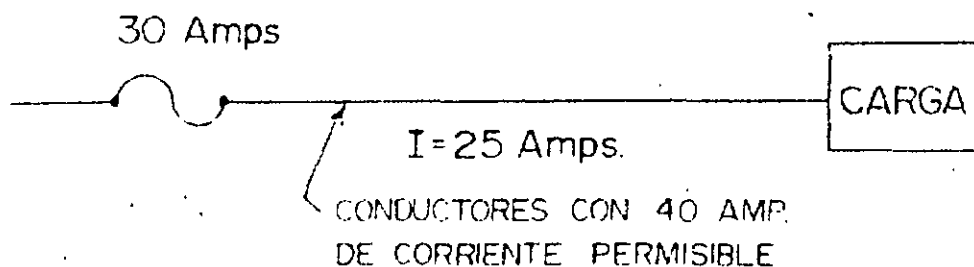
¿QUE ESTABLECE LA CLASIFICACION DEL CIRCUITO?

↓
LA CAPACIDAD DEL CIRCUITO

LA CAPACIDAD DE UN CIRCUITO DERIVADO
ES IGUAL A
LA CAPACIDAD DE SU PROTECCION

QUE ES: 15A, 20A, 30A, 40A, 50A

EJEMPLO:



LA CAPACIDAD DEL CIRCUITO
DERIVADO ES : 30 AMP.

CLASIFICACION DE LOS CIRCUITOS DERIVADOS

CAPACIDAD COMERCIAL DE LOS MEDIOS DE PROTECCION

15 Amps.

20 Amps.

30 Amps.

40 Amps.

50 Amps.

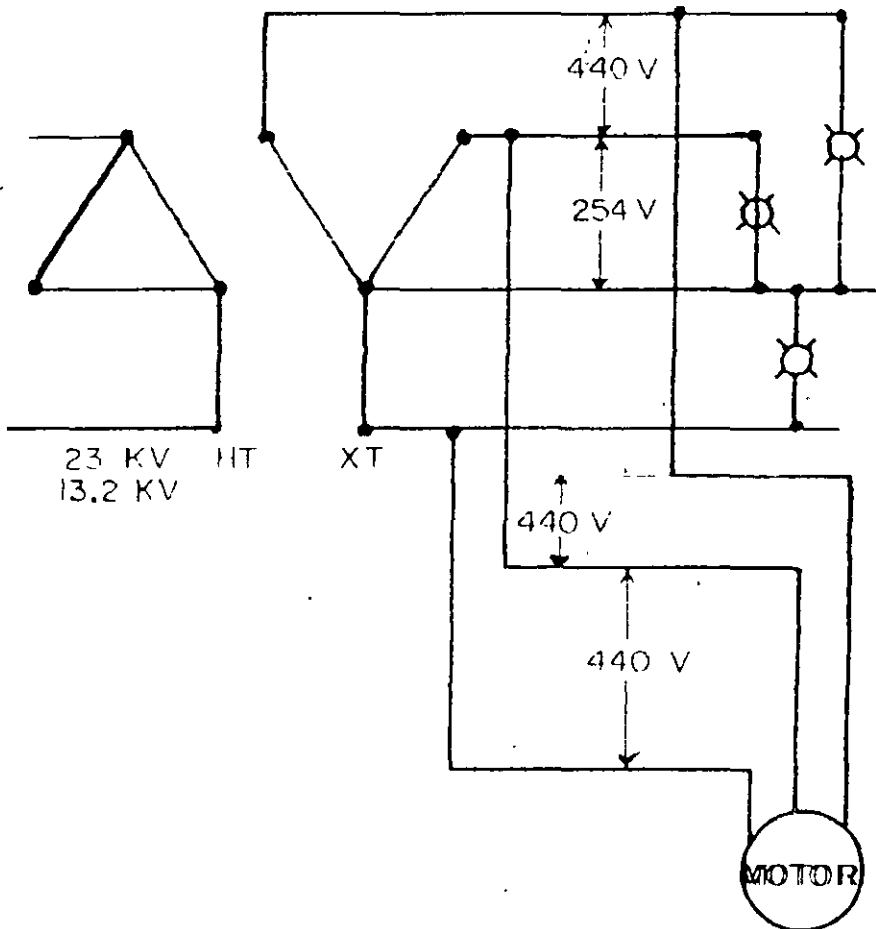
Limitaciones del circuito de uso general

1.- EN TENSIÓN:

1.1) VOLTAJE AL NEUTRO 127 Volts Art. No.210-6-a

EXCEPCIONES :

- a). EDIFICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES (hasta 227V. a tierra Art. No 210-6-b)
- * que tenga mantenimiento responsable
 - * que tenga unicamente carga de alumbrado
 - * que tenga altura mayor de 2.40 m a las cargas y /ADENAS SIN INTERRUPTOR INTEGRAL/ y
 - * por lámparas tipo NOGUL



Voltaje > 150 volts



Peligro para las personas pero :



CON VOLTAJE DE 220 VOLTS EL MOTOR CONSUME "1" Y CON VOLTAJE DE 440 VOLTS EL CONSUMO ES DE "1/2"

Hasta 600V. entre líneas (Art. No. 210-6-b)

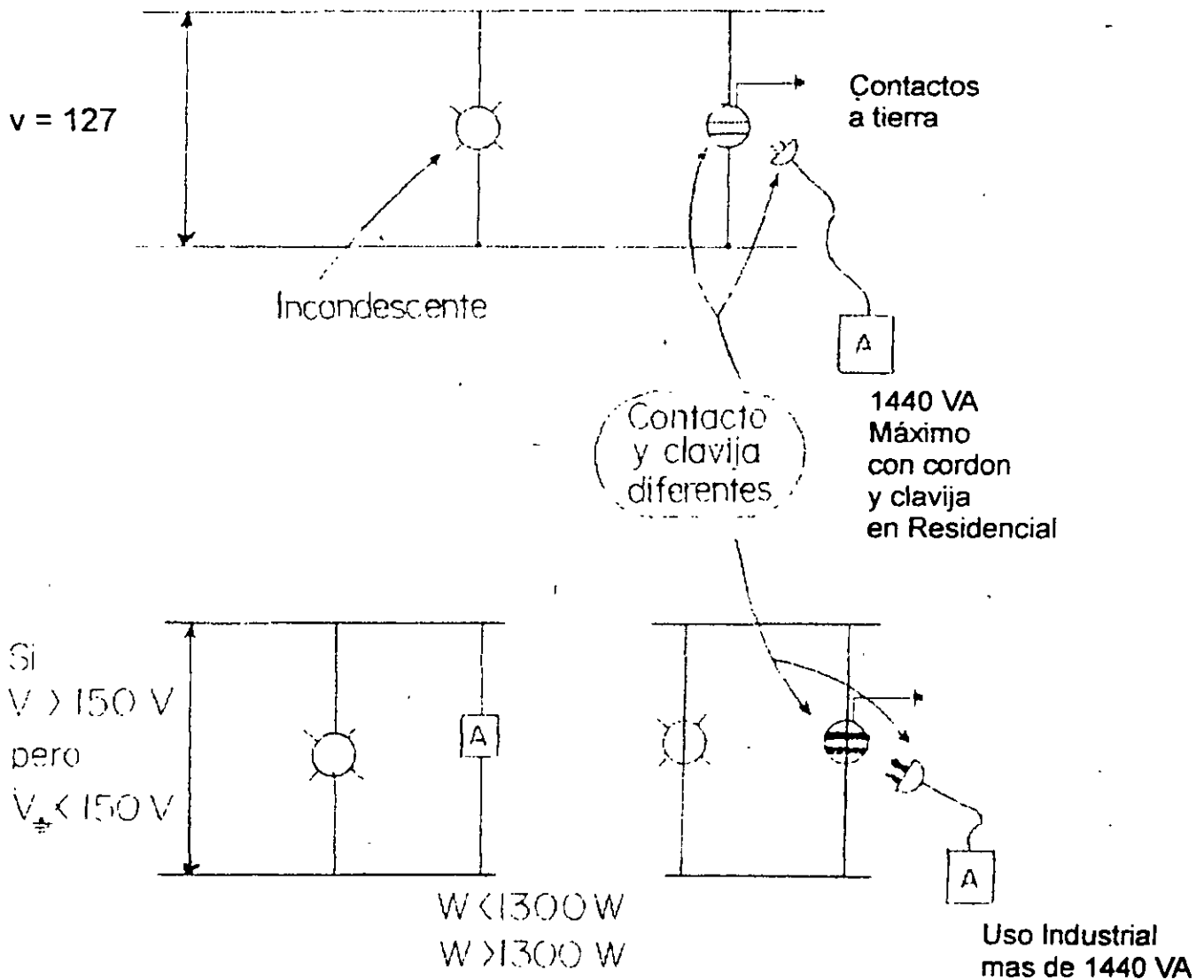
Equipo auxiliar de lámparas de descarga montadas permanentemente a alturas de 5.5 a 6.7 Mts.

1.2 TENSION ENTRE CONDUCTORES

En: • CASAS HABITACION

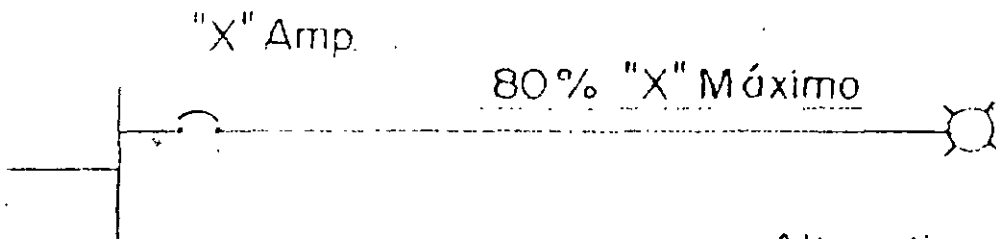
• HOTELES ó

• LOCALES SIMILARES



Tablas Art. No. 210-b-2 y 210-b-3.

2.- CIRCUITOS CON "CARGA CONSTANTE" (3 Hrs. continuas)



Alternativa: Disminución
no necesaria si se usa
factor de agrupamiento
en diseño

3.- RESIDENCIAS

MAXIMO = 20 Amps 2550 W

$I \times V \times f.p.$

4.- PORTALAMPARAS "SENCILLO"

Capacidad menor de 600 W

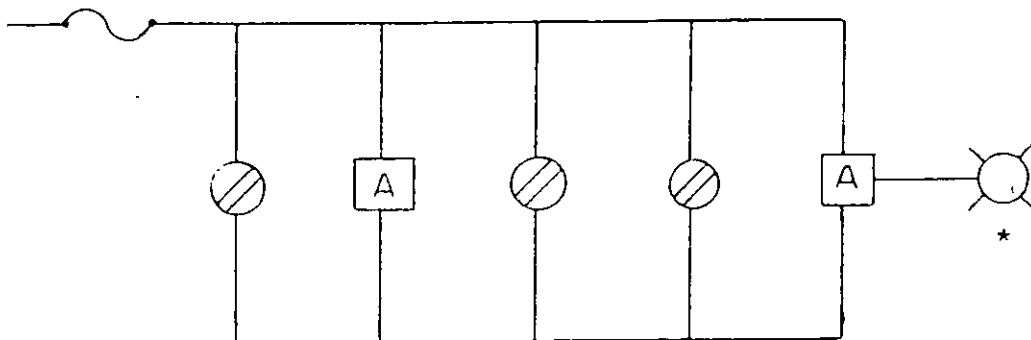
Soquets

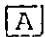


Base FL.

Base SL.

MAXIMO = 20 Amps. 2550 W = BASE MOGUL

CIRCUITO PARA APARATOS



- | | |
|---|--|
|  Aparatos |  Carga definida |
|  Contactos | * Alumbrado integral |

a) - Para cargas definidas (aparatos, no motor) .

b).- Para cargas indefinidas

LA CAPACIDAD DEL CIRCUITO QUEDA DEFINIDA POR
LA CAPACIDAD DEL DISPOSITIVO DE PROTECCION

Especificaciones de la capacidad de los circuitos :

- * Circuito de 15 Amps.
- * Circuito de 20 Amps.
- * Circuito de 30 Amps.
- * Circuito de 40 Amps.
- * Circuito de 50 Amps.

LIMITACION EN TENSION :

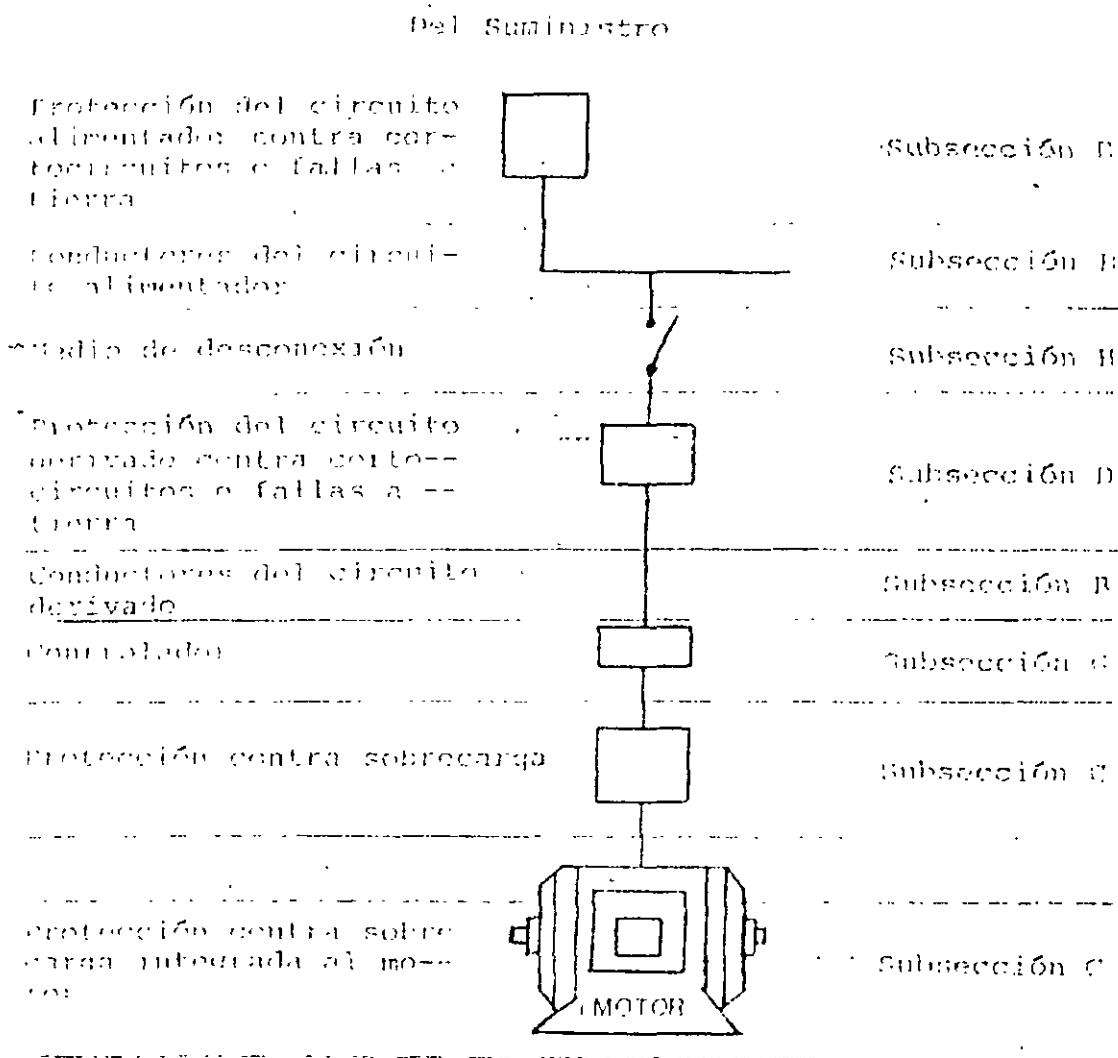
SE APLICA TAMBIEN NTE-202-5-b (1.2-Circuito general)

CIRCUITO DE FUERZA

ELEMENTOS INTEGRANTES :

Art. No: 430

Figura 430-1



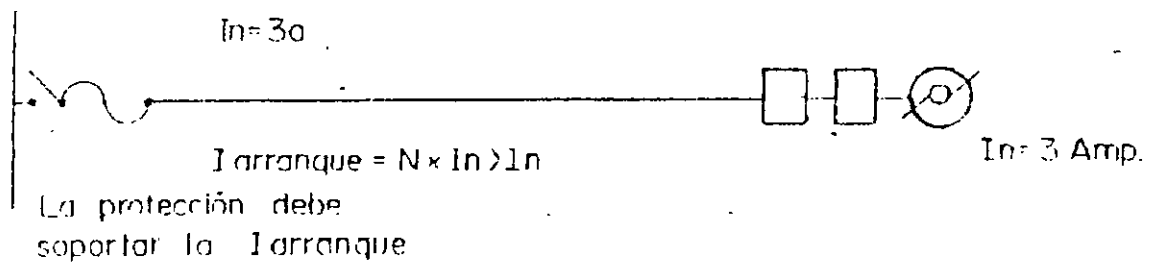
Otras subsecciones que aparecen en esta sección:

- | | |
|--|--------------|
| Generalidades | Subsección A |
| Circuitos de control de potencias | Subsección F |
| Equipos para tensiones mayores de 1,000 Volts. | Subsección C |
| Conexión a tierra | Subsección D |

CAPACIDAD DE UN CIRCUITO DE FUERZA

CAPACIDAD DEL CIRCUITO \neq CAPACIDAD DEL MEDIO DE PROTECCION DEL CIRCUITO

CAPACIDAD = CAPACIDAD PERMISIBLE DE SUS CONDUCTORES



La capacidad permisible de los conductores que abastecen a un motor es 125 % de la corriente nominal a plena carga del motor (NTIE 403.14)

EXCEPCIONES - S/NTIE - Cuando el servicio sea:

De "corta tiempo" - Intermitente - Periódico - Variable en lugar del 125 % usar factores de la tabla siguiente:

TABLA 430-22

Factores para seleccionar los conductores para motores que no sean de servicio continuo.

Tipo de servicio que requiere la carga	Por ciento de la corriente nominal indicada en la placa de datos.			
	Régimen de trabajo para el cual fue diseñado el motor.			
	5 Minutos	15 Minutos	30 y 60 Minutos	Continuo
DE CORTO TIEMPO: Accionamiento de válvulas, elevación o descenso de rodillos, etc.	110	120	150	-----
INTERMITENTES: Ascensores y montacargas máquinas-herramientas, - bombas, puentes levadizos o giratorios, plataformas giratorias, etc. (para soldadoras de arco véase el artículo 518.12)	85	85	90	140
PERIODICO: Rodillos, máquinas para manipulación de mineral, etc.	85	90	95	140
VARIABLE:	110	120	150	200

Cualquier aplicación de un motor se considera como de servicio continuo, a menos que la naturaleza de la máquina o aparato accionado sea tal que el motor no opere continuamente con carga bajo cualquier condición de uso.

CORTO TIEMPO-Funcionamiento de una carga sustancialmente constante por un tiempo corto definido.

INTERMITENTE -Funcionamiento por períodos alternados:

- 1)-Con carga y sin carga
- 2)-Con carga y desconectado
- 3)-Con carga, sin carga y desconectado

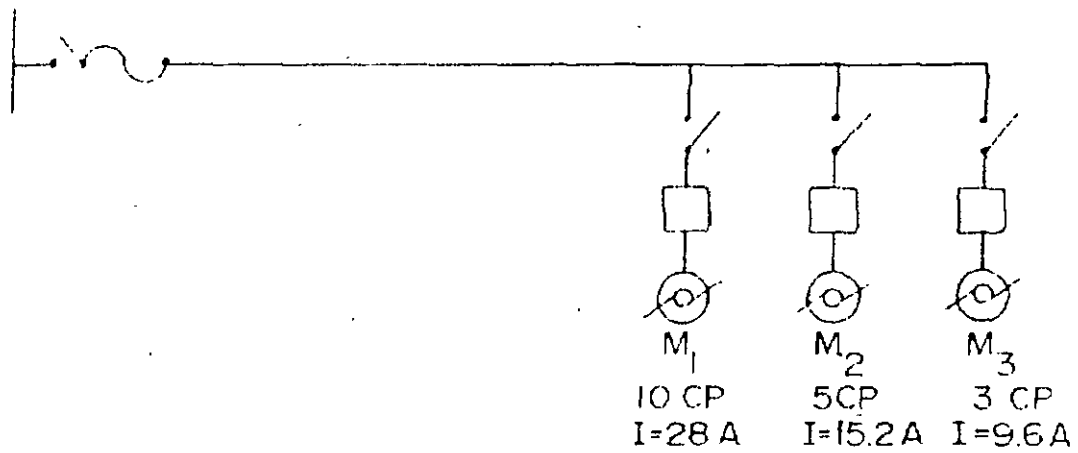
PERIODICO-Intermitente con condiciones de carga recurrentes.

VARIABLE -La carga y sus intervalos de duración sujetos a variaciones considerables

CONTINUO-Carga sustancialmente constante por un tiempo largo indefinido.

CIRCUITO CON VARIOS MOTORES

$$\text{Capacidad permisible} = 1.25 I_{\text{Mayor}} + \sum I_i$$



Ejemplo: $1.25 \times 28 + 15.2 + 9.6 = 59.8$

MOTORES MONOFASICOS DE CORRIENTE ALTERNA
CORRIENTE A PLENA CARGA EN AMPERES DE

LOS SIGUIENTES VALORES DE CORRIENTE A PLENA CARGA SON PARA MOTORES QUE FUNCIONEN A VELOCIDADES NORMALES Y CON CARACTERISTICAS DE PAR TAMBIEN NORMALES. LOS MOTORES DE VELOCIDAD ESPECIALMENTE BAJA O DE ALTO PAR MOTOR PUEDEN TENER CORRIENTES A PLENA CARGA MAYORES Y LOS DE VELOCIDADES MULTIPLES TENDRAN UNA CORRIENTE A PLENA CARGA QUE VARIA CON LA VELOCIDAD; EN ESTOS CASOS DEBE USARSE LA CORRIENTE A PLENA CARGA INDICADA EN LA PLACA DE DATOS.

C.F.	127. volts.	220 Volts.
1/6	4.0	2.3
1/4	5.3	3.0
1/3	6.5	3.8
1/2	8.9	5.1
3/4	11.5	7.2
1	14.0	8.4
1 1/2	18.0	10.0
2	22.0	13.0
3	31.0	18.0
5	51.0	29.0
7 1/2	72.0	42.0
10	91.0	52.0

CIRCUITOS DERIVADOS - REQUERIDOS

ANALIZAR -

- 1- Cantidad suficiente para alimentar a toda la carga definida.
- 2- Las limitaciones de cada tipo de circuito.
- 3- La posición relativa de salidas y de los tableros, y su influencia en la caída de tensión en los circuitos derivados y alimentadores.
- 4- Establecer una distribución UNIFORME de la carga.
- 5- Se recomienda:

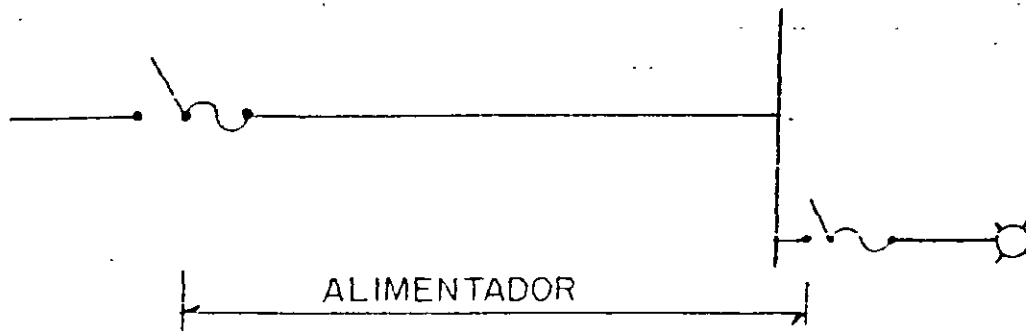
INDEPENDIZAR los circuitos de alumbrado de los circuitos de mas de 3 Amp. C/U.
(para planchas, parrillas, refrigeradores, etc.)

6- En residencias

2 circuitos de 20 Amp., independientes, para contactos de :

- COCINA
- LAVADO
- SALA
- COMEDOR

CIRCUITOS ALIMENTADORES



"CONJUNTO DE CONDUCTORES Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN ENTRE EL MEDIO PRINCIPAL DE DESCONEXION Y LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCION CONTRA SOBRECORRIENTE DE LOS CIRCUITOS DERIVADOS."

CALIBRE

DEBE TENER UNA CAPACIDAD NO MENOR A LA DEMANDA MAXIMA DETERMINADA. Art. 215-2

Calibre mínimo: # 10 AWG (5.26 mm²)
No Menos de 30 amp.

DEMANDA MAXIMA: es :

"LA SUMA DE LA CARGA DE LOS CIRCUITOS DERIVADOS ABASTECIDOS, MULTIPLICADA POR EL "FACTOR DE DEMANDA"

FACTOR DE DEMANDA

$$F.D. = \frac{\text{DEMANDA MAXIMA}}{\text{CARGA CONECTADA}}$$

DETERMINACION DE FACTORES DE DEMANDA

PARA:

ALUMBRADO
GENERAL

_____ / SEGUN TABLA 220-11

CONTACTOS

_____ / CARGA INDEFINIDA
ESTIMAR 180 W/Ø
Y APLICAR
TABLA 220-13

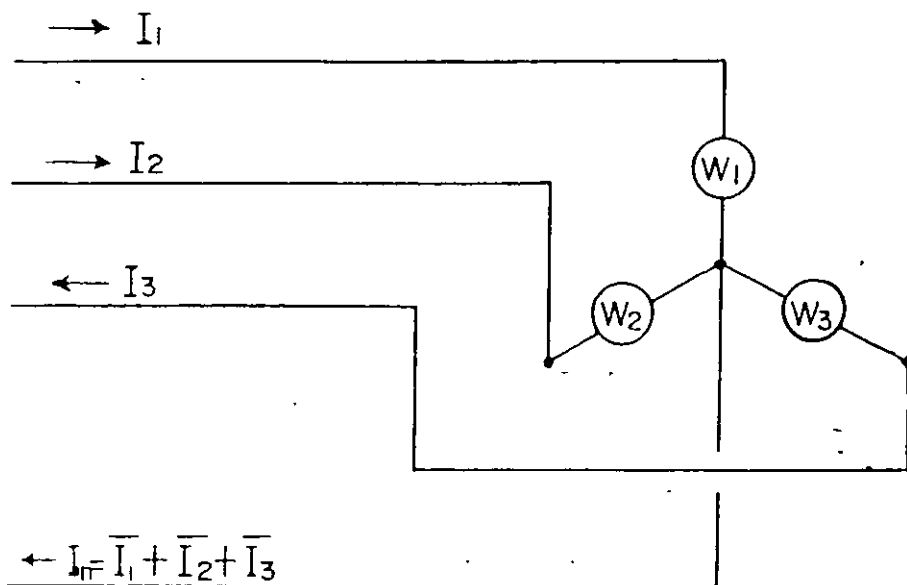
APARATOS

_____ / UN [A] / Ø FD = 100 %
DOS O MAS [A] / Ø
FD = 75 %
[A] CALEFACCION
F.D = 100 %

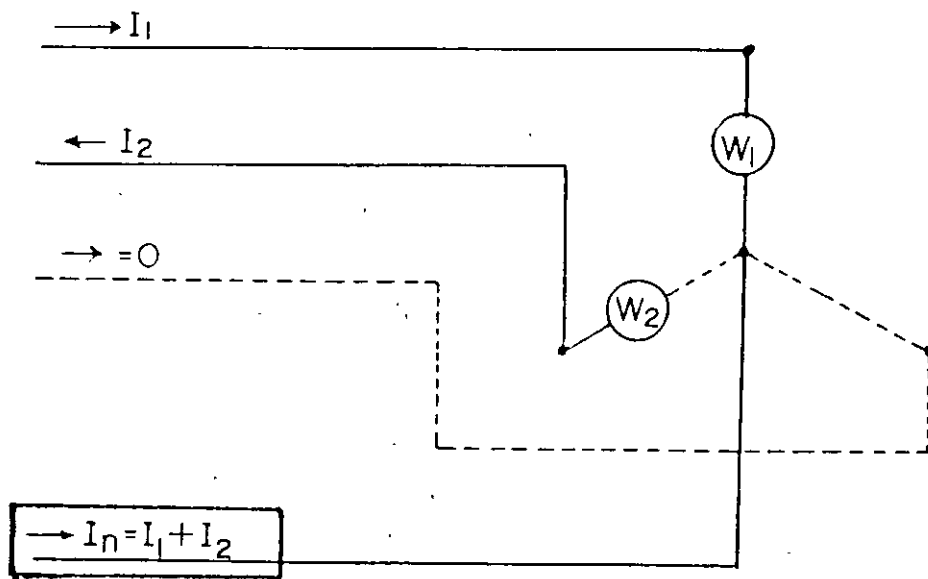
MOTORES

_____ / SE CONSIDERA NORMA :
CIRCUITO PARA DOS O
MAS MOTORES

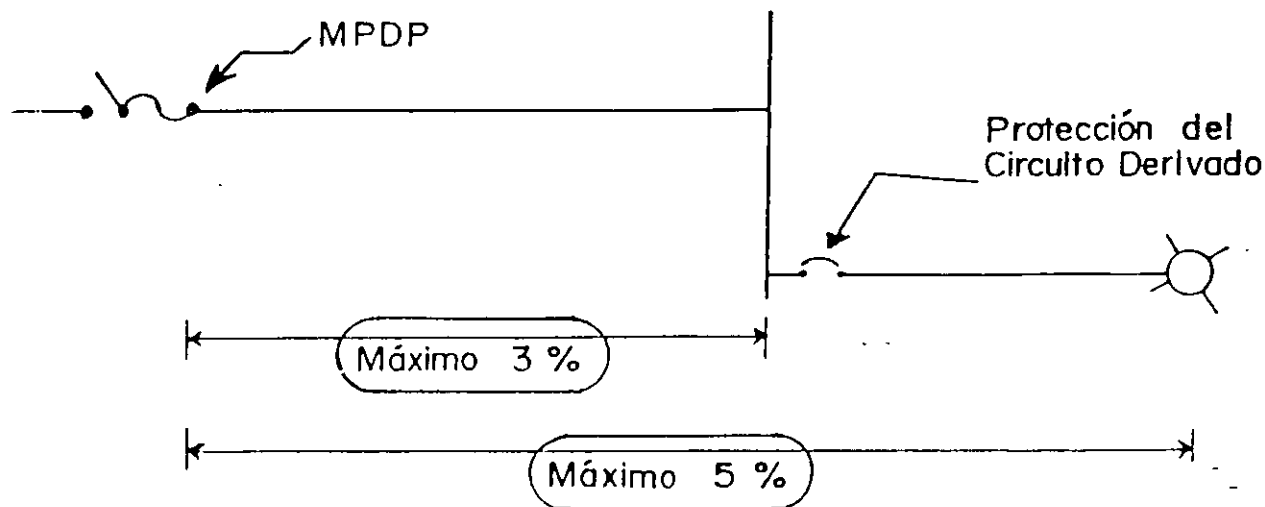
CARGA DEL CONDUCTOR NEUTRO



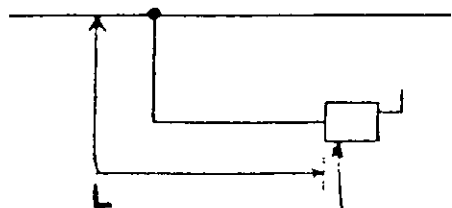
Sí $W_1 > W_2 > W_3 \rightarrow$ CONSIDERAR "DESEQUILIBRIO MAXIMO"



CAIDA DE TENSION



DERIVACIONES



$L > 10 \text{ m} :$

- DERIVACION MISMA CAPACIDAD DE ALIMENTADOR.

$L \leq 10 \text{ m} :$

- DERIVACION PUEDE TENER 1/3 DE LA CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR, PERO CON SUFICIENTE CAPACIDAD PARA LA CARGA.*
- TERMINAR EN UN DISPOSITIVO DE SOBRECORRIENTE DE LA MISMA CAPACIDAD DE LA DERIVACION.

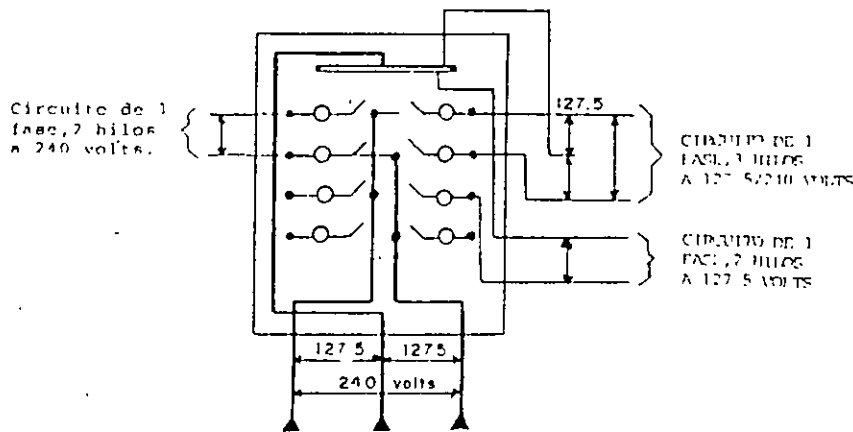
* NO SI $L \leq 3 \text{ m}$.

TABLERO DE DISTRIBUCION

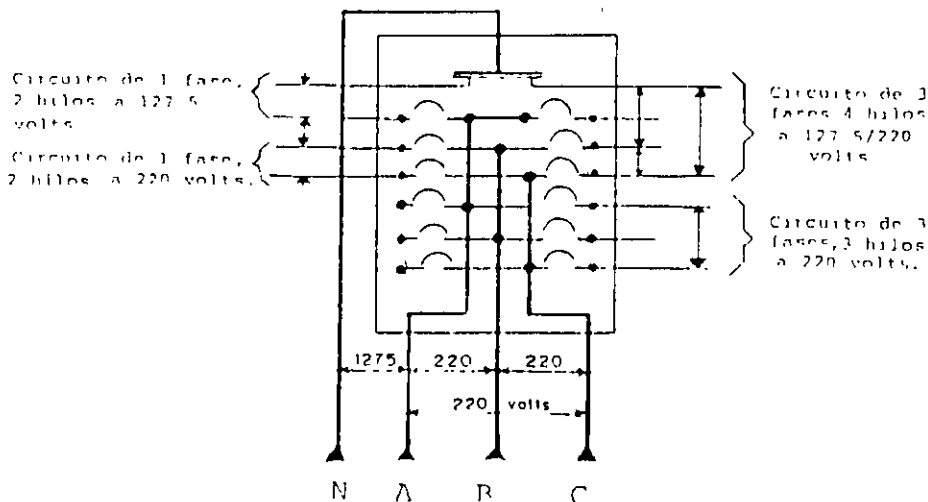
OBJETIVOS:

- ① DISTRIBUIR LA ENERGIA ELECTRICA, POR GRUPOS O ZONAS DE UTILIZACION, DERIVANDO DE ÉL LOS CIRCUITOS.
- ② PROTEGER A LOS CIRCUITOS DERIVADOS
- ③ CENTRO DE OPERACION DE LOS CIRCUITOS DERIVADOS.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES:



Alimentación 1 fase, 3 hilos a un tablero con interruptores y fusibles.



Alimentación 3 fases a un tablero con interruptores y fusibles.

LOS TABLEROS DE CIRCUITOS DERIVADOS

Contienen:

- 1.- Barras alimentadoras de corriente y neutra.
- 2.- Interrupción.
 - a) - Interruptores
 - b) - Interruptores automáticos
 - c) - Ninguno
- 3.- Protección del circuito.
 - a) - Fusibles
 - b) - Interruptores automáticos

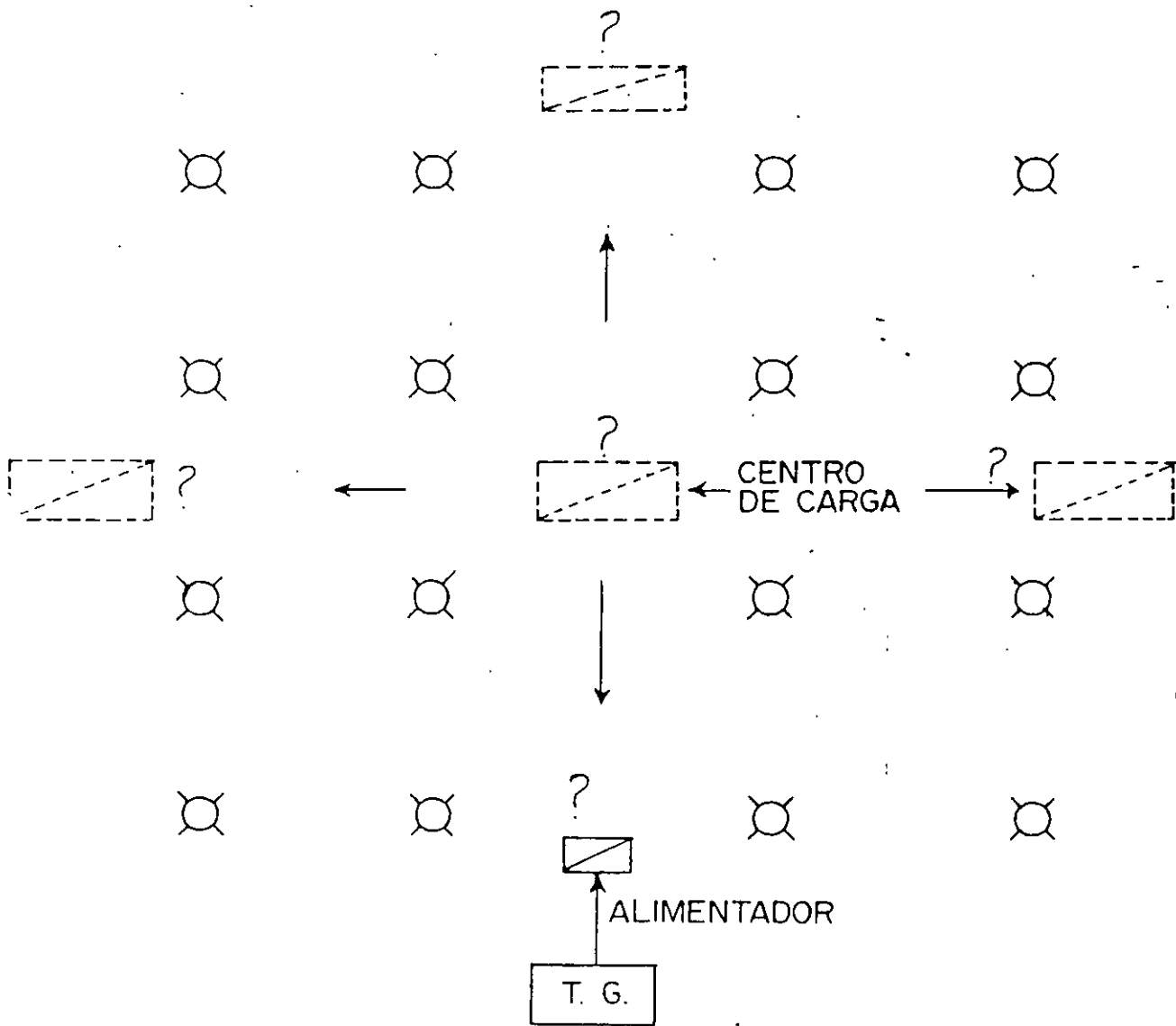
TABLEROS DE DISTRIBUCION

USOS:

- 1).- DISTRIBUIR ENERGIA
- 2).- PROTEGER LOS CIRCUITOS
- 3).- OPERAR LOS CIRCUITOS

PRINCIPALES CONDICIONES A ANALIZAR RELATIVAS A LOS TABLEROS

- 1).- CANTIDAD DE CIRCUITOS (MAX 42)
- 2).- USO
- 3).- LOCALIZACION RELATIVA A LAS CARGAS QUE CONTROLA. (CENTRO DE CARGA).
- 4).- LOCALIZACION RELATIVA A LA TRAYECTORIA DE SU ALIMENTADOR.
- 5).- ACCESIBILIDAD



¿ CUAL ES LA UBICACION CORRECTA DEL CENTRO DE CARGA ?

Tabla 220-11. Factores de demanda para alimentadores de cargas de alumbrado

Tipo de local	Parte de la carga de alumbrado a la que se aplica el factor de demanda (en VA)	Factor de demanda por ciento
Almacenes	Primeros 12500 o menos	100
	A partir de 12500	50
Hospitales*	Primeros 50000 o menos	40
	A partir de 50000	20
Hoteles y moteles, incluyendo los bloques de apartamentos sin cocina*	Primeros 20000 o menos	50
	De 20001 a 100000	40
	A partir de 100000	30
Unidades de vivienda	Primeros 3000 o menos	100
	De 3001 a 120000	35
	A partir de 120000	25
Todos los demás	Total VA	100

* Los factores de demanda de esta Tabla no se aplican a la carga calculada de los alimentadores a las zonas de hospitales, hoteles y moteles en las que es posible que se deba utilizar todo el alumbrado al mismo tiempo, como quirófanos, comedores y salas de baile.

220-12 Alumbrado de escaparates. Para el alumbrado de escaparates se debe incluir una carga no inferior a 200 VA por cada 305 mm de escaparate, medido horizontalmente a lo largo de su base.

NOTA: Para los circuitos derivados de escaparates, véase 220.3(c), Excepción 3.

220-13 Cargas para receptáculos en locales que no sean de vivienda. En edificios que no sean de vivienda, se permite añadir a las cargas de alumbrado cargas para receptáculos de no más de 180 VA por salida, según 220.3(c)(7), sujetas a los factores de demanda de la Tabla 220-11 o también sujetas a los factores de demanda de la Tabla 220-13.

Tabla 220-13. Factores de demanda para cargas de receptáculos en edificios no residenciales

Parte de la carga de receptáculos a la que se aplica el factor de demanda (VA)	Factor de demanda por ciento
Primeros 10 kVA o menos	100
A partir de 10 kVA	50

Tabla 210-24 Resumen de requisitos de los circuitos derivados

Capacidad de conducción de corriente nominal del circuito (A)	15	20	30	40	50
Conductores (tamaño nominal mínimo mm ² -AWG):		3.3(12) 2.082(14)	5.26(10) 2.082(14)	3.38(8) 3.3(12)	13.3(6) 3.3(12)
Conductores del circuito*	2.082(14)	Véase 240-4			
Derivaciones	2.082(14)				
Cables y cordones de aparatos eléctricos					
Protección contra sobrecorriente (A)	15	20	30	40	50
Dispositivo de salida. Portalámparas permitidos	De cualquier	De cualquier	Servicio pesado	Servicio pesado	Servicio pesado
Capacidad de conducción de corriente admisible del receptáculo**	Tipo 15 A máx.	Tipo 15 o 20 A	30A	40 o 50 A	50 A
Carga Máxima (A)	15	20	30	40	50
Carga permisible	Véase 210-23(a)	Véase 210-23(a)	Véase 210-23(b)	Véase 210-23©	Véase 210-23©

*Estos tamaños se refieren a conductores de cobre

**Para la capacidad de conducción de corriente de los aparatos eléctricos de alumbrado por descarga conectados con cordón y clavija, véase 410-30©

210-2 Otros Artículos para circuitos derivados con propósitos específicos. Los circuitos derivados deben cumplir este Artículo y también las disposiciones aplicables de otros Artículos de esta NOM. Las disposiciones de los circuitos derivados que alimentan equipos de la siguiente lista, modifican o complementan las disposiciones de este Artículos y se deben aplicar a los circuitos derivados referidos en las mismas:

Concepto	Artículo	Sección
Anuncios luminosos y alumbrado de realce		600-6
Barras colectoras		364-9
Casas móviles, casas prefabricadas y estacionamientos de casas móviles	550	
Circuitos y equipos que funcionan a menos de 50V	720	
Circuitos de control remoto, señales y con limitación de corriente de Clase 1, Clase 2 y Clase 3	725	
Computadoras electrónicas/equipo de proceso de datos		645-5
Distribución en circuito cerrado y de corriente programada	780	
Elevadores, montacargas, escaleras y pasillos móviles, elevadores para sillas de ruedas		620-61
		440-6
Equipo de aire acondicionado y refrigeración		440-37
		440-32
Equipo de calefacción central, excepto de calefacción central eléctrica fija		422-7
Equipo de calefacción central eléctrica fija		424-3
Equipo de calefacción industrial por lámparas de infrarrojos		422-15
		424-3
Equipo de calefacción por inducción y dieléctrico	665	
Equipo eléctrico exterior fijo de deshielo y fusión de la nieve		426-4
Equipo de grabación, de sonido y similares		640-6
Equipo de rayos X		660-2
		517-73
Estudios cinematográficos y de TV y locales similares	530	
Grúas y elevadores		610-42
Maquinas de soldar eléctricas	630	
Marinas y muelles de yates		555-4
Motores, circuitos de motores y controladores	430	
Organos de tubos		650-6
Sistemas de alarmas contra incendios	760	
Tableros de distribución y paneles de alumbrado y control		384-32
Teatros, zonas de espectadores en estudios cinematográficos y de televisión y locales similares.		520-41
		520-52
		520-62
Vehículos recreativos y estacionamientos de vehículos recreativos	551	

Tabla 210-21 (b) (2) Carga máxima a un receptáculo para aparatos eléctricos con cordón y clavija

Capacidad de conducción de corriente nominal del Circuito (A)	Capacidad de conducción de corriente admisible de la Base (A)	Carga máxima (A)
15 o 20	15	12
20	20	16
30	30	24

Tabla 210-21 (b) (3) Capacidad de conducción de corriente admisible de receptáculos en circuitos de diversas capacidad.

Capacidad de conducción de corriente nominal del Circuito (A)	Capacidad de conducción de Corriente admisible del receptáculo (A)
15	No mas de 15
20	15 o 20
30	30
40	40 o 50
50	50

Tabla 220-3(b) Cargas de alumbrado general por uso de edificio

Uso de edificio	Carga unitaria (VA/m ²)
Almacenes	2,5
Bancos	35**
Casa de huéspedes	15
Clubes	20
Colegios	30
Cuarteles y auditorios	10
Edificio de oficinas	35**
Edificios industriales y comerciales	20
Estacionamientos públicos	5
Hospitales	20
Hoteles y moteles, incluidos apartamentos sin cocina*	20
Iglesias	10
Juzgados	20
Peluquerías y salones de belleza	30
Restaurantes	20
Tiendas	30
Unidades de vivienda*	30
En cualquiera de las construcciones anteriores excepto en Viviendas Unifamiliares y unidades individuales de vivienda bifamiliares y multifamiliares:	
Lugares de reunión y auditorios	10
Recibidores, pasillos, armarios, escaleras	5
Lugares de almacenajes	2,5

*Todas las salidas para receptáculos de uso general de 20 A nominales o menos, en unidades de vivienda unifamiliares, bifamiliares y multifamiliares y en las habitaciones de los clientes de hoteles y moteles (excepto las conectadas a los circuitos de receptáculos de corriente eléctrica especificados en 220-4(b) y (c); se deben considerar tomas para alumbrado general y en tales salidas no son necesarios cálculos para cargas adicionales.

**Además se debe incluir una carga unitaria de 10,5 VA/m² para salidas receptáculos de uso general cuando no se sepa el número real de este tipo de tomas.

Tabla 220-32 Calculo opcional de los factores de demanda de unidades multifamiliares con tres o más viviendas

Número de unidades de vivienda	Factor de demanda por ciento
3-5	45
6-7	44
8-10	43
11	42
12-13	41
14-15	40
16-17	39
18-20	38
21	37
22-23	36
24-25	35
26-27	34
28-30	33
31	32
32-33	31
34-36	30
37-38	29
39-42	28
43-45	27
46-50	26
51-55	25
56-61	24
De 62 en adelante	23

TABLEROS DE CIRCUITOS DERIVADOS

DEFINICION.- Tablero de circuitos derivados para alumbrado y aparatos, es aquél que tiene más del 10 por ciento de sus elementos de protección contra sobrecorriente calibrados a 30 amperes o menos y está dotado de barra para conexiones al neutro.

NORMAS GENERALES PARA LA SELECCION DE UN TABLERO DE CIRCUITOS DERIVADOS

- 1.- No más de 42 circuitos derivados monopolares de un solo tablero.
- 2.- La mayor distancia permitida en los conductores entre tablero y la primera salida es de 30 metros.
- 3.- Los tableros deberán instalarse en sitios de fácil acceso.
- 4.- Los tableros deberán instalarse tan cercanos como sea posible a su centro de carga.
- 5.- Para interrumpir un circuito desde su tablero, deberá usarse un interruptor de cuchillas provisto de fusibles o un disyuntor termomagnético.
- 6.- Para la localización de los tableros, deberá considerarse la menor longitud posible de su alimentador y el mínimo de curvas en su recorrido.
- 7.- La capacidad de corriente mínima de las barras alimentadoras de los tableros, deberá ser igual o mayor a la mínima requerida por los cables-alimentadores para abastecer la carga.
- 8.- Un tablero para alumbrado y aparatos alimentado con una línea protegida a más de 200 amperes, debe contar en su alimentación con protección contra sobrecorriente con capacidad no mayor que la del tablero, sin exceder 200 amperes.
- 9.- En edificios comerciales, institucionales y multifamiliares, incluyendo hoteles, se recomienda instalar por lo menos un tablero de circuitos derivados para alumbrado y aparatos en cada planta.
- 10.- Una vez seleccionados los circuitos derivados para alumbrado y aparatos, así como el tamaño, tipo y localización de tableros, deberá consignarse en planos y una tabla que indique: designación de cada tablero; localización, número y capacidad de los circuitos derivados, su carga conectada, tipo y capacidad de sus elementos de protección, capacidad de los alimentadores, tamaño y tipo del interruptor general con su elemento de protección y todas aquellas indicaciones que sirvan para aclarar al instalador las intenciones del proyectista.



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

TEMA

CONDUCTORES, CONDICIONES DE DISEÑO

**EXPOSITOR: ING. LAZARO PONCE DIAZ
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

BASADOS EN LA NOM-001-SEMP-1994

CONTENIDO:

- 1.0 DESCRIPCIÓN DE LOS CONDUCTORES
- 2.0 AISLAMIENTO DE LOS CONDUCTORES
- 3.0 USO Y APLICACIÓN DE LOS CONDUCTORES
- 4.0 SELECCIÓN DE LOS CONDUCTORES

ING LÁZARO PONCE DÍAZ
NOVIEMBRE 1999

1.0 DESCRIPCIÓN DE LOS CONDUCTORES

1.1 DEFINICIÓN

CONDUCTORES ELÉCTRICOS SON AQUELLOS MATERIALES QUE PERMITEN EL PASO CONTINUO DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA A TRAVÉS DE ELLOS CON POCA RESISTENCIA

1.2 NORMA APLICABLE

LA SELECCIÓN Y LOS MÉTODOS DE INSTALACIÓN DE LOS CONDUCTORES DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA

NOM-001-SEMP-1994 RELATIVA A LAS INSTALACIONES DESTINADAS AL SUMINISTRO Y USO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE ENERGÍA MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL AHORA SECRETARIA DE ENERGÍA

LOS ARTÍCULOS SECCIONES Y/O TABLAS QUE SE MENCIONEN SERAN REFERIDAS A ESTA NORMA

NOTA

EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN PUBLICO EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1999 LA **NOM-001-SEDE-1999 INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN)**

EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE ENERGÍA

ESTA NORMA ENTRARA EN VIGOR SEIS MESES DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL (27 DE MARZO DE 2000)

1.3 MATERIALES

LOS MATERIALES MAS USADOS PARA LA FABRICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS SON EL COBRE Y EL ALUMINIO

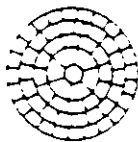
<u>CARACTERÍSTICAS</u>		<u>COBRE</u>	<u>ALUMINIO</u>
PESO ESPECIFICO	(g/cm ³)	8.9	2.7
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	(%)	100	61
RESISTIVIDAD A 20 °C	(ohm-mm ² /m)	0.0172	0.03
TENSIÓN DE RUPTURA	(kg/mm ²)	31 (100 %)	16 (40 %)
TEMPERATURA DE FUSIÓN	(°C)	1083	660
COEF. DE DILATACIÓN LINEAL POR °C		16.22x10 ⁻⁶	23 x10 ⁻⁶

1.4 CONFIGURACIÓN FÍSICA

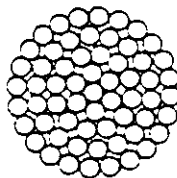
LOS CONDUCTORES SE FABRICAN EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES FORMAS

ALAMBRE FORMADO POR UN HILO SÓLIDO DE SECCIÓN CIRCULAR

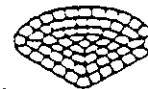
CABLE FORMADO POR VARIOS HILOS REÚNIDOS EN FORMACION GEOMETRICA (CABLE REDONDO CONCÉNTRICO O COMPACTO, CABLE SECTORIAL)



Cable redondo compacto



Cable concéntrico



Cable sectorial

CORDÓN FORMADO POR VARIOS HILOS REUNIDOS AL AZAR

SOLERA FORMADO POR UNA BARRA SOLIDA DE SECCIÓN RECTANGULAR

- DESNUDO ES EL QUE NO TIENE CUBIERTA NI AISLAMIENTO ELÉCTRICO DE NINGUNA ESPECIE. NORMALMENTE SE UTILIZAN EN LÍNEAS AERIAS O ENTERRADOS PARA SISTEMAS DE TIERRAS
- AISLADO ES EL QUE ESTA AISLADO CON UN MATERIAL DE COMPOSICIÓN Y ESPESOR ACEPTADO POR LA NOM-001-SEMP-1994 SE UTILIZAN PARA INSTALACIONES EN EL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS
- CUBIERTO ES EL QUE ESTA CUBIERTO CON UN MATERIAL DE COMPOSICIÓN Y ESPESOR, NO ACEPTADO COMO AISLAMIENTO ELÉCTRICO POR LA NOM-001-SEMP-1994

1.5 TAMAÑO DE LOS CONDUCTORES

EL TAMAÑO DE LOS CONDUCTORES SE DEFINE POR EL ÁREA DE SU SECCIÓN TRANSVERSAL EN mm²

TAMBIÉN SE DEFINE POR:

- a) CALIBRE AWG NOMENCLATURA DE LA AMERICAN WIRE GAUGE
- b) CALIBRE EN CM (CIRCULAR MILLS), PARA DESIGNAR EL ÁREA TRANSVERSAL QUE TIENE UN CIRCULO CUYO DIÁMETRO SEA UNA MILÉSIMA DE PULGADA

$$0.001 = 0.0254 \text{ mm}$$

$$\text{CM} = 0.0005067 \text{ mm}^2$$

$$1 \text{ mm}^2 = 1.9735 \text{ CM}$$

$$= 1.9735 \text{ KCM}$$

LOS CONDUCTORES SE FABRICAN DE DIFERENTES SECCIONES TRANSVERSALES EN FUNCION DE SU APLICACIÓN VER TABLAS DE CONDUCTORES ANEXAS

2.0 AISLAMIENTO DE LOS CONDUCTORES

EL AISLAMIENTO SIRVE PARA CONFINAR LA CORRIENTE Y EL CAMPO ELÉCTRICO EN LA MASA DEL CONDUCTOR. DEBE SER UN MATERIAL DE MUY BAJA CONDUCTIVIDAD

LOS PARÁMETROS QUE CARACTERIZAN A LOS AISLAMIENTOS ELÉCTRICOS SON LOS SIGUIENTES

2.1 MATERIALES AISLANTES

LOS MATERIALES AISLANTES MAS USADOS ACTUALMENTE PARA CONDUCTORES. INSTALADOS EN EDIFICIOS SON LOS SIGUIENTES

MATERIAL	TENSIÓN MAX. kV	TEMPERATURA MÁXIMA	
		OPERACIÓN °C	CIRC. CORTO °C
1- TERMOFIJOS			
EP (ETILENO PROPILENO)	150	90	250
XLP (POLIETILENO DE CA- DENA CRUZADA)	220	90	250
2 - TERMOPLÁSTICOS			
PVC (POLICLORURO DE VINILO)	HASTA 1 kV	105	250

2.2.- CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DE LOS AISLAMIENTOS

A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN LAS CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS MAS IMPORTANTES

a) RIGIDEZ DIELECTRICA

REPRESENTA LA CANTIDAD DE VOLT NECESARIOS PARA PERFORARLO ES LA RELACIÓN ENTRE LA TENSIÓN Y EL ESPESOR DEL AISLAMIENTO (kV/mm)

b) RESISTENCIA DEL AISLAMIENTO

ES LA RESISTENCIA MEDIA ENTRE EL CONDUCTOR Y UN ELECTRODO QUE SE ENCUENTRE ENVOLVIENDO LA SUPERFICIE EXTERIOR DEL AISLAMIENTO

c) FACTOR DE POTENCIA O FACTOR DE PERDIDAS DE AISLAMIENTO

FACTOR QUE PERMITE RELACIONAR Y CALCULAR LAS PERDIDAS DEL DIELECTRICO DE LOS CABLES DE ENERGÍA.

d) GRADIENTE DE OPERACIÓN

e) TANG

2.2.- CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

SE PUÉDEN ENUMERAR:

- RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (CARGA DE ROTURA Y ALARGAMIENTO)
- RESISTENCIA A LA ABRASIÓN
- RESISTENCIA AL ENVEJECIMIENTO
- FLEXIBILIDAD

2.2.- OTRAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

SE PUEDEN ENUMERAR:

- RESISTENCIA A LA HUMEDAD
- RESISTENCIA AL FRÍO Y AL CALOR
- RESISTENCIA A LA INTEMPERIE
- RESISTENCIA A LA LUZ SOLAR
- RESISTENCIA AL OZONO
- RESISTENCIA A LOS PRODUCTOS QUÍMICOS
- RESISTENCIA AL FUEGO

2.3.- SELECCIÓN DE LOS AISLAMIENTOS

LA SELECCIÓN DE LOS AISLAMIENTOS SE HACE EN FUNCIÓN DE LOS DIFERENTES FACTORES QUE PUEDAN INFLUIR EN SU APLICACIÓN TALES COMO

LA TENSIÓN DE OPERACIÓN

LA TEMPERATURA AMBIENTE

LA TEMPERATURA DE OPERACIÓN

LAS CONDICIONES MECÁNICAS DE INSTALACIÓN

EL MEDIO AMBIENTE (HUMEDAD, INTEMPERISMO, PRESENCIA DE PRODUCTOS QUÍMICOS)

COMPARACIÓN DE AISLAMIENTOS

· TABLA 2.1 Propiedades de los aislamientos más comúnmente usados en cables de energía (5-35 kV)

Características	SINTENAX	VULCANEL XLP	VULCANEL EP	Papel impregnado
Rigidez dieléctrica, kV/mm, (corriente alterna, elevación rápida)	18	25	25	28
Rigidez dieléctrica, kV/mm, (impulsos)	47	50	50	70
Permitividad relativa SIC. (60 ciclos, a temp. de op.)	7	2.1	2.6	3.9
Factor de potencia, % máx. (a 60 ciclos, a temp. de op.)	9	0.1	1.5	1.1
Constante K de resistencia del aislamiento a 15.6°C. (megohm·km) mín.	750	6100	6100	1000
Resistencia a la ionización	buena	buena	muy buena	buena
Resistencia a la humedad	buena	muy buena	excelente	mala
Factor de pérdidas	mala	buena	excelente	buena
Flexibilidad	regular	mala	excelente	regular
Facilidad de instalación de empalmes y terminales (problemas de humedad o ionización):	excelente	regular	muy buena	regular
Temperatura de operación normal (°C)	hasta 6 kV, 80 más de 6 kV, 75	90	90	hasta 9 kV, 95
Temperatura de sobrecarga (°C)	100	130	130	100
Temperatura de cortocircuito (°C)	160	250	250	200
Principales ventajas	Bajo costo, resistente a la ionización, fácil de instalar.	Factor de pérdidas bajo	Bajo factor de pérdidas, flexibilidad, resistencia a la ionización.	Bajo costo, experiencia de años, excelentes propiedades eléctricas.
Principales inconvenientes	Pérdidas dieléctricas comparati- vamente altas.	Rigidez. Baja resistencia a la ionización	Es atacable por hidrocarburos a temp. superiores a 60°C.	Requiere tubo de plomo y terminales herméticas.

3.0- USO Y APLICACIÓN DE LOS CONDUCTORES

LOS CONDUCTORES SON LAS VENAS O CAMINOS, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS PARA HACER LLEGAR LA ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS PUNTOS DE UTILIZACIÓN, TALES COMO: ALUMBRADO, CONTACTOS, ELEVADORES, EQUIPOS DE BOMBEO, EQUIPOS DE COMPUTO, ETC.

3.1- TENSIONES MANEJADAS EN EDIFICIOS

EN LOS EDIFICIOS, LOS EQUIPOS OPERAN, NORMALMENTE, A CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES TENSIONES:

120 V, 1 F, 2 H, C.A., 60 Hz

220 V, 1 F, 3 H, C.A., 60 Hz

220 V, 3 F, 3 ó 4 H, C.A., 60 Hz

LOS USUARIOS PUEDEN CONTRATAR CON LAS COMPAÑÍAS SUMINISTRADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA: LUZ Y FUERZA DEL CENTRO Ó COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN CUALQUIERA DE LAS TENSIONES ANTERIORES.

EN LOS EDIFICIOS QUE, POR EL TAMAÑO DE SU CARGA, CONVenga LA INSTALACIÓN DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, PUEDE CONTRATARSE EL SUMINISTRO EN MEDIA TENSIÓN:

25 kV, 3 F, 3 H, (NOMINAL) CON LUZ Y FUERZA DEL CENTRO (LYFC)

15 kV, 3 F, 3 H, (NOMINAL) CON COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)

3.2- CONDUCTORES EMPLEADOS

LOS CONDUCTORES DE INSTALADOS EN EL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS, NORMALMENTE SON DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW L₁, 75 °C, DE OPERACIÓN, PARA 600 V.

LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS QUE REQUIERAN LA CONSTANCIA DE UNA UNIDAD VERIFICADORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEBEN EJECUTARSE CON MARCAS Y TIPOS CERTIFICADOS POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO, A.C. (ANCE).

SE ANEXA INFORMACIÓN REFERENTE A CONDUCTORES CONTENIDA EN LA NOM

a) SECCIONES DEL ART. 310 - CONDUCTORES PARA INSTALACIONES DE USO GENERAL

b) TABLA 310-13 CONDUCTORES - AISLAMIENTOS Y USOS

c) TABLAS 310-16 Y 17 CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DE CORRIENTE

d) NOTAS A LAS TABLAS ANTERIORES

e) CONDUCTORES PARA CIRCUITOS DE MOTORES

f) TABLAS 430-147, 148 Y 150. CORRIENTES A PLENA CARGA DE MOTORES DE CORRIENTE DIRECTA DE MOTORES MONOFASICOS Y DE MOTORES TRIFASICOS RESPECTIVAMENTE

ARTICULO 310 - CONDUCTORES PARA INSTALACIONES DE USO GENERAL

310-1 Alcance. Este Artículo establece los requisitos generales para los conductores y su designación de tipo, aislamientos, marcados, resistencia mecánica, capacidades de corriente y usos. Estos requisitos no se aplican a los conductores que forman parte integral de equipos tales como motores, control de motores y equipo similar o conductores indicados específicamente en otras partes de esta Norma

310-2 Conductores

(a) **Aislados.** Los conductores deben estar aislados.

(b) **Material del conductor.** Los conductores de este Artículo deben ser de aluminio, aluminio con recubrimiento de cobre, o de cobre, a menos que se especifique otra cosa

310-3 Conductores cableados. Cuando se instalan en canalizaciones, los conductores de un área de la sección transversal de 8.367 mm^2 (8 AWG) y mayores deben ser cableados

310-4 Conductores en paralelo. Los conductores de aluminio, de aluminio con recubrimiento de cobre, o de cobre de un área de sección transversal de 53.48 mm^2 (1/0 AWG) o mayor, incluyendo los de cada fase neutro o conductores de puesta a tierra, pueden conectarse en paralelo (eléctricamente unidos en ambos extremos para formar un solo conductor).

Los conductores en paralelo de cada fase, neutro o circuito de puesta a tierra deben

- (1) Tener la misma longitud
- (2) Ser del mismo material conductor
- (3) Ser de la misma área de sección transversal o calibre.
- (4) Tener el mismo tipo de aislamiento
- (5) Ser terminados en la misma forma

Cuando los conductores en paralelo estén tendidos en canalizaciones o cables diferentes, estas canalizaciones o cables deben tener las mismas características físicas

Cuando se usan conductores para la puesta a tierra de equipos, con conductores en paralelo, éstos deben cumplir con los requisitos de esta Sección, exceptuando el área de la sección transversal o calibre el cual debe determinarse de acuerdo con la Sección 250-95

Los conductores instalados en paralelo deben cumplir con el Artículo 310. *Nota:* 8 (a), *Notas a las Tablas de capacidad de corriente de 0 a 2 000 V*

310-7 Conductores directamente enterrados. Los conductores para ser instalados directamente enterrados, deben ser de un tipo certificado para ese uso. Los cables utilizados para sistemas de más de 2 000 V deben llevar pantalla

La pantalla metálica cubierta o armadura debe ser puesta a tierra por medio de un sistema efectivo según los requisitos de la Sección 250-51

310-8 Instalaciones en lugares mojados.

(a) **Conductores aislados.** Los conductores aislados empleados en lugares mojados deben ser:

- 1) Con cubierta de plomo
- 2) Del tipo RHW, TW, THW, THW-LS, THHW, THHW-LS, THWN y XHHW
- 3) De otro tipo certificado para uso en lugares mojados

Nota: En instalaciones interiores en lugares cerrados, donde se requieran mejores características de comportamiento en caso de incendio, se recomienda emplear cables con sufijo LS. Véase la Tabla

310-13.

(b) Cables. Los cables de uno o más conductores usados en lugares mojados deben ser del tipo certificado para uso en lugares mojados.

Los conductores para aplicaciones directamente enterradas deben ser de un tipo aprobado para ese uso.

310-9 Condiciones corrosivas. Los conductores expuestos a aceites, grasas, vapores, gases, humos, líquidos u otras sustancias que produzcan un efecto perjudicial sobre el conductor o el aislamiento, deben ser de un tipo certificado para tales condiciones.

310-10 Limitación por temperatura de los conductores. Ningún conductor debe usarse en condiciones tales que su temperatura de operación exceda la temperatura designada para el tipo de conductor aislado involucrado. En ningún caso deben agruparse conductores de tal forma que pueda excederse el límite de temperatura de cualquiera de los conductores por el tipo de circuito, el método de alambrado o el número de conductores.

La temperatura máxima de operación de un conductor (Véanse las Tablas 310-13 y 310-61) es la máxima temperatura en cualquier punto a lo largo de su longitud, que el conductor puede soportar en un periodo de tiempo prolongado sin degradación.

Las Tablas de capacidad de conducción de corriente del Artículo 310, así como los factores de corrección y las *Notas* a dichas tablas son una guía para la selección y coordinación del área de la sección transversal o calibre de los conductores, los tipos, capacidad de conducción de corriente permisible, temperaturas ambiente y el número de conductores que se pueden agrupar.

Los principales factores determinantes de la temperatura de operación son:

- 1 -Temperatura ambiente. La temperatura ambiente puede variar a lo largo de la longitud del cable así como en el tiempo.
- 2 -El calor generado internamente en el conductor, como resultado del flujo de la corriente.
- 3 -La rapidez con que se disipa en el medio ambiente el calor generado. La resistencia térmica de los materiales alrededor de los conductores afecta directamente a la disipación de calor.
- 4 -Conductores adyacentes. Los conductores adyacentes presentan el doble efecto de incrementar la temperatura ambiente y dificultar la disipación del calor.

310-12 Identificación de los conductores de puesta a tierra.

(a) Conductores de puesta a tierra. Los conductores aislados con área de sección transversal de 13.30 mm² (6 AWG) o menores destinados a ser usados como conductores para conexión a tierra de un circuito, deben tener una identificación externa de un color blanco o gris natural. Los cables multiconductores planos con área de sección transversal de 21.15 mm² (4 AWG) o mayores, pueden llevar una ceja externa continua sobre el conductor de puesta a tierra.

Para cables aéreos, la identificación se hará como se indicó anteriormente, o por medio de una ceja continua localizada en la parte exterior del cable, de tal manera que identifique al conductor.

Los alambres que tienen su cubierta exterior blanca o de color gris natural, pero tienen hilos de color en la malla que identifiquen al fabricante, se pueden considerar que cumplen con lo estipulado en esta Sección.

Para los requisitos de identificación de conductores con área de sección transversal mayor de 13.30 mm² (6 AWG) véase la Sección 200-6.

(b) Conductores para la puesta a tierra de equipos. Se permite el uso de conductores desnudos, cubiertos o aislados, para la puesta a tierra de equipos. Estos conductores deben tener acabado exterior continuo de color verde o color verde con una o más franjas amarillas.

Excepción No.1 Se permite que un conductor aislado mayor de 13.30 mm² (6 AWG), sea identificado de manera permanente, en el momento de su instalación, tanto en sus extremos como en cualquier punto donde sea accesible por medio de uno de los siguientes medios:

- a -Quitando el aislamiento o la cubierta en la longitud expuesta.
- b -Coloreando de verde el aislamiento descubierto
- c -Marcando el aislamiento descubierto con cintas de color verde o con etiquetas adhesivas de este color.

(c) **Conductores activos** Los conductores destinados a ser usados como conductores activos, tanto en cables monoconductores como multiconductores, deben tener un acabado que los distinga de los conductores de puesta a tierra. Los conductores activos deben identificarse con colores que no sean blanco, gris natural o verde, o con una combinación de colores, más un marcado distintivo. Este marcado debe ser de un color diferente del blanco, gris natural o verde, y debe consistir en una banda o bandas o una serie de marcas idénticas espaciadas uniformemente. Las marcas no deben interferir de ninguna forma con los marcados superficiales contenidos en la Sección 310-11^(m) (b)(1)

310-13 Construcción y uso de los conductores. Los conductores aislados deben cumplir con las disposiciones indicadas en una o más de las Tablas siguientes, 310-13 y 310-61.

Nota:

Los aislamientos termoplásticos (PVC) pueden endurecerse a temperaturas menores de -10°C y requieren un especial cuidado durante su instalación a esas temperaturas. Los aislamientos pueden deformarse a temperaturas normales cuando se les somete a presiones y en consecuencia requieren cuidado durante su instalación y en los puntos de apoyo. En ciertos aislamientos termoplásticos (PVC), cuando se usan en circuitos de corriente directa en lugares mojados, puede ocurrir electroendosmosis entre el conductor y el aislamiento.

Tabla 310 - 13 Conductores - Aislamientos y Usos

Nombre generico	Tipo	Temperatura máxima de operacion °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Area de la seccion transversal mm2 (AWG-kCM)	Espesor nominal de aislamiento mm		Cubierta exterior
Etileno Propileno Fluorado	FEP	90	Lugares secos o humedos	Etileno Propileno	2.082 - 5.260	0.51		Ninguna
	FEPB	0		Fluorado	8.367 - 33.620	0.76		
		200	Lugares secos - Aplicaciones especiales #	Etileno Propileno	2.082 - 8.367	0.36		Malla de fibra de vidrio
				Fluorado	13.300 - 33.620	0.36		Malla de material adecuado
Termoplastico resistente a la humedad al calor al aceite y a la propagacion de la flama	MTU: ##	60	Alambrado de maquinas herramientas en lugares mojados (Véase Artículo 670)	Termoplastico resistente a la humedad al calor al aceite y a la propagacion de la flama	0.32 - 3.307	(A) 0.76	(B) 0.38	(A) Ninguna
					5.26	0.76	0.51	
					8.367	1.14	0.76	
		90	Alambrado de maquinas herramientas en lugares secos (Véase Artículo 670)		13.30	1.52	0.76	(B) Cubierta de nylon o equivalente
					21.5 - 33.62	1.52	1.02	
					42.41 - 107.2	2.03	1.27	
					126.7 - 253.4	2.41	1.52	
			304.0 - 506.7	2.79	1.78			
			600 - 1.000					

o Algunos aislamientos no requieren cubierta exterior
 # Cuando las condiciones ambientales requieren temperaturas maximas de operacion mayores de 90°C
 ## Cuando el aislamiento y la cubierta exterior cubren los requerimientos de no propagacion de incendio de emision reducida de humos y gas acido se permite agregar a la denominacion del Tipo el sufixo LS (Debe cumplir con la Norma NOM - J - 10)

Norma Oficial NOM-001-SEMP-1994

Tabla 310 - 13.-Conductores - Aislamientos y Usos (Continuación 1)

Nombre genérico	Tipo	Temperatura máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Area de la sección transversal mm ² (AWG-kCM)	Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
Polímero Sintético o de cadena cruzada resistente al calor	RHH ##	90	Lugares secos o húmedos	Polímero sintético o de cadena cruzada resistente al calor.	2.082 - 3.307 (14 - 12)	0,76 **	Cubierta no metálica resistente a la humedad y a la propagación de la flama. ³
					5.26 (10)	1.14	
					8.367 - 33.62 (8 - 2)	1.52	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.03	
					126.7 - 253.4 (250 - 500)	2.41	
					304.0 - 506.7 (600 - 1.000)	2.70	
633.3 - 1.013.6 (1.250 - 2.000)	3.18						

³ Algunos aislamientos no requieren cubierta exterior.
 ** Para el Tipo RHH en áreas de secciones transversales de 2.082 a 3.307 mm² (14 - 12), el espesor nominal de aislamiento debe ser de 1.14 mm.
 ## Cuando el aislamiento y la cubierta exterior cubren los requerimientos de no propagación de incendio, de emisión reducida de humos y gas ácido se permite agregar a la denominación del Tipo el sufijo LS. (Debe cumplir con las pruebas correspondientes de la Norma NOM - J - 10).

Tabla 310 - 13.-Conductores - Aislamientos y Usos (Continuación 2)

Nombre genérico	Tipo	Temperatura máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Area de la sección transversal mm ² (AWG-kCM)	Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
Polímero sintético o de cadena cruzada resistente al calor y humedad	RHW ##	75	Lugares secos y húmedos	Polímero sintético o de cadena cruzada resistente al calor y humedad	2.082 - 5.260 (14 - 10)	1.14	Cubierta no metálica resistente a la humedad y a la propagación de la flama. ³
					8.367 - 33.62 (8 - 2)	1.52	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.03	
					126.7 - 253.4 (250 - 500)	2.41	
					304 - 506.7 (600 - 1.000)	2.79	
					633.3 - 1.013.6 (1.250 - 2.000)	3.18	

³ Algunos aislamientos no requieren cubierta exterior.
 ## Cuando el aislamiento y la cubierta exterior cubren los requerimientos de no propagación de incendio de emisión reducida de humos y gas ácido se permite agregar a la denominación del Tipo el sufijo LS. (Debe cumplir con las pruebas correspondientes de la Norma NOM - J - 10).
 * Los Tipos designados con el sufijo " 2 " por ejemplo THW-2 se permite que sean usados a una temperatura de operación continua de 90° C en ambiente mojado o seco.

Norma Oficial NOM-001-SEMP-1994

Tabla 310 - 13.-Conductores - Aislamientos y Usos (Continuación 3)

Nombre genérico	Tipo	Temperatura máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Área de la sección transversal mm ² (AWG-KCM)	Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
Silicon-FV	SA	90	Lugares secos y húmedos	Hule Silicón	2 082 - 5.260 (14 - 10)	1.14	Malla de fibra de vidrio u otro material equivalente
					8.367 - 33.62 (8 - 2)	1.52	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.03	
		125	Aplicaciones especiales #	126.7 - 253.4 (250 - 500)	2.41		
				304.0 - 506.7 (600 - 1 000)	2.79		
				633.3 - 1 013.6 (1 250 - 2 000)	3.18		
Polímero sintético resistente al calor.	SIS ##	90	Alambrado de tableros	Polímero sintético de cadena cruzada resistente al calor.	2 082 - 5.260 (14 - 10)	0.76	Ninguna
					8.367 (8)	1.14	
					13.30 - 33.62 (6 - 2)	1.52	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.03	
Termoplástico para tableros	TT	90	Alambrado de tableros	Termoplástico resistente a la humedad al calor, a la propagación de incendio y de emisión reducida de humos y gas ácido	0.5191 - 5.260 (20) - 10)	0.76	Ninguna.
Politetra - fluoroetileno	TFE	250	Lugares secos Solo para conexiones dentro de aparatos o en canalizaciones conectadas a aparatos (Conductor de Níquel o Cobre o recuberto de Níquel)	Politetra - fluoroetileno.	2 082 - 5.260 (14 - 10)	0.51	Ninguna
					8.367 - 33.62 (8 - 2)	0.76	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	1.14	

Cuando las condiciones ambientales requieren temperaturas máximas de operación mayores de 90°C
 ## Cuando el aislamiento y la cubierta exterior cubren los requerimientos de no propagación de incendio, de emisión reducida de humos y gas ácido se permite agregar a la denominación del Tipo el sufijo LS (Debe cumplir con las pruebas correspondientes de la Norma NOM - J - 10)

Norma Oficial NOM-001-SEMP-1994

Tabla 310 - 13.-Conductores - Aislamientos y Usos (Continuación 4)

Nombre genérico	Tipo	Temperatura máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Área de la sección transversal mm ² (AWG-kCM)	Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
Termoplástico resistente a la humedad y a la propagación de incendio	TW *	60	Lugares secos y mojados	Termoplástico resistente a la humedad y a la propagación de incendio.	2 082 - 5 260 (14 - 10)	0.76	Ninguna ¹
					8.367 (.8)	1.14	
					13.30 - 33.62 (6 - 2)	1.52	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.03	
					126.7 - 253.4 (250 - 500)	2.41	
					304.0 - 506.7 (600 - 1 000)	2.79	
Termoplástico resistente a la humedad al calor y a la propagación de incendio	THW * &	75	Lugares secos y mojados	Termoplástico resistente a la humedad al calor y a la propagación de incendio	2 082 - 5.26 (14 - 10)	0.76	Ninguna
		90	Aplicaciones especiales dentro de equipo de alumbrado por descarga eléctrica. Restringido a 1 000 V o menos en circuito abierto y a áreas de sección transversales de 2 082 a 8 367 mm ² (14 - 8AWG)	8 367 (.8)	1.14		
				13.30 - 33.62 (6 - 2)	1.52		
				42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.03		
				126.7 - 253.4 (250 - 500)	2.41		
				304.0 - 506.7	2.79		
Termoplástico resistente a la humedad al calor y a la propagación de incendio y de emisión reducida de humos y gas ácido	THW - LS * &	75	Lugares secos y mojados	Termoplástico resistente a la humedad al calor y a la propagación de incendio y de emisión reducida de humos y gas ácido	2 082 - 5.260 (14 - 10)	0.76	Ninguna
		90	Aplicaciones especiales dentro de equipo de alumbrado por descarga eléctrica Restringido a 1 000 V o menos en circuito y a áreas de las secciones transversales de 2 082 a 8 367 mm ² (14 - 8)	8.367 (.8)	1.14		
				13.30 - 33.62 (6 - 2)	1.52		
				42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.03		
				126.7 - 253.4 (250 - 500)	2.41		
				304.0 - 506.7 (600 - 1 000)	2.79		

¹ Debe cumplir con la Norma NOM - J - 10

& Los Tipos designados con el sufijo - 2^o, por ejemplo THW - 2 se permite que sean usados a una temperatura de operación continua de 90 °C en ambiente mojado o seco.

Norma Oficial NOM-001-SEMP-1994

Tabla 310 - 13.-Conductores - Aislamientos y Usos (Continuación 5)

Nombre genérico	Tipo	Temperatura máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Area de la sección transversal mm ² (AWG-kCM)	Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
Termoplastico resistente a la humedad al calor y a la propagacion de incendio	THHW &	75	Lugares secos y mojados	resistente a la humedad, al calor y a la propagacion de incendio	2 082 - 5 260 (14 - 10)	0.76	Ninguna
					8 367 (8)	1.14	
					13.30 - 33.62 (6 - 2)	1.52	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.03	
					126.7 - 253.4 (250 - 500)	2.41	
Termoplastico resistente a la humedad, al calor y a la propagacion de incendio, y de emision reducida de humos y gas acido	THHW-LS &	75	Lugares mojados	Termoplástico resistente a la humedad, al calor, a la propagacion de incendio, y de emision reducida de humos y gas acido	2 082 - 5 260 (14 - 10)	0.76	Ninguna.
					8.367 (8)	1.14	
					13.30 - 33.62 (6 - 2)	1.52	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.03	
					126.7 - 253.4 (250 - 500)	2.41	
Termoplastico con cubierta de nylon resistente a la humedad al calor y a la propagacion de la flama	THWN &	75	Lugares secos y mojados	Termoplástico con cubierta de nylon, resistente a la humedad, al calor y a la propagación de la flama	2 082 - 3 307 (14 - 12)	0.38	Cubierta de nylon o equivalente.
					5.26 (10)	0.51	
					8 367 - 13.30 (8 - 6)	0.76	
					21.15 - 33.62 (4 - 2)	1.02	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	1.27	
					126.7 - 253.4 (250 - 500)	1.52	
					304.0 - 506.7 (600 - 1 000)	1.78	

Debe cumplir con la Norma NOM-1 - J - 10

& Los Tipos designados con el sufijo "- 2", por ejemplo THW - 2, se permite que sean usados a una temperatura de operacion continua de 90 °C en ambiente mojado o seco

Norma Oficial NOM-001-SEMP-1994

Tabla 310 - 13.-Conductores - Aislamientos y Usos (Continuación 6)

Nombre genérico	Tipo	Temperatura máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Area de la sección transversal mm ² (AWG-kCM)	Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
Termoplastico con cubierta de nylon resistente al calor y a la propagacion de la flama	THHN &	90	Lugares secos	Termoplastico con cubierta de nylon, resistente al calor y a la propagacion de la flama	2.082 - 3.307 (14 - 12)	0.38	Cubierta de nylon o equivalente
					5.26 (10)	0.51	
					8.367 - 13.30 (8 - 6)	0.76	
					21.15 - 33.62 (4 - 2)	1.02	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	1.27	
					126.7 - 253.4 (250 - 500)	1.52	
					304.0 - 506.7 (600 - 1 000)	1.78	
Cable monoconductor para circuitos alimentadores o derivados subterranos	UF	60	Circuitos alimentadores o derivados subterranos Vease Articulo 339	Resistente a la humedad.	2.082 - 5.260 (14 - 10)	1.52	Cubierta integral con el aislamiento
					8.367 - 33.62 (8 - 2)	2.03	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.41	
		75	Para cables Tipo UF DE más de un conductor, vease Articulo 339			Nota: Incluye la cubierta integral	
Cable monoconductor para acometida subterranas	USE	75	Acometida subterranas Ver Articulo 338	Resistente al calor y humedad	3.307 - 5.260 (12 - 10)	1.14	Cubierta no metálica, resistente al calor y humedad Vease la Seccion 338-1(b)
					8.367 - 33.62 (8 - 2)	1.52	
					42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	2.03	
					126.7 - 253.4 (250 - 500)	2.41	
					304.0 - 506.7 (600 - 1 000)	2.79	

* Debe cumplir con la Norma NOM - J - 10
 & Los Tipos designados con el sufijo "- 2" por ejemplo THW - 2 se permite que sean usados a una temperatura de operación continua de 90 °C en ambiente mojado o seco

Norma Oficial NOM-001-SEMP-1994

Tabla 310 - 13.-Conductores - Aislamientos y Usos (Continuación 7)

Nombre genérico	Tipo	Temperatura máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Area de la seccion transversal mm ² (AWG-kCM)	Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
Polimero sintético de cadena cruzada resistente a la humedad y al calor.	XHHW ##	90	Lugares secos o húmedos	Polimero sintético de cadena cruzada resistente a la humedad, al calor y a la propagación de la flama	2 082 - 5.260 (14 - 10)	0.76	Ninguna
					8 367 - 33.62 (8 - 2)	1.14	
		75	Lugares mojados	42 41 - 107.2 (1 - 4/0)	1.4		
				126.7 - 253.4 (250 - 500)	1.65		
			304.0 - 506.7 (600 - 1 000)	2.03			
Polimero sintético de cadena cruzada resistente a la humedad y al calor	XHHW-2 ##	90	Lugares secos y mojados	Polimero sintético de cadena cruzada resistente a la humedad, al calor y a la propagación de la flama	2.082 - 5.260 (14 - 10)	0.76	Ninguna
					8.367 - 33.62 (8 - 2)	1.14	
				42.41 - 107.2 (1 - 4/0)	1.4		
				126.7 - 253.4 (250 - 500)	1.65		
			304.0 - 506.7 (600 - 1 000)	2.03			
##	Cuando el aislamiento y la cubierta exterior cubren los requerimientos de no propagación de incendio de emisión reducida de humos y gas ácido, se permite agregar a la denominación del Tipo el sufijo LS (Debe cumplir con las pruebas correspondientes de la Norma NOM - J - 10)						

310-15 Capacidad de conducción de corriente. La capacidad de conducción de corriente de los conductores puede ser determinada por los incisos a), o b) siguientes :

Nota: La capacidad de conducción de corriente dada en esta Sección no toma en consideración la caída de tensión. Los conductores de circuitos definidos en el Artículo 100, están calculados para evitar que la caída de tensión exceda del 5% y ofrecen una razonable eficiencia de operación

(a) Caso general. La capacidad de conducción de corriente para conductores de 0 a 2 000 V, debe ser la especificada en las Tablas de capacidad de conducción de corriente 310-16 hasta la 310-19 y sus correspondientes *Notas*

Las capacidades de conducción de corriente para conductores aislados con dielectrico sólido, de 2 000 a

35 000 V, deben ser las especificadas en las Tablas de capacidad de conducción de corriente 310-67 hasta la 310-84 y sus correspondientes notas

Nota: Las Tablas 310-16 hasta la 310-19, son utilizadas para determinar el área de la sección transversal de los conductores para las cargas calculadas de acuerdo con el Artículo 200.

Las capacidades de conducción de corriente permisible resultan de una o más de las siguientes consideraciones :

- 1 Temperatura compatible con la del equipo conectado, especialmente en los puntos de conexión.
- 2 Coordinación de las protecciones contra sobrecorrientes del circuito y del sistema.
- 3 De acuerdo con los requerimientos de productos aprobados o certificados. Véase la Sección 110-3(b)

4 Observar las prácticas de seguridad establecidas en la industria y seguir los procedimientos normalizados

(c) **Selección de la capacidad de corriente.** Cuando se tiene más de una capacidad de conducción de corriente calculada o tabulada, aplicable a una determinada longitud de circuito debe tomarse el menor valor de ellos

Excepción Si la parte del circuito afectada por menor capacidad de conducción de corriente no es mayor de 3 m o no mayor del 10% de la longitud total del circuito (considerar la menor de éstas), puede tomarse para todo el circuito la capacidad de conducción de corriente mayor.

Nota: Véase la Sección 110-14(c) para limitaciones de temperatura de conductor debido a limitaciones de temperatura de los accesorios terminales

(d) **Ductos eléctricos** El término ducto(s) eléctrico(s) como se indica en el Artículo 310, debe incluir cualquiera de los tubos conduit eléctricos incluidos en el Capítulo 3 y que sean adecuados para uso subterráneo, u otras canalizaciones de sección transversal redonda, aprobadas para uso subterráneo, embebidas en concreto

Norma Oficial NOM-001-SEMP-1994

Tabla 310-16 Capacidad de conducción de corriente en amperes de conductores aislados de 2 000 V, 60°C a 90°C. No más de 3 conductores en un cable, en una canalización o directamente enterrados y para una temperatura ambiente de 30°C.

Área de la sección transversal (mm ²) (AWG -kCM)	Temperaturas máximas de operación (Véase Tabla 310 - 13)					
	60°C	75°C	90°C	60°C	75°C	90°C
	TIPOS	TIPOS	TIPOS	TIPOS	TIPOS	TIPOS
	TW *	RHW *	SA SIS FEP *	TW *	RHW *	SA SIS
	UF *	THW * THHW *	FEPB *	UF *	THW * THHW *	RHH * RHW-2
		THW-LS THHW-LS	RHH * RHW-2		THW-LS THHW-LS	THW-2 THHW *
		THWN * XHHW *	THW-2 THHW *		THWN * XHHW *	THHW-LS
		USE *	THHW-LS TT		USE *	THWN-2 THHN *
			THWN-2 THHN *			USE-2 XHHW *
			USE-2 XHHW *			XHHW-2
			XHHW-2			
	C O B R E			ALUMINIO O ALUMINIO RECUBIERTO DE COBRE .		
10 8235 (18)			14			
11 307 (16)			16			
12 082 (14)	20*	20*	25*			
13 307 (12)	25*	25*	30*	20*	20*	25*
15 260 (10)	30	35*	40*	25*	30*	35*
18 367 (8)	40	50	55	30	40	45
19 330 (6)	55	65	75	40	50	60
21 15 (4)	70	85	95	55	65	75
33 52 (2)	95	115	130	75	90	100
42 41 (1)	110	130	150	85	100	115
53 48 (1/0)	125	150	170	100	120	135
57 43 (2/0)	145	175	195	115	135	150
65 01 (3/0)	165	200	225	130	155	175
107 2 (4/0)	195	230	260	150	180	205
126 7 (250)	215	255	290	170	205	230
152 0 (300)	240	285	320	190	230	255
177 3 (350)	260	310	350	210	250	280
202 7 (400)	280	335	380	225	270	305
253 4 (500)	320	380	430	260	310	350
304 0 (600)	355	420	475	285	340	385
380 0 (750)	400	475	535	320	385	435
506 7 (1 000)	455	545	615	375	445	500

FACTORES DE CORRECCION

Temperatura ambiente °C	Para temperatura ambiente diferente de 30 °C multiplique las capacidades de corriente de la tabla mostradas arriba por el factor de correccion correspondiente en esta tabla					
21 - 25	1 08	1 05	1 04	1 08	1 05	1 04
26 - 30	1 00	1 00	1 00	1 00	1 00	1 00
31 - 35	0 91	0 94	0 96	0 91	0 94	0 96
36 - 40	0 82	0 86	0 91	0 82	0 88	0 91
41 - 45	0 71	0 82	0 87	0 71	0 80	0 87
46 - 50	0 58	0 75	0 82	0 58	0 71	0 82
51 - 55	0 41	0 67	0 76	0 41	0 67	0 76
56 - 60		0 58	0 71		0 58	0 71
61 - 70		0 33	0 58		0 33	0 58
71 - 80			0 41			0 41

* La protección para sobrecorriente para conductores de cobre aluminio o aluminio recubierto de cobre, en l Tipos marcados con un asterisco * no debe exceder de 15 A para 2 082 mm² (14) 20 A para 3 307 mm² (12) y 30 A para 5 260 mm² (10) para conductores de cobre 15 A para 3 307 mm² (12) y 25 A para 5 260 mm² (10) para conductores de aluminio o aluminio recubierto de cobre despues de que se han aplicado los factores de corrección por temperatura ambiente y agrupamiento de conductores

Norma Oficial NOM-001-SEMP-1994

Tabla 310-17 Capacidad de conducción de corriente en amperes de cables mono- conductores aislados 0 a 2 000 V, al aire libre y para una temperatura ambiente de 30 °C.

Area de la sección transversal (mm ² (AWG -kCM))	Temperaturas máximas de operación (Véase Tabla 310 - 13).						
	60°C		75°C		90°C		90°C
	TIPOS	TIPOS	TIPOS	TIPOS	TIPOS	TIPOS	TIPOS
	TW *	RHW *	SA SIS FEP *	TW *	RHW *	SA SIS	
	UF *	THW * THHW *	FEPB *	UF *	THW * THHW *	RHH * RHW-2	
		THW-LS THHW-LS	RHH * RHW-2		THW-LS THHW-LS	THW-2 THHW *	
		THWN * XHHW *	THW-2 THHW *		THWN * XHHW *	THHW-LS	
			THHW-LS TT			THWN-2 THHN *	
			THWN-2 THHN *			USE-2 XHHW *	
			USE-2 XHHW *			XHHW-2	
			XHHW-2				
	C O B R E			ALUMINIO O ALUMINIO RECUBIERTO DE COBRE			
0 8235 (18)				18			
1 307 (16)				24			
2 082 (14)	25*		30*	35*			
3 307 (12)	30*		35*	40*	25*	30*	35*
5 260 (10)	40*		50*	55*	35*	40*	40*
8 367 (8)	60		70	80	45	55	60
13 30 (6)	80		95	105	60	75	80
21 15 (4)	105		125	140	80	100	110
33 62 (2)	140		170	190	110	135	150
42 41 (1)	165		195	220	130	155	175
53 48 (1/0)	195		230	260	150	180	205
67 43 (2/0)	225		265	300	175	210	235
85 01 (3/0)	260		310	350	200	240	275
107 2 (4/0)	300		360	405	235	280	315
126 7 (250)	340		405	455	265	315	355
152 0 (300)	375		445	505	290	350	395
177 3 (350)	420		505	570	330	395	445
202 7 (400)	455		545	615	355	425	480
253 4 (500)	515		620	700	405	485	545
304 0 (600)	575		690	780	455	540	615
380 0 (750)	655		785	885	515	620	700
506 7 (1 000)	780		935	1055	625	750	845

FACTORES DE CORRECCION

Temperatura ambiente °C	Para temperatura ambiente diferente de 30 °C, multiplique las capacidades de corriente de la tabla mostradas arriba por el factor de correccion correspondiente en esta tabla					
21 - 25	1 08	1 05	1 04	1 08	1 05	1 04
26 - 30	1 00	1 00	1 00	1 00	1 00	1 00
31 - 35	0 91	0 94	0 96	0 91	0 94	0 96
36 - 40	0 82	0 88	0 91	0 82	0 88	0 91
41 - 45	0 71	0 82	0 87	0 71	0 82	0 87
46 - 50	0 58	0 75	0 82	0 58	0 75	0 82
51 - 55	0 41	0 67	0 76	0 41	0 67	0 76
56 - 60		0 58	0 71		0 58	0 71
61 - 70		0 33	0 58		0 33	0 58
71 - 80			0 41			0 41

* La protección contra sobrecorriente para conductores de cobre aluminio o aluminio recubierto de cobre en Los Tipos marcados con un asterisco * no debe exceder de 15 A para 2 082 mm² (14) 20 A para 3 307 mm² (12) y 30 A para 5 260 mm² (10) para conductores de cobre 15 A para 3 307 mm² (12) y 25 A para 5 260 mm² (10) para conductores de aluminio o aluminio recubierto de cobre

Norma Oficial NOM-001-SEMP-1994

NOTAS A LAS TABLAS 310-16 a 310-19 DE CAPACIDAD DE CONDUCCION DE CORRIENTE 0 A 2 000 V.

1.- Explicación de las tablas. Para la explicación de las letras de los tipos de cables y para las áreas de las secciones transversales de los conductores para los diversos aislamientos véase la Sección 310-13

Para los requisitos de instalación véanse las Secciones 310-1 a la 310-10 y otros artículos de esta Norma

Para cordones flexibles véanse las Tablas 400-4, 400-5(A) y 400-5(B).

3.- Acometidas y alimentadores monofásicos de 3 hilos, 127/220 V, para viviendas. Para unidades de vivienda se permite el empleo de los conductores de la tabla siguiente para ser utilizados en circuitos monofásicos: de 3 hilos 127/220 V, como conductores de acometida y alimentadores para abastecer la carga total de una vivienda, instalados en canalización o sin ella y con conductor de puesta a tierra. Se permite que el conductor de puesta a tierra sea de un área de sección transversal correspondiente a no menos de dos calibres que el de los conductores de fase, siempre y cuando se cumpla con las Secciones 215-2, 220-22 y 230-42.

**TIPOS Y SECCIONES DE LOS CONDUCTORES
DE COBRE
THHW, THW, THW-LS, THHW-LS**

Area de la sección transversal mm ² (AWG-kCM)	Capacidad de conducción de corriente A
21 15 (4)	100
33 62 (2)	125
42 41 (1)	150
53 48 (1/0)	175
67 43 (2/0)	200
85 01 (3/0)	225
107.20 (4/0)	250
126 70 (250)	300
177.30 (350)	350
202.70 (400)	400

5.- Conductores desnudos. Cuando se emplean conductores desnudos junto con conductores aislados, la capacidad de corriente debe limitarse a la que se permite para los conductores aislados adyacentes

6.- Cables con aislamiento mineral y cubierta metálica. Las limitaciones de temperatura que se toman como base para determinar la capacidad de corriente de los cables con aislamiento mineral y cubierta metálicas, están determinadas por el material aislante que se usa en los sellos terminales. Los accesorios de terminación que incorporan materiales aislantes orgánicos no impregnados están limitados a operar a 90°C como máximo

B. Conductores para circuitos de motores:

430-21. Disposiciones generales. En esta Parte, se especifican las secciones de los conductores con capacidad para alimentar un motor, conduciendo la corriente necesana sin presentar sobrecalentamiento, bajo las condiciones especificadas.

430-22. Un solo motor.

(a) **General.** Los conductores derivados para alimentar un solo motor, deberán tener capacidad no menor al 125% de la corriente nominal del motor a plena carga.

Tabla 430-22 (a) Porcentajes para la seleccion de coductores alimentadores a motores que no operen en servicio continuo

Clasificación del Servicio:	Por ciento de la corriente nominal indicada en la placa.			
	Régimen de trabajo de diseño del motor:			
	5 minutos	10 minutos	30 y 60 minutos	Servicio continuo
De corto tiempo Accionamiento de válvulas, ascenso y descenso de rodillos	110	120	150	
Servicio Intermitente Ascensores y montacargas, máquinas -herramientas, bombas, puentes levadisos, mesas giratorias, etc. para soldadoras de arco, ver Sección 630-21	85	85	90	140
Servicio Periódico Rodillos, equipos para manejo de minerales y carbón, etc	85	90	95	140
Trabajo variable	110	120	150	200

Cualquier motor puede considerarse en trabajo continuo, a menos que la naturaleza del aparato que accione no trabaje continuamente con carga, bajo ninguna condición durante su operación

Tabla 430.147 Corriente a plena carga en amperes, de motores de corriente directa

		Tensión Nominal de armadura		
kW	(C.P.)	120 V.	240 V.	500 V.
0.186	(1/4)	3.1	1.6	
0.248	(1/3)	4.1	2.0	
0.373	(1/2)	5.4	2.7	
0.560	(3/4)	7.6	3.8	
0.746	(1)	9.5	4.7	
1.119	(1 1/2)	13.2	6.6	
1.49	(2)	17.0	8.5	13.6
2.23	(3)	25.0	12.2	18.0
3.73	(5)	40.0	20.0	27.0
5.60	(7 1/2)	58.0	29.0	34.0
7.46	(10)	76.0	38.0	43.0
11.19	(15)		55.0	51.0
14.92	(20)		72.0	67.0
18.65	(25)		89.0	83.0
22.38	(30)		106.0	99.0
29.84	(40)		140.0	123.0
37.3	(50)		173.0	164.0
44.76	(60)		206.0	205.0
55.95	(75)		255.0	246.0
74.60	(100)		341.0	330.0
93.25	(125)		425.0	
119.90		(150)		506.0
149.20	(200)		675.0	

Los valores dados en esta tabla son para motores funcionando a su velocidad normal.

Los siguientes valores de corriente a plena carga son para motores que funcionen a velocidades normales y con características de par también normales. Los motores de velocidad especialmente baja o de alto par motor pueden tener corrientes a plena carga mayores, y los de velocidades múltiples tendrán una corriente a plena carga que varía con la velocidad; en estos casos debe usarse la corriente a plena carga indicada en la placa de datos

Tabla 430.148.-Corriente a plena carga en amperes, de motores monofásicos de corriente alterna

W	C.P.	127 V.	220 V.
124.33	1/6	4.0	2.3
186.5	1/4	5.3	3.0
248.66	1/3	6.5	3.8
373	1/2	8.9	5.1
559.5	3/4	11.5	7.2
746	1	14.0	8.4
1119	1 1/2	18.0	10.0
1492	2	22.0	13.0
2238	3	31.0	18.0
3730	5	51.0	29.0
5595	7 1/2	72.0	42.0
7460	10	91.0	52.0

Tabla 430.150.-Corriente a plena carga de motores trifásicos de corriente alterna

kW	(C.P.)	Motor de inducción de jaula de ardilla y rotor devanado (A)			Motor sincrónico, con factor de potencia unitario (A)		
		220 V	440 V	2 400 V.	220 V.	440 V.	2 400 V.

0.373	(1/2)	2.1	1.0				
0.560	(3/4)	2.9	1.5				
0.746	(1)	3.8	1.9				
1.119	(1 1/2)	5.4	2.7				
1.49	(2)	7.1	3.6				
2.23	(3)	10.0	5.0				
3.73	(5)	15.9	7.9				
5.60	(7 1/2)	23.0	11.0				
7.46	(10)	29.0	15.0				
11.19	(15)	44.0	22.0				
14.92	(20)	56.0	28.0				
18.65	(25)	71.0	36.0		54	27	
22.38	(30)	84.0	42.0		65	33	
29.84	(40)	109.0	54.0		86	43	
37.3	(50)	136.0	68.0		108	54	
44.76	(60)	161.0	80.0	15	128	64	11
55.95	(75)	201.0	100.0	19	161	81	14
74.60	(100)	259.0	130.0	25	211	106	19
93.25	(125)	326.0	163.0	30	264	132	24
119.90	(150)	376.0	188.0	35	-	158	29
149.20	(200)	502.0	251.0	47	-	210	38

Estos valores de corriente a plena carga son para motores que funcionen a velocidades normales para transmisión por banda y con características de par también normales. Los motores de velocidad especialmente baja o de alto par motor pueden tener corrientes a plena carga mayores, y los de velocidades múltiples tendrán una corriente a plena carga que varía con la velocidad. En estos casos debe usarse la corriente a plena carga indicada en la placa de datos.

4.0 SELECCION DE LOS CONDUCTORES

LOS PASOS QUE DEBEN SEGUIRSE SON LOS SIGUIENTES:

- PASO 1. CALCULO DE LA CORRIENTE DE LA CARGA
- PASO 2. FACTORES DE CORRECCION
- PASO 3. SELECCIÓN DEL CONDUCTOR Y DEL AISLAMIENTO
- PASO 4. REVISION POR CAÍDA DE TENSION.
- PASO 5. REVISION POR CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO.
- PASO 6. CALCULO DEL CALIBRE ECONÓMICO

PASO 1. CORRIENTE DE LA CARGA

PUEDE OBTENERSE POR MEDIO DE:

- PLACA DE DATOS DE LOS EQUIPOS
- INFORMACION DE LOS FABRICANTES
- LAS TABLAS 430.147, 430.148 Y 430.150 DE LA NOM-001-SEMP-1994 CONTIENEN CORRIENTES DE MOTORES A PLENA CARGA.
- FORMULAS

FORMULAS USUALES:

a) UNA FASE. DOS HILOS:

$$I = VA / V$$
$$I = W / (V \times fp)$$
$$I = (746 \text{ hp}) / (V \times fp \times e)$$

b) TRES FASE. TRES HILOS

$$I = VA / (1.732 \times V)$$
$$I = W / (1.732 \times V \times fp)$$
$$I = (746 \text{ hp}) / (1.732 \times V \times fp \times e)$$

DONDE

I	CORRIENTE EN AMPERES
V	TENSION ENTRE LINEAS EN VOLTS
hp	POTENCIA EN CABALLOS
W	POTENCIA EN WATTS
VA	POTENCIA EN VOLT-AMPERES
fp	FACTOR DE POTENCIA
e	EFICIENCIA

PASO 2. FACTORES DE CORRECCION

LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE LOS CONDUCTORES, DEBE AFECTARSE POR:

FT	FACTOR DE CORRECCION POR TEMPERATURA (VER TABLAS 310-16 A 310-19)
FAC	FACTOR DE CORRECCION POR AGRUPAMIENTO DE CONDUCTORES (VER NOTAS DE LAS TABLAS ANTERIORES, PARRAFO 8 -)
FM	CAPACIDAD MINIMA DE LOS CONDUCTORES QUE ALIMENTAN MOTORES (430-22a, 430-24)

PASO 3. SELECCION DEL CONDUCTOR Y DEL AISLAMIENTO

LOS CONDUCTORES ALIMENTADORES DEBEN TENER SUFICIENTE CAPACIDAD DE CONDUCCION PARA ALIMENTAR LAS CARGAS CONECTADAS (220-10 a)

PARA EVITAR TEMPERATURAS DE OPERACION SUPERIORES A LA PERMITIDA POR EL AISLAMIENTO, LOS CONDUCTORES DEBEN TENER CAPACIDAD DE CONDUCCION DE CORRIENTE MAYOR QUE LA DEMANDADA POR LA CARGA SERVIDA.

SE SELECCIONARA EL TIPO DE AISLAMIENTO EN FUNCION DE LA TENSION DE OPERACION Y DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES

LAS TABLAS 310-13 Y 310-16 A 310-19 REFERENTES A LA CAPACIDAD DE CONDUCCION DE CORRIENTE DE CONDUCTORES AISLADOS DE 0 - 2 000 V. NOS SIRVEN PARA SELECCIONAR EL TAMAÑO DEL CONDUCTOR

PASO 4. REVISION POR CAIDA DE TENSION.

LAS SECCIONES 215 - 2 Y 210 -19 ESTABLECEN LAS CAIDAS DE TENSION PERMISIBLES PARA CIRCUITOS ALIMENTADORES Y DERIVADOS.

SI LA TENSION DE SUMINISTRO ES MENOR QUE LA TENSION DE UTILIZACION DE LOS APARATOS ELECTRICOS, ESTOS PUEDEN DAÑARSE Y NO OPERAR ADECUADAMENTE A MENOR TENSION RESULTA MAYOR CORRIENTE PARA UNA MISMA CARGA

LA CAIDA TOTAL, EN CIRCUITOS ALIMENTADORES MAS DERIVADO NO DEBE EXCEDER DEL 5%. SIN EXCEDER EN NINGUNO DE ELLOS DEL 3%.

LA CAIDA DE TENSION ES FUNCION DE LAS SIGUIENTES VARIABLES:

- a) CORRIENTE QUE FLUYE POR EL CONDUCTOR
- b) TENSION DE OPERACION
- c) LONGITUD DEL CONDUCTOR
- d) SECCION TRANSVERSAL
- e) RESISTENCIA Y MATERIAL DEL CONDUCTOR

PARA EL CALCULO DE LA CAIDA DE TENSION PUEDEN UTILIZARSE LAS SIGUIENTES FORMULAS:

SISTEMA	CAIDA (e %)
1 F. 2 H	$200 I L (R \cos \theta + X \sen \theta) / 1000 V_{fn}$
1 F. 3 H	$100 I L (R \cos \theta + X \sen \theta) / 1000 V_{fn}$
3 F. 4 H	$173 I L (R \cos \theta + X \sen \theta) / 1000 V_{ff}$
3 F. 3 H	$173 I L (R \cos \theta + X \sen \theta) / 1000 V_{ff}$

DONDE

I	A	CORRIENTE A PLENA CARGA
L	km	LONGITUD DEL CONDUCTOR
R	ohm/km	RESISTENCIA
X	ohm/km	RESISTENCIA INDUCTIVA
θ		FACTOR DE POTENCIA
V_{fn}	V	TENSION ENTRE FASE Y NEUTRO
V_{ff}	V	TENSION ENTRE FASES

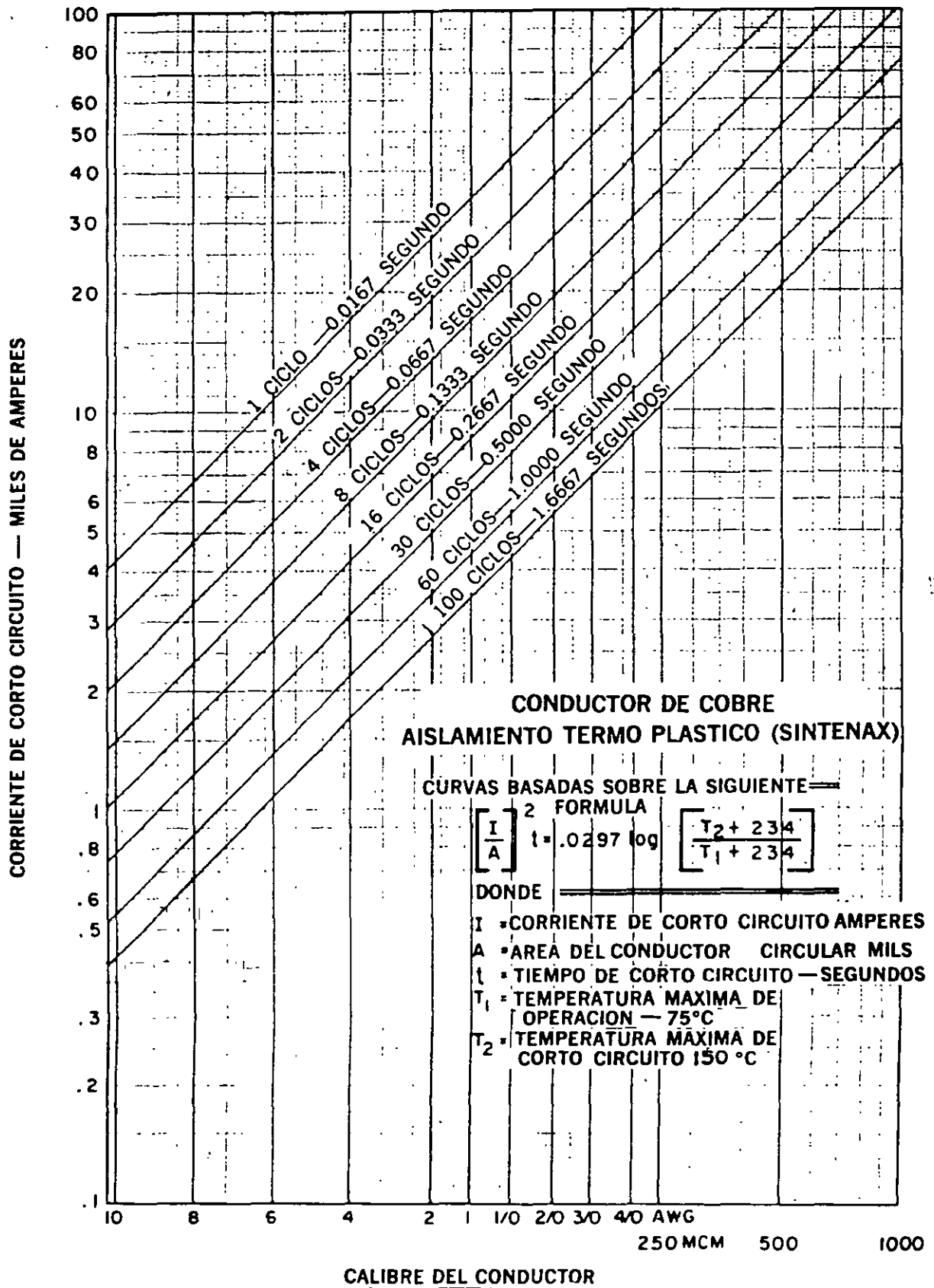
FORMULAS SIMPLIFICADAS PARA EL CALCULO DE LA CAIDA DE TENSION (NO SE CONSIDERA EL VALOR DE LA REACTANCIA)

SISTEMA	FORMULA GENERAL	FORMULA COND. COBRE
127 V. 1 F	$e \% = 200 p I L / 127 S$	$4 I L / 127 S$
220 V. 1 F	$e \% = 200 p I L / 220 S$	$4 I L / 127 S$
220 V. 3 F	$e \% = 173 p I L / 220 S$	$2 I L / 127 S$
440 V. 3 F	$e \% = 173 p I L / 440 S$	$2 I L / 254 S$

DONDE:

e %		CAIDA DE TENSION EN POR CIENTO
I	A	CORRIENTE A PLENA CARGA
L	m	LONGITUD DEL CONDUCTOR EN UN SOLO SENTIDO
p	ohm-mm ² / m	RESISTIVIDAD DEL CONDUCTOR (Cu 0,02 A 75 °C)
S	mm ²	SECCION TRANSVERSAL DEL CONDUCTOR
$R = p L / S$	ohm	RESISTENCIA DEL CONDUCTOR

CORRIENTES DE CORTO CIRCUITO PERMISIBLES PARA CABLES AISLADOS CON CONDUCTOR DE COBRE



PASO 5. REVISIÓN POR CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO.

LOS CONDUCTORES AISLADOS DEBEN SOPORTAR, SIN DAÑARSE; EL CALOR PRODUCIDO POR LA CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO SIN DAÑARSE.

EL VALOR OBTENIDO CON LA FORMULA DEBE SER MENOR AL INDICADO EN LA GRAFICA

LAS GRAFICAS SON ELABORADAS POR ASOCIACIONES DE FABRICANTES

$$I_{cc} = (330 S / Vt) \sqrt{\log((234.5 + T_f) / (234.5 + T_i))}$$

DONDE:

I_{cc}	A	CORRIENTE MAXIMA DE CIRCUITO CORTO
S	mm ²	SECCION TRANSVERSAL DEL CONDUCTOR
t	s	DURACION DEL CORTO CIRCUITO
234.5	°C	TEMPERATURA BAJO CERO A LA CUAL LA RESISTENCIA ES CERO
T _f		TEMPERATURA MAX. DEL CONDUCTOR DURANTE EL C.C. 150°C PARA AISLAMIENTOS TERMOPLASTICOS (PVC) 250°C PARA AISLAMIENTOS ELASTOMEROS (EP, XLP)
T _i		TEMPERATURA INICIAL DEL CONDUCTOR (°C)

PASO 6. CALCULO DEL CALIBRE ECONOMICO

LA CAPACIDAD DE CONDUCCION DE LOS CONDUCTORES AISLADOS ESTA EN FUNCION DE LA TEMPERATURA QUE PUEDA SOPORTAR SU AISLAMIENTO SIN DAÑARSE

POR EJEMPLO, LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE UN CONDUCTOR AISLADO DE 21 mm² (4 AWG) PUEDE SER DE 70, 85 O 95 A SI LA TEMPERATURA DE OPERACION DEL AISLAMIENTO ES RESPECTIVAMENTE DE, 60, 75 O 90°C

AL AUMENTAR LA CAPACIDAD DE CONDUCCION PUEDE REDUCIRSE EL COSTO INICIAL DE LAS INSTALACIONES, PERO, ES NECESARIO CONSIDERAR QUE EL COSTO DE OPERACION SE INCREMENTA AL DISIPARSE MAYOR CANTIDAD DE ENERGIA EN FORMA DE CALOR

LEY DE JOULE. $W = I^2 R$

LA SIGUIENTE FORMULA CONTIENE PARAMETROS QUE PUEDEN USARSE PARA CALCULAR EL CALIBRE MAS ECONOMICO, COMPARANDO LOS COSTOS DE INSTALACION Y DE OPERACION DURANTE UN DETERMINADO PERIODO DE VIDA DEL CONDUCTOR

$$C_p = I \times L \times h \times d \times C_k \times (R_1 - R_2) / 1000$$

$$C_f = L \times I \times (M_2 - M_1)$$

Si $C_p > C_f$ CONVIENE INSTALAR EL CABLE DE MAYOR CALIBRE

DONDE:

EJEMPLO DE CALCULO

DATOS:

P	CARGA	10 hp
Vff	TENSION	220 V. 3 F. 60 Hz
F P	FACTOR DE POTENCIA	0.85
e	EFICIENCIA	0.8
FM	FACTOR PARA MOTORES	1.25
	CONDUCTOR THW.LS	COBRE
L	LONGITUD DEL CIRCUITO	100 m
Ta	TEMP. AMBIENTE	35°C
	CONDUCTORES/TUBO	3

PASO 1 CORRIENTE DE LA CARGA

CORRIENTE A PLENA CARGA =

APLICANDO LA FORMULA $I = (746 \text{ hp}) / (1.732 \text{ V} \times \text{fp} \times e)$

$$I = 28.79 \text{ A}$$

SEGUN TABLA 430-150 $I = 29.00 \text{ A}$

PASO 2 FACTORES DE CORRECCION

FT	POR TEMPERATURA	TABLA 310-16	PARA 35 °C	FT = 0.94
FAC	POR AGRUPAMIENTO DE CONDUCTORES		3 COND.	FAC = 1
FM	PARA MOTOR			FM = 1.25

$$I \text{ corregida} = 29 \times 1.25 / 0.94 =$$

38.56 A (CAPACIDAD MINIMA DE CONDUCCION QUE DEBE TENER EL CONDUCTOR)

PASO 3. CAPACIDAD DE CONDUCCION DEL CONDUCTOR

SE SELECCIONARA UN CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW.LS. 75 °C
EL CONDUCTOR DE 8 36 mm² (8 AWG) TIENE UNA CAPACIDAD DE

CONDUCCION DE CORRIENTE DE

50 A para aisl. de 75°C

40 A para aisl. de 60°C

(110-14 c)(1) TEMP. DE OPERACION DE CONEXIONES ELECTRICAS)

PASO 4 REVISION POR CAIDA DE TENSION.

PARA 3 F. 3 H.

$$e \% = 173 I L (R \cos \theta + X \sin \theta) / 1000 Vff$$

	mm ²	8.37	13.3	21.15
	AWG	<u>CAL. 8</u>	<u>CAL. 6</u>	<u>CAL. 4</u>
I	A	29	29	29
L	m	100	100	100

R	ohm/km	2.5500	1,6100	1,0100
X	ohm/km	0,2133	0,2100	0,1969
COS 0		0,9000	0,9000	0,9000
SEN 0		0,4359	0,4359	0,4359
ANG 0	°	25.8419	25,8100	25.8100
V ff	V	220	220	220
e %		<u>5,45</u>	<u>3,51</u>	<u>2,27</u>
		> 5 %	< 5 %	< 5 %

SELECCIONAREMOS CABLE CAL. 6 AWG

PASO 5 REVISION POR CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO.

$$I_{cc} = (330 S / V t) V \log((234.5 + T_f) / (234.5 + T_i))$$

DONDE.

S	13,3 mm ² (6 AWG)	21,15 mm ² (4 AWG)
t	0,1	0,1 s (6 ciclos)
T _f	150	150 °C AISL. TERMOPLASTICOS (PVC)
T _i	75	75 °C
I _{cc}	4.260,62	6.775,35 A



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

TEMA

MEDIOS DE SOPORTE Y PROTECCIÓN DE LOS CONDUCTORES

**EXPOSITOR: ING. LAZARO PONCE DIAZ
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

CAPITULO 3 METODOS DE INSTALACION Y MATERIALES

- 300 METODOS DE INSTALACION
- 305 ALAMBRADO PROVISIONAL
- 310 CONDUCTORES PARA INSTALACIONES DE USO GENERAL
- 318 CHAROLAS PARA CABLES
- 320 ALAMBRADO VISIBLE SOBRE AISLADORES
- 321 ALAMBRADO SOPORTADO POR UN MENSAJERO
- 324 INSTALACIONES OCULTAS SOBRE AISLADORES
- 326 CABLES DE MEDIA TENSION TIPO MV
- 328 CABLE PLANO TIPO FCC
- 330 CABLES CON AISLAMIENTO MINERAL Y CUBIERTA METALICA TIPO MI
- 331 TUBERIA ELECTRICA NO METALICA
- 333 CABLES CON ARMADURA TIPO AC
- 334 CABLES CON ARMADURA METALICA TIPO MC
- 336 CABLE CON CUBIERTA NO METALICA, TIPOS NM Y NMC
- 337 CABLES CON PANTALLA Y CUBIERTA NO METALICA TIPO SNM
- 338 CABLE PARA ACOMETIDA
- 339 CABLES SUBTERRANEOS PARA ALIMENTADORES Y PARA CIRCUITOS DERIVADOS TIPO UF
- 340 CABLES DE ENERGIA Y CONTROL TIPO TC PARA CHAROLAS
- 342 EXTENSIONES NO METALICAS
- 343 CABLE PRE-ENSAMBLADO EN TUBO CONDUIT NO METALICO
- 344 EXTENSIONES BAJO EL REPELLO
- 345 TUBO CONDUIT METALICO SEMIPESADO
- 346 TUBO CONDUIT METALICO TIPO PESADO
- 347 TUBO RIGIDO NO METALICO
- 348 TUBO CONDUIT METALICO TIPO LIGERO
- 349 TUBERIA METALICA FLEXIBLE
- 350 TUBO CONDUIT METALICO FLEXIBLE
- 351 TUBO CONDUIT FLEXIBLE HERMETICO A LOS LIQUIDOS METALICO Y NO METALICO (Liquidtight)
- 352 CANALIZACIONES METALICAS Y NO METALICAS DE SUPERFICIE
- 353 MULTICONTACTO
- 354 DUCTOS BAJO EL PISO
- 356 CANALIZACIONES EN PISOS CELULARES METALICOS
- 358 CANALIZACIONES EN PISOS DE CONCRETO CELULAR
- 362 DUCTOS METALICOS Y NO METALICOS CON TAPA
- 363 CABLES PLANOS TIPO FC
- 364 DUCTOS CON BARRAS (ELECTRODUCTOS)
- 365 CANALIZACIONES PREALAMBRADAS
- 370 REGISTROS DE SALIDA, DE DISPOSITIVOS, DE EMPALME O DE TIRO, CAJAS DE REGISTR.
OVALADAS Y ACCESORIOS
- 373 GABINETES, CAJAS Y GABINETES PARA ENCHUFE DE MEDIDORES
- 374 CANALES AUXILIARES
- 380 DESCONECTADORES
- 384 TABLEROS DE DISTRIBUCION Y GABINETES DE CONTROL

Canalización. Conducto cerrado diseñado especialmente para contener alambres, cables o solera, y con funciones adicionales permitidas en esta Norma.

Nota: Las canalizaciones pueden ser metálicas o no metálicas y el término incluye: tubo conduit metálico tipo pesado, tubo rígido no metálico, tubo conduit metálico semipesado, tubo conduit flexible hermético a los líquidos metálico y no metálico, tubo conduit metálico flexible, tubo conduit metálico tipo ligero, canalizaciones bajo el piso, canalizaciones en pisos celulares de concreto, canalizaciones en pisos celulares metálicos, canalizaciones de superficie, ducto para cable, canales metálicos con tapa y canalizaciones para soleras

ARTÍCULO 300 - MÉTODOS DE INSTALACIÓN

300-1. Alcance

a) **Todas las instalaciones.**- Las disposiciones de esta sección aplican a todas las instalaciones y métodos de instalación, salvo las excepciones siguientes:

Excepción No. 1. Sistemas de seguridad intrínseca referidos en el artículo 504.

Excepción No. 2. Circuitos clase 1, clase 2 y clase 3 referidos en el artículo 725.

Excepción No. 3. Circuitos de señalización para protección contra incendios referidos en el Artículo 760.

Excepción No. 4. Cables de fibra óptica que se indican en el Artículo 770.

Excepción No. 5. Sistemas de comunicaciones referidos en el Artículo 800.

Excepción No. 6. Equipos de radio y televisión referidos en el Artículo 810.

Excepción No. 7. Sistemas de distribución comunitaria de antena de radio y televisión indicados en el Artículo 820.

b) **Partes integrales del equipo.**- Las disposiciones de este artículo no se aplican a los conductores que sean parte integral de equipos, tales como motores, controladores, centros de control de motores o equipos de control ensamblados en fábrica.

300-2. Limitaciones

a) **Tensión.** Los métodos de instalación especificados en el Capítulo 3 aplican se para tensiones nominales de 600 v o menores, a menos de que esté específicamente limitado en algún artículo del Capítulo 3. También pueden aplicarse para tensiones nominales mayores a 600 V cuando está específicamente permitido en otras partes de esta Norma.

b) **Temperatura.** La temperatura máxima del conductor debe estar de acuerdo con la Sección 310-10.

300-3. Conductores

a) **Conductores individuales.** Los conductores individuales especificados en la tabla 310-13 sólo deben instalarse cuando formen parte de un método de alambrado reconocido en el Capítulo 3.

b) **Conductores del mismo circuito** - Todos los conductores del mismo circuito y el conductor neutro y todos los conductores de puesta a tierra del equipo, cuando sean usados, deben estar dentro de la misma canalización, charola, zanja o cordón.

c) **Conductores de sistemas diferentes.**

1.- **Tensión nominal de 600 V o menos.** Los conductores de tensión nominal de 600 V o menos, circuitos de corriente alterna y directa, pueden ocupar el mismo ducto de alambrado del equipo, cable o canalización. Todos los conductores deben tener una capacidad nominal de aislamiento de por lo menos la capacidad máxima nominal de tensión del circuito de cualquier conductor dentro del ducto, cable o canalización

2. **Tensión nominal mayor de 600 V.** Los conductores para tensiones nominales mayores de 600 v no deben ocupar el mismo ducto de alambrado del equipo, cable o canalización que los conductores para tensiones nominales de 600 V, o menor.

300-4. Protección contra daños materiales. Cuando los conductores estén sujetos a daños materiales, deben protegerse adecuadamente.

- a) Cables y canalizaciones a través de piezas estructurales de madera
- b) Cables con cubierta no metálica, tubería eléctrica no metálica y a través de piezas estructurales metálicas.
 - 1) Cables con cubierta no metálica. Cuando se hace una instalación tanto a la vista u ocultas, por medio de cables con cubierta no metálica, a través de orificios hechos en fábrica o en la obra, cortados o perforados, o huecos en miembros metálicos, los cables deben protegerse por conectores u ojales de metal aprobados para el uso, sujetos firmemente en los orificios antes de la instalación del cable.
 - 2) Cables con cubierta no metálica y tubería eléctrica no metálica. Cuando los clavos o tornillos pudieran penetrar en los cables con cubierta no metálica o tubería eléctrica no metálica, se usará un manguito, una placa o una abrazadera de acero de espesor no menor de 1.6 mm para protección de los cables o la tubería

300-4. Protección contra daños materiales. Cuando los conductores estén sujetos a ciertos materiales, deben protegerse adecuadamente:

- a) Cables y canalizaciones a través de piezas estructurales de madera**
- b) Cables con cubierta no metálica, tubería eléctrica no metálica y a través de piezas estructurales metálicas.**
 - 1) Cables con cubierta no metálica. Cuando se hace una instalación tanto a la vista u ocultas, por medio de cables con cubierta no metálica, a través de orificios hechos en fábrica o en la obra, cortados o perforados, o huecos en miembros metálicos, los cables deben protegerse por conectores u ojales de metal aprobados para el uso, sujetados firmemente en los orificios antes de la instalación del cable.
 - 2) Cables con cubierta no metálica y tubería eléctrica no metálica. Cuando los clavos o tornillos pudieran penetrar en los cables con cubierta no metálica o tubería eléctrica no metálica, se usará un manguito, una placa o una abrazadera de acero de espesor no menor de 1.6 mm para protección de los cables o la tubería.

300-5. Instalaciones subterráneas

a) **Requisitos de profundidad mínima.** Los cables directamente enterrados, los tubos u otras canalizaciones, deben instalarse de manera que cumplan con los requisitos de profundidad mínima de la tabla sección 300-5.

TABLA 300-5 Profundidad mínima para sistemas hasta 600 V nominal (m)

Condición	Tipo de método de alambrado o circuito				
	Cable directamente enterrados	Ducto metálico rígido o ducto de metal intermedio	Canalización metálica rígida aprobada para enterrarse directamente sin cubierta de concreto o canalización aprobada	Circuitos derivados residenciales 120 v o menor con protección GFCI y protección de sobrecorriente máxima de 20 A	Circuito de control para riego e iluminación exterior limitado a no más de 30 v e instalado con cable tipo UF u otros cables o canalizaciones
Todas las condiciones no especificadas abajo	0.6	0.15	0.45	0.3	0.15
En zanjas protegidos por concreto de 50 mm de espesor de o equivalente.	0.45	0.15	0.3	0.15	0.15
Bajo edificio	0 (Solo canalizaciones)	0	0	0 (Solo canalizaciones)	0 (Solo canalizaciones)
Bajo banqueta concreto con espesor mínimo de 0.10 m	0.45	0.1	0.1	0.15 (directamente enterrado) 0.10 (En canalizaciones)	0.16 (directamente enterrados) 0.10 (En canalizaciones)
Bajo arroyo	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
En arroyos y estacionamientos para viviendas móviles	0.45	0.45	0.45	0.3	0.45
En aeropuertos	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45
En terreno rocoso	0.05(Sólo canalizaciones)	0.05	0.05	0.05(Sólo canalizaciones)	0.05 (Sólo en canalizaciones)

300-13. Continuidad eléctrica y mecánica de conductores

- a) **Disposiciones generales.** Los conductores deben ser continuos entre las cajas de salida, dispositivos, etc. y no debe existir empalmes o derivaciones dentro de la canalización misma.
- b) **Retiro de dispositivos.** En circuitos multiconductores, la continuidad de un conductor de puesta a tierra no debe depender de las conexiones de los dispositivos tales como lámparas, contactos, etc., cuando el retiro de tales dispositivos interrumpa la continuidad.

300-14. Longitud adicional de conductores en cajas de empalme, salidas y punto de interrupción

En cada caja de salida, empalme y de punto de interrupción deben dejarse al menos 0.15 m de conductores disponibles para hacer las uniones o la conexión de dispositivos o equipos.

300-15. Cajas o accesorios - cuando se requieran

- a) **Caja o accesorio.** Se debe instalar una caja o accesorio para cada empalme de conductores, salida, punto de unión, punto de jalado para la conexión de tubos, tubería eléctrica metálica, canalizaciones de superficie u otras canalizaciones.
- b) **Cajas exclusivamente.** Deben instalarse cajas en cada punto de empalme de conductores, salida, punto de interrupción, punto de unión o de jalado para la conexión de los cables tipo AC, cables MC, cables con aislante mineral y cubierta metálica, cables con cubierta no-metálica, o cualquier otro cable, en el punto de conexión entre tal sistema de cables y un sistema de canalización y entre cada salida y el punto de interrupción para instalaciones ocultas sobre aisladores.
- c) **Accesorios y conectores.** Deben emplearse solamente bajo los métodos de instalación para los cuales han sido diseñados y certificados.
- d) **Equipos.** Cajas de conectividad integral o compartimientos pueden ser empleados en salidas e lugar de caja.

Nota: Veáanse los siguientes artículos de esta Norma: tubería eléctrica no-metálica Sección 331-6, tubos Sección 345-7 y Sección 346-6; tubería metálica flexible sección 348-6; tubo metálico flexible 350-3; tubos metálicos flexibles herméticos a los líquidos Sección 351-6, tubos no metálicos flexibles herméticos a los líquidos Sección 351-25; canalizaciones en pisos celulares de concreto Sección 358-11; canales metálicos con tapa Sección 362-5, canales auxiliares, Sección 374-5, alambres de aparatos, Sección 402-7, teatros, Sección 520-5; anuncios Sección 600-21 (d); ascensores, Sección 620-33; grabación de sonido Sección 640-3 y Sección 640-4; circuitos clase 1, clase 2 y (n^o) clase 3 Sección 725; y circuitos de señalización para protección contra incendio Artículo 760 y cables de fibra de óptica, Artículo 770.

Nota 1: Canalizaciones aprobadas para ser enterradas solamente embutidas en concreto deben tener un recubrimiento de concreto de espesor no menor de 50 mm.

Nota 2: Menores profundidades pueden ser permitidas donde cables y conductores suban para terminaciones o empalmes o donde se requiera acceso.

Nota 3: Donde uno de los tipos de métodos de cableado listados en las columnas 1 a 3 esté combinado con uno de los tipos de las columnas 4 y 5, la menor profundidad de entierro debe permitirse

b) Puesta a tierra. Todas las instalaciones subterráneas deben ser puestas a tierra y conectadas de acuerdo con el Artículo 250 de esta Norma.

c) Cables Subterráneos bajo inmuebles. Los cables subterráneos instalados bajo de un inmueble deben colocarse en una canalización que se extienda más allá de las paredes exteriores del inmueble.

d) Protección contra daños Los cables directamente enterrados y los que salgan de instalaciones subterráneas deben protegerse con canalizaciones que se extiendan desde la profundidad mínima requerida por la Tabla 300-5 hasta 2.50 m sobre el nivel de piso terminado. En ningún caso se requiere que la protección exceda 0.45 m por debajo del nivel del acabado.

Los conductores que entran a un edificio deben protegerse hasta el punto de entrada. Cuando la canalización esté sujeta a daño físico, los conductores deben estar instalados en tubo conduit metálico semipesado, tubo conduit metálico tipo pesado, tubo rígido no metálico, o equivalente.

e) Empaques y derivaciones Se permite hacer empalmes o derivaciones en cables directamente enterrados, sin utilizar cajas de empalme. Los empalmes o derivaciones deben hacerse por métodos y con materiales marcados para este uso.

f) Rellenos El relleno que contenga rocas grandes, materiales de pavimento, escorias, materiales grandes y con ángulos agudos o material corrosivo, no debe usarse si tal relleno pueda dañar la canalización, los cables u otras subestructuras, o impedir una compactación adecuada del mismo o contribuir a la corrosión de los elementos de la instalación

Cuando sea necesaria la protección de la canalización o del cable contra daños físicos, tal protección debe proporcionarse por medio de materiales granulados o seleccionados, cubiertas adecuadas, mangas apropiadas u otros medios aprobados.

g) Sellado de Canalización Las tuberías o canalizaciones por las cuales la humedad pudiera hacer contacto con partes vivas energizadas, deben sellarse en uno o ambos extremos

Nota: La presencia de gases o vapores peligrosos puede hacer necesario el sello de tubos o canalizaciones subterráneas que entren a los edificios.

h) Protector de fillos. Un protector de fillos o terminal debe usarse al final de la canalización o tubo que termine bajo tierra, donde los cables emerjan de un método de alambrado directamente enterrado. Se permite el uso de un sello que proporcione las mismas características de protección físicas en lugar de un protector de fillos

i) Conductores individuales Todos los conductores del mismo circuito y cuando se usen el neutro y todos los conductores de puesta a tierra del equipo, se deben instalar en una misma canalización o próximos unos de otros en una misma zanja

Excepción No. 1 Se permiten conductores en paralelo en canalizaciones si cada canalización contiene todos los conductores del mismo circuito incluyendo los conductores de puesta a tierra.

Excepción No. 2 Se permiten instalaciones de fases aisladas en canalizaciones no metálicas cercanas donde los conductores estén en paralelo como se permite en la Sección 310-4 y las condiciones de la Sección 300-20 se cumplen

300-6. Protección contra la corrosión

Las canalizaciones metálicas, armaduras metálicas de cables, cajas, cubiertas de cables, gabinetes, codos metálicos uniones y accesorios, soportes y sus herrajes, deben ser de materiales aprobados para el medio ambiente en el cual estarán instalados

a) Disposiciones generales. Las canalizaciones ferrosas, armaduras de cables, cajas, cubiertas de cables, gabinetes, codos metálicos y accesorios, soportes y sus herrajes de materiales ferrosos, deben estar adecuadamente protegidos contra la corrosión en su interior y en su exterior (excepto las roscas y las uniones) por una capa de material aprobado resistente a la corrosión, tal como zinc, cadmio o esmalte. En los casos en que la protección contra la corrosión sea solamente por medio de esmalte, no deben usarse en exteriores o en locales húmedos, tales como los descritos en c) de este artículo. Se puede utilizar en exteriores las cajas o gabinetes que tengan un recubrimiento aprobado a base orgánica y que estén marcados "hermético a la lluvia", "a prueba de lluvia", o "para intemperie"

b) En concreto o en contacto directo con la tierra. Las canalizaciones de material ferroso o no ferroso, armaduras de cables, cubiertas de cables, gabinetes, ángulos, uniones, soportes y accesorios metálicos, pueden instalarse en concreto o en contacto directo con la tierra, o en áreas sometidas a influencias corrosivas severas cuando estén fabricados con materiales adecuados para esta condición o cuando sean previstos de una protección adecuada contra la corrosión

c) Interiores húmedos En los locales de lecherías, lavanderías, fábricas de conservas alimenticias y otros lugares húmedos, y donde las paredes se lavan frecuentemente o donde existan superficies de materiales absorbentes, tales como papel o madera mojados, la instalación completa, incluyendo todas las cajas, accesorios, canalizaciones y cables deben montarse con una separación mínima de 6.35 mm entre sus componentes y la pared o la superficie que lo soporte.

Excepción: Se permite la instalación de canalizaciones y cajas no metálicas sin la separación mínima en superficies de concreto o similares.

300-7. Canalizaciones expuestas a diferentes temperaturas

a) Sellado Cuando existan secciones de un sistema de canalización interior expuestas a grandes diferencias de temperatura, como ocurre en las plantas y cámaras frigoríficas, se debe impedir la circulación de aire de una sección caliente a una fría a través de la canalización.

b) Juntas de expansión. La sección de canalización sujeta a dilatación y contracción térmica, debe proveerse de juntas de expansión para compensar dichos efectos.

300-8. Instalación de conductores con otros sistemas

300-9. Puesta a tierra de cubierta metálicas

300-10. Continuidad eléctrica de cubiertas y canalizaciones metálicas

Las canalizaciones metálicas, armaduras de cables y otras cubiertas metálicas para conductores, deben unirse metálicamente para formar un conductor eléctrico continuo y debe estar conectadas a todas las cajas, accesorios y gabinetes para proporcionar una continuidad eléctrica efectiva. La canalización deben estar mecánicamente sujetos a las cajas, accesorios y gabinetes.

300-11. Fijación y soporte

a) Fijación en el lugar Las canalizaciones, conjuntos de cables, cajas, gabinetes y accesorios deben estar firmemente fijados en su lugar. Los alambres de soporte, no fijados de una parte rígida no se permite como único soporte

No deben instalarse circuitos de derivación soportados al suelo o techo donde existan equipos asegurados a éstos.

b) Canalizaciones usadas como medios de soporte. Las canalizaciones no deben usarse como medio de soporte para otras canalizaciones, cables o equipos que no sean eléctricos.

300-12. Continuidad mecánica de canalización y cables

Las canalizaciones metálicas y no-metálicas, armaduras y cubiertas de cables deben ser continuas entre gabinetes, caja, accesorios u otras cubiertas o cajas de salida.

620-33; grabación de sonido Sección 640-3 y Sección 640-4; circuitos clase 1, clase 2 y (1^{ca}) cables 3 Sección 725; y circuitos de señalización para protección contra incendio Artículo 760 y cables de fibra de óptica, Artículo 770.

300-18. Instalaciones de canalizaciones

Las canalizaciones deben de ser instaladas completamente entre salidas, o puntos de empalme antes de instalar los conductores.

300-19. Soportes de los conductores en canalizaciones verticales

a) **Espaciamiento máximo.** Los conductores en canalizaciones verticales deben estar sostenidos si la altura excede los valores de la tabla 300-19 (a). Se debe proveer un soporte de cables en el extremo superior de la canalización vertical o tan cerca de ese extremo como sea práctico y, además, soportes en tramos adicionales espaciados según se indica en la tabla 300-19 (a).

ARTICULO 318 - CHAROLAS PARA CABLES

318-1 Alcance.

Este Artículo abarca los sistemas de charolas de cables, incluyendo escaleras, canaletas verticales, canales, charolas de fondo sólido y otras estructuras similares.

318-2 Definición.

Sistemas de charolas para cables. Es una unidad, o conjunto de unidades o secciones y accesorios asociados, que forman un sistema estructural rígido usado para soportar cables y canalizaciones.

318-3 Usos permitidos.

a) **Métodos de instalación.** Los siguientes cables o canalizaciones pueden instalarse en sistemas de charolas para cables, bajo las condiciones descritas en el artículo correspondiente a cada uno :

- 1) Tubo conduit no metálico (Artículo 331).
- 2) Cables armados (Artículo 333).
- 3) Cables con armadura engargolada (Artículo 334).
- 4) Cables con cubierta no metálica (Artículo 336).
- 5) Cables con cubierta no metálica y con pantalla. (Artículo 337).
- 6) Cables multiconductores para entrada de acometida. (Artículo 338).
- 7) Cables multiconductores para alimentadores subterráneos y circuitos derivados (Artículo 339).
- 8) Cables de energía y de control para charolas (Artículo 340).
- 9) Cables de potencia limitada para charolas (Secciones 725-50, 725-51, y 725-53).
- 10) Otros cables multiconductores ensamblados en fábrica, para control, señalización o energía y que estén aprobados específicamente para ser instalados en charolas.
- 11) Cables monoconductores Tipos THW-LS, THHW-LS, XHHW-LS, para charolas en interiores o exteriores donde se requiera mayor protección contra la propagación de incendio y de baja emisión de humos. (Artículo 310).
Cuando no se requieran las características anteriores, pueden usarse cables Tipos THHN y THWN. (Artículo 310).
- 12) Tubo conduit metálico semipesado (Artículo 345).
- 13) Tubo conduit metálico pesado (Artículo 346).
- 14) Tubo conduit rígido no metálico (Artículo 347).
- 15) Tubo conduit metálico ligero (Artículo 348).
- 16) Tubo conduit metálico flexible (Artículo 350).
- 17) Tubo conduit metálico flexible hermético y tubo conduit no metálico flexible hermético (Artículo 351).

b) **Establecimientos industriales.** Cualquiera de los cables mencionados en los párrafos (1) y (2) siguientes pueden instalarse en charolas tipo escalera o charolas de canal ventilado de 15 cm pero solamente en establecimientos industriales, donde las condiciones de mantenimiento y supervisión aseguren que sólo personal calificado trabajará o dará mantenimiento al sistema de cables instalados en charolas.

- (1) Cables monoconductores. Los cables monoconductores deben ser de sección transversal de 53.48 mm^2 (1/0 AWG) o mayores cuando se instalen en charolas tipo escalera o charolas de canal ventilado. Los cables en este tipo de canalizaciones deben ser de un tipo aprobado para uso en charolas para cables. (Véase Sección 318-3 a) 11 arriba). Cuando los cables monoconductores de secciones transversales de 53.48 mm^2 a 107.2 mm^2 (1/0 a 4/0 AWG) se instalan en charola de tipo escalera, el máximo espaciamiento permisible entre travesaños debe ser de 23 cm. Cuando quedan expuestos a los rayos directos del sol, los cables deben ser de tipo resistente al sol y aprobados para ese uso.

Nota: En condiciones especiales y solamente en charolas que tengan fondo sólido continuo se permite el uso de cables monoconductores de secciones menores a 53.48 mm^2 (1/0 AWG), pero no menores de 8.367 mm^2 (8 AWG).

c) Cables para la puesta a tierra de equipos. La parte metálica de una charola para cables, como está definida en la Tabla 318-7(b)(2), puede usarse como conductor de puesta a tierra del equipo, pero solamente en establecimientos comerciales e industriales donde un mantenimiento y supervisión continuos aseguren que sólo personal calificado trabaje en el sistema de charolas para cables.

d) Lugares clasificados como peligrosos. Las charolas para cables en lugares clasificados como peligrosos deben contener sólo cables de los tipos indicados en las Secciones 501-4, 502-4, 503-3 y 504-20.

e) Charola no metálica. Se permite el uso de charolas no metálicas en áreas corrosivas o en áreas que requieran estar aisladas de la tensión eléctrica.

318-4 Usos no permitidos. Los sistemas de charolas no deben utilizarse en cubos de elevadores o donde puedan estar sujetos a daño físico severo.

Los sistemas de charolas no deben usarse en espacios de manejo de aire ambiental, excepto como soportes para los tipos de alambrado permitidos en la Sección 300-22(c)

318-6. Instalación.

a) Sistema completo. Las charolas deben instalarse como sistemas completos. Las curvas en la obra o las modificaciones deben hacerse de manera que se mantengan tanto la continuidad eléctrica del sistema como su función de soporte continuo de cables.

b) Terminación antes de la instalación. Cada sistema de charolas debe completarse antes de instalar los cables.

c) Soportes. Deben proveerse soportes para evitar tensiones mecánicas sobre los cables, cuando los mismos entren a otra canalización o gabinete desde el sistema de charolas.

d) Cubiertas. En las porciones de tramos donde se requiera protección adicional, deben usarse cubiertas o tapas que den la protección requerida, las cuales deben ser de material compatible con el de la charola.

e) Cables multiconductores de 600 V o menos. Se permite que cables multiconductores de 600 V, o menos, se instalen en la misma charola.

f) Cables de más de 600 V. Los cables para tensiones mayores de 600 V, no deben instalarse en la misma charola con cables de 600 V o menos.

Excepción No. 1: Cuando estén separados por una barrera fija de material sólido compatible con el de la charola.

Excepción No. 2: Cuando los cables de más de 600 V, tienen cubierta metálica o están instalados dentro de tubería.

g) Paso a través de paredes y separaciones. Se permite que las charolas se extiendan transversalmente a través de paredes y separaciones o verticalmente a través de plataformas y pisos en locales húmedos o secos cuando las instalaciones, incluyendo los cables instalados, estén de acuerdo con los requisitos de la Sección 300-21.

h) Expuestas y accesibles. Las charolas deben estar expuestas y accesibles, excepto lo permitido por la Sección 318-6(g).

i) Acceso adecuado. Debe proveerse y mantenerse espacio suficiente alrededor de las charolas, con el fin de permitir acceso adecuado para la instalación y el mantenimiento de los cables.

j) Charolas como soporte ocasional. Cuando las charolas están diseñadas para soportar carga adicional, se permite que éstas se empleen como soporte ocasional de tubos conduits o tuberías instaladas de acuerdo a los Artículos 345, 346, 347 y 348

318-8 Instalación de cables.

a) Empalmes de cables. Los empalmes de cables hechos y aislados según métodos aprobados pueden estar en charolas de cables, siempre y cuando sean accesibles y no sobresalgan por los rieles laterales.

b) Amarre de seguridad. En tramos de charolas horizontales y sobre todo en tramos no horizontales, los cables deben sujetarse de manera firme a los elementos transversales de las charolas. Pueden usarse collarines de plástico.

c) Tubos o tubos conduits con acoplamiento. Cuando para proteger o soportar los cables estos se instalan en tubos conduit o tuberías que tengan elementos de acoplamiento, no se requiere una caja para las uniones.

Tabla 318-9 Ocupación máxima permisible para cables multiconductores de 0 a 2 000 V en charolas tipo escalera, canal ventilado o fondo sólido
Ocupación máxima permisible en cm²

	Tipo escalera o canal		Charola de fondo	
	ventilado, Sección 318-9(a)		sólido, Sección 318-9(c)	
-Ancho interior de la charola cm	Columna 1 solo para la Sección 318-9(a)(2) cm ²	Columna 2* solo para la Sección 318-9(a)(3) cm ²	Columna 3 solo para la Sección 318-9(c)(2) cm ²	Columna 4* solo para la Sección 318-9(c)(3) cm ²
15	45	45 - (1.2Sd)	35	35 - (2.5Sd)
30	90	90 - (1.2Sd)	70	70 - (2.5Sd)
45	135	135 - (1.2Sd)	106	106 - (2.5Sd)
60	180	180 - (1.2Sd)	142	142 - (2.5Sd)
75	225	225 - (1.2Sd)	177	177 - (2.5Sd)
90	270	270 - (1.2Sd)	213	213 - (2.5Sd)

* Para las columnas 2 y 4, el área de ocupación máxima permisible debe calcularse. Por ejemplo, para una charola de 15 cm de ancho el área en cm² en la columna 2 debe ser: 45 menos (1.2 multiplicado por Sd). Donde Sd en las columnas 2 y 4, es igual a la suma de los diámetros, en cm, de todos los cables multiconductores de sección transversal de 107.2 mm² (4/0 AWG) y mayores. Para el cálculo no se incluyen los cables de sección transversal menor.

318-10 Número de cables monoconductores de 2 000 V, o menos, en charolas. El número de cables monoconductores de 2 000 V, o menos, permitido en cualquier corte transversal de una charola no debe exceder los requerimientos de esta Sección. Los cables monoconductores o las agrupaciones de ellos deben ser distribuidos uniformemente a lo ancho de la charola y montados en una sola capa. El área de la sección transversal de los cables indicada, se aplica tanto a conductores de cobre como de aluminio.

a) **Charolas tipo escalera o de canal ventilado.** Cuando este tipo de charolas contiene cables monoconductores, el número máximo de estos cables debe cumplir con lo siguiente:

- 1) Cuando todos los cables son de sección transversal de 506.7 mm² (1 000 kCM), o mayores, la suma de los diámetros de todos los cables no debe sobrepasar el ancho de la charola.
- 2) Cuando todos los cables son de secciones transversales entre 126.7 mm² (250 kCM) y 506.7 mm² (1 000 kCM), la suma de las áreas transversales de todos los cables monoconductores no debe sobrepasar la ocupación máxima permitida para cables de la columna 1 de la Tabla 318-10 para los correspondientes anchos de charola.
- 3) Cuando se instalan en una misma charola cables de 506.7 mm² (1 000 kCM), y mayores junto con conductores menores de 506.7 mm² (1 000 kCM), la suma de las áreas transversales de todos los cables de sección transversal menor de 506.7 mm² (1 000 kCM), no debe sobrepasar el valor máximo de ocupación calculado según la columna 2 de la Tabla 318-10 para los correspondientes anchos de charola.
- 4) Cuando cualquiera de los cables en la charola es de sección transversal entre 53.48 mm² (1/0 AWG) y 107.2 mm² (4/0 AWG), la suma de los diámetros de todos los cables monoconductores no debe sobrepasar del ancho de la charola, y deben estar instalados en una sola capa.

b) **Charolas de canal ventilado.** Cuando charolas de canal ventilado de 75 mm, 100 mm o 150 mm de ancho, contienen cables monoconductores, la suma de los diámetros de todos ellos no debe ser mayor que el ancho interior del canal.

318-11 Capacidad de corriente de cables de 2 000 V o menos en charolas.

a) **Cables multiconductores.** La capacidad de corriente de los cables multiconductores de 2 000 V, o menos, instalados de acuerdo con los requerimientos de la Sección 318-9, debe cumplir con la capacidad de corriente permisible indicada en las Tablas 310-16 y 310-18. Los factores de corrección del Artículo 310, Nota 8(a), de las Notas de capacidad de corriente de 0 a 2 000 V, se aplican solo a

318-11 Capacidad de corriente de cables de 2 000 V o menos en charolas.

a) Cables multiconductores. La capacidad de corriente de los cables multiconductores de 2 000 V, o menos, instalados de acuerdo con los requerimientos de la Sección 318-9, debe cumplir con la capacidad de corriente permisible indicada en las Tablas 310-16 y 310-18. Los factores de corrección del Artículo 310, *Nota:8(a)*, de las *Notas* de capacidad de corriente de 0 a 2 000 V, se aplican solo a cables multiconductores con más de 3 conductores que conduzcan corriente. Los factores de corrección solo se aplicarán al número de conductores que lleven corriente y no al número total de conductores en la charola.

Excepción No. 1. Cuando las charolas tengan cubiertas continuas del tipo cerrado sin ventilación, en una distancia mayor de 1.80 m, las capacidades de corriente de los cables multiconductores, deben ser como máximo el 95 % de las indicadas en las Tablas 310-16 y 310-18.

Excepción No. 2. Cuando los cables multiconductores están instalados en una sola capa en charolas no cubiertas, con una separación mantenida entre cables de por lo menos un diámetro de cable, se permite que la capacidad de corriente de los cables multiconductores sea la de las Tablas 310-16 y 310-18 para cables de no más de 3 conductores en aire, corregida por temperatura ambiente, aunque los cables multiconductores sean de más de 3 conductores.

b) Cables monoconductores. Los factores de corrección del Artículo 310, *Nota:8(a)*, incluidos en las *Notas* de capacidad de corriente de cables de 0 a 2 000 V, no son aplicables a la capacidad de corriente de cables en charolas.

La capacidad de corriente de cables monoconductores, o de cables monoconductores cableados entre sí, (triple, cuádruple, etc.), de 2 000 V o menos, debe cumplir con lo siguiente:

- 1) Cuando los cables monoconductores de sección transversal de 304.0 mm² (600 kCM), y mayores se instalan en charolas sin tapa de acuerdo con los requisitos del Art. 318-10, su capacidad de corriente no debe sobrepasar el 75 % de las capacidades de corriente indicadas en las Tablas 310-17 y 310-19. Cuando las charolas tengan cubiertas continuas del tipo cerrado sin ventilación, en una distancia mayor de 1.80 metros, las capacidades de corriente de los cables de 304.0 mm² (600 kCM), y mayores, no deben sobrepasar del 70 % de las capacidades de corriente indicadas en las Tablas 310-17 y 310-19.
- 2) Cuando los cables monoconductores de secciones transversales desde 53.48 mm² (1/0 AWG) hasta 253.4 mm² (500 kCM), son instalados en charolas sin tapa, su capacidad de corriente no debe sobrepasar el 65 % de las capacidades de corriente indicadas en las Tablas 310-17 y 310-19. Cuando las charolas tengan cubiertas continuas del tipo cerrado sin ventilación, en una distancia mayor de 1.80 metros, las capacidades de corriente de los cables de secciones desde 53.48 mm² (1/0 AWG) hasta 253.4 mm² (500 kCM), no deben sobrepasar del 60 % de las capacidades de corriente indicadas en las Tablas 310-17 y 310-19.
- 3) Cuando los cables monoconductores están instalados en una sola capa en charolas sin tapa, con una separación mantenida entre cables individuales de por lo menos un diámetro de cable, se permite que la capacidad de corriente de los cables de 53.48 mm² (1/0 AWG), y mayores, no exceda de las capacidades de corriente permisible en las Tablas 310-17 y 310-19.
- 4) Cuando cables monoconductores de secciones transversales de 53.48 mm² (1/0 AWG) y mayores, se instalan en una configuración triangular (trébol), en charolas sin tapa, con una distancia mantenida entre circuitos no menor de 2.15 veces el diámetro exterior de uno de los conductores (2.15 X D.E.), la capacidad de corriente no debe exceder las capacidades de corriente de 2 o 3 conductores aislados de 0 a 2 000 V, soportados por un mensajero de acuerdo con la Sección 310-15 (b).

ARTICULO 320 - ALAMBRADO VISIBLE SOBRE AISLADORES

320-1 Definición. El alambrado visible sobre aisladores es un método de alambrado que emplea abrazaderas, aisladores, tuberías rígidas o flexibles para la protección y soporte de cables monoconductores aislados, instalados dentro o fuera de un edificio, pero sin estar contenidos en la estructura de éste.

320-3 Usos permitidos. El alambrado visible sobre aisladores puede utilizarse en sistemas de 600 V o menos, en locales industriales o agrícolas, en interiores o exteriores, en lugares mojados o secos, donde estén sometidos a vapores corrosivos y para acometidas.

320-5 Conductores

a) **Tipo.** Los conductores deben ser de uno de los tipos especificados en el Artículo 310.

b) **Capacidades de corriente.** Las capacidades de corriente deben cumplir con la Sección 310-15.

320-6 Soportes de conductores. Los conductores deben soportarse firmemente sobre materiales aislantes que no sean combustibles, ni absorbentes y que no hagan contacto con ningún otro objeto. Los soportes se deben instalar de la manera siguiente:

1) A distancias no mayores de 150 mm de cada lado de un empalme o derivación.

2) Dentro de una distancia de 300 mm de una conexión terminal, de un portalámparas o receptáculo.

3) A intervalos no mayores de 1.4 m y a distancias menores cuando sea necesario para proporcionar un mayor soporte donde puedan existir perturbaciones:

Excepción No. 1: Se puede permitir que los soportes para conductores de sección de 8.367 mm^2 (8 AWG) o mayores, instalados a través de espacios abiertos, estén separados hasta 4.50 m, siempre cuando se utilicen espaciadores aislantes no combustibles y no absorbentes, a distancias de por lo menos 1.40 m, para mantener una separación no menor de 65 mm entre conductores.

Excepción No. 2: En fábricas donde los circuitos estén protegidos de disturbios se permitirá instalar conductores de 8.367 mm^2 (8 AWG) y mayores a través de espacios abiertos, si están soportados en cada estructura de madera, sobre aisladores adecuados, que mantengan una distancia no menor de 150 mm entre conductores.

Excepción No. 3: Solamente en establecimientos industriales, donde las condiciones de mantenimiento y supervisión aseguren que sólo personal calificado trabajará con el sistema, se permitirá tener a través de espacios abiertos, conductores de sección de 126.7 mm^2 (250 kCM) y mayores, cuando estén soportados a intervalos no mayores de 9 m.

ARTICULO 321 - ALAMBRADO SOPORTADO POR UN MENSAJERO

321-1 Definición. El alambrado soportado por un mensajero es un sistema visible de alambrado que emplea un mensajero para soportar conductores aislados por cualquiera de los siguientes sistemas:

- 1) Un mensajero con argollas o abrazaderas para soporte de conductores.
- 2) Un mensajero con un material de amarre instalado en campo para soportar los conductores.
- 3) Cables aéreos ensamblados en fábrica.
- 4) Cables múltiples ensamblados en fábrica, que emplean un conductor desnudo, cableado, con uno o más conductores aislados, de tipos dúplex, triplex o cuádruplex.

321-3 Usos permitidos.

a) **Tipos de cables.** Los siguientes tipos de cables pueden instalarse en alambrado soportado por mensajero, cumpliendo las condiciones descritas en el Artículo correspondiente a cada uno de ellos:

- 1) Cables con aislamiento mineral y cubierta metálica (Art. 330).
- 2) Cables con armadura metálica Tipo MC (Art. 334).
- 3) Cables multiconductores de acometida Tipos SE y USE (Art. 338).
- 4) Cables multiconductores para alimentadores subterráneos y circuitos derivados Tipo UF (Art. 339).
- 5) Cables de fuerza y control para charolas Tipo TC (Art. 340).
- 6) Cables para circuitos de potencia limitada para charolas (Secciones 725-51 y 725-53).
- 7) Otros cables ensamblados en fábrica, tales como multiconductores de control, señalización o potencia identificados para ese uso.

b) **En establecimientos industriales.** Se permite su uso en industrias, cuando las condiciones de mantenimiento y supervisión aseguren que sólo personal competente dará servicio al alambrado soportado por mensajero, y puede ser de alguno de los siguientes tipos:

- 1) Cualquiera de los tipos de conductores listados en la Tabla 310-13.
- 2) Cables Tipo MV.

Nota: aplicable a todos los tipos de cables: Cuando estén expuestos a la intemperie, los conductores deben ser aprobados para uso en lugares húmedos.

Cuando estén expuestos directamente a la luz solar, el aislamiento de los conductores o cables debe ser resistente a ésta.

c) **Lugares clasificados como peligrosos.** El alambrado soportado con mensajero podrá usarse en lugares clasificados como peligrosos cuando los cables contenidos estén clasificados para tal uso en las Secciones 501-4, 502-4, 503-3, y 504-20

321-4 Usos no permitidos. El alambrado por mensajeros no debe usarse en cubos de ascensores o cuando pudiera estar sujeto a daños físicos severos.

321-5 Capacidad de corriente. La capacidad de corriente debe determinarse como se indica en la Sección 310-15.

321-6 Soporte del mensajero. El mensajero debe soportarse en los extremos y en lugares intermedios, para eliminar esfuerzos de tensión en los conductores. No debe permitirse que los conductores estén en contacto con los soportes del mensajero o con cualquier parte de la estructura, paredes o tuberías.

ARTICULO 331 - TUBERIA ELECTRICA NO METALICA

A. Consideraciones Generales

331-1 Definición. La tubería eléctrica no metálica es una canalización flexible, corrugada, con sección transversal circular y sus correspondientes accesorios, acopladores y conectores, aprobados para la instalación de conductores eléctricos. Está compuesta de un material que es resistente a la humedad, a atmósferas químicas, y que es resistente a la flama.

Una canalización flexible es una canalización que puede ser doblada a mano, aplicando una fuerza razonable, pero sin otra ayuda.

331-2 Otros Artículos aplicables. Las instalaciones de tubería eléctrica no metálica deben cumplir con lo requerido en las partes aplicables del Artículo 300. Cuando el Artículo 250 indique el uso de equipo de puesta a tierra, un conductor debe estar instalado en la canalización para este propósito.

331-3 Usos permitidos. Se permite el uso de la tubería eléctrica no metálica:

- (1) En edificaciones que no excedan de 3 pisos o niveles por encima del nivel de la calle.
 - a) En lugares accesibles, cuando no esté expuesta a daños físicos.
 - b) Cuando esté oculta dentro de paredes, pisos o techos.
- (2) En edificaciones que excedan de 3 pisos o niveles por encima del nivel de la calle, cuando la tubería eléctrica no metálica esté oculta dentro de paredes, pisos o techos, y estos elementos de acuerdo con el material con que estén elaborados, sean una barrera térmica que resista al menos 15 minutos de exposición al fuego, como se estipula para los materiales aprobados contra el fuego.
- (3) En lugares sujetos a influencias corrosivas severas como se especifica en la Sección 300-6 y cuando esté sujeta a agentes químicos para los cuales los materiales están específicamente certificados.
- (4) En lugares ocultos, secos y mojados que no estén prohibidos por la Sección 331-4.
- (5) Sobre techos suspendidos, cuando éstos proporcionen una barrera térmica que resista al menos 15 minutos de exposición al fuego, como se estipula para los materiales aprobados contra el fuego, con excepción a lo permitido por la Sección 331-3(1)a.
- (6) Embebidos en concreto colado, suministrando los accesorios adecuados para llevar a cabo las conexiones.
- (7) En lugares interiores mojados, o en losas de concreto por encima o embebidas en ellas con sus accesorios adecuados para esta aplicación.

El frío extremo puede ser causa de que algunos tipos de tuberías no metálicas se vuelvan frágiles, y por lo tanto, sean susceptibles de sufrir daños por contacto físico.

331-4 Usos no permitidos. No se permite el uso de tubería eléctrica no metálica:

- 1) En lugares clasificados como peligrosos.
- 2) Como soporte de equipos y aparatos.
- 3) Cuando esté sujeto a temperaturas ambientes que excedan aquella para la cual el tubo está certificado.
- 4) Para conductores cuya temperatura de operación exceda a la del tubo para la cual está certificado.
- 5) Enterrada directamente.
- 6) Cuando la tensión de los conductores sea mayor a 600 V.
- 7) En lugares expuestos, con excepción a lo permitido por las Secciones 331-3(1), 331-3(5) y 331-3(7).
- 8) En teatros y lugares similares, con excepción a lo permitido por los Artículos 518 y 520.

B. Instalación

331-5 Tamaño

- a) **Mínimo.** No debe utilizarse tubería eléctrica no metálica de tamaño comercial menor de 13 mm.
- b) **Máximo.** El tamaño comercial máximo de la tubería eléctrica no metálica será de 50 mm.

331-6 Número de conductores. El número de conductores permitidos en una tubería eléctrica no metálica no debe exceder los porcentajes de ocupación especificados en la Tabla 1, Capítulo 10.

ARTICULO 345- TUBO CONDUIT METALICO SEMIPESADO

A. Disposiciones generales

345-1 Definición.- La Tubería Conduit Metálica Semipesada es una canalización metálica de sección transversal circular, con uniones integradas o asociadas, con conectores y accesorios aprobados para la instalación de conductores eléctricos.

Nota: Esta tubería también se conoce como: Tubería Conduit Metálica (TCM); Intermediate Metal Conduit (IMC); Tubería Conduit Metálica Intermedia (TCMI)

345-2 Otros artículos aplicables. La instalación de la tubería conduit metálica semipesada debe cumplir con lo indicado en las secciones aplicables del artículo 300.

345-3 Usos permitidos

a) Condiciones atmosféricas e inmuebles. La tubería conduit metálica se puede utilizar bajo todas las condiciones atmosféricas y para cualquier tipo de inmueble. Cuando sea factible, se debe evitar el contacto de metales disímiles en cualquier parte del sistema para evitar la posibilidad de acción galvánica. La tubería conduit metálica semipesada, se permite como conductor de puesta a tierra para equipos.

Nota: véase la sección 250-91 (b) para tipos de conductores de puesta a tierra para equipo.

Excepción: Se permite el uso de accesorios y cubiertas de aluminio con tubería conduit metálica semipesada de acero.

b) Protección contra la corrosión. Se permite que la tubería conduit metálica pesada, codos, uniones y accesorios se instalen en concreto, en contacto directo con la tierra o en áreas sujetas a influencias de corrosión severa siempre y cuando se protejan contra la corrosión y se estén adecuados para esta condición.

c) Relleno de escoria. Se permite la instalación de tubería conduit metálica semipesada dentro o debajo del relleno de escoria donde esté sujeta a la humedad permanente siempre y cuando se proteja por todos lados con una capa de concreto sin escorias, de espesor no menor de 5 cm., o que se coloque a no menos de 46 cm. por debajo del relleno, o que se proteja contra la corrosión y se estime adecuada para esta condición.

B. Instalación

345-5 Lugares mojados. Todos los soportes, pernos, abrazaderas, tornillos, etc., deben ser de material resistente a la corrosión o estar protegidos contra ella por materiales resistentes a la corrosión.

345-6 Tamaño

a) Mínimo. No debe usarse tubería conduit de diámetro nominal menor al tamaño de 12.7 mm.

b) Máximo. No debe usarse tubería conduit de diámetro nominal mayor al tamaño comercial de 101.6 mm.

345-7 Número de conductores en un tubo conduit. El número de conductores en un solo tubo conduit no debe sobrepasar lo permitido por el porcentaje de ocupación dado en la tabla 1, capítulo 10 utilizando las dimensiones de tubos conduit de la tabla 4 del capítulo 10.

ARTICULO 346- TUBO CONDUIT METALICO TIPO PESADO

346-1 Uso. La tubería conduit metálica tipo pesado, puede utilizarse bajo todas las condiciones atmosféricas e inmuebles, siempre que se cumpla con los incisos a), b) y c) que se muestran mas adelante.

Nota: A esta tubería también se le conoce como: Tubería Conduit Metálica Rígida (TCMR); Conduit Metálico Rígido (CMR); Rigid Metal Conduit (RMC).

a) Protección con esmalte. Las canalizaciones y accesorios ferrosos que están protegidos contra la corrosión únicamente con esmaltes pueden utilizarse sólo en interiores y en locales no expuestos a condiciones corrosivas severas.

b) Metales diferentes. Donde sea factible, debe evitarse el contacto de metales distintos para eliminar la posibilidad de acción galvánica.

Excepción: Se permite el uso de accesorios y cubiertas de aluminio con tubería conduit metálica rígida de acero, y también se permite el uso de accesorios y cubiertas de acero con tubería conduit metálica rígida de aluminio.

c) Protección contra la corrosión. Se permite que tubos conduit metálicos ferrosos o no, codos, uniones y accesorios se instalen en concreto, en contacto directo con la tierra o en áreas sujetas a influencias corrosivas severas, siempre y cuando estén protegidos contra la corrosión por un material estimado adecuado para esta condición.

A. Instalación

346-3 Relleno de escoria. Los tubos conduit no deben instalarse dentro o debajo de un relleno de escoria donde estén sujetos a humedad permanente.

346-4 Lugares mojados. Todos los soportes, tornillos, pernos, abrazaderas, etc., deben ser de materiales resistentes a la corrosión o protegerse contra ella por materiales resistentes a la corrosión.

346-5 Tamaño mínimo. No debe utilizarse ningún tubo conduit de diámetro inferior al tamaño comercial de 12.7 mm.

346-6 Número de conductores en el tubo conduit. El número de conductores permitidos en un solo tubo conduit metálico tipo pesado debe estar conforme a los porcentajes indicados en la tabla 1 del capítulo 10.

346-11 Dobleses. Número en un tramo. No debe haber más de dos dobleces de 90° (180° en total) entre puntos de tracción, como cajas de registro ovaladas y registros.

TABLA 346-10 Radios de dobleces en tubos conduit (mm)

Dimensiones del tubo conduit (mm)	Conductores sin pantalla de plomo (mm)	Conductores con cubierta de plomo (mm)
12.7	102	152
19.0	127	203
25.4	152	279
1.8	203	356
38.1	254	406
50.8	305	533
63.5	381	635
76.2	457	787
88.9	533	914
102.0	610	1016
27.0	762	1270
152.0	914	1549

TABLA 346-10 Excepción. Radios de dobleces en tubos conduit (mm)

Dimensiones del tubo conduit (mm)	Radio al centro del tubo conduit (mm)
12.70	102
19.00	114
25.40	146
31.75	184
38.10	210
50.80	241
63.50	267
76.20	330
88.90	381
102.00	406
127.00	610
152.00	762

TABLA 346-12 Soportes para tubería conduit metálica rígida

Dimensiones del tubo conduit mm	Distancia máxima entre soportes de tubería conduit metálica rígida m
12.7-19.0	3.00
25.4	3.70
31.8-38.1	4.30
50.8-63.5	4.90
76.2 y mayor	6.10

ARTICULO 347 - TUBO RIGIDO NO METALICO

A- Consideraciones Generales

347-1. Descripción.

Las disposiciones de esta sección se aplicarán a un tipo de tubo y sus accesorios de material no metálico adecuado, que resista la humedad y los ambientes químicos. Para su utilización fuera del suelo tendrá que ser también retardante de la llama, resistente al impacto, al aplastamiento y las deformaciones provocadas por el calor en las condiciones probables de servicio y será resistente a las bajas temperaturas y a los efectos de la luz del sol. Para su empleo subterráneo, deberá ser aceptablemente resistente a la humedad y a los agentes corrosivos y de suficiente resistencia para soportar el impacto y aplastamiento durante su manipulación e instalación. Para su empleo directamente enterrado en el suelo, sin recubrimiento de concreto, el material será capaz de resistir la carga continua que probablemente exista después de la instalación. En las Secciones 347-18 a la 347-22 de la parte C de este artículo, se indican las disposiciones aplicables al tubo de polietileno, con las limitaciones que ahí se establecen.

Los materiales reconocidos por sus características físicas adecuadas, cuando han sido propiamente fabricados y tratados, incluyen: fibras, asbesto-cemento, esteatita, resinas de fibra de vidrio, cloruro de polivinilo rígido y polietileno de alta densidad para uso subterráneo, y cloruro de polivinilo rígido para uso no subterráneo.

347-2. Usos permitidos. Los tubos rígidos no metálicos y sus accesorios se pueden utilizar en las condiciones siguientes

Nota: Demasiado frío puede hacer que algunos tubos no metálicos se vuelvan frágiles o quebradizos y por consiguiente más susceptibles a daños por contacto físico.

a) **Ocultos.** En paredes y pisos.

b) **Influencias corrosivas.** En lugares expuestos a fuertes acciones corrosivas, según se señala en Sección 300-6, y donde estén sujetos a la acción química para la cual los materiales hayan sido específicamente aprobados.

c) **Escorias.** En relleno de escorias

d) **Lugares mojados.** En los ambientes de las lecherías, lavanderías, fábricas de conservas y otros lugares mojados y en lugares donde se lavan frecuentemente las paredes, el sistema completo de tuberías, cajas y accesorios se instalará y equipará de manera que impida la entrada de agua. Todos los soportes, pernos, grapas, tornillos, etc., serán de materiales resistentes a la corrosión o protegidos contra ella por medio de materiales aprobados resistentes a la corrosión

e) **Lugares secos y húmedos.** En los lugares secos y húmedos no prohibidos por la sección 347-3.

f) **Descubierto.** En instalaciones a la vista donde no estén sometidos a daños materiales, si están marcados para tal uso

g) **Instalaciones subterráneas.** Para instalaciones subterráneas, véanse las secciones 300-5 y 710-3

347-3. Usos no permitidos. Los tubos rígidos no metálicos no se utilizarán:

a) **Lugares (clasificados) peligrosos.** En lugares (clasificados) peligrosos, excepto lo señalado en las Secciones 514-8 y 515-5 y lugares Clase I, División 2, como lo permitido en la *Excepción* de la sección 501-4 b)

b) **Soportes de aparatos.** Para soportes de aparatos u otros equipos

c) **Daños materiales.** Donde estén expuestos a daños materiales, a menos que estén marcados para el uso

d) **Temperaturas ambiente.** Donde estén expuestos a temperaturas ambiente mayores que aquellas para las cuales están aprobados

e) **Limitación de temperatura del aislante.** Para conductores cuyas limitaciones de temperatura del aislante sean mayores que las aprobadas para el tubo rígido no metálico

347-4. Otras secciones aplicables. Las instalaciones de tubos rígidos no metálicos cumplirán con las disposiciones de las secciones aplicables del Artículo 300

Cuando según el Artículo 250 se exija la puesta a tierra de los equipos, se deberá instalar dentro del tubo un conductor separado de puesta a tierra del equipo.

A. Instalaciones

347-5. Escariado. Todos los extremos de los tubos se escariarán por dentro y por fuera para eliminar los bordes filosos.

347-6. Uniones. Todas las uniones entre longitudes de tubos y entre tubos y uniones, accesorios y cajas de harán por un método aprobado para este objeto.

347-8. Soportes. Los tubos rígidos no-metálicos serán soportados como señala la tabla 347-8. Además, estarán soportados a no menos de 90 cm de cada caja, gabinete, u otra terminación del tubo.

347-9. Juntas de dilatación. Donde sean requeridas, se utilizarán juntas de dilatación en el tubo rígido no metálico para compensar las dilataciones y contracciones térmicas.

Tabla 347-8 Soportes de tubo conduit no metálicos

Dimensiones del Tubo Conduit mm	Espacio Máximo entre Soportes m
12.7 - 25.4	1.0
31.7 - 50.8	1.5
63.5 - 76.2	1.8
88.9 - 127	2.1
152	2.4

C- Tubo de Polietileno.

347-18 General

El tubo conduit de polietileno debe ser resistente a la humedad y resistentes a agentes químicos específicos. Además, debe tener suficiente resistencia mecánica para proporcionar adecuada protección a los conductores y para soportar un trato rudo durante su instalación. Se identifica por el color anaranjado.

El tubo flexible de polietileno de baja densidad debe cumplir con las dimensiones y demás características que se fijan en la Norma correspondiente vigente.

347-19. Uso permitido.

El tubo de polietileno solo puede usarse para tensiones de operación hasta de 150 v a tierra y en las condiciones siguientes:

- a) **Embebido en concreto o embutido en muros, pisos y techos.**
- b) **Enterrado a una profundidad no menor de 0.50 m, a menos que se proteja con un recubrimiento de concreto de 5 cm de espesor como mínimo.**

347-20 Uso no permitido.

El tubo de polietileno no debe usarse en las condiciones siguientes:

- a) **En áreas y locales clasificados como peligrosos.**
- b) **En teatros, cines y locales similares.**
- c) **Para soportar luminarios u otros equipos.**
- d) **Donde esté expuesto a temperaturas mayores de 70°C (°F) (tomando en consideración tanto la temperatura ambiente del local como la de operación de los conductores)**
- e) **Oculto por plafones, en techos.**
- f) **Oculto en cubos de edificios (para alimentadores locales).**
- g) **En instalaciones visibles.**

347-21 Colocación de los conductores en el tubo.

De acuerdo con el requisito general que fija el Artículo 301-11, los conductores no deben introducirse en los tubos sino hasta que estos hayan sido instalados y formen un sistema completo de canalización.

347-22 Marcado.

El tubo de polietileno debe estar marcado a intervalos no mayores de 2 m con los datos siguientes: nombre o marca del fabricante, el tamaño nominal del tubo y la contraseña de certificación oficial.

ARTICULO 348- TUBO CONDUIT METALICO TIPO LIGERO

348-1 Uso. La tubería conduit metálica tipo ligero puede utilizarse en instalaciones visibles y ocultas.

Nota: A esta tubería también se le conoce como: Tubería Metálica Eléctrica (TME), Electrical Metallic Tubing (EMT) o como "tubing".

La tubería conduit metálica tipo ligero no se utilizará:

- 1) Cuando en el curso de las instalaciones, o después, quede expuesta a severos daños físicos.
- 2) Cuando la protección contra la corrosión sea sólo con esmalte
- 3) En concreto de escorias o rellenos, cuando esté expuesta a la acción permanente de la humedad, a menos que esté recubierta por todos lados con una capa de concreto sin escorias de un espesor no menor de 5 cm, o se entierre a una profundidad por debajo del relleno de por lo menos 45 cm
- 4) En cualquier lugar clasificado peligroso excepto lo permitido por las secciones 502-4, 503-3 y 504-20.
- 5) Para la sujeción de artefactos eléctricos u otros equipos.

Donde sea factible debe evitarse el contacto de metales diferentes, con el fin de evitar la posibilidad de acción galvánica

Excepción: Se permite el uso de accesorios y gabinetes de aluminio con tubería conduit metálica eléctrica de acero.

Se permite que la tubería conduit metálica tipo ligero, codos, uniones y accesorios de material ferroso o no, se instalen en concreto, en contacto directo con la tierra o en áreas sujetas a influencias corrosivas severas, cuando estén protegidos de la corrosión por un material estimado adecuado para esta condición.

Nota: véase la sección 300-6 para protección contra la corrosión.

A. Instalación

348-4 Lugares mojados. Todos los soportes, tornillos, pernos, abrazaderas, etc., deben ser de materiales resistentes a la corrosión o protegerse contra ella por materiales resistentes a la corrosión.

348-5 Tamaños

- a) **Mínimo.** No debe usarse tubería conduit de diámetro nominal menor al tamaño de 12.5 mm.
- b) **Máximo.** El diámetro nominal máximo de la tubería conduit debe ser el tamaño de 10 cm.

348-7 Roscado. La tubería conduit metálica tipo ligero no debe roscarse. Cuando se utilice una unión integral, dicha unión será roscada de fábrica.

348-8 Uniones y conectores. Las uniones y conectores deben estar bien apretados. Cuando estén enterrados en mampostería o concreto, serán del tipo hermético al concreto y cuando se instalen en lugares mojados, serán del tipo hermético a la lluvia

348-12 Soportes. La tubería conduit metálica tipo ligero debe instalarse como un sistema completo, como está previsto en el Artículo 300 y sujetarse firmemente por lo menos cada 3 m y a no más de 90 cm de cada registro de salida, de unión, dispositivo, accesorio o cualquier otra derivación del tubo

ARTICULO 349 - TUBERIA METALICA FLEXIBLE

A. Consideraciones Generales

349-1 Alcance. Las disposiciones de este Artículo se aplican a una canalización para conductores eléctricos, de sección transversal circular, flexible, metálica y hermética a los líquidos, sin cubierta no-metálica

349-2 Otros Artículos aplicables. Las instalaciones de tubería metálica flexible deben cumplir con lo requerido en las partes aplicables del Artículo 300 y la Sección 110-21.

349-3 Usos permitidos. Se permite el uso de la tubería metálica flexible:

- 1) En lugares secos
- 2) En lugares accesibles, cuando esté protegida contra daños físicos o esté oculta, como en el caso de techos de plafón suspendido.
- 3) Para circuitos hasta 1 000 V como máximo
- 4) En circuitos derivados

349-4 Usos no permitidos. No se permite el uso de tubería metálica flexible

- 1) En cubos de ascensores.
- 2) En cuartos de baterías
- 3) En lugares clasificados como peligrosos, a menos que se permita en otros Artículos de esta Norma.
- 4) Enterrada directamente o embebida en concreto colado o agregado
- 5) Cuando pueda estar sujeta a daños físicos.
- 6) En longitudes mayores de 1.80 m

B. Construcción e instalación

349-10 Tamaños.

a) **Mínimo.** No debe utilizarse tubería metálica flexible de tamaño comercial menor de 13 mm.

Excepción No. 1: Se puede permitir el uso de tubería de tamaño comercial de 9.5 mm, cuando se instale de acuerdo con las Secciones 300-22(b) y (c).

Excepción No. 2. El tamaño comercial de 9.5 mm se permite en ensambles aprobados o para conexión de luminarias, en longitudes no mayores de 1.80 m. Véase la Sección 410-67 (c).

b) **Máximo.** El tamaño comercial máximo de la tubería metálica flexible debe ser de 19 mm.

ARTICULO 350 - TUBO CONDUIT METALICO FLEXIBLE

350-1 Otras Artículos aplicables. Las instalaciones con tubo conduit metálico flexible deben cumplir con las disposiciones aplicables del Artículo 300.

350-2 Usos no permitidos. El tubo conduit metálico flexible no debe utilizarse en.

- 1) Lugares mojados, a menos que los conductores tengan una cubierta de plomo o de otro tipo certificado para estas condiciones, y que la instalación se haga de tal manera, que el agua no pueda pasar a otras canalizaciones o envolventes a las que esté conectado el tubo
- 2) Cubos de ascensores que no sean los especificados en la Sección 620-21.
- 3) Cuartos de baterías de acumuladores.
- 4) En cualquier lugar clasificado como peligroso, excepto los permitidos en las Secciones 501-4(b) y 504-20.
- 5) Cuando el tubo lleva conductores con cubiertas de hule que puedan estar expuestos a aceite, gasolina u otros materiales que dañan a la cubierta.
- 6) Enterrados o embebidos en concreto, o agregados colados.
- 7) Cuando pueda estar expuesto a daños físicos

350-3 Tamaño. No deben utilizarse tubos conduits metálicos flexibles de tamaño comercial menor de 13 mm.

Excepción No. 2. Se permite el uso de tubo conduit metálico flexible de tamaño comercial de 9.5 mm, en longitudes no mayores de 1.80 m, como parte de un ensamble aprobado o de una unión de derivación a luminarias como lo especifica la Sección 410-67(c), o para conexión de equipos.

350-4 Soportes. Cuando se instalen tubos conduits metálicos flexibles, éstos deben fijarse en forma adecuada y aprobada, a intervalos que no excedan de 1.4 m, y a no más de 300 mm de distancia, de ambos lados de cada caja de salida, caja de unión, gabinete, o accesorio

350-5 Puesta a Tierra. El tubo conduit metálico flexible puede usarse como medio de puesta a tierra como se indica en la Sección 250-91(b). Cuando se requiera un puente eléctrico de conexión por fuera del tubo conduit metálico flexible, debe instalarse de acuerdo con la Sección 250-79.

Tabla 350-3 Número máximo de conductores aislados en un tubo conduit metálico flexible de 9.5 mm*

Columna A = con accesorios dentro del tubo conduit

Columna B = con accesorios por fuera del tubo conduit

Area de la Sección transversal mm ² (AWG)	TIPOS					
	XHHW THW, THHW XHHW-LS, THW-LS, THHW-LS		TFN, THHN THWN		FEP FEPB	
	A	B	A	B	A	B
0.8235 (18)	3	7	4	8	5	8
1.307 (16)	2	4	3	7	4	8
2.082 (14)	-	4	3	7	3	7
3.307 (12)	-	3	-	4	-	4
5.260 (10)	-	-	-	2	-	3

* Se permite un conductor desnudo adicional de la misma área de la sección transversal para la puesta a tierra de equipos.

ARTICULO 351 - TUBO CONDUIT FLEXIBLE HERMETICO A LOS LIQUIDOS METALICO Y NO METALICO (Liquidtight)

351-1 Alcance. Este Artículo cubre tubo conduit flexible hermético a los líquidos, metálico y no metálico (Liquidtight).

A. Tubo conduit metálico flexible hermético a los líquidos

351-2 Definición. El tubo conduit metálico flexible hermético a los líquidos es una canalización de sección transversal circular, con una cubierta hermética a los líquidos no metálica y resistente a los rayos del sol, sobre un núcleo metálico flexible interior y sus correspondientes accesorios, acopladores y conectores, certificados para la instalación de conductores eléctricos

351-3 Otras Artículos aplicables. Las instalaciones de tubo conduit metálico flexible hermético a los líquidos, deben cumplir con las indicaciones aplicables del Artículo 300 y con las Secciones específicas de los Artículos 350, 501, 502, 503 y 553 a los que se hace referencia posteriormente.

351-4 Usos

a) Usos permitidos. Se permite que el tubo conduit metálico flexible hermético a los líquidos, se use en instalaciones a la vista u ocultas:

- 1) Cuando las condiciones de instalación, operación o mantenimiento, requieren flexibilidad o protección contra líquidos, vapor u objetos sólidos
- 2) Según lo que permiten las Secciones 501-4(b), 502-4, 503-3 y 504-20 y en otros lugares clasificados como peligrosos, si están específicamente certificados para ese uso, y también por la Sección 553-7 (b)

b) Usos no permitidos. El tubo conduit metálico flexible hermético a los líquidos no debe usarse:

- 1) Cuando pueda estar sometido a daños físicos.
- 2) Cuando las condiciones ambientales o la temperatura de los conductores o ambas condiciones, puedan originar una temperatura de operación mayor que la permitida para el material.

351-5 Tamaños.

a) Tamaño mínimo. No deben usarse tubos conduits metálicos flexibles herméticos a los líquidos de tamaño comercial menor de 13 mm

Excepción : Se puede utilizar el tamaño de 9.5 mm según lo permitido en la Sección 350-3.

b) Máximo. El tamaño máximo de los tubos conduits metálicos flexibles herméticos a los líquidos debe ser de 100 mm.

351-8 Soportes. Cuando se instale un tubo conduit metálico flexible hermético a los líquidos como canalización fija, debe sujetarse por medios certificados a intervalos no mayores de 1.40 m y a no más de 30 cm de cada lado de cualquier caja de salida, caja de unión, gabinete o accesorio

351-9 Puesta a tierra. El tubo conduit metálico flexible hermético a los líquidos puede utilizarse como conductor de puesta a tierra cuando tanto el tubo como sus accesorios sean adecuados para ese propósito. Cuando se requiera un puente eléctrico de conexión por fuera del tubo conduit metálico flexible hermético a los líquidos, éste debe instalarse de acuerdo con la Sección 250-79.

B. Tubo conduit no metálico flexible hermético a los líquidos

351-22 Definición. El tubo conduit no metálico flexible hermético a los líquidos es una canalización de sección transversal circular de varios tipos.

- (1) Con un núcleo interior liso sin costuras y una cubierta adherida al núcleo, y teniendo una o más capas de refuerzo entre el núcleo y la cubierta.
- (2) Con superficie lisa interior y con refuerzo integral dentro de la pared del conduit
- (3) Una superficie corrugada externa e internamente sin refuerzo integral dentro de la pared.

Este tubo es resistente a la flama y con sus accesorios adecuados es adecuado para la instalación de

351-23 Usos.

a) Usos permitidos. Los tubos conduit no metálicos flexibles herméticos a los líquidos pueden usarse en lugares visibles y ocultos:

- 1) Cuando se requiere flexibilidad en la instalación, operación o mantenimiento.
- 2) Cuando se requiere la protección de los conductores contenidos en el tubo contra vapores, líquidos u objetos sólidos
- 3) Para exteriores, cuando estén certificados para ese uso.
- 4) Para instalación directamente enterrada, cuando estén certificados para ese uso.

b) Usos no permitidos.

No deben usarse tubos conduit no metálicos flexibles herméticos a los líquidos

- 1) Cuando puedan estar sujetos a daños físicos.
- 2) Cuando cualquier combinación de temperatura ambiente y de la temperatura de los conductores sea mayor que la certificada para los tubos conduit no metálicos flexibles herméticos a los líquidos.
- 3) En longitudes mayores de 1.80 m.
- 4) Cuando la tensión de los conductores es mayor de 600 V nominales.

351-24 Tamaño. El tamaño comercial de los tubos conduit no metálicos flexibles herméticos a los líquidos debe ser de 13 mm a 100 mm inclusive.

351-28 Puesta a tierra del equipo. Cuando se requiere un conductor de puesta a tierra del equipo, para circuitos instalados en tubos conduit no metálicos flexibles herméticos a los líquidos, éste puede estar instalado dentro o fuera del tubo. Cuando se instala en el exterior, la longitud del conductor de puesta a tierra del equipo no debe exceder de 1.80 m y debe seguir la ruta de la canalización o envolvente. Los accesorios y las cajas deben conectarse y ponerse a tierra de acuerdo con el Artículo 250.

ARTICULO 352 - CANALIZACIONES METALICAS Y NO METALICAS DE SUPERFICIE

A. Canalizaciones metálicas de superficie

352-1. Uso. Las canalizaciones metálicas de superficie pueden instalarse en lugares secos. No se usarán: 1) donde estén sometidas a daños materiales severos, a menos que estén aprobadas 2) cuando el voltaje entre conductores sea de 300 V o mayor, a menos que el metal tenga un espesor no inferior a un milímetro 3) donde estén sometidas a vapores corrosivos 4) en huecos de ascensores 5) en lugares clasificados como peligrosos, excepto los de Clase I, División 2, como lo permitido en la Excepción de la Sección 501-4b) 6) ocultas, con excepciones de lo siguientes:

352-3. Calibre de los conductores. Ningún conductor con un calibre mayor de aquel para el cual la canalización está diseñada, se instalará en una canalización metálica de superficie.

352-4. Número de conductores en las canalizaciones. El número de conductores instalados en cualquier canalización no será mayor que el número para el cual ha sido diseñada dicha canalización.

Los factores de reducción en la Nota: 8 (a) de la tablas 310-16 a 310-19, no se aplicarán a los conductores instalados en canalizaciones metálicas de superficie, cuando se cumpla todo lo siguiente.

- 1) El área transversal de la canalización excede de 26 cm².
- 2) Los conductores que transportan corriente no exceden de 30, en número
- 3) La suma del área transversal de todos los conductores contenidos no excede el 20 % del área transversal interior de la canalización metálica de superficie.

352-6. Canalizaciones combinadas. Donde se utilicen canalizaciones metálicas de superficie combinadas, para circuitos de señalización, alumbrado y fuerza, los diferentes sistemas deben instalarse en compartimentos separados, identificados en el acabado interior con colores que contrasten fuertemente, debiéndose mantener la misma posición relativa de los compartimentos en la instalación en todo el inmueble.

B. Canalizaciones no metálicas de superficie

352-21. Descripción. La parte B de este Artículo se aplicará a las canalizaciones no metálicas de superficie y a los accesorios con materiales no metálicos apropiados, resistentes a la humedad y las atmósferas químicas.

Estos materiales deben ser además retardantes de la llama, resistentes a los impactos y a la compresión, deben resistir, sin deformarse, el calor que se presentará en las condiciones de servicio y también ser resistentes a los efectos de baja temperatura.

352-22. Uso. El uso de canalizaciones no metálicas de superficie se permitirá en lugares secos. No se usarán:

- 1) Ocultas.
- 2) Donde estén expuestas a fuertes daños materiales.
- 3) Donde la tensión entre conductores sea de 300 V o mayor,
- 4) En huecos de ascensores.
- 5) En lugares clasificados como peligrosos
- 6) Donde estén sujetas a temperaturas ambiente mayores de 50°C
- 7) Donde se usen conductores con aislantes certificados para temperaturas superiores a los 75°C.

352-24. Calibre de los conductores. Ningún conductor con un calibre mayor que aquel para el cual la canalización está diseñada, será instalado en una canalización no metálica de superficie.

352-25. Número de conductores en las canalizaciones. El número de conductores instalados en cualquier canalización no será mayor que el número para el cual ha sido diseñada dicha canalización.

ARTICULO 362-DUCTOS METALICOS Y NO METALICOS CON TAPA

A. Ductos metálicos

362-1 Definición. Los ductos metálicos con tapa, son canalizaciones hechas de láminas metálicas con tapas articuladas o desmontables, para contener y proteger los conductores eléctricos que se instalen después de que el sistema de ductos ha sido totalmente terminado.

362-2 Uso. Los ductos metálicos con tapa pueden usarse solamente en instalaciones visibles. Cuando se instalen en lugares mojados, deben ser de construcción hermética a la lluvia. Los ductos metálicos con tapa no se deben instalar: (1) donde estén expuestos a fuertes daños físicos o a vapores corrosivos, (2) en cualquier local clasificado como peligroso, excepto lo permitido en las Secciones 501-4(b), 502-4(b), y 504-20.

362-4 Sección o calibre de los conductores: En ningún ducto metálico con tapa se deben instalar conductores de sección o calibre mayor que aquél para el cual se diseñó el ducto.

362-5 Número de conductores. Los ductos metálicos con tapa no deben contener más de 30 conductores que conduzcan corriente, en cualquier punto de la trayectoria del ducto. Los conductores para circuitos de señalización o los conductores de control entre un motor y su arrancador y usados sólo para arranque pesado, no deben considerarse como conductores que transportan corriente.

La suma de las áreas de las secciones transversales de los conductores contenidos en cualquier sección transversal de un ducto, no debe ser mayor del 20 % de la sección transversal interna de dicho ducto.

Los factores de corrección especificados en el Artículo 310, Nota:8 (a) de las Notas correspondientes; a las tablas de capacidad de conducción de corriente de 0 a 2000 V, no se aplican a los 30 conductores que conducen corriente, cuando los conductores ocupen el 20 % o menos de la sección transversal interior del ducto.

362-7 Empalmes y derivaciones. Se permiten los empalmes y las derivaciones dentro de un ducto metálico con tapa, siempre que sean accesibles. Los conductores, incluyendo los empalmes y derivaciones, no deben ocupar más del 75 % de la sección del ducto, en cualquier punto de su trayectoria.

362-8 Soportes. Los ductos metálicos con tapa, deben estar soportados firmemente a intervalos no mayores de 1.50 m, o para longitudes individuales mayores de 1.50 m en cada extremo o unión, a menos que sean adecuados específicamente para otros intervalos de soporte. En ningún caso el intervalo entre soportes debe ser mayor de 3 m.

Excepción: Los tramos verticales del ducto metálico con tapa, deben estar soportados firmemente a intervalos no mayores de 4.60 m y no deben tener más de una unión entre dos soportes consecutivos. Las secciones adyacentes del ducto metálico con tapa, deben asegurarse entre sí para proporcionar una unión rígida.

B. Ductos no metálicos

362-14 Definición. Los ductos no metálicos son canalizaciones no metálicas, retardantes a la flama, con tapas desmontables, para contener y proteger los conductores eléctricos, los cuales se instalan después de que el sistema de ductos ha quedado totalmente terminado.

362-15 Usos permitidos. Se permite el uso de los ductos no metálicos

- 1) Únicamente para instalaciones visibles
- 2) Donde estén sujetos a vapores corrosivos.
- 3) En lugares mojados, si están certificados para tal uso.

362-16 Usos no permitidos. Los ductos no metálicos con tapa no deben usarse:

- 1) Donde estén sujetos a daño físico.

- 2) En cualquier lugar clasificado como peligroso.
- 3) Donde estén expuestos a la luz solar, excepto que estén aprobados y marcados para tal uso.
- 4) Donde estén sujetos a temperaturas ambientes diferentes de aquellas para las cuales están certificados dichos ductos no metálicos.

362-19 Número de conductores. La suma de las áreas de la sección transversal de todos los conductores contenidos en cualquier punto de la trayectoria del ducto no metálico, no debe exceder del 20 % del área de la sección transversal interior del ducto no metálico. Los conductores para circuitos de señalización o los conductores de control entre un motor y su arrancador, que se usan sólo para arranque pesado, no deben considerarse como conductores que transportan corriente.

Los factores de corrección especificados en el Artículo 310, Nota 8(a) de las Notas correspondientes a las tablas de capacidad de conducción de corriente de 0 a 2000 V, deben aplicarse a los conductores que conducen corriente, cuando éstos ocupen el 20 % o menos de la sección transversal interior del ducto, mencionado en el párrafo anterior.

362-22 Soportes. Los ductos no metálicos con tapa deben estar soportados a intervalos que no excedan de 90 cm y en cada extremo o unión, a menos que estén certificados para otros intervalos de soporte. En ningún caso, la distancia entre soportes debe ser mayor de 3.0 m.

Excepción: Los tramos verticales de ducto no metálico con tapa deben estar soportados firmemente a intervalos no mayores de 1.25 m a menos que estén certificados para otros intervalos de soporte, y no deben tener más de una unión entre dos soportes consecutivos. Las secciones adyacentes de ducto no metálico con tapa, deben asegurarse entre sí para proporcionar una unión rígida.

determinada se seleccionará entre las que se anexan, sobre la base de similitud de distribución de flujo luminoso y de eficiencia. El coeficiente de utilización puede determinarse por el índice del local y por la reflectancia adecuada en las superficies de la habitación.

Las reflexiones recomendadas, en por ciento, se anotan en la siguiente tabla.

REFLEXIONES RECOMENDADAS EN %

Superficie	Techo	Paredes	Piso
Oficinas	80-92	40-60	21-39
Plantas industriales	80-90	40-60	Mínimo 20
Escuelas	70-90	40-60	30-50
Residencias	60-90	35-60	15-35
Hospitales	80-92	40-60	20-40

4.- Estimar el factor de conservación.- En el funcionamiento de

cualquier sistema de alumbrado hay tres elementos de conservación que son variables y que afectan a la cantidad de luz obtenida del sistema:

- * Pérdida en la emisión luminosa de la lámpara. La emisión luminosa media a lo largo de la vida de la lámpara es de 10 a 25 % más baja que la inicial. El valor de esta disminución depende del tamaño.

- * Pérdida debida a la acumulación de suciedad sobre la superficie reflectora o transmisora de la luminaria y sobre las propias lámparas.

- * Pérdida de luz reflejada debida a la acumulación de suciedad por las paredes y techos.

En las tablas de coeficientes de utilización que se mencionaron con anterioridad, los factores de conservación que se proporcionan para lámparas y luminarias han sido calculadas para tres condiciones definidas, que son las siguientes:

* Factor de mantenimiento bueno.- Cuando las condiciones atmosféricas son buenas, las luminarias se limpian frecuentemente y las lámparas se reponen por el sistema de sustitución en grupos.

* Factor de mantenimiento medio.- Cuando existen condiciones atmosféricas menos limpias, la limpieza de las luminarias no es frecuente y solo se sustituyen las lámparas cuando se funden.

* Factor de mantenimiento malo.- Cuando la atmósfera es bastante sucia y la instalación tiene una conservación deficiente.

5.- Calcular el número de lámparas y luminarias requeridas.- El número de lámparas y luminarias puede calcularse mediante las expresiones siguientes:

$$N_{La} = \frac{E \times S}{I \times CU \times FC}$$

$$N Lu = \frac{N La}{L L}$$

donde:

- N La.- Número de lámparas.
- E.- Nivel de iluminación en luxes.
- S.- Superficie en metros cuadrados.
- I.- Intensidad luminosa en lúmenes.
- CU.- Coeficiente de utilización.
- FC.- Factor de conservación.
- N Lu.- Número de luminarias.
- L L.- Lámparas por luminaria.

6.- Determinar el emplazamiento de las luminarias.- El emplazamiento de las luminarias, depende en general de la arquitectura y dimensiones de la habitación, posición de las salidas existentes, tipo de luminarias, etc.

En las tablas mencionadas de coeficiente de utilización se tiene la columna “distancia entre lámparas inferior a” que proporciona las relaciones máximas permitidas entre la distancia entre lámparas y la altura de montaje, sobre el plano de trabajo, para los distintos tipos de luminarias. En la mayor parte de los casos, es necesario colocar las luminarias más próximas unas a otras, de lo que estas relaciones máximas determinen. Con relación a los equipos fluorescentes es recomendable que sean montados en líneas continuas.

Ejemplo:

Se tiene una oficina de 18.30 metros de ancho por 30.50 metros de largo y con una altura de su techo de 4.00 metros. La reflexión del techo es de 80 % y la de las paredes de 50 %, con una buena conservación de luz para las luminarias y superficie de la habitación.

De acuerdo con el orden mencionado para efectuar el cálculo de alumbrado analizaremos este ejemplo.

TABLA DE DATOS DE LAMPARAS

INCANDESCENTES

WATTS	VOLTS (TENSION DE OPERACION)	LUMENES INICIALES	VIDA APROX EN HORAS	EFICACIA EN LUMENES/ WATT	FACTOR DE DEPRECIACION L.L.D.	BASE	BULBO	ACABADO	LONGITUD TOTAL EN mm
40	125	465	1000	12	0.875	MEDIA	A-19	PERLA o CLARO	108
60	125	870	1000	15	0.93	"	"	"	112
60	220	480	1000	8	0.93	"	"	"	"
75	125	1098	1000	15	0.92	"	"	"	"
100	125	1565	1000	16	0.905	"	"	"	"
100	220	1250	1000	13	0.90	"	"	"	"
150	125	2300	1000	15	0.875	"	A-23	"	157
150	220	2100	1000	14	0.87	"	"	"	"
200	125	3500	1000	18	0.85	"	PS-25	"	176
200	220	3000	1000	15	0.90	"	"	"	"
300	125	5750	1000	19	0.825	"	PS 30	"	204
300	220	4830	1000	16	0.89	"	"	"	"
500	125	9825	1000	20	0.89	MOGUL	PS-40	"	247
500	220	8900	1000	18	0.87	"	"	"	"
1000	220	19500	1000	20	0.89	"	PS 52	"	331

*NOTA LA LETRA INDICA LA FORMA DEL BULBO O BOMBILLO Y EL NUMERO QUE LE SIGUE EL DIAMETRO MAXIMO DEL MISMO EN OCTAVOS DE PULGADA

EJEMPLO. PS-40
PS-40 PERA CON CUELLO RECTO
40/8" DE DIAMETRO

LISTA DE PRECIOS Y COTIZACIONES

LISTA DE PRODUCTOS INCANDESCENTES

WATTS		ACABADO	LUMENES INICIALES	VIDA EN HORAS	EFICACIA LUMENES/WATT	FACTOR DE DEPRECIACION L.L.D.	BASE	BULBO	LONGITUD EN CENTIMETROS	ENCENDIDO
22	CIRCULAR	BLANCO FRIO	1050	12000	48	0.72	4 ALFILERES	T-9	20.96	RAPIDO
22	CIRCULAR	LUZ DE DIA	850	12000	39	0.72	4 ALFILERES	T-9	20.96	RAPIDO
32	CIRCULAR	BLANCO FRIO	1900	12000	59	0.82	4 ALFILERES	T-9	30.48	RAPIDO
32	CIRCULAR	LUZ DE DIA	1500	12000	47	0.82	4 ALFILERES	T-9	30.48	RAPIDO
40	CIRCULAR	BLANCO FRIO	2600	12000	65	0.77	4 ALFILERES	T-9	40.64	RAPIDO
ALTA DESCARGA H.O. 800 mA										
20		BLANCO FRIO	1300	9000	65	0.85	MEDIANA 2 ALFILERES	T-12	60.96	CON ARRANCADOR
20		LUZ DE DIA	1075	9000	54	0.85	MEDIANA 2 ALFILERES	T-12	60.96	CON ARRANCADOR
21		LUZ DE DIA	1030	7500	49	0.81	SLIMLINE UN ALFILER	T-12	60.93	INSTANTANEO
39		BLANCO FRIO	3000	9000	77	0.82	SLIMLINE UN ALFILER	T-12	121.92	INSTANTANEO
39		LUZ DE DIA	2500	9000	64	0.82	SLIMLINE UN ALFILER	T-12	121.92	INSTANTANEO
40		BLANCO FRIO	3150	12000	79	0.83	SLIMLINE UN ALFILER	T-12	121.92	RAPIDO
40		LUZ DE DIA	2600	12000	65	0.83	MEDIANA 2 ALFILERES	T-12	121.92	RAPIDO
40	TIPO "U"	BLANCO FRIO	2900	12000	73	0.84	MEDIANA 2 ALFILERES	T-12	57.15	RAPIDO
75		BLANCO FRIO	6300	12000	84	0.89	SLIMLINE UN ALFILER	T-12	243.84	INSTANTANEO
75		LUZ DE DIA	5450	12000	73	0.89	SLIMLINE UN ALFILER	T-12	243.84	INSTANTANEO
ALTA DESCARGA H.O. 800 mA										
60		BLANCO FRIO	4300	12000	72	0.82	2 CONTACTOS EMBUTIDA	T-12	121.92	RAPIDO
85		BLANCO FRIO	6650	12000	78	0.72	2 CONTACTOS EMBUTIDA	T-12	182.88	RAPIDO
110		BLANCO FRIO	9200	12000	84	0.82	2 CONTACTOS EMBUTIDA	T-12	243.84	RAPIDO
110		LUZ DE DIA	7800	12000	71	0.82	2 CONTACTOS EMBUTIDA	T-12	243.84	RAPIDO
MUY ALTA DESCARGA V. H. O. 1500 mA										
110		BLANCO FRIO	6250	10000	57	0.69	2 CONTACTOS EMBUTIDA	T-12	121.92	RAPIDO
165		BLANCO FRIO	9900	10000	60	0.72	2 CONTACTOS EMBUTIDA	T-12	182.88	RAPIDO
215		BLANCO FRIO	14500	10000	67	0.72	2 CONTACTOS EMBUTIDA	T-12	243.84	RAPIDO
POWER GROOVE 1500 mA										
110		BLANCO FRIO	7450	12000	68	0.69	2 CONTACTOS EMBUTIDA	PG-17	121.92	RAPIDO
165		BLANCO FRIO	11500	12000	70	0.69	2 CONTACTOS EMBUTIDA	PG-17	182.88	RAPIDO
215		BLANCO FRIO	16000	12000	74	0.69	2 CONTACTOS EMBUTIDA	PG-17	243.84	RAPIDO

Holografías

DATOS DE LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO

WATTS	ACABADO	LUMENES INICIALES	VIDA APROX. EN HORAS	EFICACIA EN LUMENES/WATTS	FACTOR DE DEPRECIACION L.L.D.	BASE	BULBO	LONG. TOTAL APROX. EN CMS
100	BLANCO DE LUJO	4200	24,000	42	0.67	MOGUL	BT-25	19.1
175	BLANCO DE LUJO	8600		49	0.75		E-28	21
175	COLOR CORREGIDO	7250		41	0.79		E-28	21
250	BLANCO DE LUJO	12100		48	0.74		E-28	21
250	COLOR CORREGIDO	10700		43	0.80		E-28	21
400	BLANCO DE LUJO	22500		56	0.70		BT-37	29.2
400	COLOR CORREGIDO	20500		51	0.76		BT-37	29.2
700	BLANCO DE LUJO	44500		64	0.64		BT-46	36.8
1000	BLANCO DE LUJO	63000		63	0.49		BT-56	39
1000	COLOR CORREGIDO	55000		55	0.59		BT-56	39

DATOS DE LAMPARAS DE ADITIVOS METALICOS

175	CLARO	14000	10000	80	0.71	MOGUL	BT-28	21.1
175	FOSFORADO	14000	10000	80	0.71		BT-28	21.1
250	CLARO	20500	10000	82	0.75		BT-28	21.1
250	FOSFORADO	20500	10000	82	0.75		BT-28	21.1
400	CLARO	36000	20000	90	0.72		BT-37	29.2
400	FOSFORADO	36000	20000	90	0.72		BT-37	29.2
1000	CLARO	110000	12000	110	0.64		BT-56	39
1000	FOSFORADO	105000	12000	105	0.64		BT-56	39
1500	CLARO	155000	3000	103	0.91		BT-56	39*
1500	CLARO	155000	3000	103	0.91		BT-56	39**

DATOS DE LAMPARAS VAPOR DE SODIO ALTA PRESION

70	CLARO	5800	24,000	83	0.90	MOGUL	E-23 1/2	19.7
70	DIFUSO	5400		77	0.90		E-23 1/2	19.7
100	CLARO	9500		95	0.90		E-23 1/2	19.7
100	DIFUSO	8800		88	0.90		E-23 1/2	19.7
150 (55)	CLARO	16000		107	0.89		E-28	19.7
150 (55)	DIFUSO	15000		100	0.89		E-28	19.7
250	CLARO	27500		110	0.88		E-18	24.8
250	DIFUSO	26000		104	0.88		E-28	22.9
400	CLARO	50000		125	0.86		E-18	24.8
400	DIFUSO	47500		119	0.86		E-37	28.7
1000	CLARO	140000	140	0.84	E-25	38.3		

* BASE ARRIBA

** BASE ABAJO

DATOS DE LAMPARAS DE VAPOR DE SODIO BAJA PRESION

WATTS	ACABADO	LUMENES INICIALES	VIDA APROX. EN HORAS	EFICACIA LUMEN/WATT	FACTOR DE DEPRECIACION L.L.D	BASE	BULBO	LONG. TOTAL EN CMS.
18	CLARO	1800	20 000	100	1.0	B, 22d	T-54	21.6
35		4800		137				31.1
55		8000		145				42.3
90		13500		150			T-68	52.8
135		22500		167				77.5
180		33000		183				112.00

DATOS DE LAMPARAS DE IODO CUARZO

WATTS	ACABADO	VOLTS (TENSION)	LUMENES INICIALES	VIDA APROX. EN HORAS	EFICACIA LUMENES WAT.	FACTOR DE DEPRECIACION	BASE	BULBO	LONG. TOTAL CMS.
500	CLARO	125	10 950	2 000	22	0.96	CONTACTO EMBUTIDO	T-3	11.9
1000		220	21 400		21				25.6
1500		220	35 800		24				25.6

DATOS DE LAMPARAS DE LUZ MIXTA

160	COLOR CORREGIDO	220	3000	6000	19	0.60	MEDIANA	E-23 1/2	18.4
250			5500		22	0.65	MOGUL	E-28	23.8
500			12500		25	0.75	MOGUL	E-37	28.6

1.- Con relación a la tabla de niveles de iluminación recomendados, para una oficina de este tipo nos marca, de acuerdo con el I.E.S. 1000 luxes y con el S.M.I.I. 600 luxes. Trabajaremos con el valor recomendado por I.E.S. de 1000 luxes.

2.- Se seleccionan luminarias fluorescentes de 4 x 40 watts de arranque rápido del tipo semi-indirecto y rejilla inferior montadas a 0.61 metros por debajo del techo.

3.- De acuerdo con la tabla de índice de local, para este caso el valor es "A". El coeficiente de utilización, de acuerdo con la tabla correspondiente, para un local de 80 % de reflectancia del techo y de 50 % de las paredes es 0.67 metros.

4.- De la misma tabla de coeficiente de utilización, obtenemos un factor de mantenimiento de 0.70.

5.- Sustituyendo los valores anteriores en la expresión correspondiente para el cálculo de número de luminarias y de acuerdo con

las características de una lámpara fluorescente de 40 watts, que tiene 2900 lúmenes, obtenemos:

$$N Lu = \frac{1000 \times 18.30 \times 30.50}{4 \times 2900 \times 0.67 \times 0.70} = 102$$

6.- Con relación a las dimensiones de la oficina, una distribución de 8 filas de 13 luminarias cada una proporciona una iluminación satisfactoria, con una separación dentro del máximo recomendado.

Método de punto por punto.

Este método se basa en la cantidad real de luz que se ha producido en cada punto del área iluminada. Esto requiere un conocimiento de la forma según la cual la luz se distribuye desde las diversas fuentes de iluminación que se tienen para tal efecto. Se tienen las siguientes relaciones

fundamentales:

1.- Fuentes puntiformes.- La iluminación es inversamente proporcional al cuadrado de la distancia. Una lámpara incandescente sola o en un globo cerrado, puede generalmente ser tratada como una fuente de luz puntiforme.

2.- Fuentes lineales de longitud infinita.- La iluminación es inversamente proporcional a la distancia. Una fila de lámparas fluorescentes o incluso una lámpara fluorescente a corta distancia se aproximan a una fuente lineal.

3.- Fuente superficial de área infinita.- La iluminación no cambia con la distancia. Un grupo pánel luminoso o un techo iluminado por medios totalmente indirectos se aproxima a esta condición, y dentro de ciertos límites, la iluminación no cambiará mucho con la distancia.

4.- Haz paralelo de luz.- La iluminación no cambia con la distancia. Una fuente verdaderamente puntiforme en un reflector

CARACTERISTICAS DE SUMINISTRO ELECTRICO USUAL

SISTEMA	SERVICIO	CONFIABILIDAD TMEF (hs) (MTBF)	ORDEN DE TIEMPO DE INTERRP.(MTTR)	PERMANENCIA EN SERVICIO	ORDEN DE CAPACIDAD KW	EQUIPO
A) Suministro Normal Gobierno Concesionaria	Continuo (Varias Plantas)	200 2 000	Minutos/Horas	Años	Millones	Hí D M Te Te Eo Gro N
B) Gen Propia	Continuo (Respaldo otra unidad)	500 2000	Minutos/Horas	Años	100-10.000 o más	Hí D Te Tu
C) Gen Propia	Emergencia	2,000 10,000	3-5 seg o más (arranque)	Minutos	20 - 500 o más	D Ga
D) Baterías (e.e) Bats. Ni Cd	Emergencia	9,000 50,000 100,000 200 000	0 25 seg	Minutos	0,1 - 10 (solo corr. Cont.)	Bat. Plomo Acido Bat. Alcalina
E) SPI*MGV*	Continuo	6,000 8 000	- 0 -	Sems.	30 - 75	MG con Volante y Planta Respaldo.
F) SPI* (On Line)	Emergencia	8,000 10,000	0 15	Meses 10-30 min.	0.25-1	Eq. Electrónico + Batería
G) SPI* (On Line)	Continuo	15,000 50 000	- 0 -	Meses (Bat. 15 min.)	1-500	Equipo Electrónico Batería. (Respaldo Planta)
H) SPI* (On Line) Con redundancia	Continuo (Respaldo)	60,000 100 000 o más	- 0 -	Meses Bat. 15 min	1 - 500 (x2 ó x3)	Eq. Eléct. + Bat. (Respa otros SPI + Planta)

(*) Abreviaturas: PI - Sistema de Potencia Ininterrumpible MGV - Moto Generador con Volante E. - Electrónica TMEF - Tiempo Medio entre fallas (Hr) (MTBF)
 Ht - Hidráulico D - Diesel N - Nuclearéctrico Te - Termoelectrico Ga - Gasolina Eo - Eólica Geo - Geotérmica Tu - Turbina
 M - Maremotriz

Cortesía de Proyectos Industriales, S.A. de C.V.

Por la importancia y prioridad, el suministro eléctrico se divide en:

Servicio Normal (todo lo que puede aceptar interrupción ocasional sin graves daños)

3a. Emerg. "C" (entrada ocasional o conveniente)

2a. Emerg. "B" (Inmediata tan pronto se disponga y/o diferido después de lo esencial).

1a. Emerg. o Prioridad "A" (interrupción mínima o ninguna).

Dentro de todos los equipos electrógenos, cabe hacer la distinción siguiente, según su forma de operar y su utilización:

A. Plantas Eléctricas de Servicio Continuo

B. Plantas Eléctricas de Emergencia.

C. Sistemas de CD por batería.

C'. Sistemas de Potencia Ininterrumpible (SPI) (en inglés UPS o Sistema "No Break").

D. Sistemas de Generación combinados industriales.

En los incisos A) y B). podemos definir como Planta Eléctrica toda aquella máquina que nos proporciona energía eléctrica de ciertas características, mediante un generador impulsado por un motor primo que transforma un cierto energético en potencia mecánica.

En cuanto a los incisos C) y C'). se refieren a equipos que deben abastecer de inmediato la demanda de cargas críticas y para ello se cuenta con energía almacenada en baterías, efecto volante cinético (ya casi sin uso) u otros medios como equipos independientes conectados permanentemente en paralelo, que al presentarse la falla del suministro, toman la carga correspondiente.

En todos estos equipos la importancia de la confiabilidad es básica según veremos más adelante.

Los Sistemas Industriales D) tienen varias formas de aprovechar su generación y obtener subproductos o economía.

3. DESCRIPCION DE CADA SISTEMA

Para analizar los sistemas de generación eléctrica descritos, comenzaremos para revisar sus características:

A) PLANTAS DE SERVICIO CONTINUO.

En términos generales, las plantas de servicio continuo, son aquellas que suministran energía para:

- a) Venta y distribución del fluido.
- b) Accionar equipos eléctricos particulares en lugares donde no existe el suministro público o éste es deficiente, insuficiente o de diferentes características a las que se requieren.

Para las primeras que se citan, generalmente se requieren estudios y especificaciones muy especiales y complejas, ya que la venta y distribución de energía, están sujetas a una serie de normas y requerimientos gubernamentales para asegurar, no solo la continuidad y suficiencia del servicio, sino la buena calidad del mismo y detalles que en el presente estudio sería imposible agotar. Sin embargo, al describir las segundas, se esbozan algunas características y estudios que para el primer caso sería necesario ampliar.

Una planta particular de servicio continuo, es aquella en que la operación de la misma se requiere por un periodo largo, ya sea a plena carga o parcialmente y, dependiendo de esto, las condiciones del calentamiento y desgaste del motor primo, así como el consumo y aprovechamiento de combustible o energía mecánica, deben estudiarse en forma particular.

Aquí las características COSTO DE GENERACION / KILOWATT-HORA, tiene una influencia importante en la selección del equipo.

El costo de generación depende del costo de combustibles, vapor, etc., que se consuman y del costo de operación, mantenimiento y reparaciones, así como de la amortización del equipo; por lo que, un balance entre todos éstos, permite escoger aquel que dé las condiciones más económicas y funcionales.

B) PLANTAS ELECTRICAS DE EMERGENCIA

Como su nombre lo indica, el suministro de energía eléctrica en algunos casos, es indispensable para afrontar condiciones de falla y peligro, ya sea porque se pierda o dañe una producción determinada o porque se ponga en peligro vidas, otros bienes, etc.

En el caso de hospitales u otras aplicaciones en que se amenaza la vida humana, pueden considerarse las plantas de emergencia como un Salvavidas. De aquí la importancia de poner una gran atención no solo a la buena selección, adquisición e instalación de la misma, sino mantener con gran acuciosidad y esmero todas las características que aseguren su buena operación.

Una planta de emergencia esta diseñada para operar durante periodos relativamente cortos. ya que se supone que el suministro general de energía eléctrica, se hace cargo de la demanda normal y solamente al fallar ésta, se requiere un sustituto para algunas cargas y, por consiguiente, en lugares con buen suministro eléctrico. una planta de emergencia llega a operar solo unas cuantas horas por año, aún sumándole los tiempos de ejercitación semanal que se aconsejan.

En otras ocasiones, la operación es más intensa, pero aún así, el diseño de una planta de emergencia es básicamente diferente a la de servicio continuo.

(Considerese que el precio actual de una planta de emergencia fluctúa entre \$ 220 y \$ 150 dólares/Kw)

De no hacerse una buena selección, podemos cometer alguna LAMENTABLE omisión en algo que precisa de una verdadera meditación y aplicación de los conocimientos a nivel INGENIERIA con la consecuente RESPONSABILIDAD en ello. Una planta eléctrica en buenas condiciones debe arrancar en aproximadamente 5 a 10 segs., incluyendo los movimientos del interruptor de transferencia. Durante este lapso no hay energía en la carga. Si esto afecta, deben considerarse otras soluciones adicionales.

C) SISTEMA DE C.D.

CA-CD. Este es un sistema de almacenamiento en Corriente Directa mediante baterías, que permite la reposición del suministro eléctrico a lámparas incandescentes y para aparatos que aceptan esta corriente, mediante una pequeña interrupción (0.050 - 0.125 segs.) que generalmente es imperceptible para el ojo humano y se utiliza para la iluminación de quirófanos en hospitales o de tiendas comerciales o como indicación de salidas de emergencia, etc.

La reposición de la energía así consumida, se hace al volver el suministro normal de CA, mediante rectificadores regulados automáticamente.

C) SISTEMAS DE SERVICIO DE POTENCIA ININTERRUMPIBLE (SPI)

En los casos en que ciertas cargas críticas se ven afectadas por cualquier interrupción, aunque ésta sea de una fracción de segundo, se utilizan los SPI, cuyo objetivo principal es eliminar cualquier interrupción en momentos en que desaparezca el suministro normal.

Estos requerimientos generalmente se presentan en cargas menores muy especiales como: instrumental médico, equipos para aeropuertos, computadoras, plantas químicas, comunicaciones, etc.

Existen varias formas de hacerlo, dependiendo de la capacidad y de la aplicación principalmente.

a) Sistema de Motor Generador con volante (1a. Generación).

Esto constituyó la primera generación del Sistema Ininterrumpible de Potencia (SPI) con la idea de que por algún momento, el volante acumularía la inercia suficiente durante 3 a 5 segs. para permitir que una Planta Eléctrica arrancara y así recuperar la alimentación faltante, sin embargo la pérdida de velocidad y por lo tanto la frecuencia eléctrica en la corriente alterna generada, constituyó el mayor inconveniente para equipos tan delicados como computadoras que no toleren una caída de frecuencia de más de 1% y ésto, siempre que la planta de emergencia arrancara con seguridad al primer intento.

b) Sistemas de motor-generador accionado por un motor de C.D. y un generador de CA pero que, además de resultar un equipo muy costoso, requería un mantenimiento delicado y una inestabilidad en la frecuencia al variar la carga.

c) Sistema Motor Generador con volante y motor primo.

En este caso se presentan dos soluciones:

- I. Un motor diesel está acoplado a la misma flecha del conjunto y, mediante un embrague, al faltarle la energía al motor eléctrico, el volante impulsa al motor diesel iniciando así su operación mecánica.
- II. En otra versión el Grupo Moto-Generador-Volante, al haber una falla, impulsa eléctricamente la marcha de una planta de emergencia, sin esperar la secuencia de operación de los reles detectores y sin depender de una batería, reconectándose así el motor eléctrico.

En ambos casos, la confiabilidad de la operación depende del exacto funcionamiento del motor diesel y sus componentes y no hay un medio alterno de suplir alguna falla. Además esas soluciones son mas caras que los sistemas electrónicos y dependen más de un mantenimiento muy importante y su eficiencia es baja.

d) Unidad Electrónica Convertidor - Batería - Inversor.

En estas unidades hay también varias versiones que deben contemplarse antes de seleccionarla, de acuerdo con las necesidades.

Nos referimos a las más recientes 6a. y 7a. Generación.

Cabe hacer notar que entre los objetivos de estos equipos, está el suministrar.

- Tensión eléctrica limpia y constante.
- Frecuencia estable.
- Aislamientos de los transitorios que hay en la línea.
- Continuidad de la alimentación eléctrica durante falta de suministro.
- Confiabilidad.

Y esto se hace indispensable en cargas como:

- Procesamiento de datos en computación.
- Controles Industriales.
- Centros hospitalarios (unidades de cuidado intensivo)
- Telecomunicaciones.
- Control de tráfico aéreo y terrestre.
- Señalización y sistemas de seguimiento, etc.

Estas unidades están compuestas como se indica en la figura 2.

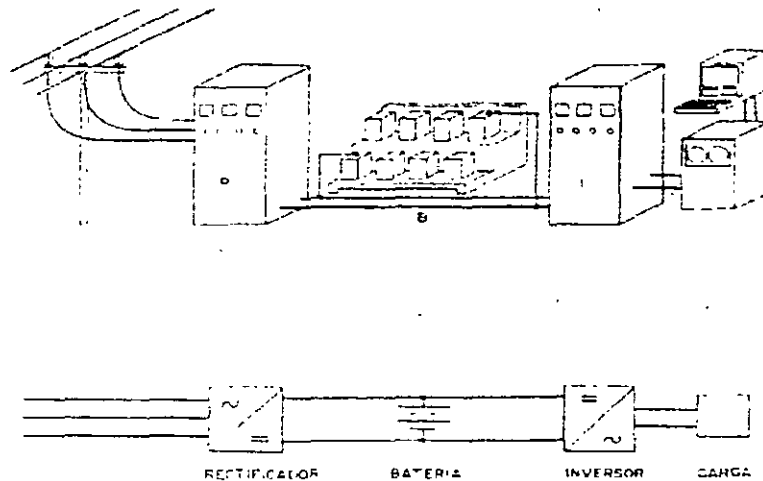


Fig. 2

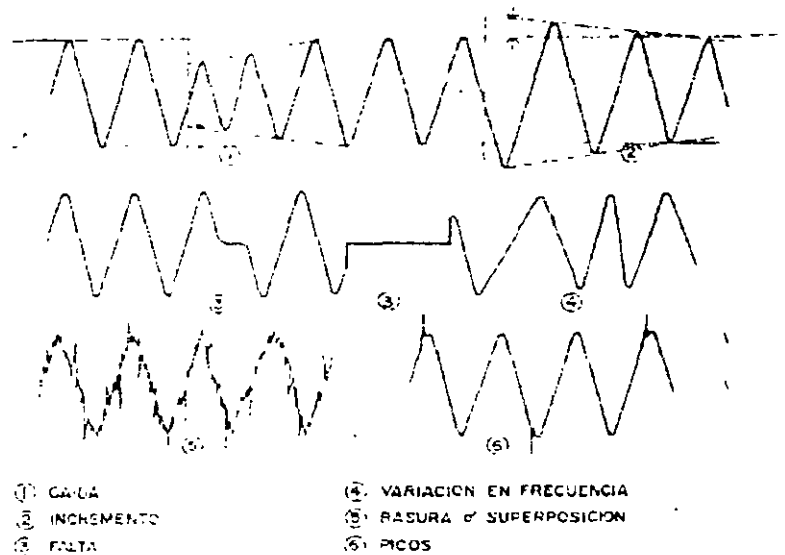
La alimentación de C.A. sea monofásica o trifásica se transforma en CD mediante un RECTIFICADOR y esta energía se almacena en una batería de voltaje y capacidad adecuados, la que se mantiene saturada y con carga de flotación.

A su vez, la línea donde se conecta la batería, abastece a un INVERSOR que es un dispositivo electrónico que convierte la corriente continua en corriente alterna (CC-CA).

Este último dispositivo es el que ha venido modificándose para que la conversión de CC a CA sea lo más eficiente, confiable y de forma de onda, lo más próxima a una senoide.

De los distintos diseños de inversor depende considerablemente la adecuada selección para diferentes aplicaciones.

Cabe hacer notar que las características de una alimentación eléctrica puede presentarse con irregularidades no admisibles para el equipo alimentado (Ver Fig. 3).



El equipo que logra dar la mejor característica dentro de las tolerancias aceptables para una carga muy especial, logra calificar dentro de los recomendables para ese uso.

Es de recordarse que, si por ejemplo, en determinado momento se está pasando un programa de computación y éste se interrumpe por fracciones de segundo o considerando que las operaciones dentro de la electrónica se hacen a velocidades de non-segs. o sea millonésimas de segundo, pueden perderse datos o introducirse errores que hechan a perder totalmente el programa

Por esta razón es necesario conocer las características de los equipos confiables y dar las soluciones apropiadas.

Por otra parte, como los mismos equipos SPI sons susceptibles de falla, se han previsto soluciones que permitan hacerlos confiables.

Un equipo SPI tiene una configuración como se indica, con sus respectivos interruptores de aislamiento y protección. (Ver Fig. 4)

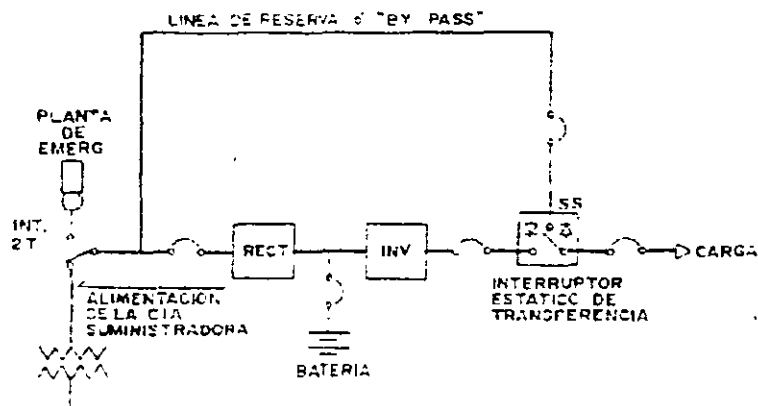


FIG. 4

La operación sobre la marcha permite que, en caso de fallar el equipo SPI o que se requiera aislarlo para mantenimiento, el interruptor estático de transferencia (SS) permite que sin ninguna interrupción, la carga quede conectada a una línea de reserva o de puente desde el bus de alimentación.

Una configuración redundante que permita todavía una mayor protección sería la siguiente:

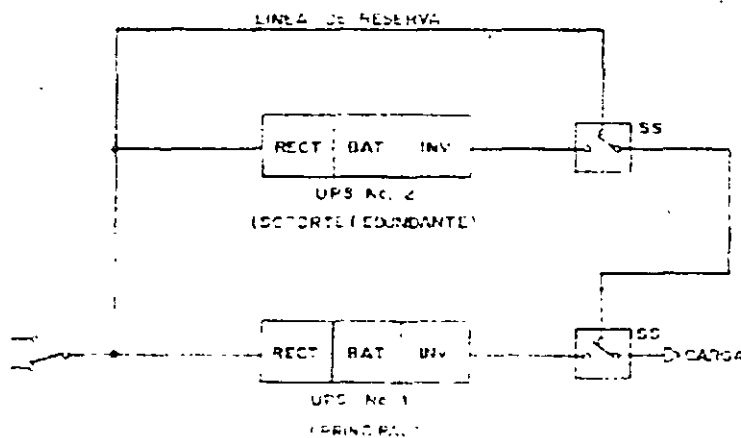


FIG. 5

Configuración de UPS

En caso de tenerse más unidades pueden usarse otras configuraciones como la que se indica.

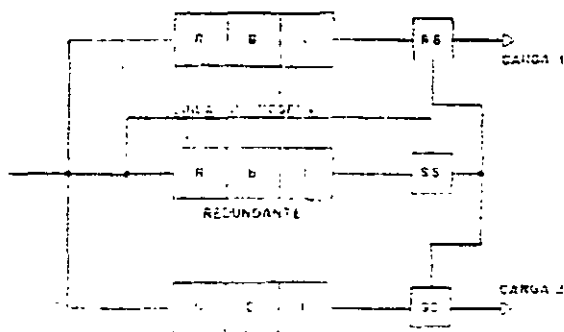
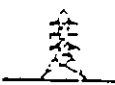
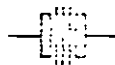

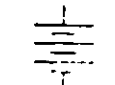

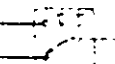


Fig. 6

Configuración 7.4.3

En estas condiciones, la confiabilidad del conjunto de equipos, (que pueden medirse en MTBF o sea Tiempo Medio entre Fallas), se incrementa considerablemente.

Ejemplo:

			MTBF h	MTTR h
	500	Semiinstalado	50/100	0.25
	1	Instalado	50/1000	0.4
	1	Reservado	75 000 (10) 50 000 (30)	1 2
	1	Reservado	80 000/100 000	2
	1	Reservado	40 000 (10) 20 000 (30)	1 2
	10	Reservado	100 000 (10) 50 000 (30)	2 3

TMEF =	Tiempo medio entre fallas	(h)
TMDR =	Tiempo medio de reparación	(h)
A =	Disponibilidad =	$\frac{TMEF}{TMEF - TMDR}$
$\chi =$	Indice de fallas =	$\frac{1}{TMEF}$ (1 / h)
$\rho =$	$\frac{TMDR}{TMEF}$	Relación para redundancia

El índice de falla de un conjunto SPI trifásico por ejemplo, es la suma de los índices y falla de sus componentes:

$$\lambda_T = \lambda_{K_1} + \lambda_{K_2} + \lambda_{K_3} + \lambda_{S_1} =$$

$$\lambda_T = \frac{1}{50\,000} + \frac{1}{100\,000} + \frac{1}{25\,000} + \frac{1}{50\,000} =$$

$$\lambda_T = 10^{-6} (20 + 10 + 40 + 20) = 90 \times 10^{-6}$$

o sea que las probabilidades de falla en 1 hora de funcionamiento del conjunto o sistema son 90 millonésimos.

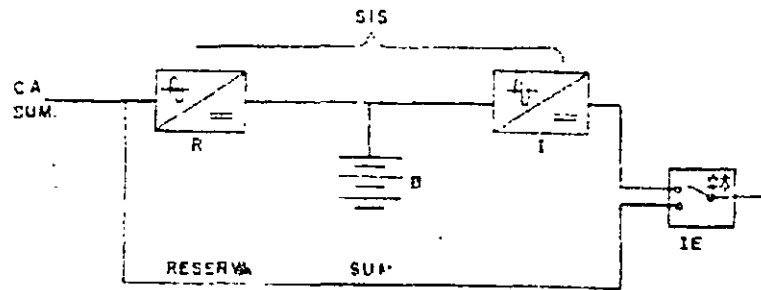
$$TMEF = \frac{1}{\lambda_T} = \frac{1}{90 \times 10^{-6}} = 11,111 \text{ h}$$

o sea que 11,111 horas es el tiempo medio entre fallas.

Esto nos da una idea de la confiabilidad de un equipo similar.

En el caso de varias unidades de SPI combinados la confiabilidad resulta muy alta y podría calcularse en base a las partes comunes y las propias del sistema y la sola adición de la línea que reserva e interruptor estático aumenta mas del doble dicha confiabilidad.

Por ejemplo, con línea de reserva del suministrador SUM, según la figura 7, calculándose el índice de confiabilidad del Sistema y del Suministro paralelo, le agregamos en serie el dispositivo común IE.



$$\lambda_T = \left(\frac{1}{\lambda_{SIS}} + \frac{1}{\lambda_{SUM}} + \frac{1}{\lambda_{SIS}} + \frac{1}{\lambda_{SUM}} + \frac{1}{TMR_{SIS}} \right)^{-1} + \lambda_{IE}$$

Calculando TMEF para:	{ operación monofásica { operación trifásica	TMEF
		30 000 h. 30 000 h.

Con dos unidades o sistemas redundantes y un interruptor estático la confiabilidad nuevamente se incrementa.



$$\lambda_T = \left[\frac{1}{\lambda_{SUM}} + \left(\frac{1}{\lambda_{SIS}} + \frac{1}{\lambda_{RESERVA}} \right) + \frac{1}{TMR_{SIS}} \right]^{-1} + \lambda_{IE}$$

Calculando TMEF para:	{ operación monofásica { operación trifásica	TMEF
		60 000 h. 60 000 h.

Como se ve, para cargas muy críticas, podemos mencionar el rastreo y control remoto de satélites o naves tripuladas, donde una interrupción de energía o una forma de onda anormal podrían introducir errores que llevarían a resultados fatales en la misión planeada al salirse de órbita o perderse su control.

Después de revisar someramente los equipos usuales, podemos analizar las características de los equipos actuales. Por ejemplo:

La forma de operar de un equipo como un UPS o una computadora, tan sofisticado como en la actualidad lo permiten los adelantos electrónicos, da lugar a tener aparatos o sistemas estáticos muy confiables, de alta eficiencia, inteligentes y fáciles de operar y protegerse; avisar detalles que ponen en peligro la información o la operación, etc., así como alta seguridad para las personas, y para los equipos mismos y los resultados, además de ser silenciosos. Todo esto puede además monitorearse y/o ajustarse a través de Modem y líneas telefónicas y con un Puerto RS 232.

Por lo que respecta a su instalación, cabe hacer notar que en equipos con cargas NO LINEALES, como los circuitos modernos, la instalación del NEUTRO, requiere una particular atención.

Por causa de las armónicas impares, especialmente los múltiplos de 3, se tiene que dimensionar el calibre del NEUTRO hasta en 1.73 veces la corriente normal por fase de la carga NO LINEAL.

Esto se debe a que aún con cargas balanceadas las armónicas impares múltiplos de 3 se suman y regresan por el NEUTRO, pudiendo llegar a esos valores.

En el Reglamento para Instalaciones y el N.E.C., aparecerá próximamente este requisito.

Por otra parte, debe considerarse que las plantas de emergencia que alimentan un (SPI) (UPS), computadoras, rectificadores, "dimmers", etc. con cargas NO LINEALES, deben sobredimensionarse por causas de las armónicas y para estabilidad de la operación.

Se recomienda que por lo menos, el generador de la planta que alimenta Sistemas Ininterrumpibles de Potencia, sea de 1.5 a 2 veces como mínimo, aunque el motor primo sea el normal.

Sin embargo, si la planta eléctrica alimenta otras cargas y por ello el generador es mayor, no necesita aumentarse más que la diferencia. Ejemplo: Si el UPS es de 100 KVA pero hay cargas de emergencia de otros 100 KVA, el generador será de 200 KVA, siempre y cuando no se requiera sobredimensionarlo por causa de arranque de motores u otras razones.

Por lo que respecta al Regulador de Voltaje del generador de la planta, éste debe ser de características especiales para que no se descontrole con las señales provenientes de los alimentadores, cuando éstos tienen una carga NO LINEAL que provoca "ruido" eléctrico y contamina el disparo de los SCRS.

Si un regulador normal se "aloca", puede provocar sobre-voltajes de 150 o 200% que perjudican a la carga misma.

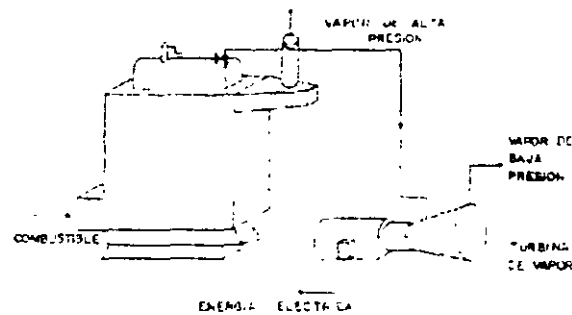
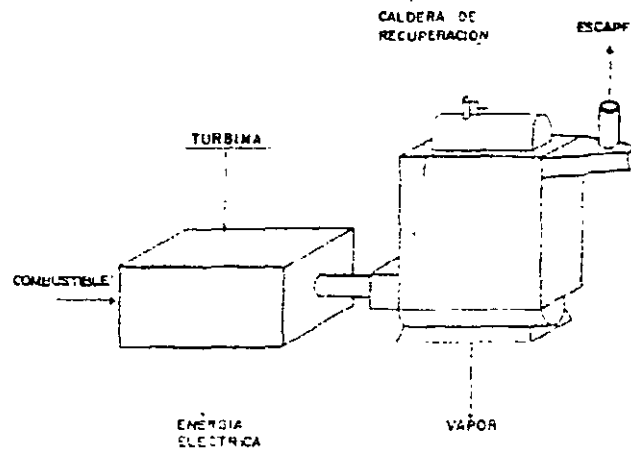
Por esta razón será INDISPENSABLE un regulador de amplificación magnética o similar o filtros adecuados, serán INDISPENSABLES pues tanto el equipo generador como el alimentado, pueden perjudicarse.

D) SISTEMAS DE CONGENERACION, "TOTAL ENERGY" Y "NO BREAK" INDUSTRIAL.

Estos sistemas buscan resolver problemas de generación eléctrica a nivel industrial, con fines económicos o de estabilidad y/o aseguramiento de la calidad del producto, etc.

Generalmente se busca generar energía eléctrica y tener algún subproducto adicional o viceversa: derivándose de la producción de calor o vapor, etc., generar adicionalmente energía eléctrica para uso propio.

Como ejemplo, una turbina de gas genera energía eléctrica y sus gases de escape se aprovechan para generar vapor o aire caliente para secado, etc.



Dado que la generación eléctrica de vapor puede tener demandas diferentes en los procesos, generalmente se cuenta con un respaldo eléctrico parcial a través de la empresa pública y también se cuenta con caldera o quemadores adicionales para suplir la falla en vapor o calor, etc.

Ante estas condiciones se busca que los procesos más importantes tengan como alimentación principal la propia generación y como emergencia a la compañía suministradora mediante circuitos de transferencia automáticos.

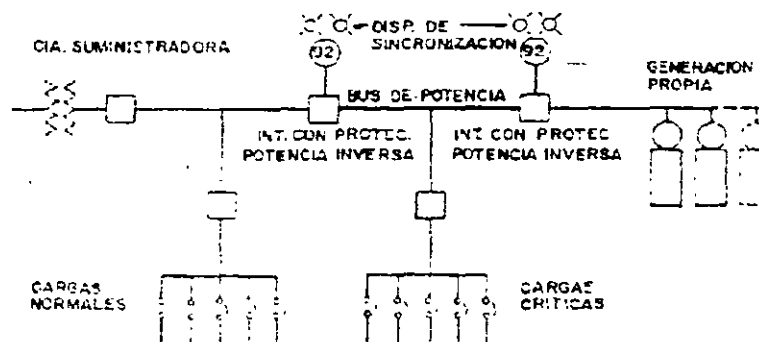


Fig. 1.

Ante una situación como se describe, la carga crítica puede funcionar sin interrupción como con un SPI ya que, al fallar energía en el suministro normal, éste se desconecta automáticamente del Bus de potencia constante y lo mismo, al fallar la generación propia se desconecta su interruptor dejando las cargas críticas alimentadas con la compañía suministradora.

Por último, tanto en la instalación como en la operación misma, deben vigilarse muy responsablemente éstas, para evitar daños, la temperatura (no mas de 36°C) el polvo, humedad o goteras, etc.

Los Peritos de Proyectos e Instalaciones, pueden asumir compromisos de mucha responsabilidad, si no cuidan estos detalles que por ahora son relativamente nuevos. Recordemos que mas vale prever que tener que lamentar sucesos que desde ahora, están siendo reconocidos.

4. CALCULOS PARA SELECCION

Primeramente se necesita seleccionar cuidadosamente las cargas que conviene incluir en el sistema de la 1a., 2a., ó 3a., etc., emergencias tomando en cuenta que la inversión necesaria en cada caso tiene costos muy diferentes:

Un equipo "No Break" por ejemplo, tiene aproximadamente un precio 10 veces mayor que una planta de emergencia y mientras el primero sostiene

la carga aproximadamente 20 minutos, la planta puede usarse varias horas y hasta días.

Por lo anterior, es indispensable seleccionar los equipos que verdaderamente requieren una alimentación ininterrumpible y luego, proteger este equipo y las demás cargas críticas, con una planta de emergencia.

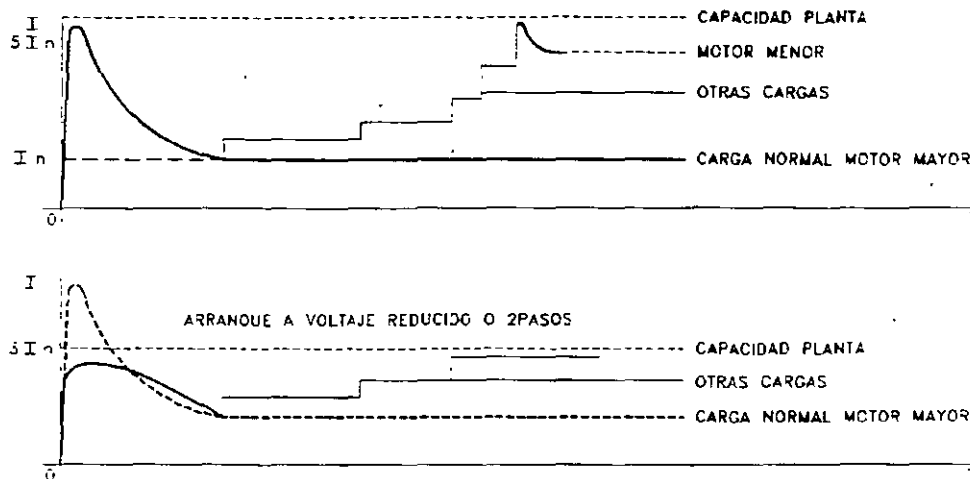
La instalación proyectada debe estar preparada para esta serie de circuitos.

Cabe considerar que cuando las cargas en emergencia incluyen motores grandes, conviene analizar si se separan el "NO BREAK" y algunas cargas ligeras en una planta y los motores y/o cargas pesadas en otra, ya que el equipo de SIP requiere frecuencia y voltaje lo más estable posible.

Por lo que respecta al cálculo de la capacidad necesaria para la planta de emergencia, además de las consideraciones que se hicieron en el párrafo 3, en cuanto a características, se deben cuantificar, primeramente los motores que deben arrancar en emergencia ya que el pico de carga inicial se eleva a 5 veces la la carga normal y ésto provoca en la planta eléctrica una doble reacción: La frecuencia eléctrica se cae al bajarse la velocidad aproximadamente en 1 a 3% según capacidad y, la tensión eléctrica puede caer un 20 a 25% en ese momento o más, dependiendo del tamaño del motor o motores que arranquen simultáneamente.

Al final se presenta una tabla en la que se enlistan las capacidades de planta eléctrica recomendables para absorber el pico de carga de arranque de motores.

En esta misma tabla aparecen datos para arranques a voltaje reducido, lo cual no solo beneficia la condición anterior, sino que resulta más barato este equipo que la diferencia en tamaño de planta.



El arranque del motor más grande determina la capacidad de la planta, aunque después, el consumo del mismo sea 1/5 aproximadamente.

Un arrancador magnético a tensión reducida disminuye esa capacidad de la planta y resulta más económico.

Los motores chicos arrancan a tensión plena, pero si son varios y éstos arrancan simultáneamente, suman su capacidad como si fuera uno grande.

Para estos casos es necesario diferir los arranques.

COMPONENTES DE UNA PLANTA ELECTRICA

Para conocer los equipos que vamos a seleccionar comenzaremos con las Plantas Eléctricas.

Una Planta Eléctrica, consta de las siguientes partes principales:

- a) Motor primo.
- b) Generador.
- c) Controles e interruptor general
- d) Interruptor de transferencia o doble tiro (para Planta de Emergencia)
- e) Accesorios.

- a) El Motor Primo puede ser cualquier elemento que entregue energía mecánica adecuada al generador, pero entre los principales, para el presente trabajo, consideramos los siguientes con fines de emergencia:

Motor de gasolina
Motor de diesel
Motor a gas
Turbina de gases

- b) El Generador Eléctrico es, generalmente, un alternador de 2,4 ó 6 polos, dependiendo de la velocidad escogida para la mejor operación del motor primo.

En motores a gasolina, con potencias relativamente bajas, comunmente se usa una velocidad de operación de 3000 a 3600 RPM (50 ó 60 Hz, respectivamente), o sea la velocidad sincrónica correspondiente a un generador de 2 polos.

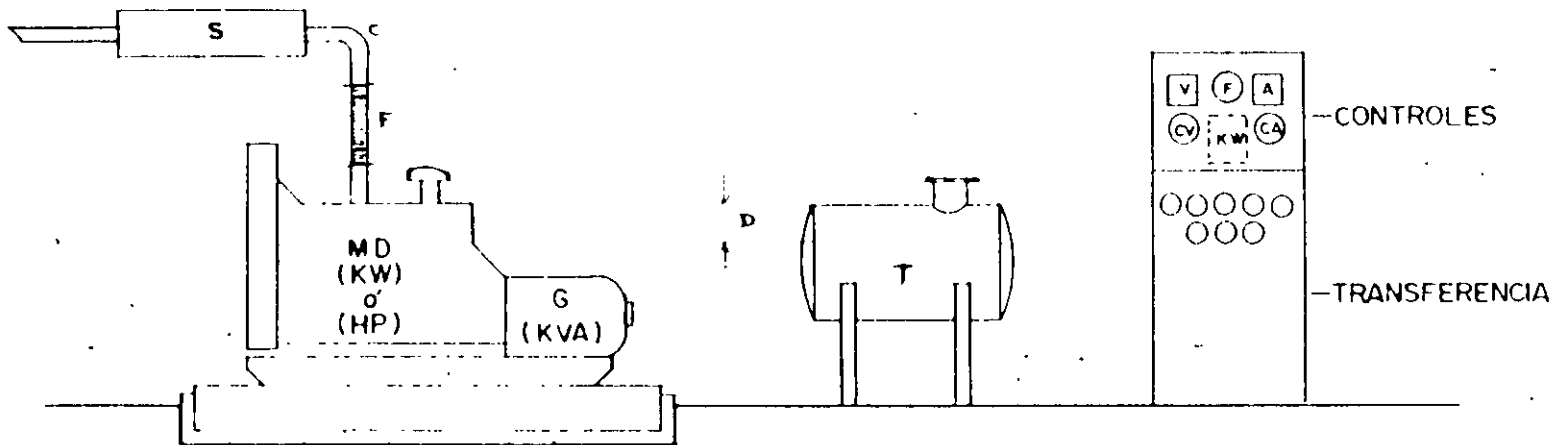
En el caso de turbinas de gases y, dada su alta velocidad de operación, también se usan generadores de 2 polos.

La potencia en este último caso, es relativamente alta.

En aplicación para equipos de aviación, generalmente se usa frecuencia de 400 Hz o sean 24000 RPM con 2 polos, 12000 RPM con generadores de 4 polos, 8000 RPM con 6 polos, etc.

Esto permite el uso de equipo más compacto.

(Para relacionar RPM con frecuencia y No. de Polos: Fórmula $N = 120 f/P$)



		HP	KW	KVA	FP	I (Amp)	INT (Amp)	Carga Elect %	Efecto Joule %
0 - MSNM	NORMAL	112	75	93	0.8	245	250	100	100
	BAJO FP	112	75	114	0.66	296	300	121	147
	BAJO FP	112	75	136	0.55	349	350	142	203

2250 - MSNM

86	60	75	196.5	200
Mismo Motor	Generador 75%			

CAPACIDAD EN SERVICIO CONTINUO = { 85 -
90% DE EMERGENCIA.

CAPACIDAD CON TURBO ≈ 10 a 25% MAS QUE CON ASPIRACION NATURAL,
Y PERDIDA POR ALTITUD MINOR.

PISA

PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

CONCEPCION BUENAVISTA No. 1447
C.P. 03020 Toluca E.S.T.
TELS. 56 - 11 57 95-48

INSTALACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS
FABRICACION DE TABLEROS Y SUBESTACIONES
UNITARIAS - CONVERTIDORES DE FRECUENCIA
CONTROLES Y PLANTAS ELECTRICAS

En aplicaciones de motor diesel, la velocidad común es de 1800 RPM o sean 4 polos en el generador, pero para aplicaciones de servicio continuo, se recomienda el uso de generadores de 6 u 8 polos, o sean 1200 RPM ó 900 respectivamente, para que el desgaste de sus elementos se reduzca en proporción y la vida útil de la máquina se prolongue. Esto, sin embargo, repercute en una pérdida casi linealmente proporcional de la potencia del motor, Ver gráfica de Pot. (Fig. 13).

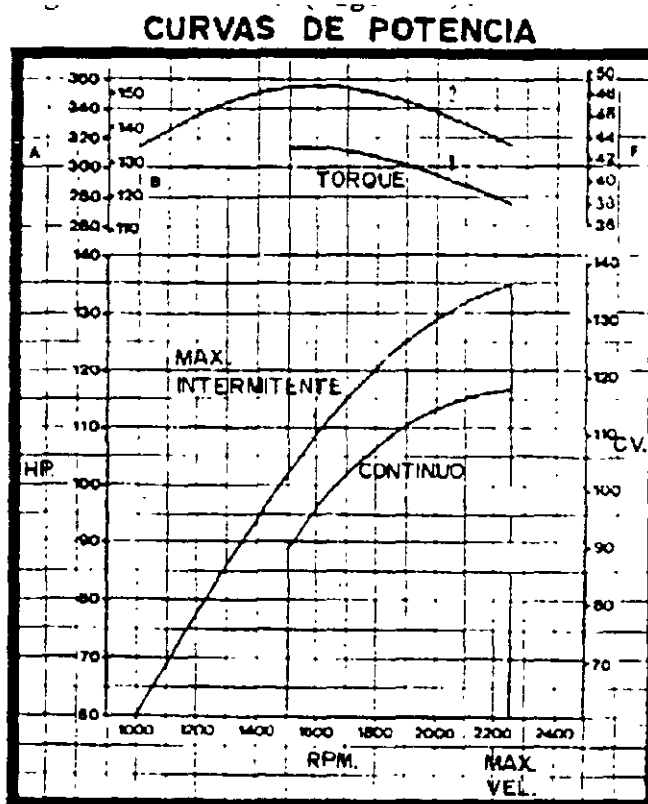


Fig. 13

Por lo mismo, debe tenerse especial cuidado en la selección del equipo, para que corresponda a la mejor inversión, de acuerdo con su aplicación.

También cabe señalar que, a igualdad de velocidad, la potencia que se puede sacar a una máquina en servicio continuo es entre 85% y 90% de la correspondiente a aplicaciones de emergencia o con cargas intermitentes, dado que, el calentamiento y desgaste por períodos prolongados reduce considerablemente la vida del motor.

GENERADORES COMPACTOS		TABLA 1. POTENCIA EN HP DEL MOTOR MAYOR QUE SE PUEDE ARRANCAR SIN EXCEDER DETERMINADA C. DE VOLT											
		5% DE CAIDA DE VOLTAJE				25% DE CAIDA DE VOLTAJE				40% DE CAIDA DE VOLTAJE			
KVA	KW	ARRANQUE	ARRANQUE CON COMPENSADOR		ARRANQUE C/	ARRANQUE A	ARRANQUE C/COMPENSADOR		ARRANQUE C/	ARRANQUE A	ARRANQUE C/ COMPENSADOR		ARRANQUE C/
		A PLENO VOLTAJE	80%	65%	RESISTENCIA	PLENO VOLT	80%	65%	RESISTENCIA	PLENO VOLT	80%	65%	RESISTENCIA
3.75	3	-	-	-	-	-	1	1.5	-	1	1.5	2	-
6.25	5	-	-	-	1	1	2	2	1	2	2	3	1
9.4	7.5	-	-	-	2	1.5	2	3	2	2	3	5	2
12.5	10	-	-	-	2	1.5	3	3	2	3	5	7.5	2
18.7	15	-	-	1	3	3	3	5	3	3	5	12.5	3
26	20	-	-	1.5	5	3	5	10	5	5	10	15	5
31.3	25	1	1.5	2	5	5	7.5	10	5	7.5	12.5	15	5
37.5	30	1	1.5	2	7.5	5	10	15	7.5	10	15	20	7.5
50	40	1.5	2	3	10	7.5	12.5	20	10	12.5	20	30	10
62.5	50	2	3	3	12.5	10	15	25	12.5	15	25	30	12.5
75	60	2	3	5	15	12.5	20	25	15	20	30	40	15
93.8	75	3	3	5	20	15	20	30	20	25	30	50	20
125	100	3	5	7.5	25	20	30	40	25	30	50	75	25
156	125	5	7.5	10	30	25	40	60	30	40	60	75	30
187	150	5	7.5	12.5	40	30	50	75	40	50	75	100	40

TABLA 2 CORRIENTE Y POTENCIA APROX. QUE TOMAN LOS MOTORES DE INDUCCION DE JAULA DE ARDILLA									
POTENCIA EN H.P	CARGA DURANTE EL TRABAJO				CARGA EN EL ARRANQUE A VOLTAJE COMPLETO				
	KW A PLENA CARGA	KVA A PLENA CARGA	AMPS A PLENA CARGA		MOTOR MONOFASICO		MOTOR TRIF TIPO DE PAR DE		
			MOTOR MONOFAS	MOTOR TRIFASICO	TIPO DE REPULSION		ARRANQUE Y KVA NORMAL		
	E INDUCCION				DE ARRANQUE				
					KVA.	AMPERS	KVA	AMPRS	
1/2	0.5	0.8	3.5	2.1	2.8	12.5			
1	1.0	1.4	6.5	3.7	4.5	20	7.7	20	
2	1.9	2.4	11.0	6.3	9.0	41	12.6	33	
3	2.8	3.7	17.0	9.7	12.5	56	17.0	45	
5	4.5	6.0	27	15.6	20.0	90	29.8	78	
7 1/2	6.6	8.1	37	21	28.0	140	43	112	
10	8.8	11.0	50	29	37.0	167	55	144	
15	13.0	15.0		39			83	220	
20	17.2	20.0		52			110	290	
25	21.4	24.5		64			135	352	
30	25.5	29.0		76			160	420	
40	33.8	39.4		103			217	570	
50	42.2	47.8		125			264	690	
60	50.0	59.3		156			326	850	
75	62.5	71.0		186			390	1020	
100	83.0	93.0		244			511	1340	

NOTA LOS VALORES INDICADOS EN LA TABLA 2 SON PARA 220 V PARA 115V
LOS AMPERES SERAN EL DOBLE Y PARA 440V SERAN LA MITAD DE LOS INDICADOS

NOTAS SOBRE LA TABLA No. 1

Cuando se desea una buena calidad del servicio eléctrico, la caída de tensión durante el arranque de motores debe restringirse a 5% o menos, más de 5%, principalmente en alumbrado incandescente, es un grave inconveniente, aunque sea poco frecuente.

En donde las fluctuaciones de luz no sean importantes puede tolerarse hasta cerca de un 25% de caída de voltaje durante el arranque de un motor. Más allá de este límite, cuando hay otros arrancadores y/o contactores magnéticos y relés de bajo voltaje, podrían desconectarse al llegar a menos del 75% del voltaje de suministro.

En donde el arranque de un motor grande es el único factor para tomarse en cuenta, puede tolerarse hasta 40% de caída de voltaje, siempre y cuando su bobina de arranque no esté en el mismo circuito o sea manual.

Los tamaños de motores en HP anotados en la tabla anterior, están basados en motores código F, que toman una corriente de arranque de 5.5 veces la corriente de trabajo a plena carga.

Al arrancar por medio de compensador, debe tomarse en cuenta que el par motor se reduce a 65%. Asegúrese de que estos pares de arranque sean suficientes para mover la carga.

La potencia en HP anotada en la columna de "Arranque con Resistencia" supone que posiblemente el motor no arranca hasta que toda la resistencia este fuera y que el voltaje del generador se ha restablecido antes de comenzar a girar el motor.

NOTAS SOBRE LA TABLA No. 2

MOTORES DE FASE PARTIDA.- Toman una corriente muy alta durante el arranque.

Multiplíquese por dos los valores de carga de arranque de Tabla dos.

MOTORES TIPO CAPACITOR.- Auméntense en 25% los valores de KVA y corriente de arranque de la Tabla dos.

MOTORES TRIFASICOS - Para motores del tipo de Alto Par de Arranque, redúzcanse en 25% los valores de KVA y corriente de la Tabla dos.

MOTORES CON ROTOR DEVANADO.- Los KVA de arranque son únicamente de 30 a 50% que los KVA de trabajo normal.

Los valores de corriente y los KVA de arranque de la Tabla dos, son para arranque directo sobre la línea (Voltaje completo).

En donde se usa resistencia de arranque o compensador, los KVA de arranque son de 50% o menos de los indicados en la tabla.

EJEMPLO DE UN CALCULO DE PLANTA ELECTRICA.

EL RECUESTO DE CARGAS NOS DA:

EQUIPO	CAP. MOT.	KW PARA ARRANQUE		CARGA KW PERMANENTE
		A VOLT. PLENO	A VOLT REDUCIDO	
CARGAS RESISTIVAS:				
Alumbrado Emergencia	-	-	-	3
Alumbrado Exterior	-	-	-	2
Contacto Emergencia	-	-	-	2
Resistencias y Calefactores	-	-	-	10
SUBTOTAL 1				17
MOTORES MENORES: (1 HP = 0.746/0.9 = 0.83 KW)				
4 Motores 0.25 HP (arranque simultáneo)	4x0.25	5	-	0.83
1 Motor 2 HP (arranque diferido o simultáneo)	2	10	-	1.66
1 Elevador Mot. 5HP (arranque diferido)	5	25	-	4.15
SUBTOTAL 2				23.64
1 MOTOR 20 HP (arranque a Volt.Red)	20	(100)	(40)	16.66
SUBTOTAL 3				16.66
		100	40	16.66

RESUMEN DE CARGAS:

Si el arranque de motores se realiza simultáneo con todas las cargas, deben sumarse el Subtotal 1 con la suma de todos los arranques de motores y esto exige una planta mayor, que después de haber hecho su arranque, queda con una carga mínima igual a la suma de 1 + 2 + 3, carga máxima $17 + 40 + 100 = 157$ KW o si el motor grande arranca a voltaje reducido será $17 + 40 + 40 = 97$ KW. Después del arranque se requiere $17 + 23.64 + 16.66 = 57.3$ KW. La planta sería de 165 KW efectivos o 100 KW para el segundo caso.

Si se arranca primero el motor mayor y luego entran las demás cargas, se puede reducir la capacidad de la planta ($16.66 + 17 + 40 = 73.66$).

Para 73.66 KW podrían buscarse una planta de 75 u 80 KW, pero ésta ya no permitiría el arranque a Voltaje Pleno del motor grande (20 HP requiere 100 KW de planta para arrancar con 25% de caída) de modo que se necesitaría un arrancador a Voltaje Reducido que permite que una planta de 80 KW lo inicie y posteriormente entren las demás cargas.

Cuando se puede aplicar, esta solución aunque requiere de equipos más complejos, resulta más barata que una planta mucho mayor.

EJEMPLO DE COMO SELECCIONAR EL MOTOR DIESEL

A la carga máxima requerida (80 KW) debe sumarse aproximadamente 5% para ventilador y bomba pero además, debe buscarse un motor que dé la capacidad requerida al nivel en que va a operar. Por ejemplo: Si se requiere en la Ciudad de México que está a 2,237 m.s.n.m. y la planta es de aspiración natural, el motor pierde aproximadamente 1% por cada 100 m.s.n.m. o sea cerca de 22.4% ($F = 0.7763$).

La capacidad nominal del motor será entonces:

$73.66 / 0.95 \times 0.7763 = 99.87$ KW aproximadamente 100 KW y esto significa un motor $100 / 0.746 \times 0.9 = 150$ HP al freno nominales a 0 m.s.n.m.

El generador seguiría siendo de 80 KW.



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

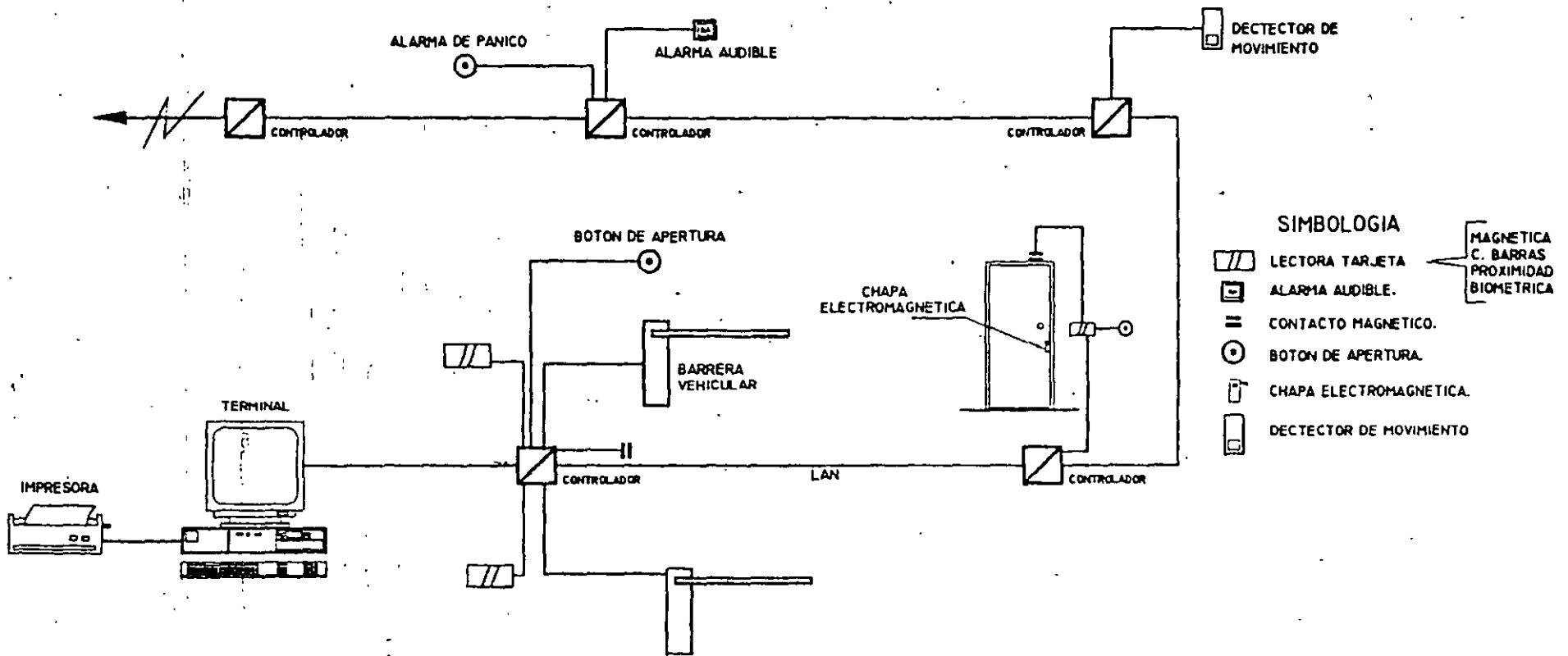
TEMA

INSTALACIONES ESPECIALES

**EXPOSITOR: ING. PABLO ZAPIAN LECHUGA
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

ALARMAS Y CONTROL DE ACCESOS

DIAGRAMA DE BLOQUE



INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES

Introducción

El fin último de toda obra que se proyecta y realiza, es prestar un servicio eficaz y eficiente. Estas metas sólo pueden alcanzarse mediante el equilibrio de todos los componentes, sistemas y subsistemas que integran el conjunto y lo hacen funcional y económico a lo largo de su vida útil.

Los "Sistemas de Comunicaciones, de Seguridad y Automatización" forman parte de ese conjunto y deben planearse oportunamente con una adecuada visión del futuro, habida cuenta de la natural variación y expansión de demandas y necesidades, y del acelerado progreso tecnológico que estamos viviendo. Esto es lo que se ha llamado eufemísticamente "Edificio Inteligente".

En esta sesión, habremos de cubrir los aspectos básicos de planeación y construcción de las instalaciones de este tipo, que con mayor frecuencia se presentan en los edificios, cuya importancia no puede soslayarse ya que constituyen los "sentidos" que permiten la operación eficaz del conjunto.

Las instalaciones más comunes en los edificios son:

1 Instalaciones para Comunicación

- A Redes para Voz y/o Datos: Cubren las comunicaciones telefónicas y la transmisión de datos, internos y externos
- B De Sonido: Para música y voice
- C De televisión: Distribución de señales de T.V.

2 Automatización

Para la supervisión (monitoreo) y control de los sistemas electromecánicos del Edificio.

3 Seguridad

- A Detección y Alarma de Incendio
- B Alarmas Contra Intrusión y Asalto
- C Control de Accesos
- D Circuito Cerrado de T.V.

1 Instalaciones de Comunicación

Consideraciones Generales

En primera instancia y de acuerdo con la dirección del proyecto, debe procederse a la definición de las necesidades presentes y futuras para todos los tipos de instalación que pueden intervenir, a fin de no incurrir en duplicidades u omisiones.

En muchos casos el estudio integral de necesidades, puede mostrar que es posible resolver conjuntamente las Redes de Teléfonos y Computo ya que ambos en esencia son para comunicación, y se diferencian solamente en que las primeras, tradicionalmente son para el manejo de voz las segundas, son redes para el manejo de Datos.

La realidad, es que en muchas ocasiones, ambos servicios pueden resolverse con un sólo sistema, debidamente estructurado.

En muchas ocasiones, es indispensable diseñar conjuntamente los sistemas de comunicaciones, con los de Sonido, Seguridad y Automatización, para coordinar bien las canalizaciones y las trayectorias comunes.

En otras palabras, es cada día mas cierto que los sistemas de Comunicación, Alarma y Control deben ser diseñados y ejecutados integralmente para cada caso específico y que ya es común tratar con sistemas integrales de estas instalaciones.

Dado que se trata de resolver integralmente, se deben determinar las necesidades y alcances de los servicios, para posteriormente proceder a estudiar las soluciones aplicables.

La determinación correcta de las necesidades significa conocer: Uso del edificio, usos específicos por áreas, densidad de población fija y flotante, tipo de servicio que prestará cada área o dependencia, condiciones restrictivas y de seguridad, áreas de alto riesgo, etc.

Con ese conocimiento, y en función de los programas y proyectos arquitectónicos bien definidos, se debe efectuar un anteproyecto, en el cual se establezcan claramente los alcances y cobertura de cada sistema, tomando en cuenta la normatividad aplicable en cada caso. Considerando que se trata de especialidades, en la mayoría de los casos resulta indispensable la asistencia del especialista.

De este anteproyecto debe tenerse la solución conceptual de cada sistema y en su caso la integración global.

De estas soluciones conceptuales y los respectivos diagramas de bloque, se procederá a preparar planos preliminares en los que deben ubicarse con la simbología respectiva, todos los servicios requeridos, procediendo a la proposición de trayectorias de canalización y distribución más funcionales, de acuerdo con los lineamientos siguientes:

- 1 La distribución debe hacerse en forma escalonada y radial. Cada punto extremo de distribución, no debe excederse en el Número de salidas, particularmente en el caso de Redes de Voz y Datos.
- 2 La canalización se origina en el sitio elegido para la concentración de los servicios, o sea en el "Distribuidor General" y de aquí se ramifica al o los edificios y hacia el exterior para hacer el enlace correspondiente, usando "Distribuidores Intermedios" y finalmente "Distribuidores Locales".
- 3 Para servicios de Voz y Datos y preferentemente en todos los tipos de instalaciones, deben existir siempre en las instalaciones primarias de distribución doble capacidad de canalización, de manera tal que siempre sea posible y expedita la introducción de cables para sustitución de otros dañados, o para crecimiento. De hecho en algunos casos debe dejarse una doble tubería, particularmente en las trayectorias verticales y en exteriores.

Nota

No deben extenderse tuberías a más de 20 m sin registros, ni debe hacerse más de 2 curvas entre registros.

Los registros de muro deben colocarse en áreas públicas a una altura entre 100 cm sobre el nivel de piso terminado, para facilitar su acceso y atención.

SISTEMAS DE SONIDO

Objetivo del Sistema y determinación de necesidades

Un sistema de sonido Comercial, es aquel que se aplica a instituciones como Hoteles, Restaurantes, Bares, Hospitales, Edificios de Oficinas, etc., cuyos objetivos primordiales son:

- I Música de fondo
- II Llamadas a personal (voceo)
- III Ambos

De lo anterior se puede concluir que el sistema no requiere forzosamente Alta Fidelidad, por lo que es mas suficiente contar con un equipo capaz de reproducir audio frecuencias del orden de 45 a 14000 hertz con menos de 1% de distorsión total, a un nivel normal de operación.

Un equipo comercial, debe ser sencillo dentro de lo posible, para que su operación y mantenimiento sean relativamente simples en función del personal disponible, y debe ser robusto ya que por lo general opera entre 8 y 16 horas diarias continuas eventualmente recibe tratos inconvenientes.

Por lo general, los sistemas no son tan simples como en ocasiones parecen y deben resolverse en función de las condiciones de operación por zonas como son:

No todas las áreas requieren el mismo horario de servicios, por lo que deben preverse canales o interruptores para manejarlos independientemente.

En sistemas grandes, se requerirá el uso de equipos materiales de distribución y zonificación.

Es posible que se requieran programas musicales o voceo diferentes en cada zona, lo que obliga a prever amplificadores separados.

Cuando en cierta área se requieren ambos servicios, es importante decidir si el voceo se superpondrá a la música de fondo a un nivel mayor, o si al efectuar llamadas, deberá cortarse la música de fondo para dar mayor inteligibilidad a las palabras, en este último caso se requerirá un dispositivo automático de corte, actuado mediante el botón operador del micrófono de voceo.

La práctica usual en un sistema comercial con más de 10 bocinas, (por decir una cifra) es distribuir la salida de audio, mediante el sistema de voltaje constante, (70 ò 100 volts) salida de la que están dotados los amplificadores comerciales. Esto

permite evitar complicadas conexiones serie-paralelo entre las bocinas, para igualar impedancias entre el amplificador y estas.

En el sistema de voltaje constante, la conexión de bocinas se hace en paralelo aplicando transformadores de línea (primario a 70/100 V y secundario en 4, 8 ó 16 ohms) y esto simplifica enormemente los alambrados.

No obstante siempre es posible que un transformador o un ramal de la línea pueda sufrir un "corto circuito", esto conduciría a que gran parte de la energía de salida del amplificador, se perdería y el volumen de todas las bocinas conectadas a éste se anularía. Como es de comprenderse es muy difícil determinar cual transformador se puso en "corto circuito" o que ramal ocurrió este, por ello es definitivamente necesario dividir el sistema de circuitos razonados que terminados en tablillas de conexión o en un tablero de interruptores, permitan detectar fácilmente la falla y aislarla sin afectar todo el sistema.

Adicionalmente en locales cuyas condiciones acústicas son críticas, como son, iglesias, auditorios, gimnasios, etc., es necesario contar con circuitos de bocinas, arreglados en tal forma, que sean susceptibles de poner en operación solamente aquellas bocinas que sirven a las zonas ocupadas pro el público, a fin de eliminar al máximo los problemas de reverberación.

Selección de Equipo

Clasificación de bocinas y cajas acústicas (altavoces), según su construcción y servicio:

	Baffle sencillo (1 bocina)
Servicio Interior	
	Columna Sonora (varias)
	Columna Sonora
Servicio Exterior	
	Trompeta Reentrante

Se indicó que la respuesta mínima sería entre 45 y 14000 hertz, esto dependerá de las características constructivas de la bocina como son diámetro del cono, diámetro de la bobina de voz, relación entre los anteriores diámetros, densidad del flujo

magnético del imán permanente, etc., en realidad depende de aplicar una bocina de buena calidad y buen diseño, lo que se podrá lograr si se recurre a fabricantes de prestigio y se revisan especificaciones mínimas.

Desde luego, adicionalmente a la bocina empleada, es definitiva la influencia del baffle o caja acústica, desgraciadamente los baffles más eficientes resultan extremadamente costosos y no son aplicables en la generalidad de las instalaciones, esto obliga a emplear baffles de dimensiones limitadas por las condiciones de instalación, lo que tiene como consecuencia una reducción importante en la eficiencia del conjunto, y significa que se deberán usar bocinas con una potencia de salida de aproximadamente 5 veces mayor que la potencia acústica necesaria.

Para el cálculo de potencia se deben considerar varios aspectos interdependientes que son:

Altavoz: Esta compuesto por la bocina propiamente dicha, por la caja acústica y accesorios

Nivel de ruido ambiente del local a sonorizar

En relación con la bocina propiamente dicha, la potencia indicada por el fabricante, es la potencia nominal, lo que significa potencia neta de consumo de la bocina, que se denomina "Potencia de Audio" cuya unidad es el audio watt.

Como se comprenderá, no toda esta potencia se transformará en "Potencia Acústica" que es aquella potencia transmitida al aire a frecuencias audibles, ya que dependerá de la eficiencia de la bocina, que es del orden de 5 a 15%.

Adicionalmente se deberá tomar en cuenta la caja acústica, que como se mencionó anteriormente también acarrea pérdidas.

A partir de las consideraciones hechas, y del nivel del ruido ambiente, se han preparado las siguientes fórmulas empíricas para obtener Pt = "Potencia Nominal" en watts del total de bocinas necesarias.

Servicio Interior:

Con baffles convencionales o columnas sonoras

$$Pt = \frac{KV}{100}$$

en que:

V = Volumen del local en m³

K = Constante que vale:

- 5 para ruido ambiente bajo
- 8 para ruido ambiente medio
- 12 para ruido ambiente alto

Potencia por bocina
$$\frac{Pt}{\text{núm. de bocinas}}$$

Cuando se colocan altoparlantes en el techo, en el caso de locales de no más de 4 m de altura, la distancia entre altoparlantes para lograr la mejor distribución se obtiene aproximadamente como sigue:

$$D = 2.4 (H - 1.5)$$

en que: $D =$ Separación entre bocinas en M

$H =$ Altura del local en M

Servicio Exterior

Usando Trompetas Reentrantes se tiene:

$$Pt_{60} = 0.4 D \text{ (trompeta con radiación a } 60^\circ)$$

$$Pt_{30} = 0.2 D \text{ (trompeta con radiación a } 30^\circ)$$

en que:

$D =$ Distancia en metros al oyente intermedio. (profundidad)

$P =$ Potencia nominal de cada trompeta en watts

En cuanto al núm. de trompetas a utilizar, se obtiene

$$N_{60} = \frac{F}{1.16 D} \quad \text{y} \quad N_{30} = \frac{F}{0.54 D}$$

en que:

$F =$ Frente en metros que se pretende cubrir

Cuando se usan trompetas, se debe considerar y muy especialmente cuando se aplican con radiación a 30° , que deban estar a cierta distancia del oyente más próximo, para evitar que este reciba demasiada intensidad, esto se resuelve

elevando la trompeta sobre el nivel del auditorio, e inclinándola adecuadamente, con una tendencia a obtener una distancia uniforme con respecto a todo el auditorio. Caso muy parecido a la forma en que se aplica un reflector de alumbrado.

La trompeta reentrante se debe usar cuando se trata de obtener gran penetración, o sea lograr alcances profundos.

También es aplicable para niveles de alto ruido ambiente.

En el caso en que se aplican columnas sonoras, tanto en interiores como exteriores,

Se tiene que:

$$P_t = 0.8 D$$

y

$$N = \frac{F}{2D}$$

El montaje de una columna, debe ser relativamente bajo y dirigido, ya que la radiación es aproximadamente de 130 ° en ángulo horizontal y 40° en el ángulo vertical.

Adicionalmente, la columna no posee gran penetración, por lo que no se recomienda para cubrir distancias mayores de 30 m.

Al seleccionar una columna, se deben verificar ciertas condiciones como son:

- + Las bocinas que la constituyen deben quedar lo más próximas posibles entre sí
- + Gabinete rígido que no vibre por la presión acústica
- + Acabado adecuado para el uso, especialmente para la intemperie, en que debe soportar lluvias, polvo, etc.

Faseado de Bocinas

Para aclarar este concepto, debemos considerar, que el sonido es una vibración que se trasmite al medio ambiente y que como toda onda vibratoria tiene máximos y mínimos. Si en un mismo instante una bocina emitiera un impulso positivo, en tanto que otra dentro del mismo local emitiera un impulso negativo. Obviamente se estarían contrarrestando y esto es totalmente indeseable, de aquí la necesidad de conectar todas las bocinas con idéntica polaridad. Esta operación se llama "faseado de Bocinas", para obtener un trabajo aditivo.

En otras ocasiones es por el contrario, necesario que operen en oposición, como cuando se instalan frente a frente logrando así un efecto aditivo.

CONTROLES DE VOLUMEN Y SELECTORES

Controles de Volumen

En ocasiones, es necesario controlar el volumen de sonido por áreas o locales individuales, ya que las características entre ellos en cuanto a personal que los ocupa, acústica del local, etc., presentan un panorama demasiado heterogéneo para admitir sólo un control de volumen central. Esto se resuelve mediante la aplicación de controles de volumen, que en esencia son potenciómetros que gobiernan la entrada de energía a la bocina.

La forma de aplicarlos puede ser variada, y en ocasiones se torna compleja, por lo que solamente mencionaré aplicaciones típicas.

El control puede instalarse:

- A En la caja acústica misma con operación interna o externa en función de si el ajuste que se pretende, es eventual o continuo.
- B En algún punto del local para que el usuario controle una o varias bocinas a voluntad
- C Varios en un tablero de control localizado estratégicamente, para desde ese punto controlar varias áreas públicas.

El control deberá ser capaz de manejar la potencia que demandarán las bocinas controladas. Esta potencia se especifica en watts, pero debe tomarse en cuenta que se refiere a watts continuos o sea valor RMS que es el caso del audio.

ELEMENTOS DE ACUSTICA

Audición al Aire Libre

La potencia acústica de la voz humana es muy pequeña en una conversación normal, la voz masculina tiene una potencia media de 34 uW y la femenina de 19 uW. Si todos los habitantes del Distrito Federal (10 millones) hablarán al mismo tiempo, producirían solo una potencia acústica de unos 250w. Lo que explica que la inteligibilidad al aire libre sea ya defectuosa a unos cuantos metros de distancia. El sonido proporcionado por el sistema de sonido, debe estar dirigido adecuadamente por dos razones principales:

- A El micrófono o los micrófonos no deben captar el sonido de los altavoces, pues de lo contrario se provoca una realimentación acústica.

Puede resonar también a ciertas frecuencias o incluso puede oscilar todo el sistema a una frecuencia determinada emitiendo entonces un silbido continuo.

- B El sistema de sonido no debe causar molestias en las zonas vecinas. Esto impone también un límite a la potencia de salida.

Audiciones en Locales Grandes

En una sala de grandes dimensiones la debilidad de la voz humana es causa de la mala inteligibilidad mas allá de ciertas distancias, lo mismo que cuando se habla al aire libre, debe tenerse en cuenta que las frecuencias altas, que son las que mas contribuyen a la inteligibilidad, sufren una absorción considerablemente mayor que las notas graves que contribuyen a la potencia sonora, pero no a la inteligibilidad. Consecuentemente a cierta distancia del orador, existe un desequilibrio creciente entre la parte alta y baja del espectro sonoro, con notable perjuicio de la inteligibilidad.

Las notas graves darán la sensación de que la voz llega con intensidad suficiente, pero la debilidad de las notas agudas, harán que la voz sea ininteligible, de aquí, que la función del sistema de sonido no es simplemente amplificar el sonido, sino también, conservar la relación correcta del espectro sonoro, en la zona ocupada por el auditorio. El sistema de altavoces debe tener, por lo tanto, características direccionales adecuadas para hacer llegar el sonido a los lugares que lo necesitan y también, como hemos dicho anteriormente, para evitar que el sonido llegue a los micrófonos.

Audición en Locales Reverberantes

Se dice que un local reúne buenas condiciones acústicas, cuando los asistentes a una conferencia, a un concierto, o a una sesión de cine sonoro, reciben con perfecta nitidez la palabra y la música, o si se trata de una masa coral como música de órgano, cuando el auditorio se siente impresionado por la plenitud del sonido y por la majestuosidad de su conjunto.

El eco y la resonancia se originan del mismo modo, las ondas procedentes de un foco o manantial sonoro se propagan en línea recta en todas direcciones, con frente esférico y en el momento en que alcanzan a una persona producen en su oído cierta sensación. Si se trata de locales cerrados, las ondas sonoras llegan no sólo a las personas sino también a las paredes, techo y piso, los que las reflejan y las hacen llegar de nuevo al auditorio.

Cuando entre la llegada de la onda directa y de la primera onda reflejada, existe un intervalo de un veintavo de segundo o más (50 milisegundos), se perciben dos sensaciones sucesivas como si se tratara de dos sonidos, este fenómeno recibe el nombre de eco. En cambio, debido a la estructura del oído humano, cuando entre dos ondas sucesivas no transcurre ni un veintavo de segundo, se oye como un sólo sonido prolongado, por esta razón, se dice que un veintavo de segundo es el poder de separación del oído humano.

El conjunto de todas las sensaciones percibidas por el oído en un local cerrado procedentes de una onda directa y entre las cuales no haya un intervalo mayor de 50 milisegundos, constituye la reverberación. Esta se mide por su duración que es el "tiempo de reverberación"....

La velocidad de propagación del sonido en el aire es de aproximadamente 340 m, por seg., 50 milisegundos corresponden a 17 m aproximadamente. Para evitar la formación del eco, las dimensiones de la sala y por tanto del camino a recorrer por las ondas sonoras han de ser tales que no debe haber más de 17 m entre frente de la onda directa y la primera onda reflejada. Si bien, la reverberación es deseable para la audición de la música, resulta perjudicial para la inteligibilidad de la palabra, ya que el sonido indirecto o sonido reverberante tiene un nivel de intensidad, prácticamente igual a todos los puntos de la sala. En la figura A y B se representa el sonido reverberante por la recta horizontal. El sonido indirecto es ininteligible, el sonido directo de la voz del orador se debilita rápidamente con la distancia (la curva PD) y más allá de una cierta distancia es ya inferior al indirecto, en las primeras filas de la sala pueda entenderse perfectamente lo que dice el orador, no así en las filas de mas atrás. Los altavoces del sistema de sonido deben tener una característica direccional, de manera que el sonido vaya hacia la parte de atrás de la sala y lo menos posible hacia las superficies reflejasteis (techo y paredes). El sonido dirigido hacia el auditorio es absorbido casi totalmente por el público, las butacas, alfombras,

etc. De este modo se consigue que el sonido de los altavoces refuercen el nivel útil en la parte de atrás de la sala, sin elevar apreciablemente el nivel de reverberación.

Audición en un Ambiente Ruidoso

La inteligibilidad de la palabra puede ser afectada en gran medida por el nivel de ruido, especialmente por las componentes espectrales del ruido que cubren la gama de frecuencias de la palabra y particularmente en las notas altas que son las que contribuyen a la inteligibilidad. El sistema de sonido debe por tanto, reforzar esta gama de frecuencias de la palabra de modo que superen el ruido ambiente y restauren la inteligibilidad.

Según las consideraciones que preceden podemos resumir los requisitos de un sistema de sonido como sigue:

- A El micrófono debe captar el mínimo posible de sonido proveniente de los altavoces y de sonido interferente, reverberación y ruido.
- B Los altavoces deben dirigir el sonido hacia los lugares donde se necesita, y excluirlo en otros lugares, tales como donde se encuentra el micrófono y las superficies duras, altamente reflejantes del sonido.
- C Las características de frecuencia del sistema debe estar adaptada y las circunstancias para obtener los mejores resultados. La mayoría de las veces se requiere la atenuación de las notas graves que favorecen la reverberación. Una respuesta de frecuencia plana no es por tanto una característica de calidad de un sistema de sonido.

El Orador y el Auditorio

En el circuito orador-auditorio, intervienen cuatro elementos principales:

- + Orador
- + El micrófono
- + El amplificador
- + Los altavoces

El Orador

Las características de un buen orador tocantes a la inteligibilidad son: una buena articulación, un nivel medio de intensidad de voz lo más constante posible y un ritmo apropiado. El sistema de sonido puede elevar el nivel de intensidad de un orador con poca voz y mantenerlo constante dentro de ciertos límites, pero no puede mejorar la articulación ni el ritmo del orador, hay que subrayar, que el sistema de sonido ayuda al orador a hacerse entender bajo circunstancias desfavorables ajenas

a su control, pero no es panacea para los malos oradores, por otra parte, hablar ante el micrófono exige una cierta disciplina del orador, este debe tener en cuenta que las variaciones de la distancia entre él y el micrófono a causa de sus movimientos, producirán variaciones muy marcadas en el nivel de salida. Otro punto importante es que el sistema está diseñado e instalado de modo que sólo llegue al micrófono la voz del orador y no el sonido de los altavoces, el orador apenas deberá oírlos pero eso no debe de inducirle a hablar demasiado alto, cansándose sin necesidad, e incomodando incluso a los oyentes. Si se trata de un locutor que habla dentro de una cabina cerrada, ésta cabina no debe tener un amortiguamiento acústico excesivo, es decir paredes demasiado absorbentes, el locutor se oirá así mismo débilmente y de modo natural tendería a hablar demasiado fuerte.

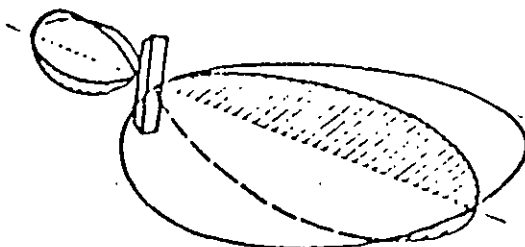
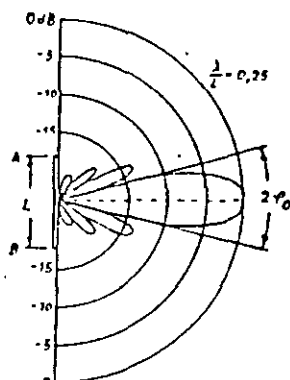
Por otra parte, una cabina demasiado reverberante es muy perjudicial para la inteligibilidad, pues esta reverberación es amplificada en unión con la señal y es dirigida por los altavoces hacia los lugares donde es menos deseable, otro tanto puede decirse de los ruidos, la cabina debe estar aislada contra los ruidos del exterior.

El Micrófono

Toda variación de la distancia entre locutor y el micrófono hace variar la potencia de salida del sistema como lo indicamos anteriormente, los inconvenientes derivados de una distancia demasiado pequeña son menos importantes, pueden ser neutralizados por un limitador de volumen en el amplificador, más difícil es contrarrestar los efectos de una distancia demasiado grande, es por eso que en los teatros con un escenario muy grande en el que los actores han de hablar a veces muy lejos del micrófono, plantean uno de los problemas electroacústicos más difíciles, porqué además de la voz del locutor, el micrófono capta el sonido reverberante (lo que implica siempre una realimentación acústica) y el ruido ambiente. La relación entre el sonido útil y el sonido reverberante disminuye a medida que el locutor se aleja del micrófono, además, el sonido perjudicial captado por el micrófono, es amplificado por el sistema y dirigido hacia el auditorio, con lo que aumenta el efecto interferente. Todo esto obliga a usar micrófonos direccionales, los más eficaces son los de características hipercardiode, su sensibilidad en la dirección privilegiada es de 6 dB mayor que la sensibilidad media para el sonido difuso y su sensibilidad media es de 12 dB mayor en el semiespacio anterior (frente) que en el posterior (auditorio) si se desea un efecto direccional más pronunciado, ha de emplearse una columna de micrófono, es decir, un grupo de micrófonos iguales alineados verticalmente. En la Fig. C se representa la característica direccional típica de una columna de micrófonos en el plano de simetría longitudinal, este diagrama es también válido para una columna de altavoces. Como se ve existen lóbulo principal en dirección perpendicular a la columna, el semi-ángulo de apertura θ_1 de este lóbulo es tanto menor cuanto más larga es la columna, y cuanto menor es la longitud de onda. El diagrama de la figura corresponde a una longitud de onda igual a 0.25 de longitud de la columna, la característica direccional en el plano perpendicular a la columna es la que

corresponde a un sólo micrófono, así pues una forma de aumentar la inmunidad del sistema de sonido al ruido y a la reverberación, es emplear en vez de un micrófono aislado una columna vertical cuyo plano medio se haya a la altura de las cabezas de los actores.

Cuando se ha de hablar en un local muy ruidoso, por ejemplo una sala de máquinas, puede recurrirse a otro artificio. Los micrófonos hipercardioides y los de tipo denominado de gradiente de presión, tienen la propiedad de que su sensibilidad para las frecuencias bajas aumenta al disminuir la distancia entre el micrófono y la fuente de sonido. Si el locutor habla muy cerca del micrófono y mediante un filtro eléctrico o acústico, se asegura la respuesta para las frecuencias bajas y el resultado será una curva plana, pero para el ruido que procede de distancias mayores, la curva caerá bruscamente en las frecuencias bajas que son precisamente las predominantes en el ruido. Los micrófonos basados en este principio, se llaman supresores de ruido y permiten obtener buena inteligibilidad e incluso con un nivel de ruido de 115 dB.



Patrones de radiación de una columna y de un micrófono

Curva de Respuesta

Se ha dicho ya en la primera parte de estas notas que la curva de respuesta más adecuada para un sistema de sonido no es precisamente la plana, por diversas razones se requiere siempre una mayor o menor atenuación de las frecuencias bajas. Una primera razón para hacerlo así, es que la inteligibilidad depende principalmente de ciertos grupos de frecuencias altas.

De una manera cuantitativa aproximada podemos decir que la parte del espectro por debajo de los 800 Hz proporciona solamente un 25% de la inteligibilidad, aunque contribuye con un 70% a la potencia sonora total.

Que la parte comprendida entre 600 y 7000 Hz proporciona el 75% de la inteligibilidad aunque sólo aporta un 30% de la potencia. Una segunda razón que ya hemos citado, es que las frecuencias bajas son menos absorbidas por el aire que las altas, como resultado, a medida que aumenta la distancia entre los oyentes y los altavoces, las frecuencias bajas van predominando sobre las altas con perjuicio de la inteligibilidad. Una tercera razón es que la reverberación está integrada principalmente por frecuencias bajas, esto se debe en parte a lo que acabamos de decir su menor absorción en el aire, pero sobre todo a que las propiedades direccionales de los altavoces, columnas, bocinas, etc., son mucho menos pronunciadas para las frecuencias bajas que para las altas, por consiguiente las frecuencias altas son dirigidas correctamente hacia el auditorio, pero las bajas son irradiadas prácticamente en todas direcciones dando así lugar a la reverberación.

Altavoces

Un requisito indispensable para que el sistema de sonido de buenos resultados, es que el público no pueda localizar acústicamente los altavoces, es decir, que en cualquier lugar del auditorio se tenga la sensación de que el sonido procede del escenario, y no del techo y otro lugar donde se halle un altavoz cercano. Si los altavoces pueden colocarse cerca del orador la diferencia de dirección será imperceptible para el público o dicho de otro modo predominara la impresión visual que tiende a localizar el sonido en el orador, pero el peligro de la realimentación acústica impide colocar el altavoz demasiado cerca del micrófono a menos que se dé escasa potencia. Cuando un altavoz está situado a distancia considerable del orador es necesario, hacer imperceptible su presencia por otros medios.

Se ha comprobado que el oído establece la posición de una fuente sonora por el primer estímulo que recibe, dicho de otro modo, si después de un primer sonido el oído recibe otros sonidos iguales procedentes de otras direcciones, confundirá esta segunda dirección con la primera, incluso, cuando el sonido es potente (afectojas), sin embargo este fenómeno ocurre solamente entre ciertos límites. Si el segundo sonido supera al primero en más de diez fonos el oído lo percibirá distintamente.

Existe una relación entre el retardo y la intensidad permisible, la situación más favorable se consigue cuando el retardo está comprendido entre los 10 y 25 milisegundos, entonces es permisible una diferencia de intensidad de hasta 10 fonos a favor del segundo sonido.

Este retardo puede obtenerse de un modelo natural, por la diferencia de recorrido del sonido del altavoz y por la voz del locutor. Para lograr el retardo de 10 o más milisegundos la diferencia de recorrido debe de ser de 3.5 m o más. Este sistema es fácil y cómodo cuando sólo se emplea un altavoz o una columna.

INSTALACIONES ESPECIALES

1) VOZ+DATOS

+ DISTRIBUICION TIPICA

+ CABLEADO ESTRUCTURADO.

+ CABLEADO CONVENCIONAL.

+ CANALIZACIONES.

+ CABLEADO.

2) SONIDO

+ DISTRIBUICION TIPICA

+ CABLEADO.

+ ACUSTICA DEL LOCAL.

3) SISTEMA DE SEGURIDAD

+ DETECCION Y ALARMA DE INCENDIO.

+ CIRCUITO CERRADO DE T.V.

+ ALARMAS Y CONTROL DE ACCESOS.

4) AUTOMATIZACION Y CONTROL

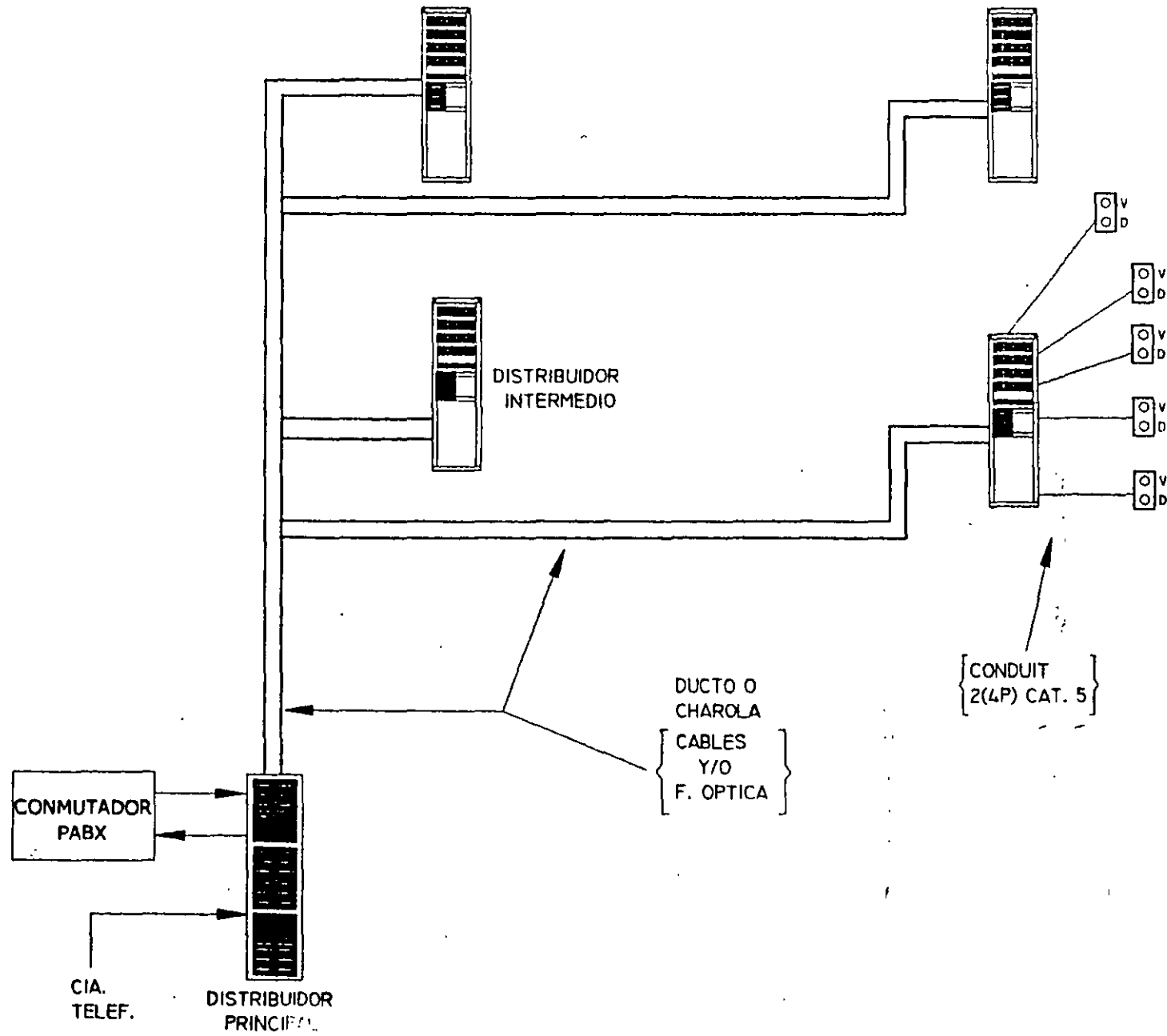
+ OBJETIVO: OPTIMIZACION DE RECURSOS
HUMANOS Y ENERGETICOS.

+ CONFIGURACION BASICA.

+ SISTEMAS INTEGRADOS.

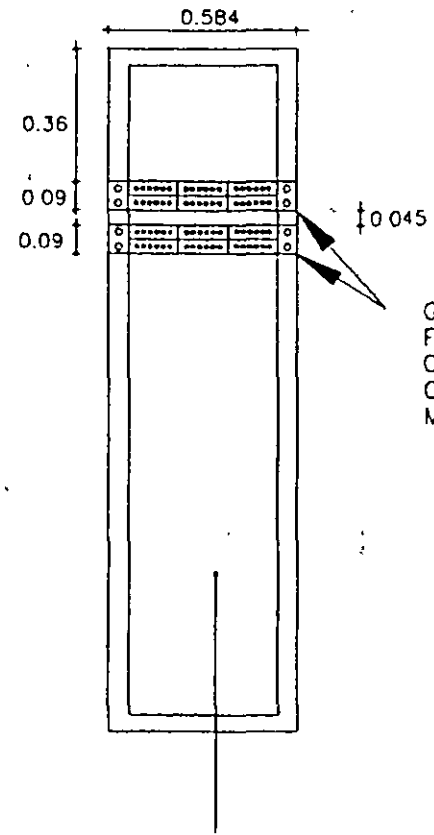
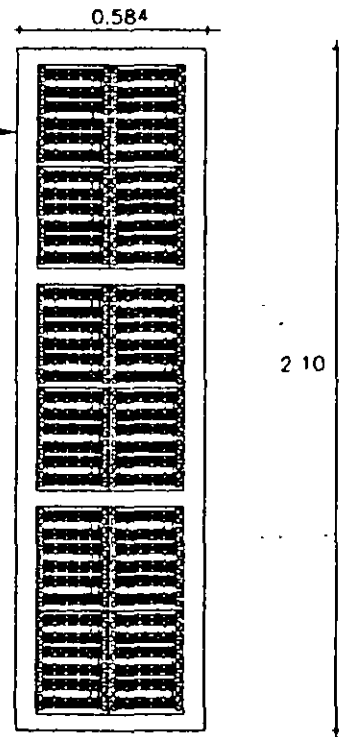
RED CABLEADO ESTRUCTURADO VOZ-DATOS

DIAGRAMA DE BLOQUE



DISTRIBUIDOR PRINCIPAL (MDF)

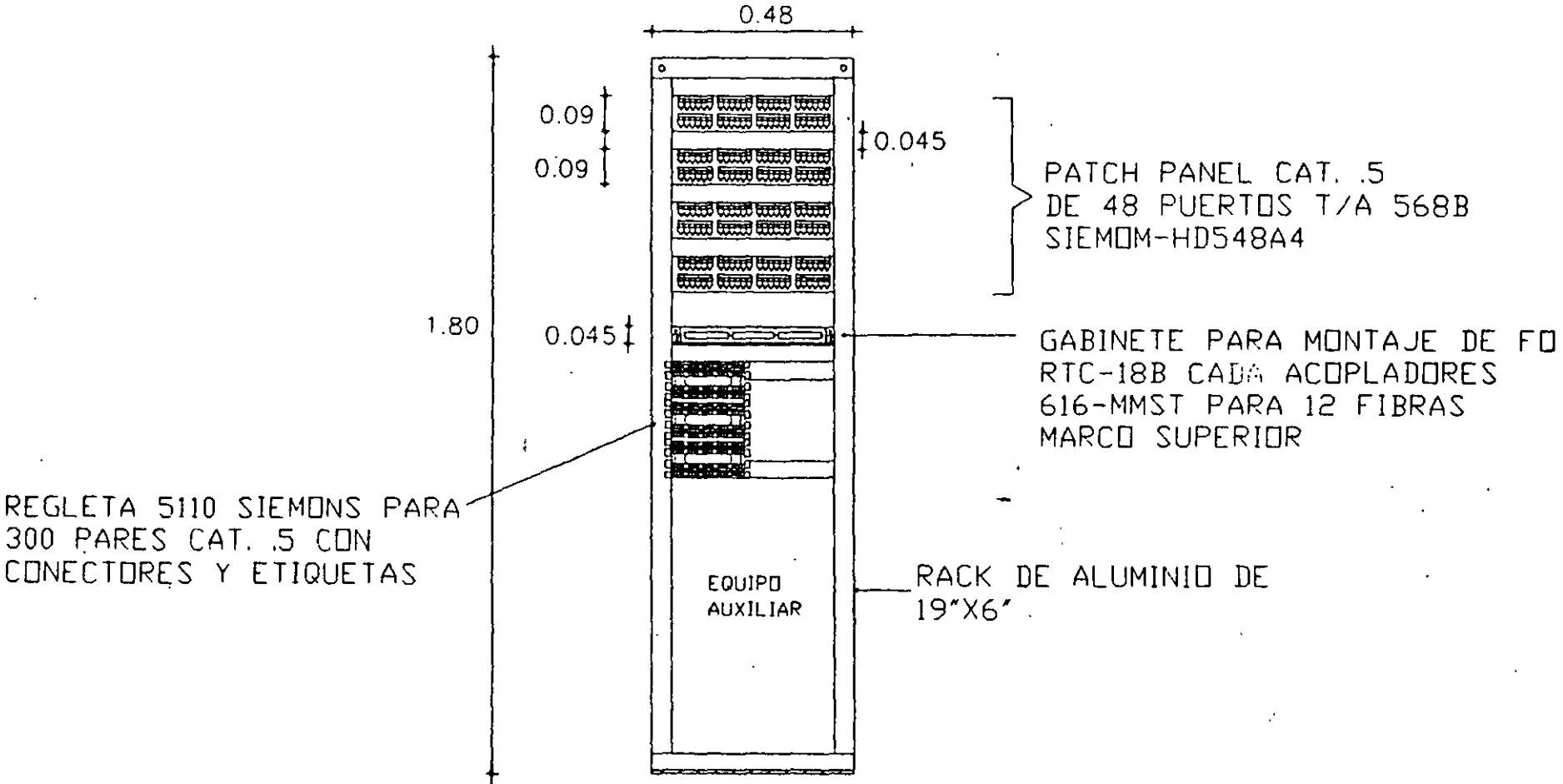
BASTIDOR XL-3600 SIEMON CON CAPACIDAD PARA 3600 PARES EN 12 REGLETAS 5110B DE 300 PARES CADA UNA COMPLETAS CON BLOCK CONECTOR Y-ETIQUETAS.



GABINETES PARA MONTAJE DE FIBRA OPTICA DE 36 PUERTOS CON CONECTORES ST RTC-36B CON ACOPLADORES 616-MMST MARCH SUPERIOR.

ESPACIO PARA LA COLOCACION DE CHAROLAS Y EQUIPO ACTIVO

DISTRIBUIDOR INTERMEDIO (DI)



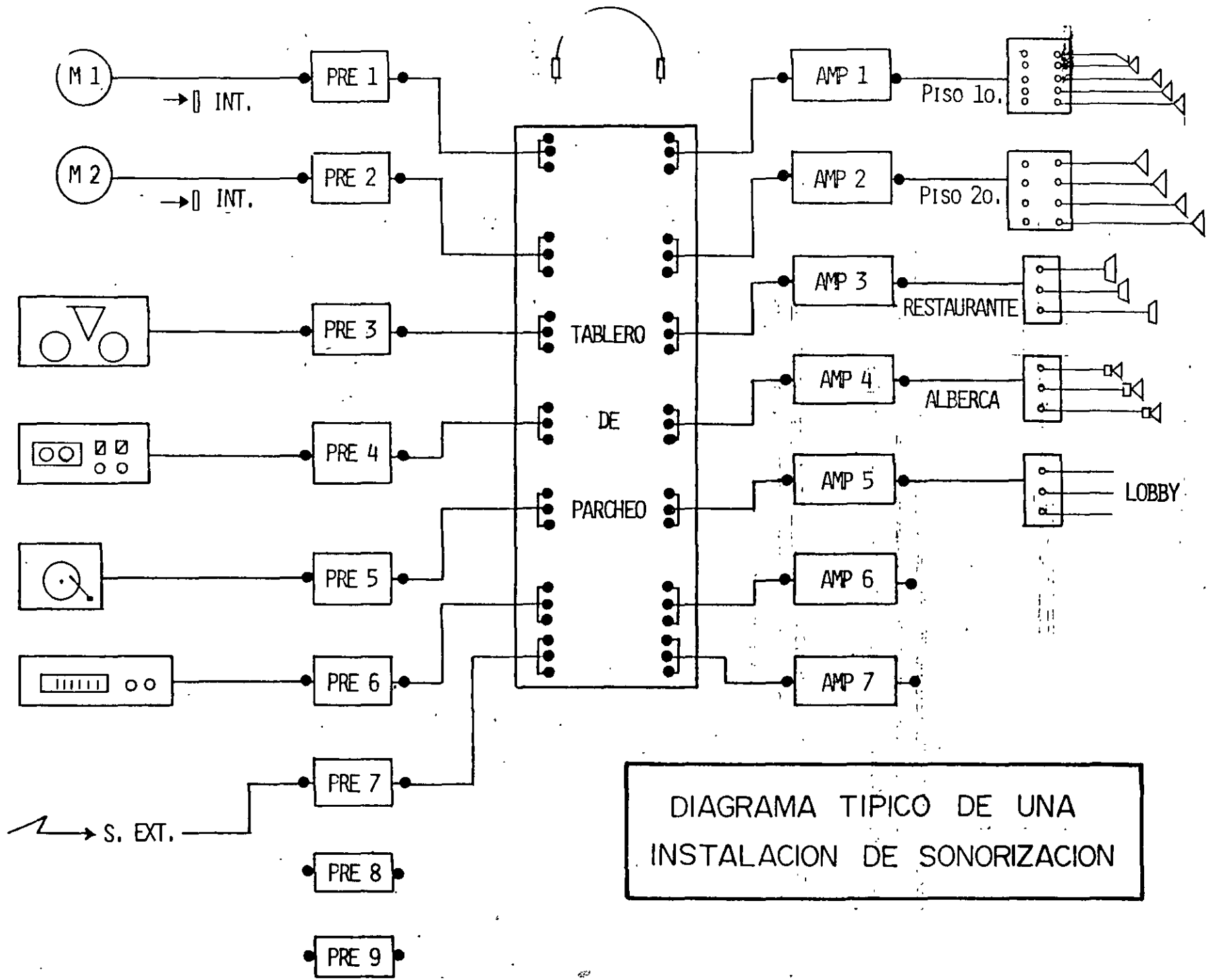
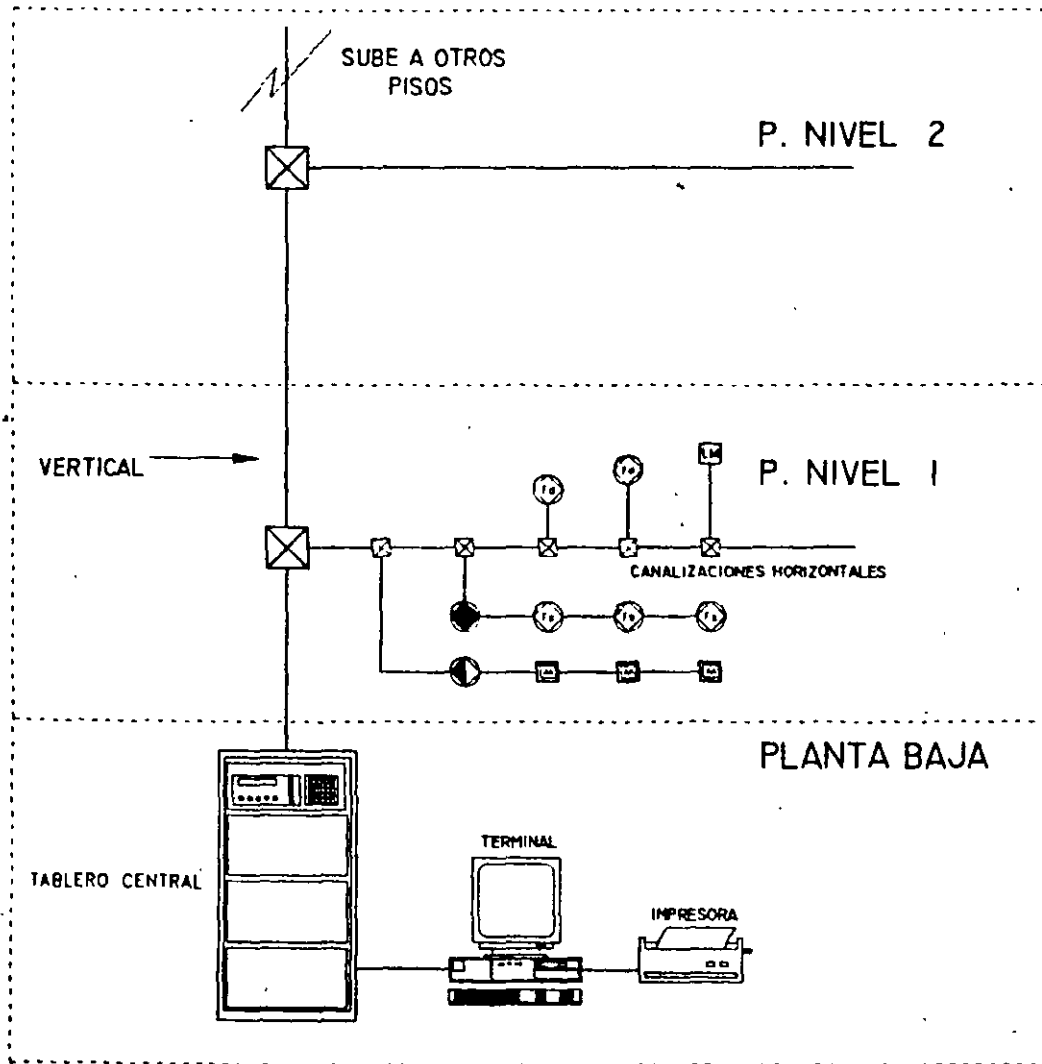


DIAGRAMA TIPICO DE UNA
INSTALACION DE SONORIZACION

SISTEMA PARA DETECCION Y ALARMAS DE INCENDIO

DIAGRAMA DE BLOQUE

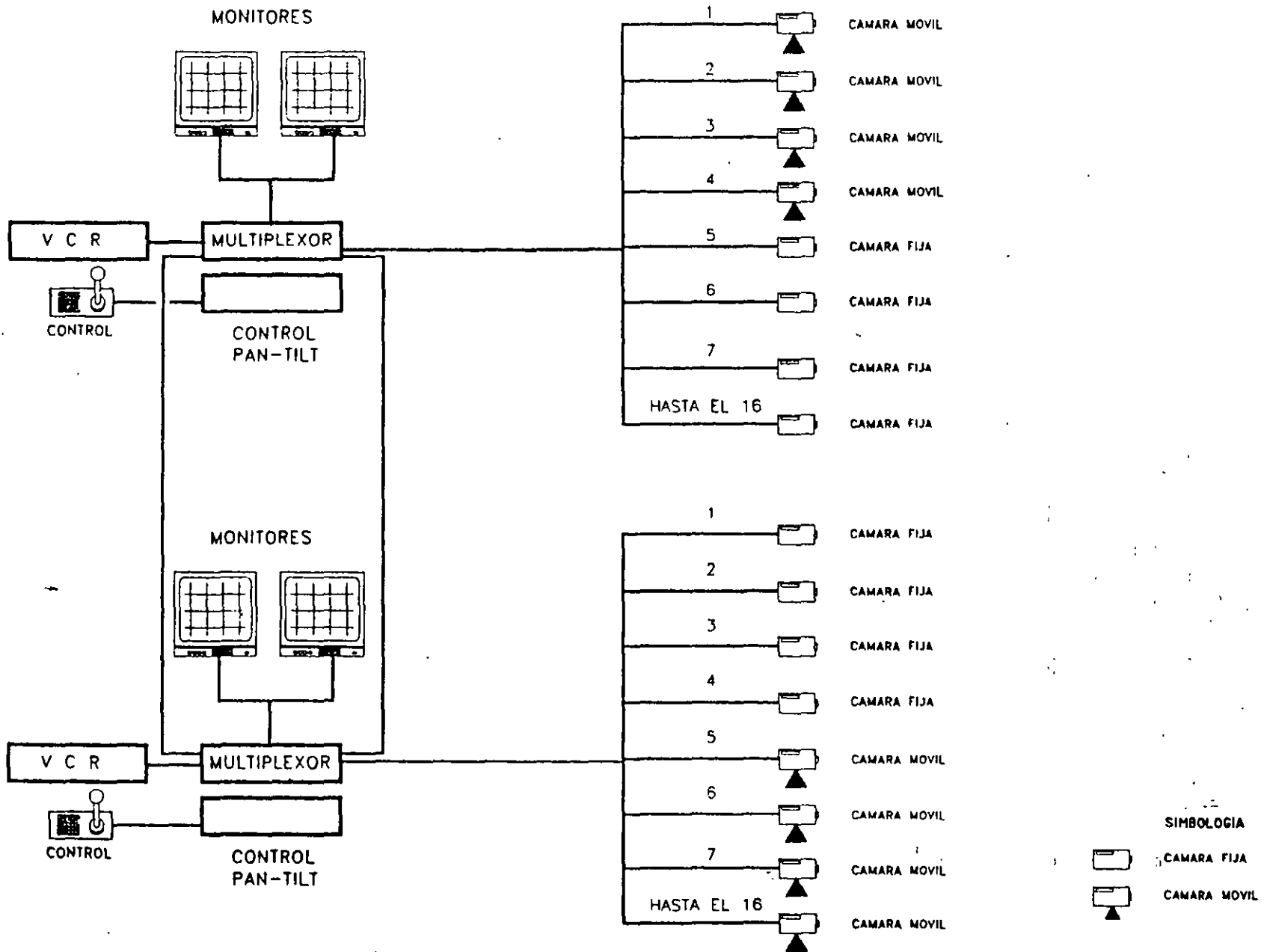


SIMBOLOGIA

- ☉ DETECTOR HUMO FOTOELECTRICO DIRECCIONABLE.
- ⊕ DETECTOR HUMO FOTOELECTRICO STANDARD.
- ◐ MODULO CONTROL.
- MODULO MONITOR.
- ⊞ ESTACION MANUAL DIRECCIONABLE.
- ⊠ CAJA DE REGISTRO.
- ⊞ ALARMA AUDIOVISUAL.

CIRCUITO CER ^DO DE TELEVISION

DIAGRAMA DE BLOQUE





**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

TEMA

SISTEMAS DE PARARRAYOS

**EXPOSITOR: ING. IGNACIO GONZALEZ CASTILLO
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

SISTEMAS de PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS

RAYO : DESCARGA ATMOSFERICA:-

DESCARGA de ELECTRICIDAD ESTATICA
QUE SE HA CONCENTRADO EN UNA
NUBE.

MANIFESTACIONES:-

LUMINOSA : RELAMPAGO

SONORA: TRUENO

EFFECTOS :-

DANOS a PERSONAS y COSAS

EFFECTOS TERMICOS
 $W = I^2R$

EFFECTOS DINAMICOS
(CAMPO MAGNETICO)

FORMACION DE LA CONCENTRACION DE CARGA EN LA ATMOSFERA



ACUMULACION DE PARTICULAS DE AGUA QUE SE HAN CARGADO ELECTROSTATICAMENTE

TURBULENCIA ATMOSFERICA



MOVIMIENTO



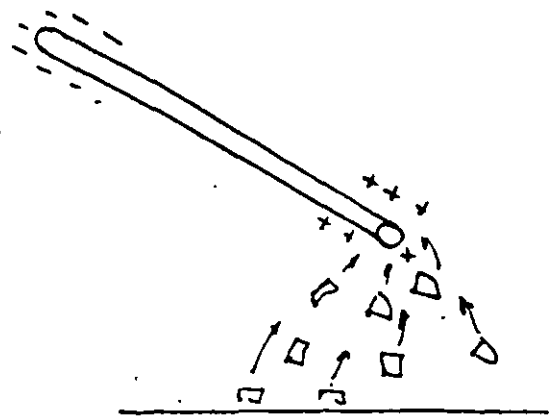
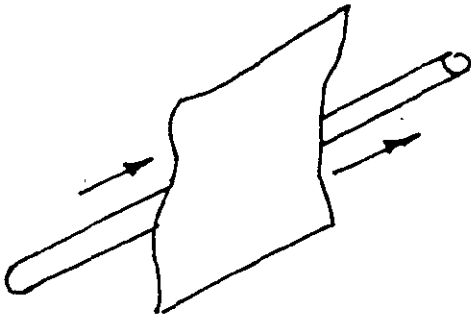
FRICCION MUTUA



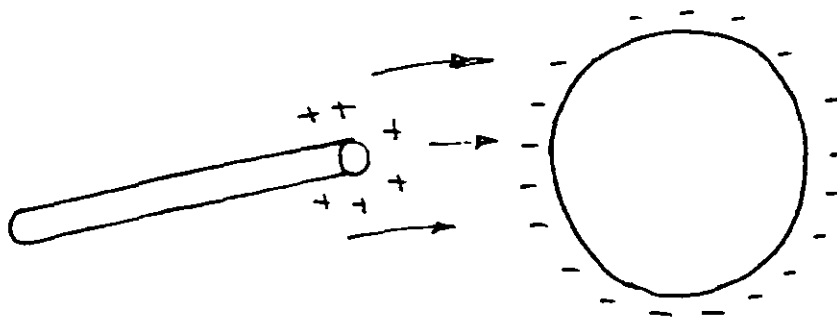
PARTICULAS DE AGUA CARGADAS

MECANISMOS DE FORMACION DE CARGA ELECTROSTATICA :-

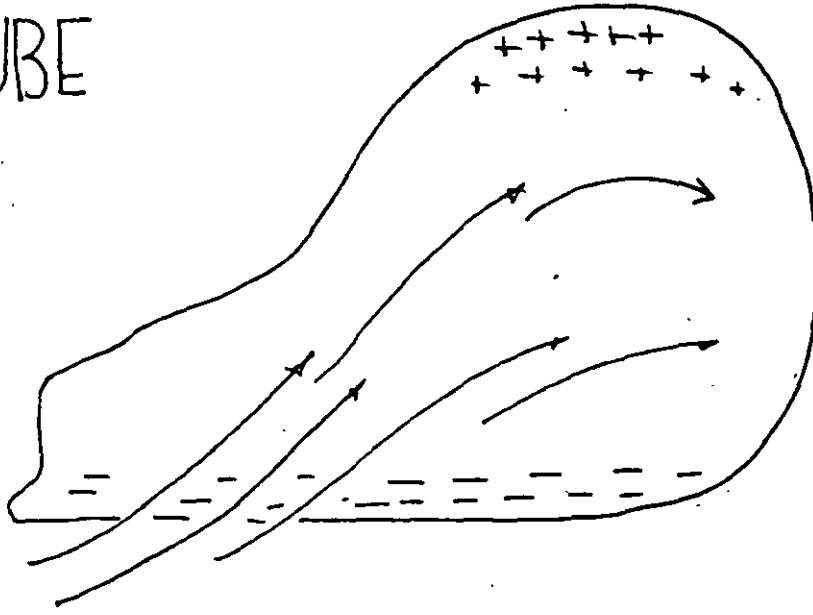
FRICCION :-



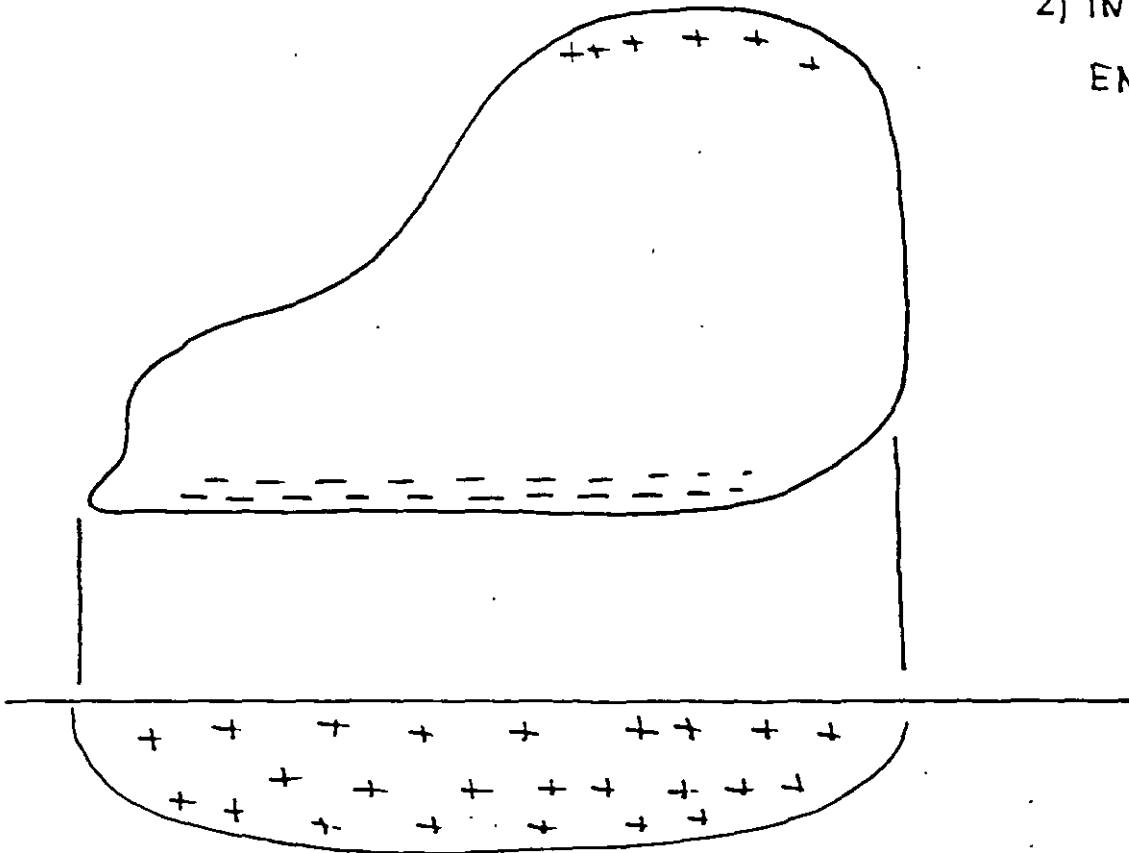
INDUCCION



CARGAS EN UNA NUBE

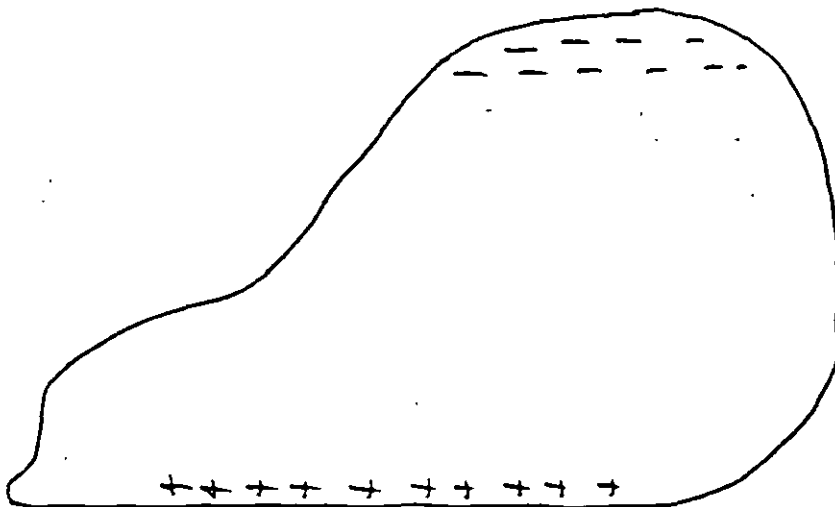
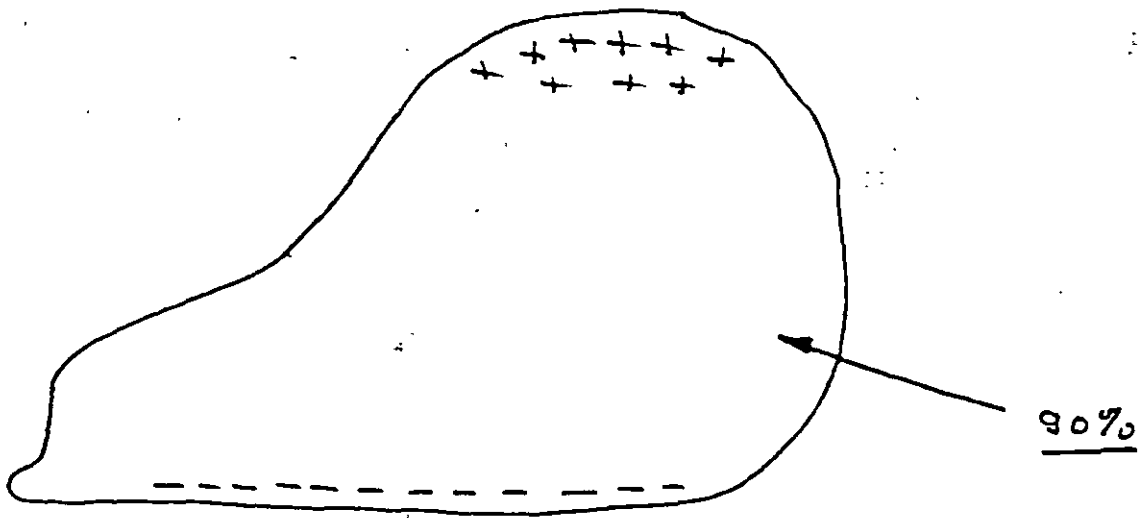
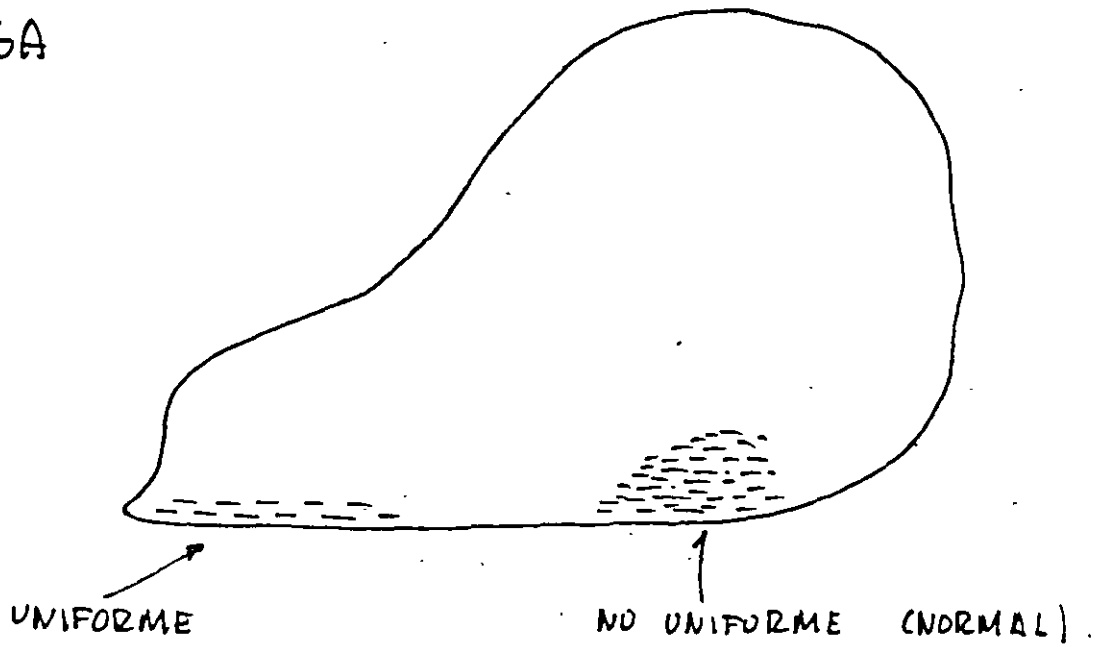


1) EN LA
NUBE



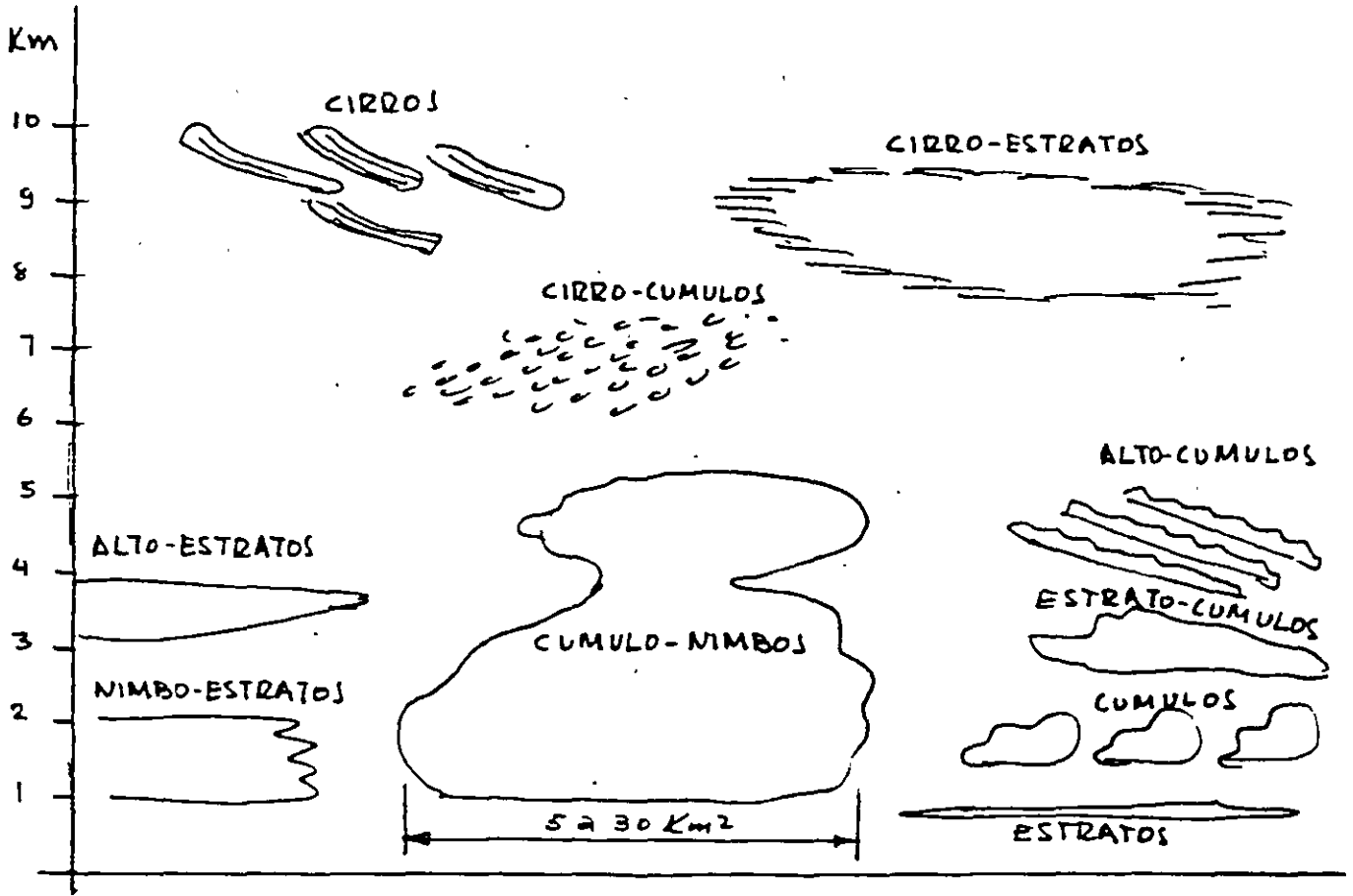
2) INDUCIDA
EN TIERRA

TIPOS DE CARGA



NUBES QUE
ORIGINAN
DESCARGAS

- CUMULOS
- CUMULO-NIMBOS

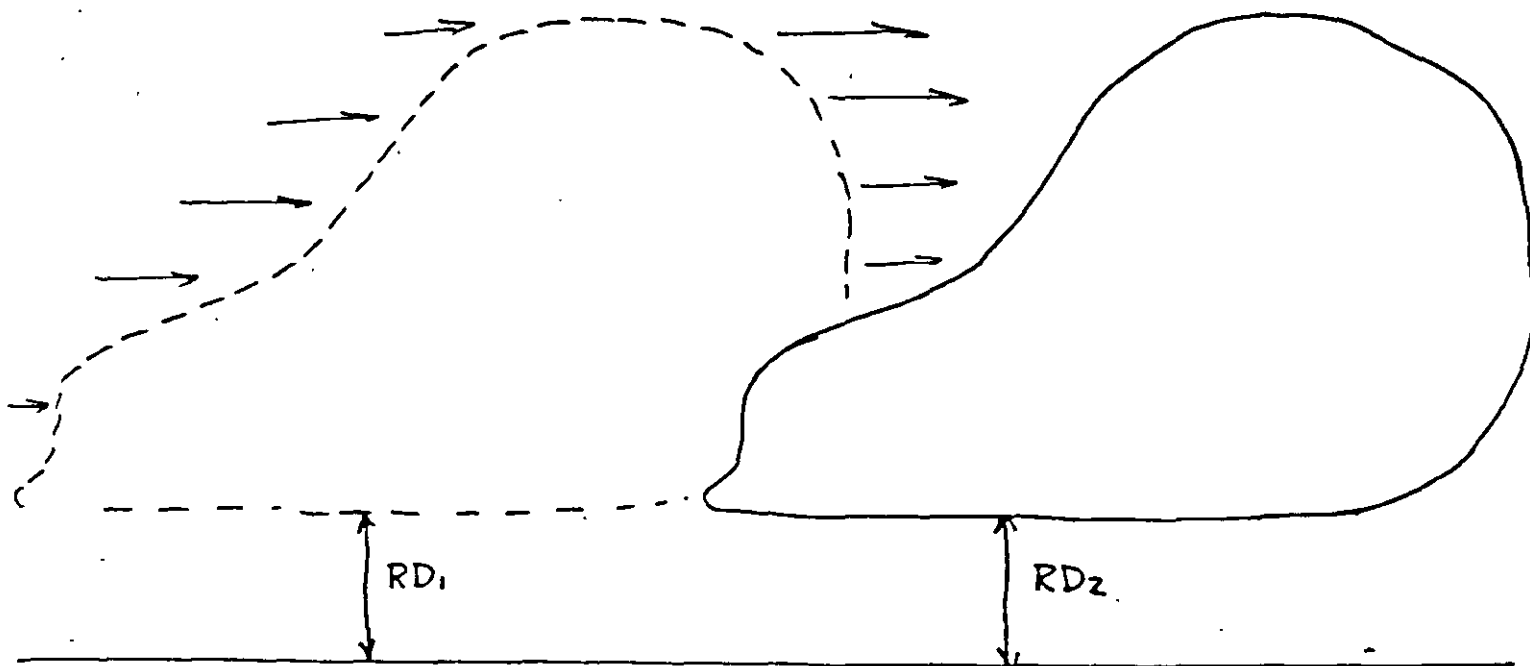
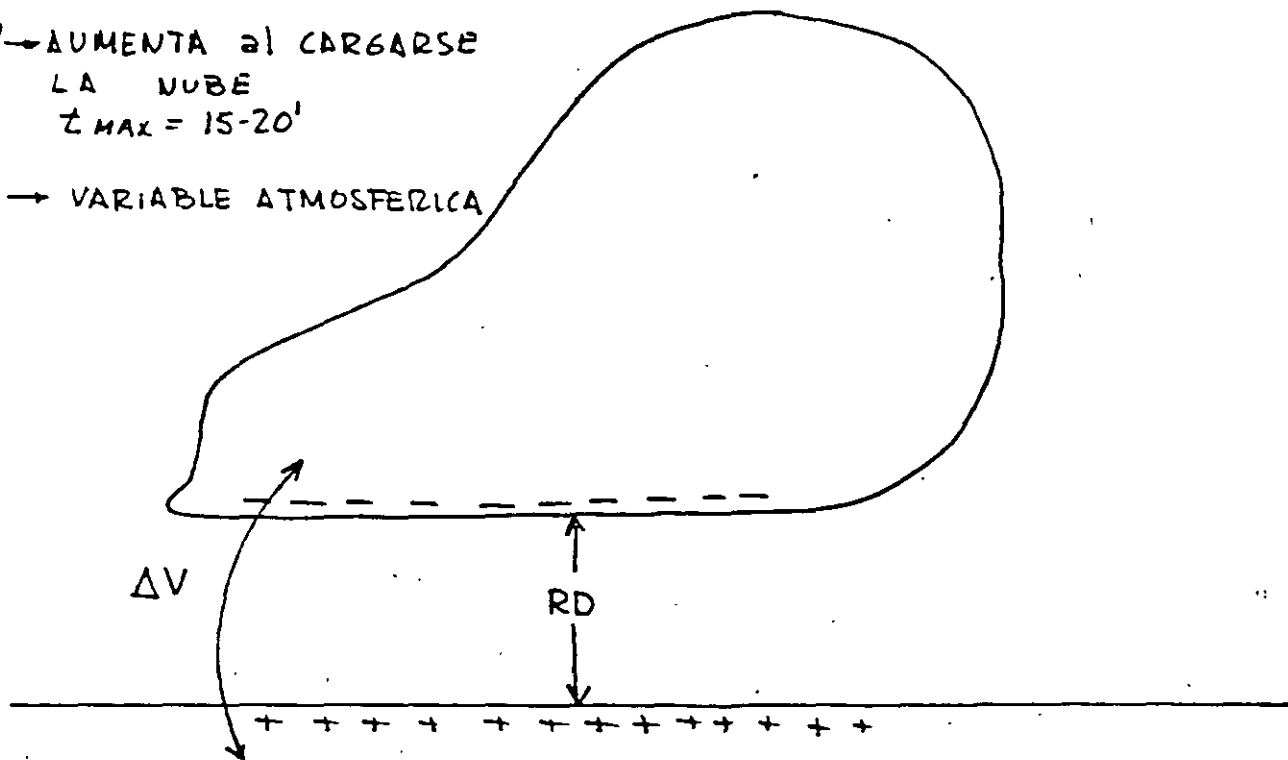


¿CUANDO OCURRE LA DESCARGA?

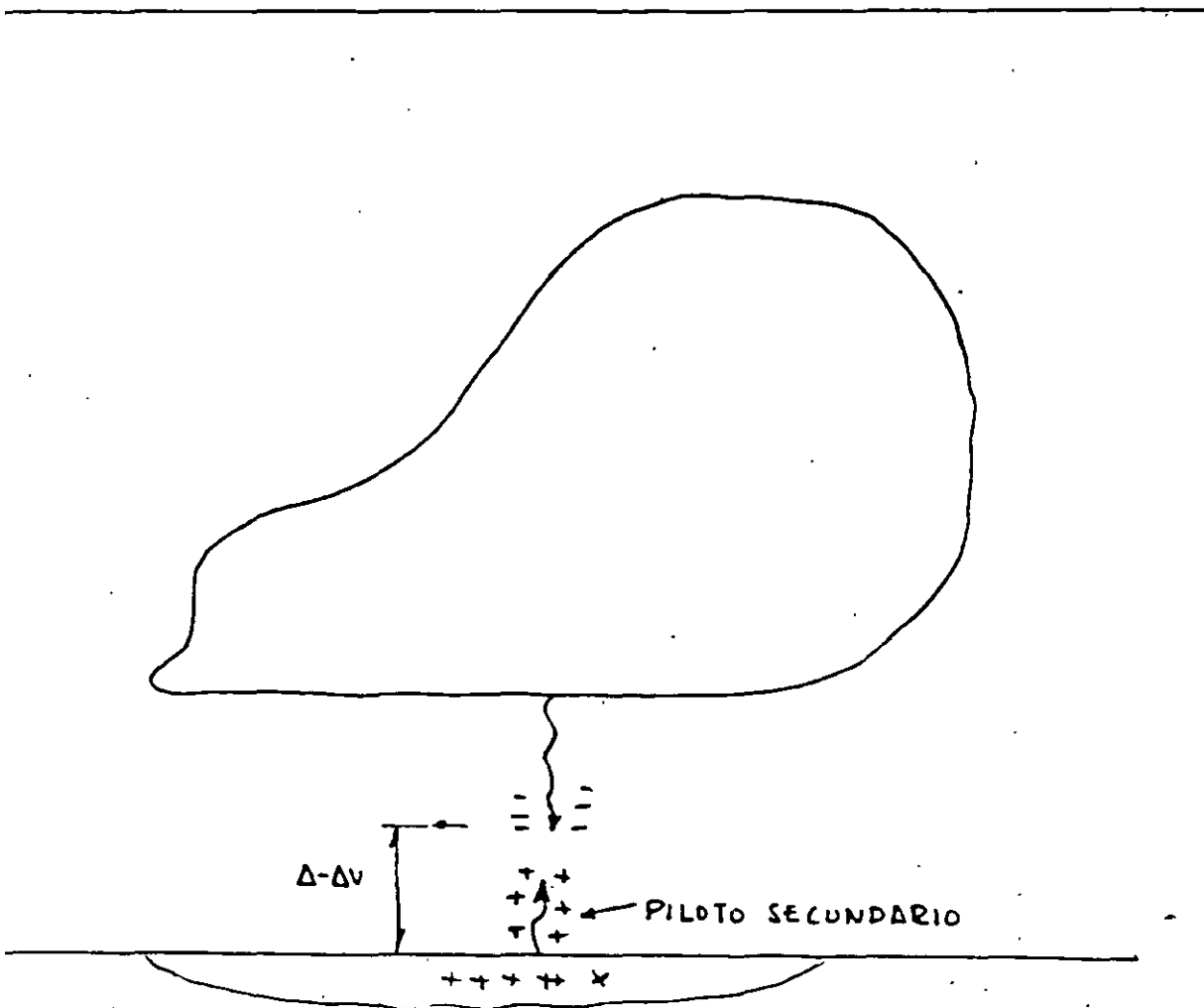
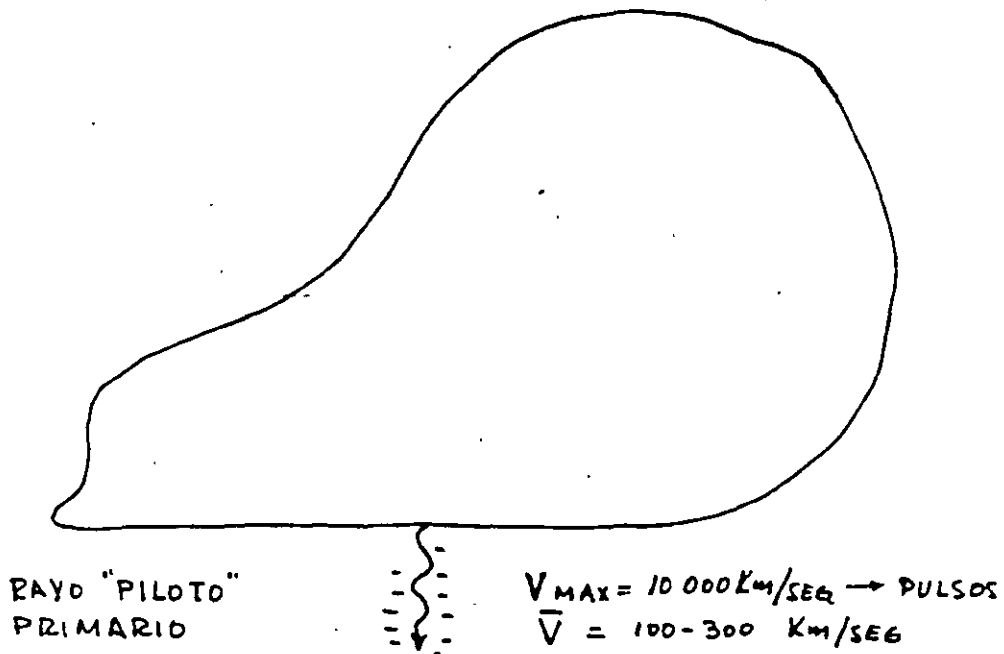
$RD < \Delta V \Rightarrow$ DESCARGA.

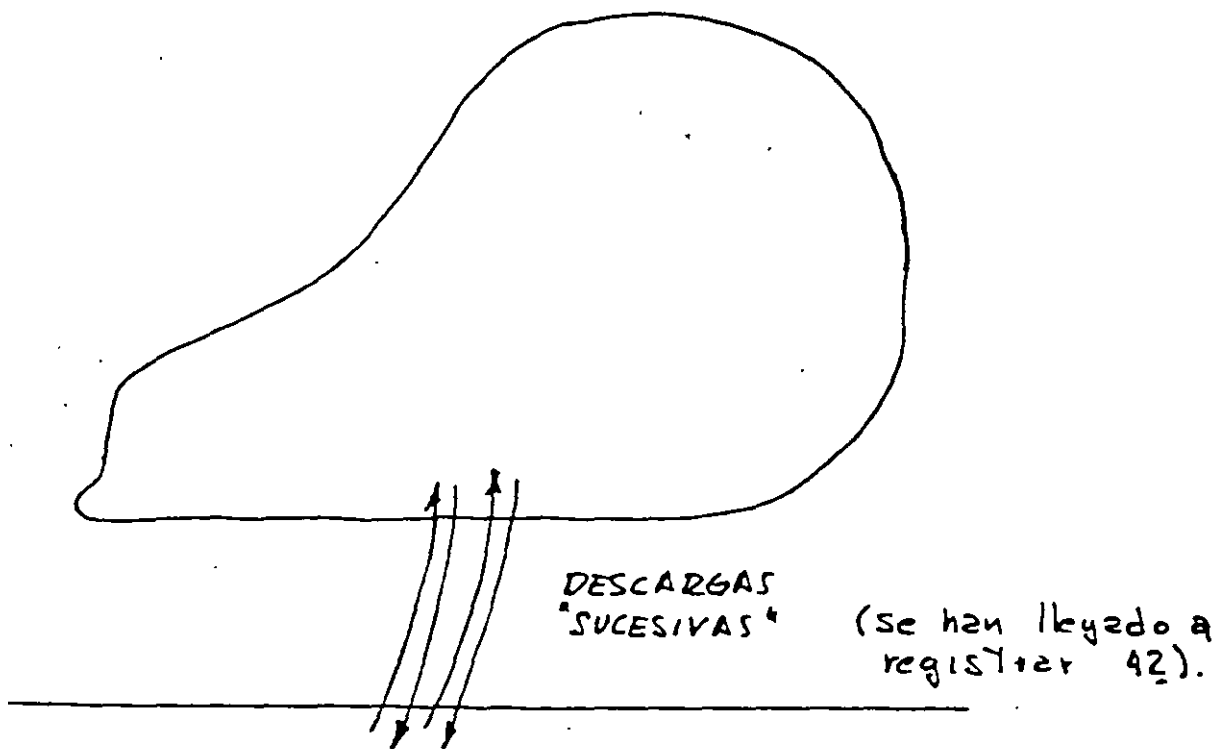
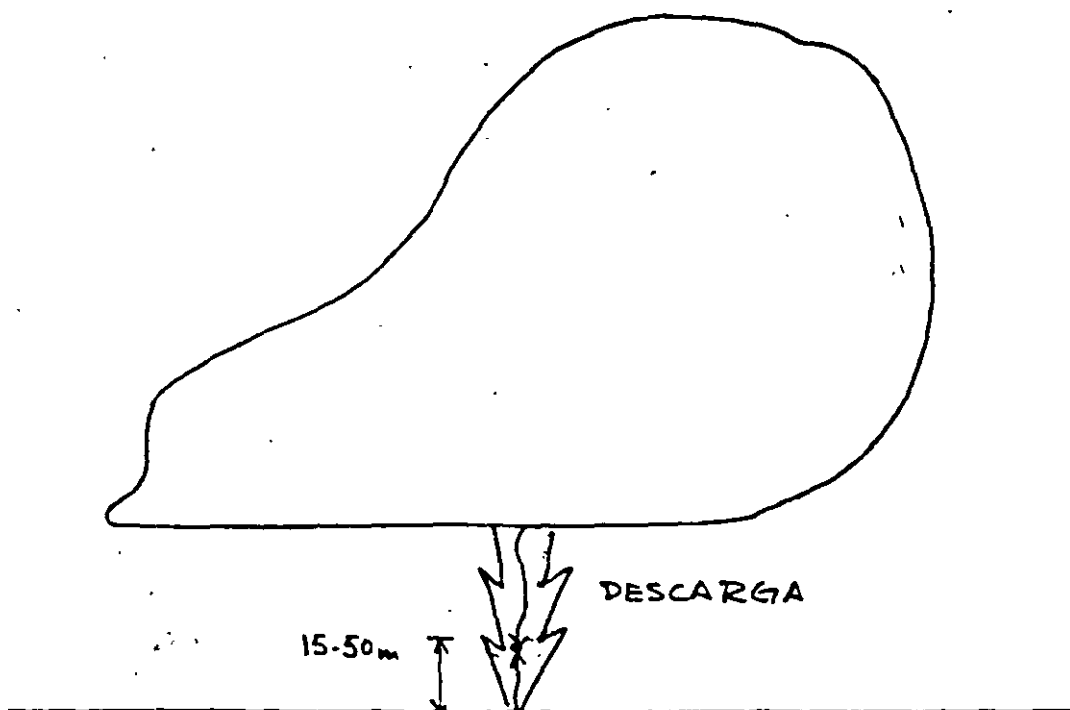
$\Delta V \rightarrow$ AUMENTA al CARGARSE LA NUBE
 $Z_{MAX} = 15-20'$

$RD \rightarrow$ VARIABLE ATMOSFERICA



$RD_1 \neq RD_2$





MAGNITUDES de UNA DESCARGA

- VARIABLES {
- INTENSIDAD DE CORRIENTE → 10-20 KA
 - DIFERENCIA DE POTENCIAL → 100-600KV
 - DURACION Y NUMERO → FUNCION N° DESCARGAS
50% - 1 sola, 20% > 10
 - ENERGIA

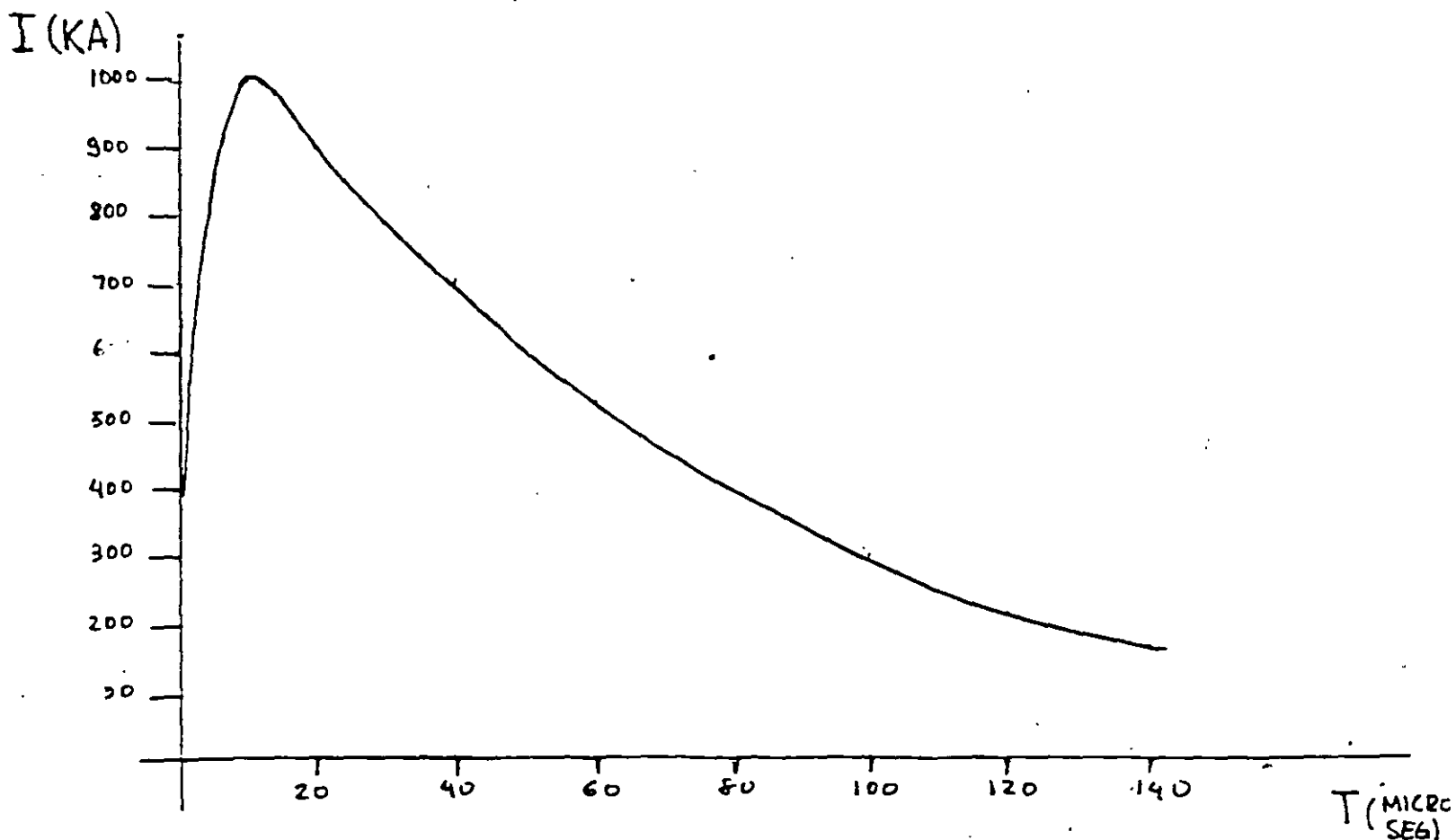
↳ CADA DESCARGA MAX. 100 COULOMBIOS

↓
20 KWH

↓
COMO t ES CORTO

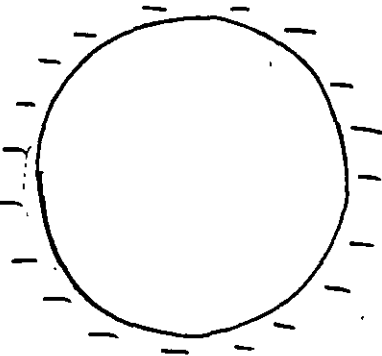
↓
POTENCIA DEL
ORDEN DE 1000'S V

ONDA CONVENCIONAL



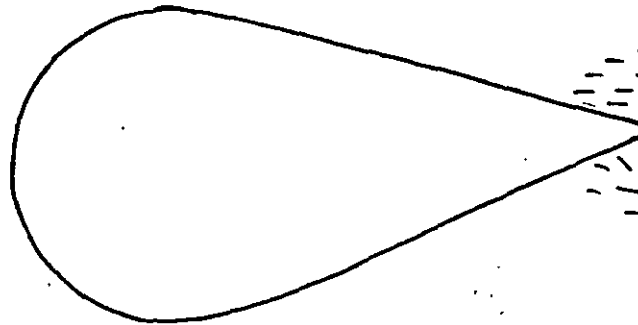
PROPIEDAD DE LAS CARGAS ELECTROSTATICAS :-

VOLUMEN UNIFORME
SIN ARISTAS
→

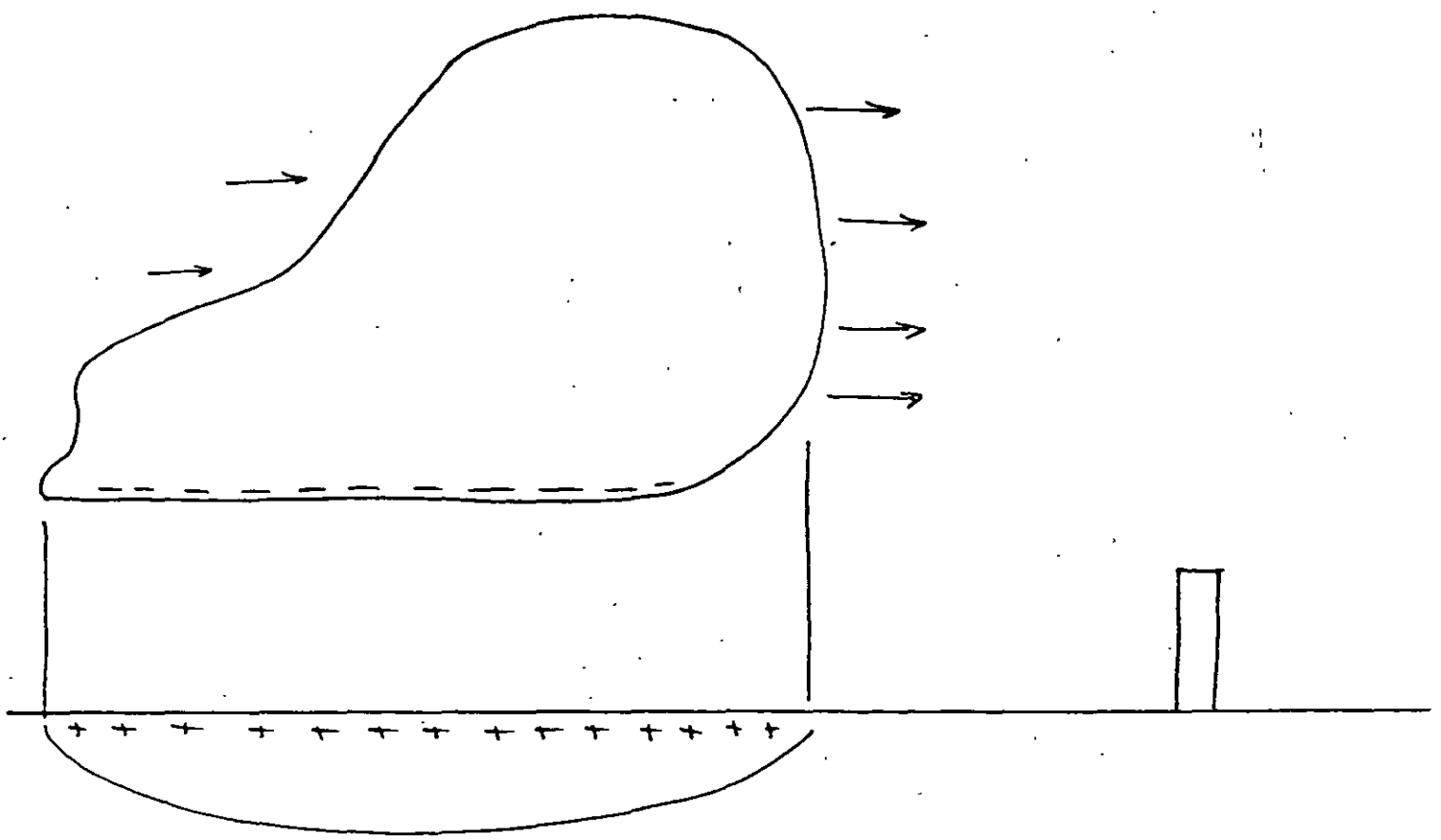


DISTRIBUCION UNIFORME

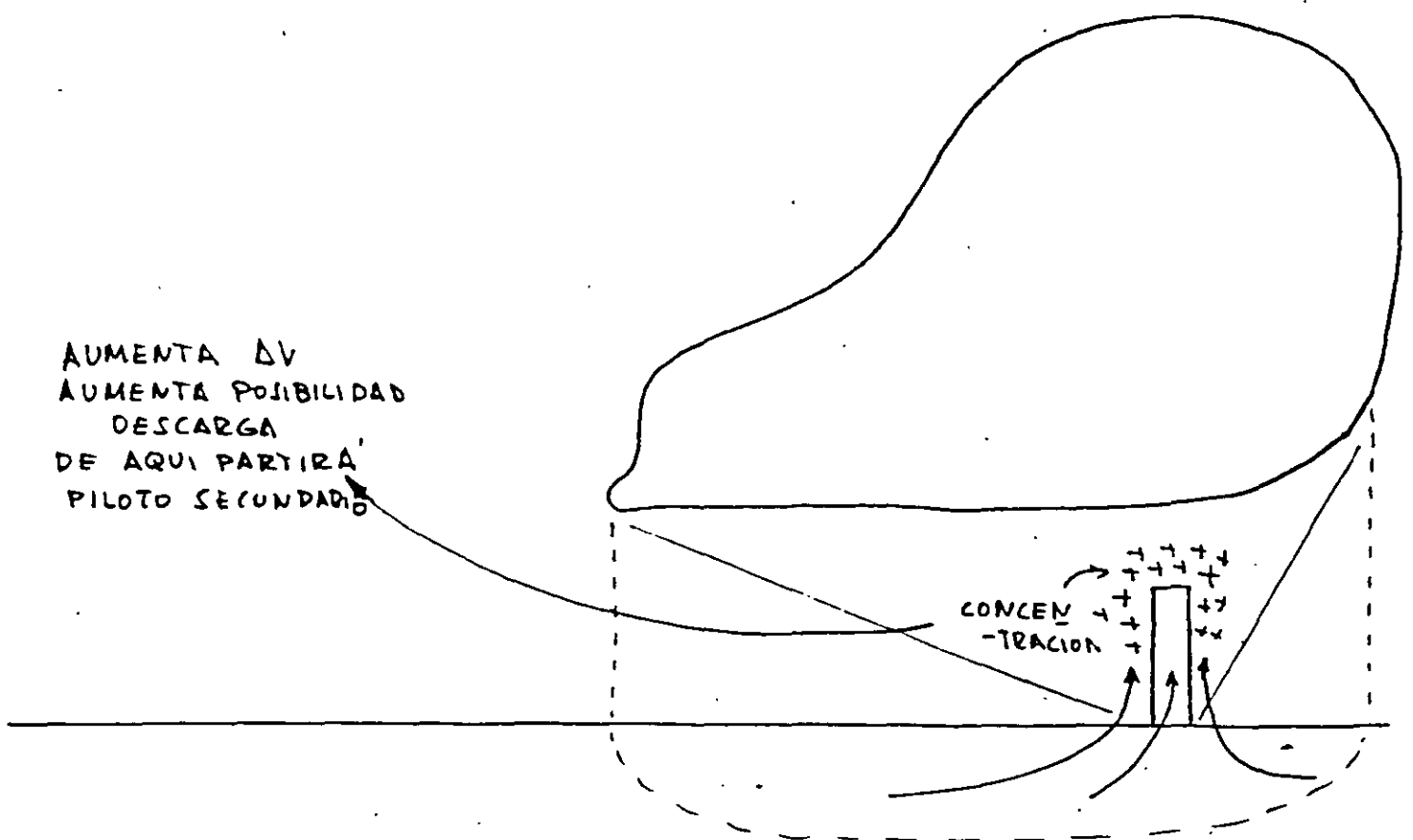
VOLUMEN NO UNIFORME

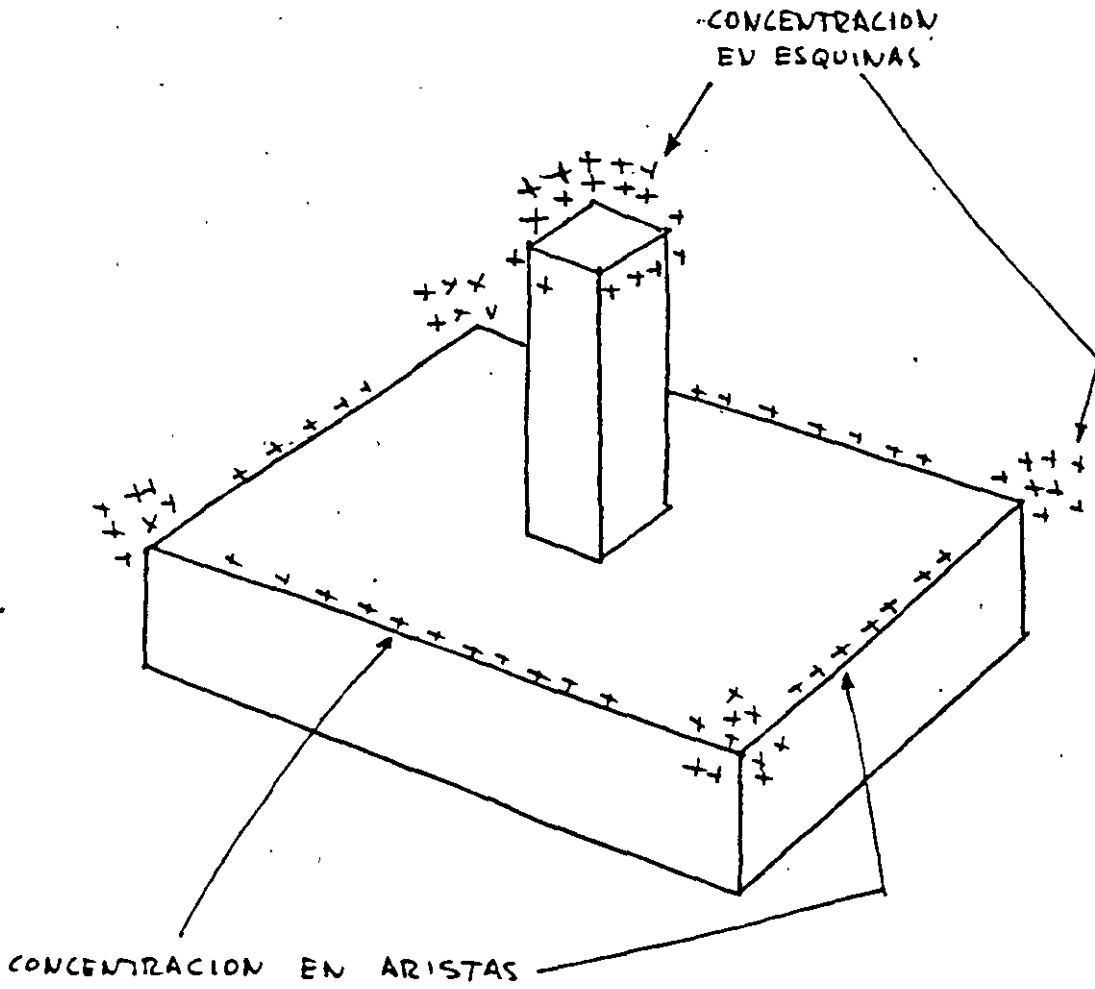


CONCENTRACION

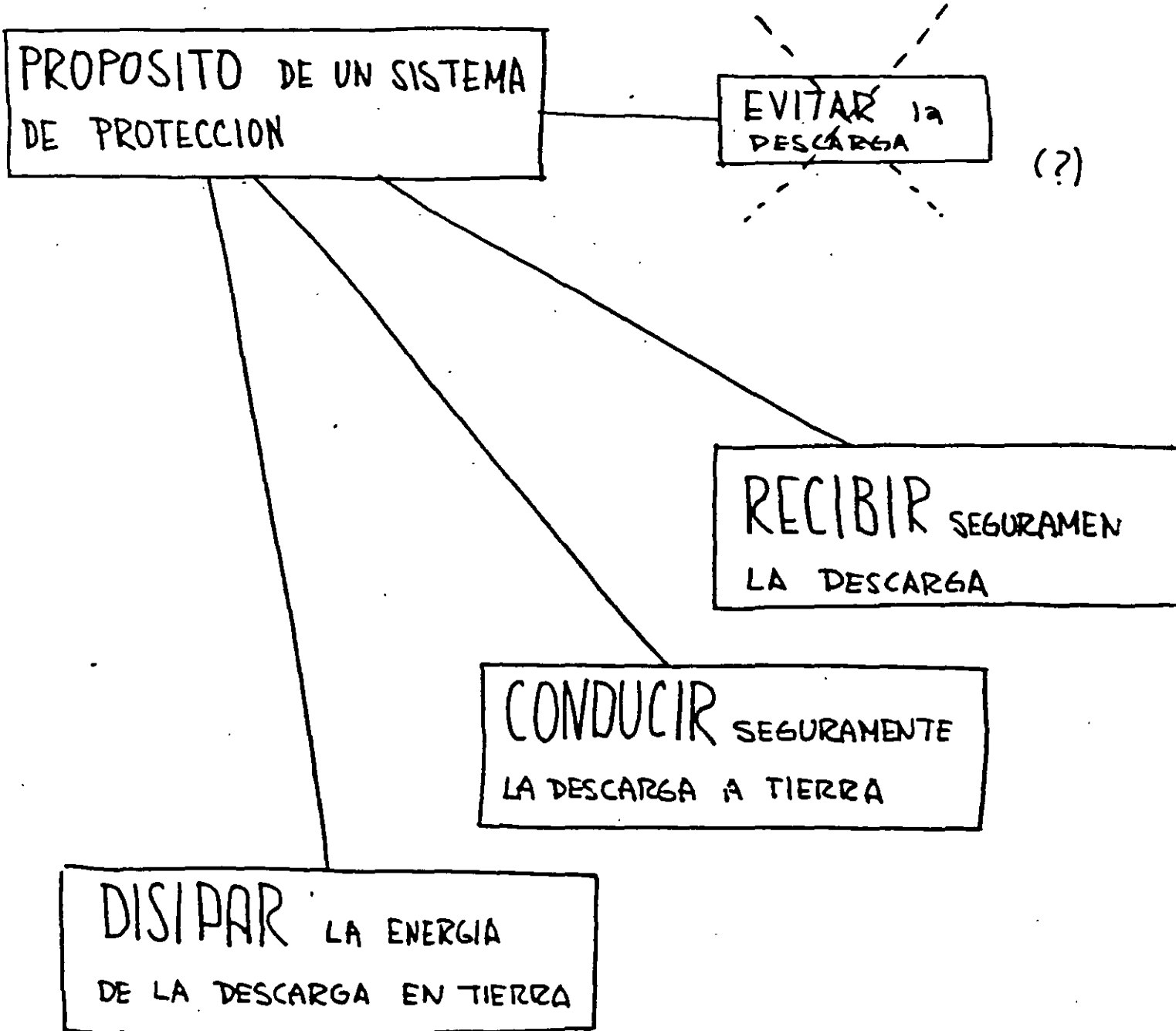


AUMENTA ΔV
AUMENTA POSIBILIDAD
DESCARGA
DE AQUI PARTIRA
PILOTO SECUNDARIO





ANALISIS DE LOS SISTEMAS



ELEMENTOS DE UN SISTEMA DE PROTECCION

① - RECEPTOR (PUNTAS).

② - CONDUCTOR (RED DE CABLES).

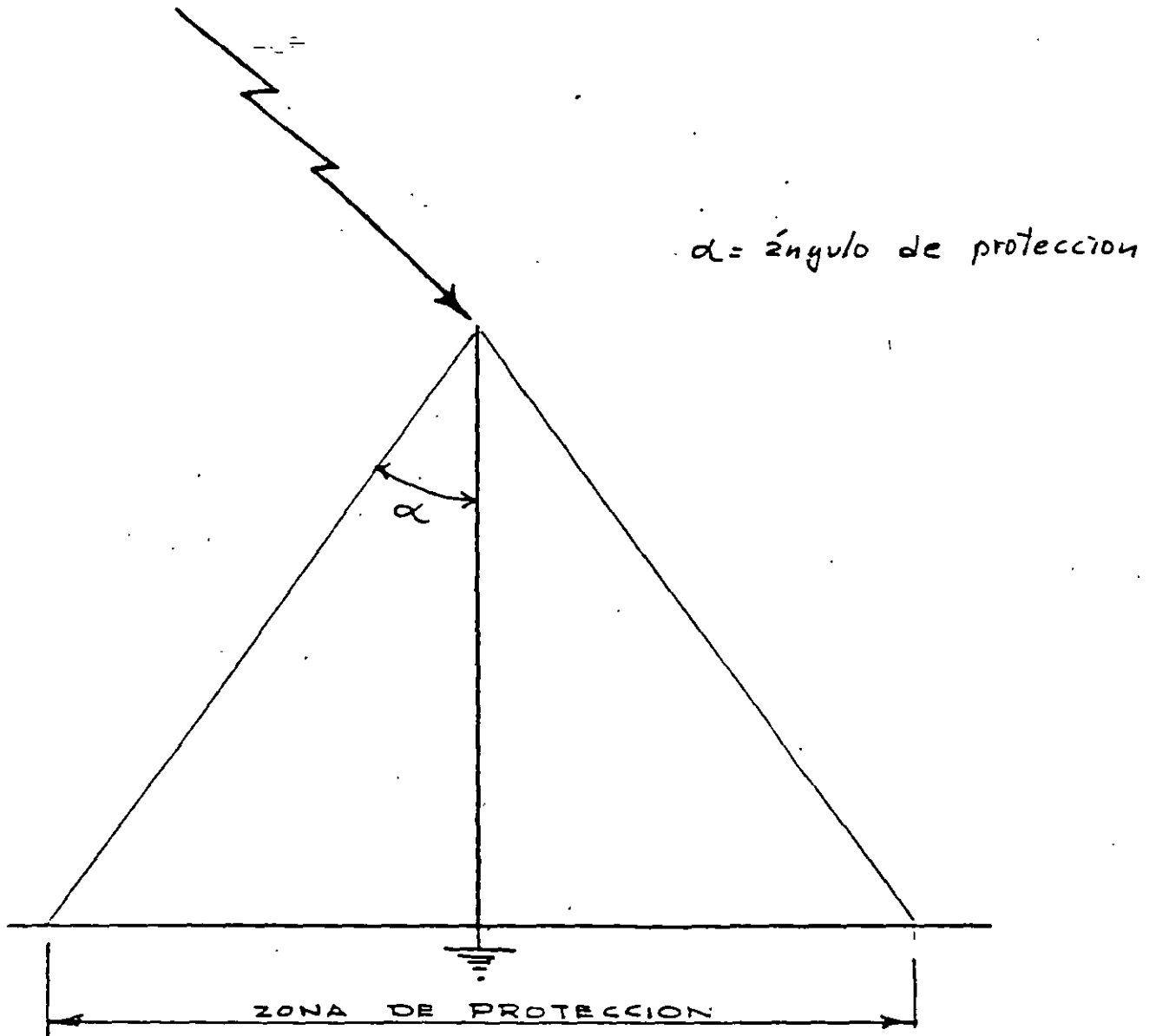
③ - DISPERSOR (ELECTRODOS DE TIERRA).

DIFERENTES SISTEMAS

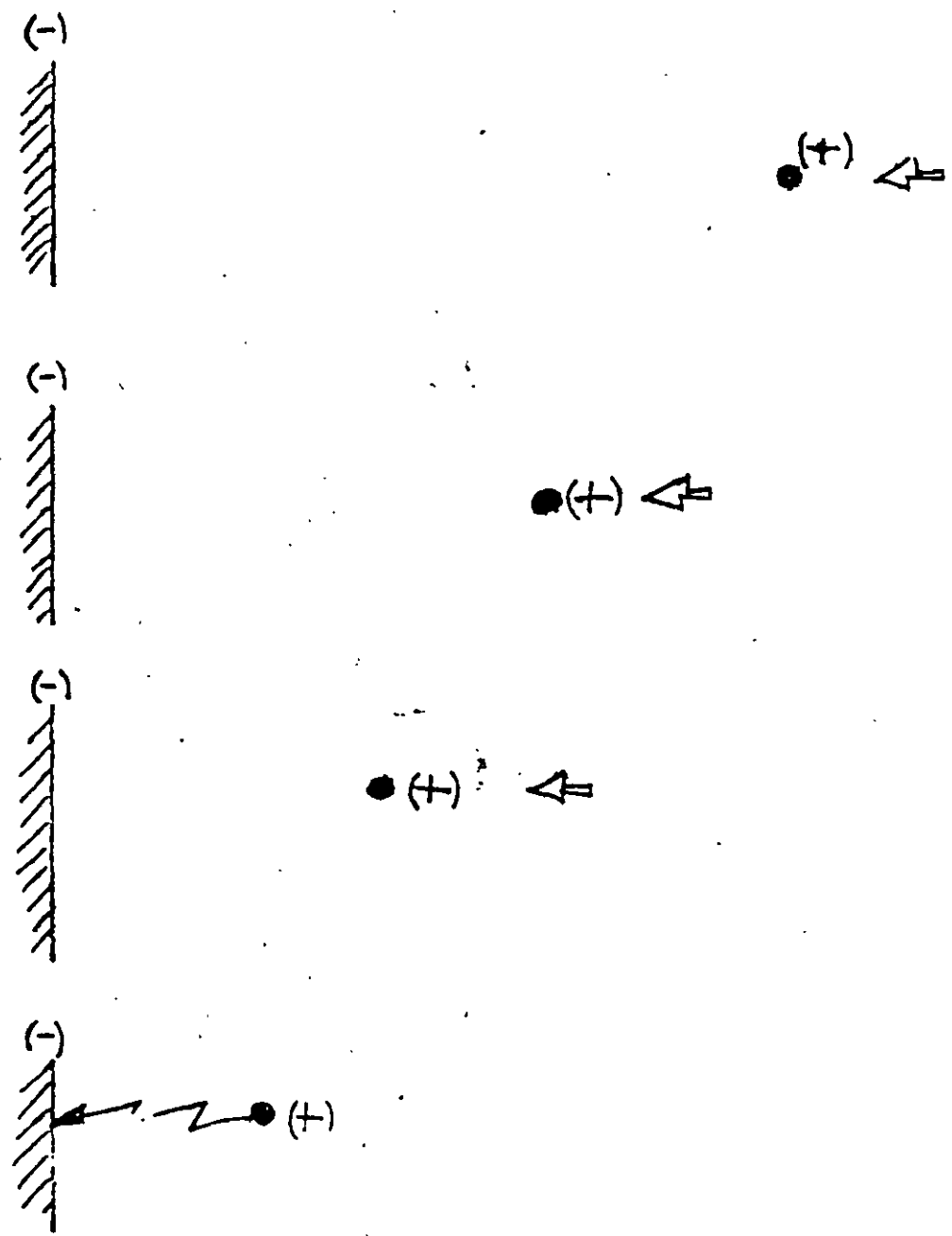


DIFERENTE UTILIZACION DE
LOS ELEMENTOS 1) 2) 3)

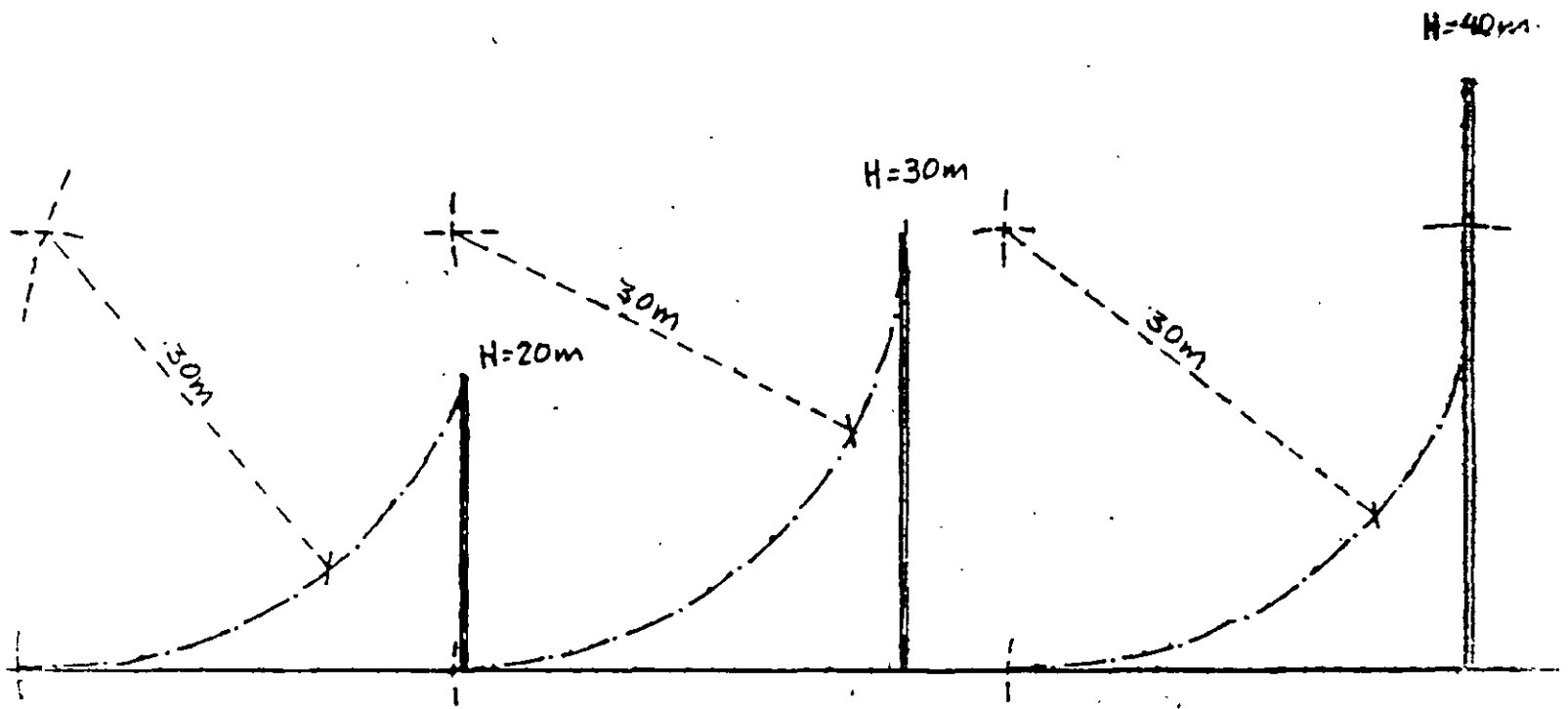
SISTEMA FRANKLIN



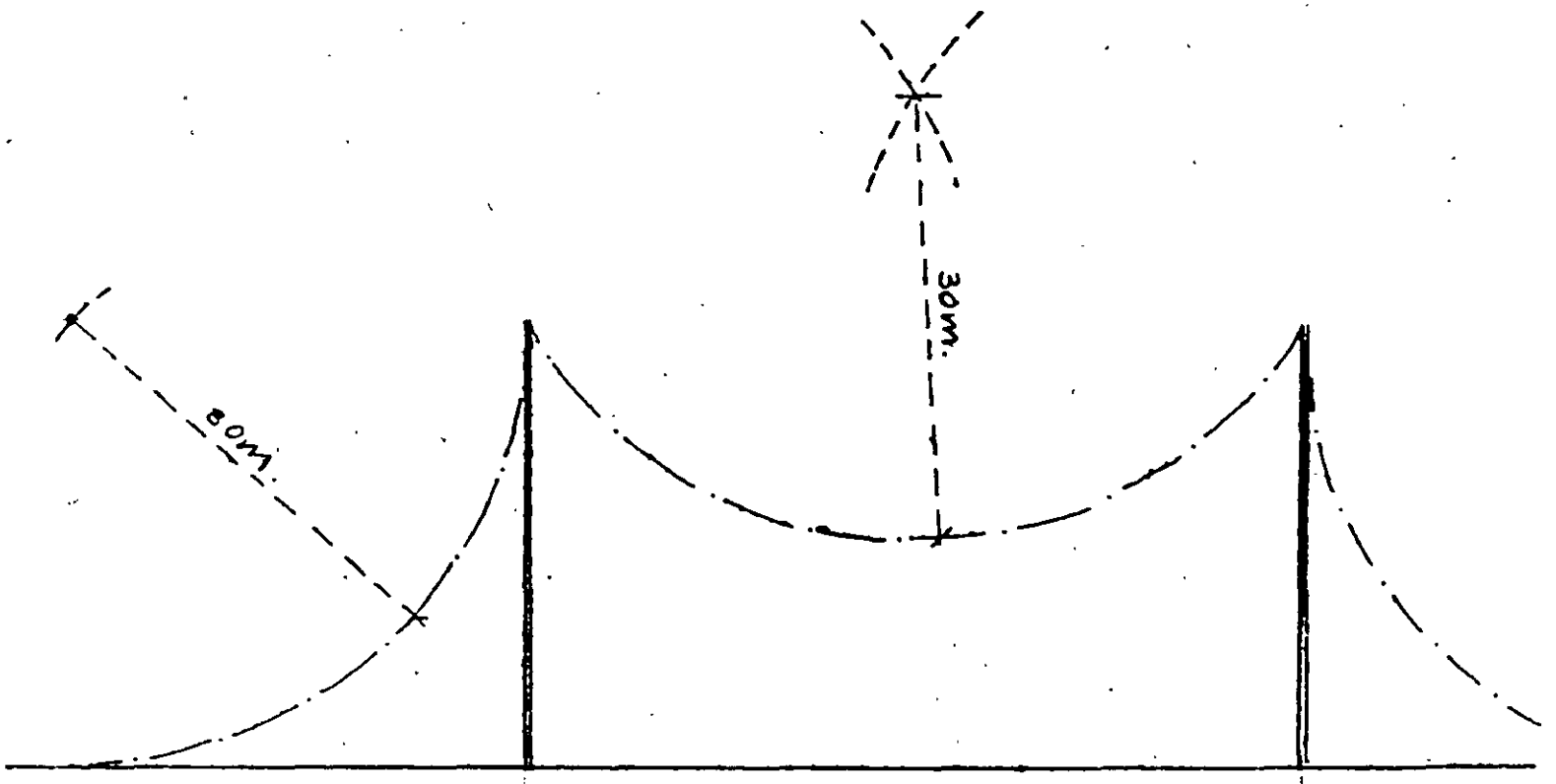
EN DESUSO EN LA
REGLAMENTACION U.L.
Y NFPA PARA EDIFICIOS.



DISTANCIA de ARQUEO



ALTURA vs DISTANCIA de ARQUEO



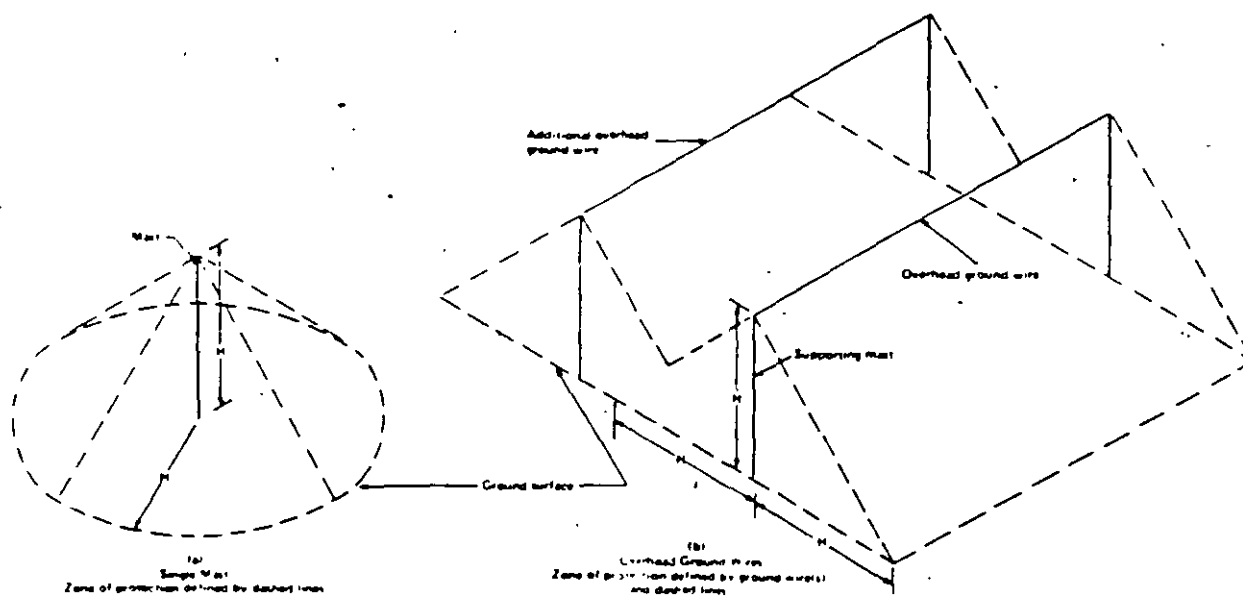


Figure 6-3.3.1. Zone of Protection for Mast Height "H" Not Exceeding 50 Feet (15m).

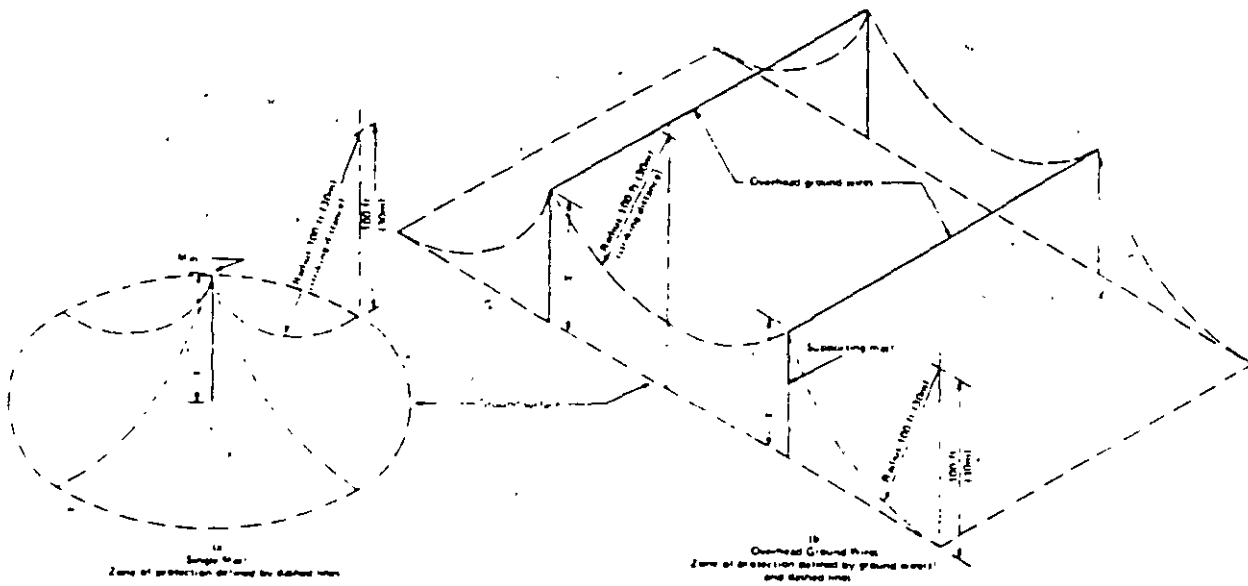
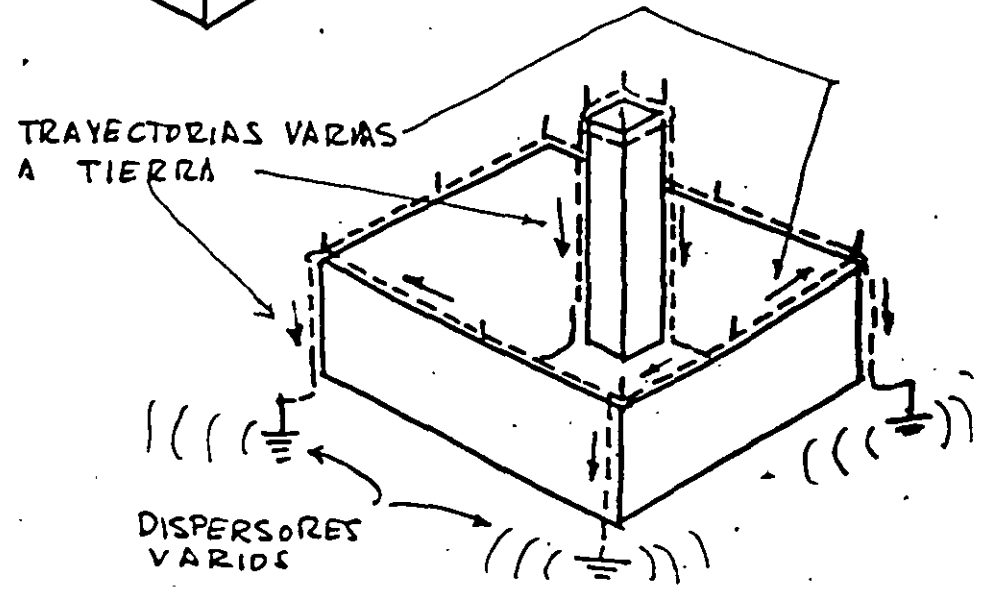
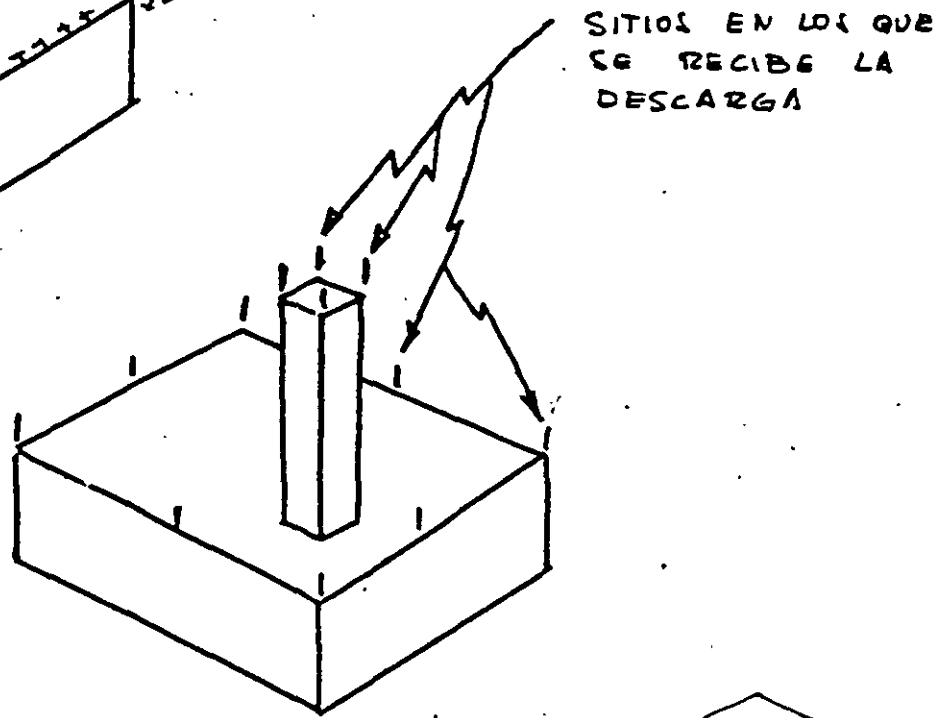
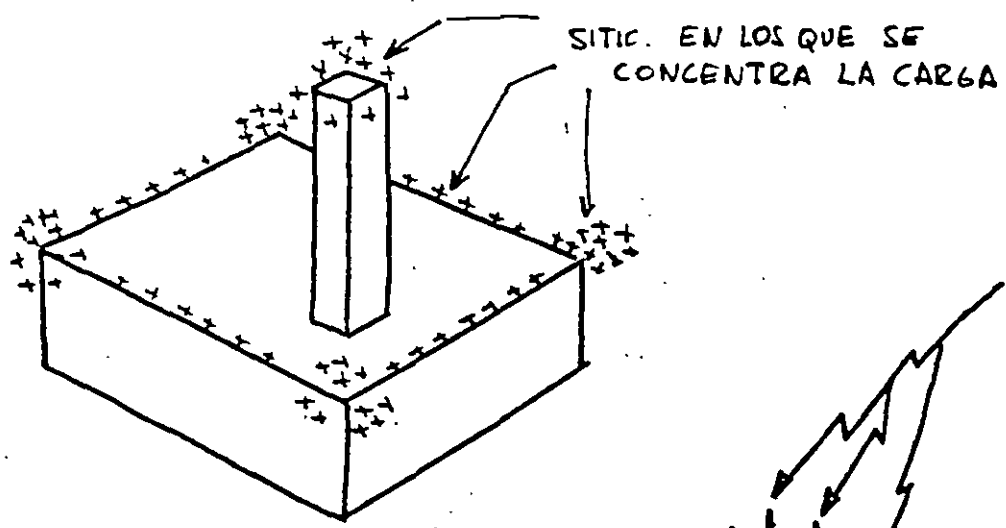


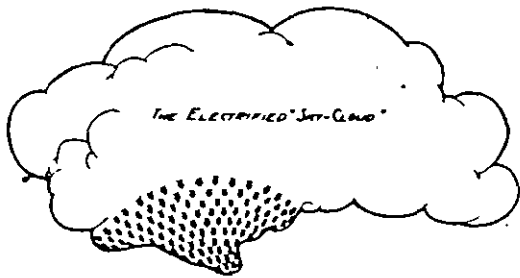
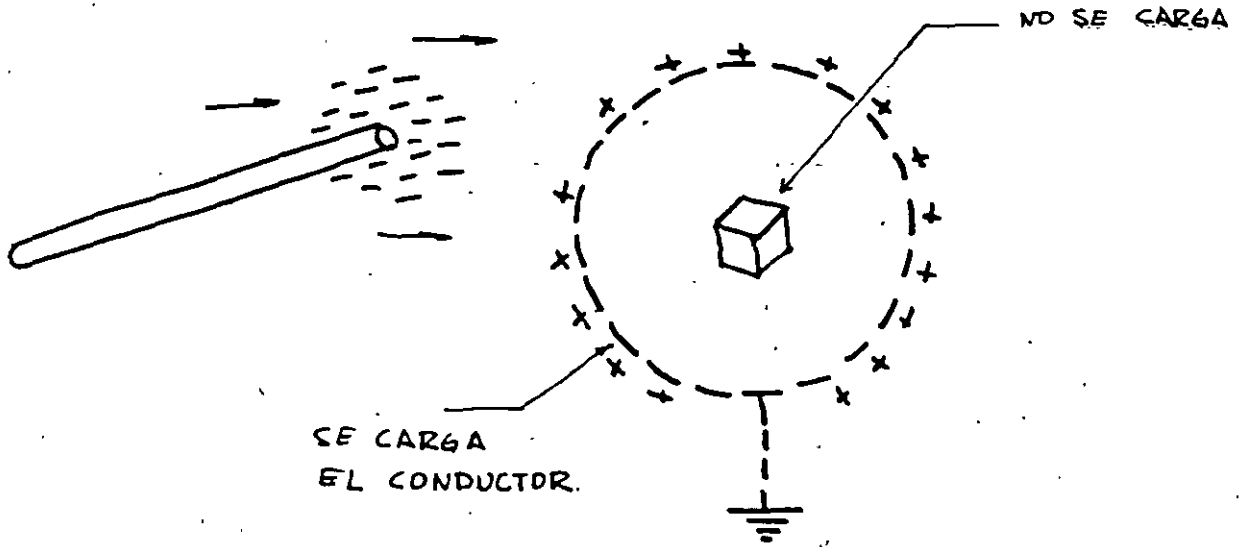
Figure 6-3.3.2. Zone of Protection for Mast Height "H" Exceeding 50 Feet (15m).

SISTEMA FARADAY

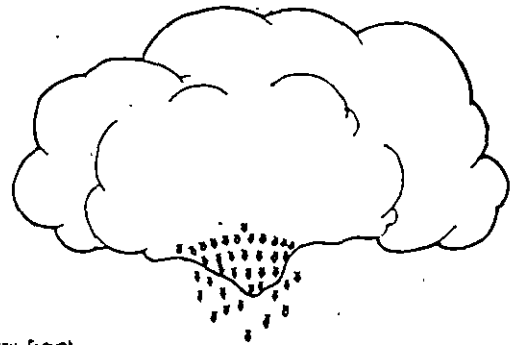
- PRINCIPIO:
- ELEMENTOS RECEPTORES EN LOS SITIOS DE CONCENTRACION ELECTROSTATICO.
 - BLINDAJE ELECTROSTATICO



BLINDAJE ELECTROSTATICO

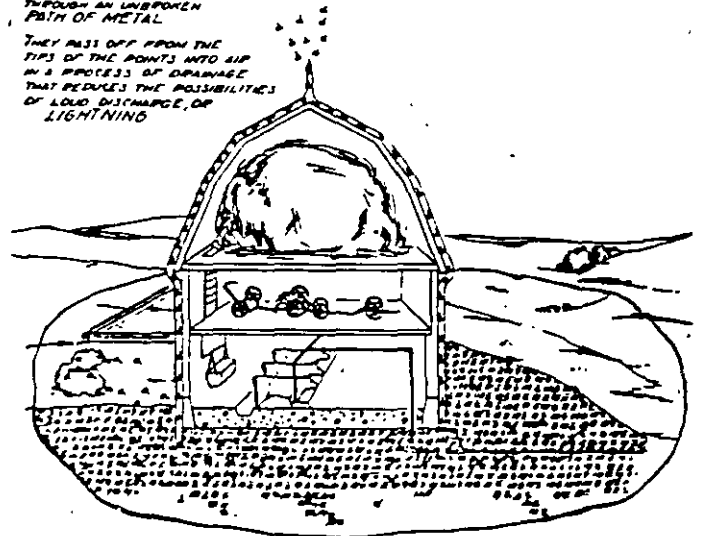
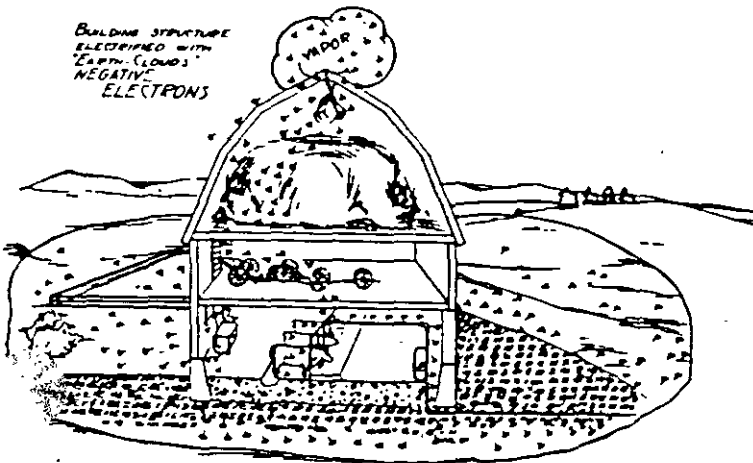


GAP BETWEEN "STORM-CLOUD" AND "EARTH-CLOUD"



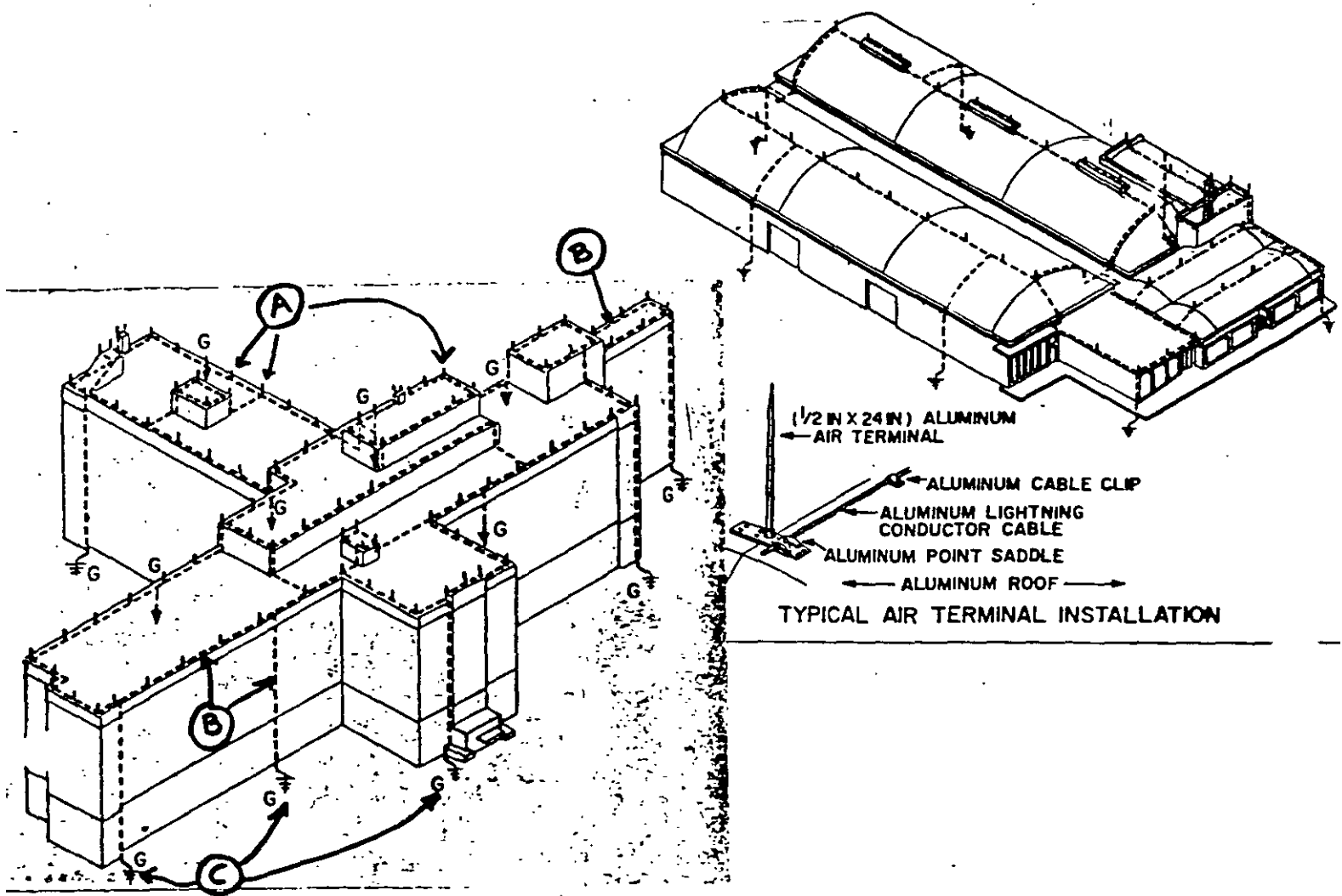
EARTH-CLOUD
NEGATIVE ELECTRONS
RISE FROM THE GROUND
THROUGH AN UNBROKEN
PATH OF METAL

THEY PASS OFF FROM THE
TIPS OF THE POINTS INTO AIR
IN A PROCESS OF DRAINAGE
THAT REDUCES THE POSSIBILITY
OF LOUD DISCHARGE, OR
LIGHTNING



SISTEMA FARADAY.

EJEMPLOS



VENTAJAS:-

• SEGURIDAD

• REGLAMENTADO → (1904).

• EXPERIMENTADO (1904-1930)

• NORMALIZADO

• UNDERWRITER'S LABORATORIES

↳ UL 96A

• NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION

↳ NFPA-78

• ANSI. • IEEE

FOUNDED 1894

Underwriters' Laboratories, Inc.
For Service - Not for Profit

SPONSORED BY
National Board of Fire Underwriters



Installation Requirements

MASTER LABELED
LIGHTNING PROTECTION SYSTEMS

UL 96A
Eighth Edition

JUNE, 1963

LIGHTNING
PROTECTION
CODE
1977



SISTEMAS DE PROTECCION

VS

DESCARGAS ATMOSFERICAS

INSTALACION

DE ACUERDO CON
NFPA-78
UL96A

ELEMENTOS de ANALISIS:-

- 1 - UBICACION de PUNTAS
- 2 - TRAYECTORIA de CONDUCTORES
- 3 - UBICACION de ELECTRODOS de TIERRA
- 4 - CONEXIONES ADICIONALES
- 5 - SISTEMAS de INSTALACION
- 6 - ESPECIFICACION de MATERIALES.

UBICACION PUNTAS :

- LOCALIZACION
- ESPACIAMIENTO
- ALTURA

LOCALIZACION — SITIOS DE INCIDENCIA DEBIDO A CONCENTRACION DE CARGA EN ELLOS :-

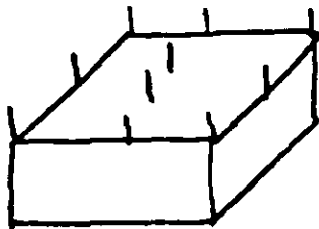
- ESQUINAS
- ARISTAS

• EN LA SUPERFICIE DE LA AZOTE

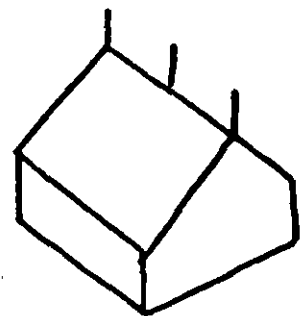
FUNCION DEL TIPO O FORMA DEL TECHO

CASIFICACION DE TECHOS:-

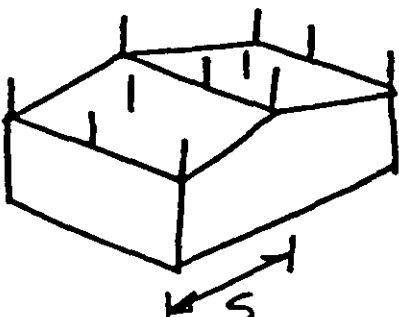
1) PLANO



2) INCLINADO



2) PENDIENTE LIGERA



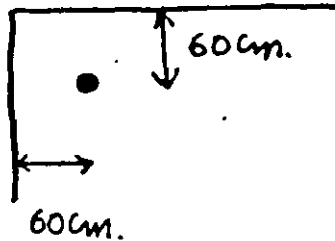
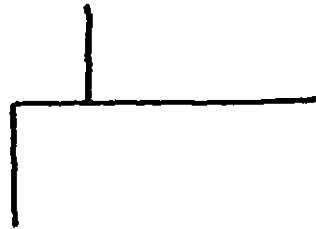
CONDICIONES:

$$S < 12m \text{ Y PENDIENTE } \leq \frac{1}{8}$$

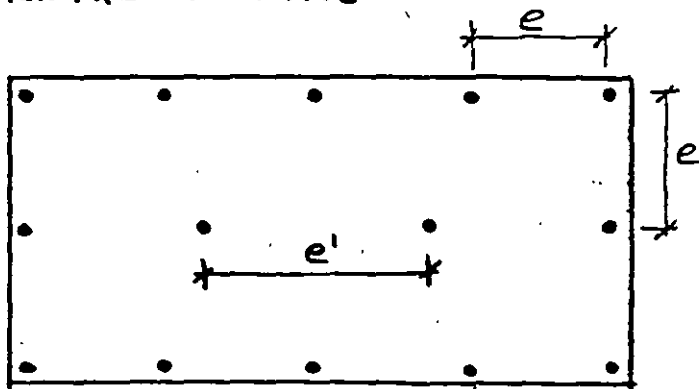
$$S > 12m \text{ Y PENDIENTE } \leq \frac{1}{4}$$

ESPACIAMIENTO PUNTAS

DEL LIMITE DEL CONTORNO:



ENTRE PUNTAS



$e \leq 6m$ HASTA ALTURAS DE PUNTA DE 60cm.

$e \leq 7.62m$ HASTA ALTURA DE PUNTA MAS DE 60cm.

$e' \leq 15m$.

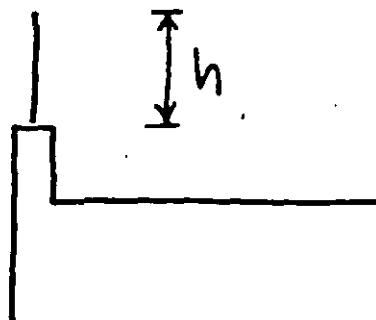
ALTURA PUNTAS

h:

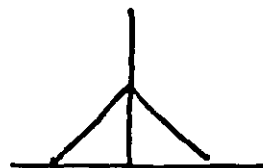
$$90cm > h > 25cm$$

DEL OBJETO O

CONTORNO PROTEGIDO



$h > 60cm \rightarrow$ TRIDIE

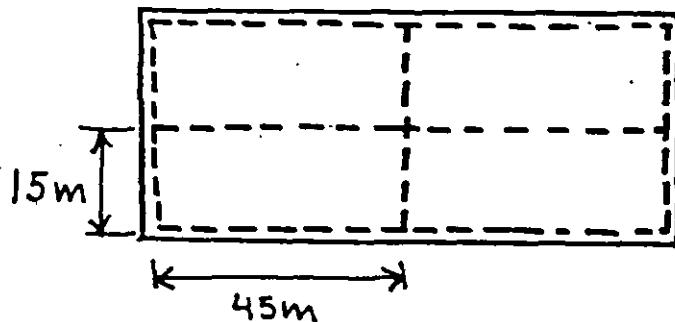


TRAYECTORIA CONDUCTORES :-

• HORIZONTALES

CONDICIONES :-

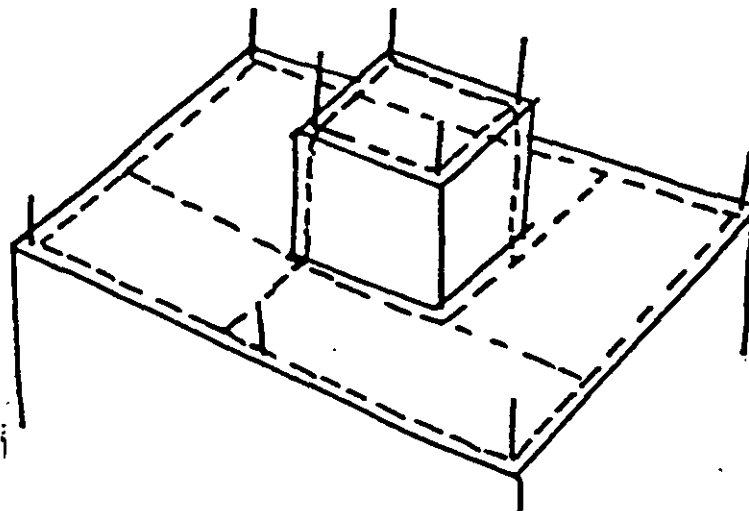
- 1) RED CERRADA QUE INTERCONECTA PUNTAS
- 2) 2 TRAYECTORIAS DIRECTAS A TIERRA (SIN CURVAS -ASCENDENTES, DESDE CADA PUNTA
- 3) RADIO CURVATURA MINIMA = 20 CM.
- 4) ESTABLE CER REDES INTERIDRES CERRADAS DE DIMENSIONES MAXIMAS 15X 45M.



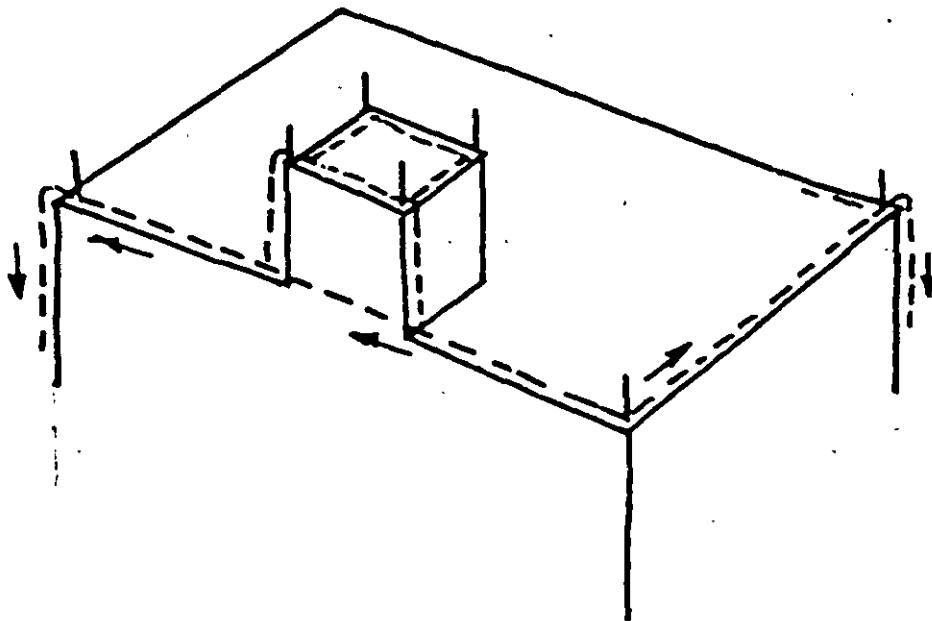
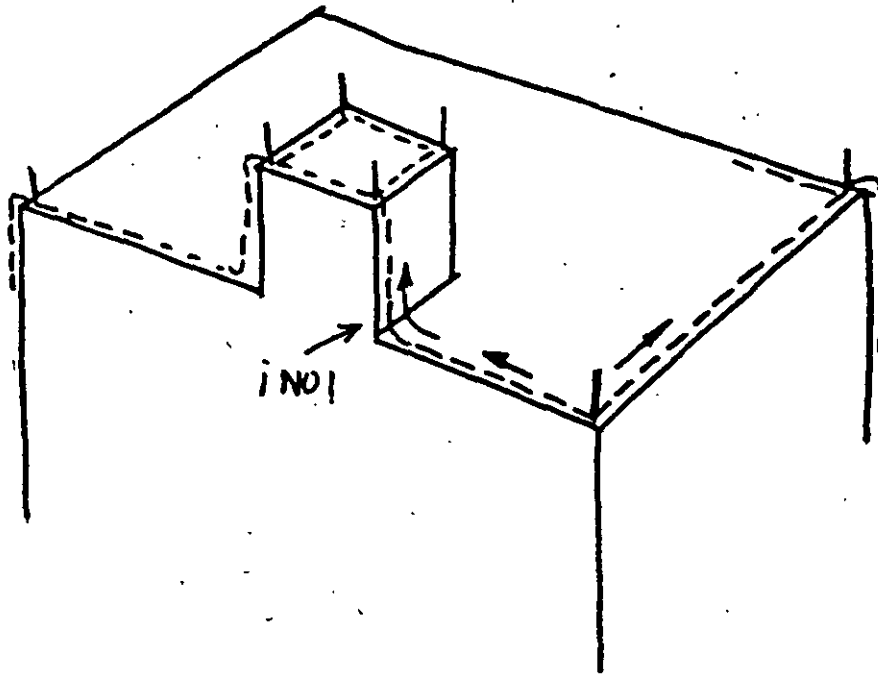
- 5) SUJECION: CADA 90 CM.

EJEMPLOS :

1) RED CERRADA



2) TRAYECTORIA DOBLE



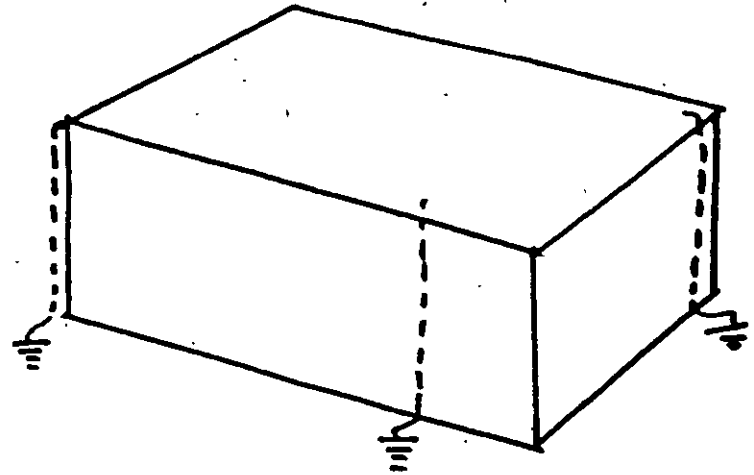
TRAYECTORIA CONDUCTORES.

- VERTICALES.

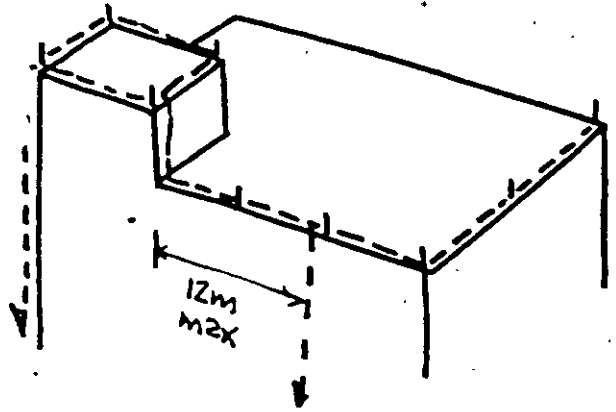
CONECTAR RED HORIZONTAL A TIERRA

LOCALIZACION:

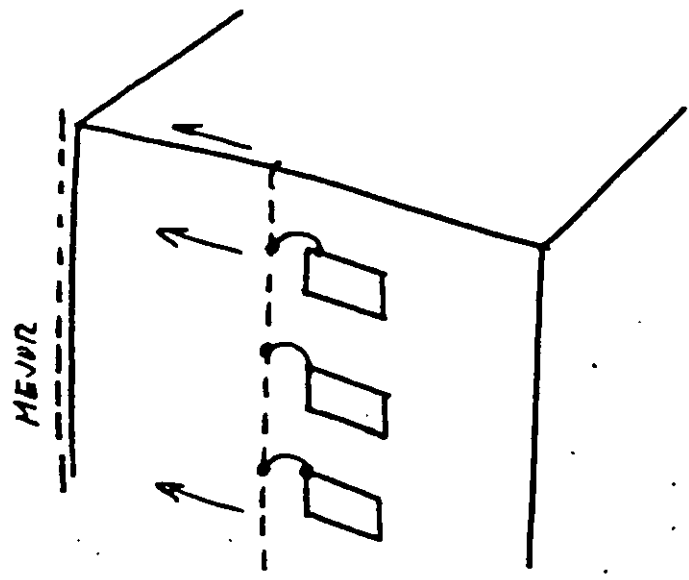
- CERCA UBICACION TIERRAS



- TRAYECTORIAS DIRECTAS



- UBICACION CUERPOS METALICOS



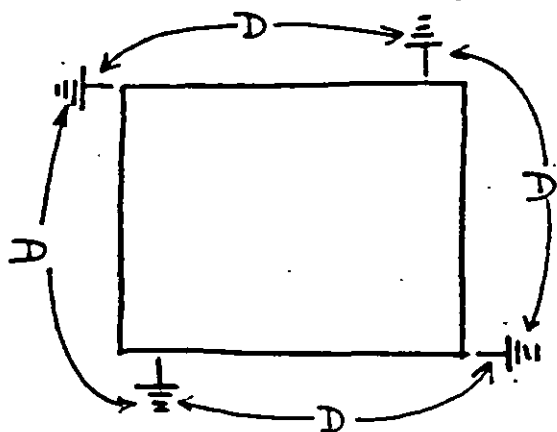
CONEXIONES A TIERRA

OBJETIVO:

- PERMITIR QUE LA CONCENTRACION DE CARGA PREVIA A LA DESCARGA, QUE OCURRE EN EL TERRENO, TENGA ACCESO A LOS CONDUCTORES VERTICALES PARA FLUIR HASTA LAS PUNTAS.
- DISIPAR LA CORRIENTE DE LA DESCARGA EN EL TERRENO.

CONDICIONES :

1) ESPACIAMIENTO UNIFORME

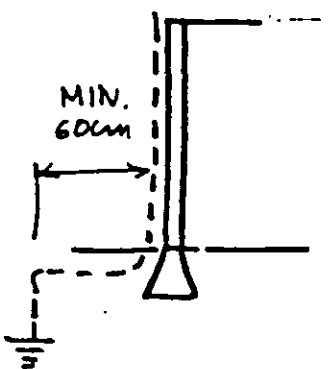
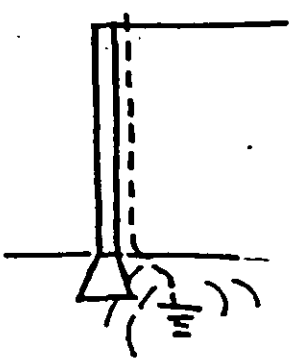


2) DISIPACION FACIL

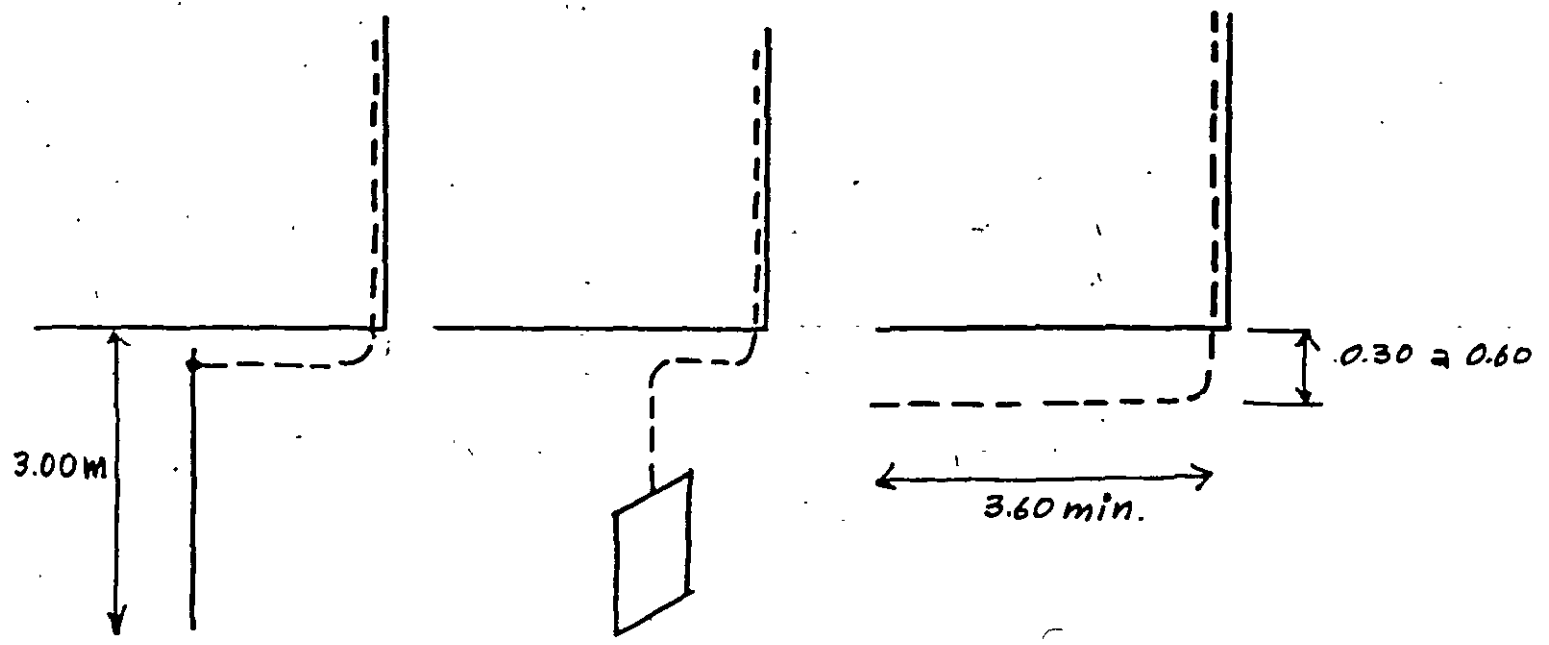
↳ NECESARIO : BAJA RESISTENCIA EN CONEXION.

↳ UL : 50Ω

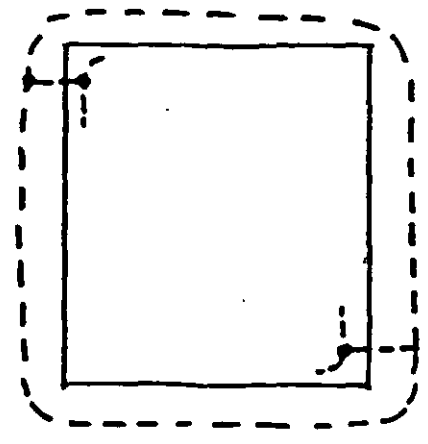
SIN OBSTACULOS CERCANOS:



MEDIOS de CONEXION a TIERRA:



CONDICIONES CRITICAS: →



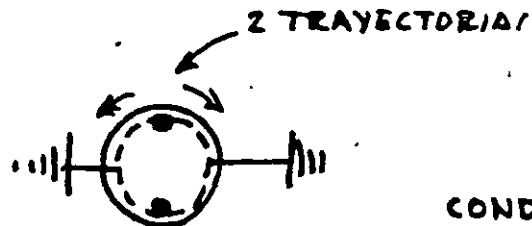
CANTIDAD y UBICACION TIERRAS

IGC-34

ES FUNCION DEL PERIMETRO PROTEGIDO

MINIMO → 2

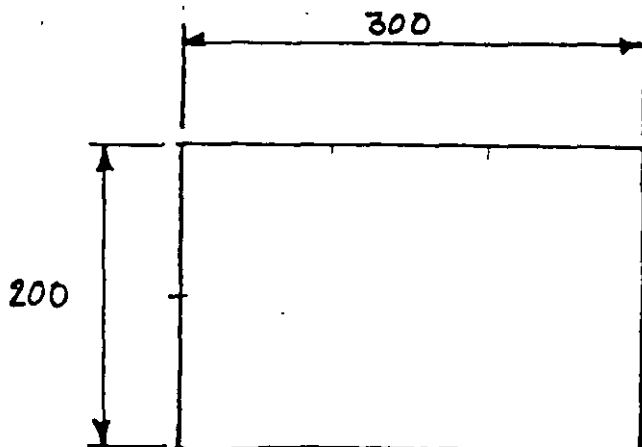
HASTA PERIMETRO DE 75.M.



CONDICION:
OPUESTAS

MAS DE 75 M: → 1 TIERRA ADICIONAL POR CADA 30M EXTRAS DE PERIMETRO

EJEMPLO:-



$$\text{LONG: } 200 + 200 + 300 + 300 = 1000 \text{ m}$$

Nº TIERRAS:-

2 PARA 75 M.

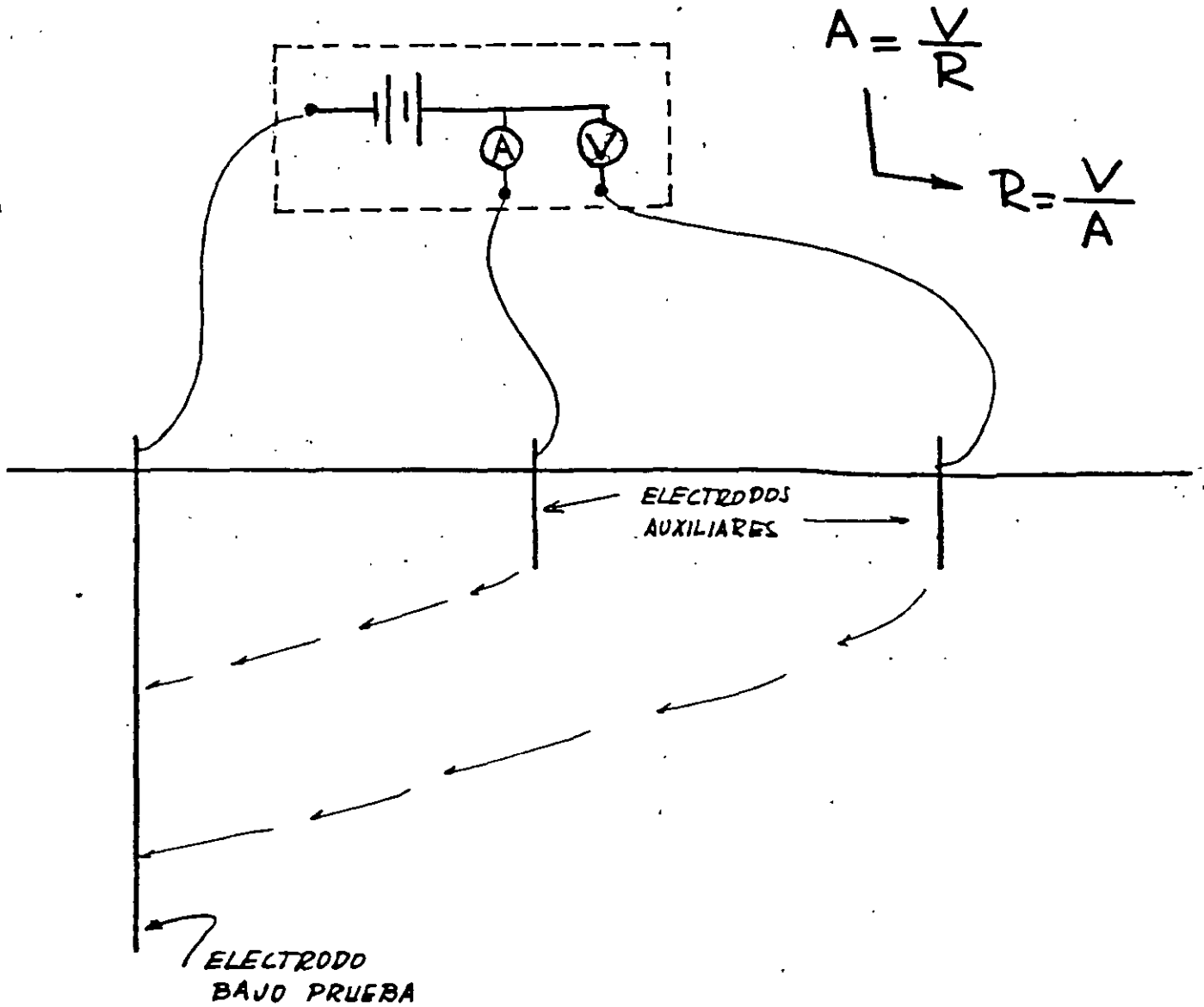
PARA EL RESTO:

$$31 = \frac{1000 - 75}{30}$$

33 TIERRAS

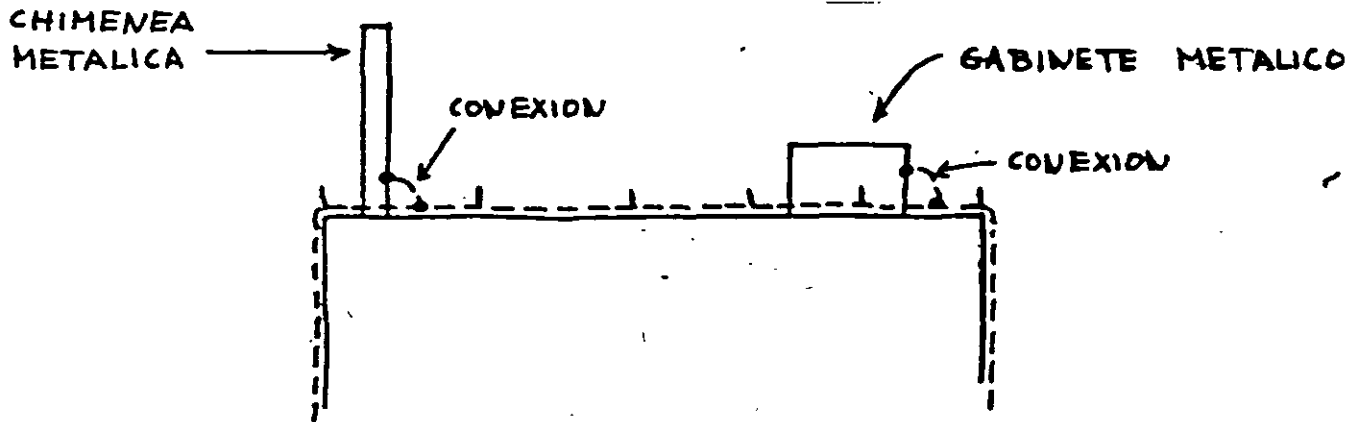
UNIFORMEMENTE
ESPACIADAS.

MEDICION RESISTENCIA a TIERRA

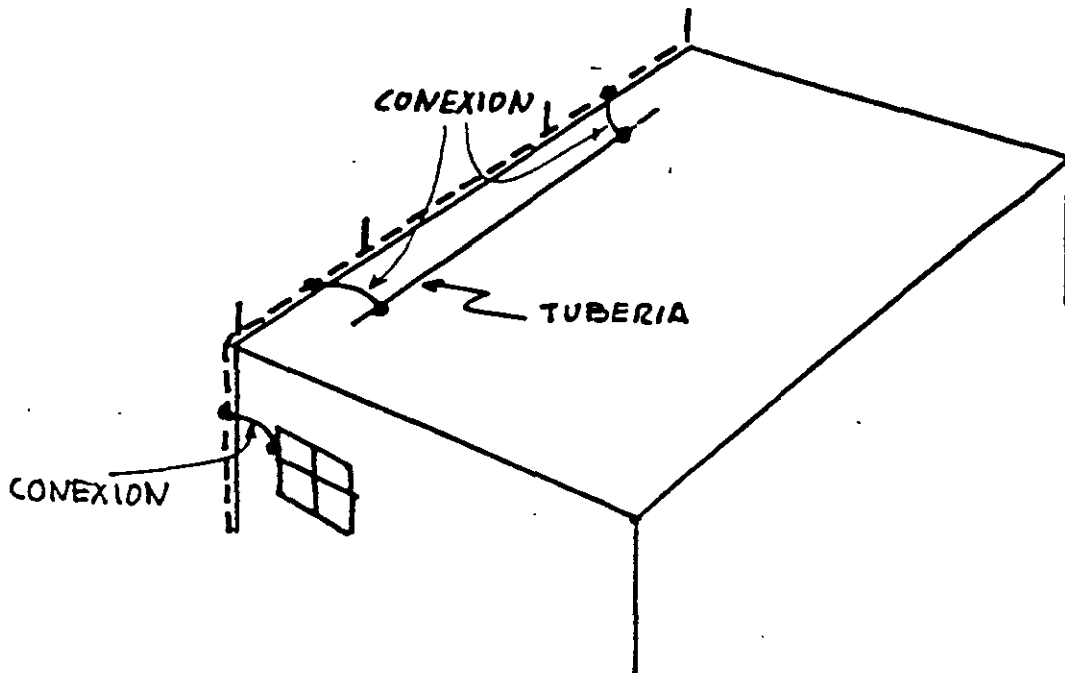


CONEXIONES ADICIONALES

-) CUERPOS METALICOS QUE PUEDAN RECIBIR UNA DESCARGA DIRECTA.



-) CUERPOS METALICOS CERCANOS AL SISTEMA (MENOS DE 1.8L EN LOS QUE, AL CIRCULAR UNA CORRIENTE POR ÉSTE, SE ORIGINE EN ELLOS UNA ΔV INDUCIDA QUE PUEDA MOTIVAR UNA "DESCARGA LATERAL".



INTERCONEXIONES

- CON SISTEMAS PUESTOS A TIERRA

- ELECTRICOS
- COMUNICACIONES
- TUBERIAS

AGUA
GASES

CONDICION: ELECTRODOS INDEPENDIENTES

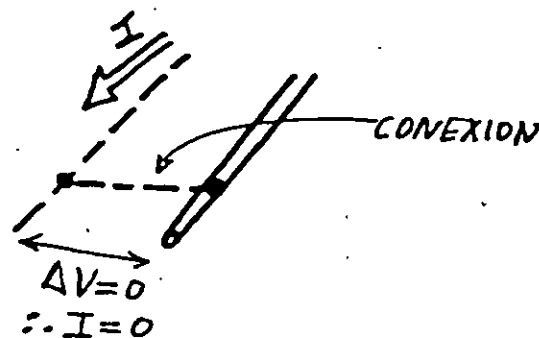
INSTALACIONES ELECTRICAS:

ROIE ART-

OBJETIVO :

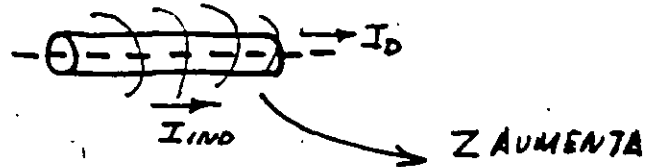
MISMO POTENCIAL A TIERRA

ANULAR POSIBILIDAD DESCARGA LATERAL



SISTEMAS de INSTALACION

- APARENTE (PREFERIBLE)
- OCULTO (DUCTOS NO METALICOS)



- ESTRUCTURALES

CONDUCTIVIDAD TOTAL GARANTIZADA

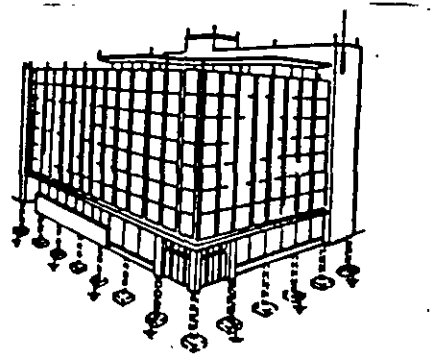


Fig. 2. Steel building: Steel framing in tall buildings should be connected to air terminals. This type of structure requires special lightning protection.

MATERIALES

DENTRO NORMAS ESPECIFICAS "U.L"

TIPO DE CONDUCTOR: FUNCION DE ALTURA

DE 22.86m (75') EN ADELANTE, MAYOR CALIBRE



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

**INSTALACIONES ELECTRICAS PARA
EDIFICIOS**

TEMA

**CONCEPTOS BASICOS SOBRE CONDUCTORES
ELECTRICOS**

**EXPOSITOR: ING. LAZARO PONCE DIAZ
PALACIO DE MIERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

1.0 DESCRIPCIÓN DE LOS CONDUCTORES

1.1 DEFINICIÓN

CONDUCTORES ELÉCTRICOS SON AQUELLOS MATERIALES QUE PERMITEN EL PASO CONTINUO DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE ELLOS, CON POCA RESISTENCIA.

1.2 NORMA APLICABLE

LA SELECCIÓN Y LOS MÉTODOS DE INSTALACIÓN DE LOS CONDUCTORES DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA

EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN PUBLICÓ EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1999 LA **NOM-001-SEDE-1999 INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN)**

EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE ENERGÍA

ESTA NORMA ENTRO EN VIGOR EL DIA 27 DE MARZO DE 2000, SEIS MESES DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN EL DIARIO OFICIAL)

LOS ARTÍCULOS, SECCIONES Y/O TABLAS QUE SE MENCIONEN SERÁN REFERIDAS A ESTA NORMA

CAPÍTULO 3 (4.3) MÉTODOS DE INSTALACION Y MATERIALES

ARTÍCULO 300 - METODOS DE INSTALACIÓN

A. Disposiciones generales

300-1. Alcance

a) **Todas las instalaciones.** Las disposiciones de este Artículo aplican a todas las instalaciones y métodos de instalación, salvo las excepciones siguientes:

Excepción 1: Sistemas intrínsecamente seguros referidos en el Artículo 504.

Excepción 2: Circuitos clase 1, clase 2 y clase 3 referidos en el Artículo 725.

Excepción 3: Circuitos de señalización para protección contra incendios referidos en el Artículo 760.

Excepción 4: Cables de fibra óptica indicados en el Artículo 770.

Excepción 5: Sistemas de comunicaciones referidos en el Artículo 800.

Excepción 6: Equipo de radio y televisión referidos en el Artículo 810.

Excepción 7: Sistemas de distribución comunitaria de antena de radio y televisión indicados en el Artículo 820.

b) **Partes integrales de equipo.**

300-2. Limitaciones

a) **Tensión eléctrica.**

... tensión eléctrica nominal de 600 V o menor

... tensiones nominales mayores a 600 V donde se especifique

b) La temperatura máxima del conductor debe estar de acuerdo con lo indicado en 310-10.

300-3. Conductores

a) ... Los cables monoconductores especificados en la Tabla 310-13 sólo deben instalarse con un método reconocido en el Capítulo 3

b) ... Todos los conductores del mismo circuito, el conductor puesto a tierra y los conductores de puesta a tierra del equipo deben instalarse dentro de la misma canalización, soporte para cables tipo charola, zanja, cable o cordón.

c) **Conductores de sistemas diferentes**

1) ... Los conductores para tensiones eléctricas nominales **menores de 600 V**, tanto de circuitos de c.a. como de c.c., pueden ocupar la misma canalización, gabinete o cable. Todos los conductores deben tener un aislamiento adecuado para la tensión eléctrica máxima nominal del circuito de cualquier conductor dentro de la canalización, gabinete o cable.

2) ... Los conductores para tensiones eléctricas nominales **mayores a 600 V** no deben ocupar el mismo gabinete, cable o canalización que los conductores para tensiones nominales iguales o menores a 600 V

ARTÍCULO 310 - CONDUCTORES PARA INSTALACIONES DE USO GENERAL

310-1. Alcance. Este Artículo cubre los requisitos generales para los conductores y su designación de tipo, aislamientos, marcados, resistencia mecánica, capacidades de corriente y usos.

Estos requisitos no se aplican a los conductores que forman parte integral de equipos tales como motores, control de motores y equipo similar.

310-2. Conductores

a) **Aislados.** Los conductores deben estar aislados.

Excepción: Cuando se permiten específicamente en algún lugar de esta NOM conductores con cubierta o desnudos.

b) ... los conductores a los que se refiere este Artículo deben ser de cobre o de aluminio.

Quando se especifiquen conductores de **aluminio o aleaciones** de aluminio, el **tamaño nominal mínimo debe ser 13,3 mm² (6 AWG)**

310-3. ... Los conductores de tamaño nominal **8,367 mm² (8 AWG) y mayores deben ser cableados**, cuando van instalados en canalizaciones.

310-4. ... Los conductores cobre o de aluminio de tamaño nominal **53,48 mm² (1/0 AWG) y mayores**, que sean los conductores de fase, el neutro o el conductor puesto a tierra de un circuito, **pueden ir conectados en paralelo** (unidos eléctricamente en ambos extremos para formar un solo conductor).

Los conductores en paralelo de fase, neutro o puestos a tierra en cada circuito, deben ser:

- 1) De la misma longitud.
- 2) Del mismo material conductor.
- 3) Del mismo tamaño nominal.
- 4) Con el mismo tipo de aislamiento.
- 5) Con terminales de las mismas características.
- 6)

310-5. Tamaño nominal mínimo de los conductores. En la Tabla 310-5 se indica el tamaño nominal mínimo de los conductores permitido por esta NOM

Tabla 310- 5. Tamaño nominal mínimo de los conductores

Tensión eléctrica nominal del conductor (V)	Tamaño nominal mínimo del conductor	
	mm ² (AWG)	Material
De 0 a 2000	2,082 (14)	Cobre
	13,3 (6)	Aluminio
De 2001 a 5000	8,367 (8)	Cobre
	13,3 (6)	Aluminio
De 5001 a 8000	13,3 (6)	Cu o Al
De 8001 a 15000	33,62 (2)	Cu o Al
De 15001 a 25000	42,41 (1)	Cu o Al
De 28001 a 35000	53,48 (1/0)	Cu o Al

310-6. Blindaje. Los conductores aislados con dieléctrico sólido en instalaciones permanentes que operen a más de 2000 V, deben tener un aislamiento resistente al ozono y estar blindados.

Todos los blindajes metálicos de aislamiento se deben poner a tierra por un método eficaz que cumpla los requisitos indicados en 250-51.

El blindaje debe servir para el propósito de confinar los esfuerzos de la tensión eléctrica en el aislamiento.

d. **310-7. Conductores directamente enterrados.** Los conductores que vayan directamente enterrados deben ser de un tipo aprobado e identificado para ese uso.

Los cables de más de 2000 V nominales deben estar blindados.

El blindaje, cubierta o armadura metálica se debe conectar a tierra por un método eficaz que cumpla los requisitos indicados en 250-51.

310-8. En lugares mojados

a) Conductores aislados. Los conductores aislados que se utilicen en lugares mojados deben ser

(1) recubiertos con plomo;

(2) de los tipos RHW, TW, THW, THW-LS, THHW, THHW-LS, THWN o XHHW, o

(3) de un tipo aprobado y listado para uso en lugares mojados.

b) Cables. Los cables de uno o más conductores utilizados en lugares mojados, deben ser de un tipo aprobado y listado para su uso en lugares mojados.

310-9. Condiciones corrosivas. Los conductores expuestos a aceites, grasas, vapores, gases, humos, líquidos u otras sustancias que tengan un efecto corrosivo sobre el conductor o el aislamiento, deben ser de un tipo adecuado para esa aplicación.

310-10. Límites de temperatura de los conductores. Ningún conductor se debe utilizar de modo que su temperatura de funcionamiento supere la del diseño para el tipo de conductor aislado al que pertenezca.

NOTA: La temperatura nominal de un conductor (véanse las Tablas 310-13 y 310-61) es la temperatura máxima, en cualquier punto de su longitud, que puede soportar durante un periodo prolongado de tiempo sin que se produzca una fuerte degradación.

Los principales determinantes de la temperatura de operación de los conductores son:

1. ... La temperatura ambiente puede variar a lo largo del conductor y con el tiempo.

2. El calor generado internamente en el conductor por el paso de la corriente eléctrica, incluidas las corrientes fundamentales y sus armónicas.

3. El factor de disipación del calor generado al medio ambiente. El aislamiento térmico que cubre o rodea a los conductores, puede afectar ese factor de disipación.

4. ... Los conductores adyacentes tienen el doble efecto de elevar la temperatura ambiente y de impedir la disipación de calor.

310-11 Marcado

a) Información necesaria. Todos los conductores y cables deben ir marcados con la información necesaria siguiente:

- 1) La tensión eléctrica nominal máxima que soporta el conductor.
- 2) La letra o letras que indican el tipo de hilos o cables, ...
- 3) El nombre del fabricante, marca comercial u otra marca que permita identificar fácilmente a la organización responsable del producto.
- 4) El tamaño nominal en mm^2 (AWG o kcmil)

b) Métodos de marcado

c) Sufijos que indican el número de conductores. Una letra o letras solas indican un solo conductor aislado. Las siguientes letras utilizadas como sufijo indican lo que se expresa en cada una:

D: Dos conductores aislados en paralelo, dentro de un recubrimiento exterior no-metálico.

M: Conjunto de dos o más conductores aislados y cableados en espiral, dentro de un recubrimiento exterior no-metálico.

d) **Marcas opcionales.** Se permite que los conductores de los tipos aprobados indicados en las Tablas 310-13 y 310-61 lleven en su superficie marcas que indiquen características especiales o el material de los cables.

NOTA: Ejemplos de estas marcas son, entre otros, la "LS" (no-propagador de incendios y baja emisión de humos) o "resistente a la luz solar".

310-12. Identificación de los conductores

a) **Conductores puestos a tierra.** Los conductores aislados, de tamaño nominal de $13,3 \text{ mm}^2$ (6 AWG) o más pequeños, diseñados para usarse como conductores puestos a tierra en circuitos, deben tener una identificación exterior de **color blanco o gris natural**.

b) **Conductores de puesta a tierra.** Se permite instalar conductores ... **desnudos, cubiertos o aislados**. Los conductores de puesta a tierra, cubiertos o aislados individualmente, deben tener un acabado exterior continuo **verde o verde con una o más franjas amarillas**.

Excepción 1: Se permite identificar permanentemente en el momento de la instalación a un conductor aislado o cubierto de tamaño mayor a $13,30 \text{ mm}^2$ (6 AWG) como conductor de puesta a tierra en sus dos extremos y en todos los puntos en los que el conductor esté accesible. La identificación se debe hacer por uno de los métodos siguientes:

- a. *Quitando el aislamiento o cubierta del conductor en toda la parte expuesta.*
- b. *Pintando de verde el aislamiento o cubierta en toda la parte expuesta.*
- c. *Marcando la parte expuesta del aislamiento o cubierta con cinta verde o etiquetas adhesivas de color verde*

c) **Conductores de fase** Los conductores ... de fase, si se usan conductores sencillos o en cables multiconductores, deben estar acabados de modo que se distingan claramente de los conductores puestos a tierra y los de puesta a tierra. Los conductores de fase se deben distinguir **por colores distintos al blanco, gris claro o verde** o por cualquier combinación de colores y sus correspondientes marcas, con las marcas

310-13. Construcción y aplicaciones de los conductores. Los conductores aislados deben cumplir las disposiciones aplicables de una o más de las siguientes Tablas: 310-13, 310-61, 310-62, 310-63 y 310-64

Se permite el uso de estos conductores en cualquiera de las instalaciones descritas en el Capítulo 3 y como se especifique en sus respectivas tablas.

NOTA: Los aislamientos termoplásticos se pueden poner rígidos a temperaturas menores a $-10\text{ }^{\circ}\text{C}$. A temperatura normal, los termoplásticos también se pueden deformar si están sometidos a presión, como por ejemplo, en los puntos de apoyo.

Tabla 310 – 13 Conductores – Aislamientos y usos

Nombre Genérico	Tipo	Temp. Máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Tamaño nominal		Espesor nominal de aislamiento mm		Cubierta exterior		
					Mm ²	AWG-kcmil	(A)	(B)			
Etileno Propileno Fluorado	FEP o FEPB	90 200	Lugares secos o húmedos Lugares secos Aplicaciones especiales	Etileno Propileno Fluorado	2,082 - 5,260	(14 - 10)	0,51		Ninguna		
					8,367 - 33,620	(8 - 2)	0,76				
					2,082 - 8,367	(14 - 8)	0,36		Malla de fibra de vidrio		
					13,300 - 33,620	(6 - 2)	0,36		Malla de material adecuado		
Termoplástico o resistente a la humedad, al calor, al aceite y a la propagación de la flama	MTW	60 90	Alambrado de maquinas herramientas en lugares mojados (vease art. 670)	Termoplástico resistente a la humedad, al calor, al aceite y a la propagación de la flama	0,32 - 3,307	(22 - 12)	0,76	0,38	(A) Ninguna		
					5,26	(10)	0,76	0,51			
					8,367	(8)	1,14	0,76			
					13,30	(6)	1,52	0,76			
							21,15 - 33,62	(4 - 2)	1,52	1,02	(B) Cubierta de nylon o equivalente
							42,41 - 107,2	(1 - 4/0)	2,03	1,27	
							126,7 - 253,4	(250 - 500)	2,41	1,52	
							304,0 - 506,7	(800 - 1000)	2,79	1,78	
Polimero sintético o de cadena cruzada resistente al calor	RHH	90	Lugares secos o húmedos	Polimero sintético o de cadena cruzada resistente al calor y a la flama	2,082 - 5,26	(14 - 10)	1,14		Cubierta no metálica resistente a la humedad y a la propagación de la flama		
					8,367 - 33,62	(8 - 2)	1,52				
					42,41 - 107,2	(1 - 4/0)	2,03				
					126,7 - 253,4	(250 - 500)	2,41				
					304,0 - 506,7	(600 - 1000)	2,79				
					633,3 - 1013,6	(1250 - 2000)	3,18				
Polimero sintético o de cadena cruzada resistente al calor	RT-W	75	Lugares secos o mojados	Polimero sintético o de cadena cruzada resistente al calor a la humedad y a la flama	2,082 - 5,26	(14 - 10)	1,14		Cubierta no metálica resistente a la humedad y a la propagación de la flama		
					8,367 - 33,62	(8 - 2)	1,52				
					42,41 - 107,2	(1 - 4/0)	2,03				
					126,7 - 253,4	(250 - 500)	2,41				
					304,0 - 506,7	(800 - 1000)	2,79				
					633,3 - 1013,6	(1250 - 2000)	3,18				

Tabla 310 – 13 Conductores – Aislamientos y usos (continuación 2)

Nombre Genérico	Tipo	Temp. Máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Tamaño nominal		Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
					mm ²	AWG		
Termoplástico o resistente a la humedad, al calor y a la propagación de incendios, y de emisión reducida de humos y gas ácido	THW - LS	75	Lugares secos y mojados Aplicaciones especiales dentro de equipo de alumbrado por descarga eléctrica Restringido a 1000V o menos en circuito y áreas de las secciones transversales de 2082 a 8367 mm ² (14-08)	Termoplástico resistente a la humedad, al calor a la propagación de incendios, y de emisión reducida de humos y gas ácido	2,082-5,280	(14 - 10)	0.76	Ninguna
					8,367	(8)	1.14	
					13,30-33,62	(6 - 2)	1.52	
					42,41-107,2	(1 - 4/0)	2.03	
					126,7-253,4	(250 - 500)	2.41	
					304,0-506,7	(800 - 1000)	2.79	
Termoplástico o resistente a la humedad y al calor y a la propagación de incendios	THHW	75 90	Lugares secos y mojados Locales secos	Termoplástico resistente a la humedad, al calor y a la propagación de incendios	2,082-5,280	(14 - 10)	0.76	Ninguna
					8,367	(8)	1.14	
					13,30 -33,62	(6 - 2)	1.52	
					42,41-107,2	(1 - 4/0)	2.03	
					126,7 -253,4	(250 - 500)	2.41	
					304,0-506,7	(800 - 1000)	2.79	
Termoplástico o resistente a la humedad, al calor y a la propagación de incendios y de emisión reducida de humos y gas ácido	THHW-LS	75 90	Lugares mojados Lugares secos	Termoplástico resistente a la humedad, al calor y a la propagación de incendios y de emisión reducida de humos y gas ácido	2,082 - 5,280	(14 - 10)	0.76	Ninguna
					8,367	(8)	1.14	
					13,30 - 33,62	(6 - 2)	1.52	
					42,41 - 107,2	(1 - 4/0)	2.03	
					126,7 - 253,4	(250 - 500)	2.41	
					304,0 - 506,7	(800 - 1000)	2.79	
Termoplástico con cubierta de nylon resistente a la humedad al calor y a la propagación de la flama	THWN	75	Lugares secos y mojados	Termoplástico con cubierta de nylon resistente a la humedad, al calor y a la propagación de la flama	2,082 - 3,307	(14 - 12)	0.38	Cubierta de nylon o equivalente
					5,26	(10)	0.51	
					8,367 - 13,30	(8 - 6)	0.76	
					21,15 - 33,62	(4 - 2)	1.02	
					42,41 - 107,2	(1 - 4/0)	1.27	
					126,7 - 253,4	(250 - 500)	1.52	
304,0 - 506,7	(800 - 1000)	1.78						

Tabla 310 - 13 Conductores - Aislamientos y usos (continuación 1)

Nombre Genérico	Tipo	Temp. Máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Tamaño nominal		Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
					mm	AWG-kcmil		
Silicón - FV	SF	150 200	Lugares secos y húmedos En aplicaciones donde existan condiciones de alta temperatura	Hule Silicón	0,8235 - 3,307	18 - 12	0,762	Malla de fibra de vidrio o material equivalente
					8,367 - 33,62	8 - 2	1,524	
						1 - 40	2,032	
					42,41 - 107,2			
Polímero sintético resistente al calor	SIS	90	Alambrado de tableros	Polímero sintético de cadena cruzada resistente al calor	2,082 - 5,260	14 - 10	0,76	Ninguna
					8,367	8	1,14	
Termoplástico para tableros	TT	75	Alambrado de tableros	Termoplástico resistente a la humedad, al calor, a la propagación de incendio y de emisión reducida de humos y gas ácido	0,5191 - 3,307	20 - 12	0,76	Ninguna
Termoplástico resistente a la humedad y a la propagación de incendio	TW	60	Lugares secos y mojados	Termoplástico resistente a la humedad y a la propagación de incendio	2,082 - 5,260	14 - 10	0,76	Ninguna
					13,30 - 33,62	8	1,14	
					8,367	6 - 2	1,52	
Cable plano termoplástico resistente a la humedad, al calor y a la propagación de incendio	TWD	60	Lugares secos y mojados	Termoplástico resistente a la humedad y a la propagación de incendio	0,519 - 1,307	20 - 16	0,64	Ninguna
					2,082 - 5,260	14 - 10	0,9	
Termoplástico resistente a la humedad, al calor y a la propagación de incendio	THW	75 80	Lugares secos y mojados Aplicaciones especiales dentro de equipo de alumbrado por descarga eléctrica. Restringido a 1000V o menos en circuito abierto y a tamaños nominales de 2,082 a 8,367 mm (14-8 AWG)	Termoplástico resistente a la humedad, al calor y a la propagación de incendio	2,082 - 5,26	14 - 10	0,76	Ninguna
					8,367	8	1,14	
					13,30 - 33,62	6 - 2	1,52	
					42,41 - 107,2	1 - 40	2,03	
					126,7 - 253,4	250 - 500	2,41	
304,0 - 506,7	600 - 1000	2,78						

Tabla 310 – 13 Conductores – Aislamientos y usos (continuación 3)

Nombre Genérico	Tipo	Temp. Máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Tamaño nominal		Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
					mm ²	AWG kcmil		
Termoplástico con cubierta de nylon, resistente calor y a la propagación de la flama	THHN	90	Lugares secos	Termoplástico con cubierta de nylon, resistente calor y a la propagación de la flama	2,082 - 3,307	(14 - 12)	0,38	Cubierta de nylon o equivalente
					5,26	(10)	0,51	
					8,367 - 13,30	(8 - 6)	0,76	
					21,15 - 33,62	(4 - 2)	1,02	
					42,41 - 107,2	(1 - 4/0)	1,27	
					126,7 - 253,4	(250 - 500)	1,52	
					304,0 - 506,7	(600-1000)	1,78	
Cable plano para acometida aérea y sistemas fotovoltaicos	TWD - UV	60	Lugares secos y mojados Acometida aéreas Ver artículo 338 Sistemas fotovoltaicos. Ver artículo 690	Termoplástico resistente a la humedad, al calor y a la propagación de incendio	3,307 - 8,367	(12 - 8)	1,14	Ninguna
Cable monoconductor para acometida subterránea	BTC	90	Lugares secos y mojados Acometida subterránea Ver artículo 338	Polímero sintético, de cadena cruzada resistente a la humedad, al calor y a la propagación de la flama	15 - 35	(4 - 2)	1,60	Ninguna
Cable monoconductor y multiconductor para acometida subterránea	DRS	90	Lugares secos y mojados Acometida subterránea Ver Art 338	Polímero sintético, de cadena cruzada resistente a la humedad, al calor y a la propagación de la flama	21,15 - 33,62		1,58	Ninguna
Cable para acometida aérea	CCE	90	Lugares secos y mojados Acometida aérea Ver artículo 338	Termoplástico resistente a la humedad, al calor y a la propagación de la flama	3,307 - 5,26 13,3 - 21,15		1,2 1,6	Termoplástico resistente a la humedad y a la intemperie

Tabla 310 - 13 Conductores - Aislamientos y usos (continuación 4)

Nombre Genérico	Tipo	Temp. Máxima de operación °C	Usos permitidos	Tipo de aislamiento	Tamaño nominal		Espesor nominal de aislamiento mm	Cubierta exterior
					mm ²	AWG kcmil		
Cable para acomoda aérea	BM - AL	75	Lugares secos y mojados Acomoda aérea Ver Art. 338	Termoplástico resistente a la humedad y a la intemperie	13,3 - 33,62	(6 - 2)	1,14	Ninguna
Polímero sintético de cadena cruzada resistente a la humedad y al calor	XH-HW	90	Lugares secos o húmedos	Polímero sintético de cadena cruzada resistente a la humedad, al calor y a la propagación de la flama.	2.082 - 5.280	(14 - 10)	0,76	Ninguna
					8.367 - 33,62	(8 - 2)	1,14	
					42.41 - 107,2	(1 - 4/0)	1,4	
					126,7 - 253,4	(250 - 500)	1,65	
			75	Lugares Mojados		2.082 - 5.280	(14 - 10)	0,76
						8.367 - 33,62	(8 - 2)	1,14
						42.41 - 107,2	(1 - 4/0)	1,4
						126,7 - 253,4	(250 - 500)	1,65
Polímero sintético de cadena cruzada resistente a la humedad y al calor	XH-HW-2	90	Lugares secos y mojados	Polímero sintético de cadena cruzada resistente a la humedad, al calor y a la propagación de la flama.	126,7 - 253,4	(250 - 500)	1,65	Ninguna
					304,0 - 506,7	(600-1000)	2,03	

OBSERVACIONES GENERALES A LAS TABLAS 310-13

1. Los tipos de cables marcados con el sufijo "-2", para usarse en temperaturas de operación continua de 90 °C en ambiente mojado y seco, por ejemplo THW-2 y XHHW-2.
2. Cuando el aislamiento y la cubierta exterior (si la hay), cubren los requerimientos de no-propagación de incendio, de emisión reducida de humos y de gas ácido, de acuerdo con las normas nacionales, se permite agregar al tipo el sufijo "LS". Por ejemplo THW-LS.

310-14. Material de los conductores de aluminio. Los conductores cableados de aluminio en tamaño nominal de 13,3 mm² (6 AWG) a 506,7 mm² (1000 kcmil) de tipos XHHW, XHHW-2, RHW, RHH y RHW-2, THW, THHW, THWN, THHN, SE estilo U y SE estilo R, deben ser de aleación de aluminio AA 8000..

310-15. Capacidad de conducción de corriente. Se permite calcular la capacidad de conducción de corriente de los conductores mediante los siguientes apartados (a) o (b).

NOTA: Para las capacidades de conducción de corrientes calculadas en esta Sección no se tiene en cuenta la caída de tensión eléctrica. Para los circuitos derivados, véase la Nota 4 de 210-19(a), para los circuitos de alimentación, véase la Nota 2 de 215-2(b).

a). Disposiciones generales. Para la selección del tamaño nominal de los conductores, la capacidad de conducción de corriente de los conductores de 0 a 2000 V nominales se debe considerar como máximo los valores especificados en las Tablas de capacidad de conducción de corriente 310-16 a 310-19 y sus observaciones correspondientes.

La capacidad permisible de conducción de corriente de los conductores con aislamiento dieléctrico sólido, de 2001 a 35000 V, es la especificada en las Tablas 310-67 a 310-86 con sus Notas correspondientes.

... La capacidad de conducción de corriente permanentemente admisible es el resultado de tener en cuenta uno o más de los siguientes factores:

1. La compatibilidad en temperatura con equipo conectado, sobre todo en los puntos de interconexión.
2. La coordinación con los dispositivos de protección contra sobrecorriente del circuito y de la instalación.
3. El cumplimiento de los requisitos del producto de acuerdo con su norma específica correspondiente
4. El cumplimiento de las normas de seguridad establecidas por las prácticas industriales y procedimientos normalizados.

b) Supervisión por personas calificadas y aprobación de la autoridad competente

c) Selección de la capacidad de conducción de corriente. Cuando se calculan diferentes capacidades de conducción de corrientes que se pudieran aplicar para un circuito de longitud dada, se debe tomar la de menor valor.

NOTA: Para los límites de temperatura de los conductores según su interconexión a los puntos terminales, véase 110-14(c).

d) Ductos eléctricos. Como se usa en el Artículo 310, se entiende por conductos eléctricos cualquiera de los sistemas de tubo (*conduit*) reconocidos en el Capítulo 3

como adecuados para uso subterráneo; y otras canalizaciones de sección transversal circular aprobadas y listadas para uso subterráneo, ya sea enterradas directamente o embebidas en concreto.

Tabla 310-16. Capacidad de conducción de corriente (A) permisible de conductores aislados para 0 a 2000 V nominales y 60 °C a 90 °C. No más de tres conductores activos en una canalización, cable o directamente enterrados, para una temperatura ambiente de 30 °C

Tamaño nominal	Temperatura nominal del conductor (vease Tabla 310-13)						Tamaño nominal
	60 °C	75 °C	90 °C	60 °C	75 °C	90 °C	
mm ²	TIPOS TW* TWD* CCE TWD-UV	TIPOS RHW*, THHW*, THW*, THWN*, XHHW*, TT	TIPOS MI, RHH*, RHW-2, THHN*, THHW*, THW- 2*, THWN-2*, XHHW*, XHHW-2.	TIPOS TW*	TIPOS RHW*, THHW*, THW*, THWN*, XHHW*, BMAAL	TIPOS THHN*, THHW*, THW- 2, THWN-2, RHW-2, XHHW, XHHW- 2, DRS	AWG kcmil
	COBRE			Aluminio			
0.8235	—	—	14	—	—	—	18
1.307	—	—	18	—	—	—	16
2.082	20*	20*	25*	—	—	—	14
3.307	25*	25*	30*	—	—	—	12
5.26	30	35*	40*	—	—	—	10
8.367	40	50	55	—	—	—	8
13.3	55	65	75	40	50	60	6
21.15	70	85	95	55	65	75	4
26.67	85	100	110	65	75	85	3
33.62	95	115	130	75	90	100	2
42.41	110	130	150	85	100	115	1
53.48	125	150	170	100	120	135	1/0
67.43	145	175	195	115	135	150	2/0
85.01	165	200	225	130	155	175	3/0
107.2	195	230	260	150	180	205	4/0
126.67	215	255	290	170	205	230	250
152.01	240	285	320	190	230	255	300
177.34	260	310	350	210	250	280	350
202.68	280	335	380	225	270	305	400
253.35	320	380	430	260	310	350	500
304.02	355	420	475	285	340	385	600
354.69	385	460	520	310	375	420	700
380.03	400	475	535	320	385	435	750
405.37	410	490	555	330	395	450	800
456.04	435	520	585	355	425	480	900
506.71	455	545	615	375	445	500	1000
633.39	495	590	665	405	485	545	1250
760.07	520	625	705	435	520	585	1500
886.74	545	650	735	455	545	615	1750
1013.42	560	665	750	470	560	630	2000
FACTORES DE CORRECCION							
Temperatura ambiente en °C	Para temperaturas ambiente distintas de 30 °C multiplicar la anterior capacidad de conducción de corriente por el correspondiente factor de los siguientes						Temperatura ambiente en °C
21-25	1.08	1.05	1.04	1.08	1.05	1.04	21-25
26-30	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	26-30
31-35	0.91	0.94	0.96	0.91	0.94	0.96	31-35
36-40	0.82	0.88	0.91	0.82	0.88	0.91	36-40
41-45	0.71	0.82	0.87	0.71	0.82	0.87	41-45
46-50	0.58	0.75	0.82	0.58	0.75	0.82	46-50
51-55	0.41	0.67	0.76	0.41	0.67	0.76	51-55
56-60	0.58	0.71	0.58	0.71	56-60
61-70	0.33	0.58	0.33	0.58	61-70
71-80	0.41	0.41	71-80

A menos que se permita otra cosa específicamente en otro lugar de esta NOM, la protección contra sobrecorriente de los conductores marcados con un asterisco (*) no debe superar 15 A para 2.082 mm² (14 AWG); 20 A para 3.307 mm² (12 AWG) y 30 A para 5.26 mm² (10 AWG), todos de cobre.

Tabla 310-17 . Capacidad de conducción de corriente (A) permisible de conductores aislados individualmente de 0 a 2000 V nominales, al aire para una temperatura del aire ambiente de 30 °C

Tamaño nominal	Temperatura nominal del conductor (ver tabla 310-13)						Tamaño nominal
	60 °C		75 °C		90 °C		
	TIPOS TW*	TIPOS RHW*, THHW*, THW*, THW-LS THWN*, XHHW*	TIPOS MI, RHH*, RHW-2, THHN*, THHW*, THW- 2*, TH-LS THWN- 2*, XHHW*, XHHW-2	TIPOS TW*	TIPOS RHW*, THHW*, THW*, THWN*, XHHW*	TIPOS THHN*, THHW*, THW- 2, THWN-2, RHH*, RHW-2, USE- 2, XHH, XHHW, XHHW- 2	
	COBRE			Aluminio			
0.8235	18	18
1.307	24	16
2.082	25*	30*	35*	14
3.307	30*	35*	40*	12
5.26	40	50*	55*	10
8.367	60	70	80	8
13.3	80	95	105	60	75	80	6
21.15	105	125	140	80	100	110	4
26.67	120	145	165	95	115	130	3
33.62	140	170	190	110	135	150	2
42.41	165	195	220	130	155	175	1
53.48	195	230	260	150	180	205	1/0
67.43	225	265	300	175	210	235	2/0
85.01	260	310	350	200	240	275	3/0
107.2	300	360	405	235	280	315	4/0
126.67	340	405	455	265	315	355	250
152.01	375	445	505	290	350	395	300
177.34	420	505	570	330	395	445	350
202.68	455	545	615	355	425	480	400
253.35	515	620	700	405	485	545	500
304.02	575	690	780	455	540	615	600
354.69	630	755	855	500	595	675	700
380.03	655	785	855	515	620	700	750
405.37	680	812	920	535	645	725	800
456.04	730	870	985	580	700	785	900
506.71	780	935	1055	625	750	845	1000
633.39	890	1065	1200	710	855	960	1250
760.07	980	1175	1325	795	950	1075	1500
886.74	1070	1280	1445	875	1050	1185	1750
1013.42	1155	1385	1560	960	1150	1335	2000
FACTORES DE CORRECCION							
Temperatura Ambiente en °C	Para temperaturas ambientes distintas de 30 °C multiplicar la anterior capacidad de conducción de corriente por el correspondiente factor de los siguientes						Temperatura Ambiente en °C
21-25	1.08	21-25	1.04	1.08	1.05	1.04	21-25
26-30	1.00	26-30	1.00	1.00	1.00	1.00	26-30
31-35	0.91	31-35	0.96	0.91	0.94	0.96	31-35
36-40	0.82	36-40	0.91	0.82	0.88	0.91	36-40
41-45	0.71	41-45	0.87	0.71	0.82	0.87	41-45
46-50	0.58	46-50	0.82	0.58	0.75	0.82	46-50
51-55	0.41	51-55	0.76	0.41	0.67	0.76	51-55
56-60	..	56-60	0.71	..	0.58	0.71	56-60
61-70	..	61-70	0.58	..	0.33	0.58	61-70
71-80	..	71-80	0.41	0.41	71-80

A menos que se permita otra cosa específicamente en otro lugar de esta NOM, la protección contra sobrecorriente de los conductores marcados con un asterisco (*), no debe superar 15 A para 2,082 mm² (14 AWG); 20 A para 3,307 mm² (12 AWG) y 30 A para 5,26 mm² (10 AWG), todos de cobre

Observaciones a las Tablas de capacidad de conducción de corriente de 0 a 2,000 V

1. Explicación de las tablas. Para la explicación de las letras de tipo, el tamaño nominal de los conductores y el aislamiento, véase 310-13. Para los requisitos de instalación, véanse 310-1 a 310-10 y diversos Artículos de esta NOM. Para los cordones flexibles, véanse las Tablas 400-4 400-5(a) y 400-5(b).

3. Circuitos de alimentación y acometidas a unidades de vivienda a 120/240 V, tres hilos. ... se permite utilizar los conductores de la siguiente lista como conductores de acometida monofásica a 120/240 V, tres hilos, ...

**TIPOS Y TAMAÑOS DE LOS CONDUCTORES
RH, RHH, RHW, THHW, THW, THWN, THHN, XHHW, USE**

De cobre mm ² (AWG o kcmil)	De aluminio mm ² (AWG o kcmil)	Capacidad de conducción de corriente de la acometida o circuito de alimentación (A)
21,15 (4)	33,63 (2)	100
26,67 (3)	42,41 (1)	110
33,63 (2)	53,48 (1/0)	125
42,41 (1)	67,43 (2/0)	150
53,48 (1/0)	85,01 (3/0)	175
67,43 (2/0)	107,2 (4/0)	200
85,01 (3/0)	126,7 (250)	225
107,2 (4/0)	152 (300)	250
126,7 (250)	177,3 (350)	300
177,3 (350)	253,4 (500)	350
202,7 (400)	304 (600)	400

5. Conductores desnudos o cubiertos. Cuando se usen juntos conductores desnudos o cubiertos y conductores aislados, su capacidad de conducción de corriente se debe limitar al permitido para conductores aislados adyacentes.

6. Cables con recubrimiento metálico y aislamiento mineral. ...

8. Factores de ajuste.

a) Más de tres conductores activos en un cable o canalización. Cuando el número de conductores activos en un cable o canalización, sea mayor a tres, la capacidad de conducción de corriente se debe reducir como se indica en la siguiente Tabla.

Número de conductores activos	Por ciento de valor de las tablas ajustado para la temperatura ambiente si fuera necesario
De 4 a 6	80
De 7 a 9	70
De 10 a 20	50
De 21 a 30	45
De 31 a 40	40
41 y más	35

Quando los conductores y los cables multiconductores vayan juntos una distancia de más de 0,60 m sin mantener la separación y no vayan instalados en canalizaciones, las capacidades de conducción de corriente de cada conductor se deben reducir como se indica en la tabla anterior.

Excepción 3: Estos factores de corrección no se deben aplicar en uniones de canalizaciones cuya longitud no supere 0,60 m

b) Más de un conducto o canalización. Se debe conservar la separación entre conductos o canalizaciones.

9. Protección sobrecorriente. Cuando las capacidades nominales o el ajuste de los dispositivos de protección contra sobrecorriente no correspondan con las capacidades nominales y de valores de ajuste permitidos para esos conductores, se permite tomar los valores inmediatamente superiores.

10. Conductor neutro.

a) Un conductor neutro que transporte sólo la corriente desbalanceada de otros conductores del mismo circuito, **no se considera para lo establecido en la Nota 8.**

b) En un circuito de **tres hilos consistente en dos fases y el neutro** o un sistema de **cuatro hilos, tres fases en estrella**, un conductor común transporta aproximadamente la misma corriente que la de línea a neutro de los otros conductores, por lo que **se debe considerar al aplicar lo establecido en la Nota 8.**

c) En un circuito de **cuatro hilos tres fases en estrella** cuyas principales cargas sean no-lineales, por el conductor neutro pasarán armónicas de la corriente por lo que **se le debe considerar como conductor activo.**

11. Conductor de puesta a tierra o de empalme. Al aplicar lo establecido en la Nota 8, no se debe tener en cuenta el conductor de puesta o el empalmado a ésta

4.0 SELECCIÓN DE LOS CONDUCTORES

LOS PASOS QUE DEBEN SEGUIRSE SON LOS SIGUIENTES:

- PASO 1. CALCULO DE LA CORRIENTE DE LA CARGA
- PASO 2. FACTORES DE CORRECCIÓN
- PASO 3. SELECCIÓN DEL CONDUCTOR Y DEL AISLAMIENTO
- PASO 4. REVISIÓN POR CAÍDA DE TENSIÓN
- PASO 5. REVISIÓN POR CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO.
- PASO 6. CALCULO DEL CALIBRE ECONOMICO

PASO 1. CORRIENTE DE LA CARGA

PUEDE OBTENERSE POR MEDIO DE:

- PLACA DE DATOS DE LOS EQUIPOS
- INFORMACIÓN DE LOS FABRICANTES.
- LAS TABLAS 430.147, 430.148 Y 430.150 DE LA NOM-001-SEMP-1994 CONTIENEN CORRIENTES DE MOTORES A PLENA CARGA.
- FÓRMULAS

FÓRMULAS USUALES:

a) UNA FASE, DOS HILOS:

$$I = VA / V$$
$$I = W / (V \times fp)$$
$$I = (746 \text{ hp}) / (V \times fp \times e)$$

b) TRES FASE, TRES HILOS

$$I = VA / (1.732 \times V)$$
$$I = W / (1.732 \times V \times fp)$$
$$I = (746 \text{ hp}) / (1.732 \times V \times fp \times e)$$

DONDE:

I	CORRIENTE EN AMPERES
V	TENSIÓN ENTRE LÍNEAS EN VOLTS
hp	POTENCIA EN CABALLOS
W	POTENCIA EN WATTS
VA	POTENCIA EN VOLT-AMPERES
fp	FACTOR DE POTENCIA
e	EFICIENCIA

PASO 2. FACTORES DE CORRECCIÓN

LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE LOS CONDUCTORES, DEBE AFECTARSE POR:

FT	FACTOR DE CORRECCIÓN POR TEMPERATURA (VER TABLAS 310-16 A 310-19)
FAC	FACTOR DE CORRECCIÓN POR AGRUPAMIENTO DE CONDUCTORES (VER NOTAS DE LAS TABLAS ANTERIORES, PÁRRAFO 8.-)
FM	CAPACIDAD MÍNIMA DE LOS CONDUCTORES QUE ALIMENTAN MOTORES (430-22a; 430-24)

PASO 3. SELECCIÓN DEL CONDUCTOR Y DEL AISLAMIENTO

LOS CONDUCTORES ALIMENTADORES DEBEN TENER SUFICIENTE CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN PARA ALIMENTAR LAS CARGAS CONECTADAS (220-10 a) y b) *(2ª lecc. page)*

PARA EVITAR TEMPERATURAS DE OPERACIÓN SUPERIORES A LA PERMITIDA POR EL AISLAMIENTO, LOS CONDUCTORES DEBEN TENER CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DE CORRIENTE MAYOR QUE LA DEMANDADA POR LA CARGA SERVIDA. *Tamaño mínimo de los conductores: carga no-continua + 12% carga continua*

SE SELECCIONARA EL TIPO DE AISLAMIENTO EN FUNCIÓN DE LA TENSION DE OPERACIÓN Y DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES

LAS TABLAS 310-13 Y 310-16 A 310-19 REFERENTES A LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DE CORRIENTE DE CONDUCTORES AISLADOS DE 0 - 2 000 V, NOS SIRVEN PARA SELECCIONAR EL TAMAÑO DEL CONDUCTOR

PASO 4. REVISIÓN POR CAÍDA DE TENSION.

LAS SECCIONES 215 - 2 Y 210 - 19 *b) nota 1 a) nota 4* ESTABLECEN LAS CAIDAS DE TENSION PERMISIBLES PARA CIRCUITOS ALIMENTADORES Y DERIVADOS.

SI LA TENSION DE SUMINISTRO ES MENOR QUE LA TENSION DE UTILIZACIÓN DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS, ESTOS PUEDEN DAÑARSE Y NO OPERAR ADECUADAMENTE A MENOR TENSION RESULTA MAYOR CORRIENTE PARA UNA MISMA CARGA

LA CAÍDA TOTAL, EN CIRCUITOS ALIMENTADORES MAS DERIVADO NO DEBE EXCEDER DEL 5%, ~~SIN EXCEDER EN NINGUNO DE ELLOS DEL 3%.~~

LA CAÍDA DE TENSION ES FUNCION DE LAS SIGUIENTES VARIABLES.

- CORRIENTE QUE FLUYE POR EL CONDUCTOR
- TENSION DE OPERACIÓN
- LONGITUD DEL CONDUCTOR
- SECCIÓN TRANSVERSAL
- RESISTENCIA Y MATERIAL DEL CONDUCTOR

PARA EL CALCULO DE LA CAÍDA DE TENSION PUEDEN UTILIZARSE LAS SIGUIENTES FÓRMULAS:

SISTEMA	CAÍDA (e %)
1 F, 2 H	$200 I L (R \cos \theta + X \operatorname{sen} \theta) / 1000 V_{fn}$
1 F, 3 H	$100 I L (R \cos \theta + X \operatorname{sen} \theta) / 1000 V_{fn}$
3 F, 4 H	$173 I L (R \cos \theta + X \operatorname{sen} \theta) / 1000 V_{ff}$
3 F, 3 H	$173 I L (R \cos \theta + X \operatorname{sen} \theta) / 1000 V_{ff}$

DONDE:

I	A	CORRIENTE A PLENA CARGA
L	km	LONGITUD DEL CONDUCTOR
R	ohm/km	RESISTENCIA
X	ohm/km	RESISTENCIA INDUCTIVA
θ		FACTOR DE POTENCIA
V_{fn}	V	TENSION ENTRE FASE Y NEUTRO
V_{ff}	V	TENSION ENTRE FASES

FÓRMULAS SIMPLIFICADAS PARA EL CALCULO DE LA CAÍDA DE TENSION (NO SE CONSIDERA EL VALOR DE LA REACTANCIA)

SISTEMA	FORMULA GENERAL	FORMULA COND. COBRE
127 V, 1 F	$e \% = 200 p I L / 127 S$	$4 I L / 127 S$
220 V, 1 F	$e \% = 200 p I L / 220 S$	$4 I L / 127 S$
220 V, 3 F	$e \% = 173 p I L / 220 S$	$2 I L / 127 S$
440 V, 3 F	$e \% = 173 p I L / 440 S$	$2 I L / 254 S$

DONDE:

e %		CAIDA DE TENSION EN POR CIENTO
I	A	CORRIENTE A PLENA CARGA
L	m	LONGITUD DEL CONDUCTOR EN UN SOLO SENTIDO
p	ohm-mm ² / m	RESISTIVIDAD DEL CONDUCTOR (Cu 0,02 A 75 °C)
S	mm ²	SECCION TRANSVERSAL DEL CONDUCTOR
$R = p L / S$	ohm	RESISTENCIA DEL CONDUCTOR

PASO 5. REVISIÓN POR CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO.

LOS CONDUCTORES AISLADOS DEBEN SOPORTAR, SIN DAÑARSE; EL CALOR PRODUCIDO POR LA CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO SIN DAÑARSE.

EL VALOR OBTENIDO CON LA FORMULA DEBE SER MENOR AL INDICADO EN LA GRÁFICA

LAS GRÁFICAS SON ELABORADAS POR ASOCIACIONES DE FABRICANTES

$$I_{cc} = (330 S / \sqrt{t}) \sqrt{\log((234.5 + T_f) / (234.5 + T_i))}$$

DONDE:

I_{cc}	A	CORRIENTE MÁXIMA DE CIRCUITO CORTO
S	mm ²	SECCIÓN TRANSVERSAL DEL CONDUCTOR
t	s	DURACIÓN DEL CORTO CIRCUITO
234.5	°C	TEMPERATURA BAJO CERO A LA CUAL LA RESISTENCIA ES CERC
T_f		TEMPERATURA MAX. DEL CONDUCTOR DURANTE EL C.C. 150°C PARA AISLAMIENTOS TERMOPLÁSTICOS (PVC) 250°C PARA AISLAMIENTOS ELASTOMEROS (EP, XLP)
T_i		TEMPERATURA INICIAL DEL CONDUCTOR (°C)

PASO 6. CALCULO DEL CALIBRE ECONÓMICO

LA CAPACIDAD DE CONDUCCION DE LOS CONDUCTORES AISLADOS ESTA EN FUNCIÓN DE LA TEMPERATURA QUE PUEDA SOPORTAR SU AISLAMIENTO SIN DAÑARSE

POR EJEMPLO LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE UN CONDUCTOR AISLADO DE 21 mm² (4 AWG) PUEDE SER DE 70 85 O 95 A, SI LA TEMPERATURA DE OPERACION DEL AISLAMIENTO ES RESPECTIVAMENTE DE, 60, 75 O 90°C (Tabla 310-16)

AL AUMENTAR LA CAPACIDAD DE CONDUCCION PUEDE REDUCIRSE EL COSTO INICIAL DE LAS INSTALACIONES PERO, ES NECESARIO CONSIDERAR QUE EL COSTO DE OPERACION SE INCREMENTA AL DISIPARSE MAYOR CANTIDAD DE ENERGIA EN FORMA DE CALOR

LEY DE JOULE $W = I^2 R$

LAS SIGUIENTES FORMULAS CONTIENEN PARAMETROS QUE PUEDEN USARSE PARA CALCULAR EL CALIBRE MAS ECONOMICO, COMPARANDO LOS COSTOS DE INSTALACION Y DE OPERACION DURANTE UN DETERMINADO PERIODO DE VIDA DEL CONDUCTOR

FORMULAS EMPLEADAS

$W_c = Z_1 \times R_{ca} \times L \times N \times H \times F_c \times 10^{-3}$	kWh / año	
$W\$ = W_c \times K$	\$ / año	$Z_1 \times R_{ca}$
$A = M \frac{i(1+i)^A}{(1+i)^A - 1}$	\$ / año	$Z_2 \times M$

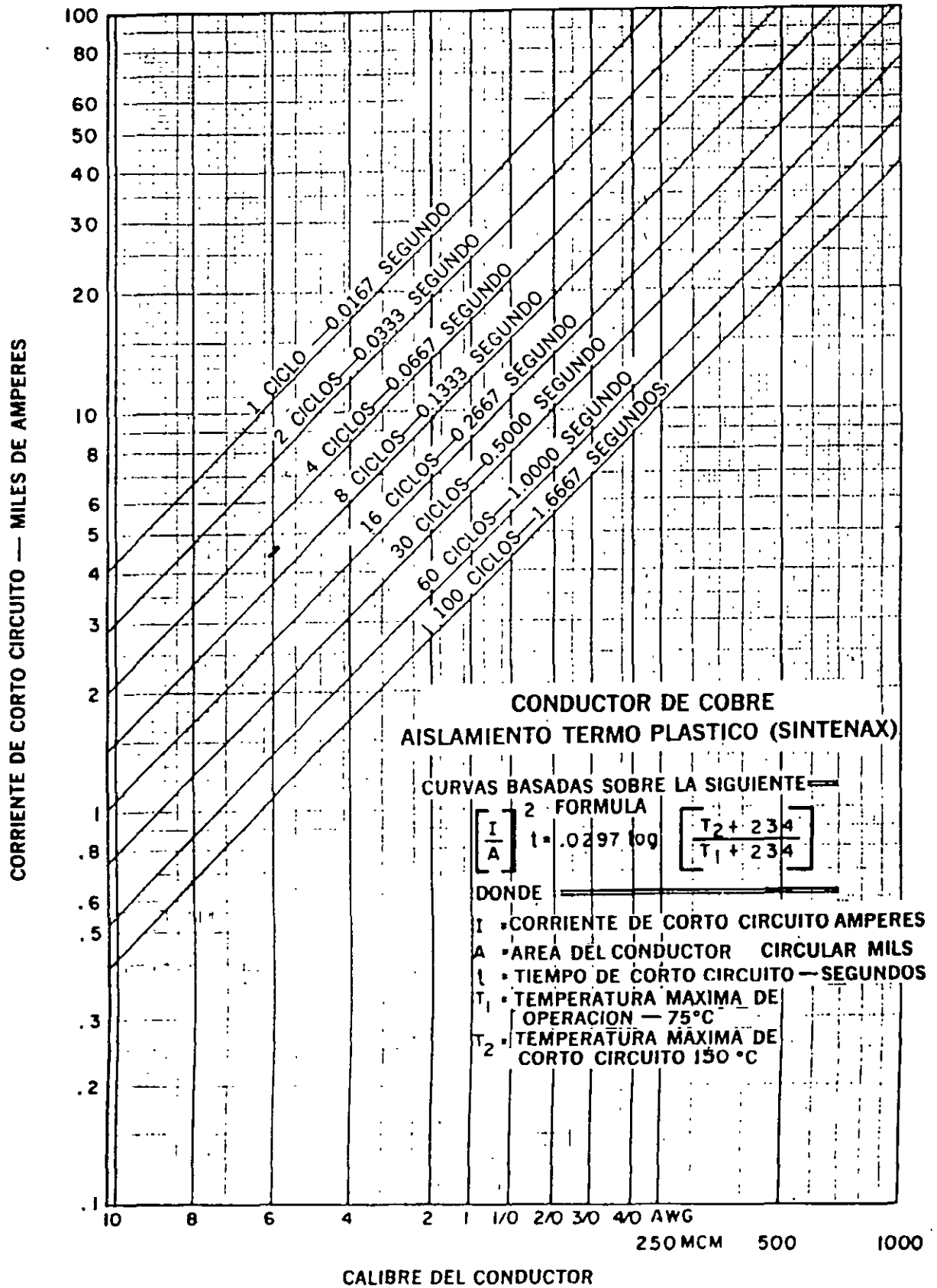
<u>DONDE:</u> <u>SIMBOLO</u>	<u>CANT</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>CONCEPTO</u>
Wc	r	kWh/año	PERDIDAS
WS	r	\$/año	PÉRDIDAS EN PESOS
Rca	r	ohm/km	RESISTENCIA DEL CONDUCTOR
I	d	A	CORRIENTE
L	d	km	LONGITUD DEL CIRCUITO
N	d		Nº DE CABLES ACTIVOS
H	d	h	HORAS DE OPERACION AL AÑO
Fc	d		FACTOR DE CARGA
K	d	\$/kWh	COSTO DE LA ENERGÍA
n	d	AÑOS	PERIODO DE AMORTIZACION
i	d		INTERES FINANCIERO ANUAL (CETES)
A	r	\$	PAGOS ANUALES PARA AMORTIZAR EL COSTO
m	r	\$/m	COSTO DE LOS CONDUCTORES E INSTALACION
M	r	\$	COSTO TOTAL DE CONDUCTORES E INSTALACION INSTALACIÓN EN TUBO

TABULANDO LOS VALORES ANTERIORES, PARA CONDUCTORES DE DIFERENTES TAMAÑOS, PUEDE OBTENERSE EL QUE REPRESENTA EL COSTO/año MAS BAJO

COND		Rca	WS	m	M	A	COSTO/año
AWG	mm2	ohm/km	\$/ año	\$/m	\$	\$	\$
10	5.26	3.970					
8	8.37	2.510					
6	13.30	1.610					
4	21.15	1.010					
2	33.62	0.636					
1/0	53.48	0.400					

LA INSTALACION MAS ECONOMICA SERA CON
CONDUCTOR mm2 (AWG)

CORRIENTES DE CORTO CIRCUITO PERMISIBLES PARA CABLES AISLADOS CON CONDUCTOR DE COBRE



4.0 SELECCIÓN DE LOS CONDUCTORES

LOS PASOS QUE DEBEN SEGUIRSE SON LOS SIGUIENTES:

- PASO 1. CALCULO DE LA CORRIENTE DE LA CARGA
- PASO 2. FACTORES DE CORRECCIÓN
- PASO 3. SELECCIÓN DEL CONDUCTOR Y DEL AISLAMIENTO
- PASO 4. REVISIÓN POR CAÍDA DE TENSIÓN.
- PASO 5. REVISIÓN POR CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO.
- PASO 6. CALCULO DEL CALIBRE ECONÓMICO

PASO 1. CORRIENTE DE LA CARGA

PUEDE OBTENERSE POR MEDIO DE:

- PLACA DE DATOS DE LOS EQUIPOS
- INFORMACIÓN DE LOS FABRICANTES.
- LAS TABLAS 430.147, 430.148 Y 430.150 DE LA NOM-001-SEMP-1994 CONTIENEN CORRIENTES DE MOTORES A PLENA CARGA.
- FÓRMULAS

FÓRMULAS USUALES:

a) UNA FASE, DOS HILOS:

$$\begin{aligned} I &= VA / V \\ I &= W / (V \times fp) \\ I &= (746 \text{ hp}) / (V \times fp \times e) \end{aligned}$$

b) TRES FASE, TRES HILOS

$$\begin{aligned} I &= VA / (1.732 \times V) \\ I &= W / (1.732 \times V \times fp) \\ I &= (746 \text{ hp}) / (1.732 \times V \times fp \times e) \end{aligned}$$

DONDE:

I	CORRIENTE EN AMPERES
V	TENSIÓN ENTRE LÍNEAS EN VOLTS
hp	POTENCIA EN CABALLOS
W	POTENCIA EN WATTS
VA	POTENCIA EN VOLT-AMPERES
fp	FACTOR DE POTENCIA
e	EFICIENCIA

PASO 2. FACTORES DE CORRECCIÓN

LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE LOS CONDUCTORES, DEBE AFECTARSE POR:

FT	FACTOR DE CORRECCIÓN POR TEMPERATURA (VER TABLAS 310-16 A 310-
FAC	FACTOR DE CORRECCIÓN POR AGRUPAMIENTO DE CONDUCTORES (VER NOTAS DE LAS TABLAS ANTERIORES, PÁRRAFO 8.-)
FM	CAPACIDAD MÍNIMA DE LOS CONDUCTORES QUE ALIMENTAN MOTORES (430-22a; 430-24)

PASO 3. SELECCIÓN DEL CONDUCTOR Y DEL AISLAMIENTO

LOS CONDUCTORES ALIMENTADORES DEBEN TENER SUFICIENTE CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN PARA ALIMENTAR LAS CARGAS CONECTADAS (220-10 a)

PARA EVITAR TEMPERATURAS DE OPERACIÓN SUPERIORES A LA PERMITIDA POR EL AISLAMIENTO, LOS CONDUCTORES DEBEN TENER CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DE CORRIENTE MAYOR QUE LA DEMANDADA POR LA CARGA SERVIDA.

SE SELECCIONARA EL TIPO DE AISLAMIENTO EN FUNCIÓN DE LA TENSION DE OPERACIÓN Y DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES

LAS TABLAS 310-13 Y 310-16 A 310-19 REFERENTES A LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DE CORRIENTE DE CONDUCTORES AISLADOS DE 0 - 2 000 V, NOS SIRVEN PARA SELECCIONAR EL TAMAÑO DEL CONDUCTOR

PASO 4. REVISIÓN POR CAÍDA DE TENSIÓN.

LAS SECCIONES 215 - 2 Y 210 -19 ESTABLECEN LAS CAÍDAS DE TENSIÓN PERMISIBLES PARA CIRCUITOS ALIMENTADORES Y DERIVADOS.

SI LA TENSIÓN DE SUMINISTRO ES MENOR QUE LA TENSIÓN DE UTILIZACIÓN DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS, ESTOS PUEDEN DAÑARSE Y NO OPERAR ADECUADAMENTE A MENOR TENSION RESULTA MAYOR CORRIENTE PARA UNA MISMA CARGA

LA CAIDA TOTAL, EN CIRCUITOS ALIMENTADORES MAS DERIVADO NO DEBE EXCEDER DEL 5%, SIN EXCEDER EN NINGUNO DE ELLOS DEL 3%.

LA CAÍDA DE TENSIÓN ES FUNCIÓN DE LAS SIGUIENTES VARIABLES:

- a) CORRIENTE QUE FLUYE POR EL CONDUCTOR
- b) TENSIÓN DE OPERACIÓN
- c) LONGITUD DEL CONDUCTOR
- d) SECCIÓN TRANSVERSAL
- e) RESISTENCIA Y MATERIAL DEL CONDUCTOR

PARA EL CALCULO DE LA CAIDA DE TENSION PUEDEN UTILIZARSE LAS SIGUIENTES FÓRMULAS:

SISTEMA	CAIDA (e %)
1 F, 2 H	$200 I L (R \cos \theta + X \operatorname{sen} \theta) / 1000 V_{fn}$
1 F, 3 H	$100 I L (R \cos \theta + X \operatorname{sen} \theta) / 1000 V_{fn}$
3 F, 4 H	$173 I L (R \cos \theta + X \operatorname{sen} \theta) / 1000 V_{ff}$
3 F, 3 H	$173 I L (R \cos \theta + X \operatorname{sen} \theta) / 1000 V_{ff}$

DONDE:

I	A	CORRIENTE A PLENA CARGA
L	km	LONGITUD DEL CONDUCTOR
R	ohm/km	RESISTENCIA
X	ohm/km	RESISTENCIA INDUCTIVA
θ		FACTOR DE POTENCIA
V_{fn}	V	TENSIÓN ENTRE FASE Y NEUTRO
V_{ff}	V	TENSIÓN ENTRE FASES

FÓRMULAS SIMPLIFICADAS PARA EL CALCULO DE LA CAIDA DE TENSION (NO SE CONSIDERA EL VALOR DE LA REACTANCIA)

SISTEMA	FORMULA GENERAL	FORMULA COND. COBRE
127 V, 1 F	$e \% = 200 p I L / 127 S$	$4 I L / 127 S$
220 V, 1 F	$e \% = 200 p I L / 220 S$	$4 I L / 127 S$
220 V, 3 F	$e \% = 173 p I L / 220 S$	$2 I L / 127 S$
440 V, 3 F	$e \% = 173 p I L / 440 S$	$2 I L / 254 S$

DONDE:

e %		CAIDA DE TENSION EN POR CIENTO
I	A	CORRIENTE A PLENA CARGA
L	m	LONGITUD DEL CONDUCTOR EN UN SOLO SENTIDO
p	ohm-mm ² / m	RESISTIVIDAD DEL CONDUCTOR (Cu 0,02 A 75 °C)
S	mm ²	SECCIÓN TRANSVERSAL DEL CONDUCTOR
$R = p L / S$	ohm	RESISTENCIA DEL CONDUCTOR

PASO 5. REVISIÓN POR CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO.

LOS CONDUCTORES AISLADOS DEBEN SOPORTAR, SIN DAÑARSE; EL CALOR PRODUCIDO POR LA CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO SIN DAÑARSE.

EL VALOR OBTENIDO CON LA FORMULA DEBE SER MENOR AL INDICADO EN LA GRÁFICA

LAS GRÁFICAS SON ELABORADAS POR ASOCIACIONES DE FABRICANTES

$$I_{cc} = (330 S / Vt) \sqrt{\log((234.5 + T_f) / (234.5 + T_i))}$$

DONDE:

I_{cc}	A	CORRIENTE MÁXIMA DE CIRCUITO CORTO
S	mm ²	SECCIÓN TRANSVERSAL DEL CONDUCTOR
t	s	DURACIÓN DEL CORTO CIRCUITO
234,5	°C	TEMPERATURA BAJO CERO A LA CUAL LA RESISTENCIA ES CE
T _f		TEMPERATURA MAX. DEL CONDUCTOR DURANTE EL C.C. 150°C PARA AISLAMIENTOS TERMOPLÁSTICOS (PVC) 250°C PARA AISLAMIENTOS ELASTOMEROS (EP, XLP)
T _i		TEMPERATURA INICIAL DEL CONDUCTOR (°C)

PASO 6. CALCULO DEL CALIBRE ECONÓMICO

LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DE LOS CONDUCTORES AISLADOS ESTA EN FUNCIÓN DE LA TEMPERATURA QUE PUEDA SOPORTAR SU AISLAMIENTO SIN DAÑARSE

POR EJEMPLO: LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE UN CONDUCTOR AISLADO DE 21 mm² (4 AWG) PUEDE SER DE 70, 85 O 95 A, SI LA TEMPERATURA DE OPERACIÓN DEL AISLAMIENTO ES RESPECTIVAMENTE DE, 60, 75 O 90°C

AL AUMENTAR LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN PUEDE REDUCIRSE EL COSTO INICIAL DE LAS INSTALACIONES; PERO, ES NECESARIO CONSIDERAR QUE EL COSTO DE OPERACIÓN SE INCREMENTA AL DISIPARSE MAYOR CANTIDAD DE ENERGÍA EN FORMA DE CALOR

LEY DE JOULE: $W = I^2 R$

LAS SIGUIENTES FORMULAS CONTIENEN PARAMETROS QUE PUEDEN USARSE PARA CALCULAR EL CALIBRE MAS ECONÓMICO, COMPARANDO LOS COSTOS DE INSTALACIÓN Y DE OPERACIÓN DURANTE UN DETERMINADO PERIODO DE VIDA DEL CONDUCTOR

FORMULAS EMPLEADAS

$$W_c = I^2 \times R_{ca} \times L \times N \times H \times F_c \times 10^{-3} \quad \text{kWh / año}$$

$$W\$ = W_c \times K \quad \text{\$/ año}$$

$$A = M \frac{i(1+i)^n}{(1+i)^n - 1} \quad \text{\$/ año}$$

$$Z_1 \times R_{ca}$$

$$Z_2 \times M$$

??

EJEMPLO DE CALCULO

DATOS:

P	CARGA	10 hp
Vff	TENSION	220 V, 3 F, 60 Hz
F.P.	FACTOR DE POTENCIA	0.85
e	EFICIENCIA	0.8
FM	FACTOR PARA MOTORES	1.25
	CONDUCTOR THW.LS,	COBRE
L	LONGITUD DEL CIRCUITO	100 m
Ta	TEMP. AMBIENTE	35°C
	CONDUCTORES/TUBO	3

PASO 1 CORRIENTE DE LA CARGA

CORRIENTE A PLENA CARGA =

APLICANDO LA FORMULA $I = (746 \text{ hp}) / (1.732 \text{ V} \times \text{fp} \times e)$

$$I = 28.79 \text{ A}$$

SEGUN TABLA 430-150 $I = 29.00 \text{ A}$

PASO 2 FACTORES DE CORRECCION

FT	POR TEMPERATURA	TABLA 310-16,	PARA 35 °C,	FT = 0,94
FAC	POR AGRUPAMIENTO DE CONDUCTORES		3 COND	FAC = 1
FM	PARA MOTOR			FM = 1,25

$$I \text{ corregida} = 29 \times 1.25 / 0.94 =$$

38.56 A (CAPACIDAD MINIMA DE CONDUCCION QUE DEBE TENER EL CONDUCTOR)

PASO 3 CAPACIDAD DE CONDUCCION DEL CONDUCTOR

SE SELECCIONARA UN CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW.LS, 75 °C EL CONDUCTOR DE 8.36 mm² (8 AWG) TIENE UNA CAPACIDAD DE CONDUCCION DE CORRIENTE DE

50 A para aisl. de 75°C

40 A para aisl. de 60°C

(110-14 c)(1) TEMP. DE OPERACION DE CONEXIONES ELECTRICAS)

PASO 4. REVISIÓN POR CAÍDA DE TENSIÓN.

PARA: 3 F, 3 H,

$$e \% = 173 I L (R \cos \theta + X \operatorname{sen} \theta) / 1000 V_{ff}$$

	mm ²	8,37	13,3	21,15
	AWG	<u>CAL. 8</u>	<u>CAL. 6</u>	<u>CAL. 4</u>
I	A	29	29	29
L	m	100	100	100
R	ohm/km	2,5500	1,6100	1,0100
X	ohm/km	0,2133	0,2100	0,1969
COS θ		0,9000	0,9000	0,9000
SEN θ		0,4359	0,4359	0,4359
ANG θ	°	25,8419	25,8100	#####
V _{ff}	V	220	220	220
e %		<u>5,45</u>	<u>3,51</u>	<u>2,27</u>
		> 5 %	< 5 %	< 5 %

SELECCIONAREMOS CABLE CAL. 6 AWG

PASO 5. REVISIÓN POR CORRIENTE DE CIRCUITO CORTO.

$$I_{cc} = (330 S / V t) V \log((234.5 + T_f) / (234.5 + T_i))$$

DONDE:

S	13,3 mm ² (6 Av	21,15 mm ² (4 AWG)
t	0,1	0,1 s (6 ciclos)
T _f	150	150 °C AISL. TERMOPLASTICOS (PVC)
T _i	75	75 °C
I _{cc}	4.260,62	6.775,35 A

REVISANDO LA GRAFICA DE CORRIENTES DE CORTO CIRCUITO PERMISIBLES PUEDE OBSERVARSE QUE EL VALOR CALCULADO ESTA DENTRO DE LOS LIMITES DE LA CURVA DE 6 CICLOS

PASO 6. CALCULO DEL CALIBRE ECONOMICO

FORMULAS EMPLEADAS

$$Wc = I^2 \times Rca \times L \times N \times H \times Fc \times 10^{-4} \quad 2.210,15 \times Rca \quad \text{kWh / año}$$

$$W\$ = Wc \times K \quad \text{\$/ año}$$

$$A = M \cdot i(1+i)^n / (1+i)^n - 1 \quad 0,2385228 \times M \quad \text{\$/ año}$$

<u>SIMBOLO</u>	<u>CANT</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>CONCEPTO</u>
Wc		kWh/año	PERDIDAS
W\$		\\$/año	PERDIDAS EN PESOS
Rca		ohm/km	RESISTENCIA DEL CONDUCTOR
I	29	A	CORRIENTE
L	0,1	km	LONGITUD DEL CIRCUITO
N	3		Nº DE CABLES ACTIVOS
H	8760	h	HORAS DE OPERACIÓN AL AÑO
Fc	100%		FACTOR DE CARGA
K	0,45	\\$/kWh	COSTO DE LA ENERGÍA
n	10	AÑOS	PERIODO DE AMORTIZACIÓN
i	20,0%		INTERÉS FINANCIERO ANUAL (CETES)
A		\$	PAGOS ANUALES PARA AMORTIZAR EL COSTO
m		\\$/ m	COSTO DE LOS CONDUCTORES E INSTALACION
M		\$	COSTO TOTAL DE CONDUCTORES E INSTALACION

INSTALACIÓN EN TUBO

<u>COND</u>	<u>Rca</u>	<u>Wc</u>	<u>W\$</u>	<u>m</u>	<u>M</u>	<u>A</u>	<u>COSTO/AÑO</u>
<u>mm2</u>	<u>ohm/km</u>	<u>kWh/año</u>	<u>\\$/ año</u>	<u>\\$/m</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
5,26	3,970	8.774	3.948	15	4.500	1.073	5.022
8,37	2,510	5.547	2.496	20	6.000	1.431	3.927
13,30	1,610	3.558	1.601	30	9.000	2.147	3.748
21,15	1,010	2.232	1.005	50	15.000	3.578	4.582
33,62	0,636	1.406	633	80	24.000	5.725	6.357
53,48	0,400	884	398	150	45.000	10.734	11.131

LA INSTALACION MAS ECONOMICA SERA CON
CONDUCTOR DE 13,3 mm2 (6 AWG)



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

CURSOS ABIERTOS

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EDIFICIOS

TEMA

INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN DE SISTEMAS ELECTRICOS

**EXPOSITOR: ING. ARTURO MORALES COLLANTES
PALACIO DE MINERIA
NOVIEMBRE DEL 2000**

INTRODUCCION A LA PROTECCIÓN DE SISTEMAS ELECTRICOS

SISTEMAS ELECTRICOS INDUSTRIALES O COMERCIALES

ES EL CONJUNTO DE ELEMENTOS UTILIZADOS PARA:

PRODUCIR,

TRANSFORMAR,

TRANSMITIR,

DISTRIBUIR Y UTILIZAR LA ENERGÍA ELÉCTRICA, DE TAL MANERA, QUE

TODO ESTO SE LOGRE CON LA MÁS ALTA CALIDAD Y AL MENOR COSTO

POSIBLE.

CONTENIDO

1.- INTRODUCCIÓN

2.- ELEMENTOS DE UN SISTEMA ELÉCTRICO

3.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE UN SEI

4.- PROTECCIÓN DE:

4.1.- MOTORES

4.2.- CABLES

4.3.- CENTROS DE CONTROL DE MOTORES

4.4.- TRANSFORMADORES

4.5.- GENERADORES

4.6.- BARRAS COLECTORAS

5.- TOPICOS DE ACTUALIDAD

LOS ELEMENTOS PRINCIPALES DE UN SE SON:

MOTORES

CABLES Y LINEAS DE DISTRIBUCION

CENTROS DE CONTROL DE MOTORES

TRANSFORMADORES

GENERADORES (SI SE APLICA)

BARRAS COLECTORAS

REACTORES

CAPACITORES

ETC.

CUALQUIERA DE LOS ELEMENTOS DE UN SISTEMA ELÉCTRICO PUEDE FALLAR

PARA QUE UN ELEMENTOS DE UN SEI TENGA UN COSTO DE FABRICACION ECONOMICO, SE DEJA LA POSIBILIDAD ESTADISTICA PARA QUE, EN DETERMINADAS CONDICIONES, EL ELEMENTO FALLE.

UN ELEMENTO PUEDE VERSE SOMETIDO A CONDICIONES DE OPERACIÓN FUERA DE SU TOLERANCIA O PUEDE QUEDAR EXPUESTO A FENOMENOS TRANSITORIOS SEVEROS QUE, AUNQUE REMOTOS, SE PRESENTAN.

CUANDO UN ELEMENTO DEL SISTEMA DE FALLA, TODO EL SISTEMA ELECTRICO INDUSTRIAL LO SIENTE

ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA FALLA SE PROPAGUE A OTROS ELEMENTOS DEL SISTEMA, ES NECESARIO AISLAR EL ELEMENTO PARA:

1) MANTENER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA ELECTRICO

2) MINIMIZAR EL DAÑO EN EL ELEMENTO FALLADO

PARA DETECTAR Y EVALUAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE OPERA UN ELEMENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO SE USAN LOS SENSORES, LOS TRANSFORMADORES DE INSTRUMENTO Y LOS RELEVADORES.

PARA DESCONECTAR EL ELEMENTO FALLADO DEL SISTEMA ELÉCTRICO SE UTILIZAN LOS FUSIBLES, LOS INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS Y LOS INTERRUPTORES DE POTENCIA.

LOS SENSORES, TC'S, TP'S, FUSIBLES, RELEVADORES Y LOS INTERRUPTORES FORMAN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ELEMENTO.

FALLAS

FALLAS EN EL SISTEMA ELECTRICO

A CUALQUIER CAMBIO EN LA RED QUE NO HA SIDO PLANEADO SE LE LLAMA:

DISTURBIO

SU CAUSA PUEDE SER:

- 1) FALLA DE UN ELEMENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO
- 2) FALLA DE UN EQUIPO AUXILIAR
- 3) FALLA EN LA RED

CAUSAS DE UNA FALLA

(EJEMPLO TÍPICO)

CAUSA	% DEL TOTAL
DESCARGAS ATMOSFERICAS	30
CONTAMINACION	15
EQUIPO PRINCIPAL	20
EQUIPO DE CONTROL	18
PERSONAL TRABAJANDO	5
OTROS	12
<hr/>	
TOTAL	100

“OTROS” PUEDE SER:

VANDALISMO, SAJOTAJE, ETC.

FILOSOFIA DE LA PROTECCION

* ZONAS PRIMARIAS

* ZONAS DE RESPALDO

* ZONAS DE DETECCION

(POR FU's, TC's Y TP's)

* ZONAS DE LIBRAMIENTO

(POR FU's, INTERRUPTORES O POR
CESE DE EXCITACION)

* CARACTERÍSTICAS DE LOS ESQUEMAS
DE PROTECCIÓN

EVIDENCIA:

LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN NO SON INFALIBLES.

CONSECUENCIA:

TODOS LOS ELEMENTOS DE UN SEI DEBEN CONTAR CON UNA PROTECCIÓN DE RESPALDO, ADEMÁS DE LA PROTECCIÓN PRIMARIA.

LA FALLA DE CUALQUIER ESLABÓN EN LA CADENA QUE CONSTITUYE EL ESQUEMA DE PROTECCIÓN, IMPLICA LA FALLA DE LA CADENA.

LAS CAUSAS QUE CONTRIBUYEN A LA FALLA DE LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN SON (EN ORDEN DE APARICIÓN):

- 1.- PÉRDIDA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS FUSIBLES.**
- 2.- TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y SUS CIRCUITOS ASOCIADOS.**
- 3.- TRANSFORMADORES DE POTENCIAL Y SUS CIRCUITOS ASOCIADOS.**
- 4.- PÉRDIDA DE ALIMENTACIÓN AUXILIAR DE C.D. Y/O C.A. POR:**
 - A) CORTO CIRCUITO**
 - B) CIRCUITO ABIERTO**
 - C) FALLA DE SWITCHES AUXILIARES**
- 5.- FALLA DE RELEVADORES**

LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN SE ESLABONAN FINALMENTE A LOS INTERRUPTORES PARA AISLAR LA FALLA. ESTOS TAMBIÉN FALLAN

OCASIONALMENTE. LAS CAUSAS DE SUS FALLAS SON (EN ORDEN DE APARICIÓN):

- 1.- PÉRDIDA DE LA FUENTE AUX. DE CD**
- 2.- BOBINA DE DISPARO ABIERTA**
- 3.- BOBINA DE DISPARO EN CORTO CTO.**
- 4.- FALLA DEL MECANISMO DE DISPARO**
- 5.- INCAPACIDAD DE LOS CONTACTOS
PRINCIPALES PARA INTERRUMPIR LA
CORRIENTE.**

CARACTERISTICAS DE LOS ESQUEMAS DE PROTECCION

- RAPIDEZ**
- SENSIBILIDAD**
- SELECTIVIDAD**
- CONFIABILIDAD**
- ECONOMÍA**

RAPIDEZ

- MEJORA LA ESTABILIDAD**
- MEJORA TIEMPOS DE PROTECCION DE RESPALDO**
- DISMINUYE EL DAÑO AL EQUIPO Y POR LO TANTO, REDUCE LOS TIEMPOS DE REPARACIÓN.**

SI BIEN ES DESEABLE QUE UN ESQUEMA DE PROTECCIONES TOMA UNA ACCIÓN RÁPIDA PARA AISLAR O ELIMINAR UNA FALLA, TAMBIÉN ES CIERTO, QUE EL ÚNICO MÉTODO CONOCIDO PARA PODER OBTENER UN BALANCE ADECUADO ENTRE CONFIABILIDAD Y SEGURIDAD, CONSISTE EN PERMITIR QUE EL ESQUEMA ANALICE LAS VARIABLES DURANTE UN LAPSO DE TIEMPO SUFICIENTE (POR CORTO QUE ESTE SEA).

EN PROTECCIÓN EL ADJETIVO "INSTANTÁNEO" SE USA PARA INDICAR QUE UN ELEMENTO, O UNA PARTE DE UN ESQUEMA ESTÁ LIBRE DE RETRASOS INTENCIONALES.

SENSIBILIDAD

ES LA HABILIDAD DE LOS RELEVADORES O DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN PARA DETECTAR TODAS LAS FALLAS QUE SE PRESENTAN DENTRO DE LOS LÍMITES DE OPERACIÓN DEL SISTEMA Y DE LAS CONDICIONES DE FALLA ESPERADAS.

CONSIDERAR:

GENERACIÓN MÍNIMA

GENERACIÓN MÁXIMA

FALLAS DE ALTA IMPEDANCIA

SELECTIVIDAD

HABILIDAD DE LOS RELEVADORES Y DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN PARA DISCRIMINAR ENTRE LAS FALLAS DENTRO DE LA ZONA PROTEGIDA

Y LAS FALLAS EXTERNAS U OTRAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL SISTEMA.

LA SELECTIVIDAD TRATA DE EVITAR EL DISPARO INNECESARIO DE ALGUNOS ELEMENTOS DEL SISTEMA QUE REDUCIRÍA LA CONFIABILIDAD GENERAL.

CONFIABILIDAD

ES UNA MEDIDA DEL GRADO DE CERTEZA QUE EL RELEVADOR O EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SE COMPORTARA CORRECTAMENTE.

LO DESEABLE SERÍA 100% DE CONFIABILIDAD 100% DEL TIEMPO.

NO PODEMOS ACERCAR A ESTA META UTILIZANDO SISTEMAS DE PROTECCIÓN ADECUADOS.

EN PROTECCIÓN LA CONFIABILIDAD TIENE DOS ELEMENTOS:

DEPENDABILIDAD Y SEGURIDAD

LA DEPENDABILIDAD ES LA HABILIDAD DE UN RELEVADOR O SISTEMA DE PROTECCIÓN PARA OPERAR CORRECTAMENTE CUANDO SE REQUIERE.

PUEDE CONDUCIR A LA DESTRUCCIÓN COMPLETA DE UN ELEMENTO O A UN COLAPSO TOTAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO.

FACTORES QUE AFECTAN LA DEPENDABILIDAD:

- DISEÑO DEL RELE O DEL SISTEMA DE PROTECCION:
 - CARACTERÍSTICA,

- SENSIBILIDAD

- INVULNERABILIDAD A CONDICIONES

AMBIENTALES ADVERSAS

- DISPONIBILIDAD (MUCHO MANTENIMIENTO POCA DISPONIBILIDAD)
- CANTIDAD Y ARREGLO DEL EQUIPO

SEGURIDAD

ES LA HABILIDAD DE LOS RELEVADORES O DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN PARA NUNCA OPERAR INCORRECTAMENTE.

PUEDE SER ADVERSAMENTE AFECTADA POR:

- TRANSITORIOS EN TC's Y EN TP's
- TRANSITORIOS EN CAPACITORES SERIE
- SOBREVOLTAJES POR MANIOBRA EN ALTO VOLTAJE O EN VOLTAJE DE CONTROL (IEM)

LA SEGURIDAD SE PUEDE INCREMENTAR UTILIZANDO RELEVADORES O ESQUEMAS DISEÑADOS PARA COMPORTARSE CORRECTAMENTE EN LOS AMBIENTES ELÉCTRICAMENTE HOSTILES DE LAS SE's.

TIPOS DE FALLAS

FALLAS EN UN SISTEMA ELÉCTRICO:

* PARALELO

* SERIE

PARALELO:

- ENTRE FASES

- A TIERRA

- TRIFÁSICA

- TRIFÁSICA

- BIFÁSICA

- BIFÁSICA

- MONOFÁSICA

. ALTA RESISTENCIA

- A CAMPO TRAVIESO

SERIE:

- TRIFÁSICA

- BIFÁSICA

- MONOFÁSICA

* COMBINACION S-P

ARTICULO 240 PROTECCIÓN CONTRA SOBRECORRIENTE

240-3 Protección de conductores. Los conductores que no sean cordones flexibles ni alambres de aparatos se deberán proteger contra sobrecorriente de acuerdo con sus capacidades de conducción de corriente especificadas en la Sección 310-15, a menos que se permita otra cosa en los incisos (a) a la (m) siguientes:

a) Rango por pérdida de energía. La protección contra sobrecarga no se exigirá cuando la interrupción del circuito pudiera producir riesgo, tal como en el caso del circuito de un magneto de transporte de materiales, o el de alimentación a bombas contra incendio. La protección contra cortocircuitos se proveerá en todos los casos.

b) Dispositivos con rango de 800 A o menos. Cuando la capacidad del conductor no corresponde con la corriente nominal normalizada de un fusible o de un interruptor automático sin ajuste de sobrecarga por encima de su capacidad (aunque puede tener otros ajustes de capacidad o de disparo), **se permite el valor nominal inmediato superior del dispositivo**, solamente si esta capacidad no es mayor que los 800A y el conductor no es parte del circuito derivado de salida múltiple que alimente contactos para cargas portátiles conectadas con cordón y enchufe.

c) **Dispositivo con rango mayor a 800 A.** Cuando la capacidad del dispositivo de sobrecorriente, exceda los 800 A, la **capacidad de conducción de corriente del conductor a proteger, deberá ser igual o mayor que el rango del dispositivo de sobrecorriente** tal como se define en la Sección 240-6.

d) **Conductores de sobrecorriente.** Los conductores derivados, se protegerán contra sobrecorriente de acuerdo con lo indicado en las Secciones 210-19 c), 240-21, 364-11, 264-12 y 430-53 (d).

e) **Los conductores de circuitos de artefacto** accionados por motores. Se protegerán contra sobrecorriente de acuerdo con las partes B y D del Artículo 422.

f) **Circuitos de motores y controles de motores.** Los conductores de circuitos de motores y de control de motores se permitirá protegerlos contra sobrecorriente, de acuerdo con las partes C, D, E y F del Artículo 430.

g) **Conductores de alimentación a convertidores de fase.** Los conductores de alimentación a convertidores de fase para cargas de motores y las que no son de motores se protegerán contra sobrecorriente, de acuerdo a lo indicado en la Sección 455-7,

h) Los conductores de circuitos de equipos de aire acondicionado y de refrigeración. Se protegerán contra sobrecorriente de acuerdo con lo indicado en las partes C y F del Artículo 440.

i) Conductores del secundario de un transformador. Los conductores conectados del lado secundario de un transformador monofásico, dos hilos (tensión única), se consideran suficientemente protegidos por el dispositivo de protección contra sobrecorriente instalado del lado primario (el de la fuente) del transformador, siempre que esta protección este de acuerdo con la Sección 450-3 y no exceda del valor obtenido al multiplicar la capacidad de conducción en amperes de los conductores del secundario por la relación de transformación de tensiones, secundario a primario. Los conductores conectados del lado secundario de un transformador que no sea monofásico, dos hilos, no se considerarán protegidos con el dispositivo de protección contra sobrecorriente del primario.

j) Conductores de circuitos de condensadores. 460-B, 460-25.

k) Conductores de circuitos de soldadoras, 630-12, 630-22 y 630-32.

l) Circuitos de control remoto. 725-12, 725-13, 725-31, 725-35 y 725-36.

m) Conductores de circuito de señalización de protección contra incendios. 760-12, 7690-13, 760-21, 760-23, 760-24.

240-4 Protección de cordones y alambres para artefactos.

240-6 Capacidades de conducción de corriente nominales normalizadas.

a) Interruptores automáticos y fusibles disparo fijo. Las capacidades de conducción de corriente nominales normalizadas de fusibles y de interruptores automáticos son **10, 15, 20, 15, 30, 25, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 125, 185, 200, 225, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 1000, 1200, 1600, 2000, 2500, 3000, 4000, 5000 y 6000 A.**

b) Interruptores automáticos con disparo ajustable. El rango de ajuste de disparo de un interruptor automático deberá estar externo y fácilmente accesible para el ajuste de tiempo largo a instantáneo y el ajuste será el máximo posible.

240-8 Fusibles o interruptores automáticos en paralelo. **No se conectarán en paralelo fusibles ni combinaciones de ellos.**

240-9 Dispositivos térmicos. Los relevadores térmicos y dispositivos que no han sido diseñados para abrir cortocircuitos **no se usarán para la protección de conductores contra sobrecorrientes debidas a cortocircuitos o fallas a tierra.**

240-10 Protección adicional contra sobrecorriente. Cuando se utilice protección adicional contra sobrecorriente en aparatos de alumbrado, aparatos y otros equipos, o para circuitos internos y partes de equipos, ésta no se usará como sustituto de los dispositivos de sobrecorriente de los circuitos derivados en lugar de la protección de circuitos derivados especificadas en el Artículo 210. No se requiere que la protección complementaria sea fácilmente accesible.

240-11 Definición de dispositivo de protección contra sobrecorriente del tipo limitador. Es un dispositivo que cuando interrumpe una corriente comprendida dentro de su banda de limitación de corriente reduce la corriente que circula en el círculo con falla a una magnitud substancialmente menor que la que existiría en el mismo circuito si este dispositivo fuese reemplazado con un conductor sólido que tuviese una impedancia semejante.

240-12 Coordinación en un sistema eléctrico. Cuando se requiere una interrupción programada con el fin de minimizar riesgos al personal y a los equipos, se puede usar un sistema de coordinación basado en las dos condiciones siguientes:

- 1) Protección coordinada en cortocircuito.
- 2) indicación de sobrecarga con sistemas o dispositivos de supervisión.

240-13 Equipo de protección contra fallas a tierra. Se suministrará equipo de protección contra fallas a tierra de acuerdo con las previsiones de la Sección 230-95 para sistemas en estrella sólidamente aterrizadas de más de 150 V de fase a tierra, pero que no excedan 600 V de fase para cada edificio o estructura con medio de desconexión con un rango de 1000 o mayor.

B.- UBICACIÓN

240-20 Conductores activos.

a) **Dispositivos de sobrecorriente necesario.** En cada conductor sin conexión a tierra se colocará en serie un fusible o una unidad de disparo de sobrecorriente de un interruptor automático.

b) **Interruptores automáticos** como dispositivos de sobrecorriente los interruptores automáticos deberán abrir todos los conductores sin conexión a tierra del circuito.

c) **Sistemas de distribución de fuerza en circuitos cerrados.** Se permitirán dispositivos aprobados que den equivalente protección contra sobrecorriente en sistemas de distribución de fuerza de circuito cerrado, como un sustituto para fusibles o interruptores automáticos.

240-21 Ubicación en el circuito. Se conectará un dispositivo de protección contra sobrecorriente en cada conductor no puesto a tierra, de acuerdo a lo siguiente:

a) Conductores de circuitos principales derivados. Los conductores de circuitos principales y derivados deberán ser protegidos contra sobrecorriente por el dispositivo de protección conectado en el punto en donde los conductores reciben su alimentación, a menos que se permita otra cosa en los incisos (b) hasta (m) siguientes:

b) Derivaciones de alimentadores no mayores de 3 m de longitud. Para conductores derivados de un alimentador el secundario de un transformador, donde se cumplan todas las condiciones siguientes:

- 1) La longitud de los conductores derivados no exceda 3 m.
- 2) La capacidad de corriente de los conductores derivados sea:

-No menor que la carga conjunta calculada para los circuitos alimentados por los conductores derivados.

-No menor que la corriente nominal de dispositivo alimentado por los conductores en derivación, o no menor que la corriente nominal del dispositivo de protección contra sobrecorriente al final de los conductores.

3) Los conductores no se extienden más allá del cuarto de distribución, tablero o dispositivo de control que alimentan.

4) Salvo en el punto de conexión al alimentador, los conductores derivados estarán encerrados en una canalización que se extienda desde la derivación a la cubierta de un cuadro de distribución abierto.

5) Para instalación en el campo donde el conductor derivado sale de un gabinete o bóveda en la cual esta hecha la derivación, el rango del dispositivo de sobrecorriente del lado de la línea del conductor derivado, no deberá de exceder del 100% de la capacidad del conductor derivado.

c) Derivaciones de alimentación no mayores de 10 m de longitud. Se permite que las derivaciones de conductores de un alimentador no tengan protección contra sobrecorriente en el punto de la derivación siempre que se cumplan las siguientes condiciones.

1) Cuando la longitud de los conductores de la derivación no excedan de 10 m.

2) Cuando la capacidad de conducción de corriente de los conductores de la derivación no es menor que un tercio del valor del dispositivo de protección contra sobrecorriente de los conductores alimentadores.

3) Los conductores de la derivación deben terminar en un solo interruptor o juego de fusibles que limiten la carga a la capacidad de conducción de corriente de los conductores de la derivación. Este dispositivo de protección se permite que

alimente cualquier número de dispositivos adicionales contra sobrecorriente en su lado de la carga.

4) Los conductores de la derivación deben estar adecuadamente protegidos contra daños físicos y deben estar dentro de una canalización.

d) El alimentador derivado del primario, más el alimentador derivado del secundario de un transformador, cuya longitud total entre ambos no exceda de 7.5 m. Los conductores de alimentación a un transformador se permitirá que se deriven sin protección contra sobrecorriente en el punto de derivación, si se cumple la totalidad de las condiciones siguientes:

1) Que los conductores que alimenten del primario del transformador tengan una capacidad de corriente de por lo menos, $1/3$ de la de los conductores o de la protección contra sobrecorriente de la que se deriven.

2) Que los conductores alimentados por el lado secundario del transformador tengan una capacidad de corriente que multiplicada por la relación de transformación de tensiones (secundario o primario), sea por lo menos de $1/3$ de la capacidad de corriente de los conductores o de la protección contra sobrecorriente de la cual se derivan los conductores primarios.

3) Que la longitud total del conductor en el primario más el conductor secundario no exceda los 7.5 m, excluyendo cualquier parte del conductor primario protegida para su capacidad de corriente.

4) Que los conductores primarios y secundario estén adecuadamente protegidos contra daños mecánicos.

5) Que los conductores secundarios termina en un único interruptor automático o un juego de fusibles que limite la carga a lo permitido en la Sección 310-15.

e) Derivaciones de alimentadores de más de 7.5 m. El inmuebles industriales de naves altas, de más de 10.60 m de altura de paredes, en las cuales las condiciones de mantenimiento y supervisión aseguran que el sistema será mantenido solamente por personal calificado.

f) Derivaciones de circuitos derivados. Las derivaciones a salidas individuales y los conductores de circuitos que alimentan una casa, se considerarán protegidos por los dispositivos de protección contra sobrecorriente del circuito derivado, cuando tales dispositivos estén de acuerdo con lo requerido por las Secciones 210-19, 210-20 y 210-24.

g) Derivaciones electroductos. Para derivaciones de electroductos cuando están protegidas contra sobrecorriente de acuerdo con las Secciones 364-10 al 363-14.

h) Derivaciones de circuitos para motores. Para conductores de circuitos derivados para motores que estén protegidos de acuerdo con las Secciones 430-28 y 430-53.

i) Conductores para transformadores secundarios. Para conductores conectados al secundario de un transformador de un sistema derivado separadamente, se consideraran protegidos contra sobrecorriente cuando se cumpla la totalidad de las condiciones siguientes:

- 1) Que la longitud de los conductores secundarios no exceda de 7.5 m.
- 2) Que la capacidad de los conductores no sea menor que la capacidad de corriente nominal secundaria del transformador y la suma de los dispositivos de sobrecorriente limite la carga a la carga de esta capacidad.
- 3) Que todos los dispositivos de sobrecorriente estén agrupados.
- 4) Que los conductores derivados estén debidamente protegidos contra daños materiales.

m) Derivaciones de salida de alimentadores principales. Los conductores de salida derivados del alimentador o conectados al secundario del transformador, se permitirá protegerlos si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- 1) Los conductores estén convenientemente protegidos de daños físicos.
- 2) Los conductores terminen en un único interruptor automático o juego de fusibles que limita la carga de la capacidad de los conductores. Este dispositivo único de sobrecorriente podrá alimentar cualquiera de los dispositivos de sobrecorriente adicionales situados en lago de la carga.
- 3) El dispositivo de protección de sobrecorriente para los conductores, será una parte integral de los medios de desconexión o estará localizado inmediatamente adjunta a este.
- 4) Los medios de desconexión para los conductores, estarán instalados en lugares fácilmente accesibles ya sea dentro o fuera de los edificios o estructuras o dentro de los lugares más cercanos de la entrada de los conductores.

n) Conductores de acometida. Para conductores de acometida de entrada que estén protegidos de acuerdo con la Sección 290-91.

No se colocará ningún dispositivo de sobrecorriente en serie con un conductor intencionalmente puesto a tierra.

240-23 Cambio de sección transversal del conductor puesto a tierra,

Cuando se cambia la sección transversal de un conductor sin conexión a tierra, se puede realizar un cambio similar en la sección transversal del conductor puesto a tierra.

240-24 Ubicación dentro o sobre la propiedad.

- a) **Fácilmente accesible.**
- b) **De acceso libre al usuario.**
- c) **No expuestos a daños materiales.**
- d) **No colocados en la proximidad de materiales fácilmente inflamables.**
- e) **No colocados en baños.**

C Cubiertas

240.30 Dispositivos generales. Los dispositivos de sobrecorriente **deben estar encerrados en cajas o gabinetes.**

240-32 Lugares húmedos o mojados. Las cubiertas de los dispositivos de sobrecorriente que estén en lugares húmedos o mojados, deberán cumplir con lo indicado en la Sección 3732(a).

240-33 Posición vertical. Las cubiertas para dispositivos de sobrecorriente deben montarse en posición vertical.

D Desconexión y resguardo.

249.40 Medios de desconexión para fusibles. Se deberán proveer medios de desconexión en el lado de la alimentación de todos los fusibles, en circuitos de más de 150 V respecto a tierra y de fusibles de cartucho en circuitos de cualquier tensión cuando sean accesibles a personal no calificado, de forma que cada circuito individualmente que contenga fusibles o cortacircuitos térmicos pueda ser individualmente desconectado de la fuente de energía eléctrica.

240-41 Partes de movimiento repentino en las que se producen arcos. Las partes que se mueven repentinamente o en las que se producen arcos deben cumplir con lo indicado en (a) y (b) siguientes:

a) **Ubicación.** Los interruptores automáticos y los fusibles deben ser blindados o situados en forma que el personal que los manipula no pueda quemarse ni sufrir daño alguno.

b) **Partes de movimiento repentino.** Las manijas o palancas de los interruptores automáticos y las partes similares que pueden moverse repentinamente y causar daños a personas en su vecindad deben ser resguardados o separados.

F Fusibles enchufables, portafusibles y adaptadores.

240-50 Disposiciones generales.

a) **Tensión máxima.** No deben utilizarse fusibles enchufables ni sus portafusibles en circuitos que tengan entre conductores tensiones mayores de 127 V.

b) **Identificación.** Cada fusible, portafusible y adaptador deberá estar marcado con su capacidad de corriente nominal.

c) **Configuración hexagonal.** Los fusibles enchufables de 15 A o menos deberán tener su ventanilla, cabeza u otra parte prominente, de forma hexagonal para distinguirlos de los fusibles de mayores capacidades de corriente.

d) **Partes vivas no expuestas.** Los fusibles enchufables y sus portafusibles y adaptadores no deberán presentar, partes vivas expuestas y descubiertas una vez que el fusible ha sido instalado.

240-60 Disposiciones generales.

a) **Tensión máxima** tipo de 300 V.

b) **Portafusibles de cartucho 0 a 6000 A** no intercambiables. Los portafusibles deben estar diseñados de manera que sea difícil colocar un fusible de cualquier clase cada.

c) **Identificación.** Los fusibles deberán identificarse claramente por la impresión en el cartucho de fusibles o por medio de una etiqueta fijada al cartucho, con los datos siguientes:

- 1) **Capacidad de corriente** en amperes
- 2) **Tensión nominal**
- 3) **Capacidad de interrupción** cuando sea distinta de 10000 A
- 4) **Limitación de corriente** cuando sea aplicable
- 5) **Nombre del fabricante** o marca de la fábrica.

240-61 Clasificación.

G Interruptores automáticos

240-80 Funcionamiento. En general los interruptores automáticos serán **de disparo libre y con posibilidades de apertura y cierre manuales**. El funcionamiento normal podrá hacerse por otros medios, tales como eléctricos o neumáticos, siempre que también puedan accionarse en forma manual.

240-81 **Señalamiento**. Los interruptores automáticos **deberán indicar claramente** si están en la **posición de abierto o cerrado**. Cuando las palancas de accionamiento de los interruptores colocados en tableros funcionen verticalmente en lugar de girar o funcionar horizontalmente, la posición superior de la palanca deberá corresponder a la posición de cerrado.

240-82 **Funcionamiento no alterable**.

240-83 Marcado

a) **Durable o visible**. Los interruptores automáticos deberán tener marcada su **capacidad de corriente nominal** de manera duradera y visible después de su instalación. Tal marcado se podrá hacer visible removiendo el marco o la cubierta del gabinete.

b) **Localización**. Los interruptores automáticos de capacidad nominal de 100 A o menos, no mayores de 600 V, tendrán el marcado moldeado, estampado o grabado, o de una forma similar, en la palanca de accionamiento o en alguna parte de su caja.

c) **Capacidad interruptiva**. Los interruptores automáticos cuya capacidad interruptiva sea diferente de 5000 A deberán tener marcada dicha capacidad.

d) **Interruptores automáticos utilizados solo como desconectores**. Cuando algún interruptor automático ha de ser usado como desconector en un circuito de 127 y 277 V alumbrado fluorescente, tal interruptor deberá ser tipo aprobado para ese uso y tendrá alguna marca indeleble que así lo indique "SWD".

e) **Tensión de identificación**. Los interruptores automáticos deben tener marcado su tensión nominal la cual no debe ser menor que la tensión nominal del sistema, esto es una indicación de la capacidad para interrumpir corrientes de falla entre fases o de fase a tierra.

H Protección contra sobrecorriente a tensión nominal superior a 600 V.

240-100 **Alimentadores**. Los alimentadores tendrán un dispositivo de protección contra cortocircuitos en cada conductor sin conexión a tierra o cumplir con los

requisitos dados en la Sección 230-208 (d) (2) ó (d) (3); tal (es) dispositivo(s) de protección deberán ser capaces de detectar e interrumpir todos los valores de corriente que puedan ocurrir en su ubicación por sobre el valor del ajuste del disparo o del de su punto de fusión.

En ningún caso la capacidad nominal de un fusible en operación continua será mayor de tres veces la capacidad de conducción del conductor protegido, en interruptores automáticos no se deberá de ajustar su elemento de disparo térmico más de seis veces la capacidad de conducción del conductor.

Nota: El tiempo de operación del dispositivo de protección, la corriente de cortocircuito posible así como el conductor utilizado, deberán ser coordinados para prevenir daño o temperaturas peligrosas en los conductores o en su aislamiento en condiciones de cortocircuito.

240-101 Circuitos derivados. Los circuitos derivados tendrán un dispositivo de protección contra cortocircuitos en cada conductor sin conexión a tierra o cumplir con los requerimientos de las Secciones 230-208 (d) (2) ó (d) (3), tales dispositivos de protección serán capaces de detectar e interrumpir todos los valores de corriente que puedan ocurrir en ese sitio, y los que sean mayores que el valor de ajuste de disparo o el de su punto de fusión.

INTRODUCCION

DEFINICIÓN Una subestación eléctrica, es el lugar en el que se alojan un conjunto de equipos cuyo propósito es el cambio de voltaje, la conexión o desconexión de circuitos, el control y la protección de los circuitos y equipos que interconecta; las principales funciones que se realizan en las subestaciones son las siguientes:

- a) Cambio de los niveles de voltaje mediante transformadores.
- b) Conexión o desconexión de partes del sistema eléctrico mediante la operación de interruptores.

Para realizar estas funciones ya sea mediante dispositivos operados manualmente o en forma automática, y para proporcionar una protección al sistema eléctrico y al personal, las subestaciones incluyen los sistemas de protección correspondiente.

CLASIFICACION DE LAS SUBESTACIONES

Las subestaciones de acuerdo con las funciones que realiza y con su localización pueden clasificarse en como subestaciones elevadoras, reductoras o de interconexión.

Las subestaciones elevadoras tienen como propósito elevar el voltaje para poder hacer la transmisión de energía eléctrica en forma económica, generalmente están asociadas a las plantas generadoras

Las subestaciones reductoras reducen el voltaje de los niveles de transmisión a los niveles de subtransmisión o de distribución como las compañías suministradoras de energía eléctrica, o de los niveles de transmisión o subtransmisión a los niveles de distribución o utilización, como las subestaciones industriales.

Las subestaciones de interconexión están constituidas por equipo de maniobra para realizar la interconexión del sistema eléctrico, contribuyendo así a mantener la continuidad y confiabilidad del servicio, ocasional estas subestaciones incluyen también transformación de voltaje.

Los elementos que constituyen una subestación eléctrica son: los equipos, las instalaciones necesarias para interconectarlos y los sistemas que sirven para controlarlos y protegerlos.

Los equipos principales en una subestación son:

1. Transformadores (potencia o distribución)	SECCION A 2405-4
2. Interruptores	SECCION B 2405-10
3. Tableros	SECCION C 2405-20
4. Apartarrayos	SECCION D 2405-28
5. Transformadores de corriente.	SECCION A 2405-1
6. Transformadores de potencial	SECCION A 2405-2
7. baterias eléctricas	SECCION E 2405-36
8. Reactores	470
9. Capacitores.	460
10. Cuchillas	2405-5,14,15
11. Fusibles	2405-13, 16

Los principales sistemas de apoyo de una subestación son:

1. Sistema de protección contra sobretensiones
2. Sistema de protección contra sobrecorrientes
3. Sistema de medición y control
4. Sistema auxiliares de la subestación.

- Más adelante se tratan más a fondo los equipos

La selección de la ubicación de la subestación debe considerar:

1. La localización de los centros de consumo.
2. La trayectoria de las líneas de suministro
3. La facilidad de acceso para equipos

4. El tipo de terreno y consistencia del suelo
5. El grado de contaminación y la dirección de vientos dominantes
6. El espacio para ampliaciones futuras

Los siguientes datos climatológicos son necesarios para realizar el diseño:

1. Temperatura máxima y mínima
2. Velocidad máxima del viento
3. Altura sobre el nivel del mar
4. Nivel sísmico
5. Nivel pluviométrico e isoceraúnico
6. Grado de contaminación

2.1 Capacidad de la subestación

La capacidad de una subestación se determina a partir del análisis de la carga por manejar, considerando las ampliaciones futuras.

Niveles de Tensión.

Las tensiones normalizadas en el sistema Eléctrico Nacional son:

- Extra Alta tensión: 400 KV, 230 KV
- Alta tensión: 230 kV, 150 kV, 115 KV y 85 KV
- Media tensión: 69 KV, 34.5 KV, 23 KV, 13.8 KV.
- Baja tensión: hasta 1 kV.

Las tensiones normalizadas para el suministro eléctrico de las plantas industriales son: 230 KV, 150 KV, 115 KV, 85 KV, 23 KV, 13.8 KV.

Antes de realizar el diseño de una subestación, es necesario establecer comunicación con la Cía. suministradora de energía eléctrica para determinar los requerimientos para el suministro del servicio eléctrico que son los siguientes:

1. Plano de ubicación de la planta industrial mostrando todas las áreas, incluyendo la de la subestación
2. Carga total instalada y demanda-máxima
3. Punto preferente para el suministro del servicio
4. Nivel de voltaje requerido
5. Arreglo preferente en el sistema eléctrico de suministro
6. Programa de obra y arranque de la planta
7. Naturaleza de la carga conectada

La compañía suministradora deberá proporcionar los siguientes datos:

1. Nivel de voltaje o voltajes disponibles
2. Variación del nivel de voltaje en estado estable máximo y mínimo.
3. Punto de entrega del suministro y ruta de la línea.
4. Tarifas disponibles.
5. Capacidad de corto circuito trifásico y monofásico en el punto de suministro
6. Requerimientos de medición.
7. Tipo de conexión a tierra del sistema eléctrico de suministro
8. Requerimientos para coordinación de protecciones con el sistema de suministro
9. Datos de confiabilidad del sistema eléctrico.
10. Circuito de respaldo en el suministro (si es necesario)

Deberá también establecer la posibilidad de suministro temporal de energía durante la construcción, así como los planes de expansión futura de la compañía suministradora y los posibles efectos sobre el sistema eléctrico de la planta.

El estudio de corto circuito comprenderá el análisis de los siguientes tipos de falla:

- Falla trifásica
- Falla monofásica
- Falla bifásica a tierra.

2.1 Criterios para la selección de subestaciones

Razones para usarlas

- a) Económico
- b) Confiabilidad
- c) Flexibilidad
- d) Autonomía
- e) Uso racional de Energéticos

Tamaño, Voltaje y Localización.

- a) Abiertas intemperie
- b) Compactas
- c) Abiertas interiores
- d) Compactas
- e) En SF6
- f) Tipo Pedestal
- g) Tipo Azotea
- h) Tipo Sumergible

Tamaño, nivel de voltaje y localización.

Equipos a la intemperie o en lugares húmedos 2401-10

Las subestaciones intemperie son una buena solución para suministrar energía a servicios industriales y comerciales en voltajes hasta 34,500 V, con objeto de minimizar los efectos climatológicos deben contar con soluciones adecuadas para cumplir con los siguientes requisitos:

1. Contar con juntas preferentemente verticales, anticapilares y con desagüe al exterior
2. Debe incluir piso completo evitando así la entrada de humedad y de parásitos, roedores y otros animales, así como la germinación de plantas.
3. Debe contar con un pasillo interior para operación y mantenimiento bajo condiciones de lluvia.
4. El techo debe ser inclinado hacia la parte posterior e incluir juntas anticapilares y con desagüe, con recubrimiento anticondensación y suficiente ventilación, pero protegidas con tela de mosquitero para evitar nidos de avispas, abejas, etc.
5. Debe contar con disponibilidad para alumbrado y calefactores anticondensación.
6. Debe contar con pasadores automáticos para evitar que el viento azote las puertas exteriores.
7. Los acabados deben ser con esmaltes y acabados resistentes a la intemperización.

IIc) Subestación Tipo Interior Abierta: Este tipo de subestación prácticamente ha entrado en desuso principalmente porque se requiere de un local especial y de

dimensiones frecuentemente mayores que, además de constar más que una subestación unitaria, tienen latente la peligrosidad y desventajas que se mencionan en IIa)

II d) Subestaciones Tipo Interior Compacta.- Esta subestación es la más común por su flexibilidad y facilidad de maniobra, instalación, operación y seguridad. Cabe señalar sin embargo que su fabricación debe llenar ciertos requisitos que no siempre son suministrados por los fabricantes, como por ejemplo.

1. Los gabinetes deben ser consistentes en tamaño y material empleándose lámina No. 14 y No. 12.
 2. Las ventilas deben ser amplias para reducir la ionización y estar cubiertas por dentro para evitar la introducción accidental o deliberada de alambres, flejes, etc.
 3. Las puertas deben quedar cerradas solidamente y mediante chapas con llave, disponible solo a personal idóneo y, la correspondiente al gabinete del interruptor, debe disponer además de un pasador de seguridad que evita que se abra cuando el interruptor está en posición cerrada.
 4. Las barras y aislamientos deben estar diseñados para resistir los máximos esfuerzos electromagnéticos y distancias de fuga adecuadas al voltaje.
 5. Las barras deben de ser de cobre pudiendo usarse de aluminio siempre y cuando se apriete en empalmes y derivaciones se aplicado con torquímetro y pasta desoxidante-penetrante.
 6. Las cuchillas de operación sin carga deben contar con dispositivos adecuados para asegurar que se mantenga cerrada a pesar de esfuerzos electromagnéticos por corto circuito o vibraciones y efectos de la gravedad.
- Además su manivela debe contar con porta candado y seguro para que no se opere mientras haya carga

II e) Subestación Unitaria en SF₆.0 Este tipo de subestación se emplea generalmente en voltajes arriba de 69000 V y viene a ser el equivalente, a subestaciones compactas, pero todavía su precio las hace poco accesibles en la mayoría de los casos, a pesar de sus ventajas. Se recomienda para plantas químicas, fábricas que desechan contaminantes, lugares peligrosos, etc.

II f) Subestación Pedestal.- Las subestaciones tipo pedestal y las tipo jarfín son subestaciones de distribución en la mayoría de los casos y su diseño es similar en requisitos al lado, de II b pero buscando combinarlos con la fabricación del transformador para lograr diseños muy compactos y de presentación agradable.

ARTICULO 450. TRANSFORMADORES Y BOVEDAS DE TRANSFORMADORES

A. Disposiciones Generales.

450-2. Definiciones. Para el propósito de este Artículo:

Transformador: Transformador individual de una o múltiples fases, identificado por una sola placa de características.

450-3. Protección contra sobrecorriente. El dispositivo de protección en el secundario puede consistir de no más de 6 interruptores o 6 juegos de fusibles agrupados, el valor total de todas las capacidades o ajustes, no debe exceder el valor que se permite para un solo dispositivo de sobrecorriente. "transformador" banco polifásico de dos o tres transformadores monofásicos que operan como una unidad.

a) Transformadores de tensión nominal mayor a 600 V.

1) Primario y secundario. Cada transformador de más 600 V nominales deberá tener dispositivos de protección para el primario y el secundario, de capacidad o ajuste para abrir o no más de los valores anotados en la tabla 450-3(a)(1).

Tabla 450-3(a)(1)

2) Instalaciones supervisadas. Cuando las condiciones de mantenimiento o supervisión aseguren que sólo personal calificado mantendrá y controlará la instalación del transformador, se permitirá protección de sobrecorriente como se especifica en (a)(2).

a) Primario. Cada transformador de más de 600 V nominales deberá estar protegido por un dispositivo de corriente en el lado del primario. Cuando se usen fusibles, su capacidad de corriente continua no excederá el 250% de la corriente primaria nominal del transformador. Interruptores termomagnéticos deberán ajustarse a no más de 300% de la corriente primaria nominal del transformador.

Cuando la capacidad nominal del fusible requerido o el ajuste del interruptor termomagnético no corresponden a la capacidad o ajuste standard, se permitirá la capacidad o ajuste standard próximo más alto.

No se requerirá un dispositivo individual de sobrecorriente cuando el dispositivo de corriente del circuito primario proporciona la protección especificada en esta sección.

b) **Primario y secundario.** Un transformador con tensión mayor a 600 V que tenga un dispositivo de sobrecorriente en el secundario, de capacidad o ajuste para abrir no mayor que los valores indicados en la tabla 450-3 (a)(2) b, o un transformador equipado con una protección térmica contra sobrecarga coordinada dada por el fabricante, no requiere tener un dispositivo de sobrecorriente en el primario, siempre que el dispositivo de sobrecorriente del alimentador esté calibrado para abrir a un valor de corriente no mayor que los valores anotados en la tabla 450-3(a)(2) b..

Tabla 450-3(a)(2)b.

b). Transformadores de tensión de 600 V o menos

1) **Primario.** Cada transformador con tensión nominal de 600 V o menos se protegerá en el primario con un dispositivo de sobrecorriente individual calibrado o ajustado a no más de 125% de la corriente primaria nominal del transformador.

2) **Primario y secundario.** Un transformador de tensión nominal de 600 V o menos, que tenga un dispositivo de sobrecorriente en el secundario, de capacidad o ajuste no mayor del 125% de la corriente nominal del secundario del transformador, no requiere tener un dispositivo de protección individual contra sobrecorriente en el primario, siempre que el dispositivo de sobrecorriente del alimentador primario esté calibrado o ajustado a un valor de corriente no mayor que el 250% de la corriente nominal primaria del transformador.

c) **Transformadores de potencial.** Los transformadores de potencial instalados al interior o encerrados, deben protegerse con fusibles primarios.

d) **Instalaciones de bombas contra incendios.** Cuando el transformador se utiliza para alimentar bombas contra incendio, no requiere protección contra sobrecorriente en el secundario. La protección contra sobrecorriente en el primario debe estar de acuerdo con la sección 450.3(a) ó 450.3(b). El rango o ajuste en el primario debe ser suficiente para conducir la suma de corrientes equivalentes a rotor bloqueado de los motores de las bombas contra incendio y accesorios asociados en el secundario del transformador.

450-4. Autotransformadores de 600 V nominales o menos

a) Protección contra sobrecorriente. No más del 125%.

b) Un transformador conectado en la obra como autotransformador.

450-5 Autotransformadores para conexión a tierra.

a) **Sistema trifásico, 4 hilos, debe cumplir con lo siguiente:**

1) **Conexiones.** El transformador debe conectarse directamente a los conductores de fase vivos y no debe ser controlado por un interruptor, ni provistos de una protección contra sobrecorriente independiente del interruptor principal y de la protección contra sobrecorriente de disparo común del sistema trifásico de 4 hilos.

2) **Protección contra sobrecorriente**

4) **Capacidad.**

450-7. **Funcionamiento en paralelo.**

450-9. **Ventilación.**

450-10. **Puesta a tierra.**

450-13. **Ubicación.**

B. DISPOSICIONES ESPECIFICAS APLICABLES A LOS DIFERENTES TIPOS DE TRANSFORMADORES.

450-14. **Eficiencia.** Tabla 450-14 (a)

450-15. **Pérdidas.**

450-21. **Transformadores de tipo seco en instalaciones interiores.**

b) **Mayores de 112.5 KVA.**

c) **Mayores de 35 000 V.**

Tabla 450-15 (a)

450-23. **Transformadores sumergidos en líquido de alto punto de ignición.**

450-24. **Transformadores aislados con fluidos no inflamables.**

450-25. **Transformadores en Askarel. No se permite el uso.**

Los recintos para el aceite pueden consistir en rebordes resistentes al fuego, brocales o depósitos con trampa o zanjás llenas de piedra picada. Estos recintos para aceite tendrán drenajes de compuerta en los casos en que las condiciones locales y la cantidad de aceite sean tales, que sea importante retirar éste.

C. BOVEDAS DE TRANSFORMADORES

450-41. Ubicación.

450-42. Paredes, techos y piso.

Los pisos de las bóvedas en contacto con la tierra serán de concreto de un espesor mínimo de 10 cm. y cuando la bóveda se construya sobre un espacio libre o sobre pisos, el piso tendrá la adecuada resistencia estructural para la carga soportada y una resistencia mínima al fuego de 3 horas.

450-43. Entradas.

a) Tipo de puerta.

b) Murete.

c) Cerraduras.

450-45. Abertura de ventilación

a) Ubicación.

b) Disposición.

c) Tamaño.

d) Cubiertas.

e) Compuertas

f) Ductos

450-46. Drenaje. Cuando sea factible en las bóvedas que contengan más de 100 kva de capacidad de los transformadores se construirá un drenaje u otro medio que evacue hacia un depósito especial de confinamiento cualquier acumulación de líquido aislante o agua, a menos que las condiciones del local lo impidan. En este caso, el piso tendrá una inclinación hacia dicho drenaje.

450-47. Tuberías y accesorios de agua.

450-48. Almacenamiento dentro de las bóvedas.

Este tipo de subestación puede ser muy pequeña, si el transformador lo es igualmente. Existen unidades cubiertas con fibra de vidrio, generalmente de color verde para armonizar con prados y jardines cercanos.

IIg) Tipo Azotea.- Esta subestación es muy común en la provincia mexicana y aunque viene a resolver problemas de local, tiene serios inconvenientes, particularmente en aspectos de seguridad.

Adolece de las desventajas descritas en IIIa, y además las acometidas aéreas aumentan la peligrosidad por la cercanía a paredes, soportes y vecinos que muchas veces los peligros de las líneas vivas.

También el acceso mediante escaleras marina, angostas o muy paradas y las puertas o rejas de acceso son causas de accidentes. Si a lo anterior agregamos que la maniobra de subir o bajar un transformador de la azotea implica gastos mayores y más peligrosos, cabe la meditación cuidadosa de buscar otra solución.

CAPITULO 24 SUBESTACIONES

2401.- REQUISITOS GENERALES

2401-1 Introducción

Este capítulo contiene requisitos que se aplican, en particular, a las subestaciones de usuarios; pero son igualmente aplicables en lo que corresponda, a instalaciones similares que forman parte de sistemas de suministro de energía eléctrica. Estos requisitos se han establecido, considerando que las subestaciones deben funcionar bajo la responsabilidad de personal idóneo y estar accesibles solamente a éste. No es el propósito de este capítulo que dichos requisitos, así como la información complementaria que contiene, constituyan instrucciones para personas sin los debidos conocimientos sobre la materia.

2401-2 Instalación y mantenimiento del equipo eléctrico.

El equipo de las subestaciones debe ser instalado y mantenido para reducir al mínimo los riesgos de accidentes del personal, así como el consumo de energía.

a) Equipo de uso continuo. Antes de ser puesto en servicio, debe comprobarse que el equipo eléctrico cumple con los requisitos establecidos en los diferentes artículos de este capítulo. Posteriormente, debe ser mantenido en condiciones correctas de funcionamiento, haciendo inspecciones periódicas para comprobarlo. El equipo defectuoso debe ser reparado o reemplazado.

b) Equipo de emergencia. Deben revisar y probar periódicamente para cerciorarse de que están en buenas condiciones de funcionamiento.

c) Equipo de uso eventual. Se recomienda sean revisados y probados antes de usarse, en cada ocasión.

2401-4 Identificación del equipo eléctrico

Se recomienda pintarlo, numerarlo, usando placas, etiquetas o algún otro medio que permita distinguirlo fácilmente, tanto respecto a su funcionamiento como al circuito a que pertenece.

2401-5 Medio de desconexión general

Toda subestación debe tener en el lado primario (acometida) un medio de desconexión general de operación simultánea que sea adecuado a la tensión y corriente nominales del servicio, en adición a cualquier otro medio de interrupción.

2401-6 Dispositivo general de protección contra sobrecorriente.

Toda subestación debe tener en el lado primario (acometida), un dispositivo general de protección contra sobrecorriente que sea adecuado a la tensión y corriente del servicio y cumpla con lo establecido en las secciones 2401-7 y 2405-7, referentes a la capacidad interruptiva y a la capacidad nominal o ajuste de disparo respectivamente.

2401-7 Capacidad interruptiva y coordinación de protecciones

a) Los dispositivos de protección contra sobrecorriente, tanto en el lado primario como en el secundario deben ser de la capacidad interruptiva adecuada. En el caso del dispositivo en el lado primario (acometida), su capacidad interruptiva debe estar de acuerdo con la potencia máxima de cortocircuito que pueda presentarse en el lugar de la subestación, según la información que proporcione el suministrador.

b) Toda falla interna en una subestación se debe eliminar lo más rápidamente posible, de tal manera que se deje fuera de servicio un mínimo de elementos.

2401-8 Requisitos generales del sistema de protección del usuario.

a) La protección del equipo eléctrico instalado en la subestación de un usuario no debe depender del sistema de protección del suministrador.

b) Las fallas por cortocircuito en la instalación del usuario no deben ocasionar la apertura de las líneas suministradoras.

2401-10 Equipo a la intemperie o en lugares húmedos

El equipo debe estar diseñado y construido para operar satisfactoriamente bajo cualquier condición atmosférica existente.

2401-11 Consideraciones ambientales

a) Las subestaciones con tensiones mayores a 69 kV deben considerar la limitación de los esfuerzos sísmicos y dinámicos que soporta el equipo a través de sus conexiones.

b) Los equipos deben ser capaces de soportar los esfuerzos sísmicos que se le transmiten del suelo a través de sus bases de montaje y que resultan de las componentes de carga vertical y horizontal, más la ampliación debida a la vibración resonante.

c) El proyecto de las subestaciones urbanas con tensiones mayores a 69 kV deben considerar el efecto del impacto ambiental, de manera que sus inconvenientes se reduzcan a un nivel tolerable.